

01085
3 1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA HISTORIA DE LA PRENSA POLITICA EN
MICOACAN EN EL SIGLO XIX

T E S I S

PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN HISTORIA

P R E S E N T A :

ZENAIDA ADRIANA PINEDA SOTO



ASESOR DE TESIS: MAESTRA CLCRIA VILLEGAS MORENO

COMITE TUTORAL: DRA. CRISTINA GOMEZ ALVAREZ
DRA. ANTONIA PI-SUÑER LLORENS

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE, 2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Mi gratitud a la Dirección de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México que me concedió una beca para realizar mis estudios de posgrado. De igual forma, a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, institución que me brinda su confianza y cabal respaldo.

Quiero expresar todo mi reconocimiento a la orientación, la paciencia y el magisterio de la maestra Gloria Villegas Moreno quien le dio a esta investigación la dirección precisa en los momentos en que requería salir de los laberintos que asaltaban a la investigación. Igualmente, a las doctoras Antonia Pi-Suñer y Cristina Gómez, como miembros de mi Comité Tutorial, les agradezco sus comentarios observaciones y lecturas que me guiaron e impulsaron a esforzarme. El ejemplo de mi comité ha sido un aliento constante en mi proceso formativo. Asimismo, a las doctoras Evelia Trejo, Celia del Palacio y Silvia Figueroa, les reconozco su visión académica, sus comentarios fueron un aliento siempre positivo y su lectura tuvo el animo de contribuir en la mejor revisión de esta investigación.

Por su parte, el ánimo, la solidaridad e insistencia de los amigos fue un apoyo fundamental que quisiera corresponderles; mi retribución a Laura Villaseñor, Marisa Sarmiento, Eduardo Mijangos, Margarita Espinosa, Verónica González, Argelia Pacheco, Soledad Tafolla, Ben Warren y Bernardino Lavín. Cada uno de ellos, simplemente, estuvo en momentos cruciales de mi experiencia con el posgrado.

Por último, no hubiera sido posible concretar este objetivo sin la ternura cotidiana de Víctor, Diego y Pablo Pineda; el cariño de mi madre, Zenaida Soto y mi nostalgia por Curi, mi padre.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ante la Comisión de
UNAM y el Comité de
conformación de
Nombre: Zenaida Adriana
Pineda Soto
Fecha: 13/Nov/2003
[Firma]

3

ÍNDICE

	Página
Agradecimientos	
Introducción	p. 5
Capítulo I. El surgimiento de la prensa michoacana, 1829-1833.	
1. Introducción y desarrollo de la imprenta en Michoacán	p. 21
2. El periodismo michoacano y el "ruido de las armas", 1829-1830	p. 31
3. Los órganos "semi-oficiales" y oficiales: promotores de la cultura política	p. 49
Capítulo II La prensa michoacana en los tiempos de la "República anfibia", 1837-1850.	
1. La actividad periodística durante el gobierno departamental	p. 65
2. Entre voces oficiales e independientes	p. 83
Capítulo III. El periodismo de 1850-1874: bajo el sello de dos casas tipográficas.	
1. Dos talleres tipográficos claves de la prensa michoacana	p. 98
2. Con el sello de Ignacio Arango	p. 105
3. Con la estampa de la imprenta de Ortiz	p. 107
4. De "El Espectro" (1853) a "La Bandera roja" (1863)	p. 110
5. El periódico: un interlocutor entre conservador y liberales	p. 125
Capítulo IV. El debate público entre 1875-1910.	
1. La prensa ante la renovación del poder	p. 153
2. La legislación en materia de libertad de imprenta	p. 178
3. Las afrentas al periodismo.	p. 184
4. Los órganos del "mercaderismo".	p. 199
4.1 Por el control de la imprenta durante el "mercaderismo".	p. 212
Conclusiones.	p. 221
Apéndice.	
<i>El Astro moreliano</i> . Nombre, anagramas o seudónimos de colaboradores.	p. 228
Ejercicio político-administrativo de colaboradores en la prensa.	p. 232
Los involucrados en la prensa michoacana.	p. 239
Catálogo de la prensa michoacana en el siglo XIX.	p. 265
Bibliografía	p. 306

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ilustraciones cuadros y gráficos

Mapa N° 1 La Intendencia de Valladolid de Michoacán	p. 24 v.
Cuadro N° 1 Talleres Tipográficos en Morelia 1821-1849	p. 30
<i>El Astro moreliano</i> (facsimil)	p. 35 v.
<i>Michoacano libre</i>	p. 54 v.
Cuadro N° 2 Costo de producción del proyecto del <i>Eco de la libertad</i> (1833)	p. 57
Cuadro N° 3 Ingresos por suscripciones del <i>Eco de la libertad</i> .	p. 58
Cuadro N° 4 Gastos de impresión del <i>Eco de la libertad</i> (1833).	p. 59
Gráfica N° 1 tendencia general de la prensa michoacana	p. 64 v.
<i>El Filógrafo</i>	p. 71 v.
Cuadro N° 5 Responsables de las suscripciones de <i>La Voz de Michoacán</i> 1842	p. 76
<i>El Soldado del pueblo</i>	p.88-89 v.
Cuadro N° 6 Gastos de impresión de <i>El Ingenuo</i> , periódico oficial (1847)	p. 94
<i>El Pregonero-El Ingenuo</i>	p. 94 v.
Gráfica N° 2 Producción hemerográfica en Michoacán 1850-1874	p. 104
Cuadro N° 7 Hemerografía Impresa con Ignacio Arango 1850-1874	p. 106
Cuadro N° 8 Hemerografía Impresa con Octaviano Ortíz	p. 108
Mapa N° 2 Poblaciones Michoacanas que de 1850- 1876 registraron producción hemerográfica	p. 113
<i>La Bandera Roja</i>	p. 119 v.
<i>La Avispa-La Sombra de la libertad</i>	p. 124 v.
<i>Los Principios</i>	p. 140 v.
<i>La Unión liberal-El Reeleccionista</i>	p. 143 v.
<i>El Anunciador-La Revista religiosa</i>	p. 151 v.
<i>El Gato- El Tecolote</i>	p. 165 v.
<i>El Explorador</i>	p. 168 v.
<i>El Pueblo libre-El Demócrata</i>	p. 172 v.
Documento 1 <i>Lista de los Jurados de Imprenta</i>	p. 178 v.
Gráfico N° 3 Imprentas que se vincularon a la producción de periódicos en Michoacán, 1829-1910	p. 192
Cuadro 9 Imprenta en Morelia 1878-1900 con registro hemerográfico	p. 193
Cuadro 10 Imprentas en Michoacán que se vincularon con registros hemerográficos	p. 194
Cuadro 11 Poblaciones michoacanas que editaron periódicos 1829-1910	p. 196
Cuadro 11-A Concentrado de Morelia, Uruapan y Zamora 1829-1910.	p. 197
Mapa N° 3 Poblaciones que al término del porfiriato registraron producción hemerográfica	p. 197 v.
Cuadro 12 Distribución de la periodicidad en Michoacán 1829-1910	p. 199.
<i>El Duende-El Zéfiro-El Iris Michoacano</i>	p. 199 v.
Cuadro 13 Producción Hemerográfica durante la Administración de Mercado 1890-1910	p. 200
<i>La Democracia-El Eco Federal</i>	p. 210

Introducción

El deseo de emprender una investigación sobre los periódicos michoacanos surgió desde el momento en que entré en relación con algunas publicaciones decimonónicas. El querer conocer cómo se ha entendido el ejercicio de la prensa o cuándo los periódicos cambiaron sus condiciones de circulación, sus formatos, sus secciones, sus redes de repartimiento, entre otras tantas preguntas, fueron motivos iniciales de la presente investigación. Obviamente, en la medida en que se produjo un contacto más detenido con la propia prensa decimonónica, aquel impulso y aspiración tuvo que ser reiteradamente planeado, puesto que la prensa se presenta como una línea de investigación que ofrece perspectivas y variantes fascinantes, donde la variedad de periódicos, así como la diversidad de los mismos o los discursos y los valores encontrados en ellos son enfoques que pueden trazar distintos trabajos de investigación.

¿Quiénes se habían ocupado de la prensa michoacana? A medida que avanzaba en el interesante acercamiento a los periódicos decimonónicos, advertí que eran contados los estudios que se habían elaborado sobre la prensa michoacana del siglo XIX; la mayoría no se ocupaba de las circunstancias que motivaron la presencia, orientación o condiciones de los periódicos editados durante ese siglo ni de los individuos que contribuyeron a prepararlos y distribuirlos. De la misma forma, tampoco existía una información objetiva de lo que se había publicado ni mucho menos de los periódicos que circularon ya fuera del interior del estado o de la República.

Amador Coromina, un abogado con inclinaciones históricas, realizó el primer esfuerzo por preservar la memoria hemerográfica del estado a finales del siglo XIX, al recoger noticias sobre los periódicos oficiales, independientes y de corta duración que se habían editado en Michoacán. Así, en las páginas del *Periódico oficial* publicó el primer concentrado de la producción periodística del estado, que abarca de 1829 a 1893. Esta labor fue emprendida por Coromina para dar respuesta al cuestionario enviado al Gobierno del Michoacán por la Prensa Asociada de México y cuyo objeto era integrar una estadística nacional para exponerla en la Feria de Chicago en 1894. A

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

pesar de las imprecisiones y de las omisiones de Coromina, su trabajo es un punto de partida ineludible para reconstruir la historia de la prensa en Michoacán.¹

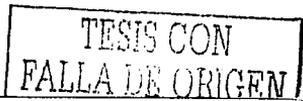
Más adelante, Mariano de Jesús Torres en su *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, mineralógico, zoológico y botánico de Michoacán* (1905), incluyó referencias sobre la prensa, aun cuando sólo se trata de datos generales acerca de algún título, su frecuencia y, en contadas ocasiones, alguna consideración sobre la tendencia del mismo. Igualmente, Jesús Romero Flores, en la *Historia de Michoacán* dedicó un capítulo al arribo de la imprenta en el estado y sus primeros trabajos editoriales. En desacuerdo con los puntos de vista de este autor, Joaquín Fernández de Córdoba redactaría el *Verdadero origen de la imprenta en Morelia*, trabajo que apareció por primera vez en 1949, a raíz del debate sobre la introducción de la imprenta en Michoacán y los primeros impresos vallisoletanos, en los que obviamente se incluyeron algunos periódicos, aun cuando el autor dio preferencia a la puntualidad bibliófila. Por su parte, Raúl Arreola Cortés incluyó un pequeño listado de títulos periodísticos, con la fecha en que circularon en la capital michoacana, como un apéndice de la monografía de *Morelia* editada por el gobierno del estado en 1978; ese mismo listado, un año más tarde, fue reproducido en el *Anuario* de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana.

En 1985, circuló un breve apunte de María Eugenia Pérez Coeto, "La prensa michoacana a finales del siglo XIX", trabajo escolar editado por el entonces Departamento de Historia de la Universidad Michoacana. Por su parte, Teresa Cortés Zavala publicó, en 1987, en *Tzintzun*, la revista del Instituto de Investigaciones Históricas de la propia Universidad, otro ensayo titulado "Bosquejo histórico de la prensa michoacana en el siglo XIX" que se circunscribe sobretodo a la producción hemerográfica de la capital michoacana.

Al revisar los estudios generales sobre la prensa en México pude advertir que solían darle un tratamiento uniforme al desarrollo de la prensa en la República.² ¿Dónde

¹ El cuadro sinóptico que elaboró Amador Coromina apareció en entregas en el *Periódico oficial* de 1893. Como documento completo se reprodujo en 1994, gracias a la sensibilidad histórica de Eduardo Mijangos Díaz. Véase: *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. XVI, núm. 60, otoño de 1994, Zamora, pp. 271-275, hoja suelta.

² Entre los trabajos clásicos podríamos señalar: María del Carmen Ruiz Castañeda, *et al.*, *El Periodismo en México. 450 años de historia*, México, Ed. Tradición, 1974; *La prensa. Pasado y presente de México*, México, UNAM, 1986; José Bravo Ugarte, *Periodistas y periódicos mexicanos hasta 1935*, México, Ed. Guadarrama, 1968; Henry Lepidus, *Historia del periodismo mexicano*,



quedaban, si es que se dieron, las aportaciones regionales o las singularidades de la prensa en provincia? ¿Acaso los contextos regionales no le imprimen su propia lógica al desarrollo de la prensa? ¿La producción hemerográfica de las provincias se podría equiparar a la de la prensa capitalina? Estas inquietudes me llevaron a considerar la pertinencia de abordar a la prensa michoacana como objeto de estudio, con el fin de comprenderla en su realidad, ya que, en algunos casos, los índices hemerográficos nacionales ni siquiera incluyen los periódicos que se editaron en Michoacán.³ Lo anterior se volvió el sustento que, conforme avanzaba la propia investigación, me obligó a elegir un camino para poder ofrecer una explicación.

Sin embargo, una de las razones que explica la ausencia de las investigaciones en esta materia, es la dispersión de los materiales, a la que se suma la falta de colecciones completas o ejemplares, de cuya existencia sólo se sabe por referencias. Además, las propias condiciones de inestabilidad en el XIX impidieron que las colecciones de periódicos se compilaran de manera sistemática y, a veces, las carencias económicas hicieron imposible que se conservaran documentos. Baste recordar el caso de que en plena guerra de Intervención algunos archivos públicos en Michoacán fueron incendiados.

(Traducción de Manuel Romero de Terreros), *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 4ª época, Tomo V (t. 22 de la colección), México, 1928; Gerald L. McGowan, *Prensa y poder: 1854-1857*, México, Colegio de México, 1979; *Los periódicos en los siglos XIX y XX*, México, Archivo General de la Nación, 1980; Moisés Ochoa Campos, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, México, Ed. Porrúa, 1968; Andrés Henestrosa, *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica*, México, publicaciones mexicanas, 1980; Rafael Carrasco Puento, *La prensa en México*, México, UNAM, 1962; Florence Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Universidad de Colima, 1989; Diego Arenas Guzmán, *El periodismo en la revolución mexicana*, México, INEHRM, 1967. Michoacán con su contribución hemerográfica está ausente en estas investigaciones.

³ En Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX 1822-1855* México, UNAM, 2000 sólo están detallados 3 títulos michoacanos, pp.35, 463,499. Por su parte, Charno consigna 38 títulos para Morelia, de los cuales 5 corresponden a la primera mitad del XIX, 26 para la segunda mitad del mismo y 7 títulos correspondientes al inicio del XX, véase Charno, Steve M. *Latin American Newspapers in United States Libraries*, Texas: University of Texas Press, 1969, pp. 436-438. Florence Toussaint Alcaraz y Rosalba Cruz Soto contemplan para el caso de Michoacán un registro de 194 títulos, entre los cuales además de algunas inexactitudes nos encontramos con una realidad cuantitativamente superior; al realizar el levantamiento de nuestra investigación detectamos 561 títulos, y para el mismo periodo 1876-1910, correspondieron 408 títulos. Por ello insistimos que los levantamientos regionales son indispensables para una mejor precisión y cotejo de la información. Florence Toussaint Alcaraz y Rosalba Cruz Soto (coord.), *Índice Hemerográfico 1876-1910*, México, UNAM, 1985, pp.93-113.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

No obstante, junto a todas estas limitantes, encontré evidencias dispersas de la gran productividad hemerográfica michoacana, no sólo en los acervos documentales sino en la propia prensa. Por lo anterior, una primera tarea fue levantar una base de datos para conjuntar las referencias desperdigadas y registrar ordenadamente las fuentes. Se perfiló entonces la obligación de conocer, por principio de cuentas, los factores que motivaron la aparición de periódicos en Michoacán, entonces volví a percatarme que el deseo de pretender hacer una historia de la prensa michoacana en el siglo XIX tenía que ir por partes. De manera que la presente investigación se ha convertido en el primer paso hacia aquella aspiración. Porque, para hacer una historia de la prensa michoacana se necesitaba, mínimamente, la relación de los periódicos editados para poder tener una visión general de la producción; por ello buscamos elaborar un diagnóstico de los periódicos que teníamos.

Dentro de la historiografía ¿en dónde ubicar los estudios sobre la prensa? La imagen del periódico ha tenido matices diferentes en concordancia a los contextos políticos y sociales;⁴ en la medida que el periódico no sólo es una fuente de información muy generosa para las investigaciones históricas, sino un objeto de investigación en sí mismo, por lo tanto, los enfoques que aporta la historia cultural,⁵ resultan útiles para comprenderlo, porque, bajo esta perspectiva, la prensa encarna y refleja "las representaciones colectivas": "es un vector primordial del espacio público"⁶, de tal manera que, a través de él podemos hacer el "retrato de una época".⁷

⁴ Héctor Borrat ha puntualizado en los roles que el periódico ha representado: a veces como transmisor neutral, como actor, medio o autor de conflictos, como narrador o comentarista tanto del discurso público como de la opinión pública. Véase: Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, España, Editorial G. Gili, 1989, p. 11.

⁵ Laurence Coudart es una de las impulsoras de los estudios de la prensa mexicana, desde la perspectiva de la historia cultural, por ello, privilegia al periódico como un mediador de las representaciones colectivas. De esta investigadora véase: "Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la independencia, 1820-1828", en *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM, 2001, pp. 119-135, "Difusión y lectura de la prensa: el ejemplo poblano (1820-1850)", en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel 1800-1860*, México, Instituto Mora, UNAM, 2001, pp. 343-355.

⁶ *Ibid.*, p. 344. Véase: Antoine Prost, "Social and cultural, indisolublemente" en Jean-Pierre Rioux y Jean-Francois Sirinelli (dir.), *Para una historia cultural*, México, Ed. Taurus, 1998, pp. 139-155.

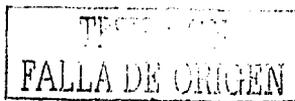
⁷ Peter Burke, "Historia cultural e historia total", en *La "nueva" historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, (Cursos de Verano de El Escorial, dirigido por Ignacio Olabarri y Francisco Xavier Caspistegui), Madrid, Editorial Complutense, 2000, pp. 115-122. Del mismo autor "Varieties of cultural history", en Carlos Barro (ed.), *Historia a debate. Retorno del sujeto*, Santiago de Compostela, 1995, pp. 174-177.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El surgimiento de la modernidad da paso mínimamente a seis problemas centrales que van a persistir durante el XIX, ellos son: la construcción de la Nación, de la Constitución, de la representación política, las elecciones, las libertades individuales y la opinión pública. Todos ellos se han vuelto, en mayor o menor medida objeto de reflexión contemporánea.⁸ En nuestro país se precisan trabajos sobre el desarrollo de la opinión pública, es decir sobre la manera en que se ha concebido el cuerpo social, la soberanía o la representación; los asuntos públicos han encontrado en la prensa un medio de impacto.

La prensa como parte de la opinión pública va unida a la discusión y nos supone un reflejo por la búsqueda del bien común; los periódicos en el siglo XIX se fueron construyendo como un tribunal para revisar las acciones del Estado que se pensaba construir. La prensa cobra trascendencia histórica en la medida que nos sensibilizamos de su importancia y función en las sociedades modernas que buscan organizarse política y administrativamente. A la prensa la podemos valorar no sólo como productora de información, sino también como productora de opinión pública, como limitante del poder e igualmente como expresión del poder. Por lo tanto la historia de la prensa es la historia de la circulación de opiniones, de informaciones, de intereses, de las formas de legitimarse. Indudablemente que en México, durante el siglo XIX, la prensa jugó un papel de primer orden, puesto que el Estado se vio socorrido al contar con publicaciones que se proyectaran como vehículos favorecedores, por ejemplo, del nacionalismo y de la legitimación de los grupos políticos. Los versados en la historia nacional sobre el siglo XIX pueden apreciar la gran rentabilidad política que representó la prensa, por lo mismo resulta evidente o justificado el por qué nos planteamos estudiar a la prensa. Independientemente de las formas de organización y administración del Estado la presencia de periódicos fue una constante. Merece especial cuidado la prensa cuando ella misma nos apunta a los intereses de la elite y la recomposición de los grupos políticos a lo largo del XIX. Emergió la prensa como un instrumento de renovación social, aceptando la premisa que las sociedades modernas se construían a partir del respeto a las garantías individuales, por lo tanto el uso de la libertad de expresión no debería ser considerada un privilegio sino un derecho.

⁸ Véase: François-Xavier Guerra, Anick Lempérière, et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglo XVII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 8-11.



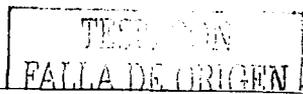
La revisión del material hemerográfico michoacano producido en el siglo XIX permitió encontrar como una constante, el afán que tenía la prensa de ser la voz del "bien público", de "la felicidad común", sin soslayar la aspiración de "contribuir en el bien del Estado", al tiempo que se concebía expresamente como parte de la "opinión pública" y, en esa medida, buscaba participar en el proceso de la construcción racional del Estado moderno.⁹ Sin embargo, esta investigación me sensibilizó de que el estudio de la prensa michoacana como fuente de discursos, de valores morales o cívicos es otra de las perspectivas que se abren para futuros abordajes.

Los estudios de la prensa tienen un soporte interpretativo en la "opinión pública". Este término ha sido utilizado en el ámbito de la vida política con cierta vaguedad pues es un concepto que se compone de dos elementos que se han ocupado, en los últimos años, de definirlos, donde "lo público"¹⁰ refiere distintos espacios y situaciones. Como los periódicos son instrumentos que conforman y/ o expresan a la opinión pública tal noción se vuelve un referente obligado.

El concepto de opinión pública nace con la Ilustración; en esa época, la unión de ambos términos fue utilizada para referirse a los juicios colectivos fuera de la esfera de

⁹ A Juan Jacobo Rousseau se le debe una concepción del espacio público determinado por la acción y la opinión universales de los ciudadanos. Actuar universalmente consiste en despojarse de los intereses privados en todo lo que es materia y objeto de una sociedad dirigida en función de medios y de fines que subordinan el todo sobre la parte. El otro autor es Emmanuel Kant, que concibe como criterio normativo de la "publicidad" a una capacidad para razonar sólo en función de los intereses generales. Estos dos criterios que podemos considerar, tanto en su contenido como en su forma "republicanos", tienen en común la vocación de construir el espacio de la política a partir de un sentido de diálogo y de acción que excluye la subordinación del interés privado. Son la razón y las decisiones vinculantes, las que humanamente determinan las funciones del Estado. Consentimiento y voluntad sustituyen a la legitimidad teocrática. Véase Juan Jacobo Rousseau, *El Contrato social*, Bogotá, Editorial Linotpo, 1979, pp 13-16 Emmanuel Kant, *La metafísica de las costumbres*, España, Editorial Tecnos, 1989, pp 6-10 El Estado, a su vez, persiguió su legitimación ante la opinión pública, y la prensa fue el espacio por excelencia, porque ésta era garante de que las argumentaciones sobre los asuntos públicos hacían posible neutralizar opiniones erróneas y así producir consensos generales, o en principio generalizables, sobre las leyes públicas a promulgar y las decisiones a tomar.

¹⁰ La palabra "público" evoca a la "Res pública" de los romanos. Como adjetivo sirve tanto para calificar a la opinión como para hablar de los poderes públicos. Lo público nos remite a la política, a las concepciones de la comunidad como asociación natural o voluntaria. Al gobierno público para la legitimación de las autoridades. Igualmente la palabra público, como calificativo, nos remite a un espacio o a una esfera que se opone siempre al campo de lo privado, a la esfera de los individuos, de las familias. El público es el sujeto y objeto de la política. Véase Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, España, Editorial Gustavo Gili, 1981, Adrián Gurza Lavalle, *Estado, sociedad y medios. Reivindicación de lo público*, México, Plaza y Valdés, Universidad Iberoamericana, 1998, pp. 43-71. La palabra público refiere tres oposiciones semánticas frente a lo privado: público versus íntimo-privado; público versus privado capital y público versus individual-privado.



gobierno, que afectaban la toma de decisiones políticas, y se debe a los franceses la popularización del mismo.¹¹ Juan Jacobo Rousseau ha sido considerado el primero que utilizó la frase *l'opinion publique*, como referencia a las costumbres y modos de la sociedad; hacia finales del XVIII los escritores franceses hacían uso de ella para referirse a un fenómeno más político que social, a menudo en unión con otros conceptos relacionados entre sí: el "bien público" (*bien public*), "espíritu público" (*esprit public*) y "conciencia pública" (*conscience publique*). Es evidente así que el concepto opinión pública¹² remite a la identidad entre hombre y ciudadano.

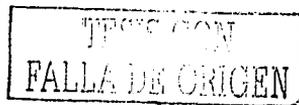
Entre los pensadores que han contribuido a clarificar el concepto de opinión pública se encuentra Habermas, a quien seguimos en algunos conceptos y cuyas propuestas han sido un importante punto de partida para la discusión, como lo corroboran algunos de sus críticos, entre los que pueden citarse François-Xavier Guerra y Annick Lempérière. Para estos autores, "la noción habermasiana de espacio público propone una hipótesis global que comprende tanto la articulación de variables como una perspectiva comparativa... su modelo carece de una teleología y se restringe más al campo de la comunicación de las elites".¹³ Además, se le critica por seguir las pautas de una interpretación de la historia que considera a ésta un desarrollo progresivo.

La opinión pública, según Habermas, se vincula con el surgimiento de una esfera pública íntimamente ligada al crecimiento del capitalismo y al dominio de la burguesía europea y que, con el tiempo, configuró un espacio de razonamiento crítico; a principios del siglo XVIII sus primeros escenarios fueron los cafés de Inglaterra, las sociedades de tertulias en Alemania, los salones de París. En esos lugares se ponía de manifiesto el gusto por la literatura y la devoción por el arte de la conversación; en ellos la autoridad

¹¹ Habermas, *Op. Cit.* M. Ozouf, *Public opinion at the end of the Old Regimen*, Journal of Modern History, 60, 1988, Noelle E. Neumann, *The spiral of silence. Public opinion-our social skin*, Chicago, University of Chicago Press, 1984. En Price, Vincent *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*, España, Paidós, 1994, pp 22-29.

¹² La opinión pública expresa más un juicio de valor que juicios de hecho: "la opinión pública no coincide con la verdad por lo análogo que es opinión doxa y no episteme, pero, en lo que se forma y afirma en el debate, expresa una actitud racional, crítica y bien informada". Varios teóricos coinciden en que la opinión pública es un fenómeno de la sociedad moderna: "presupone una sociedad civil separada del estado, sociedad libre y articulada en las que hay centros que consienten la formación de opiniones no individuales, tales como los periódicos, revistas, clubes y asociaciones políticas, etcétera, o sea un público interesado en controlar la política del gobierno... o en ser una instancia intermedia entre electorado y gobierno". Norberto Bobbio, Incolta Maltucci y Francu Pasquino, *Diccionario de Política*, vol. II, México, Siglo XXI editores, 1997, p. 1075.

¹³ François-Xavier Guerra, Annick Lempérière, *Op. Cit* p.11



de la argumentación estaba por encima de la que daba un título nobiliario. El libre intercambio de información y crítica, aunado al del razonamiento abierto, se convirtió en instrumento de afirmación en cuestiones políticas.

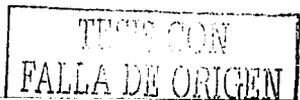
Las discusiones públicas convirtieron al ejercicio del poder político en tema de crítica en el ámbito de la sociedad burguesa: "Los ciudadanos instruidos y poderosos deben, a falta de una aristocracia de nacimiento, construir el público de élite cuyo raciocinio es determinante en la opinión pública".¹⁴ Habermas señala que "la separación de la sociedad y estado coincide con la escisión del hombre público y hombre privado". Hacia el siglo XVIII, estas confrontaciones adquirieron un sesgo particular en Europa, en la medida en que un elemento central de las mismas fue "el uso público de la razón", pues rotos los esquemas tradicionales de autoridad y sumisión, las argumentaciones y el discurso razonado adquirieron preeminencia.¹⁵ Entonces, la prensa asume que ella los construye, determinando la "voluntad" o el "bien común".

En el caso de México, a principios del siglo XIX, es posible advertir una tendencia semejante en las minorías ilustradas, cuya formación intelectual les permite hablar sobre la libertad, la ilustración y la patria que aspiraban formar y en las que está presente el afán de pronunciarse por el "bien común", de tal manera que los escritos periodísticos de entonces se podrían equiparar a la caracterización que sugiere Ozouf¹⁶ para el caso de los franceses, al situar a la opinión pública como la opinión de "los hombres de letras", refiriéndose a su papel de mediadores en los asuntos sociales y

¹⁴ Habermas *Op. Cit.* p 168 El proceso en el cual el público compuesto por personas privadas racionales se apropia de la libertad reglamentada, convirtiéndola en una esfera de crítica del poder público, se completa con la transformación del funcionamiento de la "prensa", dotada ya con organizaciones del público y con plataformas de discusión

¹⁵ La idea de razón pública pertenece a la concepción de una democracia constitucional, bien ordenada. Una característica fundamental de la democracia es el hecho del pluralismo razonable. Por ende, la idea de razón pública especifica los valores morales y políticos que determinan las relaciones de un gobierno democrático con sus ciudadanos y de estos entre sí. Véase: John Rawls, *El derecho de gentes y una revisión de la idea de razón pública*, Barcelona, Piadós, 1999, pp.153-176

¹⁶ Ozouf, *Public*, p 56 Al deducir que las razones que convierten el poder político en poder público tienen que ver con la idea de racionalización del dominio público así, se instala, evoluciona y construye la opinión pública, donde se posibilita "la penetración del razonamiento en la prensa, permitiendo que esta se desarrolle hasta convertirse en un instrumento que impele a que las decisiones políticas sean tomadas ante la nueva tribuna del público". La opinión pública no está subordinada a la disolución del poder, sino que se convierte en una limitación del poder, por lo que al construir la historia del periodismo observamos que "la configuración histórica de los estados occidentales ha hecho del periódico un actor político de existencia necesaria en todo sistema democrático". Véase: Héctor Borral, *Op. Cit.*, p 11.

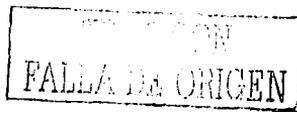


políticos. En este sentido, ¿se podría comparar el caso de Michoacán?, aquí es donde correlacionamos a los escritores y a los políticos; siendo evidentes las ligas entre la prensa, los grupos políticos y las instituciones gubernamentales a lo largo del siglo XIX.

Las posibilidades que se perfilaron, tomando en cuenta que no se trataba de extraer la rica información de la prensa localizada para sistematizarla en función de temas o problemas, tales como los conflictos político-electorales, la educación, salud pública, expresiones artísticas, etc., fueron las siguientes: Un camino, relativamente sencillo podría haber sido la elección de un periódico o dos, que a lo largo de su existencia pudieran servir de indicadores, a fin de documentar sus propósitos, problemas, configuración, etc. Esta opción, sin embargo, planteaba algunas limitantes: ningún periódico ofrecía suficiente continuidad para responder a algunas de las preguntas planteadas en la investigación. Porque si reconocemos que la prensa en Michoacán es un filtro por el que vemos expresarse a la opinión pública regional y con ello se inserta en el debate político nacional, la búsqueda de encontrar a los constructores de opiniones y entender sus razones por mostrarse en el llamado estado de la prensa se volvía un desafío, del mismo modo se inscriben inquietudes precisas para esclarecer cómo se condujo la productividad hemerográfica, cuáles fueron sus vertientes, quiénes eran los que escribían y ante todo entender la propia correspondencia de la prensa regional con la prensa nacional, para comprender las particularidades de la prensa michoacana y sopesar en qué medida la labor periodística contribuía a la elaboración y difusión de los discursos históricos.

Otra opción, también viable, era el estudio de la vida política michoacana a través de la prensa -tema de indudable interés- que si bien redundaría en el conocimiento de aspectos poco tratados en la historiografía michoacana, modificaría el eje mismo de la investigación. También hubiera sido posible analizar algunas de las figuras más connotadas del periodismo michoacano. Esta vía, sin embargo, debilitaría la opción de estudiar las diversas y cambiantes modalidades de interlocución, propias de la prensa.

Consideradas las posibilidades indicadas anteriormente, sólo una más, parecía responder al afán de conocer el desarrollo de la prensa michoacana desde su propia lógica interna: el estudio de la misma, a través del seguimiento de líneas de análisis que permitieran comprender su interrelación con los procesos sociales y políticos del estado

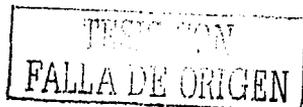


y, en su caso, los que le concernieran en el ámbito nacional. Sin embargo, ante la diversidad, peculiaridades y condiciones de la elaboración, impresión y distribución de los periódicos michoacanos del siglo XIX resultaría extremadamente simplista suponer que abordando los aspectos políticos, sociales, económicos, religiosos, culturales, etc. de manera convencional se cumpliría ese propósito.

De ahí que, opté por correlacionar los factores que hicieron posible la aparición de la prensa política michoacana en su contexto político, línea de análisis que me permitía, con más definición, esbozar una explicación de la historia de la prensa política michoacana hasta los límites temporales que se habían fijado cuando registré mi proyecto de doctorado. Así, la presente investigación se propone llevar el seguimiento de la prensa política a lo largo del siglo XIX hasta la primera década del XX (porque la cotidianidad porfiriana se sigue pulsando en la prensa de ese momento) quedando abiertos para trabajos posteriores individuales y colectivos el abordaje de otros más que tendrían que ver con los efectos de la prensa, su audiencia, su contenido, su autonomía, su espacio público, etc.

Cuando señalo que me ocuparé de la prensa política en Michoacán me estoy refiriendo a los órganos oficiales del gobierno del estado, así como a los periódicos de carácter independiente que representaron aspiraciones políticas ya fuera en momentos de coyuntura por la forma de gobierno o en procesos electorales (llámense oficiales o "semi-oficiales", así como aquellos órganos independientes o de campaña electoral, cuyo corte pudiera inscribirse con el federalismo o centralismo, o fueran promonárquicos, republicanos o anticlericales). No hago un seguimiento de todos los órganos políticos que se fundaron en Michoacán, sería imposible, pues no se conservan todos. Los periódicos que aquí expongo fueron aquellos que, por principio de cuentas, se localizaron en los acervos y logran dar un testimonio de su desarrollo. Hice una selección que a mi juicio me permite ilustrar cuáles fueron los órganos que conformaron a la prensa política en Michoacán.

Por prensa política estoy refiriéndome a los órganos cuya injerencia es la esfera pública y que demarcaron a la política como su principal interés. En la prensa decimonónica suele leerse en los cintillos de los periódicos una caracterización como: periódico de política y literatura, de política y amenidades, de política y variedades, de política y religión. Aquellos órganos que fueron comerciales, literarios, artísticos,



científicos, religiosos o industriales no quiere decir que excluyeran a la política, a veces un problema político impulsó el que se editara un periódico literario; pero en este estudio sólo nos relacionaremos con la prensa que se auto inscribió como política. Precisamente, en la prensa con este sesgo podemos encontrar más correspondencia entre los periodistas y las figuras políticas, porque al inscribirse este tema de investigación en un proceso de larga duración, los órganos políticos de 1829 a 1910 nos proporcionan un discurso histórico más visible y constante.

Guián la presente investigación las siguientes hipótesis:

En términos generales, estimo que la historia de la prensa política decimonónica fue un factor determinante en la configuración del Estado, pues independientemente de sus posiciones, contribuyó a la difusión de valores cívicos y a la formación del ciudadano. En la prensa se situó el debate de las ideas, ya que en los periódicos participaron activamente las figuras políticas más importantes de la época. Estos fueron, además, una vía para que se expresara los grupos ilustrados de la época. La autoridad de los argumentos en la prensa contribuyó a formar una opinión pública que, en este caso desde la esfera michoacana, auxilió en el cuestionamiento del orden sociopolítico de la autoridad. El que Michoacán, como entidad, se apegara a los principios de centralistas o federalistas, de liberales o conservadores, guardó relación con la concepción del debate periodístico; los ciudadanos que "razonaron" contribuyeron a la toma de decisiones; a este "razonamiento público" sobrevendría el fortalecimiento la opinión pública; considero que los promotores de la prensa michoacana guardaron intereses políticos, de ahí la presencia dominante de la historia política en la prensa. Asimismo, creo que por las fundaciones de periódicos en Michoacán (de 1829 a 1910) podemos encontrar claves y puntos explicativos, que nos revelan variantes, cortes, ritmos, interconexiones, ligas o interrelaciones con el ejercicio del poder y las pugnas por el poder.

Por otro lado valoro que en la medida que la producción hemerográfica michoacana surgió vinculada a las instituciones gubernamentales y se inició tardíamente respecto de otras regiones del país, no logró consolidarse de manera autónoma porque la circulación de periódicos, su disminución o aumento estuvo, remarcadamente, determinado por las cuestiones políticas de su momento así como de las personas y grupos involucrados en la toma del poder regional. Muchos individuos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que se dedicaron al periodismo en Michoacán llegaron a ocupar cargos públicos de mayor o menor importancia, de tal manera que podríamos ponderar a la prensa como un escenario en el que se forjó una porción importante de la clase política michoacana. A su vez, las casas tipográficas más importantes de Michoacán pudieron consolidarse gracias a la edición de periódicos mayoritariamente de carácter oficial.

Como una hipótesis particular creo que cuando se consolida el sistema político porfiriano en Michoacán no sólo se trató, como en décadas anteriores, de una cerrada lucha contra los enemigos que le disputaban el poder ni de las formas encubiertas de represión, sino de hacer patentes los elementos considerados, entonces, arquetípicos de la modernidad, como una vía para la legitimación o la desautorización política. El cambio antes mencionado no supone que la transición fuese del todo tersa; los asesinatos de periodistas, los juicios que se les formaron y otros procedimientos "eficaces" para impedir que su labor sobrepasara los límites virtuales de la autoridad, reflejan las tensiones que trajo aparejado el afán de "limitar", mediante la ley, los excesos de la prensa. Las dificultades que surgieron para definir la legislación en materia de imprenta, tanto en el ámbito federal como en los estatales, corroboran la magnitud del problema que significaba delimitar las fronteras establecidas por las autoridades y acatadas por la propia sociedad.

Finalmente me interesa reflexionar si a la prensa política michoacana la podemos concebir como una de las más eficaces palancas para la consolidación del poder estatal porfiriano, personificado en el gobernador Aristeo Mercado. Asimismo entrevemos que la prensa fue un espacio de socialización de las ideas de los grupos políticos del momento. Como la mayor parte de la prensa mexicana decimonónica, la de Michoacán hace suya una misión pedagógica, lo cual se refleja en el discurso "sermonario" al que muchas veces acude y cuyo propósito fundamental es formar una opinión pública, preconizada por ella como el camino idóneo para construir un estado liberal moderno.

Atendiendo a los factores políticos, tecnológicos y culturales presentes en la sociedad michoacana,¹⁷ cuya interrelación dan a la prensa del estado una periodización

¹⁷ Coincido con la sugerencia de Joseph Lluís Gómez Mompert, respecto a los criterios fundamentales a valorarse al momento de hacer historia de la prensa, donde es menester considerar el carácter de la sociedad que los origina, el tipo de industria periodística y la estructura de la empresa informativa, la identidad del periódico, su índole cultural, la función que persigue y los posibles efectos que ocasiona en su ámbito. Véase: Joseph Lluís Gómez Mompert, "Planteamientos sociocomunicativos para historiar el periodismo contemporáneo", en Celia del

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

propia, la tesis se encuentra organizada en cuatro capítulos: El primer capítulo abarca desde la introducción de la imprenta en Michoacán (1825), hasta que en 1834 termina el impulso periodístico que dura poco menos de una década, desde la aparición del primer órgano periodístico en el estado y la de su opositor, protagonizando ambos las disputas entre centralistas y federalistas michoacanos, lo cual da un importante impulso a la prensa en el estado.

El capítulo segundo se ocupa del periodo que va de 1837 cuando se registra una reactivación de las publicaciones periódicas en Morelia, hasta 1850, año en que se instaló otra imprenta que le brindó otra definición a la hemerografía michoacana. A diferencia de otras regiones, por ejemplo Jalisco,¹⁸ Puebla o Yucatán,¹⁹ la prensa en nuestro ámbito de estudio se mantuvo con una producción a veces escasa pero que apuntaría a un paulatino crecimiento. El periódico oficial del estado, a pesar de los cambios que resultaron de la inestable vida política regional, permaneció porque contaba con una infraestructura, en cambio, las voces independientes, que no se planteaban como empresas económicas sino como instrumentos de grupos políticos, fueron efímeras. La prensa michoacana se reactivó, tanto por el retorno fugaz del proyecto federalista en 1846, como por la intervención norteamericana. A partir de este año la tendencia periodística en Michoacán tendría fases de aceleración moderada, que respondieron entre otras circunstancias a la marcada división de intereses y grupos políticos.

El capítulo tercero se inicia atendiendo un acontecimiento que influyó directamente a la vida periodística: el establecimiento del taller tipográfico de Octaviano Ortiz, haciendo contrapeso al de Ignacio Arango. Este capítulo abarca hasta 1874, año

Palacio Montiel (coord.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Alianza del texto Universitario, 2000, p 410.

¹⁸ Celia del Palacio Montiel refiere la existencia de 44 periódicos y de 287 folletos editados en el periodo. Evidentemente Guadalajara es reconocida como un bastión del liberalismo en México y su labor editorial la colocó como centro de vanguardia política, cuyo impacto llegaría a la sociedad michoacana al reproducir posturas manifiestas en la prensa tapalpa. Véase Celia del Palacio Montiel, "Las disputas por las ciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835", Tesis de doctorado, UNAM, México, 1997, este trabajo ha sido publicado bajo el sello de la Universidad de Guadalajara, en 2001.

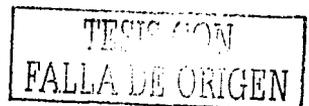
¹⁹ Véase: Laurence Coudart "Nacimiento de la prensa poblana...", y Alejandra Vigil Batista, "Historia del periodismo en Yucatán. 1822-1855", en *Tipos y caracteres...* Ambos trabajos refieren la circulación de periódicos regionales, para el caso de Puebla se puntualizan 20 títulos de 1820 a 1828 y para Yucatán se consignan más de 40 órganos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en que ambos empresarios tipográficos delegan a otros sus talleres. Durante este periodo (1850-1874), se distingue que la producción hemerográfica contó con un excelente respaldo tipográfico. Tanto Ignacio Arango como Octaviano Ortiz fueron los impresores que concentraron la producción hemerográfica en la capital del Estado. Igualmente, se perfila la prensa política que actuó en cada acontecimiento histórico y que, valiéndose de los grupos que la impulsaron, pareciera ser la generadora de conflictos ideológicos. Los que ejercitaron el periodismo, en su mayoría, fueron los individuos involucrados en la toma de decisiones: la clase política regional. Independientemente de las tendencias o de los intereses, la prensa fue el espacio de coincidencia y socialización, aprovechado por las fuerzas políticas.

El capítulo cuarto parte de 1875 y concluye en 1910. En 1875, porque se trata de un año en que la crisis política y social repercute en un incremento de la prensa. En el estado predominaba el grupo político identificado con Sebastián Lerdo de Tejada, por lo que surgieron varios títulos para apoyar a la reelección, ante los que aparecerán nuevas voces que denotan la recomposición de las fuerzas políticas michoacanas. Nuevamente disminuirían a partir de la reforma constitucional del artículo 7° en 1883, que implantó mecanismos coercitivos para controlar el ejercicio periodístico y el impacto que tuvieron las nuevas leyes en el mismo, así como el comportamiento de la prensa ante el nuevo escenario político de la estabilidad y las reelecciones. Aristeo Mercado, quien gobernó el estado entre 1890 y 1910, impulsó una política de subvención en materia periodística, que le dio importantes dividendos políticos, pues a través de editoriales y artículos, así como de la propaganda de los clubes se legitimaron la reelección tanto del presidente de la República, como del gobernador estatal y de diputados. Finalmente, se presentan algunas reflexiones sobre los resultados de la investigación y las nuevas interrogantes surgidas de la misma.

Se incluyen, asimismo, varios apéndices: 1. Se presenta un listado de los nombres, anagramas o seudónimos que aparecieron en *El Astro moreliano* (1829-1830), como pequeño homenaje al órgano inaugural de la hemerografía michoacana. 2. Un concentrado de los colaboradores de la prensa resaltando aquellos que tuvieron un ejercicio político-administrativo. 3. Igualmente, un cuadro general de los involucrados en la actividad periodística michoacana ya fuera como editores, redactores, colaboradores o impresor. 4. Finalmente, el catálogo de la prensa michoacana, en el que se consigan



los datos de los periódicos que pudieron recabarse en los mismos o en los acervos documentales (Título, subtítulo, epígrafes, lugar donde se publicó, fecha de inicio, en algunos fecha de término, la imprenta, su responsable, sus redactores, su precio, su periodicidad, sus costos, su formato, sus secciones y su localización). El levantamiento no es exhaustivo, es muy posible que circularan otros periódicos que desconocemos sin embargo, su utilidad como instrumento de consulta y referencia queda fuera de duda, además de que permite hacer una estimación indicativa -aunque sea imperfecta- de la producción hemerográfica michoacana.

La selección del material para llevar a cabo la investigación tuvo una limitante de origen, pues si bien logré obtener datos de alrededor de medio millar de títulos publicados a lo largo de la centuria, cuyo listado se incluye como Apéndice, muchos de ellos no se han conservado o por lo menos no se encuentran en los principales acervos hemerográficos, nacionales y regionales. De los periódicos localizados, después de hacer una revisión preliminar de los mismos, analicé cuidadosamente 181, que conforman el 22 % del total registrado y el 90 % del material localizado físicamente en distintos acervos. No obstante, fue la revisión de la propia prensa la que suministró más información sobre la circulación de periódicos. Gracias a las redes de intercambio que mantenían las redacciones de periódicos y de sus frecuentes intercambios de "salutaciones" podemos elaborar un registro de 561 periódicos michoacanos publicados entre 1829 y 1910.

En la crítica a nuestra fuente hemerográfica podemos señalar la escasa información que nos proporciona en sí. El pie de imprenta con constancia se registra, no así el cuerpo de sus redactores, mucho menos el de sus editores; no todos plantearon claramente sus condiciones de circulación ni estipularon a sus representantes para las suscripciones. El anonimato lo podemos señalar como una constancia en nuestra fuente. De la misma manera, el periódico nunca nos proporcionó información sobre su infraestructura, sobre sus costos de impresión. Nuestro conocimiento de los órganos michoacanos se basa, principalmente, de lo registrado en la propia prensa y esta información siempre fue escasa, se limitaban a darle la bienvenida a un nuevo título que circulaba, anotando solamente la procedencia; excepcionalmente daban datos sobre la periodicidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La consulta del material, ya fuera de colecciones completas o de ejemplares sueltos, se llevó a cabo en la Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres, en los archivos del Ayuntamiento de Morelia, del Poder Ejecutivo, del Judicial y del Congreso del Estado de Michoacán; del mismo modo, centros documentales como el del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Museo Nacional de Antropología, la propia Hemeroteca Nacional y el Archivo General de la Nación me proporcionaron evidencias de títulos que se suponían extraviados y de otros que ni siquiera se sabía de ellos.

Finalmente deseo expresar que ha sido un estímulo muy importante llevar a cabo esta investigación, en la búsqueda por construir una explicación al porqué de la multiplicidad de la prensa michoacana, me he animado a emitir juicios que podrán ser corregidos; esta tesis guarda el entusiasmo por impulsar los estudios de la prensa michoacana.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo I
**El surgimiento de la prensa michoacana
1829-1833.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo I

El surgimiento de la prensa michoacana 1829-1833.

En este primer capítulo se presenta un breve recuento de la introducción de las imprentas en la Intendencia de Valladolid de Michoacán. Asimismo, se estudian los primeros periódicos que se fundaron en el estado, al calor de las luchas políticas y la significación que tuvieron en ellas.

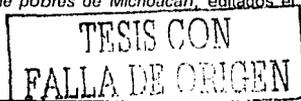
1. Introducción y desarrollo de la imprenta en Michoacán.

A diferencia de otras regiones donde la imprenta se estableció desde la época colonial,¹ ésta llegó hacia la segunda década del siglo XIX a la Intendencia de Valladolid de Michoacán (véase mapa N° 1, p. 24 v.). Los impresos que circulaban en esta Intendencia generalmente procedían de Europa o de la Ciudad de México. En su mayoría eran textos de apoyo para la propagación de la fe y disposiciones oficiales: cartillas, manuales, doctrinas, confesionarios, sermones, misales, catecismos, vocabularios bilingües para la castellanización, historias y crónicas de órdenes religiosas, panegíricos y exequias, los primeros; bandos y ordenanzas los segundos. Sabemos que desde los tiempos de la evangelización y de la conquista se precisó de recursos didácticos para que los hombres "con vocación mesiánica"² desempeñaran su objetivo de salvar almas. Así por ejemplo, hubo frailes que arribaron a Michoacán durante el periodo colonial y prepararon sermones, diccionarios o crónicas y que, una vez recibida la autorización respectiva para su publicación, recurrieron a las imprentas establecidas en la capital de la Nueva España³.

¹ La imprenta llegó a la Ciudad de México, capital de la Nueva España, en 1539 y sucesivamente a Puebla (1640), Oaxaca (1720), Guadalajara (1793) y Veracruz (1794). Véase José Toribio Medina, *Las imprentas en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y Otros lugares (1720-1820)*, México, UNAM, 1991; *La imprenta en México desde el siglo XVI hasta el XIX*, varios tomos, (facsimil) y *La imprenta en la Puebla de los Ángeles*, México, UNAM, 1991, Facsimil; Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978

² Pilar Gonzalbo refiere que cuando los frailes llegaron a dominar las lenguas indígenas, entre sus recursos didácticos se encontraba la elaboración de sermones y lecturas y más de uno se mostró partidario de traducir partes de la Biblia. Véase Pilar Gonzalbo, "La lectura de evangelización en la Nueva España", en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 9-48.

³ Entre los escritores que radicaron en Michoacán y editaron sus obras con impresores de la ciudad de México se pueden señalar: Maturino Gilberti con la preparación del *Diálogo de la doctrina Christiana en la lengua de Michoacán* o el *Tesoro espiritual de pobres de Michoacán*, editados el



Los pobladores de la Intendencia de Valladolid vieron ampliado su repertorio temático de lecturas cuando en el siglo XVIII circularon los primeros periódicos novohispanos, como la *Gazeta de México* y *Noticias de la Nueva España* o *Gazeta de México* y *Florilugio de la Nueva España* editado por Juan Ignacio Castorena y Ursúa en 1722 (del que sólo se conservan seis números). Aunque de efímera existencia, se conoció el *Diario literario* que José Antonio Alzate editaría en 1768, los trece números de sus *Asuntos varios sobre ciencia y artes* publicados entre 1772-1773, los dieciséis números de *El Mercurio Volante* (1772-1773) de José Ignacio Bartolache, la *Gaceta de México* que Manuel Antonio Valdéz Murguía y Saldaña editó de 1784 a 1810. En estas publicaciones periódicas predominaba la tendencia de informar sobre los asuntos de la metrópoli (solían reproducirse las noticias publicadas en las Gacetas de Madrid o Barcelona) de la misma forma imperaba con ello un afán pedagógico-científico, donde se enfatiza un motivo para el conocimiento de la historia novohispana⁴.

Los destellos del siglo de las luces aparecían muy lentamente en la Nueva España⁵ por el control que ejercían las autoridades civiles y la Inquisición, siempre vigilantes de la palabra impresa y dispuestas a la coerción, a fin de hacer respetar las restricciones establecidas para imprimir, publicar, importar libros o documentos

primero en 1558 por Juan Pablos y el segundo por Antonio de Espinosa en 1575. Juan Baptista Lagunas publicó su *Arte y diccionario con otras obras, en lengua Michuacana*, en la imprenta de Pedro Balli en 1574; el agustino Juan de Medina Plaza autor de la *Doctrinalis fidei in Michuacanensium linguam* obra en dos tomos editados uno con Antonio Espinosa en 1575 y otro en la imprenta de Antonio Ricardo en 1578; la obra *Arte de la lengua tarasca* de Diego Basalenque, salió de la imprenta de Francisco de Rivera Calderón en 1714 Véase Benedict Warren, *La conquista de Michoacán 1521-1530*. (Traducción de Agustín García Aclaraz). Morelia, Fimax Publicistas, 1977, pp 488. Warren Finlan, *Vasco de Quiroga and his pueblo-hospitals of Santa Fe*, Washington, Academy of American Franciscan History, 1963, pp 392. *Tesoros bibliográficos mexicanos. México primera imprenta de América*. (Investigación, selección de material y textos de Margarita Bosque Lastra). México, UNAM, 1995.

⁴ Xavier Tavera advierte que en el periodismo mexicano del siglo XVIII, se incubaba un discurso histórico favorable para el sentimiento nacionalista Véase Xavier Tavera Alfaro, "Las gazetas", en *El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*. México, Club de periodistas, 1963, p IV-XV y "Documentos para la historia del periodismo mexicano (siglo XVIII)", en *Homenaje a Silvio Zavala*, México, 1953, pp 326-329

⁵ "La Ilustración hispánica no aceptó a ultranza los radicales principios racionalistas que ponían en crisis los valores tradicionales de la fe religiosa, ni hizo suyo el deísmo que de los ilustrados franceses, más acogió con beneplácito el despotismo ilustrado y admitió la regeneración científica, técnica, artística y económica que aseguraba el progreso del pueblo" Sería en el XVIII cuando se fundaron el Jardín Botánico, el Real Seminario de Minería, la Real Academia de San Carlos y el Real Colegio de Cirugía, se apoyaron las expediciones científicas y por el otro lado se establecieron imprentas en otras partes de la Nueva España como fueron Guadalajara, Oaxaca y Veracruz. Véase: *Tesoros*, p 53

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

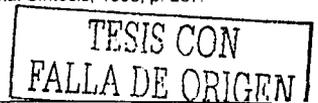
contrarios a la fe y/ o a las instituciones gubernamentales. Por lo mismo, resulta significativa la edición de los primeros periódicos novohispanos en el siglo XVIII con intención enciclopédica, formativa, educativa, divulgadora y filantrópica que conllevaba el ánimo de propagar o anunciar lo acontecido en occidente y que se elaboraron bajo la premisa de que la lectura era una vía para conocer las diversas formas del pensamiento. Mientras que la ideología revolucionaria norteamericana y francesa postulaba que el hombre nacía libre, que tenía derechos y garantías individuales, en la Nueva España, evidentemente, la suerte de sus pobladores estaba condicionada a las disposiciones de la metrópoli. A pesar de que en 1812 se juró en la Nueva España la Constitución de Cádiz que prescribía la libertad de imprenta⁶, las autoridades virreinales continuaron ejerciendo una vigilancia muy severa en esta materia.

Para entonces, en Michoacán ya existía conciencia de lo importante y necesario que era poseer una imprenta, puesto que ante la invasión de las tropas de Napoleón Bonaparte a la península y la crisis monárquica de 1808, algunos habitantes de Valladolid de Michoacán, para hacer patente su postura ante los sucesos y orientar a los habitantes, dado que carecían de un taller de imprenta, enviaron sus textos a la Ciudad de México. La introducción de la imprenta no se daría sino hasta que se produjo el impulso independentista.

Con el inicio y expansión del movimiento insurgente las hojas volantes y los periódicos adquirieron un nuevo significado, a razón de que la difusión de ideas fue un elemento esencial de la lucha política; pues de algún modo "la imprenta construye a la nación".⁷ Los realistas o insurgentes además de caballos y armas, llevaban con ellos rústicas prensas portátiles, para imprimir sus declaraciones en los lugares que la lucha los llevaba. Así, nos encontramos al doctor José María Cos, Andrés Quintana Roo e

⁶ El 5 de octubre de 1812, el virrey Francisco Venegas, publicó un bando que contenía el decreto de las Cortes estableciendo la libertad de imprenta: conforme a esta disposición individuos y cuerpos tenían la libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión, aprobación o restricción de las instituciones civiles o religiosas. Véase: Manuel Dublán y José Lozano, *Legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, Tomo I, núm. 77, pp. 336-338.

⁷ Enric Bordería Ortiz, Antonio Laguna Platero y Frances Martínez Gallego, *Historia de la comunicación social. Voces, registros y conciencias*, España, Editorial Síntesis, 1998, p. 267.



Ignacio López Rayón redactando con entusiasmo *El Ilustrador Americano*, cuyo primer número salió en Sultepec, actual Estado de México, el 27 de mayo de 1812.⁸

Los redactores de aquel periódico insurgente se refugiaron en los límites de la Intendencia de Valladolid de Michoacán y se establecieron en Tlalpujahua, población situada al poniente de dicha Intendencia, el 12 de octubre de 1812. Allí continuaron con su labor imprimiendo los últimos ejemplares de *El Ilustrador Americano*, cuyo principal objetivo era dar partes de guerra y difundir las hazañas militares de la insurgencia. Esta primera imprenta, manejada con destreza por el Dr. Cos,⁹ era pequeña. Sus tipos eran de madera (letras redondas y bastardillas¹⁰) y utilizaba colorante vegetal (tinta de añil). Los documentos que salieron de ella, contenían la leyenda "Imprenta de la Nación".¹¹ Más tarde, Ignacio Gómez fungiría como responsable de la misma.

Otras imprentas insurgentes, como la que manejaba el canónigo San Martín entre 1816 y 1817,¹² en el fuerte de Jaujilla, cercano a Zacapu, también funcionaron en la Intendencia de Valladolid. Al parecer, la primera iniciativa para establecer formalmente una imprenta en ésta fue de Rafael Núñez Moctezuma, impresor trashumante que gestionó la autorización respectiva en agosto de 1820. Así, dirigió una petición al propio Virrey Conde de Venadito expresándole que se encontraba "deseoso de contribuir al bien público" y disponía de una imprenta que procuraría surtir para que sirviera lo mejor posible: "Mas como para dar por ella los manuscritos que se me dirijan de esta ciudad o de fuera, sea necesario que antes de todo los apruebe o enmiende la Junta de Censura, suplico a V. S. se sirva tomar las providencias que correspondan para su creación".¹³ También, turnó la solicitud al jefe político de Valladolid, Manuel Merino, quien la recibió

⁸ *El Ilustrador Americano*, con aparición bisemanal sustituyó al *Ilustrador Nacional*, periódico que también fue dirigido por el doctor Cos e impreso en Real de Sultepec.

⁹ Ruiz, *El periodismo*, pp. 101-102.

¹⁰ La bastardilla es una letra de imprenta que imita a la de mano. Obviamente ante los adelantos tecnológicos cayó en desuso. José Bravo Ugarte apunta que fue Morelos el encargado de enviar desde Oaxaca las herramientas para esta prensa que acompañaba a Rayón. Véase: José Bravo Ugarte, *Historia Sucinta de Michoacán*, Vol. III, México, Ed. Jus, 1964, (México Heroico, núm. 36), p. 139.

¹¹ Véase: Ruiz, *La prensa*, pp. 23-24.

¹² Bravo, *Historia*, p. 139.

¹³ *Boletín del Archivo General de la Nación*, Archivo General de la Nación, Tomo 14, núm. 5, septiembre-octubre de 1935, México, p. 683. También reproducido en Joaquín Fernández de Córdoba, *Verdadero origen de la imprenta en Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana, 1983, (Nicolaitas Notables, núm. 19), p. 89.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PAGINACION

DISCONTINUA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

269 270 271 272 273 274 275 276

219

21
20
19
18
17
16

LA IMPRENTA EN LOS PUNTOS DE LA INTENDENCIA



INTENDENCIA
DE
VALLADOLID
DE
MICHOACAN

con beneplácito pues ninguna imprenta se había establecido formalmente ni en esta población ni "en otra parte de la provincia" y se dirigió al Conde de Venadito en los siguientes términos:

Aquí será útil la que trata de poner el señor Núñez y cuando lo verifique, podré hacer reimprimir los bandos, las órdenes de V. E. y las otras reglas impresas que me dirija, de que las más veces no viene el número de ejemplares necesarios para circularlas a las jurisdicciones y enviar a ellas los indispensables para que se publique y generalice desde luego en los pueblos comprendidos en cada una el conocimiento de las disposiciones que convengan, y se haga efectiva su observancia.¹⁴

Aun cuando la iniciativa quedó suspendida de momento, por las circunstancias políticas prevaletientes, la misma denota que ya había quiénes se interesaban por la instalación formal de un taller tipográfico. Quizá Rafael Núñez Moctezuma hizo una propuesta semejante a Iturbide, pues se sabe que participó como impresor del Ejército de las Tres Garantías.

Otra imprenta en la misma Intendencia sería la que el capitán José Mariano Magán condujo en 1821 a la villa de Zitácuaro; ya en Huaniqueo, en el Bajío de la entonces Intendencia, la milicia de Agustín de Iturbide lanzaría "una proclama a los habitantes de Valladolid, el 12 de mayo de 1821". Las propias fuerzas iturbidistas, al merodear la capital de la Intendencia, editaron desde la Hacienda de la Soledad y el Convento de San Diego -en aquel entonces lugares periféricos de Valladolid, hoy Morelia- hojas volantes y manifiestos; traían una imprenta portátil dirigida por Rafael Escandón y Rafael Núñez, a la que se conocía como Imprenta del Ejército de las Tres Garantías, que se estableció en Valladolid. En ella se editó la capitulación de la ciudad.¹⁵ Luis Arango,¹⁶ quien había sido comisionado para acompañar al ejército de Morelos

¹⁴ Carta fechada en Valladolid, 2 de agosto de 1820.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 10-12

¹⁶ Luis Arango, de origen asturiano, figuraba en la tropa insurgente de Morelos en 1811, años más adelante aparece como sargento primero del ejército realista incorporado a la compañía de las Cuatro Villas del Marquesado del Valle de Oaxaca, de la que se separó con licencia. En 1821 vuelve aparecer en Valladolid (hoy Morelia) para asumir la directiva de la tipografía oficial del estado; en 1828 estableció su propio taller de imprenta. Tuvo "una azarosa vida... y en 1833 se pasó al partido conservador" Falleció en Morelia en mayo de 1858. *Ibid.*, pp. 12-20.



como ayudante de la imprenta en Oaxaca, pronto ingresaría a Michoacán como "compositor en el arte de la imprenta" y Agustín de Iturbide lo apoyaría.¹⁷

Ramón de Huarte, cuñado de Iturbide, intendente y jefe político superior en Michoacán, le encomendó a Luis Arango "el montaje y dirección del pequeño taller oficial, que fue el primero que funcionó en Valladolid, el día 23 de junio de 1821, en la calle del obispado número 3";¹⁸ por unos años sería el único en la capital del estado y serviría para reimprimir las comunicaciones de las autoridades civiles.

Una vez consumada la Independencia, por decreto del 17 de diciembre de 1821 se crearon las Diputaciones Provinciales; la de Valladolid se instaló el 10 de febrero de 1822, presidida por el mismo Huarte y sus miembros fueron Juan José de Lejarza (secretario), José Díaz de Ortega (gobernador de la Mitra), José María Ortiz Izquierdo, José de Michelena, Francisco Camarillo, Manuel Diego Solórzano y Pedro Villaseñor (como vocales).¹⁹ Tres meses después de la mencionada instalación se produjo el intento de establecer una monarquía encabezada por un michoacano, Agustín de Iturbide; este proyecto fortalecería la opción política del régimen republicano.

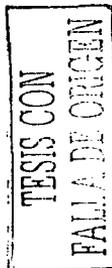
A partir del 20 de diciembre de 1823, la Intendencia de Valladolid de Michoacán se erigió en estado libre y soberano de Michoacán; a escasos cuatro meses (6 de abril de 1824) se instalaría su primer Congreso Constituyente: "al convertirse en estados, las provincias mexicanas habían conservado su deseo y voluntad de luchar por un gobierno unificado".²⁰ El 19 de julio de 1825 se promulgó la primera Constitución de Michoacán

¹⁷ Fernández de Córdoba en su obra *Verdadero* reproduce varias certificaciones que dan cuenta del desempeño y labor de Luis Arango como impresor al servicio del Ejército Trigarante desde mayo de 1821. Certificaciones de C. Cristóbal Gil de Castro, Teniente Coronel y Comandante del cuerpo de inválidos y tropa dispersa, del C. Gral. de Brigada Vicente Filsola, de Ramón Huerta Intendente de la Provincia de Valladolid; todas estas certificaciones están fechadas entre enero y febrero de 1827, creemos que estos documentos formaron parte del expediente y de la solicitud que Luis Arango realizó para que en 1827 se le otorgara en arrendamiento la imprenta.

¹⁸ Esta primer imprenta fue adquirida en la Ciudad de México por Luis Arango, quien el 12 de junio de 1821 se la entregó al intendente de Valladolid. Sus labores iniciaron formalmente el 23 del mismo mes. *Ibid.*, p. 18.

¹⁹ La obra política de las Diputaciones Provinciales fue fundamental, ya que en ellas mismas se esbozó la inclinación al federalismo, sus facultades principales fueron proponer contribuciones fiscales, planear la construcción de obras públicas y auspiciar el fomento de la industria, agricultura y comercio. Véase: Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, El Colegio de México, UNAM, 1992.

²⁰ Benson Lee señala que al concluir las diputaciones provinciales entregaron sus archivos a las legislaturas estatales cubriendo varios propósitos, entre los que señala la compilación de una amplia información estadística sobre las provincias. Para el caso de la Provincia de Michoacán destacaron la labor y el trabajo realizado por Juan José Martínez de Lejarza y José María Ortiz Izquierdo pues



que en el apartado de los "derechos comunes a los hombres" establecía la libertad de hablar y escribir, e instaba a que las autoridades publicaran solemnemente las leyes para su observancia;²¹ por ello, las nuevas autoridades trataron de surtir con mejores herramientas el taller tipográfico oficial, éste resultó insuficiente. Por lo mismo, el 25 de septiembre de 1825, el Congreso expresó al gobernador que: "teniendo el Estado urgente necesidad de una imprenta regularmente surtida proceda a comprarla si hubiera dinero con qué verificarlo y si no lo hay que proponga arbitrios con el mismo fin".²² Entonces, el gobernador Antonio de Castro respondió que cuando se supiera de una imprenta con las condiciones deseadas, se lo comunicaran. Tres días después el Congreso le notificaba:

El H. C. de conformidad con lo propuesto por las comisiones de Hacienda e Instrucción Pública y en vista del oficio de V. E. N° 46, acordó le dijésemos que por noticias posteriores se sabe que está por llegar una imprenta de Londres, para cuya compra haga V. E. los esfuerzos que estén a su alcance, mande al efecto de los caudales que hay en la Tesorería y si no son del Estado que los tome con calidad de reintegro.²³

Al efecto, se comisionó al propio Luis Arango, quien se trasladó al puerto de Veracruz para realizar los trámites respectivos.²⁴ Don Luis fue instruido a fin de que dispusiera la conducción de la imprenta, tan luego llegara al puerto, y realizara la transacción encomendada. Así, convino la adquisición de la prensa en 3 059 pesos y cinco reales, cantidad que fue totalmente cubierta por el gobierno del Estado.²⁵

ellos, desde 1820 por encargo del Ayuntamiento de Valladolid, habían levantado un cuestionario de la Intendencia. Por lo tanto, cuando en 1821 las Diputaciones Provinciales solicitó se iniciara este trabajo, Michoacán remitió el de Juan José Lejarza *Análisis estadístico de la Provincia de Michuacán* *Ibid* pp 228-229

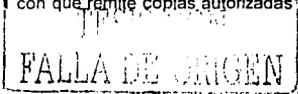
²¹ Constitución Política del Estado de Michoacán, sancionada por su Congreso Constituyente en 19 de julio de 1825, México 1825, Imprenta de la Águila, dirigida por José Ximeno, calle de Medinas Núm 6 Art 12 y 51 p 11, 21

²² "Acuerdos del Congreso del Estado", Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán (en adelante AHCEM), Caja 2, Varios II, 1827-1829, legajo 1, foja 6

²³ "De conformidad con lo propuesto por las comisiones de Hacienda e Instrucción Pública", 28 de septiembre de 1825, AHCEM, Caja 2, Varios II, 1827-1829, legajo 1, foja 7 vuelta

²⁴ "El H. C. acordó de conformidad con el dictamen que abrió su comisión de Hacienda digamos a V. E. se sirva prevenir al encargado de la imprenta disponga su conducción al Estado tan luego como llegue a Veracruz 16 de agosto de 1826", 20 de septiembre de 1825 y 16 de agosto de 1826, AHCEM, Caja 2, Varios II, 1827-1829, legajo 1, foja 6, 20 de septiembre de 1825, foja 30 v. del 16 de agosto de 1826

²⁵ "El H. C. de conformidad con el dictamen de las comisiones de Libertad de Imprenta y Hacienda a quienes se mandó mandar pasar el oficio N° 46 con que remite copias autorizadas de



Sin embargo, por los trámites de compra y traslado de la justipreciada imprenta, ésta tardó casi año y medio en llegar a Valladolid para ser instalada en el mismo Palacio de Gobierno bajo la supervisión de Arango. Pronto se le dotaría de más herramientas de trabajo, pues el gobierno estaba decidido a perfeccionar las primeras impresiones oficiales del estado. Un ambiente político impregnado del ideario liberal llevó al Congreso a ofrecer en arrendamiento o en contrata la imprenta adquirida por el gobierno, de este modo se le facilitaba a los michoacanos "el uso más libre de ella":

El H. C. de conformidad con el dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Gobernación a quien mandó pasar el expediente instruido sobre contrata de imprenta que V. E. le remite con su oficio del 7 del corriente tuvo a bien aprobar en sesión de este día las proposiciones siguientes que le transcribimos:^{1ª} que se devuelva el expediente al gobierno para que convoque de nuevo contratistas, fijando el término que le parezca conveniente. ^{2ª} Que en vista de las nuevas propuestas que acaso se hagan o de las ya hechas se decida por la que sea más ventajosa a la Hacienda Pública del Estado dando la imprenta conforme al acuerdo del 9 de enero anterior. ^{3ª} Que si el retazo de imprenta vieja es del estado se advierta en el aviso que también ha de entrar en la contrata, que al mismo tiempo manifestase a V. E. que el espíritu del H. C. al dictar la 4ª proposición del citado acuerdo, no fue, ni es hoy otro, que el de que se diese la imprenta en arrendamiento y no en administración, para facilitar de este modo a los michoacanos el uso más libre de ella. En cumplimiento con lo dispuesto lo comunicamos a V. E. para su inteligencia y fines consiguientes, acompañándole el referido expediente. Dios y Libertad. Febrero 24 de 1827.²⁶

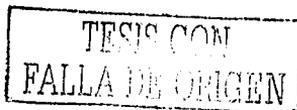
La primera concesión se otorgó a Luis Arango quien, años más tarde, estableció su taller tipográfico particular en 1828. El segundo regente por contrata sería José Miguel de Oñate, quien fungiría como tal por breve tiempo. Suele confundírsele con su sucesor, Juan Evaristo de Oñate,²⁷ posiblemente pariente suyo; lo cierto es que ambos fueron tipógrafos que con infinita paciencia sortearon las dificultades del oficio,²⁸ tales como

las cuentas del costo de la imprenta recibida de Londres y utensilios de ella que aquí se han comprado y en que también consulta el destino que deba dársele y bajo qué reglas o principios tubo (sic) a bien acordar. ^{1ª} se aprueba el gasto de 3059 pesos 5 reales hecho por el gobierno en virtud de las órdenes de este H. C. de 20 y 28 de septiembre del año de 1825 en la compra de la imprenta recibida de Londres para uso del estado. ^{2ª} Se aprueba asimismo el gasto de 178 pesos 7.3 g. hecho por el mismo gobierno en los utensilios precisos que faltan según la nota que acompañó a su oficio de 27 de noviembre del año próximo anterior... Dios y Libertad, enero 9 de 1827". (Antonio de Castro Gobernador), AHCEM. Caja 2, varios II, leg. 1, f. 47 y 47 v. 9 de enero de 1827.

²⁶ "Acuerdos del H. Congreso". AHCEM, Caja 2, Varios II, 1827-1829, legajo 1, foja 52.

²⁷ Fernández, *Verdadero*, p. 19.

²⁸ Sobre la división de trabajo en los talleres de imprenta consúltese Everardo G. y Carlos González, "Los tipógrafos y las artes gráficas: procesos de trabajo y espacio laboral en las imprentas mexicanas del siglo XIX" en *Empresa*, pp. 27-50.



conseguir los accesorios, herramientas y materiales imprescindibles para mantener activas las prensas y, cuando fue el caso, tuvieron que desarrollar su ingenio ante la falta de éstos en la localidad: reparaban sus prensas, recurrían al añil y a las tintas de los laquistas de la región, tallaban en trozos de madera la letra que se les averiaba; en suma, hacían uso de su creatividad para sacar adelante su compromiso. Un ejemplo de ello es la solicitud del entonces encargado de la imprenta oficial José Miguel de Oñate, quien, en 1829, pidió al Congreso del Estado licencia para usar por cinco años "unas máquinas que inventó para inventar toda clase de caracteres de imprenta".²⁹ No sabemos con certeza a qué herramienta de trabajo se refería, pero es indudable que procedía con gran prestancia y empeño para realizar con decoro su actividad.

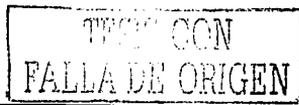
Por su parte, Juan Evaristo de Oñate, aunque emigró al vecino estado de Guanajuato en los albores de 1839, fue un tipógrafo destacado ya que no sólo trabajó para el gobierno del estado, sino que prestó sus servicios a distinguidos clérigos como Clemente de Jesús Munguía, y a otras dependencias como la Junta Departamental de Durango. Se sabe que hizo más de una decena de trabajos, entre los que se encuentran manifiestos, discursos, periódicos, opúsculos, libros y reproducciones que lo acreditan como un precursor de la imprenta en Morelia que logró hacer escuela. A este Oñate lo veremos como encargado de la imprenta de Gobierno, al mismo tiempo que mantenía su taller particular.³⁰ Su presencia entre los michoacanos no concluiría, varios de sus impresos circularon en tierras michoacanas y alguno llegó a prohibirse.³¹

Al igual que Oñate, Luis Arango transmitió sus conocimientos a varios jóvenes que ingresaron a su taller en calidad de aprendices. Entre ellos, destaca el nombre de Ignacio Arango, quien sería un pilar para el desarrollo de la tipografía en Michoacán y el de Joaquín Tejeda. A partir del establecimiento formal de la imprenta en Michoacán

²⁹ "Se recibió el oficio de V E N° 263 con la solicitud de José Miguel Oñate en que pide se le conceda privilegios por cinco años para usar unas máquinas que inventó para inventar toda clase de caracteres de imprenta Dios y libertad Mayo 9 de 1829" AHCEM Caja 2, varios III, 1829-1831, leg 1, f 51 v, mayo 9 de 1829

³⁰ Según Fernández de Córdoba "disponía de una gran variedad de letras de labor, de preciosas capitales para principio de página; de abundantes caracteres para frontispicios, de diversos calibres y estilos, además de artísticas viñetas, orlas y otros adornos tipográficos", Fernández, *Verdadero*, p. 58.

³¹ Clemente de Jesús Munguía ya como Arzobispo de Michoacán en un comunicado de su Santa Visita Pastoral de Michoacán en Guanajuato sanciona la Enciclica dirigida a los Mejicanos por el Sr. Pío VIII, impreso por Don Juan Evaristo de Oñate en 1856 y "dada a conocer por un vecino de la ciudad" Véase: Archivo Histórico Municipal de Morelia (en adelante AHMM), Caja 77, expediente 7, 1857, foja 1.



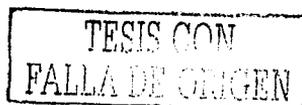
surgieron otros talleres donde también se formaron impresores que encararon los retos del incipiente oficio en el estado.

Hasta mediados del siglo XIX eran pocos los talleres e impresores en Michoacán. Estos solían deambular de un taller a otro. Cabe señalar que, quienes dirigieron la imprenta del gobierno, acumularon experiencia y capital suficientes para montar su propio establecimiento. En el siguiente cuadro se consignan los talleres que iniciaron y mantuvieron la tradición tipográfica en la capital michoacana.

Cuadro N° 1 Talleres Tipográficos en Morelia 1821-1849		
<i>Regentes</i>		
1821	Imprenta del Ejército de las Tres Garantías	Rafael Escandón
1825-1830	Imprenta del Estado	Rafael Núñez Moctezuma
		Luis Arango
1825-1829	Imprenta de Oñate	José Miguel de Oñate
		Juan Evaristo de Oñate
1830-1838	Imprenta de <i>El Michoacano Libre</i> Imprenta Clerical	Ignacio Arango ù
		José Miguel de Oñate
1830-1839	Imprenta de Juan Evaristo de Oñate	Joaquín Tejeda
		Ignacio Arango ù
1833-1846	Imprenta de Joaquín Tejeda	Antonio Quintana
1839-1874	Imprenta de Ignacio Arango ù	Eugenio G. Taboada
		José María Garibay
1845-1849	Imprenta de Luis Ojeda	Pedro Díaz
		F. Cabrera
		Manuel Bala

Fuente: Joaquín Fernández de Córdoba y Base de datos sobre la hemerografía michoacana, elaborada por Adriana Pineda (BDHMAP).

Como se puede observar, a diferencia de sus colegas, quienes mantuvieron por corto tiempo sus talleres, Ignacio Arango logró arraigarse como impresor. Con el establecimiento formal de la imprenta en Michoacán floreció una actividad tipográfica de calidad. Entre los primeros impresos que se editaron se encuentran novenas, devocionarios, cartas pastorales, circulares y memorias del gobierno, algunos libros y por supuesto periódicos. Siendo estos últimos el objeto de estudio de la presente investigación, es conveniente abordar el órgano pionero del periodismo en el estado: *El Astro Moreliano*.



2. El periodismo michoacano y el "ruido de las armas", 1829-1830.

El 2 de abril de 1829 salió a la luz pública *El Astro Moreliano*. Para editar el primer periódico del estado no bastaba contar con una imprenta medianamente surtida. En efecto, como lo indica Jacqueline Covo, el periódico es "ante todo un soporte material, cuya existencia y configuración obedecen tanto a imperativos concretos como a preocupaciones intelectuales".³² Pero si la idea que subyace en un proyecto periodístico es, por lo regular, obra de uno o varios individuos, la naturaleza de la prensa supone una permanente interlocución con la sociedad. Es decir, se trata de un tipo de tarea que para perdurar ha de someterse permanentemente al escrutinio público. Esta interlocución, en el caso de Michoacán, al igual que en el de otros estados durante estos años, se sitúa en el ámbito de la vida política, al que aludiremos adelante, como punto de referencia para el tema que nos ocupa.

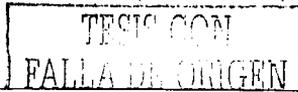
Por otra parte, tomando en cuenta el señalamiento de Jünger Habermas, en el sentido de que las discusiones públicas convierten el ejercicio del poder político en uno de los temas de crítica y la vigilancia de su ejercicio en un acto de responsabilidad social, el "uso público de la razón" no supone dar un juicio sino también la capacidad de ofrecer una opinión.³³

Todavía en los primeros años de vida independiente de México se seguían utilizando los mismos mecanismos coloniales para divulgar las órdenes, decretos o noticias. A las autoridades civiles, militares y eclesiásticas se les enviaban las disposiciones tomadas en la capital, por ejemplo, las emanadas de la Junta Nacional del Imperio Mexicano para que se enteraran y a su vez, participaran a sus subalternos, se reprodujeran y pegaran en aquellos espacios públicos, previamente destinados para ello, con la finalidad de que los que "*vieren y entendieren*"³⁴ supieran lo que se había

³² Jacqueline Covo. "La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, núm. 167, enero-marzo de 1993, México, p. 689.

³³ Habermas señala que "la separación de la sociedad y Estado coincide con la escisión del hombre público y hombre privado" Es decir habla de dos esferas de acción: la privada y la pública, donde los individuos privados se reúnen para luchar por un espacio de poder público. Habermas, *Op. cit.*, p. 168

³⁴ Los oficios de la Primera Secretaría de Estado, sección gobierno, estipulaban estas instrucciones. En ese contexto señalan a quiénes se les consideraba como parte de la opinión pública, los que "entendieren", es decir, los que no estuvieran privados de raciocinio. Las hojas volantes u oficios señalaban: "Agustín por la Divina Providencia y por el Congreso de la Nación, Primer Emperador Constitucional de México y Gran Maestro de la Orden Imperial de Guadalupe, a



decretado y lo acataran. Entre esta modalidad y la que es propia de la prensa está implicado un cambio en el escenario social.

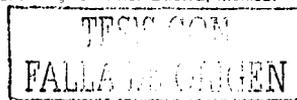
Los periódicos fueron una plataforma de discusión en donde se cimenta la construcción de la opinión y la legitimación de lo público, de ahí que sobre todo, en la primera mitad del XIX, sirvieran como impulsores de la cultura democrática, demarcaran las divisiones, "re-formaran" al público, franquearan "el acceso a los impresos, a la opinión de los sabios y a la información política"³⁵ nutriendo los debates internos del "imaginario social" del México decimonónico.³⁶

En una porción considerable del siglo XIX, la circulación de la prensa política forma parte del controvertido escenario de construcción del Estado Mexicano. Los periódicos pro gobiernistas, autónomos o identificados con ciertas ideologías aquilatan a la prensa como un vehículo didáctico. En medio de los editoriales, de las noticias, de los remitidos, de los poemas, de la amalgama temática con que se muestran los periódicos de los primeros años del México independiente subyace la idea de la prensa como educadora del "ciudadano". A pesar de insurrecciones y movilizaciones constantes a lo largo y ancho de la geografía mexicana, la prensa era depositaria de la ilustración, de la conciencia pública, de la protesta y la réplica; sin duda el carácter doctrinario de la prensa decimonónica, contribuyó a forjar el Estado, en la medida que puso el énfasis en la educación cívica, porque había que enseñar a sus lectores por principio de cuentas que ya no eran súbditos de ninguna corona, sino ciudadanos y por lo tanto habría que instruirlos en sus obligaciones e igualmente entablar una interlocución que conllevara a encontrar su identidad.

todos los que las presentes vieren o entendieren, sabed: Que la Junta Nacional Instituyente del Imperio Mexicano ha decretado y nos sancionamos lo siguiente . . . AHCEM, Legislatura Varios años, periodo 1822-1823, ramo varios, caja 2, folio 2, legajo2

³⁵ Guerra, y Lempérière, en la introducción se refieren al periódico como parte de los espacios públicos. Así entendemos el porqué la imagen del periódico ha variado, con sus matices determinados por contextos políticos o sociales, que van desde el periódico como transmisor "neutral", como actor, como medio, como autor de conflictos, como narrador o comentarista tanto del discurso público como de la opinión pública. Guerra, y Lempérière, *Op cit.*, Véase: también Borrat, *Op cit.*, p. 11.

³⁶ Registra Guerra que: "es la adquisición de ese imaginario social, de la cultura democrática, lo que transforma a un hombre salido de la sociedad tradicional con sus valores holistas, en ciudadano que ha sufrido la 'revolución de valores' construida por la concepción individualista e igualitaria de las relaciones sociales y política". Esta transformación se ve motivada, de acuerdo a Guerra, por las logias, la prensa evidentemente de opinión y la educación. Véase: François-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 2000, p. 167.



Para los años de 1829 y 1830 centralistas y federalistas estaban en pugna; la rivalidad de las facciones por el control de los recursos económicos se hizo manifiesta;³⁷ en la prensa se expresaron las opiniones ideológicas discordantes "motivadas por la elite de hombres ilustrados".³⁸

Las autoridades michoacanas se lamentaban en 1828 de que, aún con dos planchas de imprenta, el gobierno del estado no hubiese logrado la edición de un periódico; y es que la faena periodística no sería sencilla ante unos lectores, presumiblemente inquietos por los rumbos que el país tomaría,³⁹ pues aspiraban a participar en las discusiones nacionales. Morelia debía de contar con periódicos pues además de ser la sede de los poderes civiles y religiosos del estado, era una ciudad⁴⁰ con tradición humanística. En el Colegio de San Nicolás, se habían formado los intelectuales y clérigos; por sus aulas también transitaban ideólogos independentistas como Hidalgo y Morelos. Debido a que los Morelianos reconocían al periódico como medio "civilizador", querían tener un órgano periodístico con un carácter propio. El Congreso estatal lo consideraba indispensable como portavoz del gobierno. A raíz de la promulgación de la Constitución de 1824, "empezaba de veras la era del periodismo político en México" ya que los políticos y "escritores ambiciosos", se apresuraron a propalar sus ideas.⁴¹ La rivalidad periodística la protagonizarían en tales momentos *El*

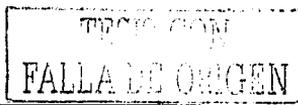
³⁷ Ya lo anota Michael Costeloe: "Los grupos ilustrados, cultivados y, a veces, prósperos, localizados en las provincias, y hasta los que entonces se les había negado la participación en el gobierno del país, podían ahora impulsar sus propios intereses individuales y regionales" Michael Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, FCE, 1996, p 25

³⁸ Los conflictos de la primera República Federal "se desarrollaron exclusivamente en los confines de una pequeña minoría de hombres generalmente instruidos y en ocasiones sumamente cultivados", Costeloe identifica esta minoría como una elite con varios niveles y diferencias. Entre esta minoría detectamos a los individuos que en Michoacán ejercerían el periodismo en la primera parte del XIX y pudieran pertenecer "a la falange intelectual del país" *Ibid.*, pp. 27, 438.

³⁹ Véase *Memoria presentada al honorable Congreso por el Secretario de Gobierno sobre la administración pública del Estado de Michoacán* Año de 1828. Los michoacanos enviarían sus iniciativas y opiniones a la redacción del *Águila* o del *Sol*, buscando espacios para dar a conocer el parecer del Congreso estatal. AHCEM, Legislatura 1, caja 1, varios, 1825.

⁴⁰ La ciudad es el lugar "natural" de la política. François-Xavier Guerra registra: "La ciudad es la comunidad política por antonomasia... la ciudad es el espacio público por excelencia, el lugar de deliberación y decisión de los miembros de la comunidad, los vecinos... es en este marco de la ciudad donde maniobran los actores, tanto las diversas autoridades como los múltiples cuerpos sociales, civiles, eclesiásticos militares. Guerra y Lempérière, *Op. cit.*, p. 114.

⁴¹ Véase: Costeloe, *Op. cit.*, p. 61.



Águila Mexicana, *El Sol* y *El Correo de la Federación* editados todos en la Ciudad de México, donde los grupos rivales se orientaron a exponer sus fines políticos.

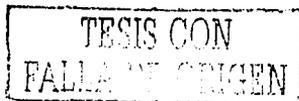
Si el periodismo se caracteriza por ser una práctica regular⁴² (con secuencia y frecuencia) y supone la intención de verter opiniones en la esfera pública, donde no sólo los sucesos o acontecimientos nacionales sino también lo inmediato se vuelve noticia, *El Astro Moreliano* es el órgano inaugural de la hemerografía michoacana. En el seno de la sociedad michoacana los editores y redactores de *El Astro* emprendieron dicha odisea, evidenciando que las motivaciones periodísticas tuvieron que ver con los intereses regionales del poder y con las decisiones políticas de grupo.

Como ya se indicó, el primer número de *El Astro* apareció el 2 de abril de 1829; su formato y diseño era acorde a las prácticas del periodismo de la época: el cuerpo del periódico se componía de un editorial, en el que se expresaba su orientación, una sección de gacetilla con efemérides (sucesos) regionales, de la localidad y eventualmente con inserciones literarias. La información se obtenía, principalmente, mediante el acostumbrado canje entre periódicos, lo cual facilitaba la reproducción de notas, esta fue una práctica que perduraría en el ámbito de la prensa decimonónica. *El Astro* estaba formado por un pliego, con cuatro páginas, destinada la última a insertar, de manera discreta, algún anuncio o aviso⁴³. En este momento los periódicos en Michoacán, por lo general, carecieron de imágenes, su presentación era ante todo tipográfica.

El Astro Moreliano representa el estilo del periodismo de la época. Interesado por el desenvolvimiento regional, se presentó como una voz que pretendía lograr una armonía entre el gobierno y los ciudadanos, si bien las circunstancias lo llevarían a inclinarse a favor del poder Legislativo. Eligió como epígrafe una sentencia del entonces reputado y admirado escritor francés Gabriel Bonnot de Mably: "El amor de la libertad basta para dar nacimiento a una república pero sólo el amor a las leyes puede

⁴² Esta condición se aprecia como una regla elemental, pues la periodicidad es la que hace al periodismo. Véase: Laurence Coudart: "Nacimiento de la prensa poblena. Una cultura periódica en los albores de la independencia (1820-1828)", en *Tipos*, pp. 119-135.

⁴³ El peso del periódico en este momento radicarla en la argumentación de los editoriales. No era entonces, aún, una empresa capitalista beneficiada por la venta de publicidad. Coincidió con Bohman cuando refiere que fue con la fundación de *Excelsior* (1916) y *El Universal* (1917) cuando en México surgió la gran prensa nacional, "donde la transmisión de noticias gozaba de prioridad frente al comentario" Karin Bohmann, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, Alianza editorial, 1994, p. 70.



conservarla y hacerla florecer". La sentencia de Mably indicaba claramente dónde pretendían situarse sus promotores, que asumieron una decidida defensa de la Constitución de 1824.

El Astro Moreliano logró formar un tomo con 104 entregas; se imprimía bisemanalmente en la imprenta del estado, cuyo responsable era José Miguel Oñate. Trabajó ininterrumpidamente un año y se distribuyó por medio de suscripciones mensuales adelantadas; al interior del estado los administradores o encargados de las rentas públicas eran los que debían recibirlas, quienes a su vez determinaban su circulación entre la capital de la República y los estados de Querétaro, Colima, Zacatecas y Guanajuato, lugares donde también había responsables de su distribución.⁴⁴

Tres fueron los principios de la naciente publicación: defender y sostener la forma de gobierno que la Constitución de 1824 estipulaba, ilustrar sobre sus derechos a los ciudadanos y velar por que no se cometieran excesos en el ejercicio del poder,⁴⁵ es así que la prensa michoacana, en su inicio, se proyectó como un escenario para la réplica política. De abril a diciembre de 1829 *El Astro* fue el único periódico michoacano (por la estafeta o diligencias recibían los periódicos provenientes de la Ciudad de México o de otras regiones); se publicaba los lunes y jueves de cada semana, ocupándose tanto de asuntos locales como de los acontecimientos nacionales. Entre estos últimos destacó entonces lo relacionado con las expediciones del ejército de operaciones que comandaba Santa Anna o los pronunciamientos de Veracruz. Por otro lado, eventos regionales de relevancia, como la expulsión de los españoles en el estado o las disposiciones del Congreso, fueron registrados por esta publicación.⁴⁶

⁴⁴ El primer número de *El Astro Moreliano* está fechado el 2 de abril de 1829 y su última entrega el 29 de marzo de 1830. Recibían las suscripciones fuera del estado: en la ciudad de México, el diputado Manuel González Pimentel; en Guadalajara, Doroteo Reyes; en Puebla, Victoriano Mateos; en Querétaro, Longinos Zendejas; en Zacatecas, José María del Castillo; en Colima, José Ignacio Pérez de León y en Guanajuato Juan Morales. Cada entrega era en un pliego, formada por cuatro páginas, su numeración fue secuencial. En el apéndice se incluye un levantamiento de los anagramas, iniciales o seudónimos que aparecieron en *El Astro*. Se conserva en la Hemeroteca Pública Universitaria "Mariano de Jesús Torres" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo un tomo original y micropelícula del mismo

⁴⁵ Cuando inició la circulación de *El Astro*, se vivían "tiempos de resentimiento". *El Astro Moreliano*, Morelia, 2 de abril de 1829 El 1° de abril de 1829, Vicente Guerrero asumía la presidencia de la república Costeloe, *Op cit.* p 218

⁴⁶ En *El Astro Moreliano* están expuestos los problemas específicos que enfrentó la administración de Vicente Guerrero, obviamente en su impacto regional: Por un lado aplicar la 2ª. Ley de expulsión de los españoles, la invasión por parte de España, la desastrosa situación de la Hacienda Pública y la reorganización del ejército. Estas cuatro gestiones y sus efectos iban a

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

35.A

EL ASTRO MORELIANO.

Periódico Político.

El amor de la Libertad basta para dar nacimiento á una República; pero solo el amor á las LEYES puede conservarla y hacerla durar.
Mably carta 4.^a

Morelia, Jueves 2 de Abril de 1829.

La insercion se pagará adelantado. Para la Capital siete reales cada mes; los pesos cinco reales por un trimestre; diez pesos por un semestre; y veinte pesos por un año. Para fuera de la Capital tres reales por cada mes, fuera de porte. En esta Capital se recibe el administrador general de abastecer, y en los demas lugares del Estado los Administradores y encargados. En Méjico el C. Diputado Manuel Guadalupe Pineda.—En Guadaluajara el C. Don Juan Reyes.—En Puebla el C. Victoriano Mateos.—En Querétaro el C. Ignacio Rodríguez.—En San Luis Potosí el C. Ignacio Zepalaca.—En Zamora el C. Doctor José María del Castillo.—En Culiacán el C. José Ignacio Pérez de León, y en Guaymas el C. Juan Morales.

Si al comenzar el delicado ejercicio de escribir al público pudimos volver los espíritus á aquel tiempo de calma en que no se discutía de todos los hombres, y en que se juzgaba de lo que era en sí la producción, por que todos, salidos de espaldas, nacían generalmente de una buena intención representada con certeza que nuestras leyes, aunque penosas, no se hicieron injustas á ser vistas con prevención, comparadas con malignidad, y acaso no recibidas por los que las sostenían. Y con respecto á la verdad creemos que habrían resultado de cualquiera empresa, si nuestros principios azer á la libertad humana. Pero cuando las crisis que la han salvado han podido comenzar sus fundamentos, con que de uno con ignorancia de otros, con beneplácito cándido de una multitud de ciudadanos; cuando las pupilas ilustradas ya en sus derechos, han ejercido sin el terror y el miedo de las revoluciones, sin que pueda afirmarse que están prontos á la serenidad y tolerancia que es hijo del firme asentimiento no hemos dudado, que como amigos de la libertad y del pueblo, debemos emitir nuestros votos en la plaza pública de esta democracia.

Los que han observado en la historia de las repúblicas constitucionales que ni las opiniones buenas ni las malas, han crecido de los unos á los otros; han reconocido también con placer que la moral y la política han tenido mil veces la gloria de ver disecados generalmen- te de todos los partidos ciertas opiniones y bas-

tes que han chocado á la vista de todos los votantes han visto ejemplos ilustres de moderación, han encontrado hombres cuya buena intención ha sido confundida por todos, bien apoyada ó bien contradichada.

Si nosotros, pues, nos hallamos en situación de unir intereses ya á la de todos nuestros ciudadanos si al menos podemos esperar seguir una conducta cuyo sano origen sea reconocido por los mas, aunque no llegamos al punto de convenir á la mayoría, por qué frialdad, por qué falta de espíritu público no hemos de luego parte, auxiliando nuestros trabajos, con tanto nuestros errores ó abriendo nuevas fuentes á la pública ilustración?

Nosotros mismos, apreciados ciudadanos, no tenemos á nuestros bien conmensurados nuestros intereses personales á la nuestra; las prosa de sentir nosotros igualmente y en las medidas verdaderas interesamos que procuramos descubrir sus causas en el abismo y en la buena intención del trabajo. Hemos sido hasta ahora de los primeros en admitir vuestra conducta, en sostener las instituciones que os habéis dado, y en re- los buenos patriotas. Escribid, pues, sin más, si os dáis cuenta de las opiniones encerradas de la moral y de los intereses á ilustrados seguir para que el nacimiento de la república

TECNOLOGIA
FALLA DE LOS
CEN

Entre los temas recurrentes de *El Astro* se encontraban, la seguridad, la propiedad, lo relativo a la hacienda pública y al destino político que se forjaba la república mexicana. Los periódicos en este momento, como ya lo comentábamos anteriormente, no eran concebidos como difusores de noticias⁴⁷ ni como empresas comerciales. Surgían como voz de un grupo político que buscaba influir en la opinión pública, de tal manera que los argumentos y discursos de la prensa sintetizan la problemática del momento. Particularmente, los extensos editoriales que ocupaban las primeras páginas de los órganos periodísticos son indicativas de los objetivos reales que en ese momento perseguía la prensa, pues, a pesar de utilizar un lenguaje intencionadamente disfrazado se identificaba con una facción política.

El Astro fue un decidido defensor del presidente Guerrero y partidario del sistema federado, argumentando frecuentemente las bondades de este último:

Las necesidades de las provincias que dependen de su situación geográfica, de su terreno, de su educación peculiar y de otra infinidad de circunstancias, ¿cómo han de estar patentes a un gobierno distante?... ¿cómo han de ser remediados los males de un punto distante con aquél tino e interés que se requiere, por un gobierno que carga sobre sus hombros el enorme peso de la hacienda pública, de la fuerza armada terrestre y marítima, de la defensa exterior, etc.? A nuestro entender una república central en la nación mexicana, atendidas todas sus circunstancias, no sería otra cosa que una centralización de poder, de riquezas, de luces, de libertad, grandes ventajas de que serían despojadas las provincias, ahora Estados soberanos más claro, una república central en el territorio mexicano os sería mas que una monarquía monstruosa...⁴⁸

Más de una disposición del gobierno de la República dio pie para que, en sus editoriales *El Astro* definiera su postura política ante la sociedad. A través de ellos buscaban comunicarse con el lector-ciudadano, el "conciudadano" que, al igual que los

dominar los meses siguientes -a la toma del poder de Guerrero- y consolidarían "cambios en la estructura política de los partidos" *Ibid.*, pp 219-325

⁴⁷ Véase Irma Lombardo, *De la opinión a la noticia*, México, Ediciones Kiosco, 1992. La tesis generalizada es que el periodismo en el siglo XIX tuvo un carácter polémico y doctrinario. Lepidus, "Historia". *Op. cit.*, pp 380-471. Stanley Robert Ross, "El historiador y el periodismo mexicano", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, núm. 3, enero-marzo de 1965, México, pp. 347-362. Lombardo comenta que "el papel noticioso de la prensa" se ha relegado, sin embargo, creo que el periodismo en el México decimonónico, subyácese el de provincia, por más de tres cuartas partes del siglo, no contó con una oportuna transmisión de información -noticias-. El desarrollo tecnológico a final de la centuria, así como la importancia de que el periódico tuviera contemporaneidad y las condiciones de la sociedad y el Estado durante el régimen de Porfirio Díaz permitirían darle otro giro a la presentación y contenido de la prensa. El periodismo en la primera parte del XIX sería más proclive a los discursos, a la réplica, a la exposición de aspiraciones políticas.

⁴⁸ *El Astro Moreliano*, 20 de julio de 1829.



redactores, estaba pendiente de la situación regional. En los primeros números de *El Astro* prevalece una posición tolerante ante la diversidad de opiniones pues aspiraba a constituirse como impulsor de la unidad, ofreciendo sus páginas como una tribuna abierta a la discusión "razonada".

La labor de escribir un periódico y mantenerlo en circulación, conforme a las normas de periodicidad señaladas desde un principio, era una ardua faena que recaía en pocos individuos; a veces no pasaban de dos. Apegados al principio de que el periódico era un espacio público, los editores de *El Astro* invitaron a los lectores interesados a que participaran en la labor de "ilustrar" a la sociedad enviando sus comentarios u opiniones a la redacción, cubriendo el "franco de porte" indispensable para incluirlos. Asimismo, *El Astro* era consciente del "resentimiento que producía el choque de partidos",⁴⁹ de ahí que para ofrecer mayor libertad garantizara a los interesados la confidencialidad de la autoría de los colaboradores. Buscaba así, ganar la confianza de quienes remitieran sus escritos, ya fueran éstos de interés general o de política. Sus propios lectores propusieron que fuera el administrador de la imprenta y no los editores quienes se reservara la firma directa del remitente, quedando el administrador como el responsable de devolver las colaboraciones cuya publicación fuera denegada.⁵⁰

También *El Astro* reprodujo información de sus colegas de la ciudad de México, entre los que destacan *El Mensajero Federal*, *El Correo de la Federación*, *El Espíritu Público* y *El Censor de Veracruz*. Excepcionalmente llegó a tomar información de periódicos extranjeros, como de *El Mercurio* de Nueva York. Una red de información con la que contó fueron los viajeros, los amigos personales y los ciudadanos "fidedignos". Así las misivas particulares fueron un medio de referencia para participar a los lectores algún suceso o "novedad" en la capital de la República.

El Astro no se planteó como un órgano comercial, sin embargo, en sus páginas aparecieron esporádicamente anuncios de carácter comercial y de actividades recreativas. Así, se promovían arrendatarios o se invitaba a los lectores al teatro o a que conocieran alguna novedad que llegaba a la ciudad o les participaba el arribo de instructores de música o lenguas. Los "avisos", que insistimos, fueron ocasionales,

⁴⁹ *Ibid.*, 14 de abril de 1829.

⁵⁰ *Ibid.*, 16 de abril de 1829.



reflejan la incipiente concepción comercial del momento y constatan que se redactaba pensando en un lector-ciudadano y no en un consumidor.

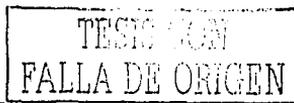
Con cierta regularidad el periódico incluía el apartado de las sesiones del Congreso, noticias nacionales y una sección local donde, a manera de efemérides, hacía un recuento de los acontecimientos transcurridos en la capital michoacana; la inserción literaria fue eventual. Los editores de *El Astro* publicaron traducciones de textos políticos en obsequio de aquellos ciudadanos que por sus ocupaciones o por escasez de recursos no tenían la posibilidad de leerlos directamente.⁵¹ Una sección que despertó interés en los ciudadanos fue la dedicada a los "comunicados" o "remitidos", donde los propios lectores enviaban cartas a los editores, tanto de asuntos personales, como de interés político.⁵² Estos le dieron agilidad a la publicación. Bajo seudónimos como *El juez de la causa, el preguntón ignorante, el amigo del hombre, el amante de la justicia, el caminante, el curioso, el amante de la verdad, el ranchero, el apasionado, el aspirante, el enemigo de la calumnia*, entre otros tantos, llegaron a la redacción puntos de vista acerca de diversos temas; el contenido de los mismos refleja el impacto de los acontecimientos políticos en la sociedad, de tal manera que la "opinión pública" encontró en la prensa su espacio natural.

Ahora bien, en la medida que *El Astro* respaldaba las acciones del Ejecutivo local, surgió un enfrentamiento entre la clase política del estado, dando por resultado que el alcalde del Ayuntamiento de Morelia y algunos miembros del legislativo se opusieran a las acciones del gobernador José Salgado; *El Astro Moreliano*, defensor de la causa federal, inició una confrontación con el Congreso del estado, que revelaba la división de grupos políticos debido a que en el Congreso había simpatizantes de Salgado y otros, que secundaban las aspiraciones de los pronunciados en Jalapa,⁵³ manifestando su

⁵¹ Por ejemplo opúsculos de Mr. Destutt de Tracy, párrafos de *El espíritu de las leyes* de Voltaire. *Ibid.*, 20 de abril de 1829

⁵² Al leer los comunicados de *El Astro* nos acercamos a los actores políticos de su momento, a los hombres que en representación o a título personal nos ofrecen la expresión de un grupo. Véase: Adriana Pineda Soto. "Los inicios del periodismo en Michoacán: un debate entre centralistas y federalistas", en *Tipos*, pp 75-89.

⁵³ Desde el verano de 1829 en Jalapa se estaba tramando un levantamiento con el fin de establecer un régimen centralista. En la prensa primero se hablaba de ello como un rumor, ya para noviembre de ese año el pronunciamiento era una noticia. Fue hasta el 4 de diciembre del mismo que el ejército de reserva de Jalapa publicó su plan invitando a Anastasio Bustamante y a Santa Anna a dirigirlo. Véase: Costeloe, *Op. cit.*, p. 243



apoyo al entonces vicegovernador Diego Moreno.⁵⁴ Hacia noviembre de 1829 *El Astro* sería señalado por miembros de la III Legislatura como "un fárrago indecente"; desde entonces se hicieron más evidentes las pugnas entre los redactores del órgano y algunos diputados locales. Hasta ese momento *El Astro* se mantenía como el primer órgano oficial del estado. Los redactores del periódico apelaban al argumento de que "la libertad de imprenta podía ser comprimida, pero no sofocada"⁵⁵ por alguna autoridad.

Por otra parte, las páginas de *El Astro* dejan entrever las actitudes de dos generaciones de políticos locales, los unos formados durante la colonia y los otros, más jóvenes, deseosos de que prevaleciera la libertad y respeto a los acuerdos constitucionales que fundamentaban un futuro ejercicio democrático para la imberbe nación mexicana. Sin duda, dentro de la redacción de este órgano había políticos entusiastas. En medio de las confrontaciones "un legislador" propuso que *El Astro* dejara de editarse en la imprenta del estado, decisión que estaba "muy fuera de su alcance".⁵⁶

Las pugnas en el seno del Congreso se expresaban en *El Astro*, a veces de manera un tanto velada, como cuando se reclamó la demora o falta de interés para que en el Congreso se aprobaran las iniciativas de alguno de sus miembros. Por ejemplo: *Un amigo de los vencedores de Tamaulipas* (seudónimo), lamentaba que la legislatura local no hubiese resuelto una propuesta del diputado Isidro García Carrasquedo, presentada desde septiembre de 1829, para que se declarase benemérito del estado a Antonio López de Santa Anna; este *Amigo* señalaba que, habían pasado cuarenta días sin que la comisión emitiera un dictamen, "no sé si por olvido o por otra razón menos plausible".⁵⁷ Un móvil de fondo era que la actuación de Santa Anna, en ese momento, no coincidía con las pretensiones del Plan de Jalapa, que se había pronunciado por la defensa de la

⁵⁴ A *El Astro* de abril a julio le tocó ser portavoz del II Legislatura; la confrontación entre ambos se iniciaría a partir de agosto de 1829 cuando entró en funciones la III legislatura cuyos diputados propietarios fueron: Manuel Álvarez, Luciano Farías, Joaquín Ladrón de Guevara, Nicolás Menocal, José María Silva, Martín García Carrasquedo, Juan Gómez Puente, Pedro Romero, Isidro García Carrasquedo, Onofre Calvo Pintado, Felipe Carbajal, Tomás Arreaga, Antonio Bríebiesca, Ramón Echenique y Francisco Antonio Iturbide. Como diputados suplentes figuraron: Manuel García, José María Ruiz de Chávez, Francisco Benítez, José Antonio Méndez Cano, Luis Soria, José Ortiz y Manuel Carbajal. El ayuntamiento de Morelia lo presidía Manuel Alzua, pariente político de Iturbide y el síndico José Ugarte, quienes se enfrentaron a Salgado y pidieron al Congreso se le desconociera.

⁵⁵ *El Astro Moreliano*, 12 de noviembre de 1829.

⁵⁶ *Idem*.

⁵⁷ *Idem*.



Constitución y de Vicente Guerrero.⁵⁸ La demora, como lo insinuaba "un amigo", no había sido casual.

Pero ¿quién o quiénes eran los redactores de *El Astro*? En las páginas del mismo siempre hay referencia a los editores pero no se asientan sus nombres, práctica común en el periodismo de la época; tanto colaboradores como redactores se amparaban en el anonimato. Sin embargo, por el tono subido de las discusiones no es difícil identificarlos. Así las colaboraciones del diputado Isidro García Carrasquedo, bajo el seudónimo de *Mitilo*, fueron evidentes. A él se le ha adjudicado la redacción de *El Astro Moreliano*⁵⁹ y, al parecer, sus colaboradores más asiduos fueron ciudadanos reputados como federalistas; tal fue el caso de Manuel de la Torre Lloreda cuyos seudónimos eran *Lelardo* o *Corili* y quien aparte de poeta y religioso había sido el responsable de redactar la primera Constitución del estado. Cabe recordar que el artículo 12 de la misma consagraba "la libertad de hablar de escribir y hacer quanto [sic] quisieren ." como un derecho común a todos los hombres. Otro personaje importante en la III legislatura local fue Martín García Carrasquedo, quizá hermano de Isidro García Carrasquedo. El diputado Martín García se había distinguido por su participación en el desarrollo de las diputaciones provinciales, por lo que su simpatía por el federalismo y por el gobernador José Salgado eran conocidas. Otros dos diputados que impulsaban la causa federalista eran Manuel García y Luciano Farías que como colaboradores cercanos de Salgado insertaron sus comunicados en el periódico. El debate político fue cada vez más intenso cuando quedaron por ley nacional prohibidas las reuniones secretas y las logias masónicas. Entonces, los "enemigos" de *El Astro* denunciaban la filiación ideológica y la beligerancia de sus oponentes:

Los diputados y no diputados editores del *Astro* asientan también, que carecen de libertad para escribir, cuando la lectura de cualquier número de su periódico demuestra lo contrario: invectivas contra el gobierno general, contra el ejército permanente, contra el ayuntamiento, contra la comandancia general, y encomios a su héroe Salgado ocupan las líneas de *El Astro* hasta hoy no ha sido denunciado número alguno, no obstante que todos abundan en expresiones sediciosas y alarmantes, y el jurado⁶⁰ no debe ser del gusto de los editores porque

⁵⁸ Como se sabe Santa Anna no permaneció estático en sus opiniones. Costeloe, *Op. cit.*, pp. 243-247.

⁵⁹ Fernández de Córdoba, *Verdadero*, p. 48.

⁶⁰ Se refieren al Jurado de Imprenta que se había instalado en Morelia.

no son sansculotes los que lo componen; y ¿aún quieren más libertad? Ya se ve que por esta palabra entienden los yorkinos el libertinaje y el desenfreno.⁶¹

Dentro de la historia del estado de Michoacán la etapa de 1827 a 1830 ha sido señalada como un periodo de "agitación yorkina" promovida por el propio José Salgado.⁶² El contenido de la prensa denota que la masonería fue un tema del momento, así como la forma de gobierno y lo concerniente a la expulsión de españoles.⁶³

La controversia entre simpatizantes del federalismo o centralismo sería expuesta ante la opinión pública. A principios de 1830 *El Astro* expresaría:

¡Mexicano!, el vice-presidente de la república -el general Bustamante- acaba de pronunciarse con las armas, por un plan que no tiene otro objeto que destruir la forma de gobierno para llevarnos a una forma de gobierno que supimos destruir, por que no queremos ser esclavos... ¿Quién no conoce que la retención de las facultades extraordinarias, que según la ley deben expirar entre 22 días, es sólo un pretexto de que se ha valido para trastornar las instituciones federales? ¿Qué autoridad tiene para oponerse a los decretos del congreso general? Si se ha faltado a la constitución, no es S. E. quien con las armas en la mano debe dar tales decisiones: las legislaturas son en ese caso el órgano legal de los pueblos... firma *El quien vive*.⁶⁴

La inestabilidad política se reflejaba en la prensa: la incertidumbre, la angustia, la desolación que enfrentaron los ciudadanos por aquella época quedó plasmada o impulsada en sus páginas.

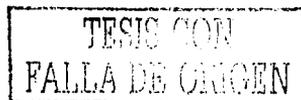
Para el año de 1830 la población michoacana tenía expectativas no muy bien definidas: el rumbo político era incierto; la producción agrícola, la principal actividad económica del estado, estaba extenuada; la sociedad no sólo temía a los "revolucionarios" que merodeaban haciendas y caminos sino que los brotes de cólera

⁶¹ *El Michoacano Libre*, Morelia, 21 de marzo de 1830.

⁶² En octubre de 1828 las sociedades secretas fueron prohibidas, los grupos políticos tenían una ascendencia masonica, asociadas principalmente a los ritos escocés o yorkino. En la correspondencia de Alamán se encuentran cartas de Mariano Michelena donde le advierte que la legislatura michoacana contaba con una presencia yorkina "peligrosa" encabezada por Salgado quien realizó decididos intentos por retener su soberanía. Bravo, *Historia*, p. 392; Costeloe, *Op cit*, p. 257.

⁶³ Estos tópicos se advirtieron tanto en el periodismo de la ciudad de México como en las regiones. Para el caso de Guadalajara Celia del Palacio Montiel agrupa los temas en tres ejes: La disputa por la forma de gobierno, la disputa Iglesia-Estado y la de los españoles, advirtiendo temas sueltos como los de salud pública o científicos. Estos temas, a excepción de la expulsión, no desaparecieron de la prensa mexicana por más de seis décadas del XIX. Del Palacio, "La disputa", pp. 253-277.

⁶⁴ *El Astro Moreliano*, 4 de enero de 1830.



morbis atemorizaban a la población, por lo que la circulación de un nuevo periódico, seguramente fue visto como otro atisbo para que la razón imperara y pronto se llegara a la estabilidad que permitiera poner en práctica reglamentaciones de sanidad y convivencia política; sin embargo, no sería una empresa sencilla y mucho menos rauda.

Pronto se buscó fundar otros órganos periodísticos para secundar la propuesta y el levantamiento del Plan de Jalapa. En las propias páginas de *El Astro* se informó de esto último: "damos a nuestros lectores la nueva (tristísima para nosotros) de que va a publicarse un cuasi periódico en esta capital cuyo objeto será contradecir al *Astro*. El título será *La Linterna Mágica*".⁶⁵ Si bien no se fundó un periódico con ese nombre sí surgieron tres a partir de enero de 1830, cuyo objetivo sería oponerse al *Astro*: *El Michoacano Libre*, *El Tapabocas* y *La Banderilla*.

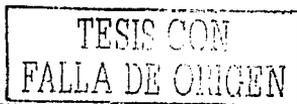
Obviamente la aparición de *El Michoacano Libre* no fue casual. Nació de las confrontaciones de la elite regional en el poder. A esta elite pertenecían los diputados que eran eclesiásticos y civiles que habían participado en el proceso independentista, así como los miembros del Ayuntamiento que tenían su raíz "en la antigua sociedad michoacana" y en "las buenas familias morelianas",⁶⁶ que además de poseer alguna propiedad habían sido educados en el Colegio de San Nicolás o en el Seminario. Por ejemplo en las aulas de este último se habían formado como abogados Ignacio Barrera, Juan Manuel Olmos, Juan B. Ceballos, José Mariano Michelena, José Consuelo Serrano, José Antonio de la Peña; como bachilleres habían asistido a él Ignacio Aguilar y Morocho, José Guadalupe Romero, Melchor Ocampo y Antonio Florentino Mercado, por mencionar algunos.

Esta elite regional se dividió: unos optaron por el federalismo (como Juan B. Ceballos, Manuel Olmos, Melchor Ocampo), que les parecía la vía "más democrática para el desarrollo económico y social del país" y a ellos se les unirían la "pequeña burguesía rural"⁶⁷ y los campesinos; otros (como los eclesiásticos Ignacio Aguilar y Morocho y José Guadalupe Romero) buscaron recuperar su lugar en la sociedad y se manifestaron a favor de una república centralista. La disputa entre estas dos posturas no

⁶⁵ *Ibid.*, 12 de noviembre de 1829.

⁶⁶ Mariano de Jesús Torres, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, botánico, mineralógico y zoológico de Michoacán*, Morelia, Imprenta del autor, 1905, p. 308.

⁶⁷ Véase: Gerardo Sánchez Díaz, "Los vaivenes del proyecto republicano", en Enrique Florescano (coord.), *Historia general de Michoacán. El siglo XIX*, Vol. III, México, Gobierno del Estado, 1989, p. 19.



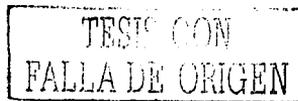
sólo se produjo en la cámara legislativa, sino que se irradió hacia la opinión pública. Precisamente en los órganos periodísticos se vislumbraban las diferencias y los grupos antagonistas, así lo trasluce *El Michoacano Libre*, que desde su prospecto definía su posición.

El 21 de enero de 1830 se dio a conocer el *Prospecto de El Michoacano Libre*. Su epígrafe era una frase de Horacio: *Jam fides, et pax, et honor, pudorque Priscus, et neglecta redire virtus aude* (Por fin, la confianza, la paz, el respeto y el antiguo sentido del honor y la olvidada virtud se atreven a volver). Como era usual en la época, los periódicos estipulaban las características generales de la publicación en sus prospectos. En ellos se anunciaba su costo, así como los principios que guiarían su circulación. En su *Prospecto El Michoacano Libre* se definía como un periódico político y literario, que saldría los domingos y los miércoles, en un pliego con materiales que merecieran la atención pública, es decir "decretos del H. Congreso, los discursos de los SS. diputados, las noticias nacionales, del estado y extranjeras [sic] que sean dignas del conocimiento de los michoacanos, y bajo el rubro de variedades se pondrán trozos de literatura que no sean muy comunes, así en prosa como en verso". De la misma manera en el *Prospecto* se dejaba ver la procedencia intelectual de este proyecto periodístico pues sería un compromiso de los editores dar a conocer "las disposiciones del gobierno Diocesano";⁶⁸ además, su epígrafe en latín sugiere que *El Michoacano* pretendía llegar a la elite ilustrada.

Si *El Astro* recurría a los administradores de rentas para las suscripciones, *El Michoacano Libre* se valdría de los administradores de correos; si el primero existía gracias a la imprenta del gobierno, éste último se editaría en la imprenta Clerical, que después se llamaría *Imprenta de El Michoacano Libre*,⁶⁹ cuya responsabilidad se le adjudicó por algún tiempo a Joaquín Tejeda y después a Ignacio Arango. La imprenta del *Michoacano Libre* logró un ritmo de trabajo constante, mismo que le permitió imprimir 2

⁶⁸ *Prospecto de El Michoacano Libre*, 21 de enero de 1830.

⁶⁹ Una costumbre del medio fue que las imprentas eran conocidas por el nombre de la publicación. Así se identificaron la Imprenta del Pregonero, la Imprenta de *El Explorador*, la Imprenta del 93, la Imprenta del *Derecho Cristiano*, Imprenta de *El Corsario*, Tipografía de *La Palabra Libre*, prevaleciendo la asociación al título del periódico que editaban.



tomos con 104 entregas cada uno, con numeración continua por tomo.⁷⁰ El que esta publicación se haya mantenido, obviamente, se debió al rumbo que tomaron los incidentes estatales, así como a la participación evidente del sector clerical.

Durante sus primeros dos meses de vida *El Michoacano Libre* apeló continuamente a las apreciaciones de *El Astro*; su principal tópico sería exponer el derecho que tenían los pueblos a remover a sus gobernantes cuando éstos no cumplieran su deber: "Al gobierno del estado le faltó ya el prestigio: dejaron de existir las razones que obligaban a obedecerlos: instruido el pueblo de la ilegalidad con que se ocupa asiento tan interesante, su voz no se escucha ya con aquella ternura que inspira respeto y amor, ni es posible que sus órdenes sean obedecidas y que renazca la confianza que se perdió..."⁷¹ De la misma manera, exponían su desacuerdo con la acción de Salgado y sus seguidores, al incorporarse a la defensa de Guerrero "desamparando la silla que nunca merecieron" y en sus páginas se consignaría el desconocimiento que el ayuntamiento Moreliano hacía del gobernador: "1ª el ayuntamiento de esta capital no reconoce como gobernante al ciudadano José Salgado y en consecuencia no obedecerá a sus órdenes en lo sucesivo. 2ª Sólo reconocerá como encargado del poder ejecutivo al vicegobernador ciudadano Diego Moreno, e interin [sic] en esta capital, al consejero a quien toca, según la Constitución del Estado. 3ª Sólo reconoce a la actual legislatura con el carácter de convocante..."⁷²

Durante los primeros meses de existencia de *El Michoacano Libre* aparecieron dos voces circunstanciales y efímeras que tenían en común con él impugnar a los simpatizantes del federalismo. *La Banderilla* y *El Tapabocas* fueron considerados "accesorios de *El michoacano*... eran como se dice su prensa pequeña".⁷³ *El Astro Moreliano* refirió su aparición:

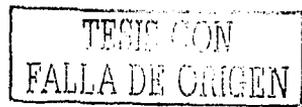
En el número 1 de la *Banderilla*, cuyo solo nombre indica el chasco que se quiere pegar a los pueblos, y no la seriedad e importancia de los principios, u otra idea digna de aplaudirse, en ese papel se excita ya descaradamente, aunque finjan quererlo paliar con una nota, se excita,

⁷⁰ El tomo 1 va del número 1 del 3 de febrero de 1830 al número 104 correspondiente al 31 de enero de 1831. Al tomo 2 también lo constituyen 104 entregas que comprenden del 3 de febrero de 1831 al 2 de febrero de 1832.

⁷¹ *El Michoacano Libre*, 7 de marzo de 1830.

⁷² *Ibid.*, 17 de marzo de 1830.

⁷³ Torres, *Diccionario*, Tomo II, p. 308.



decimos, a los levantamientos y a las revoluciones... Pretenden alucinar a los michoacanos. Tal es el caso de la *Banderilla del Michoacano Libre*.⁷⁴

Y respecto al *Tapabocas* afirma: "si por *Tapabocas* se entiende un tejido de sarcasmos en insultos, que sólo pueden ser contestados con otros, confesaremos que lo es el folleto que con ese título se ha dado a la luz pública contra nosotros en la Imprenta del Colegio Clerical".⁷⁵ Estas publicaciones dejaron de existir al retirarse *El Astro Moreliano*. Sin embargo, por los juicios acerca de ellos se podrían considerar como las primeras expresiones del periodismo satírico político que después florecería por las tierras michoacanas. Evidentemente, las semanas de enero a marzo de 1830 fueron inquietantes para los redactores de la prensa michoacana; la estrategia de sus editores fue salir a la luz pública en distintos días de manera que había posibilidad para meditar la ofensiva periodística: los domingos y miércoles se publicaba *El Michoacano*, lo que le daba tiempo a los redactores de *El Astro*, que circulaba los lunes y jueves, a meditar la manera como habría de rebatirlo.

El debate entre *El Astro* y *El Michoacano Libre* sería parte esencial de la contienda política del momento:

Es sin duda la mayor insolencia que se escriban a la faz del estado y de la república entera unos papeles tan incendiarios y que provocan a una revolución de la manera más expresa que puede imaginarse, como lo hace el editorial del número 5 del *Michoacano Libre*... se están presentando ellos mismos al público como *delinquentes, calumniadores y furiosos*.⁷⁶

El Astro subsistió tres meses más dando la batalla a sus opositores y refrendando su adhesión a Salgado y a Juan José Codallos que se habían lanzado por la defensa de los principios de la federación y de Vicente Guerrero. Algunos lectores expresaron discrepancias con su posición, devolviendo a la imprenta los ejemplares que recibían o pidiendo públicamente que se les borrara de la lista de entrega. *El Astro* expresó, con un dejo de sarcasmo, que como se sostenía de suscripciones no podía aplicar la política de *El Michoacano Libre* cuyos ejemplares "se repartían gratis a personas que no lo habían pedido".⁷⁷

⁷⁴ *El Astro Moreliano*, 25 de enero de 1830.

⁷⁵ *Ibid.*, 8 de febrero de 1830.

⁷⁶ *Ibid.*, 22 de febrero de 1830. Las cursivas son mías. Con ello se reitera que la existencia de nuevos órganos obedeció a intereses políticos de grupo; así se daría paso a la confrontación de opiniones o agravios, característica del periodismo a lo largo del siglo XIX.

⁷⁷ *El Astro Moreliano*, 25 de febrero de 1830.



Se avecinaban entonces momentos muy difíciles para el federalismo, cuya defensa fue el cometido principal de *El Astro*. El gobernador Salgado, a través de esta publicación daría a conocer, el 7 de enero de 1830, la resolución que había tomado en conjunto con el legislativo:

El gobernador del Estado de Michoacán a todos sus habitantes, sabed: que el Congreso del mismo Estado ha decretado lo siguiente:

Núm. 44- Art. 1º El Estado de Michoacán no se adhiere a pronunciamiento alguno.

2º Debiendo a estas fechas estar reunidas las cámaras de la unión, reconocerá al gobierno general que declaren legítimo, según sus atribuciones, deliberando en plena libertad.

3º En caso de que no se verifique esta reunión, protesta someterse [a] aquel que reconozca por legítimo la mayoría de las legislaturas.

4º Entre tanto esto se efectúa, el Estado de Michoacán se reconcentra en sí mismo sin tomar medidas hostiles contra nadie; sino únicamente las necesarias para su defensa interior.

5º Esta resolución se comunicará a las demás legislaturas, y con la brevedad posible se circulará a los pueblos del estado.⁷⁸

Con todo, la pretensión de mantenerse al margen de la contienda era ilusoria ya que al interior de la propia capital del estado ya se habían manifestado los simpatizantes del Plan de Jalapa⁷⁹ entre estos destacaba su portavoz, *El Michoacano Libre*, cuya aparición coincidiría con el reciente arribo de Anastasio Bustamante al poder ejecutivo. En el ámbito nacional, la confusión entre los políticos era generalizada, no estaba claro "qué clase de gobierno se establecería, ni en qué principios se basaría, si se iba a basar en alguno".⁸⁰ Los primeros días de 1830 el vicepresidente Bustamante, como "genio destinado por la Providencia para salvar a su pueblo" asistió a la apertura del Congreso y se dedicó a dictar bandos; inicialmente declaraba que no ansiaba ejercer el poder y que sólo lo asumía por "el sentido de deber y patriotismo" y había jurado acatar y defender la Constitución federal,⁸¹ ante tales pronunciamientos no ofrecía motivos de temor entre los partidarios de Guerrero, sin embargo, no tardó en contrariar su posición. El 4 de febrero

⁷⁸ *Ibid.*, 7 de enero de 1830.

⁷⁹ El Congreso de Estado por decreto se anexa a dicho Plan. Véase: Amador Coromina, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el Estado de Michoacán*, Tomo IV, Morelia, Imprenta de los hijos de I. Arango, 1886, p. 60.

⁸⁰ Costeloe, *Op. cit.*, p. 249.

⁸¹ Lo primero que tenía que hacer la nueva administración era legalizar su propia existencia. Ante la ausencia de Guerrero el vicepresidente Bustamante se convertía en jefe del Gobierno (aunque Guerrero había sido obligado a abandonar el cargo). *Idem*.

de 1830, a propuesta del Senado, se aprobaba un decreto que imposibilitaba a Guerrero a gobernar.

Comprendiblemente la oposición vino de los estados. En Michoacán se ejerció presión para que igualmente el gobernador Salgado fuera depuesto. El desconocimiento a Salgado no sólo sería parte de la propuesta política de Bustamante de impugnar a las 11 legislaturas identificadas con Guerrero;⁸² sino que en el seno de la sociedad michoacana se le tachaba de incompetente y sus simpatizantes eran recriminados de "clérigos inmorales", "abogados despreciables" y militares "sanguinarios".⁸³ La oposición al gobernador se hacía patente en el propio Ayuntamiento de Morelia, que había pedido a Salgado el reconocimiento del gobierno de Bustamante; después solicitaría al Senado la anulación de la elección del gobernador pues sostenían que había sido contraria al espíritu del artículo 61 de la Constitución estatal y del 159 de la federal donde quedaba claro que el ejecutivo no podía prolongar su periodo de gobierno. Para marzo de 1830 no sólo el Ayuntamiento de Morelia, sino el de Tacámbaro, Zacapu y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado declaraban anticonstitucional la elección de Salgado.⁸⁴ Entonces el propio Congreso del estado nombró en presencia del gobernador al ejecutivo interino. Salgado intentó establecer su gobierno en Zamora, al mismo tiempo que inició con José Codallos un levantamiento armado; entonces se desató una persecución militar contra ambos. La fuerza militar de Salgado no estaba bien abastecida por lo que el 24 de marzo fue hecho prisionero.

Michoacán cambiaría constantemente de gobernantes y al igual que el resto del país la inestabilidad política perjudicaría el escaso desarrollo económico. "La revuelta abortiva de Salgado"⁸⁵ tuvo su impacto en la política regional pues ante su desconocimiento habría que implementar un mecanismo "legal" que permitiera nombrar un gobernador.⁸⁶ José Salgado fue recluido en el convento de San Agustín de la capital

⁸² También fueron destituidos los gobernadores de Jalisco, Querétaro, Durango, Tamaulipas, Tabasco, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Chiapas y México. *Ibid.*, pp. 249-260.

⁸³ *El Sol*, México, 4 de enero de 1830.

⁸⁴ El artículo 61 de la Constitución del Estado estipulaba: "El gobernador y vicegobernador no podrán ser reelectos para este cargo. Si no pasado un quadrienio [sic] de haber cesado sus funciones". Constitución Política del Estado de Michoacán. Facsímil, 19 de julio de 1825, p. 13. *El Michoacano Libre*, 7 de marzo de 1830.

⁸⁵ Costeloe, *Op. cit.*, p. 262.

⁸⁶ Al desconocer a Salgado y en vista de que el entonces vice-gobernador Diego Moreno se hallaba en su hacienda La Guaracha, la legislatura nombró al Dr. Juan Manuel González Uruña,



michoacana y se le inició un proceso militar por sedición; obviamente los acontecimientos afectaron a *El Astro*. A los cinco días de haber sido apresado el gobernador, el periódico expresó: "*El Astro* se suspende porque el ruido de las armas, no deja escuchar la razón".⁸⁷ El destino de Salgado peligró⁸⁸ y, el retiro de *El Astro*, fue visto como un triunfo para los redactores de *El Michoacano Libre*. Lo que no implicaba que los simpatizantes del federalismo se replegaran. La suspensión de la publicación coincidiría con la reducción que el gobierno de Bustamante impuso a los periódicos extremistas.⁸⁹

El carácter partidista del periodismo michoacano hizo de éste un elemento fundamental del ejercicio político, quienes lo practicaron entonces estaban convencidos de su misión pedagógica destinada a la educación del ciudadano. Así, por ejemplo, el órgano fundacional de la hemerografía michoacana, identificado con la masonería yorkina, expresó:

Aunque no llevemos el lauro de convencer a la mayoría, ¿por qué frialdad, por qué falta de espíritu público no hemos de comenzar una empresa en que otros mil tomarán luego parte, auxiliando nuestros trabajos, combatiendo nuestros errores o abriendo nuevas fuentes a la pública ilustración?. Nuestro constante esfuerzo será dirigido a la consecución de principios, y si desde ahora queréis tener a la vista los que el convencimiento nos ha hecho profesar, no dudamos asegurarnos que sus bases fundamentales son: primera, *El mayor mal que puede sobrevenir a la república mexicana, excepto la pérdida de su independencia, es la de su forma de gobierno que a todo trance debemos sostener*. Segunda, *el mayor grado de ilustración a que puede aspirar es el conocimiento pleno de todos sus derechos* y aquel amor a ellos que tan admirables efectos producen en los corazones generosos. Tercera, *la mayor gloria que puede conseguir, es no tocar jamás la línea profunda que separa estos derechos de los excesos tumultuosos: que su conducta sea dirigida por un invariable amor a la justicia y por una virtuosa tolerancia* de la contradicción de opiniones⁹⁰.

En el anterior texto queda reflejado cómo el periodismo asume su calidad de agente educador. A través de la prensa se debía coadyuvar a la formación cívica del ciudadano, se buscaba ilustrarlo sobre sus derechos, divulgar los principios de la república e inculcar el respeto a las garantías individuales, con tolerancia y respeto a la

quien en las ausencias de Moreno funcionaba como gobernador así como posteriormente lo hicieron José Manuel de Chávez y José Antonio Pérez Gil. Véase: Melesio Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán*, Morelia, Talleres del Estado, 1950, pp. 17-18.

⁸⁷ *El Astro Moreliano*, 29 de marzo de 1830.

⁸⁸ Durante cuatro meses estuvo como prisionero y se le dictó la pena capital sin embargo, logró huir de su celda, se fugó para incorporarse a la lucha, después lo vimos rehabilitado en su cargo de gobernador. Véase: Aguilar, *Op. cit.*, pp. 19-25.

⁸⁹ Costeloe, *Op. cit.*, p. 307.

⁹⁰ *El Astro Moreliano*, 2 de abril de 1829. Las cursivas son mías.



diferencia son objetivos contundentes. De ahí el candoroso patriotismo presente en los copiosos, conmovedores e interesantes artículos de la prensa decimonónica.

3. Los órganos "semi-oficiales" y oficiales: promotores de la cultura política.

Ahora bien, es interesante observar cómo fue que *El Michoacano Libre*, de lucirse como un periódico independiente se tornaría en un órgano "semi-oficial" pero al fin de cuentas ministerial.⁹¹ En buena parte del siglo XIX, varios periódicos michoacanos se asumieron como órganos "semi-oficiales" y encontramos que se definían como tales, principalmente por dos razones de peso: la primera asociada al factor económico, pues el Estado no sostenía por completo el gasto de impresión, por lo mismo se buscaba la manera para que un órgano les sirviera de instrumento para dar a conocer asuntos de interés del gobierno, para lo cual el congreso designaba a un redactor responsable de entregar los asuntos oficiales a los editores. Otra razón por la cual los periódicos se ostentaban como "semi-oficiales" tenía que ver con la ideología; los redactores podían asumirse como responsables de proporcionar relatorías oficiales, pero eso no implicaba que ofrecieran una dócil aceptación a las disposiciones gubernamentales. Al contrario, en ese periodo de efervescencia política, la lucha por el dominio del poder se tornó una lucha de titanes; los periódicos "semi-oficiales" reflejan la posición de los redactores, a veces más inclinados al ejecutivo haciendo patente la rivalidad con los representantes del Congreso, o a la inversa, impugnando al ejecutivo local; la connotación "semi-oficial" refiere que no eran publicaciones íntegramente afines a la postura del gobierno, de ahí que la prensa michoacana de la primera parte del XIX atestigüe la conformación del espacio público.

Independientemente de su sesgo ideológico, los periódicos reafirman su carácter educativo. Por ejemplo, *El Michoacano Libre*, independientemente de su inclinación al centralismo, promovió una cultura cívica. ¿Acaso no fue desde sus columnas que Mariano Rivas, postula un proyecto educativo para la mujer?. *El Michoacano Libre* anunció: "La sociedad no se compone solamente de hombres: las mujeres son por lo menos la mitad de sus individuos. Engendran, alimentan y educan a los ciudadanos en los primeros años de vida".⁹² Pronunciarse en la prensa por la educación pública era

⁹¹ Así fue adjetivado por Mariano de Jesús Torres en la historia de Michoacán que integra en el *Diccionario*, tomo II, p.310

⁹² *Michoacano Libre*, Morelia, 13 de junio de 1831.



inducir a sus lectores a una visión más acabada de lo que debían ser una nación y sus ciudadanos. Sus páginas además fueron un espacio en el que se debatió si era preferible la educación privada o la pública y no dudó en persuadir a sus lectores de la conveniencia de educar a los "hijos de la patria" en instituciones públicas⁹³.

Justamente, una expresión del afán educativo de la prensa michoacana de esos años se encuentra en su espíritu deliberativo. La prensa como instrumento de los grupos políticos buscaba ser rectora de la opinión pública, por ello se atribuía el derecho de rectificar o censurar: "Platón es nuestro amigo, pero la verdad lo es más"⁹⁴.

Para 1830 el erario estatal no podía asumir el compromiso de editar por cuenta propia un periódico oficial, pero se buscaría el medio para contar con un espacio de argumentación, por lo que al retirarse de escena *El Astro Moreliano*, *El Michoacano* se convertiría en la voz pública encargada de dar a conocer los documentos emitidos por las autoridades. Además, un compromiso constitucional⁹⁵ era publicar "solemnemente" las leyes y las sesiones del congreso; para ello se recurría a las columnas del *Michoacano*.

El Michoacano Libre ya había manifestado su apego al grupo que logró ocupar el control local, pues en sus páginas había sostenido la campaña de descrédito a Salgado. Continuamente se ponía de manifiesto la aspiración y deseo que existiera un órgano oficial. Dentro del propio Congreso, a finales de 1830, se propuso el establecimiento de un periódico para que diera a la luz las actas de la *Augusta Asamblea* así como las disposiciones más importantes, las sentencias y los estados mensuales del tesoro público; sin embargo, dicha sugerencia no fue apoyada en virtud de una serie de consideraciones de carácter económico y político que el consejo revisor dictaminó. Estimaban que los deseos de fundar un periódico eran "muy loables", no obstante, no se estaba en la posibilidad de erogar gasto alguno, debido a que no había el desahogo conveniente para hacerlo. Asimismo, el proyecto de contar con un periódico no solo se reducía a tener papel sino que requería pagar un sobresueldo y contar con el redactor

⁹³ *Ibid.*, 9 de junio de 1831.

⁹⁴ *Ibid.*, 3 de febrero de 1831.

⁹⁵ Artículos 31 y 51 de la *Constitución Política del Estado Federado de Michoacán*, editada en 1825.



que debía hacerse responsable. Así lo manifestó el dictamen sobre la iniciativa para crear un periódico oficial:

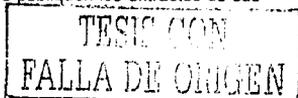
El artículo 1º establece un periódico, mas nada se dice del redactor que ha de tenerlo a su cargo, y ha de desempeñar todas las atenciones molestas que consigo trae tal empresa y lo que aún en los periódicos más insignificantes se comete a varios individuos, entre quienes se reparten los trabajos de copias, redacción, corrección de pruebas, consignación, etc., para todo lo que se necesita, como observa V. E., un escribiente perpetuo. Por otra parte el citado artículo 1º del decreto al establecer este periódico dice que ha de ser de a pliego y que deba darse cada semana: pero habria temporadas, principalmente los meses que se haya en receso el H. C. en que deba suspenderse la publicación por falta de materiales: estos avisos serán tan escasos que no alcanzaran a llenar medio pliego de letra de imprenta, en cuyo caso ignora el Consejo con cuáles se completará el pliego.⁹⁶

No se estaba pues en la posibilidad de estructurar un equipo para un periódico oficial, pero si se podía echar mano de *El Michoacano Libre* que daba cabida y difusión a las disposiciones gubernamentales; es por ello que tras un año de existencia éste era reconocido como un órgano semi-oficial, por los lectores y los diputados lo asumían como tal. A su vez, los diputados que sopesaron el proyecto de un periódico oficial reparaban en la importancia de promover editoriales que dirigieran y "rectificaran la opinión pública"; de ahí el cuidado que el estado debía de tener en la selección de "un sujeto de ilustración no común y de sanas opiniones políticas a quien debe remunerársele este dedicado trabajo con una dotación correspondiente". Si bien el estado no contaba con los recursos económicos y humanos para dicha empresa si se podía apoyar en la labor que las páginas del *Michoacano* venia realizando.

Aunque fue manifiesta la participación de Mariano Rivas en la redacción de *El Michoacano Libre*, este diputado no dejó de señalar la importancia de que el gobierno contase con un periódico propio, independientemente de que otros órganos simpatizaran con las autoridades; y de él provino la iniciativa de que, al igual que otros estados, Michoacán contara con su periódico oficial "tanto para que las autoridades den por su medio razón de sus operaciones; como para que la misma embaracen los extravíos [sic] de la opinión y difundan los conocimientos útiles a la masa del pueblo".⁹⁷ Así fue que en

⁹⁶ "Decretos", AHCEM. Varios III, 1829-1831, Caja 4, legajo 2, f. 92. 10 de diciembre de 1830.

⁹⁷ La propuesta señalaba: "Art. 23. Habrá un periódico cuya denominación será Gaceta del Gobierno del Estado de Michoacán, en que se insertarán todos los documentos que a juicio del Gobierno deban publicarse. Art. 24. Si el Congreso acordase que se publiquen los extractos de sus



mayo de 1831 Rivas volvió a insistir y envió el proyecto de lo que debería ser la *Gaceta del Gobierno del Estado de Michoacán*. Especificaba su periodicidad y su distribución; sin embargo, al mes, el Congreso rechazó dicha proposición pues significaba "regravar" las obligaciones de los oficiales de la Secretaría de Gobierno.⁹⁸ Para Mariano Rivas establecer un órgano que sirviera de vaso comunicante entre poder y sociedad era una responsabilidad del poder político; si se iba hacer uso del *Michoacano* para ese propósito, debía autorizársele el gasto mensual de cinco pesos⁹⁹ a la persona que se encargara de hacer el resumen diario de las actas, reduciéndose a señalar las comunicaciones que se recibían, los trámites, las materias que se presentaban en la sesión y las resoluciones que sobre ellas se dictaron, refiriendo siempre los nombres de los diputados que estuvieran en pro o en contra de la discusión, el redactor quedaba obligado a llevar el material a la propia imprenta del periódico para su impresión.

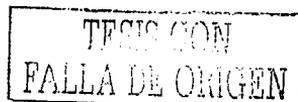
El *Michoacano* circularía como lo hacía antiguamente *El Astro Moreliano*: en lugar de publicarse los domingos y miércoles, saldría los lunes y los jueves de cada semana. A partir del 3 de febrero de 1831 el encabezado cambiaría al emular una de las variaciones del águila mexicana y el título perdería su artículo quedando solamente como *Michoacano Libre*. Entonces inició la edición del segundo tomo.

Un ejemplo contundente de que *El Michoacano Libre* se convirtió en vocero del gobierno fue el diferendo que provocó el otorgamiento del título de Benemérito del Estado a Pedro Otero por sus servicios. Esta resolución causó descontento: el Congreso precisó de las páginas del *Michoacano* para legitimar su decisión. Lo ocurrido a grandes rasgos fue que en diciembre de 1830 se encontraban presos varios jóvenes de buenas

sesiones tendrá lugar en este periódico. Art. 25. Saldrá una vez por semana y cuando se publiquen las sesiones del gobierno saldrá dos veces Art. 26. Los oficiales 1º, 2º y 3º de la Secretaría alternarán por semana en su redacción. Art. 27 Se pagará de la Hacienda del Estado en la parte á que no alcancen las suscripciones Art. 28 La Secretaría lo repartirá gratis al Consejo, Tribunales, Prefectos, Ayuntamientos, Asesores y Oficinas de rentas del Estado y al Gobierno Diocesano. Morelia, mayo 2 de 1831 Mariano Rivas Rúbrica" AHCEM Legislatura III, Varios, Caja 5, folio 55, legajo 16, 2 de mayo de 1831

⁹⁸ Se dio primera lectura el 3 de junio de 1831 y se puso a discusión el 6 de junio. AHCEM. Legislatura III, Varios, Caja 5, folio 55, legajo 16.

⁹⁹ "Autorizando gasto para la redacción de los extractos del Congreso". La proposición de Mariano Rivas relativa a la indemnización que debía disfrutar el encargado de los extractos del congreso fue primero revocada por la Comisión de Instrucción Pública, pero admitida por la Comisión de Policía AHCEM. Legislatura III, Varios, Caja 6, expediente 14, 16 de agosto de 1831.



familias, acusados de conspiración en favor de la causa de Salgado;¹⁰⁰ Pedro Otero figuraba en ese momento como comandante general del estado y la fuga de Salgado había manchado su reputación: "lo había dejado burlado"; como estrategia utilizó la amenaza e inculcó temor para que no se consecuentara movimiento alguno: "Se desquitó bárbaramente"¹⁰¹ al decidir fusilar a los jóvenes en la plaza principal de la ciudad de Morelia. En los primeros días de enero de 1831 el Congreso le otorgó el reconocimiento referido;¹⁰² la murmuración y el descontento se dejaron sentir durante un tiempo; sin embargo, *El Michoacano Libre* justificaría de la siguiente manera los acontecimientos:

La honorable legislatura no declaró benemérito del Estado al Sr. Otero porque hubiese fusilado a los prisioneros, sino porque salvó al mismo congreso de la disolución, a sus miembros del asesinato, al gobierno de su ruina total, al cuerpo municipal también de la disolución absoluta, a la autoridad eclesiástica de la más atroz persecución, a todos los ciudadanos del robo y del asesinato, al seco [sic] honesto de las más nefandas violaciones, y en suma a toda la población de los horrendos estragos.¹⁰³

El Michoacano Libre puso el discurso periodístico al servicio de la fuerza política en turno.

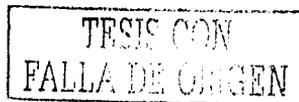
De abril de 1830 a febrero de 1832 este órgano no contaría con un opositor evidente y constante; no obstante, en los momentos de más controversia política y social aparecieron publicaciones efímeras. Tal fue el caso de *El Robespierre de Michoacán*, que se opuso a la zalamería de *El Michoacano Libre*, poniendo de manifiesto su

¹⁰⁰ Sus nombres eran José María Méndez, oficial del Batallón de Zamora, Gregorio y Antonio Mier, el primero coronel de Puruándiro, los capitanes Cristóbal Cortés, José María Cisneros, Francisco Godínez los ciudadanos Ruperto Castañeda, Agustín Castañeda e Ignacio Ortiz y el licenciado Mariano Macedo. Véase Bravo, *Historia*, p. 395 y Torres, *Diccionario*, *Op. cit.*, p. 318. Pedro Otero fue reemplazado por el militar Ignacio de Inclán, quién manifestó a toda costa ser incondicional a Bustamante Costelo, *Op. cit.* p. 315

¹⁰¹ Dictaminó que se les asesinara a todos excepto al licenciado Macedo Bravo, *Op. cit.*, p. 395.

¹⁰² Disposición 76 Art. 1º Se declara al coronel del batallón activo de Guanajuato C. Pedro Otero, benemérito de este estado, por los importantes servicios que le prestó contra los facciosos en los días 25 y 29 del último diciembre. 2º El gobierno nombrará una comisión que pase a entregarle este decreto, felicitarle y darle las gracias en nombre del Estado. 3º Esto último hará por medio de oficios expresivos con los demás jefes y oficiales que concurren a las brillantes acciones de dichos días, y de la tropa del mismo modo por conducto de los comandantes de los cuerpos. Morelia, 3 de enero de 1831. Este decreto se derogó el 23 de julio de 1833, al restablecerse Salgado como gobernador del estado, justificó que era "atentatorio contra la moral pública" a su vez dictaminó erigir un monumento en honor a los occisos. En memoria a estas víctimas, la plaza principal de Morelia lleva el nombre de Plaza de los Mártires, que le dio la ley número 172 del 27 de abril de 1861. Coromina, *Op. cit.*, pp. 87, 234.

¹⁰³ *Michoacano Libre*, 3 de marzo 7 de 1831.



descontento hacia la distinción que el Congreso le hacía a Pedro Otero. Asimismo, *El Robespierre* era una expresión del federalismo que prosperaba en el interior del país; su presencia era asociada a *El federalista mexicano* de la Ciudad de México, a *El censor federalista* de Zacatecas y a *El rayo* de Jalisco.¹⁰⁴

Otra publicación con el mismo tenor fue la que apareció en enero de 1832 bajo el título de *Los duendes*, considerada como una voz aislada de los federalistas michoacanos, su epígrafe era: "El funcionario público que desea que no escriban ni digan cosa mala de él, es menester que no lo haga; sino que obre de tal modo como si estuviera delante de todos, pues pensar en que se ha de encubrir, es imaginación vana".¹⁰⁵ Este órgano mereció la desaprobación del *Michoacano Libre* puesto que lo consideraba una empresa menor y poco responsable; en su *Prospecto* no designaba los días en que haría su aparición así como tampoco daba cuenta de si se recibían suscripciones.¹⁰⁶ Los redactores de *Los duendes* eran los "sediciosos" que no perdían la esperanza de que Salgado se reinstalara, y por lo mismo eran censurados, pues intentaban perturbar la supuesta tranquilidad moreliana con hojas que "parecían haber sido redactadas en una taberna o en la mesa de un bodegón",¹⁰⁷ en las que hablaban de "sucesos imaginados por ellos mismos acerca de las ocurrencias de Veracruz".¹⁰⁸ Lo cierto es que con ellos se vislumbraba el final de un periodo turbulento para iniciar otro igual. Desde principios de ese año Santa Anna había encabezado un pronunciamiento, el de Veracruz, que solicitaba la dimisión de Bustamante y sus seguidores y con ello se daba aliento a los que habían sido desplazados.

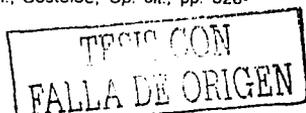
¹⁰⁴ No hemos logrado la identificación detallada de sus redactores, no obstante en un ejemplar del propio *Michoacano* se indica a Francisco Santoyo, miembro de un sector del clero disidente con la política de los altos mandatarios del mismo. *Idem*.

¹⁰⁵ *Los Duendes*, Morelia, 16 de febrero de 1832.

¹⁰⁶ *Michoacano Libre*, 19 de enero de 1832.

¹⁰⁷ *Ibid.*, 30 de enero de 1832.

¹⁰⁸ Los adversarios a Bustamante criticaban a su gabinete y siempre pusieron en juicio la legalidad del gobierno. A finales de 1831 proliferaron los rumores sobre sublevaciones dispersas en el país. Para el 2 de enero de 1832 se publicó el Plan de Veracruz cuyo artículo 2º solicitaba la remoción de Lucas Alamán, a quien "la opinión pública acusaba de protector del centralismo y tolerante de los atentados cometidos contra la libertad civil y los derechos individuales. A su vez, el Art. 3º promovía a la persona de Antonio López de Santa Anna, que tomara el mando de las armas. Se entreveía la rehabilitación de los gobernadores destituidos. *Idem.*, Costeloe, *Op. cit.*, pp. 328-329.





To no. 2

Morelia, Juicos 2 de Febrero de 1839.

Núm. 104

Las suscripciones se pagan adelantada para America Tercera, el tomo 2.º por 4 rs. por un trimestre 3 ps por un año 10 ps. 4 rs. al año. Para fuera de esta capital se aumentan 2 rs. mas al mes de cada parte. Existen las suscripciones en esta ciudad y en los demas lugares del Estado las administraciones de comercio en Queretaro D. Juanita Haller y Pachi en San Luis Potosi Lic. D. Francisco Trujillo en Guanajuato D. Diego Salazar en Alamo D. Mariano Galvan, en Guadalajara D. Francisco Fortillo y en Puebla Lic. D. Francisco Obregón.

PARTE OFICIAL.

CONGRESO DEL ESTADO.

Excmo. de la sala del día 2.º de diciembre de 1831. Leyes y aprobada la acta de la sesion del día anterior, se dio cuenta con los oficios recibidos del gobierno del Estado; 1.º Participo que la junta del regimiento destinada al departamento de Oaxaca ha destruido 23,100 marcos de salco en las terminaciones de Pustahúndio y la Mitad, y aprobado 184 cajones de azúcar. Se nombró contador de rentas de 2.º Tránsito el dictamen del cuerpo sobre la solicitud que acompaña de las facultades expedidas a Agostin Obregón y Mariano Ramírez para que se les pague 100 pesos de honorario por la inspeccion castrense de Méjico que se hizo voluntariamente el 31 de febrero de este año. A la comision de justicia. 3.º Así, queda enterado de haberse simplificado las mesas para la fiscalia para mantener sobre las mesas hasta cien hombres de la milicia activa. Al archivo.

El Sr. Dominguez presentó una proposicion que comienza con este articulo. «Ante de cerrar el H. C. sus sesiones ordinarias, dirigirá al supremo gobierno de la Union una exposicion enérgica a fin de que se sirva disponer se forme la correspondiente comision de los oficiales que en las ciudades federales se hallan contra la persona del Sr. Rejon, al cual no se le admita de los otros estados que se piden y notado se dicen cometidos contra la libertad de la prensa por el Sr. conde el Obispo con el fin de que el Sr. general fueren en Guadalupe y deponer el intervalo segunda lectura, se admitió a discusion y se mandó pasar a la comision de relaciones de federacion.

El Sr. Sr. Dominguez presentó otra con estos dos articulos: 1.º En todas las veces en que el gobierno haga uso de la facultad que le concede el decreto num. 89 del segundo Congreso constituyente para prescribir las leyes, el congreso de cada estado con sus respectivos poderes, el H. C. de cada estado, y sus respectivos poderes, y sus respectivos poderes.

objetos de formar un fondo para aperturas, computos y mejoras de los caminos. Dispensados los trámites reglamentarios se admitió a discusion y pasado a la comision de gubernacion.

Trámites militares, lecturas y correcciones, estas últimas. De la comision de justicia, sobre la solicitud de varios individuos de Parahúndio para que no se les castiga. La resolucion de los egarros que les obligó a comprar el diésente Calabazas cuando se les dio aquel pueblo. De la de gubernacion, con el voto particular del Sr. Alvarez, sobre la licencia que solicitó el ciudadano Agustin Maria Gomez Egazabe, ministro del supremo tribunal de justicia de este Estado, para servir por dos años en el de México al sueldo de conajero.

Se leyó y aprobó la minuta de decreto sobre divisiones provinciales del territorio del Estado con unas ligeras reformas; esto es, en el art. 41 se incluyó como facultad de particular de Pustahúndio la conajeria del Sr. Cacahote, y en el 73, se agregó la de Numaná a la Mitad.

Continuó la discusion del dictamen de la comision especial sobre las adiciones que hizo el Sr. Gomez y Pineda (D. J.) al proyecto de ley para la persecucion de vago y malentendidos: «Se desecha el articulo intercalar despues del 24 que se insertó en la acta del día 2 del corriente, y en su lugar se añaden al 25 despues de la palabra si estas mismas (los vagos) los siguientes: fueren indolentes e inobedientes a las leyes que de ellos estuvieren encargadas.» Aprobado por 10 Sres. presentes. Se levantó la sesion pública a las doce y cuarto para entrar en sesion particular. Los Sres. Izazaga y Leyva no se han presentado.

Observaciones al estado relativo al censo de la república mexicana. (Continuación.)

TRINIDAD SALAS DE VILLAN

Una de las causas por las que el *Michoacano Libre* no tuvo un opositor perseverante, fue el respaldo del gobierno para limitar la libertad de prensa. Por lo que no fue extraño que en febrero de 1831 circulara la rectificación de la *Lista de los Jurados de Imprenta* que con arreglo al Art. 7º de la Ley del 14 de octubre de 1828 diera a conocer el Ayuntamiento de Morelia (véase facsimil, documento 1). Esta acción demuestra que fue a través de la autonomía de los Ayuntamientos que en Michoacán el centralismo cobraría adeptos;¹⁰⁹ los Jurados de Imprenta tendrían que ser ciudadanos que simpatizaran con las operaciones de la presidencia de Bustamante y la administración de Lucas Alamán y por lo tanto coadyuvaran en el control de los impresos. Llegado el momento, la oposición discutiría "que los derechos fundamentales de libertad de prensa y de libertad y seguridad individuales habían desaparecido bajo el dominio tiránico de Alamán".¹¹⁰

De esta suerte, se acercaron a su término las ediciones del *Michoacano*. El 2 de febrero de 1832 se editaría su último ejemplar, en sus páginas no se indicó que cesaría su publicación, pero sí dejaba en claro su sobrecogimiento ante los hechos que se avecindaban; el gobernador Diego Moreno fue de los más asombrados expresándose de este modo: "Aunque se ignoran las miras que envuelve el proyecto, y las razones en que el Sr. general Santa Anna funda una pretensión tan contraria al buen nombre y concepto que justamente han merecido los actuales ministros, sea cual fuese el carácter o colorido que quiera dársele, no puede ni debe estimarse en manera alguna útil ni conveniente a los pueblos, que se horrorizan y estremecen con la sola idea de revolución". El porvenir político del gobernador Moreno y su equipo era incierto, por lo mismo el periódico señalaba: "El cuadro de la república sólo podría pintarse como se pinta el caos, con sombras, y sin un rasgo de luz".¹¹¹ Este grupo, obviamente, veía el caos pues sus expectativas políticas se debilitaban. Por el resto de 1832, la agitación social se generalizó, Bustamante renunció a la presidencia y el Congreso Nacional discutió los arreglos que se convertirían en los históricos Convenios de Zavaleta. Mientras tanto,

¹⁰⁹ La participación de los ayuntamientos ya se había hecho patente y su poder de acción se había manifestado; recordemos que el ayuntamiento de Morelia jugó un papel protagónico para el desconocimiento de Salgado y luego vendrían las manifestaciones de otros más que argumentaban la autonomía que los ayuntamientos poseían.

¹¹⁰ Costeloe, *Op. cit.*, p. 324.

¹¹¹ *Michoacano Libre*, 2 de febrero de 1832.



hasta 1833, las suplencias en el ejecutivo estatal continuaron y la actividad periodística michoacana se mantendría en receso hasta que llegara una tregua.

Se rehabilitó a José Salgado como gobernador (tomó posesión del gobierno el 18 de enero de 1833 permaneciendo hasta el 26 de mayo de ese año)¹¹² y de él mismo surgió la propuesta de que el estado subvencionara a un nuevo periódico que se rumoraba llevaría por nombre *El Eco de la libertad* y serviría como periódico oficial:

A mi ingreso nuevamente al gobierno del estado encontré que habían ya terminado sus tareas los editores del periódico titulado '*El Michoacano Libre*' y que tampoco existía en esta capital otro en circunstancias de ser sumamente interesante la redacción de alguno... no sólo con la debida publicidad a las leyes y a los actos del gobierno, sino al arbitrio legal para informar y rectificar la opinión pública. En tal concepto y habiendo sabido que varios ciudadanos trataban de establecer un periódico para reemplazar aquella falta y que también no lo ponían por obra por no contar con el dinero suficiente para cubrir todos los gastos indispensables hasta reunir al efecto el competente número de suscriptores, me resolví en consecuencia para estos motivos y en obsequio de la ilustración y el bien público mandar, siempre con sujeción a lo que en el asunto resolviera oportunamente el H. C. en que le abandone para el erario del citado, como ha hecho hasta aquí el déficit mensual que resultare para que desde luego comenzara a publicarse el nuevo periódico, como en efecto se verificó con el título de *Eco de la libertad* desde el 28 de enero. Digneme V.S.S. dar cuenta con lo expuesto al H. C. para que si lo tiene a bien se sirva aprobar mi determinación facultando al gobierno. Además para que pueda seguir erogando los gastos necesarios en el enunciado periódico, en la inteligencia que está dispuesto que todos los productos ingresen a la función... Dios y libertad. Morelia, 4 de marzo de 1833.¹¹³

Aunque desconocemos ejemplar alguno del *Eco de la libertad*, el dictamen de la comisión encargada de estudiar la solicitud de Salgado, con argumentos muy sencillos, nos revela y pone de manifiesto la concepción que el poder político tendría, a lo largo del XIX, del periódico como instrumento social, como objeto de ilustración, como respaldo del poder y evidentemente como protagonista de la historia. La expectativa de contar con un órgano también la compartían los diputados, quienes lo juzgaban de gran utilidad en virtud de que sin él se hallaría expuesta la Administración pública a padecer algunos "trastornos de gran fatalidad". La comisión dictaminadora asumía que los gobiernos libres necesitaban del resorte poderoso de la imprenta para dar a conocer sus actos e "informar a la opinión de los ciudadanos en favor de la causa santa de la libertad". Igualmente valoraban que los estados de la confederación mexicana habían tomado

¹¹² Véase: Coromina, *Op. cit.*, pp. 3-10; Aguilar, *Los gobernadores*, pp. 16-20.

¹¹³ Documento de J. Salgado, a los señores del H. C. Del Estado. AHCEM. V Legislatura, Varios, Caja 1, exp. 12, f. 2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

eficaz empeño y esmero en fomentar a la prensa; y manifestaban su convencimiento del impacto benéfico que promovía su lectura: "es la única y fuerte atalaya que los pueblos tienen para afianzar su bien aventuranza social". Al mismo tiempo, las circunstancias obligaban a los políticos del estado a que Michoacán presentara, a la faz de la República, la conducta gubernativa que observarían sus mandatarios. Por lo tanto, consideraban acertado la aparición del *Eco de la libertad*, cuyos frutos servirían principalmente al Estado, puesto que su establecimiento siempre serviría de "aprobio y contusión a los desafectos injustos de nuestras instituciones federales".¹¹⁴

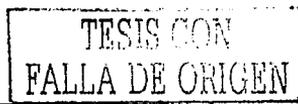
Asimismo, observamos que el expediente sobre *El Eco de la libertad*, arroja información interesante, pues aparte de aportar datos acerca de quiénes eran sus encargados, lo hace también respecto a los costos de impresión de la época. Por ejemplo, para la edición del prospecto y el primer número del periódico se hizo el siguiente desembolso:

Cuadro N° 2 Costo de producción del proyecto del <i>Eco de la libertad</i> (1833)	
Por dos remesas de papel común a razón de 5 pesos como consta por el recibo N° 1	\$ 10.00
Por sueldo del escribiente en cuatro días a razón de 15 pesos mensuales	\$ 2.00
Por la impresión del prospecto, el N° del periódico y medio pliego que se quedó hecho en la imprenta en quintana como se ve en el recibo N° 3	\$ 20.00
Por la impresión del N° 2 del mismo	\$ 11.00
Se agrega un peso al repartidor por dos días a razón de 4 reales diarios	\$ 1.00
Total	\$44.00

Fuente: AHCEM V Legislatura, Varios, caja 1, 1833.

En el recuadro anterior, evidentemente, reparamos en un empleado que si bien no es el escribiente o el redactor era una individuo imprescindible para que el periódico se distribuyera: el repartidor. El día que salía el periódico el mandadero o el recadero de la imprenta colocaba los ejemplares en las casas de los suscriptores. Por otro lado, queda registrado que la cantidad de \$44.⁰⁰ pesos era una inversión inicial que se requería para cubrir la impresión del prospecto y de los primeros dos primeros números del periódico; lo que nos hace suponer que los editores requerían de un mínimo de 30 suscriptores

¹¹⁴ Comisión de Hacienda. 9 de marzo de 1833. AHCEM., Dictamen. V Legislatura, Varios, Caja 1, exp. 12, f. 12.



mensuales para garantizar los costos de su edición; sin embargo, por los constantes recordatorios para que los interesados pagaran la suscripción del periódico, podemos apreciar que el proyecto periodístico dependía más del interés de sus redactores que del bolsillo de sus lectores.

El Eco de la libertad llevó más allá de mayo su empresa. El gobierno le suministró mil cincuenta pliegos¹¹⁵ para varias impresiones; sus ejecutores eran Juan B. Ceballos, Luis Gutiérrez y Pablo Puga, quien tenía "asignados 15 pesos mensuales como escribiente del periódico".¹¹⁶ Con *El Eco de la libertad* se confirma que el periódico fue considerado un instrumento de legitimación del poder. Por ello, se justificaba la obligación que tenían los Ayuntamientos de suscribirse. Los ingresos reportados fueron:

Cuadro N° 3	
Ingresos por suscripciones del <i>Eco de la libertad</i>	
El ciudadano Joaquin Caballero como encargado para recibir las suscripciones en esta capital ha entregado	\$ 52 00
El ciudadano Joaquin Cendejas como comisionado para el mismo objeto en Puruandiro. ha entregado	\$ 8 60
El ciudadano Cayetano Otero como comisionado para lo mismo en la Piedad ha entregado	\$ 25 30
El ciudadano Jose Maria Galvan como comisionado en Angamacutiro ha entregado	\$ 1 20
Por números sueltos que se han expedido en la casa de Luis Gutiérrez.	\$ 1 40
Total	\$ 88 50

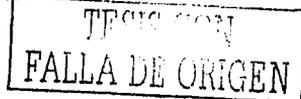
Fuente. AHCEM . V Legislatura. Varios, caja 1, folio 12, f.6, 4 marzo 1833.

Es de advertir que los editores utilizaban papel de "inferior calidad" para los ejemplares que se repartían afuera de la ciudad.

En virtud de la dificultad que implica contar con datos sobre los costos de edición de los periódicos de la primera mitad del siglo XIX, porque en los archivos públicos no se resguardan libros de cuentas de negocios particulares; un documento del Congreso del Estado redactado por el propio Juan B. Ceballos resulta especialmente valioso porque se observa el interés por garantizar la existencia del papel y los sueldos de los empleados de la imprenta como lo fueron el amanuense y el repartidor, al respecto:

¹¹⁵ Recibo relativo a la franquicia del periódico. AHCEM. V Legislatura, Varios V, caja 3, folio 34, 26 de mayo de 1833.

¹¹⁶ El C. Pablo Puga comunica que recibió del C. Luis Gutiérrez 12 pesos 4 reales 8 granos por 26 días del mes de la fecha a razón de 15 pesos mensuales que tenía asignados como escribiente del periódico. AHCEM., V Legislatura, Varios V, caja 3, mayo 26 de 1833



Cuadro N° 4
Gastos de impresión del *Eco de la libertad* (1833).

Por la impresión de dicho N°, reimpresión de uno y reformas en otro según el recibo N° 1.	\$100.00
Por tres resmas en papel para la imprenta según el recibo N° 2.	\$ 19.00
Por una resma más de papel en inferior calidad para los ejemplares del periódico que se remiten para fuera de la capital, según recibo N° 3	\$ 4.40
Por importes en la francatura en dichos ejemplares del periódico según recibo N° 4	\$ 18.00
Por el sueldo del amanuense según recibo N° 5	\$ 15.00
Por el repartidor según recibo N° 6	\$ 11.00
Por un libro para llevar las cuentas. N° 7	\$ 2.40
Por gastos sueltos en papel sellado, para este estado y engrudo para pegar las fajas en los periódicos que salen para fuera	\$.16
Total	\$ 169.16

Fuente AHCEM V Legislatura. Varios V, caja 3, 1833

El ejercicio periodístico fue una actividad intelectual durante estos años; hasta aquí, se puede afirmar que en él se involucran actores que tarde o temprano también se encargarán de un ejercicio político a corto o mediano plazo en el ámbito local. No sólo hemos visto la labor de Ignacio Garcia Carrasquedo o de Mariano Rivas; aquí vemos -ejemplos abundarán- al entonces joven Luis Gutiérrez como escribiente y años más adelante sería legislador, o al propio Juan B. Ceballos años más adelante, en 1848, después de haber ocupado cargos en administraciones locales y fungir como ministro del Supremo Tribunal de Justicia, resultaría gobernador constitucional de estado.

Si *El Eco de la libertad* no captaba el interés de los ciudadanos, era sin duda porque la población tenía otras prioridades como el acopio de cloruro, de cal o sosa, sanguijuelas, alcanfor o láudano para combatir la epidemia de cólera que azotaba al estado sin distinguir posiciones sociales. Aún así, los federalistas michoacanos, ya reinstalados en sus puestos, emprenderían consecutivamente nuevas faenas periodísticas.

Independientemente de la inestabilidad política, establecer un órgano periodístico siempre era una empresa que se iniciaba bajo la presunción de que serviría para influir, de alguna forma, en la opinión pública. Por ello la legislatura estatal buscaría los mecanismos para que se dispusiera de un cuerpo de redactores, se les suministrara papel y salarios a fin de contar con una voz, que si bien no controlaría la opinión pública, debido a las rivalidades políticas, al menos serviría para comunicar y advertir a los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ciudadanos de las inclinaciones del grupo en el poder. Así apareció *La Bocina del pueblo*, periódico que remplazaría al *Eco de la libertad*, que al igual que éste fue afianzado por la administración estatal pues su compromiso era ser el portavoz oficial.¹¹⁷ Lo que el gobierno michoacano buscaba, a través de éste, era justificar su postura ante el polémico escenario nacional. Por documentos de archivo sabemos que en julio de 1833 dos eran las publicaciones que el Congreso financiaba: *La Bocina del pueblo* y *La Sombra de Washington*.¹¹⁸ La duración del primero fue limitada, 12 números publicados bajo un epígrafe muy belicoso: "La voz del pueblo conducida por la justicia pide venganza de los ultrajes recibidos... Un Moreliano".¹¹⁹

Por su parte *La Sombra de Washington* correría con más ventura editorial. El título del periódico¹²⁰ era una declaración de fe federalista pues para ese momento George Washington la simbolizaba. El encargado de iniciar y mantener este proyecto periodístico fue el propio diputado Isidro García Carrasquedo, quien tenía pericia en el oficio de escritor público y figuró como su responsable por algún tiempo. El subalterno del almacén del gobierno tenía órdenes para que "se le suministrara sucesivamente al señor diputado don Isidro García de Carrasquedo el papel conveniente que necesite para el periódico que se redacta en esta capital de cuentas del estado".¹²¹ El responsable de su impresión fue el tipógrafo Joaquín Tejada.

El que *La Sombra de Washington* haya tenido mejor ventura que las publicaciones anteriores, y se editara por un lapso mayor de un año, se debió a que disfrutaba de una administración más ordenada, a la par que recibía el apoyo del Congreso, pues éste hacía que los ayuntamientos del estado promovieran las suscripciones en sus localidades. Mediante circulares enviadas a los administradores de correos o rentas se buscaba que los ayuntamientos remitieran directamente a la tesorería general del estado

¹¹⁷ Comunicación sobre que se suministre papel necesario para la impresión de *La Bocina del Pueblo* AHCEM V Legislatura, Varios V, caja 7, f. 9, 29 de julio de 1833.

¹¹⁸ Mientras un oficio refiere la suscripción a *La sombra* otro dispone se le suministre papel a *La Bocina* AHCEM V Legislatura, Varios V, caja 7, legajo 15, f 31 27 de julio 1833 y 33 v. 29 de julio.

¹¹⁹ Fernández de Córdoba expresa que la Biblioteca Francisco Alvarado C. en su acervo posee los primeros los 12 ejemplares, cuyo primer número circuló el jueves 18 de julio de 1833. Especifica que las dimensiones de cada ejemplar eran de 20 5 x 18 5 cm. Citado en Fernández de Córdoba, *Op cit*

¹²⁰ Se conserva un Alcance al Número 9 de *La Sombra de Washington* correspondiente al 8 de junio de 1833 que versa sobre "La crisis del gobierno del Estado y el Diocesano"

¹²¹ Periódico que se redacta a cuenta del estado. AHCEM. V Legislatura, Varios V, caja 7, legajo 15, folio 97, f 23, 19 de julio de 1833



su contribución ex profeso para recibir los ejemplares de *La Sombra de Washington*.¹²² Con este respaldo se ayudaba al sostenimiento del periódico, a la vez, que con él se buscaba integrar, de cierta manera, a las comunidades alejadas de la capital en el recuento de los acontecimientos.

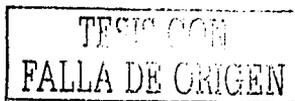
Desde luego que el gobierno al sostener un periódico tuvo que especificar las obligaciones del encargado; el gobernante tuvo que definir que aunque el periódico fuera una voz de la autoridad regional o que el propio gobernador insertara comunicados no indicaba que éste debía estar al pendiente de su distribución interna, para ello estaba el responsable o el administrador. Los caminos y el transporte en el estado por esos años no ayudaban gran cosa a la repartición de los ejemplares; el propio Congreso años atrás contempló un decreto para que el servicio de correos mejorara en virtud de "las circunstancias de revolución" y señalaba que cada localidad podía designar algún individuo para que fuera la "guía o conductor de los pliegos de las autoridades del Estado... compeler al que crea más apto para este servicio, si no hubiere quien voluntariamente se preste a hacerlo", de igual forma cada ayuntamiento podía tomar prestada alguna bestia si se negaban alquilarla.¹²³ Sin embargo, las eventualidades impidieron contar con una comunicación diligente, lo que representó un problema a lo largo de todo el siglo XIX y los suscriptores del periódico oficial que habitaban al interior del estado, llegaron a reclamarle, directamente, al señor gobernador, el atraso con el que se les remitía o recibían los ejemplares. Fue entonces necesario que se concretaran las tareas del responsable del periódico para que el gobernador "no se distrajera" en asuntos que no "conducían a los progresos de las rentas públicas ni en otras cosas que no sean las que incumben por su investidura",¹²⁴ ya que a él iban dirigidos no sólo los oficios del retraso del periódico, sino también los reclamos personales. El responsable tendría que liarse no sólo con el contenido del órgano sino igualmente con su impresión y correcta distribución y remisión.¹²⁵ Así, los periodistas en Michoacán desde su preludio

¹²² De enterado AHCEM. V Legislatura, Varios V, caja 7, legajo 15, folio 97, f. 31,27 de julio de 1833.

¹²³ Véase: Coromina, *Op. cit.*, p. 75.

¹²⁴ AHCEM. V Legislatura, Varios V, caja 7, legajo 15, folio 97, f. 122 y 123, 24 de octubre de 1833.

¹²⁵ Se reclama que los números de *La Sombra de Washington* que pertenecían al suscriptor Mariano Burgos por equivocación se los dirigían a Manuel Burgos. AHCEM. V Legislatura, Varios V, caja 7, legajo 15, folio 97, f. 117 v. 21 de octubre de 1833.



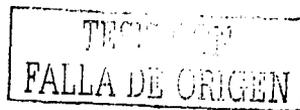
supieron que los gajes del oficio eran fungir de: redactor, corrector, regente, editor, cajista, prensista, repartidor, cobrador y por supuesto, lector.

La edición de *La Sombra de Washington* correspondió a la etapa de crisis entre el gobierno y la Iglesia que se suscitó en 1833,¹²⁶ por lo tanto los temas que dominaron en la prensa reflejarían estas tensiones: la exclusión del clero en materia de educación, la abolición de los fueros, el ejercicio del patronato por las autoridades civiles y para el caso preciso en Michoacán el problema del Episcopado, representado por Juan Cayetano Gómez de Portugal; cuya conducta política "era engañosa", pues los redactores de *La Sombra* trataban de examinar si era en apego "a sus obligaciones como príncipe de la iglesia o como ciudadano". *La Sombra* combatió en sus editoriales las continuas pastorales del episcopado, la folletería¹²⁷ se incrementó como algo propio de la réplica periodística y la publicación de alcances o suplementos proporcionaba a los lectores otra vía para saber de la creciente lid. Con la reproducción de documentos importantes los editores querían pasar revista, aparentando "juicios imparciales". Como escritores públicos advertían que no pretendían ni disminuir ni aumentar el prestigio del gobierno del estado o del diocesano: "deseamos que juzguen por sí los hombres sensatos y que la razón decida la parte a que se inclina".¹²⁸ Obviamente, advertimos que las intenciones de los editores estaban disfrazadas, pues las obligaciones de este periódico pagado por el erario oficial eran las de promover su apoyo a las reformas liberales continuadas por el gobernador y el legislativo local, fomentando una cultura política que permitiera crecer al gobierno civil.

¹²⁶ Valentin Gómez Farias (1781-1858), a lo largo del segundo semestre de 1833 promovió una serie de leyes anticlericales, entre las que destacaban: la confiscación de los bienes de los misioneros filipinos, orden de venta en pública subasta de los bienes de San Camilo y filipinos, cierre de la Universidad de México, supresión de la obligación civil de pagar diezmos, supresión de la obligatoriedad civil de los votos eclesiásticos, ley ordenadora del nombramiento de los curas para las parroquias vacantes y prohibición de todas las ventas del clero. Con lo que se desató la reforma de la República y continuaría en 1834, con una serie de nombramiento de ministros de Hacienda, de Gobierno, de Relaciones y de Guerra, de 1834 a 1835 el impacto de la exclusión del clero llevaría al ocaso a la República Federal. Costeloe, *Op. cit.*, pp. 396, 413-436.

¹²⁷ Existe una Base de Datos de Folletería Mexicana del siglo XIX, (CD), que reúne más de 25 000 registros, cifra considerable que refleja la producción editorial decimonónica. *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, núm., octubre-diciembre de 1997, México; Nicole Giron Barthe, "El entorno editorial de los grandes empresarios culturales: Impresos chicos y no tan chicos de la ciudad de México", en *Empresa*, pp. 51-64.

¹²⁸ *La Sombra de Washington*, Alcance, núm. 9, p. 1.



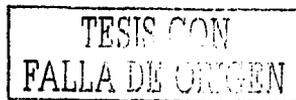
En ese momento, la situación general era álgida, ya que el rumbo que la política nacional había tomado precipitaba de igual forma una movilidad de las autoridades civiles; a su vez, la jerarquía eclesiástica¹²⁹ evidenciaba, al interior del estado, su desacuerdo con las disposiciones del vicepresidente Valentín Gómez Farías y el propio gobierno del estado sugeriría que Isidro García Carrasquedo fuera reemplazado como responsable de *La Sombra*, por ello se nombró a Miguel Caballero como sustituto y después se planteó la propuesta de que fuera una comisión que el Congreso nombrara para redactar *La Sombra de Washington*; para entonces los intereses políticos de Isidro García eran asociados al ala conservadora de la sociedad moreliana; ciertamente, García Carrasquedo, como miembro del clero, se opondría a la supresión de los fueros eclesiásticos. Por tal motivo, el Congreso, al formular una comisión, buscaba inspeccionar el contenido del periódico, a fin de no contraponerse a la política del grupo en el poder, aunque para entonces el clero michoacano se hubiera opuesto a la directiva política. La comisión responsable de la redacción de *La Sombra* en lo sucesivo serían los entonces diputados Nicolás Menocal, Rafael Puga y Gregorio Ceballos.¹³⁰ Este último era hermano del Juan B. Ceballos. Su actuación no se prolongaría más allá de mayo de ese año pues al interior del estado los militares ya se habían manifestado en contra de los representantes del gobierno.

Los pronunciamientos al interior del estado conducirían a que en Michoacán se ahogaran las voces defensoras del federalismo; por un lapso, este aliento se alejaría del estadio de la prensa. Ante este panorama, políticamente inquieto, observamos que la prensa se fue consolidando como un fenómeno urbano de acuerdo a la estructura y definición de los grupos políticos locales. Las medidas reformistas del entonces vicepresidente Valentín Gómez Farías buscaban contrarrestar la influencia del clero en los asuntos públicos y controlar al ejército a fin de evitar pronunciamientos militares en el interior del país.¹³¹ La oposición a tales disposiciones no se hizo esperar; en la capital michoacana el 26 de mayo de 1833, el militar Ignacio Escalada se pronunció

¹²⁹ Para más información sobre los vínculos entre el gobierno civil y religioso consúltese Moisés Guzmán Pérez, "Las relaciones clero-gobierno en Michoacán durante la administración episcopal de Juan Cayetano Gómez de Portugal, 1831-1850", Tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1998.

¹³⁰ Comunicación dirigida al "director interino" Miguel Caballero, 1º de marzo de 1834. AHCEM. V Legislatura, Varios V, caja 9, legajo 1, folio 114, f. 157 v. y 158.

¹³¹ Costeloe, *Op. cit.*, pp. 414-419.



abiertamente por la defensa de los fueros militares y eclesiásticos desconociendo con ello la *Constitución* de 1824. Precisamente en Morelia se produjo el primer levantamiento bajo el lema: "Rebelión y fueros", con lo que se iniciaba otro levantamiento en el escenario histórico michoacano y el proyecto republicano se tensaba. Salieron, obviamente, los defensores del federalismo y los ayuntamientos michoacanos "mostraron de principio *una postura inflexible* contra todo aquel que atacara las instituciones federales".¹³²

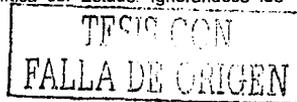
Paradójicamente, el impacto de la prensa era real tanto en la vida nacional como en el ámbito regional, que se sopesaba lo útil que sería reglamentar la libertad de imprenta. Los propios congresistas reconocían que "el medio más poderoso y eficaz para la instrucción pública" era la libertad de imprenta, por lo mismo la consideraban como "la tea" de las discordias civiles, por ello se entiende el deseo inquebrantable de regular y querer controlar la libertad de imprenta en el XIX: y es que el impacto social del periodismo era una ansiedad compartida por los hombres de estado, que siempre buscaban instrumentar la vigilancia política y evitar "los abusos" y "los engaños"¹³³ del pueblo. Las contrariedades políticas entre el clero y poder civil llegarían a su cenit al imponerle el Congreso el destierro al obispo de Michoacán monseñor Juan Cayetano de Portugal. Pese a que el grupo de José Salgado¹³⁴ se declarara, el 13 de mayo de 1834, como opositor a la centralización de la República, el derrotero político regional estaría definido por los lances nacionales.

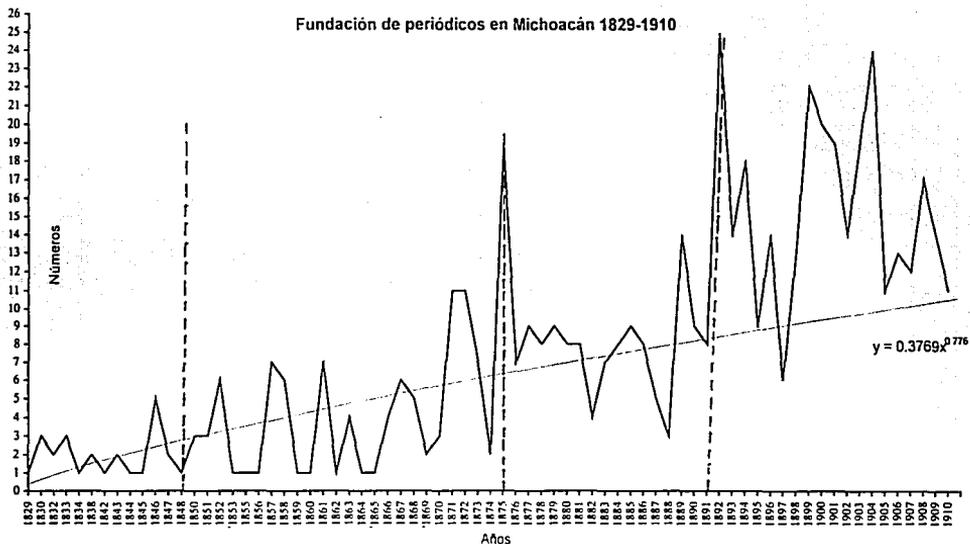
Mi afirmación de que la prensa en Michoacán surgió con un crecimiento paulatino y que, a partir de ello, su impulso estuvo relacionado con los acontecimientos regionales y nacionales a lo largo del XIX también se puede apreciar a través de la gráfica que anexo a continuación. Donde considero que se pueden ubicar y detectar fases en el desarrollo de la prensa michoacana y que, de alguna manera, los siguientes capítulos de esta tesis buscan articular una explicación.

¹³² Guzmán presenta un análisis de las actas del cabildo de Morelia donde nos advierte que "el cabildo Moreliano se perfilaba hacia -una- postura mediadora que lograra conciliar los intereses de los liberales y de los grupos no afectos al sistema". Guzmán, "Las relaciones", pp. 90-91

¹³³ Las leyes y reglamentos para la imprenta variaron continuamente con los gobernantes. Pero el espíritu por dominarla siempre imperó. Véase: *Memoria del ministerio de lo interior de la República Mexicana* Laida en las cámaras de su Congreso General en el mes de enero de 1838, México, Imprenta del Águila, pp. 2-14.

¹³⁴ Salgado no volvió a aparecer en la administración política del Estado. Ignorándose los registros de su paradero y muerte.





El análisis de la información recabada, permite afirmar que la prensa en Michoacán registró fases en su desarrollo (línea punteada); los incrementos de las fundaciones de periódicos coincide con aquellos en los que el problema de la organización política o las elecciones atraen el interés de la clase política del estado: 1846, 1867, 1871, 1875, 1879, 1885, 1892, 1896, 1900, 1904 y 1908. Sin embargo, aun cuando es evidente que las últimas cinco fechas corresponden a los ciclos electorales, el aumento registrado no se corresponde con la continuidad de los periódicos, pues muchos de ellos son efímeros, ni la efervescencia de la prensa política obedece a las circunstancias anteriormente prevalecientes. Y es que, en los años de consolidación y crisis del porfiriato, se registraron cambios que impactaron directamente a este género periodístico, favoreciendo, por una parte, el surgimiento de la prensa especializada y, por otra, el tránsito de una actividad artesanal hacia otra de perfiles industriales, en materia editorial.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

E
>
D

Capítulo II

**La prensa michoacana en los tiempos de la
"República anfibia".
1837-1850.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo II

**La prensa michoacana en los tiempos de la "República anfibia"¹.
1837-1850.**

En este segundo capítulo se aborda el paulatino crecimiento que registró la prensa michoacana entre 1837 y 1850. A diferencia de la capital de la República o de otras regiones cuya productividad periodística era cuantiosa, en Michoacán sería moderada, aunque constante. Naturalmente, en esta etapa los periódicos se sustentaron en los movimientos políticos de centralistas y federalistas, alrededor de los cuáles se aglutinaron los grupos regionales de poder y a los que sólo me referiré aquí para identificar las raíces que nutrieron entonces las voces periódicas del estado.

1. La actividad periodística durante el gobierno departamental.

Para 1835 en el ámbito nacional se estableció un nuevo Congreso: "con una mayoría centralista -clerical- militar y procedió a ocuparse de preparar el camino para la adopción formal de un sistema centralista de gobierno".² Al frente del gobierno estaba ahora Antonio López de Santa Anna, quien pronto revocó las leyes que azuzaban la discordia.³ Por su parte José Ugarte e Isidro Reyes, fueron figuras prominentes del centralismo en el estado de Michoacán. Éste, en apego a las *Bases Constitutivas* que sustituirían a la *Constitución* de 1824, pasó en 1836 a denominarse Departamento y se regiría por Juntas y posteriormente por Asambleas Departamentales.

¹ "Así estamos viviendo en nuestros días, en una república representativa, popular aunque anfibia entre central y federativa", *La Voz de Michoacán*, Morelia, 27 de abril de 1845.

² Costeloe, *Op cit*, p. 435

³ El 9 de septiembre de 1835, el Congreso se disolvió y volvió a constituirse como cámara única. El 3 de octubre se disolvieron las legislaturas de los Estados y se sometía a todos los gobernadores y funcionarios al control directo del poder central. El 23 de octubre se publicaron las bases para una nueva Constitución. Transcurrió un año de para elaborar un nuevo pacto constitucional y finalmente el 29 de diciembre de 1836 fue sustituida la Constitución de 1824 por las Siete Leyes Constitucionales. *Idem*.

Sin duda, como lo han señalado los estudiosos de este período, el centralismo -vigente entre 1836 y 1842, bajo las Siete Leyes y entre 1843 y 1846, bajo las Bases Orgánicas⁴- no fue lineal ni ascendente. En el estado de Michoacán, durante esta década, se registraron continuos cambios en la administración pública, empezando por el de los gobernadores, varios de los cuáles ocuparon el cargo por periodos cortos e irregulares. Durante el decenio centralista hubo diez presidentes, ocho oficiales de ejército y dos civiles, y se registraron varios centenares de cambios ministeriales a medida que iban y venían los diversos gobiernos. Cada cambio nacional iba seguido por la destitución de los representantes o de los funcionarios regionales y locales.

Durante el gobierno departamental ocupó la gubernatura: Telésforo Méndez de Torres hasta su renuncia el 26 de abril de 1836; le sucedió el Vocal más antiguo de la Junta Departamental, don José Ignacio Álvarez quien de abril de 1836 a febrero de 1842 tuvo dicha responsabilidad; sin embargo, solicitó licencias y temporalmente lo relevó el licenciado Onofre Calvo Pintado (del 25 de agosto al 20 de septiembre de 1836) y Vicente Sosa (en octubre y noviembre de 1837); nombrado por el gobierno del centro gobernador y comandante militar tomó posesión el general Pánfilo Galindo del 5 de febrero de 1842 al 5 de marzo de 1844; fue sustituido por el coronel José de Ugarte quien a los dos meses hizo entrega al licenciado Juan Manuel Olmos que fue electo, conforme a las Bases Orgánicas de 1843, durante su administración solicitó varias licencias y en sus ausencias el coronel José de Ugarte lo suplió.⁵

Ahora bien, independientemente de las filiaciones políticas, tanto "federalistas" como "conservadores" michoacanos no escaparon a la tendencia de otros grupos análogos en el país, al depositar sus esperanzas en la figura "heroica" de Santa Anna, cuyas irrupciones en los asuntos públicos siempre fueron vistas con la creencia de que traería para el país la anhelada pacificación. En la capital michoacana, entre mediados de 1834 y hasta mediados de 1837, es decir en el

⁴ Véase, Michael Costeloe, *La república central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

⁵ Ferreira, *Los gobernadores*, pp. 50-51.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

periodo de "transición al centralismo", como lo denomina Costeloe,⁶ no se engendró órgano periodístico alguno. Aun cuando pudiera existir otra interpretación sobre la ausencia de un periódico, es posible que ella obedeciera a que los intereses de la elite estatal se manifestaron con cautela y, en medio de los reajustes y reacomodos políticos, los michoacanos de entonces estuvieran a la expectativa para después tomar una postura. Con todo, la inseguridad acrecentaba la crisis económica y la perturbación social. Quizá por ello, no habría de pasar mucho tiempo más, para que se unieran voluntades dispuestas a reanimar la aletargada actividad periodística del estado; tanto los individuos que participaron en la toma de decisiones en el ámbito nacional como local se mostraron convencidos que la prensa era el medio civilizador por excelencia. Contar con un órgano que permitiera expresar sus posiciones era indispensable, a juicio de los grupos políticos.

Así fue que apareció *El Filógrafo*, periódico que dio a conocer su prospecto en la Navidad de 1837. Causan simpatía las primeras líneas del mismo: "Los periódicos son actualmente el indicio más seguro de la ilustración de los pueblos: aun los que figuran como últimos en la escala de la civilización gozan hoy las ventajas que ofrece esta clase de escritos: en *Groelandia hay periódicos y Michoacán no tiene uno...*"⁷ Sin duda, a pesar del aparente marasmo político, Michoacán tenía individuos capaces de acometer esa empresa. No obstante que los editores de *El Filógrafo* estipularon que la política no sería objeto exclusivo de sus páginas, en virtud de las circunstancias del país este tópico acabó por imponerse.

El formato de *El Filógrafo* era de un pliego a doble columna, con periodicidad semanal y el precio de la suscripción era de cuatro reales mensuales para los

⁶ Costeloe señala que la transición al centralismo ocurrió en dos etapas, pues ésta no sería pacífica y sin oposición, además quienes la apoyaban sabían que tenían que persuadir a muchos grupos y personas de las virtudes del cambio. Por lo mismo se inició una campaña de desprestigio contra el federalismo, le adjudicaban a éste propiciar más el caos y la inseguridad social que se padecía, igualmente el que no se respetara la ley y se impusiera un orden y normas de la conducta política eran efectos del federalismo; por lo mismo una primer etapa fue de desprestigio y una segunda se encaminaba en planear un nuevo orden constitucional que permitiera definir las relaciones del Ejecutivo, el congreso y las facultades de la Iglesia y del ejército. Costeloe, *La república*, pp 70-126

⁷ *El Filógrafo* Prospecto, Morelia, 25 de diciembre de 1837, (imprenta de Oñate), Las cursivas son mías.

lectores de Morelia y de cinco para los foráneos. La impresión se realizaba en el taller de Juan E. de Oñate. El primer ejemplar salió a la luz pública el 7 de enero de 1838 y mantuvo una constancia en sus entregas por el resto del año, logrando formar un tomo con 53 números;⁸ eventualmente iba acompañado de algún suplemento. Por dos meses estuvo saliendo a medio día del domingo y –por el reclamo de los suscriptores foráneos– a partir de marzo los jueves, pues así lograba enviarse oportunamente hacia el interior del estado, ya que el correo salía el domingo por la mañana.⁹

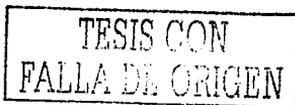
El Filógrafo reunió entre sus editores y colaboradores a personajes previamente identificados con los liberales regionales, como fueron Juan B. Ceballos, Juan Manuel González Uruña y José Consuelo Serrano; en sus páginas observamos a los que anteriormente habían participado en *El Eco de la libertad*; Bravo Ugarte señala que entre sus colaboradores estaba Melchor Ocampo.¹⁰ Aun cuando la revisión de anagramas, seudónimos y nombres no ha permitido identificar alguna colaboración suya, en la correspondencia personal del ilustre michoacano, hay, efectivamente, referencias sobre sus envíos a la redacción de *El Filógrafo*. Es evidente, que en torno a este periódico estuvieron los simpatizantes del federalismo, debido a que en sus páginas fue patente la colaboración de personajes ligados a la entonces extinta figura de José Salgado.

Es lógico que, por su postura política, este órgano haya ejercido y auspiciado una crítica al centralismo lo que hoy nos permite identificar claramente la vulnerabilidad de este proyecto político en tierras michoacanas. Al hacer un balance de los editoriales y los comunicados que se insertaron en sus páginas, sobresalen las pretensiones y aspiraciones de los "liberales retirados", de los "devotos del constitucionalismo", que hicieron que *El Filógrafo* fuera señalado como voz de los federalistas locales; los propios editores afirmaban: "mil veces hemos dicho que deseamos y de corazón, el restablecimiento del sistema federativo por medio de

⁸ *El Filógrafo*, 27 de diciembre de 1838.

⁹ *Ibid.*, 25 de febrero de 1838.

¹⁰ Bravo, *Historia*, 1964, p. 52.



una revolución hija de la razón y de la filosofía, y que lamentaremos siempre injustas resistencias".¹¹

El móvil político de *El Filógrafo* estuvo implícito hasta en su epígrafe "*Nisi utile est quod facimus, stulla est gloria*" (Vana es la gloria, si lo que hacemos no es útil). La cita latina tenía claros destinatarios: los militares centralistas, Isidro Reyes y José de Ugarte, quienes se habían ostentado como los artífices de la pacificación del estado que aún se veía muy lejana. Ciertamente, no bastaban las armas para lograrlo. La verdadera "gloria", "lo útil", no sería imponerse por las armas, sino reanimar la economía nacional, cuyo quebranto había sido el resultado palpable de las continuas luchas políticas de la primera mitad del XIX.

Los redactores de *El Filógrafo* tenían la esperanza de que con "el restablecimiento del sistema federal" se habilitaran "el ejercicio de la justicia, la instrucción pública, la beneficencia común, la agricultura, el comercio, la industria y demás ramos, cuyo establecimiento y protección importa tanto como la felicidad de los pueblos".¹² Varias ocasiones los redactores del periódico, cuyo nombre indicaba que sus colaboradores se asumían como amantes o amigos de la escritura, se refirieron a la importancia que entrañaba preservar la libertad de imprenta y el acoso de que eran objeto quienes la ejercían. A su juicio, no era violentándola, como se podía alcanzar el progreso. En apego a esa idea, el periódico abrió espacios para que sus interlocutores conservadores expresaran su visión de los acontecimientos, aunque después fueran interpelados por los propios editores.

Pero si *El Filógrafo* no fue un periódico de vituperio, ello obedeció a que no tenía a un colega opositor que actuara con constancia. Cabe señalar que sólo en dos ocasiones éste se refirió a *Los Amigos del Pueblo*, periódico de filiación conservadora que se imprimía en la casa editorial de Ignacio Arango y cuyo nombre fue considerado de suma ironía, por los redactores de *El Filógrafo*. Estos, habían asumido con gran seriedad el compromiso de ejercer un periodismo que apelara el uso del entendimiento para establecer la paz política. Por ello, se sentían satisfechos de "haber procurado disipar las ilusiones que han hecho confundir las

¹¹ *El Filógrafo*, 3 de mayo de 1838.

¹² *Ibid.*, 7 de enero de 1838.

apariencias con la realidad",¹³ demandando la restitución de la federación, fieles a su "conciencia política" y sosteniendo que una Constitución formada sin poderes habla destruido la libertad, extraviado al pueblo y disipado la escasa fortuna pública.

Los editoriales, por lo general, eran extensos; en ellos se insistía en el menoscabo de la República al destruir su poder legislativo (destituyendo a los Congresos para instaurar Juntas Departamentales en los estados). Asimismo, sus redactores se mantuvieron particularmente atentos a los acontecimientos locales, a los que dedicaron una sección, insistiendo siempre en la contradicción que suscitaba la ausencia de un orden constitucional; de la misma forma y sin demora, dieron cabida a las noticias sobre los pronunciamientos a favor de la rehabilitación de la *Constitución* de 1824:

Siguen presentándose al supremo gobierno general las exposiciones [sic] de los pueblos en favor de la federación: su constancia en pedir por los medios legales y pacíficos, aun después de iniciadas las vías de hecho, dan una idea bastante manifiesta de su buen sentido y del deseo que tienen de acreditar que no son los federalistas los que se empeñan en encender la guerra civil y envolver a la nación en las incalculables desgracias y trastornos que le son consiguientes. Tamaña responsabilidad podrá pesar sólo sobre los que se obstinan en contrariar la voluntad nacional.¹⁴

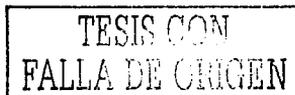
Las circunstancias políticas hacia finales de 1838 no eran las que se habían esperado; los pronunciamientos al norte del país a favor de la reposición constitucional condujeron a que el gobierno enviara al militar Filisola a combatir a los federalistas; con un humor muy fino los redactores de *El filógrafo* expusieron, lo que sería su última noticia informativa:

El Sr. Filisola les ofreció garantías si se ponían a disposición del gobierno: los liberales contestaron federación o muerte. Es probable que a la fecha esté ocupado Matamoros por las fuerzas federales, tanto porque ya es conocido el valor y pericia del Sr. Filisola, (según lo acreditó en Texas, en donde puso el sello de afrenta a la nación y nos forjó los presentes males que la patria llora, y que ignoramos hasta qué punto subirán) cuanto porque los mexicanos que están a sus órdenes desean una ocasión para sacudir el yugo que los domina...¹⁵

¹³ *Ibid.*, 5 de julio de 1838.

¹⁴ *Ibid.*, 25 de febrero de 1838.

¹⁵ *Ibid.*, 27 de diciembre de 1838.



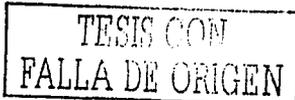
El desaliento de los redactores por la imposibilidad de la unión y consolidación de un verdadero proyecto político hizo que expusieran sus propios motivos para retirarse, argumentando:

No faltan por desgracia genios discolos y turbulentos que no perdonan medio para cimentar la discordia entre nosotros, y si El filógrafo persistiese en emitir su juicio sobre las providencias del gobierno o las nuevas que debieran tomarse en la peligrosa crisis a que hemos llegado, aunque sin más mira que la de promover el acierto en todas ellas, se le atribuiría la de minar al mismo gobierno enajenándole el concepto y confianza pública.

Sus editores querían dar muestras de prudencia y de "verdadero patriotismo". Por ello se retiraron de la lid política y anunciaban que se despedían de sus conciudadanos mientras llegaran "otros días más serenos en que puedan hacerse escuchar la razón imparcial y la sana filosofía".¹⁶ El tenor de esta despedida recuerda la que habían utilizado los redactores de *El Astro Moreliano*; he ahí otra similitud del lenguaje periodístico entre ambos órganos que postulaban al federalismo como el sistema político con mayores perspectivas para la nación.

El Filógrafo se retiró de la vida pública con la conciencia tranquila por haber expuesto su convicción política. Para la historia del estado, sin duda, *El Filógrafo* es una fuente que permite entender las posturas políticas que se dieron en el seno de la sociedad michoacana de entonces y para la presente investigación es una muestra de que la política propició el surgimiento, desarrollo y desaparición de la actividad periodística, en la que se revelan las aspiraciones de los grupos nacionales y locales. De esta manera, observamos que fueron los ciudadanos identificados con el federalismo los que alentaron en este momento la vida periodística. Es de valorarse la constancia de *El Filógrafo*, como periódico independiente, para tratar los problemas locales pues, a pesar de que la administración pública era centralista, dio cabida continuamente a comunicados firmados, intencionalmente, por 'los amigos de la justicia', 'los federalistas retirados', 'el preguntón', 'unos tantos', 'el enemigo de los opresores' o 'un constitucionalista', que repetidamente expresaban su pesar ante la carencia de un marco legal que permitiera resolver la multitud de problemas que se presentaban.

¹⁶ *Idem.*



El contenido de sus páginas hace patente que en Michoacán se disfrutaba de una libertad de imprenta sin cortapisas, en buena medida por la fragilidad del grupo que se encontraba en el poder. De lo contrario *El Filógrafo* no hubiera llegado a cincuenta y tres números editados.

El Filógrafo es un testimonio de que la prensa fue un espacio público en el que se podía disentir o coincidir; por ejemplo aunque dicho periódico se pronunciara por la federación y censurara severamente la incompetencia del centralismo, incluyó remitidos de extracción centralista, como los de los militares Juan Manuel Olmos¹⁷ y Pánfilo Galindo¹⁸ o del propio gobernador centralista Ignacio Álvarez.¹⁹

Ya hemos observado cómo al calor de la actividad política nacieron algunos periódicos y cómo, también, aunque ésta se mantuviera viva, hubo momentos en los que el proceso de recomposición de grupos locales, impidió que surgieran voceros periodísticos de distintas posiciones políticas.

La interrupción del ciclo de vida de *El Filógrafo*, así como la presencia del efímero semanario *Los Amigos del pueblo* parecería demostrar que la prensa en Michoacán se estancaba en los momentos de perplejidad política; sin embargo los afanes democráticos expresados por la opinión pública indican que la forma de gobierno interesaba bastante a los estados, ésta debía garantizar el buen funcionamiento en todos ellos; quizás los interludios de la prensa michoacana representaran también síntomas de descontento.

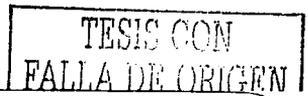
En esas circunstancias, no deja de ser revelador, el hecho de que entre 1838 y 1842 sólo se haya editado en el estado *La Gaceta de Michoacán* elaborada bajo la dirección del propio gobernador José Ignacio Álvarez.²⁰ En el marco de la incipiente actividad periodística michoacana este hecho resulta interesante, porque, la máxima autoridad del estado asumía plenamente la conveniencia de que existiera un órgano que difundiera las disposiciones de la administración pública

¹⁷ Exhorta a la sociedad a vestir dignamente a la milicia. *El Filógrafo*, 14 de junio de 1838.

¹⁸ *Ibid.*, 13 de diciembre de 1838.

¹⁹ *Ibid.*, 12 de abril de 1838.

²⁰ Véase: Torres, *Diccionario*, p. 321; Bravo, *Periodistas*, p. 52.



local y, en su caso, las defendiera, independientemente de que en el seno de la sociedad michoacana existieran posturas que se inscribían en otra tendencia política. *La Gaceta*, con una periodicidad semanal, reproducía los documentos y disposiciones gubernativas enviadas desde la capital mexicana, al mismo tiempo que se incluían reclamaciones que este departamento hizo al gobierno central,²¹ acusando "al gobierno de abandonar a los departamentos", o afirmando que el gobierno general había mostrado incapacidad para "hacer algo a favor" de las instituciones en sus departamentos: "No ha tenido hasta hoy, dato ninguno favorable para conceder un tributo de respeto a las instituciones reinantes y un homenaje puro de gratitud a las personas que desempeñan los primeros puestos..."²².

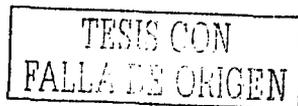
Entre 1838 y 1841 volvemos a detectar una disminución de la actividad periodística. Sin embargo, el hecho de que no se registraran voces independientes, no significa que se aceptaba el orden conservador representado por los "Hombres de bien" y expuesto en la *Gaceta*, que sólo se publicó durante la gubernatura de Álvarez. En el departamento de Michoacán germinaba el descontento. Poblados como Aguillilla, Apatzingán, Coalcomán, Tancitaro, Zamora entre otros, eran el proscenio de continuas contiendas pro federalistas y, particularmente, quienes le habían dado vida al *Filógrafo* se mantenían atentos a dichos acontecimientos.

Si bien algunos aspectos de la historia del estado durante esos años están por estudiarse, es evidente que existía inestabilidad generalizada e inseguridad en el campo, además de que los seguidores y simpatizantes de Gordiano Guzmán²³ sostenían una tesonera lucha a favor del federalismo.

²¹ Costeloe refiere, cómo desde diferentes departamentos se expresó la marginación a la que el gobierno de Anastasio Bustamante sometió por ejemplo a Yucatán, Tamaulipas, Veracruz, al estado de México. Ante el poco interés que brindaba a las regiones, "Michoacán - por su parte- llegó a enviar una delegación a la ciudad de México para pedir una ayuda financiera que le permitiera pagar al menos a su guarnición local". Costeloe, *La república*, pp. 206-207.

²² *Gaceta de Michoacán*, Morelia, 17 de marzo de 1841.

²³ Para conocer a este caudillo del federalismo véase: Jaime Olveda, *Gordiano Guzmán. Un cacique del siglo XIX*. México, Secretaría de Educación Pública, INAH, 1982. Un trabajo muy bien documentado sobre los mecanismos de operación y estrategias del pronunciamiento de este personaje es del doctor Juan Ortiz Escamilla "El pronunciamiento federalista de Gordiano Guzmán, 1837-1842", en *Historia mexicana*, El Colegio de México, núm. 159,



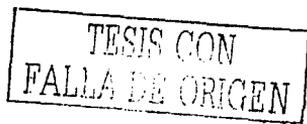
Los dos estudios que se ocupan de las insurrecciones federalistas en Michoacán muestran que éstas no sólo eran impulsadas por Gordiano Guzmán, Manuel Vélez o el Indio Toribio, entre otros tantos, sino conducidos intelectualmente por un "Directorio"²⁴ formado por el doctor Manuel González Uruña, el licenciado Juan Bautista Ceballos, Consuelo Naranjo, Melchor Ocampo y Joaquín Ortiz de Ayala; quienes a su vez tenían contacto con Valentín Gómez Farías. Los datos anteriores acrecen la importancia de la actividad periodística, debido a que estos personajes habían coincidido en la redacción de *El Filógrafo*. Por ello, quien busque indicios de ese "directorio", tendría que leer con sumo cuidado los editoriales o las notas de ese periódico, a fin de sopesar si a través de él se dio, por decirlo de alguna manera, una línea de alerta o si este grupo de defensores del federalismo diseñó una estrategia política concreta.

En medio de los conflictos nacionales, entre los giros y desplantes políticos de Antonio López de Santa Anna, el gobierno de Michoacán requería legitimarse ante la opinión pública; por lo tanto se auspició la edición de un órgano, que si bien no era explícitamente oficial, sería un espacio en el que se insertarían las noticias nacionales, las del departamento, al igual que los documentos oficiales concernientes al mismo. Así, a escasos veinte días de haber sido reemplazado Álvarez, por órdenes del gobierno del centro y haber tomado posesión como gobernador y comandante militar el general Pánfilo Galindo, el 27 de febrero de 1842, circularía el primer ejemplar de *La Voz de Michoacán. Periódico político y literario*.

La Voz de Michoacán llevaba por epígrafe una sentencia del historiador romano Salustio: *Pulchrum est bené facere Reipublicae: etiam bené dicere haud absurdum est*. (Mucha gloria es servir a la República con grandes acciones: mas no

octubre-diciembre de 1988, México, pp 241-282; Véase también Gerardo Sánchez Díaz: "Los vaivenes del proyecto republicano", en Florescano, *Op. cit.*, p. 18.

²⁴ Uno es el de Bravo Ugarte, *Periodistas*, p. 403 y el otro es de Lorena Ojeda Dávila, "El centralismo en el Departamento de Michoacán, 1835-1846", Tesis de licenciatura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, p.146, en ésta se detalla lo descrito por Bravo Ugarte pero además esta tesis (que carece de fuentes hemerográficas, omisión grave) refiere documentos del Archivo Valentín Gómez Farías Colección Latinoamericana Benson, en Austin Texas, para hablar del Directorio dirigido desde la capital de la República por el propio Gómez Farías.

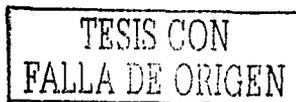


es de menospreciarse la utilidad que le resulta de los *discursos de la razón*). En ese momento, los redactores explicaron en el prospecto que eligieron a Salustio porque "cuando haciendo justicia al incontestable mérito de los que adquieren título a la admiración de la posteridad por medio de sus grandes acciones y sacrificios por la patria, recomienda también el trabajo de aquellos que sirviéndose de los documentos que presenta la historia, exaltan la memoria de los grandes hombres, o muestran con la buena fe de un escritor imparcial el provecho que puede sacarse de los acontecimientos pasados".²⁵

Indudablemente, el uso público de la razón fue un argumento al que recurrieron los diversos grupos políticos en la primera mitad del siglo XIX, puesto que apelar a ella era una vía para legitimarse. El objetivo que se trazaban los redactores era contar con un periódico en la ciudad de Morelia, que si bien no llenaba la aspiración de ser "la voz", "al menos mostraría en parte siquiera *el estado de la opinión* en el Departamento y el sentido en que se encuentran sus autoridades en la violenta crisis que está sufriendo la patria".

Como periódico semi-oficial, continuaba con la tradición de aparecer los jueves y los domingos de cada semana; constaba de 4 páginas y como las autoridades lo favorecían con recursos materiales (papel e imprenta) quedó garantizada la continuidad de su edición: formó tres extensos tomos, cuyo último ejemplar apareció el 2 de octubre de 1845. En ocasiones, venía acompañado de suplementos (que en la época era una hoja independiente del periódico y que por lo general contenía documentos oficiales extensos, algún poema heroico o remitidos de algún ciudadano) o de alcances (que en la tradición periodística eran comunicados llegados a la redacción en el preciso cierre de la edición). El impresor de *La Voz* fue Ignacio Arango; el precio de la suscripción mensual variaba: para los lectores morelianos era de 7 reales y los del interior del estado o fuera de él pagaban 10. En la sección de avisos, ocasionalmente se incluían los nombres de los encargados de recibir las suscripciones en el interior del estado. Con frecuencia desempeñaban esta función miembros del sector ilustrado de las diferentes

²⁵ Prospecto de *La Voz de Michoacán*, Morelia, 16 de febrero de 1842. Impreso por Arango. Hoja suelta. Cursivas mías.



localidades y de los grupos locales de poder. Por ejemplo: Mariano Ojeda, quien meses más adelante fungiría como elector secundario, era el encargado de recibir las suscripciones; otros, como el caso de licenciado Brigido Oliden en Taretán o Manuel Villaseñor se desempeñarían como Jueces de Letras en Pátzcuaro. En el siguiente cuadro se presentan los nombres de los ciudadanos responsables de recibir las suscripciones.

Cuadro N° 5
Responsables de las suscripciones de *La Voz de Michoacán* 1842

Lugar	Encargado	Lugar	Encargado
México ²⁶	Pedro Garruste	Zamora	Rafael Porto
Pátzcuaro	José María Chacón	Maravatío	Mariano Ojeda
Tacámbaro	Francisco Ortíz	Zacapu	Luis Ugarte
Ario de Rosales	Joaquín Vargas	Uruapan	Manuel Huarte
Apatzingán	Agapito Murilo	Zitácuaro	Luis Arango
Tlazazalca	José María Mena	Jiquilpan	Manuel Villaseñor
La Piedad	Cayetano Otero	Los Reyes	José María Silva
Angamacutiro	Ignacio Navarrete	Taretán	Brigido Oliden
Angangueo	Juan López Romano	Tangancicuaro	José María Montes
Chucándiro	Basilo L. Páramo	Colima	José María Cardos

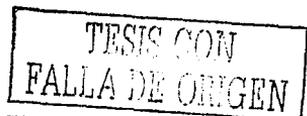
Fuente: *La Voz de Michoacán* 1842.

Cabe apuntar que no fue gratuito que se buscara un responsable en Colima, pues de acuerdo con la política departamental, esta región conformaba el distrito del Sudoeste integrado también por Almoloya y Coalcomán y Colima era la cabecera del partido.²⁷ Por ello, los responsables del nuevo periódico se tomaron muy en serio ser "la voz" y para este propósito convertirse en la expresión del departamento y recibieron un respaldo administrativo de la autoridad local.

En Morelia, el responsable de los registros era Ignacio García Carrasquedo, secretario oficial primero del gobernador centralista Pánfilo Galindo. Sin embargo, su participación no se limitaba sólo a la administración del periódico, sino también tenía que ver con la redacción de *La Voz de Michoacán*. Continuamente aparecieron remitidos con su nombre al calce.

²⁶ En la Ciudad de México se solicitaba en el Cajón de la Perla (Portal de Mercaderes).

²⁷ Véase: Coromina, *Recopilación*, pp.10, 11, 34 y 35.



La Voz de Michoacán publicaba noticias del Departamento, de su administración civil y religiosa, como las provisiones de curatos en propiedades, hechas por el Obispo de la diócesis o las disposiciones emanadas desde la capital de la República. Desde el inicio de la publicación el periódico tuvo una Sección de Revista de Periódicos Nacionales, de carácter permanente, que reproducía la información de los mismos, a veces amplia y detalladamente. Lo anterior provocó que se le criticara: "no nos vistamos con ropa ajena... si el periódico es de Michoacán que cosa más justa que todo él se ocupe de Michoacán".²⁸ A pesar de las críticas, la sección no desapareció ni se redujo.

Como era usual a la redacción de *La Voz de Michoacán*, llegaron los ejemplares de otros periódicos, ya fuese del interior de la República o del extranjero. Este intercambio era visto como un compromiso que tácitamente adquirirían todas las publicaciones periódicas de la época. Además, una de las ventajas de este trueque de ediciones radicaba en que, a través de él, los periódicos reproducían acontecimientos de un radio más amplio. Aquí valdría reflexionar acerca de la importancia de este mecanismo, pues se debe recordar que entonces, la comunicación entre poblaciones se realizó por medio de caballos, mulas o asnos en carreteras mal planeadas o sencillamente inexistente. Resulta así, de gran mérito este código de cortesía que imperó por casi toda la centuria. Gracias a este intercambio se tenía idea de "los otros"; los lectores se recreaban con descripciones de procedencia lejana y a los redactores del mismo les servía de marco de referencia para evaluar su propia labor editorial. Por ejemplo *La Voz* expresó:

Los periódicos de los Estados Unidos, que tenemos a la vista, están llenos de suicidios, asesinatos, robos y otros delitos, de menor cuantía, con los cuales no ennegreceremos nuestras columnas: hartas miserias llora ya la humanidad sin que sea necesaria afligirla más con la relación de tantos actos de barbarie...²⁹

Debemos de señalar que una característica de la prensa michoacana en ese momento fue que, hasta muy entrado el XIX, carecía de notas sensacionalistas. Lo

²⁸ *La Voz de Michoacán*, 3 de marzo de 1842.

²⁹ *Ibid.*, 19 de octubre de 1843.



anterior obedece a que la preocupación de la opinión pública se cimentaba en otras necesidades de tipo político y social. Y si aparecían notas sobre algún atentado o delito, éstas siempre se consideraban una ocasión propicia para moralizar al lector; en ese momento, seguramente, al suscriptor del periódico le causaban más interés los acontecimientos y preocupaciones nacionales. Por lo mismo, los editores no sacaban dividendos de las desgracias personales.

Por otra parte, el periódico, al asumirse con el carácter de literario, dio cabida a la poesía, género muy frecuentado en la época. El prospecto del periódico ya había advertido del propósito de esta sección: "procuraría amenizar". Así, los entonces jóvenes bardos como Cayetano Bernal, Antonio Espinosa, Cirilo Sámano o Gabino Ortiz, continuamente, dieron a conocer sus versos y poemas por este medio; asimismo, lo hicieron otros líricos que colaboraban bajo anagramas. Eventualmente se enriquecía la sección de variedades con alguna traducción de Lord Byron, puesto que, entonces, el romanticismo se había convertido en una corriente literaria con aceptación universal. De la misma forma, en la sección de variedades, los redactores se preocuparon por incorporar las descripciones de las costumbres, paseos y fiestas morelianas que a su vez, algunas, llegaron a ser reproducidas en periódicos capitalinos como *El Museo Mejicano* (lo cual era una distinción, que solía agradecerse en el medio). Relatos costumbristas sobre los paseos al Río, el de Las lechugas o el de Los Urdiales nos refieren las distracciones que, en medio de las pasiones políticas y las campanadas de la catedral, acostumbraban los morelianos de antaño. Por cierto, varias ocasiones *La Voz* manifestó su desagrado por las persistentes campanadas de la catedral, templos, parroquias y conventos de la capital michoacana:

¿Qué le interesa al público saber a qué hora entran a maitines, a visperas o a refectorio los religiosos de ambos sexos [sic] para que nos lo avisen con campanadas de sus torres?... Ojalá y la autoridad correspondiente remediara el abuso que se hace de las campanadas, tan molestas como un muchacho que llora sin cesar.³⁰

Independientemente de filiaciones políticas, la población moreliana se distinguía por su religiosidad y la ciudad albergaba una gran cantidad de centros

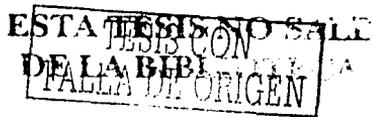
³⁰ *Ibid.*, 27 de abril de 1845.



católicos, por lo que *La Voz*, daba cuenta de las festividades religiosas. También informaba de las ocasionales veladas artísticas en la capital michoacana, o, a través de una sección que se mantuvo desde su número 22 (mayo de 1842) en su portada e inmediatamente después del cintillo, ofrecía las noticias meteorológicas de la región, proporcionadas por el Gabinete de Física del Colegio Seminario de Morelia; dicho periódico trataría de consignar continuamente el clima físico y el social del estado.

En estos momentos difíciles para la vida de país por la carencia de un proyecto político que le diera coherencia a las instituciones públicas, *La Voz de Michoacán* también dio espacio a más de un centenar de remitidos; todos ellos sugestivos para conocer el perfil de la "opinión pública" del momento. Al mismo tiempo, es imprescindible señalar que los autores de estos remitidos no eran del todo adeptos del régimen departamental en Michoacán. En las páginas de *La Voz* encontramos a Santos Degollado, Manuel Alvírez, Antonio Moral, José Ma. Anzorena, Antonio Díaz Salgado, entre otros, que actuarían como observadores y críticos de las disposiciones del militar Pánfilo Galindo, del coronel José de Ugarte y del licenciado Juan Manuel Olmos quienes fungieron como gobernadores provisionales entre 1842 y 1845.³¹ Por lo anterior no es posible afirmar tajantemente que los redactores de *La Voz* "se identificaron plenamente con el santanismo" o que "aplaudían todas y cada una de las medidas administrativas"; de haber sido siempre así este órgano pudo haber negado sus espacios periodísticos a los críticos de la administración local. En sus propias páginas insertó remitidos que criticaban las disposiciones gubernamentales. Esto corrobora que el periódico, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX servía, en buena medida, de escenario de expresión de la sociedad civil y de las deliberaciones en torno al transcurrir de la vida política y social.

³¹ Los dos primeros, durante este periodo se habían asociado con Esteban Guenot para impulsar la explotación de la seda bajo el nombre de "Compañía Michoacana", empresa que aunque no corrió con mucha suerte, causó júbilo y expectación entre los taciturnos ciudadanos que más tarde se lamentaban el escaso, quizá nulo, impulso a la agricultura e industria. *La Voz de Michoacán*, 22 de octubre de 1843.



Gracias a la constancia de *La Voz de Michoacán* es posible documentar el desconcierto político que imperaba; los redactores apuntaban que la república padecía las ambigüedades de "una república representativa, popular *aunque anfibia entre central y federativa*".³² Como efecto de la anarquía se había quebrantado la paz y la justicia, entorpeciendo el impulso de la menguada agricultura, del insuficiente comercio y de la incipiente industria. Ciertamente fue un periodo de colisión y desequilibrio, en el que, sin embargo, no faltó la voluntad de construir.

Independientemente de quiénes fuesen sus patrocinadores y cuáles sus inclinaciones, la prensa permite sopesar cómo fue que se discurrió en los asuntos de interés público. Y cómo, gracias al entusiasmo de los redactores, temas de interés nacional como el problema de Texas³³ y su anexión a la Unión Americana - que fue otro tópico de *La Voz*-a través de sus páginas, los michoacanos se involucraron en los debates de aquel momento, sintiéndose parte de la nación que, en muchos de los bamboleos políticos, se conformaba. El periódico serviría de elemento unificador entre los ciudadanos que, a pesar de sus divergencias, poseían una misma raíz histórica.

Sin dejar de circular *La Voz de Michoacán* mantuvo su primer época hasta el 4 enero de 1846 y reaparecería en una segunda época. Entonces sería uno de esos múltiples impresos que asumieron la defensa de la integración nacional. La segunda época inició el 8 de enero de 1846 y concluyó el 3 de septiembre de 1846.³⁴ En este lapso continuó publicándose como periódico semi-oficial bisemanalmente. Su diseño había cambiado a un formato más amplio; sus condiciones no variaron mucho: la suscripción debía pagarse por adelantado a 7 reales por mes y 1 peso fuera de ella. En los números publicados en esta etapa se

³² *Ibid.*, 27 de abril de 1845.

³³ *Ibid.*, 9 de junio de 1844.

³⁴ A pesar de las expectativas que pretendían los centralistas para la República, fracasaron. Durante el periodo que gobernaron no lograron la estabilidad política deseada para lograr algunas de las reformas sociales, económicas o culturales que habían enunciado. Véase: el informe que Amador Coromina elaboró en diciembre de 1892 y que el *Periódico Oficial de Michoacán* publicó el 19 de enero de 1893.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

advierte la preocupación por el devenir nacional.³⁵ Su información principal era acerca de noticias generales, la situación militar, las guardias no sólo en Veracruz, sino en Zacatecas, Chihuahua, así como los partes militar y oficial, puesto que la guerra con los Estados Unidos de Norte América ya había pasado de la especulación a la noticia y en plena pugna de intereses no amainaban los conflictos entre federalistas y centralistas. Obviamente, los editores se oponían a la invasión norteamericana y abogaban por que los mexicanos se reconciliaran, aun cuando no dejaban de señalarse las diferencias que existían entre los grupos políticos.

La Voz continuó editándose en la imprenta de Ignacio Arango, responsable de las impresiones oficiales y en su taller se recibían las suscripciones. Este periódico salía los jueves y domingos; los avisos se igualaron para interesados o suscriptores a medio real por línea la primera ocasión y a la mitad de su importe las veces que se repitiera, con la salvedad de que a los suscriptores se les hacía una repetición gratuita. La sección llamada "del Interior" se formaba con remitidos o comunicados, que debían "venir francos de porte y con los requisitos que previene la ley [sic]". Como *La Voz* era el periódico vinculado al gobierno departamental se comprende la amplia inserción de comunicados. Pero la indicación de que se pagaran las inserciones no sólo operaba para las ediciones oficiales sino también para las independientes.

En 1846 el destino político de la República era incierto. *La Voz* daba cuenta del traslado del ejército mexicano al norte y de la ocupación del territorio mexicano por los americanos, que ocurría en medio de una gran desorientación política. Juan Bautista Ceballos, junto con otros federalistas, decidió "cooperar en una campaña para derrocar"³⁶ al gobierno general de Mariano Paredes y Arrillaga, último representante del poder ejecutivo del decenio centralista. El grupo de michoacanos vinculado con Ceballos, trabajaría, decididamente, en la deposición del centralismo. Muchos asuntos estaban en la agenda de la opinión pública: se señalaba la necesidad de formular un pacto social; se hablaba del deterioro de las relaciones

³⁵ En el Archivo General de la Nación (en adelante AGN), se conservan algunos ejemplares de la segunda época correspondientes a los meses de julio y agosto de 1846. "Gobierno de Michoacán", AGN, Gobernación, caja 274, en legajo 186, expediente 10.

³⁶ Costeloe, *La r. pública*, p. 371



de México con naciones extranjeras, así como del lastre por la pérdida de Texas y, sobre todo, existía una sensación de que la estabilidad social era cada vez más remota: "el delito seguía siendo una preocupación diaria para todos los propietarios y hombres de negocios, y la administración de justicia era universalmente considerada ineficiente y corrupta".³⁷ Y todo ello parecía justificar la propuesta de regresar a una estructura monárquica, sustentada por *El Tiempo*, periódico capitalino que dirigía Lucas Alamán.

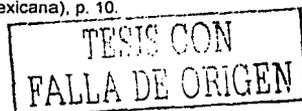
El ensayo del centralismo en 1846 fracasó: "sus experimentos constitucionales no habían dado la estabilidad política requerida",³⁸ y de nueva cuenta retornó Santa Anna como una esperanza ante la ruina nacional, pues los rumores pro-monárquicos y la intervención norteamericana acechaban. Consecuentemente, el gobierno de Michoacán se reorganizó conforme a la Constitución de 1824, recién restablecida. Por ello, se estableció un periodo de gobierno provisional (del 5 de septiembre al 27 de noviembre de 1846), cuyo responsable fue Melchor Ocampo. Los mismos problemas, presentes desde años atrás, seguían dominando la agenda periodística: la inseguridad social, la falta de respeto a un orden jurídico, la controvertida credibilidad en las instituciones gubernamentales, la agitación del ejército, de la iglesia y, sobre todo, las ambiciones personales.

El desequilibrio político y la perseverancia de los federalistas condujeron a otro ensayo político, que resultó inoperante, acrecentándose el desgaste social, con añejos recelos y discordias. Además, se agravó, aún más, la crítica situación económica del estado, que venía haciéndose patente desde el movimiento independentista. En medio de tan desalentador escenario, la prensa seguía presentándose como un espacio eficaz para propagar las aspiraciones de los grupos, para encauzar el rumbo de la sociedad y, sobretodo, para coadyuvar al logro de "la cohesión nacional".³⁹

³⁷ *Ibid.*, p. 379

³⁸ *Idem.*

³⁹ Véase: Antonia Pi-Suñer Llorens, *En busca de un discurso integrador de la nación. 1848-1884*, México, UNAM, 1996, (Colección Historia Mexicana), p. 10.



2. Entre voces oficiales e independientes.

Las alteraciones políticas de Michoacán en el siglo XIX fueron un reflejo del caos generalizado en México. A pesar de que en 1846 la República volvió a organizarse bajo el régimen federal, las soluciones a los numerosos problemas del estado no sobrevivieron de inmediato. Más allá de las posturas políticas, muchos coincidían en que era necesario: "recuperar nuestra sensatez, nuestra moralidad y nuestro crédito"⁴⁰ como mexicanos. Si la nación no se consolidaba como una República, con un sistema de gobierno definido, se encontrarían los rencores y las discrepancias no terminarían.

La restitución del federalismo⁴¹ implicó la reestructuración de las instituciones públicas y el cambio de autoridades. El gobernador centralista, general José de Ugarte, se mantuvo pocos días después de que en agosto de 1846, Santa Anna, "junto con el populacho" ingresara a la ciudad de México para rediseñar la administración pública. Antes de que ocurriera el relevo administrativo en la capital michoacana, se produjo un insólito incremento de la actividad periodística,⁴² con la aparición de cuatro títulos. Hasta el momento, en Morelia los periódicos que habían circulado en esta primera mitad del XIX eran predominantemente políticos y aún no surgía una prensa exclusivamente científica o literaria, géneros que ya cobraban presencia en la capital de la República.

En el verano de 1846 (ante el inminente retorno de los federalistas), empezaron a circular *El Pregonero*, *El Soldado del Pueblo*, *El Sentido Común* y *El Popular*, lo cual denotaba la segmentación de intereses en el estado. ¿A qué

⁴⁰ *El Pregonero*, Morelia, 28 de junio de 1846.

⁴¹ Al ocupar la presidencia de la República el Gral. Mariano Salas, a partir del 2 de agosto de 1846, se restableció la federación y se retomó como base jurídica la Constitución de 1824. En 1847 se redactaría una acta de reformas. Conocido es que en ese momento no se logró la consolidación de la república federal, mas una nueva generación de mexicanos trataría de resolver los problemas que venían predominando desde la fundación de la República.

⁴² Véase: Adriana Pineda Soto, "La prensa michoacana 1845-1855: voces públicas, aspiraciones privadas", en *el Palacio* (coord.), *Historia*, pp. 37-48.



obedeció que en 1846 circularan estos nuevos periódicos? No debemos olvidar que desde los inicios del periodismo en el estado, con *El Astro Moreliano*, hubo pronunciamientos a favor del federalismo. Si figuras como José Salgado o Isidro García Carrasquedo habían sido sus impulsores, encontramos que Melchor Ocampo, Juan Bautista Ceballos, Manuel González Uruña, principalmente, mantendrían viva esta tendencia, que se hizo presente en la prensa. No fue casual que en aquellos momentos se instalaran en la ciudad de Morelia otros talleres de imprenta. Hasta entonces, funcionaban el de Ignacio Arango, quien además era el impresor responsable de los documentos oficiales y el de Juan Evaristo de Oñate; con mayor presencia el primero. Tanto operarios como regentes, que no contaban con el capital necesario para montar un establecimiento propio, trabajaron para distintas imprentas. Ante las circunstancias políticas los impresores tuvieron una nueva movilidad laboral; tal fue el caso de Juan Evaristo de Oñate que abandonaría la ciudad de Morelia para trasladarse a Guanajuato y a su regreso se establecería de manera independiente. Asimismo, Joaquín Tejeda, quien había sido el responsable de la imprenta Clerical, se estableció en la Calle de los Jazmines donde también se encontraba Oñate. Su tipógrafo fue el señor Eugenio G. Taboada. En junio de 1846 también se instaló un nuevo taller de imprenta en la calle Nacional, propiedad de Francisco Cabrera, del que poco se sabe, a pesar de que daría un nuevo giro al diseño periodístico michoacano, al contar su taller con una plancha litográfica.

Los impresores se esmeraban en la presentación de sus trabajos y la falta de las herramientas que requería el oficio no fue un impedimento para editar documentos que le dieran emociones a las tardes morelianas. En ocasiones, como lo hicieron Eugenio Taboada y Joaquín Tejeda, explicaban a los lectores las dificultades técnicas que tuvieron y cómo las solucionaron: "Por falta de letra cursiva, se ha ocurrido a suplirla con el uso de comillas que debieran estar reservadas para solo las palabras o frases tomadas de otros escritos. En lo sucesivo desaparecerá esta colocación de la letra que hoy se tiene en pastel la imprenta".⁴³ Con tal explicación queda claro que no ignoraban los preceptos del

⁴³ *El Pregonero*, 6 de agosto de 1846.



oficio. A su vez, Francisco Cabrera, deseando formalizar su taller y "hermosear" sus publicaciones "encargó a México un buen surtido de útiles de tipo y se ha contratado al mismo tiempo a un buen cajista para el perfecto desempeño del ramo". Avisados los lectores de la innovación se les solicitaba "dispensar los defectos que se notaren en la impresión"⁴⁴ hasta que llegara el pedido. En 1846 nos topamos, con una actividad periodística intensa.

Vayamos por partes: *El Pregonero*, que se presentaba como un periódico "joco-serio, noticioso, político, científico, literario, &", apareció a partir de mayo de 1846 y se siguió publicando hasta agosto de ese año, días antes de que se instalara el gobierno provisional de Melchor Ocampo (septiembre de 1846). Aparecía dos veces por semana: domingos y jueves; se manejaba por suscripciones adelantadas de seis reales por ocho números, que eran recibidas en la cerería del comerciante don Pedro Rangel. *El Pregonero* se imprimía en el taller que para entonces instaló Joaquín de Tejeda, en la calle de los Jazmines N° 4, y de su impresión se responsabilizó Eugenio G. Taboada. Estaba editado a doble columna - es decir, tenía formato de breviario como le llamaban los tipógrafos- en medio pliego y con las características de los periódicos diseñados en cuatro páginas. Sus redactores, que se asilaron entre siglas o seudónimos, desde su inicio rompieron lanzas contra *La Voz de Michoacán*, de clara filiación centralistas. Los redactores de *El Pregonero* llamaron a los de *La Voz* "vocingleros".⁴⁵ Estos, a su vez, motejaron a los de aquél como "pregonantes". Muchos asuntos, originaron entre ambos, candentes polémicas, como la que se suscitó entre "El misántropo" que escribía en *La Voz* y los "pregonantes", por la demora en la defensa del territorio nacional.

La calidad de periódico "joco-serio" que asumió *El Pregonero*, le permitió incluir inserciones perspicaces a manera de diálogos sobre los desaciertos del congreso o de las figuras públicas. No obstante, el impulso de fondo del *Pregonero*

⁴⁴ Tenemos referencia que el taller de Luis de Ojeda fue en el que operaba Manuel Bala, reconocido como el primer litógrafo, este taller se ubicaba en la misma dirección que la Imprenta del *Soldado del Pueblo*. Cabrera señala que estaría por llegar un nuevo cajista, posiblemente ese nuevo pudiera haber sido Bala, quien en 1846 llegó a Morelia. *El Soldado del pueblo*, Morelia 26 de julio de 1846.

⁴⁵ *El Pregonero*, 6 de agosto de 1846.



era reactivar la conciencia de los ciudadanos ante "la indiferencia a la invasión enemiga":

La salvación de la patria no estriba en la obstinación de una política obcecada y pertinaz que ha difundido por todas partes el descontento y el malestar: consiste sí, en pequeños pero generosos sacrificios del amor propio, de las conveniencias individuales y de la ambición que domina a unos cuantos hombres que no quieren descender de los primeros puestos.⁴⁶

Pronto "descendería", del primer puesto del gobierno del estado José Ugarte, quien, conforme a las disposiciones oficiales, había remitido los ejemplares de *El Pregonero*⁴⁷ al propio Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, junto con otras publicaciones.

A la redacción del *Pregonero* llegaban comunicados y remitidos de distintas localidades del estado que se publicaban siempre y cuando se pagara su impresión, pues ésta era su fuente fundamental de ingresos. Todavía no era el tiempo de que se explotara el financiamiento periodístico por la vía de la publicidad; los recursos llegaban por vía de suscripciones o inserciones. Por ello, *El Pregonero* aclaraba, al respecto:

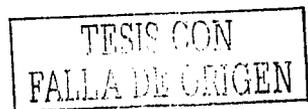
Hemos recibido un comunicado de los vecinos de Pátzcuaro, pero no lo insertamos en nuestras columnas, porque siendo tan cortas apenas nos bastan para los objetos que nos hemos propuesto, que son los de un interés general. Así se servirán dispensarnos los señores del remitido que no demos lugar al que nos dirigieron; pero lo publicaremos por suplemento siempre que tengan a bien pagar su impresión. Y esta advertencia entiéndase también para todos los que quieran remitirnos algunos artículos, porque sólo se insertarán en el *Pregonero*, los que tiendan a la utilidad común.⁴⁸

Es evidente que *El Pregonero*, sin dejar de lado la posibilidad de publicar inserciones pagadas por los interesados, daría prioridad a los artículos de "utilidad común", conforme a los criterios ideológicos de sus editores.

⁴⁶ *El Pregonero*, 23 de julio de 1846.

⁴⁷ Ejemplares sueltos de dicho órgano en "Gobierno de Michoacán". "Adjunto a V. E. conforme a la ley de la materia para su conocimiento y el del Sr. Presidente de la República, ejemplares de los periódicos que se redactan en esta capital N° 60, 26 y 4: el 1° titulado *La Voz de Michoacán*, el 2° *El Pregonero* y el 3° *El Soldado del pueblo*. Dios y Libertad. Agosto 4 de 1846. José de Ugarte. Rúbrica". AGN, Fondo Gobernación, legajo 186, caja 274, expediente 10.

⁴⁸ *El Pregonero*, 28 de junio de 1846.



En la misma época que surgió *El Pregonero* apareció *El Popular*, que también compartía el mismo origen tipográfico, llegando en ocasiones a reproducir textos del primero. Sus impresores fueron Joaquín de Tejeda y Eugenio Taboada. Se anunciaba como periódico "de a cuartilla para la clase menos acomodada" y a sus lectores no les señalaba más referencias sobre sus condiciones de circulación, ni costo por ejemplar o si manejaban suscripciones. Su primer ejemplar circuló el 23 de julio de 1846 y aparecería semanalmente. Sin embargo, su presencia en el medio fue efímera.

El Popular se proponía llegar al "pueblo" y contribuir a que sus miembros fueran "ciudadanos útiles", instruidos en lo que le debían a Dios, a los demás y a sí mismos,⁴⁹ para ello debían conocer sus derechos y deberes para con la patria, entonces amenazada por el "voraz vecino". Sus redactores aceptaban que no escribían para el sabio ni para el político de prosapia; buscaban que sus lectores fueran individuos comunes y "populares", que compartieran el respeto y preocupación por el destino de la nación. En esta publicación se manifiesta el deseo de motivar a los mexicanos a la lucha y defensa de su patria y religión ante la presencia del extraño, "del otro", del "voraz vecino" del norte. No obstante, al proporcionar a sus lectores nociones del derecho general y de promover la religión cristiana como un apoyo de la sociedad, hacían una distinción clara entre religión e iglesia: "Un cristiano no piensa en apropiarse los bienes de otro para salir de su miseria... Lo confesamos con dolor, que en el seno de la Iglesia vemos cometer con frecuencia muchos crímenes; pero notémoslo bien, ¿quiénes son los criminales? Los que ignoran del todo las verdades católicas".⁵⁰

Este tipo de argumentos refleja la problemática del momento, particularmente alrededor de los fueros de las corporaciones religiosas,⁵¹ tema que

⁴⁹ *El Popular*, Morelia 23 de julio de 1846.

⁵⁰ *Ibid.*, 6 de agosto de 1846.

⁵¹ La política reformista en materia religiosa del gobierno de Valentín Gómez Farías en 1833 había sido transitoria; en 1846, otra vez en su calidad de Vice-presidente en el gobierno de Santa Anna, retoma el proyecto de reforma (supresión de órdenes monásticas y de privilegios de la Iglesia) que le ocasionó aceptación entre los liberales y el temor y recelo del clero y conservadores.



causó controversia en la prensa y en medio de la cual se acusó a la Iglesia de apelar a los principios morales para oponerse al orden social.

Sin embargo, a pesar de que los discursos de la prensa reflejaban posturas antagónicas, de tal manera que las recriminaciones iban y venían, la guerra con los Estados Unidos obligó a una tregua, pues, independientemente de las diferencias de pensamiento, la patria y su territorio debían ser defendidos. El naufragio político no debía significar el derrumbe de la Nación Mexicana y las voces públicas se pronunciarían en este tenor. Para hacerle frente a la amenaza que se cernía sobre el país, la prensa auxiliaba a la clase política al desplegar discursos que ponían en el primer plano estos valores, irradiándolos a la sociedad. Éste también fue uno de los propósitos de los redactores de *El Popular*, quienes -por ejemplo- en sus columnas apelaban no sólo al dramatismo del momento, sino a las ideas que entonces se consideraban más plausibles en torno a las relaciones de confraternidad, las obligaciones morales que se tenían con la Patria, las leyes comunes, etc. y, en fin, para fundamentar el derecho que asistía a la nación mexicana para hacerle la guerra a los Estados Unidos.

Asimismo, percibimos que los redactores de *El Popular* pertenecían al tronco del federalismo michoacano en el que se consolidó la clase política liberal y cuyos principales promotores fueron Carrasquedo, Ocampo, Ceballos, Uruña. Es comprensible así, que los temas desarrollados en sus páginas atendían a fomentar los beneficios de la República Federal, al tiempo que abogaban porque la religión cristiana fuera el sustento moral de la sociedad sin que ello significara la hegemonía del clero sobre ella.

Una significación muy especial tiene en el desarrollo de la prensa michoacana *El Soldado del pueblo*, primer órgano que en 1846 introdujo la imagen como recurso periodístico, con lo que se amplía notablemente el público que tiene acceso. Aquellos que no sabían leer, la imagen les proporcionaría una idea. Si la alfabetización de unos pocos fue un signo de pertenencia a un segmento privilegiado de la sociedad y ello significaba para la mayoría de la población una limitante social y cultural en este momento, las imágenes que proporcionan las nacientes artes gráficas permiten que el gran público tenga acceso a los temas de



EL SOLDADO DEL PUEBLO.

Periódico Peco-serio, Político, Anti-literario.

PRIMERA HOJA.

TOM. I. NOVELIA JULIO 20 DE 1846. NUM. I.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Al querido Proponente.

Tu yo salir de estos mundos de Dios y lo dudo el como
 te has partido, es lo sea. Jibovarte un perra teudante
 de un viaje de guerra, compuesto de miembros de
 de la departamental es un malagro que solo por la in-
 tercesion de nuestro asato patrono tras desajista has
 alcanzado.

Te no perdes saber hasta que punto te va a por de
 acabar la masante ecoculoso, no dilo de esta suerte
 aldero la clasificar en su clase, demostando, solida-
 ridad. Todos de acuerdo conexas en que estabas lu-
 creciones, que la tradencia que has estallado a ser-
 didos indolentes otra cosa, que esta satisficion se in-
 pante y que no hacen gerrusos que se le aplicara, seria
 bastante para matarle con las ventajas que con las mor-
 tidas podran hacer sus los dioses. Yo como te habia con-
 tado de un hombre exento, no lo quisiste te habiera
 culpado, y habiera hecho un publico que no tuvieras
 que estabas ansio y eso, que las mudillas eran pagre-
 to, y me que tan desocon al los comitras porque pas-

cion una enfermedad curta, en Galicia como la tava,
 que esta se denota en por estido en jibovante, de abas, ex-
 presia, manerista, desajista, asuadencia q. d. que
 se dejaron de esa, que denotaron del maltrato pro-
 pecto de matarle, que asuadencia en la que se dio a
 la hospitalidad de tu prolongada en la cama, y otras tal
 sus espaldas de comodos hasta el corazon de un depa-
 do de la representacion. No sabes, pero nada quisiste, como
 podria yo tener en el punto era Dios salido, por la suerte
 que me recuerda hay cuando te dirje esto.

Te comen para que no vuelva a decir. Lo sea, asaca
 que no sea la verdad y buena intencion por tu parte,
 mira que me pones en la dura necesidad de hacer. Tu
 indras fuchiles y de enterarte en el cumplimiento de
 Dios, porque habele saber que como me lo he de-
 no pudiese en la promisa enterrar en el punto de
 D. D. José, tal medida me lo estubo de fundando,
 para cuando la tierra esta dentro de la poblacion, y se re-
 probada en todas las partes en las publicas esto me a-
 notacion que porjidos la estallada publica, me asuadencia
 en todo hay escritura para hacer por los dias de la repul-
 do asuadencia paritub a un Nuevo Cora, pero ya se te ve

TESS COU
 BALLE...
 ...

actualidad por un medio más democrático. Esta vertiente, que por su alcance tenía un significado, propició, además la consolidación de la caricatura, género que vino a revolucionar tanto al público como al contenido de la prensa.

Los periódicos "joco-serios", entre bromas y veras, incursionaron en el ámbito de un público receptivo, mismo que aumentaría al integrarse en las portadas de los órganos la caricatura. Ciertamente que en la historia de la prensa michoacana pocos fueron los órganos que la incorporaron. Cabe destacar que no sólo se inicia esta tradición con *El Soldado del pueblo*, sino que éste le otorga gran importancia a la imagen al colocarla en la portada. Se trataba de la misma caricatura a la que se le fueron agregando elementos que a su vez refieren las circunstancias del momento, de tal manera que, a partir de las portadas se pueden identificar elementos que marcan la evolución del discurso político de esos años.

El Soldado del pueblo se asumía como un periódico "joco-serio, político, anti-literario"; este último adjetivo apunta al deseo de los redactores de no ceñirse a un público limitado ni guiarse por la solemnidad de una escritura de ilustrados, sino utilizar un lenguaje llano y espontáneo, como reflejo del habla del pueblo. Su primer ejemplar circuló el 23 de julio de 1846 con la intención de aparecer bisemanalmente (jueves y domingos); recibía suscripciones a razón de dos reales por ocho números y su impresión era en medio pliego a doble columna. La intención de esta publicación era, a todas luces, motivar "al pueblo" a defender su territorio. "El pueblo se procurará defender cuando el peligro se acerque y débil, oprimido y despreciado como se halla, enseñará al temerario Yankee, que si es fácil vencer a un ejército aislado y abandonado del Gobierno, no lo es vencer a un pueblo que no necesita de él, y que es en si *la fuente de la soberanía*".⁵² De aquí el título e importancia de su caricatura, misma que varió, como lo podemos apreciar en sus portadas que acompañan este capítulo. No sabemos con exactitud cuándo se retiró de la escena pública; sin embargo, no parece haber tenido una vida prolongada puesto que a partir del 14 de agosto de 1846, al dejar Ugarte el gobierno, se reemprendió la reorganización del Estado en apego a la Constitución de 1824. Los

⁵² *El Soldado del pueblo*, 23 de julio de 1846. Las cursivas son mías.

redactores de *El Soldado del pueblo* se identificaban plenamente con quienes llevaron a cabo tal empresa.

El pro federalista Melchor Ocampo, quien había fungido como gobernante provisional de Michoacán, fue electo constitucionalmente en noviembre de 1846.⁵³ Asimismo, la Asamblea Departamental sería disuelta para conformarse la VII Legislatura en la que figurarían personajes ya ligados a la actividad periodística como Juan Manuel González Urueña, Antonio Olmos, Luis Couto, José María Vidales e Isidro García Carrasquedo.⁵⁴ Durante esta administración ocurrieron las desastrosas batallas de la guerra con los Estados Unidos.

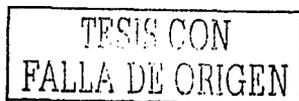
Si *El Soldado del pueblo* incitaba a la lucha, a marcar la línea de fuego, el propio gobierno organizaría la milicia estatal y concurriría al frente con el Batallón de Matamoros⁵⁵ en 1847. Los redactores de *Soldado* versificaban para motivar e incendiar el fervor patriótico de la población: "Decirle al americano: Haré levantar mi voz / hasta llegar a los cielos/ humillarme sólo a Dios/ que viva sólo Morelos... Juremos mutuo amor, / ¡Y si morimos... los dos/ Tú por mi o yo por vos/ Cantaremos la victoria/ que el que muere por la gloria/ Se humilla sólo a su Dios". No solamente con la vena lírica disertaba a favor de la nación, también buscaba agitar la conciencia de sus lectores a través de enjundiosas reflexiones políticas:

Del mismo modo que el individuo, los pueblos tienen derecho a cuidar de su conservación, porque tienen la facultad de obrar y la voluntad que dirige la acción, sin cuyo requisito no serían pueblos. Este derecho fluye de su soberanía, porque la soberanía reside en esta facultad de querer y obrar. Así pues, todo lo que el instinto de conservación aconseja a los pueblos para perpetuar su existencia, es una facultad natural y un derecho inalienable, por

⁵³ Melchor Ocampo, primero fungió como gobernador provisional del 5 de septiembre de 1846 al 26 de noviembre del mismo año, el 27 de noviembre de 1846 prestaría su juramento como gobernador constitucional y renunciaría el 13 de marzo de 1848. Véase: Aguilar, *Op. cit.*, pp. 37-38.

⁵⁴ Los diputados propietarios fueron: Pelagio A. de Labastida, Juan Manuel González Urueña, Luis Couto, Francisco Figueroa, Juan C. Fontán, Mariano Ramírez, Antonio Olmos, Pedro Romero, Agustín Ramón Dueñas, Ramón Sánchez José María Parra, Francisco de Paula Cendejas, Antonio Santa Cruz, José María Manzo Ceballos, Eulogio Rubio, José María Vidales, Ramón Cano y Vicente Estrada. Por su parte, los suplentes fueron: José de la Cruz Román, Francisco Gaona, Isidro García Carrasquedo, Francisco Marván, Juan N. Pariño, Francisco Navarrete, Timoteo Castrejón, José María Castañeda y Antonio Balbuena. Tomaron posesión el 11 de abril de 1846.

⁵⁵ Para más información sobre sus integrantes y actuación véase: Sánchez, "Los vaivenes". *Op. cit.*, pp. 21-30.



lo tanto lo que se dirija a despojarles de él, es un abuso de la fuerza, un acto tiránico, un acto de despotismo, y por lo mismo un delito.⁵⁶

Los episodios en la esfera nacional y regional mantuvieron a la sociedad michoacana interesada en el devenir de la patria; y no era para menos pues el país "estaba totalmente desquiciado y desmoralizado por el desastre de la invasión norteamericana y la subsecuente pérdida de más de la mitad del territorio".⁵⁷ Por lo mismo, la prensa actuaba como corresponsal del porvenir, lo que deparara a la patria se sabría por sus páginas, igualmente en ellas se motivó a la recomposición de la nación; de ahí su pervivencia en los espacios públicos. Para entonces el periódico semi-oficial reflejaría la filiación política del nuevo grupo gobernante al denominarlo en 1846 *El Federalista*. Los colaboradores de este órgano serían los propios diputados Manuel González Urueña, Juan B. Ceballos, Santos Degollado y Joaquín Ortiz de Ayala. El taller en que se imprimió era el del gobierno, que continuó bajo la responsabilidad de Ignacio Arango. Igualmente, en 1846 *El Sentido Común* se presentaría como una voz independiente del gobierno, también impreso por los Arango.

Una representación de diputados de la VII legislatura local, encabezada por Agustín Ramón Dueñas y José María Castañeda, se oponía a que el periódico del estado tuviera un carácter semi-oficial, pues los redactores (que también eran miembros de la legislatura, como Juan Manuel González Urueña o Isidro García Carrasquedo) no respetaban al conjunto de integrantes de la Asamblea y, en apego a la Constitución de 1824, era necesario acatar el principio de la representación, la seguridad personal, la independencia de los poderes y la libertad como base fundamental del sistema. El principal argumento que utilizó dicha comisión fue que como los redactores del periódico solían ridiculizar a los diputados que asistían al templo "a implorar la protección de la Soberana Reina de los cielos" y con ello "atacaban de una manera brusca las costumbres y la moral en que se funda la

⁵⁶ *El Soldado del pueblo*, Morelia, 6 de agosto de 1846.

⁵⁷ Los años de la indefinición política marcaron las relaciones de México no sólo con los Estados Unidos sino también con España. Antonia Pi-Suñer Llorens, *El general Prim y la cuestión de México*, México, SRE, UNAM, 1996, p. 37.

creencia" que profesaban los diputados Castañeda y Dueñas, éstos solicitaban a la Honorable Asamblea que las autoridades gubernamentales costearan en su totalidad al periódico, a fin de que tuviese un carácter oficial y se evitaran los agravios sobre los diputados que cumplan sus deberes religiosos.⁵⁸

La propuesta de los diputados era que el periódico se llamara *El Independiente Federalista*, que sus columnas se ocuparan principalmente de todo lo que tuviera un carácter oficial, que los artículos editoriales se inclinaran, de preferencia, en la defensa de las Instituciones y todo lo conducente para conservar el orden y que, sólo en el caso de que faltase material, se admitieran inserciones literarias o de amenidades. Los redactores, entonces, cuidarían que ni directa o indirectamente se ofendiera la decencia pública con sarcasmos o biografías denigrantes que desprestigiaran a las autoridades; así, los periodistas oficiales ofrecerían un respaldo a los diputados, que de acuerdo a dicha propuesta "en las actuales circunstancias debían darles toda la fuerza moral necesaria y procurar por vinculos más estrechos la unión entre los mexicanos".⁵⁹

Tal propuesta no prosperó; en cambio, circularon a partir de mayo de 1847 *El Moreliano* y *La Opinión Pública*, siendo el primero —que solía debatir con el segundo— "semioficial". A título personal concurrían ciudadanos ligados a la administración, como Juan Manuel González Urueña o Mariano Ramírez, para emprender controversias con los que por "ironía" llevaban el título de "Opinión pública".⁶⁰ *El Moreliano* fue bisemanal (martes-viernes), contando con el respaldo de Ignacio Arango; su existencia se prolongó hasta entrado el año de 1848.⁶¹

Por lo que respecta al financiamiento del periódico, el estado destinaba una partida para auxiliara una publicación que contribuyera en la difusión de los asuntos

⁵⁸ "Establecimiento del periódico oficial y acerca de sus gastos y productos". AHCEM, VII legislatura, caja 2, carpeta 11, f. 6. Morelia, 18 de mayo de 1847.

⁵⁹ *Idem*.

⁶⁰ Véase: *Alcance al Moreliano*, Morelia, 1º de junio de 1847. Por su parte *La Opinión pública* circuló desde mayo de 1847 y en el AGN existen oficinas donde el propio Gobernador remitió esta publicación hasta octubre de 1847. Sin embargo, no hemos localizado físicamente este periódico. "Libertad de imprenta", AGN, Fondo gobernación, Leg. 273, Cajas 1, exp. 4.

⁶¹ En enero de 1848 Melchor Ocampo remite un oficio al Ministerio de Relaciones Interiores los números 64 y 65 de *El Moreliano*. AGN, legajo 186, caja 274, exp. 10.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

del gobierno, se instrumentaba como un gasto para "el periódico oficial". A partir de 1842, Ignacio Arango fungió como su impresor responsable. Gracias a un informe de él acerca de los gastos y productos que erogaba el periódico oficial hacia 1847, podemos constatar nuestra afirmación de que en estos momentos el periodismo retribuía ideológicamente más no pecuniariamente. Cuando Melchor Ocampo ingresó a la gubernatura dispuso que el periódico oficial, *El Ingenuo*, tuviese doble extensión (de 30 x 45 centímetros) y se aumentara de ciento treinta pesos mensuales a ciento noventa pesos el presupuesto destinado para su edición. Los productos o ganancias que debía percibir el propio órgano oficial eran nulos, porque las autoridades de los pueblos a quienes se les remitía el periódico y tenían la obligación de pagar su suscripción, no lo hacían a causa de la propia escasez de fondos municipales. Arango señalaba:

Yo solo por la consideración de que tengo en contrata la imprenta del Gobierno y de que la impresión del enunciado periódico la contraté dos años antes de recibir aquella, he podido darle cumplimiento, pero aseguro a vuestra señoría que no puede dejar ninguna utilidad y, que el trabajo excede con mucho a la retribución que se me paga por él; de manera que si la tesorería dejara de pagar los ciento noventa pesos indicados y pretendiera sacar los gastos del producto de las suscripciones, sería imposible conservar el periódico, y desde luego terminaría su publicación.⁶²

Una vez más, queda claramente documentado que la edición de un periódico, en la primera mitad del siglo XIX, no era una empresa económicamente provechosa y que la suscripción no garantizaban la cobertura de sus costos. Aún el periódico subsidiado por la hacienda pública representaba un gasto jamás recuperado y si se mantenía en circulación, mucho tenía que ver con la posición política del grupo en el poder, así como el significado y utilidad que se le atribuía.

Al mes se editaban ocho o nueve números y se tiraban doscientos cincuenta ejemplares por cada uno. En 1847 el periódico del gobierno contaba con 31 suscripciones, distribuidas doce en Morelia y diecinueve en poblaciones del interior del estado; recibiendo por ellas escasos \$29.40 pesos. El resto del tiraje del periódico se distribuía por oficio entre servidores públicos de la capital michoacana,

⁶² El administrador encargado del *Periódico Oficial*, 5 de junio de 1847. AHCEM Legislatura VII constitucional, Varios, Caja 2, carpeta 11, f. 8.



prefecturas, subprefecturas y ayuntamientos del estado; además se realizaba un envío de ejemplares a la Ciudad de México así como a otras redacciones de periódicos. El siguiente cuadro refiere los gastos que erogaba la impresión del periódico oficial en 1847.

Cuadro N° 6	
Gastos de impresión de <i>El ingenuo</i> , periódico oficial (1847).	
Por la impresión y el papel de nueve números mensuales de los que se tiran doscientos cincuenta ejemplares de cada uno:	\$ 190. 00
Por la francatura de los números que se remiten y el apartado de la correspondencia, que se regula mensualmente:	\$ 9. 00
Al amanuense que empaqueta y rotula los números para los suscriptores y redactores foráneos:	\$ 12. 00
Por gratificación al repartidor, se le da al mes:	\$ 2. 00
Por los reportes de la correspondencia con los redactores:	\$ 2. 00
Total	\$ 215. 00

Fuente: AHCEM., Legislatura VII constitucional, Varios, Caja 2.

Evidentemente el cuadro anterior aporta muchos elementos para explicar lo que significaba editar un periódico. Estos datos son muy significativos, pues con ello entrevemos el tiraje que las publicaciones oficiales solían tener, información constantemente omitida pero muy indicativa para la historia de la prensa. El que una publicación oficial tuviera una edición de 250 ejemplares hace suponer que una de carácter independiente podría oscilar entre 150 o 200 ejemplares por número, en virtud de que, aparentemente, la fuente de financiamiento de éstas no eran las suscripciones y contaban sólo con los recursos de sus editores. Igualmente, con este informe de Arango, entendemos que al tener a la prensa por contrata quedaba más evidenciado el porqué determinados órganos fungían como periódicos semi-oficiales. A la par, hallamos que el reclamo de los diputados por contar con una publicación "realmente oficial", tenía un trasfondo económico, pues a estos gastos habría que sumarle el de sus redactores y responsables y que ante la carencia de recursos públicos, los miembros del gobierno estaban a merced de los editores.

A pesar de que la edición periodística no redituaba económicamente continuó con su azarosa producción, puesto que la rentabilidad política era la que importaba. Aunque los periódicos morelianos de en esta primer mitad del siglo XIX

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

EL PREGONERO.

PERIODICO SEMANAL DE NOTICIAS, POLITICA, ECONOMICA, LITERARIA, ETC.

MARTES, 10 DE JULIO DE 1906. NUM. 17.

Cada semana sale el viernes por el correo de las 10 de la mañana. Los dias de fiesta sale el domingo por el correo de las 10 de la mañana. El precio por trimestre es de \$1.00. El precio por semestre es de \$2.00. El precio por año es de \$4.00. Se vende en todas las librerias y papelerias de la ciudad y de los pueblos de la Republica. Se vende tambien en el extranjero por medio de los Agentes de la Republica. Se vende tambien en el extranjero por medio de los Agentes de la Republica.

EXTERIOR.

El general D. Ramon de la Vega.

Habana, 10 de Julio de 1906.

MI QUERIDO AMIGO.

Por las noticias que he recibido de tu viaje a Europa, me alegro mucho. Espero que tengas un viaje muy provechoso y que regreses con muchas noticias interesantes. Me gustaria mucho saber de ti y de tu familia. Espero que tengas un viaje muy provechoso y que regreses con muchas noticias interesantes. Me gustaria mucho saber de ti y de tu familia. Espero que tengas un viaje muy provechoso y que regreses con muchas noticias interesantes. Me gustaria mucho saber de ti y de tu familia.

VARIACIONES.

EL MERCANTILISMO.

EL CONTINGENTE.

El comercio exterior de la Republica ha experimentado una gran variacion en el presente mes. El comercio con Europa ha aumentado considerablemente, mientras que el comercio con America ha disminuido. Esto se debe a las variaciones en el contingente de importacion y exportacion. El contingente de importacion ha aumentado en un 10 por ciento, mientras que el contingente de exportacion ha disminuido en un 5 por ciento. Esto se debe a las variaciones en el precio de los productos de importacion y exportacion. El precio de los productos de importacion ha aumentado, mientras que el precio de los productos de exportacion ha disminuido. Esto se debe a las variaciones en el precio de los productos de importacion y exportacion.

EL MERCANTIL.

PERIODICO POLITICO, SEMI-OFICIAL.

MARTES, 10 DE JULIO DE 1906. NUM. 17.

Cada semana sale el viernes por el correo de las 10 de la mañana. Los dias de fiesta sale el domingo por el correo de las 10 de la mañana. El precio por trimestre es de \$1.00. El precio por semestre es de \$2.00. El precio por año es de \$4.00. Se vende en todas las librerias y papelerias de la ciudad y de los pueblos de la Republica. Se vende tambien en el extranjero por medio de los Agentes de la Republica. Se vende tambien en el extranjero por medio de los Agentes de la Republica.

NOTICIAS.	POLITICA.	ECONOMICA.
<p>El comercio exterior de la Republica ha experimentado una gran variacion en el presente mes. El comercio con Europa ha aumentado considerablemente, mientras que el comercio con America ha disminuido. Esto se debe a las variaciones en el contingente de importacion y exportacion. El contingente de importacion ha aumentado en un 10 por ciento, mientras que el contingente de exportacion ha disminuido en un 5 por ciento. Esto se debe a las variaciones en el precio de los productos de importacion y exportacion. El precio de los productos de importacion ha aumentado, mientras que el precio de los productos de exportacion ha disminuido. Esto se debe a las variaciones en el precio de los productos de importacion y exportacion.</p>	<p>El comercio exterior de la Republica ha experimentado una gran variacion en el presente mes. El comercio con Europa ha aumentado considerablemente, mientras que el comercio con America ha disminuido. Esto se debe a las variaciones en el contingente de importacion y exportacion. El contingente de importacion ha aumentado en un 10 por ciento, mientras que el contingente de exportacion ha disminuido en un 5 por ciento. Esto se debe a las variaciones en el precio de los productos de importacion y exportacion. El precio de los productos de importacion ha aumentado, mientras que el precio de los productos de exportacion ha disminuido. Esto se debe a las variaciones en el precio de los productos de importacion y exportacion.</p>	<p>El comercio exterior de la Republica ha experimentado una gran variacion en el presente mes. El comercio con Europa ha aumentado considerablemente, mientras que el comercio con America ha disminuido. Esto se debe a las variaciones en el contingente de importacion y exportacion. El contingente de importacion ha aumentado en un 10 por ciento, mientras que el contingente de exportacion ha disminuido en un 5 por ciento. Esto se debe a las variaciones en el precio de los productos de importacion y exportacion. El precio de los productos de importacion ha aumentado, mientras que el precio de los productos de exportacion ha disminuido. Esto se debe a las variaciones en el precio de los productos de importacion y exportacion.</p>

principalmente confiaban sus expectativas de circulación en las suscripciones y siempre quedaban señaladas en su página principal, guardando los cánones de la prensa. Podemos estimar que los que participaban con el grupo dirigente en aquel momento, conocían de cerca el ejercicio periodístico y, de hecho lo habían practicado. Sus nombres ya venían repitiéndose en distintos órganos. Esto último permite identificar en Michoacán un grupo de periodistas-políticos, cuya actividad indica que la prensa fue una genuina escuela para quienes participan en la política del estado. Más de ciento cincuenta de los colaboradores detectados en la prensa michoacana llegaron a ocupar cargos en la administración pública como diputados, magistrados, inspectores, regidores, jueces de letras, escribanos, prefectos, secretarios de gobierno, gobernadores, etc. (ver apéndice) y, por lo tanto, una posición social y económica que los situaba como miembros de una nueva clase política, que vendría a protagonizar la Reforma en Michoacán.

El título del periódico oficial *El Ingenuo* (1847), mudó de nombre: se denominó *El Imparcial* (1848), luego a *El Heraldo de Michoacán* (1850), todos tuvieron el mismo origen tipográfico, con Ignacio Arango como impresor; pues como ya se ha dicho era quien tenía en contratación la imprenta del gobierno y, por ende, sería el responsable de las ediciones oficiales. Las condiciones para su circulación e inscripción fueron semejantes (bisemanales). El que el periódico oficial cambiara de nombre seguramente obedeció al relevo administrativo que se dio en 1848 debido a que el propio Melchor Ocampo renunciaría a su cargo para participar en el Senado de la República; así encontramos que *El Ingenuo* estuvo publicándose de enero a junio de 1848, los responsables de remitirlo al Ministro de Relaciones Interiores fueron José María Silva, Santos Degollado y Juan B. Ceballos como gobernadores interinos.

Por su parte, el primer ejemplar de *El Imparcial* apareció el 17 de julio de 1848, a diez días de tomar posesión Juan B. Ceballos y durante su administración volvió a cambiar de nombre a *El Heraldo de Michoacán* cuando se registró el interinato que cubrió el consejero decano del gobierno Gregorio Ceballos.⁶³ Es

⁶³ "Libertad de imprenta", AGN, Gobernación, legajos 186, caja 274, expediente 10 y en legajo 1437, caja 1743.

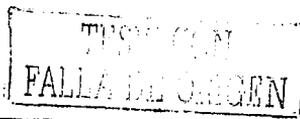
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

necesario detallar que *El Ingenio* se autodenominó órgano "semioficial" y el responsable de su publicación sería Isidro García Carrasquedo, maduro político desde los tiempos de José Salgado y experimentado escritor público. Aparecía domingos y jueves y, entre los tratados políticos con los Estados Unidos y partes oficiales, los lectores disfrutaron de la extensa disputa entre los doctores José María Manzo y Juan Manuel González Uruña que se reclamaban, no como actores políticos sino como profesionales en la medicina, el diagnóstico y método de curación de los cálculos en la vejiga que padeció Manuel Jaso, ciudadano reputado entre los morelianos, o sobre lo idóneo para la salud pública de continuar sepultando a los cadáveres en los panteones establecidos en la ciudad.⁶⁴

En medio de un clima de inestabilidad, debido a que la República no aseguraba su sostenimiento,⁶⁵ aparecieron *La Ley*, *La Prensa* y *El Anteojito* en 1850 e independientemente de las aspiraciones de sus redactores, la actividad de estos órganos denota que letrados, profesionistas y hombres públicos generaron una vida periodística impregnada de su entorno que -entre lo ordinario y lo excepcional- resguardó los giros que la opinión pública fue tomando. La "utilidad común", "el bien social", la "común felicidad", entre muchas otras, fueron frases reiterativas en la prensa moreliana de la primera mitad del XIX, expresiones que nos indican no sólo principios morales sino el interés por concebir, construir y deliberar los asuntos públicos. Sin embargo, la gran cantidad de remitidos particulares pone de manifiesto la confusión, o como le han señalado François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, "las ambigüedades de los espacios públicos", que en este trabajo no tocamos pero advertimos que son una senda de investigación muy importante.

⁶⁴ Véase: *El Ingenio*, 27 de abril de 1848, 22 de junio de 1848. *Alcance* al número 53 del día 6 de julio de 1848, consta de 24 páginas y el *Alcance al Ingenio* N° 54, 9 julio de 1848, también continúa la polémica médica.

⁶⁵ Entre los protagonistas de esa época es común encontrar expresiones de decepción ante la falta de organización de la nación. A inicios de la década de 1850, Lucas Alamán apuntó: "Los elementos de la prosperidad de la nación existen y, la nación como cuerpo social está en la miseria... las instituciones políticas de esta nación no son las que requiere para su prosperidad: es, pues, indispensable reformarlas, y esta reforma es urgente y debe ser el asunto más importante para todo buen ciudadano". El advenimiento de otro proceso político-social en la historia de México se fraguaba. Véase: Lucas Alamán, *Historia de México. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Tomo V, México, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, 1986, p. 529.



Ocorre que los editores hablaban de aspiraciones comunes y, en realidad, eran problemáticas circunscritas, que constituyeron las voces de la nueva elite social y política que buscó asegurar su porvenir, esa clase política deseaba solucionar problemas concretos que perjudicaban sus intereses o reputación social. Estas inserciones pagadas o no, revelan inquietudes concisas y proyectan a individuos diseminados en el estado que apelaban al periódico como espacio público para manifestar irregularidades y con ello esperaban a que la "docta razón" avalara y respaldara sus diligencias.

Por lo que ha venido señalándose a lo largo del presente trabajo y como la han indicado varios autores, el periódico fue un arma de combate en el ámbito de la vida política mexicana decimonónica. Sin embargo, y más allá de las divergencias partidarias, operó como un instrumento pedagógico para la formación de los ciudadanos. La aparición de un periódico fue interpretada como una voluntad para contribuir a discernir el rumbo de la inexperta nación; la prensa se vuelve parte del proceso y construcción del poder en este caso estatal, apelando al "uso público de la razón", termino usado por los mismos periódicos. Creo que en Michoacán la prensa era formadora de valores cívicos y protagonizó, en aquel momento, un papel de primer orden, pretendiendo ganar la credibilidad de sus lectores.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo III

**El periodismo de 1850-1874: bajo el sello de
dos casas tipográficas.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo III

El periodismo de 1850-1874: bajo el sello de dos casas tipográficas.

Hacia el medio siglo no solamente las dificultades políticas de la época le imprimirían su sello a la prensa, sino que el establecimiento de un nuevo taller tipográfico, a partir de 1850, modificaría el panorama periodístico del estado, de tal manera que, a lo largo de casi un cuarto de siglo serían dos las imprentas que impulsaron la prensa michoacana. En el presente capítulo nos ocuparemos de la hemerografía surgida bajo el sello de Ignacio Arango y Octaviano Ortiz, así como del ritmo de la prensa de 1850 a 1874.

1. *Dos talleres tipográficos claves de la prensa michoacana.*

Mientras, como ya se ha indicado, los orígenes de la casa Arango se remontan a 1838, el comerciante Octaviano Ortiz¹ en 1850 incursionaba por primera vez en la actividad tipográfica. La decisión de establecer en la capital michoacana un taller de imprenta realmente contribuyó a definir más claramente a la prensa y sus grupos políticos. Su local tipográfico y litográfico se encontraba en la antigua Plazuela de las Ánimas N° 2, actualmente Jardín Villalongín. Es muy revelador que lo haya montado exactamente cuando figuraba como diputado propietario en la Legislatura IX estatal. La filiación liberal de Ortiz trajo consigo el claro respaldo de su taller para los impresos de tal sesgo. Hasta ese momento, Ignacio Arango había sido el principal impresor de periódicos, independientemente de sus preferencias políticas, pues lo mismo imprimió *El Federalista* que trabajos para José de Ugarte y el propio clero. A partir del establecimiento tipográfico de Ortiz coexistieron dos casas editoriales, que paulatinamente definieron sus ideológicas.

¹ Octaviano Ortiz nació en Valladolid, hoy Morelia, el 22 de marzo de 1824; sus padres fueron Rafael Ortiz y Mariana Villagómez Véase: Joaquín Fernández de Córdoba, *Nuevos documentos para la historia de la imprenta en Morelia*, México, Biblioteca Benjamín Franklin, 1943, pp. 37-40.

Octaviano Ortíz, "fogoso liberal",² estuvo ligado a la masonería, mientras que Arango mantuvo siempre vínculos con la jerarquía eclesiástica y era impresor y amigo del propio obispo Clemente de Jesús Munguía; Ortíz se relacionaría con un grupo de connotados políticos regionales de filiación liberal, entre los que se encontraban al propio Melchor Ocampo, Santos Degollado, Gabino Ortíz, Juan Manuel González Uruuña, Justo Mendoza, Juan Aldaiturreaga, Eduardo Ruiz. Los periódicos de tendencia liberal pudieron recurrir a Ortíz; con el tiempo él fungió como responsable del periódico oficial, puesto que al ingresar sus compañeros liberales al gobierno pactaron con él las impresiones para el gobierno. El local de Octaviano Ortíz, con el tiempo, no sólo se convirtió en generador de impresos y documentos, sino también en un núcleo del ala liberal michoacana.

La consolidación de Ignacio Arango y de Octaviano Ortíz como impresores se debió a su relación con los grupos en el poder. Mientras los liberales ocupaban la gubernatura los periódicos oficiales se imprimirían con Ortíz y al registrarse el relevo administrativo con los conservadores (por ejemplo durante la dictadura de Santa Anna de 1853-1855 o bien durante la Intervención francesa), estos recurrirían a Arango. En determinados momentos el taller de Octaviano Ortíz tuvo más actividad, y esto nos lleva a considerar que el propio Ortíz, como diputado en el Congreso del Estado, se inclinó al liberalismo y como comerciante y animador de tertulias tuvo simpatía con los parroquianos y miembros de ese grupo. Desarrolló amistad con los individuos que sobresalieron en la vida política de la década de 1850 y los proyectos editoriales que éstos realizaron contaron con el respaldo de Ortíz; además a este impresor se le llegaron a confiar las impresiones de la papelería oficial para la tesorería del Estado, la prefectura, y varias oficinas del gobierno. Hay que puntualizar que Octaviano Ortíz como empresario ofrecía sus servicios al Estado y aunque fuera amigo de algunos administradores esperaba que siempre le fueran cubiertos los servicios prestados y se reconocieran las deudas económicas.³ Octaviano Ortíz era, ante todo, un empresario al

² *Ibid.*, p. 39.

³ Véase "Cuentas y cantidades que en menos de tres años ha recibido de la Tesorería del Estado, por impresiones D. Octaviano Ortíz", *La Bandera roja*, Morelia, 1º de febrero de 1861. Por otra parte, tengamos presente que Max Weber nos señala que "por empresa debe entenderse una acción que persigue fines de una determinada clase, de un modo continuo. Bajo el concepto de que empresa incluye naturalmente la realización de actividades políticas, asuntos de una unión, etc. siempre que se dé la característica en la prosecución de sus fines". Max Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 42.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

pendiente de su tienda *La cazadora*, donde se recibían suscripciones para los periódicos de la camarilla liberal, y de su imprenta que era operada por sus trabajadores.

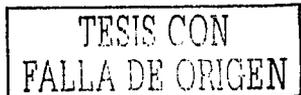
El taller de Octaviano Ortiz tuvo a dos impresores—operarios con trayectoria en las artes gráficas: Esteban Montoya y José Rosario Bravo, que en su momento fueron los regentes del taller. A su vez, esta empresa contó con oficiales y aprendices que generarían a corto plazos otros talleres tipográficos. En su tipografía laboraron Sotero Ojeda, Lamberto López, Jesús Espinosa, Néstor Castro, José María Vega, Amado Loaiza y Mariano de Jesús Torres, todos ellos diestros en los encuadramientos, cajas, planchas, tintas, refines, empastamientos, labores propias que el tipógrafo no sólo debía conocer sino dominar.

Arango y Ortiz eran impresores de perfiles distintos: Octaviano Ortiz era el propietario de la imprenta, conocía el oficio, sabía por qué debía pagarles a sus operarios, y su participación en el taller era de administrador y patrón. Por su parte, Ignacio Arango, formado por su hermano Luis en el oficio, participaba directamente en el trabajo tipográfico. Mientras que Ortiz tenía otros ingresos particulares, el patrimonio de Arango se formaba principalmente en las prensas y planchas tipográficas.

El taller de Ortiz se mantuvo mientras su dueño, encargado de las relaciones públicas, vivió. De 1850 a 1874 el taller de Ortiz ofrecía sus prensas para trabajos tipográficos y de encuadernación; a la muerte del empresario, el 25 de enero de 1874, su familia administraría este taller por muy corto tiempo. Al respecto, apunta Fernández de Córdoba: "El establecimiento prosiguió sus labores hasta el mes de junio del año citado -1874-, con el nombre de imprenta de la viuda e hijos de Ortiz".⁴ En efecto los herederos de Ortiz no se enfrentaron por mucho tiempo a los avatares tipográficos, en junio de 1874 resolvieron vender el taller y sus herramientas, al gobierno del Estado, representado en ese momento por Rafael Carrillo.⁵ Para la historia hemerográfica local el nombre de Octaviano Ortiz no sólo significa productividad, sino también capitula una línea periodística liberal.

⁴ Fernández, *Nuevos*, p. 76.

⁵ *Ibid.*, p. 44.



Por su parte Ignacio Arango, en los momentos que Ortíz montó su taller, venía realizando una labor editorial muy intensa ya que sus prensas divulgaban las obras del obispo Clemente de Jesús Munguía. De igual que Ortíz, Arango contaba con operarios pero él también se involucraba en el proceso tipográfico. Independientemente de las filiaciones políticas (identificado Arango con el conservadurismo) debemos observar que la tradición y calidad de su trabajo le han merecido a este impresor reconocimiento en el oficio. Además Arango fomentó dicha actividad entre su familia; por ello la actividad del taller de Arango se prolongó más allá que la de Ortíz.

El taller de Arango era una empresa familiar que gracias a sus miembros se sostuvo a lo largo del XIX. Comenzó en 1838, cuando Ignacio Arango emprendió su labor como impresor particular y aún después de su fallecimiento, ocurrido en 1872, dicha empresa no sólo permaneció sino que incrementó sus quehaceres. Bajo el sello de los Hermanos Arango se editarían catecismos cívicos, recopilaciones de leyes y trabajos de bardos locales.

Ignacio Arango no sólo heredó a su viuda e hijos una empresa tipográfica prestigiada en el ambiente sino que formó a estos como impresores. A la muerte del progenitor al calce de los trabajos le estampaban la leyenda: "Imprenta de la Viuda e Hijos de Arango". Joaquín, Jesús y Paulino Arango González mantuvieron el prestigio de los Arango. Al fallecer la viuda Dolores González, en 1878, el taller familiar se mantuvo y siguió firmando como "Impreso con los Hermanos Arango", quienes prolongaron su actividad tipográfica hasta finales del porfiriato. Los hermanos conocían a fondo el oficio de impresor; toda una vida vinculada a las tintas, prensas, cajas y tipos, los convertirían en expertos. El taller de imprenta de los Arango mantuvo su organización interna: el administrador fue Jesús Arango, por su parte Joaquín Arango estuvo al frente del departamento de formación y cajas, mientras que Paulino era el operario de las prensas. Para efectos de esta investigación, consideramos a la imprenta de Ignacio Arango y sus herederos como una sola (aunque obviamente considerando sus distintas etapas de desarrollo), lo que nos conduce a observar que esta imprenta tuvo bajo su responsabilidad un porcentaje sobresaliente de la actividad periodística.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Aquí debemos señalar que si consideramos el origen del taller tipográfico que cada periódico estipulaba, encontramos que fue por administraciones políticas el que determinado impresor destacara en su momento. E igualmente, hubo casos que alternaron los impresores para que se mantuviera algún órgano (por ejemplo *La Bandera roja*, periódico semi-oficial en 1859 fue impreso con Octaviano Ortiz y su segundo tomo, en 1860, lo editó el taller de Ignacio Arango). Este tipo de ejemplos demuestra que por un lado estuvieron las filiaciones ideológicas de los impresores y por el otro sus intereses económicos, lo que permite identificar a Ortiz y a Arango como empresarios; ambos respaldaron a la vida hemerográfica moreliana. Por esos años, la guerra de Reforma⁶ sacudió a la opinión pública. Los liberales expresaban que la tolerancia religiosa era necesaria para la formación de un gobierno libre; así, la clase política regional también inició una réplica ideológica y los escritores michoacanos encontraron en estas dos casas tipográficas un respaldo a sus proyectos periodísticos.

En la capital michoacana el propio gobierno, de 1850 a 1874, recurrió a los talleres de Arango o de Ortiz en virtud de que la imprenta del estado estuvo en contrata con base en el decreto número 32 del 19 de agosto de 1852, que señalaba:

Art. 1º Se autoriza al gobierno para la erogación de los gastos de imprenta que se causen en todas las oficinas del Estado, incluyéndose el del Periódico Oficial. Art. 2º Adoptará para ese gasto el medio más económico, dando la imprenta en contrata o en administración y en ambos casos, reglamentará el

⁶ La Guerra de Reforma (1858-1861) se desató como resultado de la oposición entre conservadores y liberales. Originada directamente por las radicales reformas en materia religiosa, dictadas durante el gobierno de Juan N. Álvarez (4 de octubre-11 de diciembre de 1855) y de Ignacio Comonfort (11 de diciembre de 1855 a 30 de noviembre de 1857). Entre esas leyes figuraron la negación a los sacerdotes el derecho de la ciudadanía (*Estatuto orgánico provisional* decretado el 16 de junio de 1856); las leyes de desamortización de fincas rústicas y urbanas pertenecientes a las corporaciones religiosas o civiles y la incapacidad de éstas para adquirir o administrar bienes raíces. El 5 de febrero de 1857 se signó la nueva Constitución y muchas de esas ideas y disposiciones fueron elevadas a rango Constitucional. Gran parte de estas normas hirieron los intereses del clero y católicos y dieron lugar a protestas. Especialmente el obispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía, se distinguió por su oposición. Véase Brading, "Clemente de Jesús Munguía: intransigencia ultramontana y la reforma mexicana", en Manuel Ramos Medina (comp.), *Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, México, COLMEX, CONDUMEX, UAM-Iztapalapa, Instituto Mora y COLMICH, 1998, pp. 13-45. Surgieron pronunciamientos sociales en diversos puntos del país. Ante esta situación fue que los liberales se escindieron en puros o radicales y moderados. Por un lado se erigió al Gral. Félix María Zoullaga, (diciembre de 1857) quien derogó la Constitución de 1857, por su parte Benito Juárez en su carácter de presidente de la Suprema Corte de Justicia asume la presidencia (19 de enero de 1858) y junto con sus colaboradores amplió las Leyes de Reforma (nacionalización de los bienes eclesiásticos, la del matrimonio civil y la de la secularización de los cementerios). Véase Ernesto De la Torre Villar, *El triunfo de la República Federal, 1857-1860*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

modo de que aquella se mantenga en buen estado, así como de los servicios que haga con brevedad y corrección.⁷

Al retornar los conservadores, en 1853, los simpatizantes de Santa Anna le otorgaron dicho beneficio a Arango, por lo que las impresiones del periódico oficial hasta 1855 se hicieron en la imprenta del estado a cargo de Arango. Vinieron años de acomodamiento político y se decretó que las prensas del taller del estado se repartieran entre las poblaciones de Zinapécuaro, Tacámbaro y Pátzcuaro, quedando así el gobierno en la libertad de imprimir sus documentos con el impresor que le beneficiara, por ello entre 1855 y 1874 los talleres de Ortíz o Arango fueron los que concentraron la actividad periodística. En las *Memorias* del gobierno estatal aparece consignado lo que por la contrata de imprenta se erogaba; por ejemplo entre 1848 y 1850 se destinaba la cantidad de 295 pesos mensuales lo que hacía al año un total de 3540 pesos,⁸ suma que con los años fue incrementándose como lo constatamos para 1869, cuando en los gastos de la administración pública señalaron que por contrata de imprenta y redacción del periódico oficial se cubrió la cantidad de 8000 pesos.⁹ El Estado volvió a poseer su propia imprenta en 1874, año en que el gobernado Rafael Carrillo le compró a la viuda de Ortíz su taller;¹⁰ a partir de entonces las publicaciones oficiales llevaron al calce Imprenta del Gobierno en el Palacio.

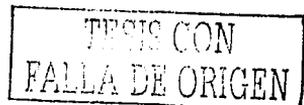
Al tratar de trazar una gráfica de la producción hemerográfica total en Michoacán, se refleja automáticamente que los talleres de Ortíz y de Arango concentraron dicha producción en la capital michoacana, además encuentro que sus actividades como impresores se alternaron y, cuantitativamente, lograron distinguirse por breves espacios de tiempo de acuerdo con la orientación del gobierno. La siguiente gráfica nos refiere la fundación total de periódicos en Michoacán y la parte proporcional de cada una de estas dos imprentas.

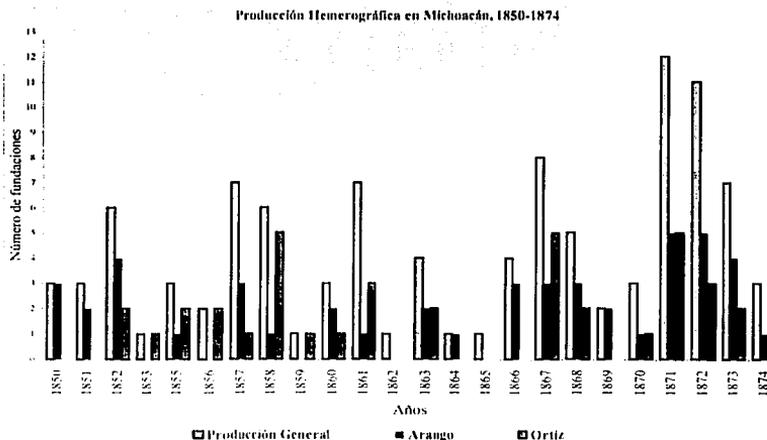
⁷ Coromina, *Op. cit.*, tomo XII, Vol. 4, p. 3.

⁸ *Memoria sobre el estado que guarda la administración pública en Michoacán, presentada por el Secretario del despacho licenciado Francisco G. Anaya, leída los días 2 y 3 de enero de 1850*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1850, documento número 12.

⁹ *Memoria sobre el estado que guarda la administración pública en Michoacán, presentada por el Secretario de gobierno licenciado Francisco W. González*, el 30 de junio de 1869, Morelia, Imprenta de Octaviano Ortíz, p. 117.

¹⁰ En junio de 1874 se hizo la venta por la suma de \$5,400. ^{oo} entre la viuda y el gobierno. La imprenta se trasladaría al Palacio de Gobierno y empezó a funcionar en enero de 1875 a cargo de José Rosario Bravo. Véanse: Fernández, *Verdadero*, pp. 76-78.





Gráfica 2 Fuente: Base de Datos Hemerografía Michoacana elaborada por Adriana Pineda

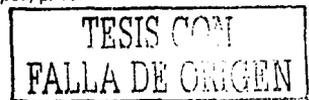
En el cuadro consignamos el número de órganos periodísticos que aparecieron en el estado; en el se hace patente la tendencia que tuvo cada una de las dos casas tipográficas que nos ocupan. Mientras de 1858 a 1862 la producción de Arango es menor respecto a la de Ortiz, la de este último, debido a las condiciones políticas de la Intervención se vería disminuida entre 1864 a 1867. Iniciado el momento de la Restauración, Ortiz impulsa en periodismo político, ligado a la renovación de los cuadros de poder del estado e igualmente su constancia en el medio hemerográfico se debió a que era el editor de *El Constitucionalista*, periódico oficial cuya circulación se mantuvo por tres años. Aunque hayan circulado otros órganos con distinta estampa tipográfica, el trabajo hemerográfico realizado por Arango y Ortiz resulta muy representativo del periodismo michoacano. Ambas tipografías compaginaron por un lado la característica de haber realizado proyectos editoriales relativamente con más permanencia y circulación en el medio y, por el otro, que fueron las imprentas de los periódicos más trascendentales que entre 1850 y 1874 se editaron en Michoacán.

2. *Con el sello de Ignacio Arango.*

Ignacio Arango imprimía documentos oficiales desde la cuarta década del XIX; la contrata llevaba implícito el arreglo de las impresiones del gobierno a precios convenidos. Periódicos de carácter oficial o políticos de tendencia liberal o conservadora salieron de sus prensas, sin embargo ha sido más identificado con esta última, debido ante todo a que de su imprenta salió el Acta de Adhesión de Morelia al Imperio de Maximiliano e igualmente *La Gaceta* y *La Bandera imperial* como impresos oficiales de la Intervención o bien *La Razón católica* y *El Pensamiento católico* que también salieron bajo el sello de Arango. Empero, los propios liberales encontraron en las prensas de Arango una alternativa para imprimir sus periódicos cuando los intereses políticos se fragmentaron en el grupo. Ejemplo de ello fueron los periódicos que si se iniciaron con Ortiz continuaron con Arango, como fue el propio periódico oficial en 1860, o *Las Narices* o *La Brújula* en 1867 o más puntualmente con *Los Principios* en 1871, periódico que recapitula el andar de los liberales en el estado. Es por todo ello que la prensa es una fuente generosa para conocer los sesgos o giros en la política de Michoacán. En ella se pueden documentar la fragmentación de los círculos políticos y el surgimiento de una nueva generación política. En la prensa se advierte la vida política del México decimonónico, ya lo han antedicho otros historiadores, recientemente Álvaro Matute,¹¹ al colocar a la prensa como un referente obligado para la historiografía; todo un colosal reto será entender las distintas voces que emergieron y cómo fue que se articularon con la opinión pública.

Con Arango se imprimieron periódicos, cuya corta duración obedeció, en la mayoría de los casos, a los procesos electorales en el estado; otros tuvieron una vida más prolongada por concebirse como proyectos periodísticos que sirvieron de contrapeso a las acciones del gobierno y ganar espacio en el ámbito de la opinión pública. Aún así las características de los periódicos se circunscribieron a los preceptos de la prensa: mantuvieron el intercambio entre ellos, la circulación tuvo más incidencia en las principales ciudades del estado, como Morelia, Uruapan, Zamora, Pátzcuaro, Zitácuaro, donde contaban con suscriptores, la aparición era por lo general semanal, excepto aquellos impresos del gobierno que se publicaban bisemanalmente, las

¹¹ Álvaro Matute, "De la prensa a la historia", en Castro (coord.), *Tipos*, p. 13.



noticias de interés general eran retomadas de los periódicos de la capital de la República y en el editorial estaba la réplica, la postura o el discurso violento.

Como Ignacio Arango fue un impresor que tuvo en varias ocasiones la contrata de las publicaciones oficiales, sobrentendemos que editara periódicos de corte oficial; sin embargo, los primeros órganos literarios de la entidad también salieron de sus prensas, de la misma manera que dio abrigo a la edición de periódicos religiosos. En el siguiente cuadro hemos agrupado los periódicos que aparecieron con la rúbrica de Arango.

Cuadro N° 7	
Hemerografía Impresa con Ignacio Arango 1850-1874	
Año	Título
1850	<i>El Heraldo de Michoacán,*</i> <i>La Prensa, El Anteojo</i>
1851	<i>El Horno de Tío Juan, La Razón,</i>
1852	<i>El Regenerador, La Restauración,*</i> <i>El Sentido Común, La Unión.</i>
1855	<i>El Porvenir*</i>
1857	<i>La Lealtad, La Tempestad, La Discusión.</i>
1858	<i>La Rosa de Michoacán</i>
1860	<i>El Partido puro, La Bandera roja.**</i>
1861	<i>La Guerra</i>
1863	<i>La Razón católica, La Patria</i>
1864	<i>La Gaceta oficial*</i>
1866	<i>La Bandera Imperial,* La Época, El Orden.</i>
1867	<i>El Cinco de mayo, Las Narices,**</i> <i>La Brújula**</i>
1868	<i>Las Pulgas, La Oposición,</i> <i>El Eco de la Montaña.</i>
1869	<i>El Clamor de Michoacán, El Michoacano</i>
1870	<i>Los Principios**</i>
1871	<i>El Pensamiento Católico, El Progresista,**</i> <i>El Sufragio, La Época, El Michoacano.</i>
1872	<i>El Pilluelo, El Sacristán, La gaceta médica,</i> <i>El Municipio, La Libertad.</i>
1873	<i>El Artesano Católico, El Voto, El Ensayo,</i> <i>El Derecho del Pueblo.</i>
1874	<i>La Causa del pueblo</i>
Total	47

Fuente: Base de Datos Hemerografía Michoacana elaborado por Adriana Pineda (BDHMAP en adelante).

*Periódicos Oficiales del Gobierno del Estado, incluyendo la época del imperio.

**Se imprimieron otros números con Octaviano Ortiz.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El taller de Arango se asocia a los gobernadores santanistas representados por los militares Ángel Pérez Palacio, José de Ugarte, Anastasio Torrejón, Domingo Echegaray, Manuel Noriega y Pánfilo Galindo, mismos que recurren a la tipografía de Arango. El ritmo de la prensa michoacana entre 1853-1855 no se aceleró notoriamente, lo cual no significó una ausencia de interés de los lectores y ciudadanos; otros papeles periodísticos circularon en Morelia procedentes principalmente de la capital de la República, que contribuyeron a marcar las pautas en el ambiente político regional. Los periódicos oficiales michoacanos entre sus fuentes de información procesan o reproducen los discursos políticos contenidos en la prensa metropolitana.

Ignacio Arango es considerado un impresor cuidadoso en su oficio y así lo constatan los periódicos de diversos formatos que editó: a doble o cuatro columnas, a un octavo de pliego o en un pliego completo. Su taller se consolidó en la capital michoacana y a su muerte, sus herederos, como ya lo mencionamos, mantuvieron su prestigio. Más allá de las filiaciones ideológicas, Arango fue un personaje clave que no se puede omitir en el desarrollo no sólo de las artes gráficas en el Estado sino en la propia conformación de la prensa en Michoacán. Si bien su catolicismo fue señalado por los liberales de cepa, sus prensas acogieron, a diferencia de Ortiz, impresos con diversas orientaciones, que más adelante podremos constatar al referirnos por ejemplo a *La Bandera roja* o *Los Principios*.

3. Con la estampa de la Imprenta de Ortiz.

Al taller de Octaviano Ortiz lo distinguió el hecho de que sólo realizó publicaciones del grupo liberal al que él pertenecía. A este empresario se le identificaba con Melchor Ocampo, Santos Degollado, Justo Mendoza, Macedonio Gómez, Eduardo Ruiz, Aristeo Mercado y con el bohemio Gabino Ortiz; su imprenta daría cobijo a los periódicos que éstos redactaron. Otro grupo de liberales en Michoacán lo constituyeron Epitacio Huerta, Juan Aldaiturreaga, Antonio Espinosa, Antonio Mejía y Carlos González Uruña; sin embargo, la imprenta de Octaviano Ortiz no siempre prestó sus servicios a estos últimos; al escindir-se los liberales en Michoacán fue clara la preferencia de este impresor, hacia el primer grupo mencionado. Sus filiaciones políticas fueron más apegadas a la persona de Justo Mendoza, quien representaba una ala liberal opositora



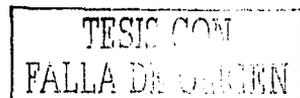
a Epitacio Huerta, por lo tanto Octaviano Ortiz desterró de sus prensas los proyectos periodísticos que no eran asumidos por su mentor Justo Mendoza, tal fue el caso de *La Bandera roja* o *Los Principios*.

La vida pública michoacana se trasluce perseverante en los periódicos y el taller de Ortiz también contribuyó a ella. Durante la subsistencia de este taller tipográfico la circulación de órganos no fue irregular, por año había mínimamente dos publicaciones y se detectaron algunos años con más incremento periodístico como fueron 1858, 1861 y 1867. Innegablemente que fueron años claves para la historia política y social de México y el crecimiento de la prensa guardó relación con ellos. En el taller de Ortiz se dio más cobijo a publicaciones de carácter político, propensión entendida ante su círculo de amigos. Considerando que el taller de Ortiz subsistió hasta 1874 encontramos que de sus prensas salieron los siguientes títulos:

Cuadro N° 8	
Hemerografía Impresa con Octaviano Ortiz	
Año	Título
1852	<i>Boletín de Noticias, El Espectador</i>
1853	<i>El Espectro</i>
1855	<i>El Periódico Oficial,* El Sansculote</i>
1856	<i>El Pueblo, La Limosna</i>
1857	<i>La Reforma</i>
1858	<i>La Sombra de Morelos, La Idea, Boletín Oficial, El Rille del Norte, La Causa del Pueblo</i>
1859	<i>La Bandera roja**</i>
1860	<i>Los Espejuelos del Diablo</i>
1861	<i>La Ley, El Artesano Libre, La Constitución</i>
1863	<i>El Nacional, Boletín Oficial del Gobierno de Michoacán.</i>
1867	<i>La Restauración,* Los Torreños, Las Narices,** La Avispa, La Brújula.**</i>
1868	<i>El constitucionalista,* El Imparcial</i>
1870	<i>Los Principios**</i>
1871	<i>El Progresista** El Telégrafo, El Pueblo La Ortiga, La Camándula</i>
1872	<i>La Reforma, El Voto Libre, El Artesano libre.</i>
1873	<i>El Industrial, La Bandera de Ocampo</i>
Total	38

Fuente: BDHMAP. *Fueron periódicos Oficiales del Gobierno.

**También se imprimieron algunos ejemplares con Ignacio Arango.



Octaviano Ortiz fue un hombre de cierta fortuna forjada en sus actividades comerciales en la propia capital michoacana y una hacienda, desconocemos que le era más rentable, pero evidentemente su imprenta le proporcionaba satisfacciones y beneficio político; asimismo no tiró impresos políticos conservadores más si editó varios rezos, novenas y otros cuadernillos de devociones con estampas litográficas,¹² tales opúsculos formaban parte de la mercancía que podían adquirir en su tienda *La cazadora* o en la ubicada en la plazuela de San Juan Dios. Varias fueron sus empresas editoriales, entre las que destaca el *Calendario* de Ortiz, ilustrado con estampas litográficas por los años de 1851, 1852 y 1853, siguiendo el tenor de los reputados Calendarios de Mariano Galván. Igualmente las prensas de Ortiz ofrecieron a los jurisperitos e interesados, desde la Constitución de 1857, hasta las leyes de Reforma y manuales de industria y comercio.

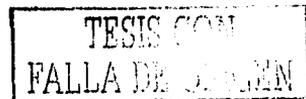
El taller de Ortiz registró una interrupción en su producción hemerográfica, ocasionada entre 1853 y 1854 al retorno de la contraparte conservadora representada por José de Ugarte como gobernador de Michoacán, quien con anuencia de Santa Anna activó mecanismos jurídicos para ejercer el control de la imprenta,¹³ con lo cual directamente Ortiz se vería afectado puesto que su tipografía, así como la del impresor Luis Ojeda, fue sancionada ya que el propio Ugarte la consideraba opositora, pues daba salida a papeles que lesionaban el valimiento de la autoridad y demolian el principio de obediencia que, en palabras de Ugarte, "perjudican a la moral y al orden público"¹⁴ aspectos que el Estado y la sociedad debían custodiar y defender.

Un segundo periodo en el que se frenó la producción hemerográfica del taller de Ortiz correspondió al momento de la Intervención francesa (entre 1864-1866); como la capital michoacana fue ocupada por los imperialistas, los amigos de Ortiz se dispersaron para combatir "desde la montaña al invasor". Por estas circunstancias Uruapan se convirtió en la sede de los poderes estatales republicanos según decreto

¹² Señala Mariano de Jesús Torres que se hicieron "muchas de estas, tanto en 4º menor, como en pliegos con diversos santos". Torres, *Diccionario*, Tomo III, pp. 42-43.

¹³ Durante la última dictadura de Santa Anna se votó la Ley Lares, una de las leyes más represivas para la libertad de imprenta.

¹⁴ Ugarte amonestó a los impresores Luis Ojeda y Octaviano Ortiz, y los llegó amagar diciéndoles que los expulsaría de Michoacán. Advirtió: "los mandaré salir del Estado en que tanto perjuicio causan no con una oposición racional que el gobierno no teme, ni tiene porqué temer, sino con la salida de papeles de su género que perjudican a la moral y al orden público". "El orden público", AGN, Fondo Gobernación, legajo 247, caja 352, expediente 3, 1853, foja 172.



del 24 de noviembre de 1863,¹⁵ después lo serían Ario de Rosales, Tacámbaro y Huetamo sucesivamente. Por lo que advertimos que Octaviano Ortiz en Michoacán estuvo unido a la suerte del grupo político con el que simpatizó.

Ahora bien, los precios de los periódicos impresos indistintamente con uno u otro impresor fueron muy similares: varió entre dos y tres centavos el ejemplar y sus talleres tipográficos sirvieron, respectivamente, como receptores de las suscripciones; apreciamos que la formalidad de la suscripción generalmente era una condición de los órganos bisemanales, con un costo que oscilaba entre los 4 y 6 reales mensuales por ocho números. Los despachos tipográficos de Ortiz y de Arango sirvieron, de la misma forma, como lugares para consignar la venta de ejemplares y recibir la correspondencia, el almacén de la imprenta era su centro de expendio.

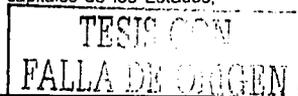
4. De *El Espectro* (1853) a *La Bandera roja* (1863).

La prensa capitalina captó la atención del público lector y repercutió en los estados, donde paralelamente se desarrolló un periodismo regional, en el que los sujetos comprometidos con la política desplegaron su propia actividad periodística. Los principales abrevaderos ideológicos y de información del periodismo en Michoacán eran, esencialmente, los órganos capitalinos; sin embargo, también la prensa michoacana que se desarrolló en aquel momento construyó sus expectativas en función de la problemática regional. En la deliberación sobre los asuntos públicos, la clase política estatal se fue definiendo, construyendo y asegurando sus espacios de acción. El ejercicio periodístico nos permite vislumbrar, con cierta nitidez, a sus mentores como políticos es decir, los que ingresaron al periodismo guardaron relación con su entorno social y en su medio local los detectamos como inquietos personajes vinculados con la administración.

Cuando en 1853, Antonio López de Santa Anna, reingresó a la vida pública con aspiraciones dictatoriales, en Michoacán retornaron los desbancados conservadores, con José de Ugarte a la cabeza. Una de las primeras acciones que llevó a cabo fue establecer una vigilancia político sobre la vida periodística;¹⁶ Gobernación se

¹⁵ Coromina, *Op. cit.* t. XVII, p.226.

¹⁶ Se dictó una ley el 25 de abril de 1853, donde estipulaba que todo propietario de periódico debía tener en depósito una cantidad de mil a tres mil pesos en las capitales de los Estados.



encargaría de todo lo relativo a la prensa: "El ministerio prohibió que los periódicos nacionales copiaran artículos del extranjero en los que se traslucieran doctrinas anárquicas",¹⁷ ya que se pretendía construir un control ideológico. La reglamentación jurídica de la imprenta significó censura¹⁸, misma que motivó la clandestinidad periodística, pues una libre discusión quebrantaba el proyecto político que se pretendía imponer.

En ese tiempo circuló en la capital michoacana *El Espectro*, periódico de oposición que "apareció de la noche a la mañana", el 19 de junio de 1853 y de acuerdo a lo establecido en la ley de imprenta, debía juzgarse a sus autores, repartidores y demás individuos que hubiesen participado en su publicación y formación.¹⁹ El propio José de Ugarte se dirigió a su paisano Ignacio Aguilar y Morocho, quien fungía como Ministro de Gobernación durante la dictadura de Santa Anna para que, con la venia del señor Presidente, se emprendieran acciones para aprehender, someter y aplicar la norma "porque siendo anónimo el papel, no hay editor responsable y el abuso del impresor es distinto de los que se refieren en la ley. Por esto deseo que V. E. dando cuenta de esta comunicación al E. S. Presidente se sirva decirme su resolución".

En consecuencia, el gobernador de Michoacán dispuso que se levantara toda la información posible, que se cotejara los tipos utilizados en el periódico, comparando la letra con la de otros impresos, examinado para ello los útiles tipográficos de los talleres de imprenta en la ciudad de Morelia. Con ello se pretendía identificar a la imprenta de donde había salido *El Espectro*, iniciando de este modo las averiguaciones judiciales; el propio gobernador informaba que había puesto en juegos otros mecanismos "extrajudiciales" para el mismo fin.²⁰ Y es que *El Espectro*, para hacerle honor a su

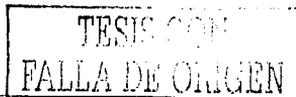
como garantía ante las administraciones de rentas. Los únicos periódicos exentos de ese pago eran los periódicos oficiales, así en dado caso las multas y sanciones se tomaría de los depósitos. Esta determinación perjudicaba a la libertad de imprenta. Véase Dublán y Lozano, *Op. cit.*, tomo VI, p.321.

¹⁷ Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 214.

¹⁸ En el Capítulo IV de esta tesis nos enfocamos a la legislación que en materia de prensa se dio y cómo repercutió esta en Michoacán.

¹⁹ El 21 de junio de 1853, el gobernador Ugarte decretó vigentes algunos artículos de la *Novísima*, cuyo Art. 5 estipulaba lo siguiente: "Declaro cómplice en la expedición a todos los que copiasen, leyesen u oyesen leer semejantes papeles sediciosos, sin dar prontamente cuenta a las Juntas". Coromina, *Op. cit.*, Vol. 4, Tomo XIII, pp. 19-21.

²⁰ "Gobierno de Michoacán", AGN, Fondo Gobernación, legajo 247, caja 352, expediente 3, 1853, foja 169 y 169 v.



nombre, le aparecía a José de Ugarte en su propia casa; reseña un periodista que hasta en su escritorio, en su dormitorio, dentro de su sombrero y hasta en los bolsillos de su levita, de una manera misteriosa los liberales le habían acomodado *El Espectro*.²¹ El órgano perturbaba el ánimo de Ugarte ya que el impreso incitaba, según el propio parecer del gobernador, "a la desobediencia y se escarnecía a la figura del Presidente, al gobernador y a otras personalidades públicas". *El Espectro* evidentemente desató el encono del gobernador, quien no dudó en promover una persecución contra los autores y lectores del periódico.

En un informe, que también el gobernador le remitió al ministro de Gobernación, conjeturó que la redacción del periódico era obra de los propios liberales capitaneados por Santos Degollado, Francisco García Anaya y Francisco Figueroa e igualmente aseguraba que la imprenta responsable era la de Ortiz, aunque no dudó en señalar también la de Luis Ojeda, puesto que ambos impresores eran muy conocidos "como enemigos del actual orden de cosas y exaltados promovedores del desorden".²²

José de Ugarte, fue un fiel colaborador de su *Alteza Serenísima*, e intentó someter a la prensa opositora que pretendía debilitar "los resortes de autoridad y aniquilaba la obediencia". Dio así, instrucciones precisas, acordando severas reprensiones a algunos empleados públicos, "en cuyas oficinas se leyó el pasquín";²³ amonestó a los culpables y se propuso expulsarlos de Michoacán. Igualmente, mandó recordar "las saludables disposiciones del derecho español sobre pasquines", contenidas en la Novísima Recopilación.²⁴ Santa Anna le contestó que había visto con satisfacción su celo y eficacia para contener los "excesos de la prensa".

Ahora bien, al interior del estado fue en este momento cuando aparecieron nuevas publicaciones, entre las que destaca *La Restauración* de Zamora, acorde a la tendencia religiosa y conservadora del bajo michoacano y cuyo nombre aludía al

²¹ Torres, *Op cit*, voi I, p 479. Señala Torres que la encargada de colocar el periódico "era una señora costurera, ganada por los liberales".

²² "Gobierno de Michoacán", AGN, Fondo Gobernación, legajo 247, caja 352, expediente 3, 1853, foja 171.

²³ "Gobierno de Michoacán", AGN, Fondo Gobernación, enlegajo 247, caja 352, expediente 3, 1853, foja 171 v.

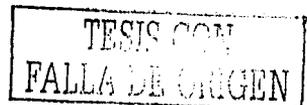
²⁴ José de Ugarte, Gobernador y Comandante General del Estado de Michoacán, a todos sus habitantes sabed que: ... se recuerda el cumplimiento de los artículos 4º, 5º y 6º de la ley 5ª, título II y de la 8ª. Título 25. lib. 12 de la *Novísima Recopilación*. "Gobierno de Michoacán", AGN, fondo Gobernación, legajo 247, caja 352, expediente 3, 1853, copia del impreso.

regreso de los centralistas. El forcejeo político tomaría otros giros y los partidarios de la República Federal aún tendrían que recorrer un largo camino. Con el tiempo, como ha señalado Carmen Vázquez Mantecón, "la censura y el control afectaron toda oposición, fuese liberal o conservadora"²⁵; sin embargo no sería sencillo ahogar las voces independientes, controlar la opinión pública o sujetar los intereses de esa nueva clase política que ya había probado las mieles del poder. En el mapa siguiente (p. 113 v.) ubicamos a las poblaciones que hasta 1876 en el estado de Michoacán registraron la edición de un órgano periodístico: Cotija, Huetamo, Jiquilpan, Tacámbaro, Tancitaro, Taretan, Zinapécuaro y por supuesto Morelia, Zamora y Uruapan. Poblaciones todas ellas que mantuvieron una producción de periódicos durante todo nuestro periodo de estudio, a veces de manera eventual o esporádica pero consignando fundación de periódicos. Años más adelante dicha geografía hemerográfica se expandió a otros puntos del estado (compárese con el mapa de la p. 197 v.).

Las imágenes de los ciudadanos, las voces de la "opinión pública" y aún los rumores del pueblo fueron registrados por aquellos que vieron al periódico como instrumento coadyuvante en la construcción del Estado-nación, independientemente de las rivalidades de grupo. En el lenguaje de la prensa encontramos discursos que llevan como dardo "el nacionalismo", de tal manera que interponer la palabra "nación" en los editoriales fue una práctica común del periodismo, lo que desde esferas regionales como Michoacán significaba manifestarse por ese Estado Mexicano que se configuraba y por el respeto a la soberanía nacional. Todo lo cual reitera que la prensa, como afirma Habermas, fue un instrumento que justificaría al Estado,²⁶ pues el ejercicio de escritores en la prensa fue una experiencia por la que transitaron los hombres públicos (véase apéndice donde se registran los nombres ligados a la prensa michoacana y los cargos públicos). Baste mencionar los que fueron gobernadores de Michoacán (como Juan Bautista Ceballos, Justo Mendoza, Pudenciano Dorantes o Aristeo Mercado), que en determinado periodo de su vida se mezclaron en el quehacer de la prensa.

²⁵ Vázquez, *Op. cit.*, p.216.

²⁶ Habermas, *Op. cit.*, pp. 95-119



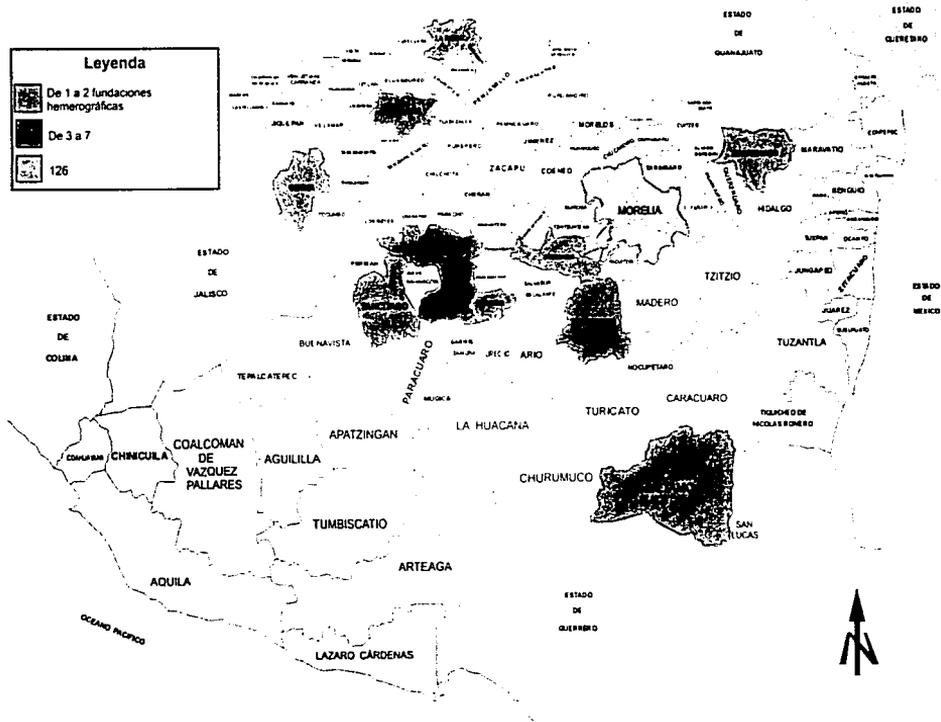
ESTADO DE MICHOACAN
POBLACIONES MICHOACANAS QUE DE 1829 A 1876
REGISTRARON PRODUCCIÓN HEMEROGRÁFICA

Leyenda

De 1 a 2 fundaciones hemerográficas

De 3 a 7

126



TESTES CON
 PALLAS...

113 A

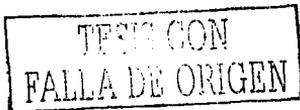
Los historiadores del periodismo coinciden en que el periodismo de opinión predominó en la primera parte del XIX²⁷, más esta preponderancia, para el caso de América Latina, y en especial de México, y por ende sus estados, se mantuvo más allá de tres cuartas partes del siglo XIX a juzgar no sólo por las condiciones políticas y económicas sino apreciando las características propias del cuerpo y contenido del periódico, mismo que continuó presentándose bajo un editorial que nos refleja aún la búsqueda y confrontación de opiniones para legitimar a los hombres de Estado.

La estructura del periódico –aún más allá de 1876- le concede a los editoriales un espacio especial, por sobre el resto del contenido, respondiendo con ello a las tendencias políticas: había que manifestarse ante la abundancia de acontecimientos desde la dictadura santanista, la revolución de Ayulla (1855), la Reforma, la Intervención, el retorno y restablecimiento de la República, etc.. Y en el editorial de la prensa regional, ya fuera de octavo, de cuarto o de folio aparecen consideraciones, conjeturas o comentarios, pues la nación también se construía con la toma de la palabra; esto quedó patente en el periodismo de la época, así fuera el generado en alguna comarca de la provincia mexicana. Se ha insistido que en las controversias de la promulgación de la Constitución de 1857²⁸ y de la Reforma la prensa jugó un papel importante como la contraparte a las deliberaciones de los diputados: el podium de la cámara y los editoriales de los periódicos, fueron tribunas que muestran los momentos de algidez política. "El que se hicieran notorias las discusiones parlamentarias aseguraba a la opinión pública su influencia, aseguraba la conexión entre diputados y electores como parte de un mismo público".²⁹ La propia participación de figuras públicas encabezando la redacción de periódicos o colaborando con discursos subraya

²⁷ Gloria García González, "La conformación de la moderna prensa informativa (1848-1914); Alfonso Braojos Garrido "De los antecedentes a la conquista de la libertad de expresión", en Joseph L. Gómez Mompert y Enric Marin Otto (Editores), *Historia del periodismo universal*, Barcelona, Editorial Síntesis, 1999, pp. 9-99.

²⁸ Para un análisis de la misma puede consultarse Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 161. Buscando hacer un examen en torno a la Constitución y los Constituyentes en su contexto, así como de las opiniones al respecto de Emilio Rabasa en *La Constitución y La Dictadura* y de las de Justo Sierra en *La Libertad* entre 1878-1880.

²⁹ Habermas, *Op. cit.*, p. 119. Una novela clásica para entender este proceso en México ha sido la de Emilio Rabasa, *El cuarto poder y moneda falsa*, México, Editorial Porrúa, 1970, (Escritores Mexicanos, núm. 51)



esta característica de la prensa en los momentos de la reforma.³⁰ En el Congreso Constituyente se hallaban personajes ligados al periodismo como fue Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, Justino Fernández, Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto, Joaquín García Granados, junto ellos figuraron los diputados por Michoacán que igualmente estuvieron ligados a la prensa regional como fueron Melchor Ocampo, Santos Degollado, Juan Bautista Ceballos o Francisco Vaca.³¹

Las disertaciones de la prensa michoacana muestran que los liberales³² tuvieron sus voceros que expresaron su apoyo incondicional a los postulados del Plan de Ayutla; con carisma liberal circularon *El Pueblo*, *La Reforma* y *El Rifle del norte*, donde aparecen ligados nombres que comulgaban con el credo liberal y que con los años se consolidaron como la fuerza política en el estado. Tal fue el caso de Justo Mendoza, Rafael Carrillo, Juan Aldaiturreaga, Ramón Álvarez, Simón García y Francisco W. González, activos escritores políticos que provocaron, desde las páginas de aquellos periódicos, reacciones entre el propio grupo de liberales. Entonces la elite regional que se vincula con la prensa, de algún modo, asegura su porvenir político. Así ocurrió con el prefecto de Tacámbaro, Antonio Espinosa, quien desde su villa editó en 1857 *El Sol de Ayutla* y después *El Espíritu público*. Más tarde se incorporaría a la política como diputado por su distrito y después de la Intervención fungiría como profesor del Colegio de San Nicolás y sería promotor de una camarilla de hombres públicos.

En la hemerografía de este periodo sobresale el interés de los redactores por los mecanismos y efectos de la desamortización de los bienes del clero, así como por la promulgación de la Constitución general de 1857. La dimensión de estas empresas

³⁰ Véase Ruiz, *Historia*, pp. 69-87. Gerald L. McGowan, *Prensa y Poder*. México, Colegio de México, pp.11-19. Jacqueline Covo, "La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas", en *Historia Mexicana*, Colegio de México, núm. 167, enero-marzo de 1993, México.

³¹ Por Michoacán los representantes al Congreso de la Unión en 1856 fueron en su totalidad: Melchor Ocampo, Santos Degollado, Francisco de P. Cendejas, Sabás Iturbide, Juan Bautista Ceballos, Francisco García Anaya, Ponciano Arriaga, Ramón I. Alcaraz, Francisco Vaca y Mateo Echáiz y como suplentes Luis Gutiérrez Correa, Francisco Díaz Barriga y Mariano Ramírez, todos firmantes de la Constitución de 1857. Distinguiéndose entre ellos, los que participaron realmente "con estatura" -como lo señala Daniel Cosío Villegas- Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, Santos Degollado, Juan Bautista Ceballos. Cosío, *La Constitución*, pp.66-68.

³² Alan Knight distingue a los liberales de esta época como institucionales, que impulsaban un gobierno activo que acometiera contra los privilegios legales y propiedades de la iglesia; en ese tenor vemos encausados los discursos de la prensa. (A los que actuaron de 1824 a 1850 los identifica como liberales constitucionales. Véase Alan Knight. "El liberalismo mexicano desde la reforma hasta la revolución. Una interpretación", en *Historia mexicana*, COLMEX, núm. 137, 1985, México, p. 60.



políticas, que dividieron al grupo liberal, se percibe en periódicos como *El Pueblo*, *La Bandera roja*, *La Restauración* o *El Constitucionalista*. Empero advertimos que la ramificación del periodismo michoacano se debió a las divisiones que el grupo liberal michoacano manifestó ante los procedimientos para llevar a cabo los preceptos de la Reforma; fue evidente el recelo por ocupar la directriz del gobierno del estado. Personajes de peso político fueron, principalmente, Ocampo y Degollado. Como ya lo mencionamos anteriormente, Melchor Ocampo fue electo gobernador por segunda ocasión en 1853 y Santos Degollado en 1857, y aunque ambos personajes se ligaron al gabinete de Benito Juárez, tuvieron injerencia y autoridad moral en el ambiente político michoacano. Otro personaje de la política regional que sobresalió fue el general Epitacio Huerta, hombre ligado a la historia de la desamortización en Michoacán que, investido de facultades extraordinarias durante el periodo de la guerra de Reforma, se hizo cargo del gobierno civil y militar en Michoacán³³, en 1858 y en 1861 sería electo gobernador constitucional.

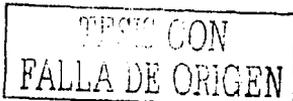
Precisamente durante la administración de Epitacio Huerta fue perfilándose una nueva generación de periodistas políticos que en los momentos de la Restauración de la República entrarían con mayor vigor en la política estatal. Estos periodistas políticos participaron en *La Bandera roja*, periódico que permite identificar a los "huertistas" y "antihuertistas"³⁴. En la prensa se palpa el impacto de la Guerra de Reforma y la división de liberales en radicales o moderados (sin olvidar a los propios conservadores) ocupó un primer plano en ella.

El problema que yace en el fondo del debate periodístico, como lo indicamos, es la aplicación de las Leyes de Reforma durante la administración de Epitacio Huerta (1858-1862) como gobernador interino y después constitucional, que enfrentaría al ejecutivo con el legislativo local³⁵, al cual pertenecen algunos de los hombres ligados a

³³ Del 13 de marzo de 1858 a enero de 1861, el general Epitacio Huerta fungió como gobernador provisional y en mayo de 1861 fue declarado gobernador constitucional electo, que concluiría en 1864, pero en virtud de que se incorporó a la guerra de Intervención permaneció en funciones hasta noviembre de 1862. Véase Aguilar, *Los gobernadores*, pp. 57-66.

³⁴ Refiere Rivera Cambas que, a raíz de que Huerta se revistiera de "omnímodas facultades", en Michoacán "la cordialidad y unión que existía en el Partido Liberal de Michoacán se alteró de una manera visible, desarrollándose la anarquía y la desconfianza". Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, Tomo 3, México, Editorial del Valle de México, 1985, p. 468.

³⁵ Figuraron como diputados locales los miembros del II Congreso Constituyente del Estado: los licenciados Francisco W. González, Gerónimo Elizondo, Justo Mendoza, Jesús Maciel,



la redacción de *La Bandera roja*. El historiador Arreola Cortés señala que: "En Michoacán se aplicaron las leyes reformistas sin efusión de sangre, gracias a la energía del general Epitacio Huerta, quien se opuso a los liberales moderados que vacilaban ante la afectación de los grandes intereses económicos. Huerta castigó a esos liberales igual que a los conservadores, expulsándoles del Estado".³⁶ Uno de los colaboradores de la administración huertista fue Francisco W. González; a él, sus contemporáneos, le atribuyeron ser el autor intelectual del destierro de Mendoza, Aldaiturriaga, Argueta y Menocal, que escudándose en el gobernador se valió hasta de "esbirros" para "apalear" a los moderados que no expulsó como fue el caso de Macedonio Gómez.³⁷

Haciendo un seguimiento de *La Bandera roja* encontramos que fue un periódico que se editó de principios de enero de 1859 al 6 de febrero de 1863, conformando dos tomos impresos: el primero con 164 números que cerró el 18 de diciembre de 1860, se tiró en la tipografía de Ortiz; y el segundo, que va del 25 de diciembre de 1860 a febrero de 1863, haciendo un total de 184 números que se editaron con Ignacio Arango, y que al cambiar de imprenta dejó de distribuirse en los abarrotes de Ortiz. Su periodicidad fue bisemanal, circulando lunes y jueves en su primer tomo para variar a martes y viernes en el segundo. Aceptaba suscripciones mensuales, que se recibían, al principio, en los despachos de Ortiz y después en la imprenta de Arango. Al interior del estado los administradores de correos hacían lo propio.

La Bandera roja llevaba por epígrafe un fragmento de *La Marseillaise* alusivo al estandarte en el que, con traducción libre al español, sus redactores buscaban sintetizar el espíritu del periódico: "Divina libertad a tu Bandera / agrupados los buenos ciudadanos / harán morder el polvo donde quiera/ A los déspotas viles y tiranos / venceremos por fin, que a la victoria / tu fuego santo nuestras armas guía / ve ya tu triunfo y nuestra eterna gloria / de tu enemigo en la agonía".

La redacción de *La Bandera roja* tuvo varios responsables. Primero fue dirigido por Quirino Merino, en los primeros 10 números, quien se asumió como un "redactor

Anselmo Argueta, Vicente Domínguez, Atenógenes Álvarez, Macedonio Gómez y el doctor Miguel Silva y Francisco Díaz Barriga.

³⁶ Arreola, *Monografía*, p. 169.

³⁷ *La Picola*, Morelia, 15 de noviembre de 1875.



que desprecia las opiniones moderadas³⁸, luego entró en funciones una de las plumas más hábiles de la localidad, el poeta Gabino Ortiz, que de febrero a noviembre 1859, fue el responsable de los "artículos sin firma". Se separó de dicho encargo por ser nombrado responsable del registro civil en el Estado, oficina que se estableció, momentáneamente, en su domicilio particular. Sin embargo, a pesar de sus múltiples ocupaciones, esporádicamente, remitió colaboraciones a *La Bandera* al tiempo que enviaba con puntualidad la relación de los inscritos en el recién fundado registro civil.³⁹ Para los últimos números del primer tomo apareció Simón García como responsable. En este primer tomo de *La Bandera* fue notoria la participación de Juan José Baz, quien con pluma vigorosa, inspirado por el pensador francés Voltaire -"más vale ser libres que civilizados"- alentaba una política anticlerical; sus discursos muestran las convicciones de la época. Los editoriales patentizan el celo para emprender la secularización y nacionalización del patrimonio del clero.

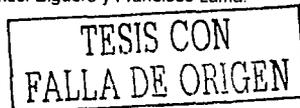
En la capital michoacana los bienes de las ordenes religiosas eran extensos y cuantiosos,⁴⁰ por lo mismo se volvió un debate la desamortización de las propiedades. Bajo la sentencia de "Constitución y Reforma", los colaboradores de *La Bandera* justificaron los mecanismos dictados por el gobernador Epitacio Huerta y a través de sus páginas se pueden detectar a los miembros de los grupos políticos: al grupo conservador lo encabezaba, desde el exilio, el propio Clemente de Jesús Munguía, representante de la mitra michoacana, empero los ciudadanos Manuel Elguero, Agustín Solórzano, Pedro Gutiérrez, Luis Alfaro y Francisco Lama fueron públicamente señalados como consecuentes conservadores y conspiradores de los desgastes civiles⁴¹ en las tierras michoacanas. A su vez, *La Bandera roja* nos ubica a los que resistieron en la guerra de reforma en Michoacán al lado del propio Huerta, como

³⁸ *La Bandera roja*, Morelia, 20 de enero de 1859.

³⁹ El registro civil fue creado por Ley general el 28 de julio de 1859, Gabino Ortiz insta a los ciudadanos a concurrir a su "domicilio particular a cumplir con las obligaciones que respectivamente les impone en los casos nacimientos, matrimonios, fallecimientos e inhumaciones". *La Bandera roja*, 28 de noviembre de 1859.

⁴⁰ Sobre el impacto de la reforma en Michoacán véase: Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia, 1856-1876*, Morelia, Universidad Michoacana, 1996, 210 pp.

⁴¹ En el suelo michoacano se enfrentaron algunas tropas militares el propio Epitacio Huerta tuvo que ocupar Pátzcuaro y Morelia en 1858. Se comenta que el clero administraba armamento a sus defensores, en ellos se ubica, principalmente, a Manuel Elguero y Francisco Lama.

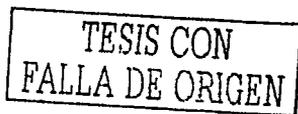


fueron los militares José María Arteaga, Porfirio García de León, Manuel G. Lama y Ramón Álvarez.⁴²

La prensa nos revela que los que se unificaron ante la Constitución se dividieron en camarillas ante las aspiraciones personales. Significación especial tuvo el proceso de desamortización que removió intereses y especulaciones; en Michoacán se produjo un choque entre la figura del Gobernador Epitacio Huerta y los servidores públicos, llamados "antihuertistas", entre los que se encontraban algunos diputados locales, magistrados y jueces de distrito. La escisión se produjo a finales de 1859, cuando los principales redactores que hasta entonces tenía *La Bandera roja* se separaron pasando a conformar la oposición. Los mismos nombres de Gabino Ortiz, Simón García, Quirino Merino, sumados al del entonces joven diputado Justo Mendoza, sirvieron de respaldo a un nuevo periódico que vio la luz en 1860: *La Constitución*. En concordancia con el clímax reformista fue común que a los órganos periodísticos se les asignaran nombres que evocaban los principios y las leyes nacionales.

A Gabino Ortiz y Quirino Merino los relevó en la redacción de *La Bandera roja* Carlos González Uruña, quien se enorgullecía de haber sido, desde el primer número de 1860, el único que se responsabilizaba cuanto en ella se escribiera. La relación de González Uruña con *La Bandera* variaría al postularse como diputado al Congreso local; en mayo de 1861 le sucedió un amigo de Huerta, Vicente Moreno, quien estuvo a cargo de la redacción por un tiempo breve, mismo que concluyó a finales de junio de ese año. *La Bandera roja* condensa el clima político de aquél momento, la administración de Huerta era directamente atacada y los redactores sacaban la cresta por comentarios esparcidos en la propia localidad o en la ciudad de México; los editorialistas recalcaban la integridad de Huerta a pesar de "las calumnias de sus enemigos", acentuaban su defensa hasta por la remuneración más pequeña del gobernador, de la misma forma la extendieron para sus colaboradores y administradores cercanos; efectivamente, en la prensa también se guardan recriminaciones y amonestaciones; de ahí que los redactores vieran a la oposición como un grupo que pretendía ser reconocido; los periódicos se desafiaban mutuamente, disputándose el lugar de "oráculo y director de la política en Michoacán".

⁴² *La Bandera roja*, 28 de noviembre de 1859.



En julio, aseguraba R. Torres, personaje que no hemos podido identificar, que era mejor "tomar el papel de meros cronistas, que dar lugar a interpretaciones arbitrarias y apasionadas." Por ello informaba que *La Bandera* comenzaría a publicar documentos que contuvieran, sobreabundantemente, "todo lo que puede apetecerse con el fin de tomar juicio exacto y razonado de las diferencias suscitadas en los poderes del estado y que han venido a llamar fuertemente la opinión pública". A su juicio, el periódico tenía que favorecer la armonía, para "sembrar los gérmenes de la unión en el gran partido liberal".⁴³

Empero los resentimientos de los actores del momento quedaban al descubierto. Los simpatizantes de Degollado se oponían a los huertistas: "aspiraciones bastardas", "intenciones siniestras" o "deseos de satisfacer mezquinas venganzas", eran acusaciones reiteradas en la prensa de entonces. Por lo mismo, el gobierno estatal en aquel momento no requería de un cronista, como lo pretendía R. Torres, sino de un vocero que justificara la postura del ejecutivo. Así, Huerta insistió a su amigo, de pluma extensa y combatiente, Vicente Moreno, en que retomara la redacción de *La Bandera*, quien expresó "Al volver el señor Huerta al gobierno tuvo la bondad de encomendarnos nuevamente la redacción de este periódico; pero por varias razones no podemos seguir correspondiendo a semejante confianza y de acuerdo con su S. E. dejamos tales trabajos a cargo de nuestro amigo y colaborador don Ramón Álvarez"⁴⁴ Este personaje avivaría el fuego divisorio de los liberales de la Reforma; según el propio Ramón Álvarez decía que su compromiso era declararle "la guerra a muerte al moderantismo, para demostrar que los moderados se humillan hasta el envilecimiento".⁴⁵ Su responsabilidad como redactor no se prolongó mas allá de agosto de 1861.

A mediados de 1861, cuando se vino la Intervención⁴⁶ *La Bandera roja* tuvo como su último responsable a Francisco García, que ante "la triste presencia de los

⁴³ *Ibid.*, 2 de julio de 1861. Su nombre sólo apareció hasta el N° 54 correspondiente al 12 de julio del mismo año.

⁴⁴ *Ibid.*, 16 de julio de 1861.

⁴⁵ *Ibid.*, 19 de julio de 1861. Exactamente a partir de este número *La Bandera* dejó de autodenominarse "periódico semi-oficial", se presentó simplemente como Oficial y variaría los días de su circulación a martes y viernes.

⁴⁶ Cuando el gobierno de Benito Juárez suspendió (el 17 de julio de 1861) los pagos de la deuda extranjera, se formalizaron los arreglos para la Intervención Tripartita. El 31 de octubre de ese año se firmó la Convención de Londres, por la cual los gobiernos inglés, francés y español decidieron enviar una expedición a México y presentar una reclamación colectiva.

franceses y la ansiedad de los lectores" prefirió insertar cuanta referencia hubiera de los enfrentamientos militares, ya fuera por noticias oficiales procedentes de periódicos de Veracruz, Puebla o la Ciudad de México o enviados "por particulares que merezcan crédito".⁴⁷ Retomar información de los periódicos del intercambio e insertar noticias de personas "fidedignas" o "viajeros" fue una práctica común del periodismo en el siglo XIX. La afluencia de noticias dependía por lo regular de intermediarios; aún no existían redes establecidas intencionalmente para una redacción (esto ocurriría hasta que se usó el telégrafo para ese propósito).⁴⁸ Además, por las circunstancias de la Intervención se reprodujeron informaciones de periódicos europeos y norteamericanos, que comentaban sobre la situación política de México; de los nacionales difundían sobre todo los relatos de las batallas que se libraban en distintas partes de la República.⁴⁹ No obstante, *La Bandera*, como órgano oficial, daba cabida a las noticias y comunicados de la federación y los de carácter estatal; mas a la redacción llegó una gran cantidad de remitidos y colaboraciones de ciudadanos, destacando José Rosas Moreno, Francisco Carrillo, Mariano de Jesús Torres, por sus inserciones literarias, y por el análisis de la política local Manuel G. Lama, Francisco W. González; e igualmente *La Bandera*, en muestras de apertura, reprodujo cartas de antihuertistas como fueron el juez de Distrito de Morelia, Jesús M. de Herrera, y el promotor fiscal Jacobo Ramírez.

La Bandera roja y *La Constitución*, aunque fueron órganos de filiación liberal, actuaron como opositores. El primero tuvo como caudillo político a Huerta y el segundo a Santos Degollado. Ambos personajes entablarían controversias periodísticas en

⁴⁷ *La Bandera roja*, 23 de diciembre de 1861.

⁴⁸ La noticia se comercializó a través del establecimiento de las agencias. En Europa surgieron las primeras agencias: En París, la Havas (1835); la Associated Press (1848) en Nueva York; la Reuter (1848) en Londres; la agencia Wolf (1849) en Alemania; la Agencia Stefani (1854) en Turín; véase Raul Sohr Biss. *Historia y poder de la prensa*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1998, pp 29-31. Ciertamente las agencias internacionales de noticias transformaron el manejo de la información, sin embargo para el caso mexicano, y sobre todo para el periodismo de provincia, siguió predominando un periodismo de opinión.

⁴⁹ En el caso de las noticias procedentes de los órganos extranjeros no se señala al traductor, solo indican, por ejemplo, "Un periódico de Bélgica ..." así fue para el caso de la prensa de Francia, de España, de Italia, que a su vez suponemos la retomaban de periódicos que en la ciudad de México circulaban y en este caso omitieron los títulos. Cuando eran noticias del interior si señalaban el título y su procedencia como fueron *El Boletín Oficial* de Puebla, *El Cinco de Mayo* de Tlaxcala, *La Victoria* y *El Eco de la Reforma* de Guerrero, *La Reforma* de Zacatecas, *El Mocho* de Querétaro, *La Verdad* de Guanajuato, *La Opinión* de Sinaloa así como los de la Ciudad de México como *El Boletín de noticias*, *El Monitor*, *El Heraldo* y *El Pájaro verde*.

órganos de la Ciudad de México como *La Tribuna*, *El siglo XIX* y el *Boletín de Noticias*.⁵⁰ Asimismo sus respectivos simpatizantes sostuvieron agitadas disputas que ponían de manifiesto los intereses a que se debieron:

Los redactores del periódico de oposición que se publica en esta ciudad, piden el régimen del orden legal, porque según ellos, la paz ya está restablecida. Por las noticias siguientes verán nuestros lectores a lo que debe atenderse respecto a la veracidad de *La constitución* y si el gobierno del Estado ha procedido, prudentemente con no publicar aún la ley que esperan los moderados para ocupar las curules.⁵¹

En la prensa se hicieron mutuas recriminaciones así como "laudatorios de buena fe y patriotismo". Los redactores de *La Bandera* juzgaban que el principal móvil de las plumas de sus homólogos de *La Constitución* "eran ambiciones personales disfrazadas bajo la sombra de la Constitución". *La Constitución*, por su parte, esperaba que vinieran mejores momentos en que la libertad de imprenta los protegiera. Ante tal posición los voceros oficiales respondieron: "La patria no necesita por ahora de directores de opiniones ni necios declamadores contra los abusos del poder, sino de soldados que la defiendan del clero y del ejército, y ya que no son para este servicio aguarden que pase esta exigencia de la época".⁵² Este fragmento resulta muy elocuente acerca de las circunstancias que atribulaban a la nación: el clero y el ejército provocaban la ruptura entre los políticos.

El debate periodístico cobró importancia en la medida que se aplicaban los procedimientos legales para las elecciones tanto federales como estatales, que ocurrieron para 1861⁵³. *La Constitución* respaldó a Benito Juárez y los huertistas, representados por las plumas de los redactores de *La Bandera roja*, sostuvieron la candidatura del militar Jesús González Ortega para presidente: "Entendemos que los intereses nacionales no se encuentran a salvo, si el señor Juárez continúa siendo el

⁵⁰ Véanse remitidos del general Epitacio Huerta y Santos Degollado en *El Siglo XIX*, N° 106, 110 marzo-mayo de 1861. Remitidos que los redactores de *La Bandera roja* reprodujeron en sus páginas. *La Bandera roja*, 24 de mayo de 1861.

⁵¹ *La Bandera roja*, 22 de enero de 1861. Con la batalla de Calpulalpan acaecida el 22 de diciembre de 1860, se consideraba concluida la guerra civil. Sin embargo, en el territorio michoacano aún persistían algunos levantamientos.

⁵² *Ibid.*, 18 de diciembre de 1860.

⁵³ El Presidente Benito Juárez fue reelecto y el 15 de junio de 1861 inició su segundo periodo.



árbitro de los destinos de Méjico. Antes necesitábamos de un presidente de perspectiva; hoy es indispensable un presidente de acción, de valor, de moralidad".⁵⁴

Respecto a la gubernatura no se pronunciaban abiertamente por Huerta argumentando que, "por el carácter de nuestro periódico nos hemos impuesto silencio". Sin embargo, simultáneamente instaban a los ciudadanos del estado para que eligieran a Huerta "sin temor".⁵⁵ Aparecieron otros títulos destinados a promover a Huerta para gobernador, tales como: *El Garibaldi* redactado por el entonces joven practicante de derecho Mariano de Jesús Torres y *La ley*, que redactó el propio secretario de gobernación, el licenciado Francisco W. González. A fines de 1860 al decretarse la expulsión de algunos políticos "antihuertistas" del estado, *La Constitución* desapareció, pues Justo Mendoza, que era el alma del periódico, se refugió en Colima.⁵⁶

Una vez terminada la Guerra de Reforma, el gobierno de Michoacán acató la disposición de Juárez del 14 de enero de 1861 y convocó a elecciones de presidente de la República y de diputados al congreso; de los comicios resultó electo Epitacio Huerta, cuya formal toma de posesión fue el 1° de mayo de 1861. Entre los miembros de la Legislatura XI del Estado de Michoacán figuraron Carlos González Uruña y Antonio P. Mota que se habían distinguido por su cercanía con Huerta. El primero, como anteriormente lo apuntamos, se responsabilizó de *La Bandera* por algún tiempo. Sin embargo, a los pocos meses de ocupar las curules se convirtieron en opositores al Ejecutivo, llegando a "desertar" del Congreso del Estado para agosto del mismo año. Todo indica que las razones de peso fueron las aspiraciones privadas que estos diputados buscaron para favorecerse patrimonialmente. Se repite el caso, ocurrido tiempo atrás, de Gabino Ortiz y Jesús Herrera a quienes se acusó de que solo veían por su beneficio económico, sin atender a la responsabilidad que tenían pues se convirtieron en "propietarios de fincas sin exhibir un solo centavo".⁵⁷ Los diputados Uruña y Mota fueron señalados por pretender aprovecharse con su participación en

⁵⁴ *La Bandera roja*, 20 de mayo de 1861.

⁵⁵ *Ibid.*, 1° de marzo de 1861.

⁵⁶ Véase: Torres, *Op.cit.*, tomo II, pp. 197-199. Por su parte Rivera Cambas señala que fueron expulsados Mendoza, Argueta y Monacal. Véase Rivera, *México*, p. 468. El grupo opositor a Huerta lo conformaron, principalmente, además de los ya mencionados, Macedonio Gómez, Gabino Ortiz, Manuel Álvarez, Francisco Benítez, Pascual Ortiz, Gerónimo Elizondo, Zeferino Páramo y Vicente Domínguez, todos de la esfera política regional.

⁵⁷ *La Bandera roja*, 3 de mayo de 1861.



los negocios de testamentaria y en la tesorería particular de la beneficencia pública.⁵⁸ Ciertamente era una época de crisis política en la que más de uno quiso asegurar su patrimonio y nombre en el erario público.

Entonces los dos michoacanos que gozaban de prestigio moral murieron: Melchor Ocampo y Santos Degollado. El primero,⁵⁹ cuya aprehensión ocurrió en su propia hacienda de Pomoca en tierras michoacanas, llenaría de luto a las publicaciones nacionales al ser asesinado el 3 de junio de 1861 en Tepeji del Río. A los doce días también correría con la misma suerte el propio Santos Degollado, que se había lanzado a la búsqueda de los militares Félix Zuloaga y Leonardo Márquez, quienes habían dictado la orden de ejecución de Ocampo. Los redactores de *La Bandera* no dejarían de señalar a Degollado (ya muerto) como responsable de la discordia nacional: "El señor Degollado: *En quo discordia cives per duxit miseros*"⁶⁰ (Por cuya discordia llevó a los ciudadanos a ser miserable).

La permanencia de Huerta en la gubernatura le permitió a *La Bandera roja* proyectar su edición hasta 1863, continuó como su responsable Francisco García, quien se preocupó ante todo de dotarla de documentos oficiales y de las noticias militares. En el último tomo de *La Bandera* se expresa la zozobra al saberse del desembarco de soldados extranjeros en Veracruz y del inicio de las operaciones de invasión por los europeos: Las columnas de *La Bandera* propagaron con prestancia las disposiciones oficiales de los liberales juaristas y difundieron con pormenores toda la información que sobre el ejército de la República y de la Intervención señalaban los periódicos que arribaban a su redacción. *La Bandera* dejó de editarse al producirse el relevo de la cúpula administrativa.

⁵⁸ *Ibid.*, 20 de agosto de 1861.

⁵⁹ Existe una amplia bibliografía sobre este personaje, baste mencionar: Raúl Arreola Cortés, *Melchor Ocampo, paladín de la revolución liberal*, México, SEP, 1968; "¿Quién se amparó en el seudónimo de un cura de Michoacán?", *Estudios de historia moderna y contemporánea*, UNAM, Vol. V, México, 1976; *Obras Completas de D. Melchor Ocampo*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 5 tomos, 1985-1986.

⁶⁰ *La Bandera roja*, 12 de julio de 1861.



5. *El periódico: un interlocutor entre conservadores y liberales.*

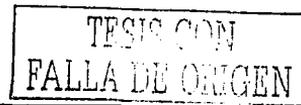
Con la guerra de Reforma se había agudizado la desconfianza entre los mexicanos. Ceder espacios de poder a un gobierno constitucional y liberal no fue una obra que se consumara fácilmente. La Intervención propició que la prensa liberal dejara por un momento las rivalidades de camarillas para dirigir sus dardos a los promotores de la Intervención así como a sus colaboradores y aliados.

Epitacio Huerta, gobernador de Michoacán, al fin y al cabo militar de energía y convicciones políticas, se ausentó para participar en la defensa de la República; el Congreso aprobó su licencia quedando interinamente como responsable su hermano Antonio Huerta; la incompatibilidad entre los liberales michoacanos y los acontecimientos de la Intervención obligaron a que se sucedieran gobiernos militares republicanos en el Estado desde 1863 hasta que se restableció el orden constitucional en noviembre de 1867.⁶¹ En Michoacán se disolvieron los poderes (3 de febrero de 1863) y el propio Benito Juárez nombró como gobernador y comandante militar al general Santiago Tapia,⁶² con él retornó un desterrado que se convertiría en pieza clave de la política estatal, Justo Mendoza.

La primera acción de Santiago Tapia fue que el periódico oficial tuviera voceros identificados como republicanos pero no huertistas. Desaparecía de súbito *La Bandera* y la sustituyó de facto el *Boletín Oficial del Gobierno de Michoacán de Ocampo* periódico que circuló del 20 de febrero de 1863 al 29 de noviembre del mismo año, manteniendo una periodicidad bisemanal a pesar de que era inminente la ocupación de Morelia. Indudablemente que este grupo de redactores oficiales regresó a la imprenta de su correligionario Octaviano Ortiz y los comercios de éste también sirvieron de despachos para las suscripciones al *Boletín*. Su primer redactor fue Luis G. Álvarez, lo sucedió Gabino Ortiz y a este ameritado escritor, entonces Magistrado del Supremo

⁶¹ Durante el interinato de Antonio Huerta se registró, el 25 de enero de 1863, un levantamiento del batallón móvil que guarnecía la capital michoacana. Con tal movilización se patentizó la división de los liberales en el estado, buscaban provocar la enemistad del general Epitacio Huerta con otro militar liberal de nombre Manuel García Pueblita, a este último lo postulaban como gobernador y aunque la rebelión fue paralizada, los rencores se acrecentaron. Ver Arreola Cortés, *Monografía*, pp. 167-170.

⁶² Estuvo en funciones del 8 de febrero al 17 de julio de 1863, lo substituyó Luis Couto de julio al 17 de septiembre de 1863, lo sucedieron el general José López Uruga del 18 de septiembre al 30 de octubre de ese año; el Gral. Felipe Berriozábal del 1º de noviembre de 1863 al 21 de marzo de 1864. Aguilar, *Los gobernadores*, pp. 75-76.

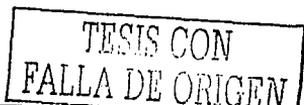


Tribunal de Justicia del Estado, lo relevó otro político, de estirpe liberal, Gregorio Pérez Jardón. Luis G. Álvarez apareció como responsable de su primer número al número 36, es decir del 20 de febrero al 30 de junio de 1863; por su parte Gabino Ortiz del número 37 correspondiente al 3 de julio al número 64 fechado el 6 de octubre de 1863; Gregorio Pérez Jardón del número 65 del 10 de octubre hasta el número 79 del 29 de noviembre de 1863. Este último liberal, en 1863, habla emigrado de la ciudad de México e inmediatamente le fue reconocida su labor periodística; por ello fue que, a pesar de las circunstancias, fungió como responsable de la edición de *La República*, otro órgano anti-intervencionista.

Las páginas del *Boletín* reflejan la perplejidad del momento. Independientemente de las leyes, circulares y decretos oficiales que dieron a conocer, también se propició la creación literaria con tintes nacionales, como las inserciones de la poeta michoacana Esther Tapia o de José Rosas Moreno; los editoriales se mostraron conmovedores para no sucumbir ante el invasor y "los traidores"; la información de la gacetilla expresaba el beneplácito ante demostraciones patrióticas, así fue que se ocuparon en publicar las listas de familias de ciudadanos y oficiales que se hallaban en campaña, o de las mujeres que cosieron gratuitamente los vestuarios para el Ejército de Oriente o de los donativos recogidos entre la población michoacana; sin embargo, los tiempos de la Prefectura Imperial en el Estado se acercaban. *El Boletín* se despidió no sin antes advertir que el enemigo avanzaba, y que los hijos de Michoacán tendrían que disponerse para enfrentar "la lucha a muerte".⁶³

Morelia fue ocupada por los imperialistas en diciembre de 1863 y como antes lo señalamos, los republicanos rondaron en el interior del estado desconociendo todo acto de gobierno ejecutado por los invasores y sus aliados. Ante circunstancias tan difíciles la prensa jugaría un papel de primer orden. No bastaban el rumor y la exhibición de muertos por doquier. Para lograr el sometimiento que pretendían los invasores o con el propósito de avivar la defensa republicana se recurrió a la palabra impresa; el objetivo era que constaran, se observaran y se cumplieran los postulados decretados por los grupos políticos y para ello era menester: imprimir, publicar y circular la información.

⁶³ *Boletín oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, 29 de noviembre de 1863.

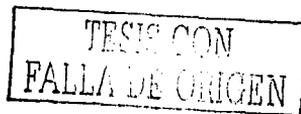


La Prefectura Imperial comenzó sus funciones el 1º de diciembre de 1863 y boletines de distintos tamaños circularon con "Vivas a las huestes defensoras del orden". El primer prefecto político fue el conservador moreliano José de Ugarte quien continuamente firmaría impresos, cuya periodicidad irregular se explica por las condiciones de la guerra. En esos papeles, de "a cuartilla" o de octavo, lo que realmente importaba era difundir el avance del Ejército franco-mexicano y concitar credibilidad y apoyo a ese gobierno. Aunque en estas circulares no indicaban la imprenta en que se realizaban sus impresiones no fue difícil saber que se editaba en el taller de Arango.

Conforme se buscaba afianzar la Intervención circuló como voz oficial de la prefectura imperial, en 1864, *La Bandera Imperial*, cuya principal misión era reproducir las disposiciones del Emperador; a su vez los nombres de Ugarte, Alejandro de Ortega, Antonio Moral, Francisco Lama, Rafael Esquivel, Anastasio S. Bernal, Francisco Cuevas, Luis G. Pinedo y Manuel Elguero aparecieron como los voceros y servidores del Imperio en Morelia.⁶⁴ A esta lista se agrega la primera publicación denominada públicamente como un órgano religioso en el estado, *La Razón católica* (1863-1864), que circularía en la capital michoacana. Fungieron como sus directores los religiosos Rafael Gómez y Jacinto Pallares;⁶⁵ el responsable era Ignacio Díaz y se imprimía semanalmente en la imprenta de Ignacio Arango. Hasta el momento no hemos localizado ninguno de sus ejemplares que nos permita analizarlo y observar su planteamiento público, lo que si creemos es que debió ser importante su aparición si consideramos que era el momento de la Intervención francesa y que Morelia, escenario de liberales acendrados, ahora registraba un órgano que se sumaba "al entusiasmo" con el que se manifestaron los adeptos a la realeza y seguramente sus editoriales

⁶⁴ Maximiliano desembarcó en Veracruz el 28 de mayo de 1864; una vez instalado en la Ciudad de México, emprendió una gira por el país para conocerlo, entre agosto y octubre del 1864. De esta manera visitó Morelia (del 11 al 18 de octubre) y en su bitácora no olvidó citar que Morelia era una "ciudad peligrosa y políticamente difícil del imperio" donde fue recibido con entusiasmo por las principales familias. Cit. Arreola, *Monografía*, p. 171; Egon Caesar Conte Corti. *Maximiliano y Carlota*. Conocido es que para "desgracia y desazón de los conservadores que habían ido a buscarlo, Maximiliano, al igual que la mayoría de príncipes europeos del momento, resultó un político con ideas liberales". Miguel Soto, "Manuel Payno", en Antonia Pi-Suñer (coord.), *En busca de un discurso integrador de la Nación. 1848-1884*, México, UNAM, Vol. IV, 1996, p. 64.

⁶⁵ Véase: Torres, *Op. cit.*, tomo I, p.48.



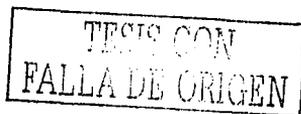
destacaron las cualidades de un sistema monárquico. A la postre *La Razón católica* fue señalada como instrumento a favor de la Intervención y sin olvidar, el hecho de que se imprimía en el taller tipográfico de los conservadores morelianos; a la jerarquía eclesiástica se le consideraba como asesora intelectual del conservadurismo mexicano. Baste mencionar la agudeza analítica y la importancia política del Arzobispo de Michoacán Clemente de Jesús Munguía en la defensa del clero.⁶⁶

Por instrucciones del general Bazaine y por disposición de los representantes del imperio en Michoacán se vieron "en la necesidad de hacer publicar un periódico oficial"⁶⁷ que transmitiera la información administrativa a los interesados. Así apareció, a mediados de 1864, *La Gaceta oficial* del departamento de Michoacán, que siguiendo los cánones de la prensa oficial tuvo una aparición bisemanal, circulando jueves y domingos. Por cada número se tiraban trescientos ejemplares, cantidad representativa del tiro periodístico de la época. En virtud de la precaria situación económica, al taller de Ignacio Arango sólo se le pagaban veinticinco pesos mensuales por la impresión y el papel. El que estuvo dispuesto a sacrificar un salario decoroso fue el redactor-encargado de la administración del periódico, "para que el erario no sufriera más gravamen", por ello se le abonaban cincuenta pesos mensuales como honorarios, los cuales se cubrían de las suscripciones; además su responsable estaba dispuesto a sujetarse a las eventualidades de los suscriptores⁶⁸ ya que las cuotas de suscripción eran, irregularmente, cubiertas por los interesados.

Durante la Intervención no se desarticulaban las prácticas del periodismo mexicano; la circulación de impresos a lo largo del XIX se beneficia y construye a partir de la red de corresponsales que los editores contactaban en diversos puntos regionales. Estos corresponsales eran los encargados de recibir las suscripciones; las publicaciones oficiales contaron con el respaldo de los administradores de correos o los de rentas, quienes recibían como honorarios o recompensa un porcentaje del pago de

⁶⁶ Aún en los tiempos de la Intervención, el arzobispo de Michoacán expresa las inconveniencias del establecimiento de un Concordato con el régimen de Maximiliano; "Los artículos redactados por Munguía mantienen firmemente la teoría de la supremacía de la Iglesia sobre el estado" y "Documentos para servir a la historia sobre las relaciones Iglesia-Estado en México durante el siglo XIX", en *Del Archivo Secreto Vaticano*, México, UNAM-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, p. 51.

⁶⁷ "Correspondencia del ministro de gobernación. Libertad de imprenta", AGN, Fondo gobernación, legajo 1127, caja 1350, expediente 2, 3 de junio de 1864.



las suscripciones. Tal costumbre no sería alterada con la Intervención, pues a través de la prensa, se buscaba una mejor distribución y circulación de información para que los mexicanos conocieran las medidas decretadas por el Emperador editadas en *El Diario del Imperio*. Por los requerimientos que el administrador del referido *Diario* hizo a la Prefectura michoacana para detallar las suscripciones, sabemos que los honorarios que recibían los responsables de las suscripciones eran de un diez por ciento y que en las cabeceras municipales los principales suscriptores eran los encargados del orden, los prefectos y los jueces de letras, a los que se sumaban uno que otro ciudadano interesado en las lecturas oficiales; a la vez que, por los suscriptores del *Diario*, reparamos en las poblaciones partidarias del Imperio como fueron Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, La Piedad, Yurécuaro y Zamora.⁶⁹

A pesar del predominio imperial, al interior del estado se editaron periódicos que patentizaron la posición de los liberales ante la afrenta extranjera.⁷⁰ Además, estas circunstancias provocaron el que algunas poblaciones del interior registraran la edición de algún órgano, debido también a la presencia de abanderados liberales. Uno de ellos fue el coronel José Vicente Villada que "el 26 de marzo de 1865, en Puruándiro, se apoderó de una imprenta y comenzó a redactar el *Boletín del Ejército del Centro en Campaña*".⁷¹ Villada tuvo amistad con los políticos michoacanos y sus méritos durante la Intervención le fueron reconocidos, se le adoptó como michoacano⁷² y años más adelante, a través de periódicos, tomó parte en la política local.

⁶⁸ "Correspondencia del ministro de gobernación. Libertad de imprenta", AGN, Fondo gobernación, legajo 1127, caja 1350, expediente 2, 3 de junio de 1864, N° 195.

⁶⁹ En Morelia la lista de suscripciones eran para oficinas públicas como el Tribunal Superior de Justicia, la Prefectura Política, el Ayuntamiento, la Administración de rentas, la Comandancia Superior, la Junta de Instrucción Primaria y la Sub-Comisaría militar. Los particulares que se suscribieron fueron contados uno en Puruándiro el licenciado Ricardo Villaseñor y en Zamora José María Guijar. "Libertad de imprenta", AGN, Fondo gobernación, legajo 1798, caja 2253, 1866, expediente 30.

⁷⁰ Un trabajo que aborda los principios vertidos por periodistas liberales durante la Intervención, donde se resalta el espíritu patriótico de los escritores, es el de Carlo J. Sierra, *Periodismo mexicano ante la intervención francesa (Hemerografía) 1861-1863*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962, pp. 7-18.

⁷¹ Pedro Leonardo Talavera Ibarra, *Eduardo Ruiz o el Fausto de la Ciudad del Progreso*, Morelia, Universidad Michoacana, 1985, p. 21. El propio Eduardo Ruiz anota que José Vicente Villada en su juventud había sido impresor, por lo que en Puruándiro se le facilitaría redactar e imprimir, él mismo, el *Boletín del Ejército*. Eduardo Ruiz, *Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado, reimpresión, 1986, pp. 348-349.

⁷² Coromina, *Op. cit.*, Tomo XIX, p.20. Como hijos de Michoacán por la defensa de la República también fueron adoptados Benito Juárez y Vicente Riva Palacio, este último combatió

TESIS CON
FALLA DE ORIGINAL

Huetamo, como enclave militar del general Vicente Riva Palacio, registró la edición de *El Pito real* y, en Uruapan, al dar refugio a los republicanos, se imprimieron de manera irregular ejemplares del *Boletín Oficial* del Gobierno de Estado. Un personaje clave de la impresión de órganos anti-intervencionista fue el propio Gregorio Pérez Jardón quién, además de proyectar su espíritu liberal, peregrinaba de pueblo en pueblo "al frente de sus cajistas y llevando consigo los útiles de la imprenta, a veces en un aislado rancho de tierra caliente, armaba la prensa, ponía a trabajar a sus hombres ¡y la hoja impresa comenzaba su circulación".⁷³

Singular importancia tiene en la historia de la prensa michoacana *El Pito real*, donde los principales personajes del imperio aparecían ridiculizados; señala un cronista de aquella época que realmente la gente competía para adquirir los ejemplares, puesto que era una lectura que se disfrutaba: se les repartía gratuitamente a los "ancheteros" y a los "barrileros" que iban los domingos a plazear a Huetamo y ellos se encargaban de hacerlo circular en Tacámbaro, en Pátzcuaro, en Morelia y en otras poblaciones ocupadas por el gobierno imperialista, en donde se lo disputaban amigos y enemigos de aquella administración, "habiéndose dado el caso de venderse hasta a peso los ejemplares... En *El Pito real* aparecieron por primera vez los versos políticos-satíricos intitulados "Adiós Mamá Carlota"... *El pito real* que tomó este nombre del título de una canción suriana que estaba en boga entre el pueblo, siendo uno de sus versos el siguiente: *Yo no soy de aquí / soy del carrizal, / sólo me divierto / con mi pito real*.⁷⁴ El responsable de formar los números de aquel singular periódico fue Gregorio Pérez Jardón, que era el encargado de la imprenta portátil del gobierno republicano.⁷⁵

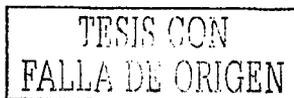
En el recorrido de la prensa michoacana del XIX resulta insoslayable aludir a las personas autorizadas "para hablar y/o escribir", que por lo general resultaban ser individuos que mantenían credibilidad entre la sociedad debido a su preparación intelectual y a su dimensión moral. Esto se presenta como un reto que nosotros tomamos con cautela; evidentemente no puntualizamos un examen detallado de los

en tierras michoacanas y ante las circunstancias de la guerra se había desempeñado como gobernador del Estado del 11 de enero de 1865 al 22 de febrero de 1866. Aguilar, *Los gobernadores*, p. 77.

⁷³ Ruiz, *Historia*, p. 55.

⁷⁴ Torres, *Diccionario*, tomo III, p. 116. Eduardo Ruiz, bajo el título de "La mamá Carlota", en *Revista de México* detalla la letra, música y circunstancia de la canción, pp. 75-82.

⁷⁵ *Revista de México*, 1894, p.79.



periódicos, hemos considerado a los principales títulos que nos reflejan los objetivos, los momentos de aceleración de la producción hemerográfica y por ello es que llegamos a los responsables de la redacción o impresión. Así, al hacer el levantamiento de los periódicos editados a partir de 1867, nos encontramos que aquellos que participaron activamente en la guerra de Intervención fueron los vencedores, los "poseedores de la razón", que al triunfo de la República y la reivindicación de la Constitución las dudas sobre el grupo liberal que gobernarla inmediatamente se desvanecieron: los de "la montaña".

A partir de febrero de 1867 fue un hecho la derrota de los imperialistas⁷⁶ en suelo michoacano. La prensa sirvió para acreditar a los líderes. Al iniciarse los procesos de la restauración de la República, entre los michoacanos emergieron nuevamente las divisiones, y los reacomodos del poder estatal dieron un impulso notable a la prensa. El 15 de febrero de 1867 apareció *El Cinco de Mayo*, periódico redactado por Mariano de Jesús Torres, que en su primer ejemplar aplaudió y vitoreó el retorno y triunfo de los liberales; además de que sirvió de apoyo al licenciado José Rodríguez Gil, encargado de la prefectura de la ciudad, quien dictó algunas disposiciones que fueron publicadas en dicho órgano. A dos escasos días también hizo su aparición *La Restauración*, con cuyo atinado nombre se vislumbra el objetivo de la reorganización del estado. El primer editor de *La Restauración*, órgano oficial del gobierno, fue Gregorio Pérez Jardón. El entusiasmo y regocijo se palpaba en los primeros números de ambos periódicos, para pasar, inmediatamente, a las diferencias entre *El Cinco de Mayo* y *La Restauración*, debido ante todo a los mecanismos que se emplearían para la ansiada recuperación económica y política del Estado.

El grupo que respaldaba a *La Restauración* estaba plenamente identificado con Justo Mendoza,⁷⁷ a quien le tocaría reactivar al gobierno. Entre ellos ubicamos además

⁷⁶ Los soldados del imperio abandonaron Morelia el 13 de febrero de 1867. Al ser evacuada la ciudad, ingresaron las fuerzas republicanas comandadas por el general Nicolás de Regules Véase Xavier Tavera Alfaro, *Morelia en la época de la República Restaurada (1867-1876)*, Morelia, El Colegio de Michoacán, -Instituto Michoacano de Cultura, 1988, pp. 15-19.

⁷⁷ En Justo Mendoza recayó el gobierno del Estado. Después del ingreso de Juárez -15 de julio de 1867- se convocó a elecciones generales; en Michoacán se celebraron en noviembre de ese año. Como Mendoza resultó electo como gobernador y diputado al Congreso de la Unión, tuvo que gestionar la licencia para separarse del cargo de diputado y por lo tanto tomó posesión hasta el 1° de enero de 1868 hasta septiembre de 1871. Aguilar, *Los gobernadores*, 81.

de Gregorio Pérez Jardón, al propio Eduardo Ruiz, Gabino Ortíz y Luis Álvarez; ellos fueron principalmente los que afrontaron los reclamos de Mariano de Jesús Torres. A este inquieto moreliano le advirtieron: "Se busca restaurar el orden constitucional y no a las personas", pues la aspiración del redactor de *El Cinco de Mayo* era que la administración pública recayera en los individuos que, antes de la Intervención, habían desempeñado una función de gobierno. Se esperaba que el país retomara su curso y se reconstruyera la economía. En la prensa moreliana se hicieron presentes dos tendencias: la gobiernista y la opositora.

Obviamente estos liberales no vieron con buenos ojos a quienes se mantuvieron al margen de la lucha. Por esta razón desacreditaban al redactor de *El Cinco de Mayo*, ya que prefirió quedarse a vivir en un lugar ocupado por el enemigo, como fue Morelia y ellos, con la espada y la palabra, deambularon por la agreste geografía michoacana padeciendo las inclemencias de las batallas. Además, *El Cinco de Mayo*, que se imprimía con Arango, hizo expresa su oposición a las primeras disposiciones dictadas por Mendoza para iniciar la rehabilitación de la hacienda pública; consecuentemente fue tachado como órgano del partido de los traidores. La polémica quedó abierta:

No es *El Cinco de Mayo* sino El Tres de Octubre... Es el partido de los hombres manchados contra los que han cumplido con su deber, contra aquellos que si no se lanzaron a los campos de batalla, supieron permanecer retraídos, sin estrechar la mano de los infames traidores... Es el partido de los que litigaron en los tribunales del imperio y hoy quieren que se legalicen sus actos. No piden la sanción del tratado de Miramar, no abogan por el decreto del 3 de octubre, no piden el perdón para los que perpetraron los asesinatos de Uruapan, esto sería demasiado exigir y podría perderse el fruto de tan improbos trabajos: quieren que se legalicen algunos contratos celebrados ante autoridades inferiores, quieren que no se comprendan en la calificación de traidores a los que sirvieron para integrar la máquina administrativa del llamado gobierno imperial... Nosotros decimos con esta plumada con esta mentira antipatriótica, tan llena de veneno y tan llena de fango cuando habláis de los abogados que ejercieron su profesión en los tribunales imperiales, decís que fue para defender a los prisioneros de sus hermanos y para conseguir la libertad de los soldados. En este caso esos prisioneros descendieron de la montaña para servir de algo a los abogados de las ciudades... Advertiremos al articulista de que nos ocupamos que si no es al gobierno al que se dirige por su calificación de traidores, ni a la prensa, ni al ejército del centro, ni al partido liberal, debe ser a su conciencia que se encuentra manchada...⁷⁸

⁷⁸ *La Restauración*, Morelia, 18 de abril de 1867.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

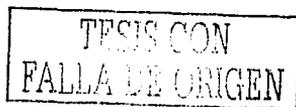
Esta última parte del editorial se refería al redactor del *Cinco de Mayo*, quien, en plena lucha contra las huestes intervencionistas, optó por retornar a la ciudad de Morelia, cuando la capital michoacana ya era ocupada por los imperialistas y Mariano de Jesús Torres se integró a laborar como abogado de los prisioneros de guerra, acción que fue juzgada como desleal a la causa liberal.⁷⁹

A Justo Mendoza, en su calidad de gobernador y comandante militar, le tocó iniciar el proceso de la restauración y tuvo que enfrentar varios problemas, entre los que destacaba la falta de fondos, a los que se sumó el peso de una gran fuerza armada que además de ser muy costosa, significaba un riesgo para la estabilidad del Estado. La selección y nombramiento de personas que asumieran la autoridad no estuvo exenta de dificultad. La preferencia eran aquellos individuos con antecedentes de "patriotismo, probidad y prudencia" los que constituirían la maquinaria administrativa de Mendoza.⁸⁰ Entre los políticos periodistas que se ligaron a dicha administración encontramos a Gregorio Pérez Jardón, Eduardo Ruiz, José María Gutiérrez, Gabino Ortiz, Francisco W. González, Luis Álvarez González, Luis González Gutiérrez, y Macedonio Gómez, quienes en el ámbito de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, como secretarios de gobierno, legisladores estatales, fiscales, magistrados o jueces enfrentaron la azarosa búsqueda de la paz y el progreso.

Como el periódico constituía el medio idóneo de ponderar el debate público, y el Estado era el primer beneficiado con una voz oficial, varios políticos, con vena patriótica, participaron en *La Restauración*; sus redactores fueron liberales que antes de la Intervención formaron parte del llamado grupo moderado, pero que durante ésta se ostentaban como "liberales de Montaña", debido a que desde la sierra michoacana, hicieron frente a la Intervención; evidentemente sus discursos tenían un tono beligerante, de tal manera que la arenga patriótica sobrevenía a la menor provocación. Esa pléyade de políticos regionales representa a los constructores de un periodismo cívico que caracterizaría a la prensa nacional de aquella época. Entre estos destacaron Gregorio Pérez Jardón, el editorialista de los primeros 20 números de *La Restauración*

⁷⁹ La personalidad de este periodista fue duramente criticada ya que fue un individuo que actuó ambiguamente. Para más detalles sobre este personaje véase: Adriana Pineda Soto, *Mariano de Jesús Torres. Un polígrafo moreliano*, Morelia, Universidad Michoacana, 1999, (Historia Nuestra, núm. 18), p. 212.

⁸⁰ Tavera, *Morelia*, p. 86.



publicados del 17 de febrero al 5 de mayo, Eduardo Ruiz que fungió como responsable del 9 de mayo al 4 de noviembre, José María Gutiérrez y Juan Pérez del 7 de noviembre al 30 de diciembre de 1867, fecha de su entrega 88, que fue la última.

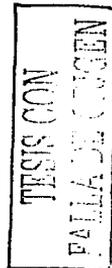
¿A que se debió esa sucesión de editorialistas? Seguramente que esa movilidad de redactores de *La Restauración* obedeció ante todo al reacomodo de la planilla política y a los estragos que en todo el país provocó la Ley de Convocatoria expedida por el gobierno general el 14 de agosto de 1867. La publicación de la Convocatoria, en la ciudad de México, le acarreó al gobierno de Juárez "una fuerte tormenta manifiesta en los numerosísimos comentarios que la prensa capitalina dio a conocer".⁸¹ La reconciliación entre los liberales michoacanos no se dio de facto. Pues si la mayoría coincidía en que, a la cabeza del ejecutivo nacional, debía postularse a Benito Juárez, discrepaban para el caso de la vicepresidencia y la gubernatura.

En Michoacán se registraron grupos, que como partidos efímeros dieron a conocer en la prensa su propuesta electoral. Igualmente, una vez iniciado el proyecto restaurador, algunos ciudadanos emigraron a la capital de la república a probar mejor suerte, como fue el caso de Gregorio Pérez Jardón, por lo que entró a su relevo Eduardo Ruiz, quien le imprimió un tono más conciliador al editorial – independientemente de sus diferencias personales con el redactor del *Cinco de mayo* – que contrastó de inmediato con el de su antecesor.

Los intereses de los grupos incentivaron la rivalidad entre los michoacanos; en las páginas de *La Restauración*, a pesar de la crítica, se le dio seguimiento a la propuesta del "Partido de la Montaña", del "Partido Republicano Radical de Michoacán", el "Partido Liberal de Morelia", el "Partido Liberal Independiente", el grupo de "Varios liberales", el "Partido Liberal Independiente de Morelia" y el "Partido Ultra liberal de Michoacán".⁸²

⁸¹ *Ibid.*, p. 102.

⁸² Sus candidaturas fueron: 1) Partido de la Montaña: Presidente Benito Juárez, Vicepresidente Sebastián Lerdo de Tejada y Gobernador Justo Mendoza. 2) Partido Liberal de Morelia: Presidente Benito Juárez, Vicepresidente Sebastián Lerdo de Tejada y Gobernatura una terna entre Justo Mendoza, Bruno Patiño, Rafael Carrillo (Los dos que no fueran electos serían los primeros diputados a la Legislatura del Estado). 3) Partido Republicano Radical de Michoacán: Presidente a Benito Juárez, Vicepresidente a Sebastián Lerdo de Tejada y Gobernador Justo Mendoza. 4) Partido Liberal Independiente: Presidente a Benito Juárez, Vicepresidente Porfirio Díaz y gubernatura una terna entre Justo Mendoza, Rafael Carrillo y Jacobo Ramírez. 5) El Partido Liberal Independiente de Morelia: Presidente a Benito Juárez, Gobernador a Bruno Patiño. 6) Partido Ultra-liberal de Michoacán. Presidente Ramón Corona, Vicepresidencia Vicente



A *La Restauración* y al *Cinco de mayo* se les unieron *La Brújula*, *Las Narices* y *El Eco de la montaña*, que redactó principalmente Cirilo González con ayuda de Juan Aldaiturreaga; igualmente José María Gutiérrez entró a la lid periodística con un periódico sarcástico titulado *Las Pulgas*. Todos ellos buscaban "acarrear agua a sus molinitos y en el viaje atacaban, denostaban o criticaban aquellas personas que no eran de sus simpatías políticas".⁸³ Esos fueron los órganos que representaron a la prensa michoacana en uno de los momentos más apasionados de la historia decimonónica. El desafío político se definía en la medida que los liberales se multiplicaban ante la expectativa de elecciones federales y estatales de los tres poderes: "Con el mayor júbilo se recibió la Convocatoria para la elección de poderes federales, porque vamos a entrar al orden constitucional y a disfrutar de todas las garantías que conceden la constitución y las leyes".

El resultado de la elección para Michoacán benefició a Justo Mendoza, quien al mismo tiempo fue electo diputado federal y por tanto hubo de gestionar su licencia en este último cargo para poder dirigir al Estado. El 26 de noviembre de 1867 entró en funciones la Legislatura XIII⁸⁴ formada por colaboradores y rivales de Mendoza, entre los que se distinguieron varios que habían ejercitado el periodismo como Eduardo Ruiz, Macedonio Gómez, Manuel Álvarez y Juan Aldaiturreaga. Este último, desde su periódico *La Brújula* se declaró como opositor a los mendocistas. Asimismo encontramos a Ángel Padilla y Antonio Mora, hombres que con el curso de los acontecimientos le inyectaron vivacidad a la prensa de la capital michoacana.

El periódico del gobierno, ahora llamado *El Constitucionalista*, consecuentemente asumió una clara postura liberal e hizo pronunciamientos a favor de la paz: "la más grande de las necesidades presentes".⁸⁵ En efecto, una vez formalizada la elección *La Restauración* cambió de nombre, para circular representando al mismo grupo pero ahora bajo el nombre de *El Constitucionalista*. Sus

Riva Palacio y Gobernador Félix Alva. 7) La Unión Liberal: Presidente a Benito Juárez, Vicepresidencia Pedro Ogazón. *La Restauración*, 16 de septiembre de 1867. En este periódico se detallan los nombres de los candidatos a diputados y magistrados.

⁸³ Tavera, *Morelia*, p. 104.

⁸⁴ Los diputados propietarios eran: Luis González Gutiérrez, Luis Iturbide, Félix Alva, Macedonio Gómez, Manuel Álvarez, Eduardo Ruiz, Ángel Padilla y los suplentes Manuel Ramírez, Anselmo Rodríguez, José María Sámamo, Néstor Caballero, Antonio Mora, José María Herrera, Juan González Uruña, Eduardo Alcazar, y Juan Aldaiturreaga.



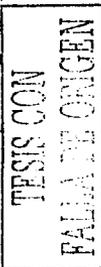
redactores editorialistas fueron Eduardo Ruiz, Antonio Espinosa y Juan Pérez. Por la cantidad de información *El Constitucionalista*, al principio, compareció ante su público tres días a la semana, lunes, miércoles y viernes. Las circunstancias precarias del erario público provocaron que su periodicidad se modificara. Así el viernes 16 de octubre de 1868, anunció que a partir del número 125, y para la mayor economía del Estado, sólo saldría los lunes y jueves, pero para que su contenido siguiera siendo generoso se imprimiría "en un carácter más condensado de tipos".⁸⁵

La prensa oficial de Michoacán no se limitó a dar cuenta de las actividades del ejecutivo o de las sesiones del legislativo local o a defender a los funcionarios públicos, sino que, durante la restauración, desarrolló una importante actividad al destinar parte considerable del cuerpo del periódico para publicar, por entregas, códigos, reglamentos, manuales, etc. La sección llamada "folletín", situada en la parte inferior del periódico, que en tamaño varió entre 12 y 20 centímetros, sin duda fue un componente atractivo para que jurisperitos, estudiantes e interesados en el derecho se suscribieran a los periódicos oficiales, pues con el tiempo podían formar su compendio de leyes. Del mismo modo corredores o agricultores tuvieron en la prensa oficial reproducciones de métodos de agronomía o asesoramiento para la administración comercial; una ventaja de estos folletines era que por ser editados por un órgano oficial se garantizaba la continuidad, lo que no ocurría con la prensa independiente, pues por lo general ésta desaparecía y dejaba inconclusa la edición que se llevaba en el folletín, ya fuera un método de cultivo, una novela o los compendios jurídicos. Con esto se dio un gran impulso en Michoacán a la cultura impresa. Igualmente los periódicos oficiales, en su última entrega del año, insertaban un índice de decretos y demás disposiciones que habían aparecido a lo largo del mismo, con el objeto práctico de facilitar la consulta de leyes a jueces de distritos y de letras que, dispersos en el ámbito michoacano, trabajaban en la construcción de un estado de derecho. De esta práctica, años después, se beneficiaría Amador Coromina para formar la *Recopilación de Leyes y decretos del Estado de Michoacán*.⁸⁷

⁸⁵ *El Constitucionalista*, 3 de enero de 1868.

⁸⁶ *Ibid.*, 19 de octubre de 1868.

⁸⁷ En 1886 salió el primer tomo de la *Recopilación de leyes y decretos del Estado*. Amador Coromina se había desempeñado como escribiente, Prefecto de Uruapan, Secretario del Archivo General y público del Estado y había sido responsable de la redacción del *Periódico Oficial*; este burócrata fue encomendado para hacer frente a la disposición federal de recopilar las leyes,



Ciertamente la búsqueda de espacios políticos llevó a los interesados a participar en la prensa de este momento. Encontrándose así *El Constitucionalista* con fugaces opositores, como fueron *El Clamor de Michoacán*, *El Imparcial* o *El Eco de la montaña*, órganos redactados por críticos de la administración de Justo Mendoza; estos periódicos eran considerados como un sano contrapeso. Incluso *El constitucionalista* dio la bienvenida a la circulación de *El Clamor* con el que esperaba tener un diálogo "razonado, que censure lo malo y aconseje lo bueno", para mejor guía del gobierno.

El responsable del *Clamor* fue Antonio Mejía, mas su redacción editorial quedó a cargo de los licenciados Juan Aldaiturreaga y Juan Servín de la Mora.⁸⁸ La tolerancia a la prensa opositora se daba en circunstancias favorables para la libertad de expresión pues en medio de la Restauración de la República, esta se esgrimía como una Bandera del liberalismo y de un Estado moderno.⁸⁹ Debemos reconocer que los redactores del gobierno eran buenos escritores cuya prosa afinada en la lid periodística, los convertía, con relativa facilidad, en vencedores "del ácido debate periodístico".⁹⁰

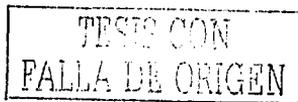
En 1867 los liberales michoacanos, independientemente de haberse mostrado divididos para la gubernatura, se habían presentado unificados ante la candidatura de Juárez para la presidencia; no fue así en 1871, para ese momento los desacuerdos políticos dieron pie para que la postulación del ejecutivo general como el estatal fuera encontrada. De nueva cuenta las elecciones motivaron la presencia de órganos periodísticos, producto de la rivalidad en la contienda política. Para ese momento, en Michoacán el grupo que ocupaba la gubernatura, o sea el de los mendocistas, se pronunció a favor de Sebastián Lerdo de Tejada y postuló para gobernador a Rafael Carrillo (quien había ejercitado el periodismo en las páginas de *El Pueblo*, 1856 y *La*

decretos y reglamentos estatales que fue una instrucción general en la República y cada entidad iniciaría lo propio en materia legislativa. Véase Ma. Gabriela Alfaro y Alvaro Marco, "Amador Coromina: investigador y funcionario en la administración pública mercadista", *Ziranda Uandani (Papel que habla)*, Publicación del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, núm. 7, junio-septiembre de 1993, Morelia, pp. 49-52.

⁸⁸ *El Constitucionalista*, 26 de octubre de 1868.

⁸⁹ En una sociedad liberal (democrática) -que pretendía ser la aspiración de los mexicanos desde el XIX- el libre debate de las opiniones debía de conducir a las formulaciones más favorables para el Estado. Véase: Gino Germani, "surgimiento y crisis de la noción de opinión pública", en Young *et al.*, *La opinión pública y la propaganda*, México, Paidós, 1990, pp. 100-102.

⁹⁰ Tavera, *Morelia*, p. 107.



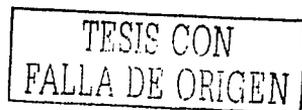
Reforma 1857). Esta decisión fraccionó a los miembros de la *Montaña*, pues algunos de ellos justificaban la reelección de Juárez y se pronunciaban por Bruno Patiño para que volviera a contender por la gubernatura del estado. En la elección de 1871 también participó Porfirio Díaz y para entonces en Michoacán su candidatura contó con escasos seguidores y desapercibida en la prensa regional.

El año de 1871 fue considerado como "fatídico"⁹¹ para los liberales de la *Montaña*, vinculados a José Vicente Villada, Florentino y Manuel Mercado. Sus "líderes" eran los activos participantes de la Reforma y enemigos de la Intervención, aBanderados por Justo Mendoza, Gabino Ortiz, Francisco W. González y Luis González Gutiérrez; sus "incondicionales, que tienen por misión cumplir las tareas del trabajo electoral y propaganda escrita" eran Eduardo Ruiz, Ángel Padilla, Juan B. Rubio, Anselmo Rodríguez y Antonio Espinosa; como "meritorios"⁹² -que eran aquellos ciudadanos que no habían peleado contra los franceses-, se señalaba a Rafael Carrillo, Manuel Valdés, Agustín Tena, Macedonio Gómez y Aristeo Mercado. Los intereses de sus miembros dieron pie al divisionismo, el cual se reflejó en la prensa.

Fue por ello que una nueva corriente política, que apareció bajo la denominación de "Círculo Democrático", se hizo presente en la prensa regional a través del periódico titulado *Los Principios*. Los asociados a esta facción liberal fueron: Antonio Espinosa (quien se venía desempeñando como redactor del periódico oficial y era diputado local), Anselmo Rodríguez, Francisco Antonio Lerdo de Tejada, Cirilo González, Juan Aldaiturreaga, José María Gutiérrez. Todos habían participado en la administración pública y todos se habían desenvuelto y actuado en la prensa. Simpatizaban con el Círculo, los licenciados Jesús García Tinajero, Antonio Ponce de León, Eugenio Acha, y hasta el propio Gabino Ortiz. Antes de que saliera el periódico todos ellos habían firmado una carta convocando a los ciudadanos a unirse a su programa político. La reacción que provocó tal iniciativa hizo que varios simpatizantes se negaran a continuar en él; tal fue el caso de Gabino Ortiz y "cinco de sus amigos" que se dirigieron a Anselmo Rodríguez y Antonio Espinosa, principales promotores, para disculparse, pues no negaban su firma en aquella carta de invitación, "pero ya no tenía voluntad para

⁹¹ *Ibid.*, p. 41.

⁹² *Ibid.*, pp. 29-40.



seguir ayudándolos".⁹³ Creemos que la retirada del grupo se debió a la amistad que Ortiz le profesaba a Justo Mendoza y no deseaba convertirse en opositor de un camarada que le había confiado su solidaridad. Indudablemente, para este momento se vislumbra otro rompimiento entre correligionarios en víspera del relevo administrativo.

El órgano tomó aquel nombre porque pretendía inculcar a los ciudadanos los preceptos democráticos e insistió en un programa político de "principios" y no de personas. De este periódico se editaron 47 números y sorprende la seriedad de sus propuestas, algunas de las cuales aún hoy son vigentes. Se pronunciaba por la organización del municipio como una institución con libertades administrativas, la organización de la gendarmería como fuerza de seguridad dependiente de los Ayuntamientos, la reforma de la Constitución para que se estableciera el voto directo de todos los funcionarios incluyendo la figura de los prefectos (jefes) políticos. Asimismo, demandaba que el estado se dividiera en distritos electorales de acuerdo con cierto número de habitantes (manejaban la cifra de 40000), que se estableciera el sistema penitenciario para mejorar la moral. Sus editores, como miembros de los grupos ilustrados, coincidían en la urgencia de diseñar una legislación "para arrancar de cuajo los absurdos, legados por la dominación española". De ahí que se manifestaran porque se superara el divisionismo y se trabajara en la conformación y expedición de códigos en los ramos civil, penal, criminal y de procedimientos, al tiempo que se pronunciaban a favor de la abolición de las alcabalas, sustituyéndolas por el impuesto directo, que se simplificaran las formas de recaudación, y que se organizara la tesorería general bajo un sistema de crédito público.

De la misma manera, sus redactores argumentaban que los empleados gubernamentales funcionarían mejor si estuvieran mejor pagados y evitar así que llegaran a especular con los bienes del Estado. Igualmente *Los Principios* abanderó la propuesta de que la instrucción primaria dependiera de los ayuntamientos, que se establecieran secundarias para niñas y que se declararan válidos los estudios de instrucción secundaria que se hacían fuera del estado; asimismo planteaba el

⁹³ "Cartas de actualidad", *Los Principios*, N° 1, Morelia 22 de diciembre de 1870, p.2. Gabino Ortiz, junto con la carta de deslinde del grupo envía su cuota de cooperación de dos pesos, puesto que de la Carta Invitación se habían tirado "500 ejemplares y muchos más".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

establecimiento de escuelas de agricultura, artes y oficios bajo la protección del gobierno⁹⁴.

Convencidos de que estaban propugnando por un programa de gobierno, los redactores de *Los Principios* señalaron que, independientemente del ganador en los comicios, las acciones debían iniciarse y continuarse; convidaban a que los partidos después de la lucha electoral aceptaran y apoyaran al gobierno triunfante para que la oposición no fuera sistemática, se trabajara a favor de la sociedad y que la impunidad se desterrara del gobierno. *Los Principios* fue un órgano donde se puso de manifiesto que en plena reconstrucción de la República en Michoacán, independientemente de los antagonismos, se ejercitaba la libertad de imprenta, misma que reactivaba la opinión pública. Este periódico nos presenta a una fuerza política estatal con planteamientos precisos mismos que, en medio de la contienda e inestabilidad, tuvieron que esperar un momento más pertinente.

Sus principales editorialistas fueron Antonio Espinosa y Anselmo Rodríguez. La elaboración de los artículos que aparecieron sin firma estuvo alternativamente a cargo del propio Espinosa y de José María Gutiérrez. En tanto prensa de opinión, *Los Principios* contenía extensos editoriales, un espacio dedicado al debate entre los conciudadanos y la parte complementaria de la gacetilla cumplía su función con información breve. Es un buen ejemplo del periodismo político que se originó en la sociedad michoacana, su contenido es interesante y variado. En él, además de los ya indicados, colaboraron Francisco Lerdo de Tejada cuya experiencia en la hacienda pública estatal lo convirtió en un agudo comentarista en ese tema y, Juan Aldaiturreaga. Ambos se unían al planteamiento político de los promotores además que se convertían en expertos escritores públicos.

Los Principios, originalmente, se proyectó como un periódico semanal hasta abril de 1871, apareciendo los jueves de cada semana. Posteriormente, la polémica y la cantidad de material, hizo que circulara los jueves y domingos. Como anteriormente lo señalamos, compartió las dos cunas tipográficas más reconocidas en Morelia, primero con Octaviano Ortiz que posiblemente era de esos "cinco amigos" de Gabino Ortiz, que se deslindaban del Círculo Democrático, luego lo imprimió Ignacio Arango.

⁹⁴ Véase *Los Principios*, varios números en que fueron editando el programa, 20 de diciembre

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LOS PRINCIPIOS.

ÓRGANO DEL CÍRCULO DEMOCRÁTICO.

REDACTORES:

ANTONIO ESPINOSA.—FRANCISCO LERDO DE TEJAMA.—ANSELMO RODRIGUEZ.—
CIRILO GONZALEZ.—JOSÉ MARÍA GUTIERREZ.

CONTRIBUCIÓN.

Este periódico se publica los Jueves y Domingos. Cada número vale una cuartilla en la capital y tres octavos fuera de ella, franco de porte. Se reciben suscripciones y se expenden los números sueltos en la *cercería*

del C. Hannon N. Pineda, esquina del Alcatraz y de la Enseñanza y en la imprenta donde se publica. A los repartidores se les hará un descuento convencional. Respecto de los puntos foráneos próximamente se publicará la lista de los correspondientes.

MORELIA, DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1871.

NÚMERO 47.

NUESTRO PERIÓDICO.

Empenado este periódico en una lucha encarnizada con el partido del quietismo, ó mas propiamente llamado conservador nuevo, ha procurado cumplir, hasta donde lo ha sido posible, con la misión que se le imputa de exponer los principios complementarios del sistema democrático, que no son más que los medios de su practicabilidad.

Desde que aparecimos en el estadió periodístico, comprendimos la magnitud y dificultades de tal empresa, así porque sentimos nuestra insuficiencia, como porque habíamos lanzado la primera palabra en un terreno erizado de maleza, que solo podían allanar manos inteligentes.

Ante esta perspectiva no retrocedimos, porque suplimos con el valor lo que nos negaba la naturaleza y lo que solo podía hacer fructífero la fortuna.

Tiene hacia que habíamos comprendido que se habían ensenoreado de los destinos de Michoacán los que, jactándose de ser partidarios entusiastas de la libertad, se resistían á darle paso franco para que consumiese la obra que habían emprendido los fundadores de la república federal; pero en verdad no habíamos esperado que la resistencia rayase en frenética pasión por lo que nos había legado el antiguo partido conservador, naturalmente interesado en que nuestras institucio-

orden, quietud y prosperidad que apetecan.

El resultado de las elecciones que acaban de pasar, nos ha demostrado no que los pueblos quieren que se los gobierne bajo los absurdos de una democracia negativa, ni menos de una política conservadora ó retrógrada, sino que desilusionados con la realidad de la situación después de haber escuchado promesas que han visto burladas, han caído en el mayor excepticismo y desaliento, á pensar que están próximos al suicidio al dejar que dispongan de su suerte los que son impotentes para salvarlos y hacerlos dichosos.

Los enemigos jurados de nuestras instituciones han sabido aprovechar esta coyuntura y han logrado, á título de nuevos demócratas, tener una preponderancia importante en la elección de los nuevos funcionarios. ¿Cuales serán las consecuencias de este acontecimiento? Algo hemos discursado sobre esto, y no repetiremos ya nuestros siniestros presagios.

Nos consuela, sin embargo, que en la mitad de los distritos del Estado, haya habido esforzados demócratas que se pusieron frente á frente al poder, protector del retroceso y flagelador sanginario de la democracia, pues son las esperanzas de ésta para los días en que deba renovarse el combate.

Si la presente administración, olvidando sus antecedentes, su origen, sus compromisos y sus propias conveniencias, ha vuelto la espalda al pueblo, entregándolo á la voraz ambición del bando del retroceso, como se entregó á una fiera una víctima

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El pago de la edición se alcanzaba con las suscripciones que "de una cuartilla" cubrían los atentos lectores de la capital michoacana, donde se encontraba la mayoría de los miembros de este Círculo que, al parecer, era amplio. Una estrategia de distribución practicada por sus responsables, y muy común en el medio periodístico, consistía en remitir los ejemplares a los ciudadanos activos de la región, entre los que se hallaban profesionistas, comerciantes, burócratas o arrendatarios, por mencionar algunos. La regla tácita era recibir el periódico y si no se tenía interés en suscribirse, se debía regresar a la imprenta el ejemplar, de lo contrario, se les catalogaba como suscriptores y, por lo tanto, tenían que cubrir su costo; de tal manera que a esos lectores iba encaminado el recurrente recordatorio de que liquidaran sus adeudos puesto que sus redactores señalaban que *Los Principios* subsistía gracias al producto de las suscripciones y a "pequeños donativos de algunos de sus copartidarios" y nunca había estado en la mira de sus editores repartir gratuitamente los ejemplares pues tenían un convenio con la imprenta que debían "cubrir en el plazo señalado". Los corresponsales de otros puntos del estado debían entregar el valor de las suscripciones "ya en numerario si hubiere conductos de su confianza, ya en sellos del correo de veinticinco, doce y seis centavos".⁹⁵ Aún en su último número, la redacción del periódico suplicaba a los lectores que habían manifestado su aceptación que, independientemente de que se suspendiera la edición del mismo, remitieran sus adeudos.

Los Principios, al apoyar la candidatura de Benito Juárez a la presidencia y la de Bruno Patiño a la gubernatura, modificó su perfil original, pasando a engrosar las filas de la prensa electoral y, como la mayor parte de ésta, dejó de circular al pasar la coyuntura política. Así, la redacción se despidió al ser derrotada en el ámbito estatal: "Michoacán necesita de la insolencia, del retroceso para que se establezca en él la Reforma"; el círculo mendocista continuaría en la dirección del Estado. Por lo mismo, advertían, que "la nueva administración va a recibir como legado la continuación. Si el fruto se conoce por el árbol, razón tenemos para este vaticinio".⁹⁶

de 1870, 26 de enero de 1871. La elección de perfectos en el 30 de marzo de 1871.

⁹⁵ *Ibid.*, 21 de mayo de 1871.

⁹⁶ *Ibid.*, 6 de agosto de 1871.



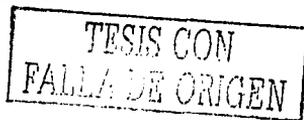
La "mancuerna" Juárez-Patiño contó con el apoyo de otras voces periodísticas que laboraron a favor de sus candidaturas. Por divergencias personales del propio Círculo Democrático, José María Gutiérrez, Juan Aldaiturreaga y Cirilo González se separaron para fundar *La Camándula* que sostuvo dicha postulación. También con este fin apareció *La Época*, y Mariano de Jesús Torres haría lo propio con *El Michoacano*, cuya circulación se redujo al periodo electoral. Este último periodista, a diferencia de sus compañeros de oficio, no actuaba en la administración pública, aun cuando siempre tuvo la esperanza de ocupar algún cargo.

Sebastián Lerdo de Tejada y Rafael Carrillo fueron postulados para la presidencia y la gubernatura, respectivamente, por *El Telégrafo*. Con soltura Eduardo Ruiz, Aristeo Mercado y Francisco Ortiz Zarate, miembros de su cuerpo de redacción, interpelaron a *Los Principios*.⁹⁷ Igualmente se fundaron para apoyar a Lerdo y Carrillo *El Voto Libre*, *El Sufragio* y *El Progresista*. La elección se realizó en julio de 1871. En Michoacán los lerdistas trabajaron vigorosamente, por lo que Sebastián Lerdo de Tejada obtuvo 519 votos, mientras que Benito Juárez recibió 304 y Porfirio Díaz 32; en el caso de la gubernatura michoacana Rafael Carrillo obtuvo 563 y Bruno Patiño volvió a perder con 267 votos.⁹⁸ En el ámbito federal Sebastián Lerdo de Tejada perdería las elecciones, pero el resultado de los comicios denotaba la existencia de un importante núcleo de lerdistas, algunos de cuyos miembros se colocaron en diversos puestos, por ejemplo en el Congreso de la Unión, Justo Mendoza; como diputados locales Luis González Gutiérrez, Aristeo Mercado y Juan B. Rubio; y Rafael Carrillo como gobernador. Su pertenencia a la élite política michoacana llevaría a sus otros miembros a reingresar a puestos políticos.

Posteriormente, en el terreno nacional, apunta Daniel Cosío Villegas, la alternativa para los lerdistas era elegir la legalidad es decir apoyar a Juárez o unirse a

⁹⁷ Antonio Espinosa como redactor en jefe de *Los Principios* demandó a los redactores de *El telégrafo*, por un párrafo en el que le señalaban sus antecedentes como Prefecto de Tacámbaro y tuvo que ser procesado; Espinosa resultó absuelto, sin embargo, el que después de 15 años lo manejaran en la prensa lo creyó como una falta y agravio a su vida privada. Razón por la cual el propio Espinosa hizo una denuncia, misma que la recibió Félix Alva, como presidente del Ayuntamiento de Morelia; el jurado de imprenta determinó que la demanda no era fundada, lo cual se ventilaría en las páginas de la prensa. *Los Principios*, 27 de abril de 1871.

⁹⁸ *El Progresista*, Morelia, 3 de agosto de 1871.



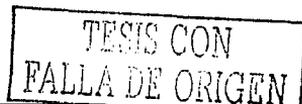
la revuelta de Porfirio Díaz⁹⁹ que proclamó el Plan de la Noria el 8 de noviembre de 1871. En Michoacán, Díaz había sido derrotado y Juárez tenía simpatizantes, por lo que el estado no se sumaría a la revuelta. Los políticos que se involucraron en el periodismo, precisamente en este periodo trascendental para la nación, aseguraron su porvenir político por lo que, independientemente de los roces personales, en el gobierno del estado se consolidó el grupo liberal y sus miembros no fueron desbancados hasta la Revolución de 1910. Tanto el grupo liberal independiente como los de "la montaña" o "los mendocistas", no sólo fueron generadores de periódicos, sino también fueron importantes agentes de la modernización política en el estado. Sus discursos contribuyeron a construir a la opinión pública regional; a través de ellos podemos advertir la fragmentación y movilidad de las camarillas liberales. En las páginas de la prensa no sólo se exhiben las simpatías o divergencias; en ellas también se despliega una cultura liberal, destinada a forjar los valores cívicos.

En la década de los setenta, la prensa se distinguió por ser muy polémica y controvertida, lo cual coincidió con la libertad de expresión prevaleciente durante el último periodo de la restauración de la República. En el ámbito nacional, a la muerte de Juárez (18 de julio de 1872), Sebastián Lerdo de Tejada,¹⁰⁰ ocupó en calidad de interino la Presidencia de la República y, posteriormente fue elegido constitucionalmente tomando posesión el 1° de diciembre de ese mismo año. Durante su administración, a pesar de las críticas, la existencia de una gran cantidad de periódicos políticos nos señala la deferencia a las garantías individuales, especialmente, la de libertad de pensamiento y de expresión. La administración de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876) radicalizó la postura liberal en materia religiosa y buscó suprimir para siempre la influencia política del clero,¹⁰¹ hasta en los propios documentos eclesiásticos se decía que Lerdo "no usó de ninguna misericordia y

⁹⁹ Cf. Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, La república restaurada, La vida política*, México, Editorial Hermes, p. 644.

¹⁰⁰ Véase Daniel Cosío Villegas "Sebastián Lerdo de Tejada, mártir de la República Restaurada", en *Actores políticos y desajustes sociales*. (introducción y selección de Romana Falcón), México, Colegio de México, 1992, pp. 117-147.

¹⁰¹ Jean Pierre Bastián. "Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz", en *Historia Nuestra*, núm. 147, 1988, México, p. 473.



armado de un presidencialismo casi omnipotente, pasó por arriba de amparos y de argumentos jurídicos".¹⁰²

En el escenario regional también se reflejó dicha tendencia. Para el caso de Michoacán encontramos que, en ese momento, también aparecieron periódicos mordaces; al hacer un recuento y valoración de ellos advertimos que el lenguaje periodístico se dio en dos niveles: uno que sí se situaba en la oposición lo hacía con mesura, utilizando respetuosamente el lenguaje, siempre con la mira de argüir con vivacidad para dar "cachetadas con guante blanco", es decir buscaba ejercitar un periodismo inteligente y crítico, que precisaba sus condiciones para su circulación y entregas. El otro lenguaje periodístico era el de aquellos órganos que se cobijaban bajo la sombra de un órgano serio para atacar, con un acento más popular, cayendo en lo burlesco y satírico, donde la confrontación era más producto de las pasiones que de la inteligencia, eran los "espadachines", se les consideraban los órganos de golpes bajos. Por lo general, el formato utilizado en esos periódicos jocosos era pequeño, por sus propias dimensiones se les llamaba, despectivamente, periodiquillos; su aparición era irregular y su producción efímeras. Sin embargo, aunque para unos su contenido llegara a pecar de ligereza, su impacto solía ser espectacular, pues la ridiculización de los hombres públicos era un golpe certero. Así nos encontramos que, por ejemplo, *El pensamiento católico* sostenía la batalla intelectual mientras *El monaguillo* o *El Sacristán* hacían escarnio de las autoridades; a su vez el ala liberal tenía en *La Bandera de Ocampo* o *La fraternidad* un periodismo reflexivo, en tanto se encargaban de ridiculizar y desacreditar a sus enemigos *El Atalaya*, *La Escoba*, *El Tecolote*, *El Diablo rojo*, etc. La década de 1870 no sólo fue perturbadora política y socialmente, sino también periodísticamente; en ella se registraron órganos que dieron chispa a la cotidianidad michoacana; manifestando que, independientemente de la rivalidad de los grupos políticos, se vivió un momento favorable a la libertad de imprenta.

El gobernador, Rafael Carrillo,¹⁰³ en observancia a la política de Lerdo de Tejada, consintió la crítica periodística. Así surgieron una serie de órganos que

¹⁰² Luis Ramos, *Documentos para servir a la historia sobre las relaciones Iglesia-Estado en México durante el siglo XIX. Del Archivo Secreto Vaticano*, México, UNAM-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, p.61.

¹⁰³ Rafael Carrillo había actuado como gobernador interino de Justo Mendoza entre agosto y septiembre de 1871. Fue electo gobernador y tomó formal posesión del cargo el 16 de septiembre de 1871, misma que ocupó hasta el 15 de septiembre de 1875. Se le señaló como un gobernante

impugnaron la política lerdista, sobre todo la vinculada a la intervención de la Iglesia y de la religión en la vida pública. Evidentemente, en Michoacán, coexistían los fervientes seguidores del ideario de Ocampo, liberales-reformistas, y los de Munguía, conservadores. Es decir, clérigos y liberales recorrieron las mismas calles; por lo que no fue extraño que se registraran expresiones periodísticas que patentizaran las posturas antagónicas. Así, por ejemplo, nos encontramos con *El Sacristán*, periódico que promovió las discrepancias entre religiosos y anticlericales; dicho órgano se asumió como periódico católico, apostólico y romano, que se ocupaba "de religión, política, de literatura un poco, de variedades no menos y aunque se ríe habla en serio". Se imprimió en la tipografía de la viuda e hijos de Arango y fungió como su responsable Cristóbal Fuerte. Los argumentos de este periódico estuvieron más ligados a la vehemencia dogmática que al diálogo o entendimiento de la opinión pública: "cuando el cura y el obispo callan, el sacristán debe hablar".¹⁰⁴

Como en estos años la pugna política era franca entre el clero y el gobierno, el decreto que dictaba que todos los empleados y funcionarios públicos protestaran guardar la Constitución y las Leyes de Reforma dio mucho de qué hablar a la prensa. Así, *El Sacristán*, con sarcasmo, se mofó de que "el respeto a los principios bíblicos" se imponía sobre la Carta Magna, precisamente, cuando el alcalde de Pátzcuaro no realizó el juramento se jactó anunciando: "este macho es mi mula".¹⁰⁵ La ironía fue un elemento en sus páginas: "¿Con que el Papa es masón? Ja, ja, ja, bueno, bueno. Y también es cierto que Ángel Padilla ayudó el domingo en la misa de diez o W. González tiene cara de San Francisco de Paula".¹⁰⁶ Estos dos licenciados fueron los opositores acérrimos de los conservadores locales; y no les faltó quienes los señalaran como masones y promotores del protestantismo.

El Sacristán, en su sexta entrega, notificaba su temporal retiro ante la relativa calma de sus opositores¹⁰⁷ y se despedía gustoso porque desde su sacristía había

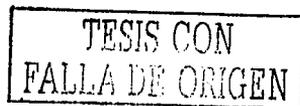
apocado, influenciado directamente por Justo Mendoza. Por su carácter poco enérgico fue el blanco de críticas y mofas por su obesidad. Véase Talavera, *Eduardo*, p. 50.

¹⁰⁴ *El Sacristán*, Morelia, 26 de octubre de 1872. Tenemos consignado *El Artesano católico* (1873), que apareció en Morelia. No localizamos ejemplares de *El Artesano católico*, para constatar su carácter "de independiente" que le atribuye Mariano de Jesús Torres.

¹⁰⁵ *El Sacristán*, 5 de febrero de 1873.

¹⁰⁶ *Ibid.*, 26 de octubre de 1872.

¹⁰⁷ *La Bandera de Ocampo, El Chinaco, El Voto libre y La Reforma.*



asestado dos o tres golpes y vapuleado a "ciertos lenguaraces".¹⁰⁸ También advertía que volvería cuando fuese necesario y así lo hizo a los dos meses para contraatacar puesto que escribió: "Desde la hipócrita *Bandera de Ocampo* hasta el mal aventurado *Chinaco* se han propuesto encontrar el remedio a los males de la Patria...en que los padres anden vestidos de levita y no de sotana, en que el viático sagrado salga sin la debida pompa. Esas palabrotas de libertad de conciencia aturden".¹⁰⁹ La existencia de este órgano no fue más allá de 25 números, en los cuales se trasluce la reacción social que provocaron las medidas lerdistas en materia religiosa, como las relacionadas con la expulsión a las Hermanas de la Caridad y la reglamentación de las prácticas religiosas, prohibiendo las manifestaciones externas del culto católico. En 1873 se celebraron elecciones para diputados federales; los conservadores registraron a sus candidatos y, desde la prensa y el púlpito, exhortaron a los ciudadanos para que eligieran a "católicos netos". Con esa recomendación *El Sacristán* se retiró en junio de ese año. Desde que hablamos detectado el uso de la imagen en la prensa, con *El Soldado del pueblo* (1846), vemos que esta prensa satírica retomaría a la caricatura como instrumento periodístico, empero insistimos en que la imagen en Michoacán fue poco utilizada.

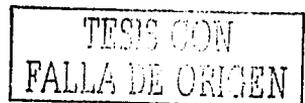
Otro ejemplo que denota el grado de la libertad de imprenta que se dio en Michoacán durante el periodo lerdista fue la aparición de *La Antorcha evangélica*. En México, la prensa protestante guardó ciertas características, ya fuera metodista o presbiteriana; su línea editorial respondía a tópicos comunes: las diferencias teológicas, su oposición al catolicismo, su adhesión a las ideas liberales, el fomento a la educación cívica y moral.¹¹⁰ Obviamente contrastó con la católica, siendo menor su número de periódicos. La prensa "protestante auto justificaba su acción en la necesidad de fomentar valores morales y civiles que el catolicismo no había podido o no había querido promover".¹¹¹ Los lectores que disfrutaban esta clase de prensa eran

¹⁰⁸ *El Sacristán*, 6 de diciembre de 1872.

¹⁰⁹ *Ibid.*, 5 de febrero de 1873.

¹¹⁰ Véase: Alicia Villaneda, "Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900", en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton (coord.), *Estado, iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, UNAM-Porrúa, 1995, p. 350.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 363.



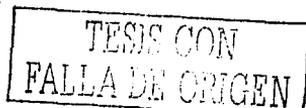
los individuos impactados por los cambios que acarreó la modernidad, entre los que encontramos a servidores públicos tachados de ultraliberales.

Sería difícil medir el impacto de estos periódicos en la opinión pública por el peso de la tradición religiosa católica; lo que no podemos desdeñar es que la presencia de este tipo de publicaciones contribuyó a la expresión de las minorías religiosas y nos revelan actitudes políticas que se presentaron en la modernización del estado. En la indagación documental realizada para esta investigación nos sorprendió encontrarnos con *La Antorcha evangélica*, debido a que las propias relaciones hemerográficas decimonónicas michoacanas ni siquiera la contemplaban, sin embargo, al revisar sus contenidos es evidente de que se trata de una de las primeras expresiones de la prensa protestante y con calidad periodística en México.¹¹² Es posible que la omisión de esta publicación en los recuentos hemerográficos del siglo XIX se debía a que dicho periódico se editaba en la relativamente recién fundada Villa de Cos, Michoacán¹¹³ y en el contexto, la connotación de "evangélica" suscitaba mucho recelo.

El responsable y redactor de esta publicación fue el pastor Juan Amador; *La Antorcha evangélica* señalaba ser impresa por el ramo tipográfico que estaba a cargo de Román Castillo, señalándose como publicación semanal que desde el primer jueves de 1873 circuló entre los vecinos de la Villa y sus suscriptores. Buscaba convertirse en un periódico de instrucción, haciendo suyos los preceptos de los liberales: educar para forjar ciudadanos, hombres trabajadores y libres, justificando su prédica bajo el epígrafe: "Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres". Su simpatía y adhesión a Lerdo de Tejada fueron rotundas y constantes. Así como ovacionaron ¡vivas! al festejar

¹¹² *La Antorcha evangélica* de la Villa de Cos de Michoacán presupone una primera época, el tomo 1 de la 2ª época se formó a partir de 2 de enero de 1873, desconocemos ejemplares de la primera época. En la capital mexicana circularían: *El Abogado cristiano ilustrado* en 1876; *El Faro* en 1885, *El Evangelista mexicano* en 1885; estos tres son considerados los mejores ejemplos del periodismo protestante en el siglo XIX.

¹¹³ Por una nota necrológica de la propia redacción de *La Antorcha* supimos que el ex-gobernador de Zacatecas, Severo Cosío, avvicinado por tierras michoacanas ayudó para que la Villa de Cos se "emancipara de la Hacienda de Bañón, mediante la compra de un sitio de tierra, en que está fundada la cabecera de este municipio. Después trabajó resueltamente para que la poderosa casa del Peñón Blanco retirase sus pretensiones de propiedad en las lagunas de sal de esta villa, que han proporcionado, hace algún tiempo, trabajo constante para los jornaleros y creado un elemento de industria y subsistencia, estimulando el aumento de la población con la seguridad de los trabajos" *La Antorcha evangélica*, Villa de Cos, 20 de octubre de 1873. Actualmente este municipio no pertenece al estado de Michoacán, sin embargo se incluye aquí porque mucha información de la que trata guarda relación con Michoacán, además de que el propio periódico reconoce que se editaba en una villa del Estado.



la línea ferroviaria de México a Veracruz, le manifestaron su júbilo al impulsar las adiciones a la Constitución y exaltaban el desarrollo de las ideas reformadoras que el entonces presidente le concedía al espíritu público.

Como órgano discrepante con las prácticas católicas, promovió una batalla contra el clero, descalificando su postura a lo largo de la historia de la nación, lo señalaba como el elemento central de la discordia política. En sus editoriales, el clero siempre fue un buen blanco para conferirle los adjetivos de intolerante, jesuítico, sanguinario, farisaico, etc. Así como la prensa católica responsabilizaba a los liberales la desmoralización nacional, *La Antorcha evangélica* culpaba a la dirigencia católica de oponerse al progreso, a la libertad y a la reforma: "las ideas de libertad, los principios reformistas y la inclinación a la tolerancia no se adquieren en las escuelas clericales... allí se les anatemiza".¹¹⁴

Debemos entender que el celo con que exigieron a las autoridades civiles hacer guardar y respetar la ley fue producto de su adhesión al liberalismo; de ahí que cuando se realizó alguna fiesta religiosa en la vía pública y las autoridades locales no la sancionaron, los redactores de *La Antorcha* se sintieron obligados a salvaguardar los preceptos jurídicos. El hecho de que los empleados públicos rindieran protesta a la Constitución, igualmente, fue un suceso muy comentado en las páginas de *La Antorcha*, causando regocijo en esa minoría religiosa pues más que un acto político lo festejaban como un trofeo del cisma religioso nacional. Hemos reparado que los que tomaron parte de estas protestas fueron miembros del poder local de Villa de Cos, es por ello que observamos al presidente municipal, al síndico procurado, al receptor de rentas, al juez, al administrador de correos, vocales del ayuntamiento haciendo pública su responsabilidad cívica. No fue fortuito que la población se manifestara como evangélica, el propio redactor de este periódico, Juan Amador, era el presidente interino de Villa de Cos, a su vez otro colaborador, presumiblemente su familiar, Elías Amador, era el administrador de correos.¹¹⁵

A su vez, como órgano de instrucción religiosa procuró captar a sus lectores contraponiendo una crítica a los hábitos católicos frente a la opción que ellos, como evangélicos, promovían, para ellos era más sacrilegio imitar en la tierra el lugar de

¹¹⁴ *La Antorcha evangélica*, 31 de julio de 1873

¹¹⁵ *Ibid.*, 13 de noviembre de 1873.



Dios, oficiar la misa era ser idolatras; a través de sus páginas invitaban a la población a educar a sus hijos en la escuela evangélica de la localidad donde en lugar de venerar a santos proponían el estudio de las propuestas reformistas de Calvino, Lutero, Knox, Wesley, Wickliffe. *La Antorcha* era un órgano activo de difusión disidente, daba cuenta de la unidad y fraternidad entre las sectas evangelistas, de las convenciones y alianzas desarrolladas en distintos puntos de la Unión Americana como en Nueva York o Filadelfia, se asumía *como Unum corpus sumus in Christo*, (Un cuerpo somos en Cristo).

A la par, en sus páginas se percibe un deslumbramiento por los Estados Unidos de América, pues ven en el país vecino un modelo de democracia y tolerancia de cultos. De igual forma, sus editores y responsables reprodujeron y tradujeron editoriales de periódicos norteamericanos, así como reseñaban acontecimientos de sucesos americanos. Colaboraciones de dirigentes evangélicos extranjeros establecidos en alguna parte del territorio nacional también fueron incorporadas al periódico, tal fue el caso de Maxwell Phillips quien desde su fundación presbiteriana en Zacatecas coadyuvó con escritos protestantes. Creemos que fue un periódico amparado financieramente por sus simpatizantes, cuya suscripción era de medio real mensualmente; asimismo suponemos que recibía respaldo económico del extranjero pues en las condiciones del periódico nunca se ofrecieron cotizaciones para la publicidad. Sin embargo, esporádicamente, compañías americanas se anunciaron, tal fue el caso de la Carlos Lippincott & Ca. de Philadelphia Penn'A., ofreciendo su maquinaria para embotellar bebidas.

Juan Amador era el responsable de editoriales y eventualmente colaboraba Elías Amador, e insertaban los discursos pronunciados por Juan José Baz, sobre la cuestión de elevar las leyes de Reforma a preceptos constitucionales. La redacción estaba convencida "que las leyes deberían ser la expresión y el ejercicio de la justicia social".¹¹⁶ En el cuerpo del periódico no faltó la sección literaria con versificaciones religiosas firmadas por "un protestante" o por "la estrella de Belem". El intercambio lo realizó más bien con periódicos de los estados del norte como Tamaulipas, Nuevo León o Zacatecas que con la prensa regional; *La Antorcha evangélica* no pretendía ser política pero debido al clima social llegó a reproducir editoriales de *La Bandera de*

¹¹⁶ *Ibid.*, 30 de enero de 1873.



Ocampo, periódico oficial del estado, donde su postura era compartida a favor de la libertad de cultos. La disputa religiosa la sostenían con *La Antorcha católica* de Zacatecas o con *La Verdad católica* de Guadalajara.

La constancia fue una característica de este periódico puesto que sus 52 números, de la segunda época, hicieron que no tuviera una limitada existencia, logrando formar un tomo (el último ejemplar de la colección está fechado el 25 de diciembre de 1873). Se retiró de la opinión pública cuando en el estado, el desasosiego católico fue latente; al interior del estado ya se habían registrado conatos de "motines sacerdotales"; para los redactores de *La Antorcha evangélica* se debía fortalecer el estado a través de la aplicación de leyes pues ante el proyecto de adiciones a la Constitución los tumultos populares ya inquietaban la tranquilidad pública: "Se necesita una reforma en la en las leyes, sabia y previsoras, pronta y eficaz. Una sanción terrible se hace precisa, a cuyo saludable temor, los malos tiemblen y los buenos se reconforten".¹¹⁷ Los redactores de éste periódico se alejaron del estadio de la prensa pero pusieron de manifiesto que el propio Estado debía remediar rápidamente las asonadas promovidas en nombre de la religión, entre las soluciones que surgieron estaba la aprehensión de los curas de los pueblos pronunciados y "decretar el destierro de algunas dignidades elevadas de la Iglesia".¹¹⁸

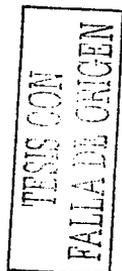
A manera de recapitulación señalamos que la prensa fue un factor decisivo en la consolidación de los Estados-nación, ese fue un fenómeno universal;¹¹⁹ el fervor nacionalista también se confirma en el ámbito de la prensa michoacana que, como ocurrió en el resto de la prensa decimonónica mexicana los espacios de la prensa fueron los del Estado, donde se advierte la participación directa de los políticos periodistas. Pasaría tiempo para que los espacios de la prensa fueran, como señaló Bobbio,¹²⁰ del dominio de la sociedad civil. No sólo los que participaban en la redacción

¹¹⁷ *Ibid.*, 25 de septiembre de 1873.

¹¹⁸ *Ibid.*, 4 de diciembre de 1873.

¹¹⁹ Gloria García González "La conformación moderna de la prensa informativa. (1848-1914)", en *Historia del periodismo universal*, Barcelona, editorial, Síntesis, 1991, p.49. En este texto se señala que de 1848 a 1870 en Europa la información periodística cimiento a los Estados-Nación donde "La institucionalización del discurso nacionalista favorecerá la pacífica integración de las capas medias urbanas en diferentes proyectos de Estado, al tiempo que se incrementa llamativamente el peso social de éstas a causa de la aceleración en la segunda mitad del XIX de procesos de modernización"

¹²⁰ Norberto Bobbio precisa que la opinión pública recae en la propia sociedad civil, por lo tanto la prensa debe estructurar su espacio de actuación no en el estado sino en la sociedad.



de la prensa fueron quienes impulsaron la pasión nacionalista, sino también los lectores, quienes, como lo señala Chartier, son los que "le confieren significados".¹²¹ En esta investigación no hemos estudiado el fenómeno de la recepción de los periódicos, sin embargo queda como una importante perspectiva a desarrollar.

Los lectores se suscribían a los periódicos que les interesaban, pero el público lector de periódicos no sólo estaba conformado por quienes pagaban lo estipulado por el periódico, sino también por transeúntes que podían leerlos en parajes públicos señalados ex profeso, tanto en las ciudades, como en municipalidades y villas, pues uno de los fines del gobierno era "hacer que el pueblo leyera los periódicos... para generalizar la ilustración y para formar el espíritu público".¹²² Por lo mismo se remitía el número suficiente de ejemplares del *Periódico oficial* a las prefecturas, para que circularan en las subprefecturas y en todas las municipalidades del estado, con el propósito de que se fijara "de una manera ostensible", cuidando de que al concluir el día se quitara y se pusiera al día siguiente hasta que les remitieran la nueva entrega.

Los habitantes letrados de Morelia buscaron lecturas y el periódico se las proporcionó, si bien a veces sirvió como "patrón para la modista" o para que el comerciante envolviera sus mercancías".¹²³ Los morelianos, señala Tavera Alfaro, "con verdadera avidez leían los periódicos, algunos por simpatizar con las ideas en ellos expuestas, otros por conocer las ideas que sustentaban aquellos a quienes consideraban sus enemigos políticos y algunos más por el morbo de saber los defectos, errores o vicios, reales o ficticios, que a la administración pública se le señalan".¹²⁴

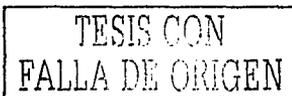
Igualmente Habermas apunta que el periodismo "burgués" se desarrolla en el campo de tensiones entre el Estado y la sociedad. Habermas, *Op. cit.* p.172.

¹²¹ Guglielmo Cavallo, y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, De Taurus, 1998, p. 11.

¹²² Encontramos varios oficios que referían el envío de periódicos para que la prefectura de Morelia los repartiera en las tenencias y subprefecturas. Acompañaban a los periódicos la circular transcrita a mano "para su conocimiento y demás fines, remitiendo al efecto el número insuficiente de ejemplares del *Periódico Oficial*, para que lo dispuesto tenga su más exacto cumplimiento en los pueblos del Estado. Morelia, 4 de junio de 1856". Dicha circular, constantemente, la reiteraban los gobiernos estatales. AHMM, caja 76, expediente 17

¹²³ Mariano de Jesús Torres, *La Aurora Literaria*, 1875, p. 2.

¹²⁴ Tavera, *Morelia*, Vol.2, p. 242.



151-A

TOMO II. - 151-A

El Anunciador.

DIARIO CATOLICO

EL ARCHIPATRIO.

El archipatrio es el jefe de la jerarquía eclesial en un territorio determinado. Su función principal es la de supervisar y dirigir a los sacerdotes que pertenecen a su jurisdicción. En el archipatrio se reúnen los sacerdotes para discutir los asuntos de su comunidad y tomar decisiones sobre los asuntos de fe y moralidad. El archipatrio también es responsable de la formación y el desarrollo de los sacerdotes en su territorio. En el archipatrio se celebran los sacramentos y se realizan las actividades litúrgicas y pastorales. El archipatrio es el representante de la jerarquía eclesial en el territorio que le ha sido asignado. Su función es esencial para el buen funcionamiento de la Iglesia en ese territorio.

TESIS COM
 FALLA DE ORIGEN

No. 30

LA REVISTA RELIGIOSA

REVISTA DE LA IBERO-AMERICA

CONTENIDO

El Archipatrio. - El sacerdotio. - La liturgia. - La moralidad. - La vida espiritual. - La vida social. - La vida política. - La vida económica. - La vida cultural. - La vida científica. - La vida artística. - La vida deportiva. - La vida recreativa. - La vida familiar. - La vida comunitaria. - La vida internacional. - La vida universal.

OPINIONES

El sacerdotio es una vocación. - La liturgia es un acto de fe. - La moralidad es una exigencia. - La vida espiritual es un camino. - La vida social es una responsabilidad. - La vida política es un deber. - La vida económica es un desafío. - La vida cultural es un patrimonio. - La vida científica es un progreso. - La vida artística es un placer. - La vida deportiva es un ejercicio. - La vida recreativa es un descanso. - La vida familiar es un hogar. - La vida comunitaria es un apoyo. - La vida internacional es un puente. - La vida universal es un destino.

OPINIONES

El sacerdotio es una vocación. - La liturgia es un acto de fe. - La moralidad es una exigencia. - La vida espiritual es un camino. - La vida social es una responsabilidad. - La vida política es un deber. - La vida económica es un desafío. - La vida cultural es un patrimonio. - La vida científica es un progreso. - La vida artística es un placer. - La vida deportiva es un ejercicio. - La vida recreativa es un descanso. - La vida familiar es un hogar. - La vida comunitaria es un apoyo. - La vida internacional es un puente. - La vida universal es un destino.

Los periodistas michoacanos fueron protagonistas significativos en los debates y luchas por el poder. Por ello, el incremento de la producción periodística se encuentra estrechamente ligado a los intereses de grupos y personajes que se manifestaron en el ámbito regional durante las coyunturas electorales. El adiestramiento periodístico fue, por lo general, un ejercicio que antecedía al ejercicio del poder o coincidía con él. En efecto, la prensa, a través de sus discursos, promovió una cultura política entre sus lectores, con lo que se beneficiaría indudablemente el propio Estado; nuestra hipótesis general, en torno a que la actividad periodística fue un preámbulo del poder político, se robustece al acercarnos a las principales figuras vinculadas al poder. En el periodismo se foguearon gobernadores como Gregorio Ceballos, Melchor Ocampo, José de Ugarte, Epitacio Huerta, Justo Mendoza, Rafael Carrillo, Bruno Patiño y el último porfirista en Michoacán, Aristeo Mercado. Asimismo, los actores que le dieron voz y movimiento a la sociedad regional fueron aquellos que se ejercitaron en la prensa.

Desde los tiempos de la búsqueda e integración del Estado Mexicano, la prensa se articuló con los protagonistas políticos: entorno a José de Ugarte se identifica a los conservadores mientras que al lado de Melchor Ocampo encontramos a los republicanos. E independientemente de las aspiraciones políticas de los grupos, se buscó a la prensa porque se le consideraba un instrumento, un medio, un espacio de legitimación.

La asombrosa actividad periodística de una buena parte del siglo XIX revela el constante interés de los grupos michoacanos por esclarecer el rumbo político nacional y por conformar una elite política regional. En el acercamiento a los periódicos que se editaron de 1850 a 1874 vemos cómo la presencia de los asuntos políticos se acentúa de acuerdo con los movimientos sociales del naciente país y se intensifican en los ciclos electorales regionales; es en la prensa donde observamos a los componentes de los grupos y a su vez las escisiones de los liberales que se agrupaban en torno a diversas figuras públicas. La prensa fue, entonces, un espacio de socialización y coincidencia de las fuerzas políticas; simpatizantes de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada o Porfirio Díaz así como de los candidatos a la gubernatura convergieron en el estadio periodístico michoacano. Dos casas tipográficas, como la de los Arango y la de Ortíz, lo hicieron posible.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo IV
El debate público entre 1875-1910.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo IV

El debate público entre 1875-1910.

Siguiendo la propuesta metodológica de abordar el estudio de la prensa indagando acerca las razones que determinaron el desenvolvimiento de la producción hemerográfica, resulta conveniente iniciar el presente capítulo en 1875, año en que detectamos un aceleramiento de la productividad a consecuencia de una crisis política que involucraría directamente a los intereses de los grupos políticos del Estado. Si apreciamos de nueva cuenta la gráfica general de la tendencia de fundaciones de periódicos en Michoacán (p. 65 v.) observamos que sus ritmos estuvieron determinados por las contiendas políticas. El que en 1875 se incrementara el número de periódicos obedeció, por un lado, a la elección de gobernador y por el otro a la coyuntura de la delimitación de las relaciones Estado-Iglesia, al elevar las Leyes de Reforma al rango constitucional, que propició el auge de una prensa con tendencia anticlerical así como de extracción religiosa; a su vez, este repunte hemerográfico va a coincidir, ciclicamente, con los procesos electorales. Igualmente, se vuelve imprescindible relacionar la legislación que sobre la libertad de imprenta se dio a partir de la reforma al Art. 7º Constitucional en mayo de 1883 y cómo este hecho afectó a la actividad periodística michoacana.

1. La prensa ante la renovación del poder

Para 1875 en Michoacán llegaron a circular alrededor de una veintena de títulos periodísticos que provocaron el interés tanto de los lectores locales, como de quienes desde la capital de la República seguían los discursos periodísticos que en dicho año se intensificaron por las pugnas políticas y sociales que protagonizaron los hombres del clero y del Estado michoacano. En ese momento crucial de enfrentamiento se presentaron en el común "estadio de la prensa" órganos considerados de "oposición ultra-conservadora" así como los anticlericales y los "ultra-liberales". El fructífero panorama hemerográfico estuvo nutrido por órganos como *El Progresista*, *La Bandera de Ocampo*, *El Defensor de la Reforma*, *El Demócrata*, *El Caniculario*, *El Atalaya*, *La Picota*, *El Monaguillo*, *La Fraternidad*, *La Escoba*, *La Unión liberal* o *El Átomo* de

carácter liberal; otros partidarios de la postura religiosa como *El Pensamiento católico*, *El Propagador católico* y *La Causa del pueblo* todos ellos editados en Morelia. Del interior del estado también surgieron voces que contribuyeron al dinamismo de la prensa como fueron *La Bola* y *El Michoacano* que se editaron en Zamora, al tiempo que *La Oliva de la paz* procedía de Tancitaro.

Un tema relevante en la prensa periódica fue el contenido anticlerical¹ y fundamentalmente anticatólico de las Leyes de Reforma, así como las repercusiones que tendría en la vida política, económica y social. La administración de Sebastián Lerdo de Tejada, como lo señalamos en el capítulo anterior, entre 1873 y 1875, además de elevar a rango constitucional las Leyes de Reforma, expulsó a las Hermanas de la Caridad y reglamentó las prácticas religiosas, prohibiendo las manifestaciones externas del culto católico romano.

Obviamente que los ánimos se exaltaron como resultado de esta postura. En Michoacán llegó a presentarse un levantamiento político-religioso desatado durante la administración lerdista.² La prensa de esos momentos refleja los argumentos ideológicos que fueron utilizados para persuadir a la opinión pública y concitar simpatías; el descontento social de una parte de la población al sentirse limitada en sus costumbres religiosas en oposición al liberalismo empecinado de otros grupos, favoreció una creciente efervescencia periodística. Desde la Ciudad de México, en las páginas del *Siglo XIX*, Perseo, seudónimo de Eduardo Ruiz, relató por entregas, el movimiento que la prensa michoacana tuvo por aquella época, cuando los editoriales se llenaron de anticlericalismo. Perseo arremetió contra *El Pensamiento católico*, órgano opositor a la política que en materia religiosa había dispuesto el ejecutivo y aprobado el

¹ En el lenguaje político entre 1850 a 1870 y de forma mundial, los términos anticlerical y anticlericalismo se volvieron una forma adjetivada; como rechazo de toda intervención de la Iglesia y de la religión en la vida pública y como afirmación de una necesaria separación entre política y religión, entre Estado e Iglesia. El anticlericalismo movilizó en los países latinoamericanos así como en España, Portugal Francia e Italia, amplias corrientes de opinión pública liberal y democrática. Véase: Norberto Bobbio, Matteucci y Pasquino, *Diccionario*, pp. 44-46.

² Véanse los ensayos de Álvaro Ochoa: "La protocristiada: los religioneros michoacanos", en Francisco Miranda (comp.), *La cultura Purhé. II coloquio de antropología e historia regionales*, México, Colegio de Michoacán, 1981, pp. 237-242. Y "Tres corridos cristeros del noroeste michoacano", en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, núm. 54, primavera de 1993, Zamora, pp. 153-165.

legislativo de la nación. *El Pensamiento* fue señalado como el agitador de las gavillas que en nombre y defensa de la religión y el clero actuaban por Michoacán.³

La prensa que circuló en 1875 demostraba que no sólo los liberales eran capaces de utilizar un lenguaje irónico para combatir a los católicos, también hubo escritores que hicieron uso de la mordacidad y en apego a las creencias religiosas circuló un "defensor de las pantuflas arzobispales": *El Monaguillo, periódico muy verídico/ que aunque es un rancio católico/ y romano y apostólico/ no deja de ser satírico*. Su primer ejemplar circuló el 9 de mayo de 1875 y su vida fue efímera, el último ejemplar del que tenemos referencia data del 21 de septiembre de 1875. Obviamente se imprimió con los Arango y el costo del ejemplar era de 3 centavos. La misión del *Monaguillo* era simple: combatir a los *insoportables liberales*. Este periódico, según sus redactores, tenía "una lengua muy elástica/ con la que a guisa de látigo/ ha de zurrar a los émulos/ de Robespierre y Mharat (*sic*)".⁴

La sátira y la virulencia fueron sus estrategias para justificar su lucha, a la sombra de *El Pensamiento católico*. Los periódicos religiosos, que aparecieron durante la administración del gobernador Rafael Carillo (1871-1875), se presentaron como resultado del "ataque a la fe" del que fueron "víctimas los mexicanos". La dirigencia católica se apoyaba de la prensa periódica para dar una "explicación racional de los dogmas en referencia a las situaciones sociopolíticas".⁵ Ante la pérdida de poder y delimitación del mismo, el clero buscó manejar esta medida como un ataque a la religión. El discurso periodístico se cimentó en la defensa del derecho del pueblo a la religión y el ataque al proyecto de la ley orgánica porque este significaba para la Iglesia "una burla y atropellaba los más sagrados y respetables derechos de los mexicanos".⁶

El problema que yacía en el fondo era la circunscripción de los espacios de acción y de poder del Estado y de la Iglesia. La mayoría de los liberales seguían los sacramentos del culto, no eran herejes; su propósito era consolidar al Estado. Y aunque

³ Véase: Zenaida Adriana Pineda Soto, "El discurso del movimiento religionero en la prensa moreliana", en *Movimientos sociales en Michoacán. Siglos XIX y XX*, Morelia, Universidad Michoacana, 1999, pp. 91-102.

⁴ *El Monaguillo*, Morelia, 20 de mayo de 1875.

⁵ Luis Ramos. "Ascenso liberal. Intervención francesa. Consolidación del Estado Mexicano (1840-1876)", en María Alicia Puente Lutteroth (comp.), *La iglesia en la historia de México. Hacia una historia mínima de la iglesia en México*, México, Jus-CEHILA, 1993, p. 118.

⁶ *El Pensamiento católico*, Morelia, 14 de junio 1875.

a los dirigentes intelectuales de la clerecía michoacana les hubiese parecido un "atropello", esta consolidación del Estado "ayudó a la Iglesia a encontrar su espacio en la vida nacional. El clero tuvo que reconocer los límites de su actividad en la política, no siempre adecuados a la teoría liberal de igualdad universal de los individuos".⁷ La prensa michoacana del año de 1875 constituye un referente para estudiar las tensiones sociales del momento.

Sin duda, un periódico de suma importancia para la defensa de los derechos de la Iglesia fue *El Pensamiento católico* (1871-1878), que en su cintillo se autodenominaba "periódico religioso, político y literario". Uno de sus mayores logros fue haberse editado por un periodo prolongado, si consideramos que la vida de las publicaciones periodísticas era por lo general efímera. Apareció semanalmente, como redactor se señalaba al licenciado Jesús María Herrera y como responsable del mismo a M. Vázquez; fue de los pocos periódicos que estampó el número de su tiraje: 900 ejemplares por edición. Se imprimió en el taller de los herederos de Ignacio Arango. El tiraje sugiere que contaba con una distribución organizada y amplia, así como con infraestructura. *El Pensamiento católico* fue señalado como "el paladín del partido conservador"⁸ y por lo tanto soportó la crítica constante de la prensa liberal michoacana.

Bajo el epígrafe de San Agustín: *Diligite homines, interficite errores* (Amad a los hombres y destruid sus errores), *El Pensamiento* se dio a la tarea de ser más político que católico-literario. Su postura fue de franca oposición al liberalismo lerdistista por lo que siempre cuestionó las disposiciones oficiales y, tomándose a pecho el compromiso de señalar "los errores" en los que incurrieran los "liberales-masones" y "con todo el corazón rebozado de amargura", tomó la pluma para dar a conocer el proyecto llamado Ley orgánica de las adiciones y reformas constitucionales.⁹ Criticó a los congresistas y a la comisión respectiva, se opuso a ese proyecto "opresor de las libertades" y como voz de los católicos "ultrajados" sostuvo candentes debates con sus colegas de oficio. Las lamentaciones por ver mermado su coto de poder fueron constantes y toda su

⁷Ramos, *Ascenso*, p. 119.

⁸ Véase: *El movimiento de la prensa en Michoacán* por Perseo. Cuarta correspondencia dirigida al redactor en jefe de *El Siglo XIX*, Ciudad de México, enero de 1875, (libro por entregas).

⁹ *El Pensamiento católico*, 4 de diciembre de 1874.



vocación periodística estuvo dirigida a reprobar los actos oficiales; asimismo le adjudicaba a los liberales ser los culpables de la corrupción en la moral pública: "como todo el mundo ve, la inmoralidad se presenta erguida y triunfante, y parece desafiar a cada momento a la virtud... al pudor que se repliegan al recinto de la religión".¹⁰

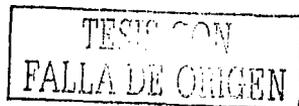
En las páginas del *Pensamiento* se insertó una sección de documentos donde aparecían las representaciones de las "señoras" del poniente del Estado (La Piedad, Zamora, Jiquilpan, Purépero, Anganguero, Paríndicuaró, Penjamillo, y hasta de olvidadas rancherías, como Tecario de Salazar) que se manifestaban en contra de la ley orgánica de las adiciones. Los remitidos, protestas y representaciones de los moradores de regiones alejadas fueron vistas como colectas de firmas para llenar las columnas del periódico, por la prensa liberal, a la cual no le faltaba razón, pues varios números se convirtieron en el vertedero de nombres y nombres. Dicho material fue abundante en sus páginas y por primera vez el sector femenino michoacano participaría abiertamente en las páginas periodísticas; a través de un lenguaje más emotivo que racional buscaba convencer tanto a los miembros del Congreso, como a los servidores y funcionarios públicos y a la población en general, de que se abstuvieran de apoyar al ejecutivo y recapacitaran en la "tradición religiosa nacional". Independientemente del uso político que el clero le diera a las voces femeninas, dicho sector, hasta entonces poco considerado, se integró a la prensa michoacana y su voz fue detectada en la opinión pública.

De la misma forma, si no fue el impulsor directo, al menos si podemos advertir que *El Pensamiento católico* fomentó el levantamiento religionero que en 1875 se diseminó por Michoacán. Este órgano periodístico se vio interrumpido a mediados de 1875; para entonces, las circunstancias políticas eran críticas y los propios editores se vieron obligados a suspender sus trabajos.¹¹ El furor clerical se justificaba y sus voceros aseguraban que eran los periódicos liberales "los verdaderos agitadores de la revolución" porque "atacaron sus doctrinas y sus prácticas religiosas".¹² Para éste órgano la revuelta era el fiel cumplimiento de las amenazas que pronosticaron por hacer caso omiso al catolicismo:

¹⁰ *Ibid.*, 9 de octubre de 1874.

¹¹ *Ibid.*, 7 de junio de 1875.

¹² *Ibid.*, 5 de febrero de 1875.



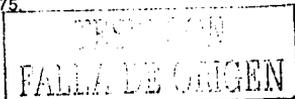
Se realizaron por tanto nuestras amenazas y se cumplieron nuestros pronósticos de que iba a ser una consecuencia necesaria de la Ley Orgánica de la Reforma. ¿Y quiénes son los responsables de los males que van a seguirse? La nación lo tiene dicho por medio de las representaciones y propuestas que han salido a la luz pública: los únicos y verdaderos responsables de cuanto suceda son los ciento trece diputados del 7º Congreso de la Unión. Dios y patria sabrán hacer efectiva tan tremenda responsabilidad.¹³

El gobierno estatal, ejercido entonces en Rafael Carrillo,¹⁴ no vio en sus inicios al movimiento religionero como un conflicto de consecuencias mayores, sino como un sacudida de gavillas. Para la prensa oficial era un levantamiento, una revuelta de la "chusma" católica; sin embargo, no fue fácil apaciguarlo y tomó otras dimensiones, constantemente comentadas por la opinión pública. Fue necesario solicitar el apoyo a la federación para controlar la revuelta social así como armar a la milicia estatal pues las "gavillas" pululaban y se carecía de medios para controlarlas.¹⁵

¹³ *Ibid.*, 22 de enero de 1875.

¹⁴ El gobernador que le antecedió fue el licenciado Justo Mendoza, de filiación lerdista y desde 1871 los terratenientes católicos "patrocinaron levantamientos rurales". A Rafael Carrillo le tocara la confrontación abierta con los conservadores durante su gestión (1871-1875); las condiciones adversas lo motivaron, desde el inicio a desear separarse de su cargo, sin embargo el propio Congreso del Estado no le aceptó su renuncia. Véase: Aguilar, *Los gobernadores*, p. 83.

¹⁵ La *Fraternidad* dio cuenta de la presencia de gavillas por todo el estado; por lo que el propio gobierno estatal solicitó apoyo de la federación para controlarlas, así como de armar a la tropa debido a que las gavillas pululaban y se carecía del suficiente armamento para controlarlos. Los periódicos señalan a los cabecillas del movimiento, así como los rumbos por donde apearaban y sus programas políticos como el Plan religionero de Nuevo Urecho el 3 de marzo de 1875; la prensa refiere que Atilano Molina anduvo por La Piedad, Antonio García por Huiramba; Ramón Silva por el Rancho de San Bernabé, Socorro Reyes, con sus "cien bandidos", por Cuitzeo; Félix Alvarado tenía su línea de operaciones desde el pueblo de San Juan Tarameo hasta el de Copándaro, punto estratégico en las cercanías de Morelia, que le servía para confiscar el servicio postal destinado para esta ciudad. Sin duda, el gavillero más famoso y más temido fue Jesús González, alias El Ranchero; sus calamidades alarmaban sobre todo a los redactores de *La Fraternidad*. Juan de Dios Rodríguez, Domingo Orta, Felipe Galván, Francisco Vega merodearon ranchos haciendas y pueblos sembrando el terror. De esta manera, el gobierno estatal le encomendó la conquista de la paz social a los miembros del ejército, quienes guardaban su reputación como "valientes servidores" desde los tiempos de la intervención, así lo sabemos por *La Fraternidad*, que con mucha alegría depositaba sus esperanzas en la figura del coronel Manuel González Guerrero, quien fue el elegido para "levantar una guerrilla en Acuitzio contra El rancho", el coronel González había ganado su reputación porque en la guerra contra el Imperio de Maximiliano supo imponer el orden pues "era valiente hasta la temeridad, honrado, activo y de mucha influencia en las poblaciones cuya defensa se le había encomendado". Sin embargo, se carecía del armamento necesario y del estrategia que lograra controlar a la "plaga de latro-religiosos". Los órganos liberales buscaban tranquilizar a sus lectores, así que anunciaban con cierto júbilo cuando se recibían refuerzos como garantía de la ansiada paz: "El general Escobedo vendrá a tomar el mando de las tropas de operaciones sobre los sublevados... tenemos confianza en que el sólo nombre del general bastará para restablecer la paz en el estado, pues su prestigio militar se conserva inalterable". *La Fraternidad*, Morelia, 12 de mayo de 1875.



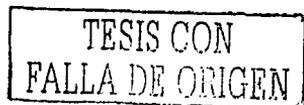
Para la prensa católica, el levantamiento de religioneros significaba el caos mientras no se respetaran sus principios religiosos y entre anuncios de comercios locales (Los cerillos de la fábrica de La Estrella, el cajón de ropa La Rosa, la Sombrería del Castor), de jarabes y medicamentos ("para purificar la sangre nada como la Esencia de Zarzaparilla del Dr. Robinson") dio a conocer el descontento político de los católicos así como los atracos e incendios que a su paso dejaban los gavilleros cuya responsabilidad era de los que "imprudentemente habían provocado las iras populares".¹⁶ En la prensa religiosa y liberal de estos años se percibe la inquietud generalizada por la posibilidad de perder el control sobre los "pronunciados", ya que en medio de la confrontación de conservadores y liberales, el pueblo era la víctima y carne de cañón, puesto que los gavilleros-religioneros además de cortar las líneas telegráficas, robarse las valijas de la correspondencia, tirotear en las plazas de los pueblos, saquear la haciendas y ranchos, robarse desde caballos y granos, violaban a mujeres y las hacían correr "como Dios las trajo al mundo". Estos "bandoleros del catolicismo" sembraron la inseguridad social. Quien pretenda estudiar este movimiento encontrará en *El Pensamiento católico* -así como en *La Fraternidad*- una fuente de primer orden. No sólo nos dan noticia de los atracos, sino también de los cabecillas del movimiento, así como de los encargados de restaurar el orden y de la justificación del juego político del clero regional y el impacto social de las disposiciones federales en la localidad.

La movilización periodística tuvo entre otro de sus objetivos incidir en el proceso electoral estatal. La intranquilidad social no coadyuvó en las elecciones para senadores y diputados que se realizaron en ese mismo año de 1875; las autoridades civiles aceptaron que tales jornadas electorales deslucieron debido a los brotes de religioneros. Aunque *La Fraternidad* abogara por que las elecciones locales se aplazaran "para cuando siendo un hecho la pacificación puedan verificarse con toda regularidad",¹⁷ éstas se realizaron en los municipios donde no germinó la lucha; sin embargo, no dejó de haber irregularidades.

En el año de 1875 también inquietaba a los ciudadanos el propio debate periodístico que se daba en dos niveles de lenguaje: uno que pretendía ser razonado y

¹⁶ *El Pensamiento católico*, 9 de abril de 1875.

¹⁷ *La Fraternidad*, 15 de julio de 1875.



no menos polémico y otro que era más popular y por lo tanto más burlesco, satírico y de confrontación. Los periódicos liberales con mayor nivel periodístico fueron *La Bandera de Ocampo* y *La Fraternidad*. A la vez el ala liberal contó con sus "paladines", como fueron *El Defensor de la Reforma*, *El Átomo*, *La Actualidad*, *El Atalaya*, *El Diablo rojo* y *La Escoba*; todos ellos aparecieron entre inicios de enero y julio de 1875, y tuvieron la misma cuna editorial, la imprenta del Estado, a cargo de uno de los tipógrafos con más tradición, José Rosario Bravo. En estos periódicos, de cortas dimensiones en su formato, sus editores y redactores buscaban ridiculizar al clero y a sus simpatizantes, por lo que los calificativos de "ángeles con cuernos", "mochas ridículas", "latrocatólicos", "los salvadores de las pantuflas arzobispaes", "santurronas", "el monedero de los católicos", etc. eran comunes en sus columnas. Su objetivo era desacreditar a toda costa las acciones de los conservadores. *El Defensor de la Reforma* apuntó:

Los hombres de la inefabilidad pontificia... esas víboras ponzoñosas que comercian a más y mejor las conciencias de los ignorantes para obtener el resultado que apetecen... esos infames partidarios del altar y de los malos ministros, que denigran la religión que nadie persigue, vuelven de nueva cuenta a rebelarse contra las instituciones que te han dado patria y libertad... tan sólo por que no van de acuerdo con sus miras católicas de antaño.¹⁸

En la primera mitad del siglo XIX el doctor José María Luis Mora advertía que era precisa identificar cuándo se trataba del interés del clero y cuándo de la religión; porque el clero era capaz de emplear la superstición, de apropiarse del discurso religioso para utilizarlo según su conveniencia¹⁹ y este fue un recurso muy utilizado en el terreno periodístico; resultado de un interés político-religioso fueron *La Causa del Pueblo* (1875) y *La Bola*, ediciones zamoranas editadas por el canónigo Ignacio Aguilar en su imprenta "La religiosa".²⁰ Y en ellas se advierte la animadversión por la política lerdistista y la simpatía por el levantamiento de creyentes, que se justificaba como una respuesta a los ataques a la fe y voluntad cristiana.

Los redactores de *La Bandera* y *La Fraternidad* pertenecían a un mismo grupo, en el que se encontraban Gabino Ortiz, Manuel y Luis G. Alvérez, Luis Couto, Vicente Moreno, Francisco W. González, Juan Arciniega, y José Trinidad Pérez, entre otros. *La*

¹⁸ *El Defensor de la Reforma*, 6 de enero de 1875.

¹⁹ Véase: Enrique Marroquín, "La génesis del Estado Liberal. 1824-1833", en Puente, *La Iglesia*, p. 108.

²⁰ Francisco García Urbizu, *Zamora en su fundación*, Zamora, talleres Alfa, 1971, p. 42.

Fraternidad circuló de enero a septiembre de 1875, haciendo suyo un manifiesto del Congreso Constituyente de la Nación en 1856-1857 que se pronunciaba por la concordia: "se busca la armonía, el acuerdo, la fraternidad, los medios todos para conciliar la libertad con el orden, combinación feliz de donde dimana el verdadero progreso"; con este credo aparecía semanalmente para respaldar y favorecer los principios liberales.

Al tratar de dar una explicación a la aparición de estos periódicos, observamos que dentro del discurso hemerográfico decimonónico siempre estuvo presente, por un lado la formación del espíritu anticlesiástico y por el otro, la mentalidad contrareformista y cerrada de la iglesia. Del mismo modo, en la prensa no sólo percibimos el interés de los redactores por ofrecer una educación política sino también apreciamos que en determinados momentos del siglo XIX se ejerció una verdadera crítica a los proyectos de estado. La política lerdistá sería anatematizada por los conservadores; sin embargo, no se buscaba desterrar la conciencia religiosa sino convertir a los hombres en "ciudadanos" de un Estado laico, donde los valores cívicos fueran el eje rector de la sociedad y la prensa de aquél periodo lo constata.

La multiplicidad de periódicos también se debió a la oposición y divisiones de los miembros del "Gran partido liberal" michoacano que buscaba proteger sus cotos de poder. Ya fuera en las instituciones del legislativo, del ejecutivo o del judicial defendieron sus espacios para "tener su lugar en el abundante pesebre de la tesorería".²¹ Fueron liberales, tanto los redactores de *La Picota*, como *La Escoba* o *La Fraternidad*; sin embargo, entre ellos había divergencias, a veces amistosa, otras colérica, siempre anhelante del respeto a la ley, a las libertades y sin cesar esperanzada para que pronto imperara la concordia. *La Picota*, que se asumía como un periódico joco-serio, decidor de verdades, popular, progresista e independiente, sostuvo que el propósito de su circulación era manifestar su desacuerdo con la injerencia de Francisco Wenceslao González, Justo Mendoza, Macedonio Gómez y Ángel Padilla, todos ellos figuras de la política estatal, que desde *La Escoba* apoyaban la reelección de Lerdo y debatían con los redactores de *La Picota*, Luis Couto, Carlos G. Urueña, Antonio Mora, Félix P. Lemus y Francisco Mantaño, identificados como servidores del Tribunal de Justicia del Estado; para *La Picota*, Michoacán no podía ser

²¹ *El Monaguillo*, 9 de septiembre de 1875.



"títere de los hombres que envejecían".²² Ambas camarillas se enfrentaban en el seno del "gran partido liberal", al que tenían la "gloria de pertenecer", empero unos se empeñaban en convertirse en un "eco de ese partido vilipendiado y ultrajado, que reclama justicia contra los hombres perversos que no son liberales... que no son republicanos porque han vestido de escarnio a la República; que no son progresistas porque hicieron retrogradar el Estado al más humillante servilismo".²³

Por su parte, los redactores de *La Escoba*, dispuestos a "barrer la basura", se enfrentaron a los de *La Picota*, llegando a acusar de hipócritas a estos últimos; la crisis política una vez más se reflejaba en los órganos periodísticos, que en medio del desenfreno se hacían reproches recíprocos. Así se denunció la ausencia de Antonio Espinosa, una voz periodística para aquel momento apagada, atribuyendo a Antonio Mora, haber sido su "verdugo".²⁴ Desconocemos las circunstancias de la muerte de Espinosa, sin embargo la ausencia de su pluma ágil y expedita en un periodo palpitante de la prensa michoacana se echa de menos. Los nombres vinculados a *La Escoba* o *La Picota* eran los de los hombres públicos que, independientemente de las diferencias que hubiera entre ellos, venían desarrollando una labor periodística desde los inicios de la Restauración de la República en Michoacán y que si, sucesivamente, echaron mano de la prensa era porque la consideraban el mejor sable para arremeter e impugnar a los oponentes ante la opinión pública.

Ahora bien, en el estado el licenciado Carrillo había sido reelegido y para justificar su propia permanencia en la gubernatura estimaba perfectamente constitucional la del presidente Lerdo de Tejada; el enfrentamiento de lerdistas y porfiristas y la promulgación del Plan de Tuxtepec, desconociendo al ejecutivo, ocasionaron más resquebrajamientos políticos al interior de Michoacán, pues el propio Congreso del Estado al destierro de Lerdo legitimó a José María Iglesias como presidente. Por lo mismo el año de 1876 fue un periodo de efervescencia política, batallas y planes. Meses más adelante, los propios diputados que habían reconocido a Iglesias lo repudiaban y se adherían con ello al Plan de Tuxtepec.²⁵ Durante la

²² *La Picota*, 11 de septiembre de 1875.

²³ *Ibid.*, 18 de septiembre de 1875.

²⁴ *La Escoba*, 25 de septiembre de 1875.

²⁵ Aguilar, *Los gobernadores*, p. 87.



interrupción de *El Pensamiento católico* (del 8 de junio de 1875 al 5 de enero de 1877) sus editores estuvieron a la expectativa; sin duda, les ocasionó profundo agrado el desplazamiento de los lerdistas y en el año de 1877 volvieron a la escena pública en una segunda época, cuyos números quedaron contenidos en el tomo IV, en defensa de "las formas republicanas, con tal de que se deje inmune la libertad que se nos debe a los católicos".²⁶

Dicho cambio de actitud obedeció a las nuevas circunstancias políticas del país; cuando Porfirio Díaz hizo su aparición se habló de una política de conciliación entre clero y gobierno y motivados por tal esperanza, *El Pensamiento* lo postuló para la presidencia y para gobernador del estado al licenciado José Dolores Méndez.²⁷ Al efectuarse las elecciones, y con la promesa de una paz con progreso y respeto a la Iglesia, *El Pensamiento* se retiró definitivamente del debate público, con lo que concluimos que sus objetivos periodísticos distaban mucho de un proselitismo para la conversión a la fe católica; sus intereses eran políticos.

Para apoyar la reelección de Rafael Carrillo en 1875 trabajaron *El Reeleccionista*, *La unión liberal*, *El Cronista*, *El Átomo*, *El Atalaya*, *La Fraternidad* y *El Eco del distrito* de Zinapécuaro, donde siguieron presentes personajes como Gabino Ortiz, Francisco W. González o Ángel Padilla. Al postularse Lerdo de Tejada para la presidencia no le fue difícil encontrar partidarios a su causa. Justo Mendoza, en aquel momento diputado federal por Michoacán, se pronunció rápidamente y "sin embozo"²⁸ por su reelección. Sin embargo, éste, al igual que Rafael Carrillo²⁹ se "separó del poder", para dar paso a los tuxtepecanos.³⁰ Ante las vicisitudes políticas se perfiló una

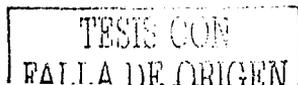
²⁶ *El Pensamiento católico*, 12 de enero de 1877.

²⁷ Durante la suspensión de *El Pensamiento*, en Michoacán hubo un periodo de gobiernos provisionales; las elecciones en mayo de 1877 serían para presidente de la República, diputados federales, locales y gobernador del estado. La postulación que sostuvo *El Pensamiento católico* fue para los poderes federales la misma que proponían los periódicos católicos de la capital; para los poderes estatales eran abogados reconocidos como católicos; sin embargo, la Legislatura XVII se instaló con diputados del ala liberal.

²⁸ *Revista universal*, México, 23 de febrero de 1876. Justo Mendoza "Los candidatos para la presidencia de la República".

²⁹ De noviembre de 1876 a septiembre de 1877 se suceden como gobernadores interinos Aristeo Mercado, Manuel G. Lama, Epitacio Huerta, Luis Couto, Luis G. Lama, Felipe N. Chacón y Manuel González.

³⁰ La generación de Porfirio Díaz o tuxtepecana fue "una elite rectora que se encontró a caballo entre la generación de la Reforma, o romántica-liberal, y la de los científicos". A partir de 1877 asumió "la plenitud de mando", en el periodismo sobresalieron sus miembros y su



labor hemerográfica proclive al porfirismo. Manuel González informaría al propio Porfirio Díaz, sobre la compenetración en Michoacán con el lerdismo:

He sabido extraoficialmente que el licenciado Gabino Ortiz, actual juez de distrito de Michoacán ha recibido nuevo despacho del ministerio de Justicia. Ortiz es excesivamente lerdista; es ebrio, escandaloso y hace gala de sus opiniones hostiles al gobierno; es indispensable, para que la justicia federal esté bien representada en Michoacán, que de allá venga un juez íntegro y recto, lo cual se puede conseguir proponiendo a la Suprema Corte nueva terna, ahora que ya está funcionando ese alto cuerpo.³¹

Durante la rebelión de Tuxtepec en Michoacán los grupos políticos se recomodarían, los juaristas se fusionaron con los porfiristas pues creyeron "en las promesas del Plan de Tuxtepec";³² no obstante, la incertidumbre política volvía discretos a los lerdistas pues no querían ser señalados como "refractarios". La prensa preparó el terreno para concurrir a la sucesión del gobierno. En 1877, al darse las elecciones federales y estatales, circuló *La Sibila*, *La Convención electoral*, *El Sentimiento nacional* y *El Espectador* y por tercera vez fue postulado Bruno Patiño para gobernador de Michoacán. Otro candidato para el gobierno del estado fue José Dolores Méndez sostenido por *El Pensamiento católico*. A su vez, los redactores de *El Pensamiento* fueron tachados hasta el cansancio de conservadores; sin embargo fueron los promotores en el estado de Porfirio Díaz. Las plumas liberales en Michoacán habían sido juaristas o "excesivamente lerdistas".

La clase política en Michoacán dio su apoyo a Porfirio Díaz, con cautela, en tanto no se sacrificaran sus posiciones regionales. Ya muy entrado el porfiriato (hasta 1891, cuando Aristeo Mercado figuró como gobernante) se dio la alianza entre legislativo y ejecutivo estatal. Mientras tanto, fueron y vinieron gobernadores que se enfrentaron con camarillas políticas que tuvieron sus representantes en el Congreso estatal. Con este desafío tomó posesión Bruno Patiño como gobernador, quien dentro de la legislatura

vinculación en el cosmos cultural ha quedado plenamente identificada Véase: Antonia Pi-Suñer: "La generación de Vicente Riva Palacio y el quehacer historiográfico", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto José María Luis Mora, núm. 35, mayo-agosto de 1996, México.

³¹ Archivo Porfirio Díaz. Tomo XXV, p.98. Citado en Talavera, *Eduardo*, pp. 54-55.

³² *El Harnero de Ito Juan*, 28 de septiembre de 1879. Mariano de Jesús Torres refiere que se dio un "grupo fusionista en 1877".



local sólo contaba con un diputado a su favor, Antonio Mora.³³ Ante la situación política la prensa fue el escenario en el que se desplegaron estrategias y se definieron posturas. En los periódicos se reagruparon los políticos que si antes se identificaban con Lerdo de Tejada, no se oponían a que Díaz dirigiera la federación si la administración michoacana se integraba con liberales reconocidos por su trayectoria en los espacios regionales. Así volvieron a la vida periodística Ángel Padilla, Macedonio Gómez, Manuel Álvarez y Eduardo Ruiz como redactores de *El renacimiento*; la coyuntura estatal les permitió renovar sus relaciones políticas. A los nombres anteriores se sumaron otros redactores que en aquella coyuntura siguieron sobresaliendo, como Justo Mendoza, Vicente Moreno, Gabino Ortiz, Luis González Gutiérrez, y Juan Pérez, que involucrados en la vida política le imprimieron dinamismo a la prensa michoacana.

El Renacimiento recurrió a la imprenta de la viuda e hijos de Arango, que desde el fallecimiento de su fundador se convirtió en un espacio independiente para la vida editorial de la localidad. El gobierno del estado ya contaba con su propia imprenta y regentes, lo que permitía al ejecutivo asegurar la edición de periódicos gobiernistas; sus opositores podían acudir a talleres tipográficos de la localidad, cuya escasez se hace evidente en el hecho de que en el mismo taller se formaran periódicos opositores entre sí. Tal fue el caso de *El Renacimiento*, *El Gato* o *El Hamero de tío Juan* que Mariano de Jesús Torres redactaría en abierta contraposición a sus adversarios. Para entonces la tipografía de los Arango ya no sería tildada de conservadora, pues era patente que se acercaban nuevos tiempos y que la postura liberal ya no se objetaba.

La relación de los impresores Arango con periodistas se mantuvo en el plano de la prestación de un servicio. Así diversos periódicos se formaron y tiraron con los Arango aunque sus redactores tuvieran divergencias políticas. Justo Mendoza imprimió con ellos *El Industrial*, a la par vinieron los redactores de *La Avispa*, *El Tecolote*, *La Soberanía del pueblo*, *La Patria de Ocampo*, *La Unión michoacana*, *La Unión liberal*, *El*

³³ En mayo de 1877 se celebraron las elecciones, Bruno Patiño tomó posesión como ejecutivo el 25 de junio de 1877, el periodo constitucional cerraba hasta el 15 de septiembre de 1881, sin embargo por la oposición con la Legislatura XVII se separó del gobierno con renuncia aceptada el 5 de noviembre de 1878. Véase: Aguilar, *Los gobernadores*, pp. 89-92 y Talavera, *Eduardo* p. 57. La legislatura XVII la conformaban Pudenciano Dorantes, Antonio Rodríguez Gil, Rafael Montaña, Antonio Chapina, Mariano Cendejas, Eugenio Acha, Eduardo Carreón, Octaviano Fernández, Amadeo Betancourt, José María Sámano, Antonio Mora, Luis G. Sámano, Francisco Iturbide y José Trinidad Guido. Los gobernadores fueron José Trinidad Guido, Rafael Montaña Ramiro, Octaviano Fernández, Néstor López.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

OPORTUNIDAD
EN ACOMPLIMIENTO

El primer de sus días
 De él que hoy alumbra
 De los que hoy alumbra
 De los que hoy alumbra
 De los que hoy alumbra

Ya que el día que
 Mañana será un día
 Mañana será un día
 Mañana será un día
 Mañana será un día

EL GATO
PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

COPIADO...
 ESTE ES UN GATO
 CON LOS PIES DE TRAPO
 Y LA LENGUA DE PAPEL
 MUCHO CUIDADO CON ÉL

DÉ ACTUALIDAD.

Indolente buscaremos entre los
 que se han repartido como bolu de
 guerra los puestos públicos de Méxi-
 co, un hombre siquiera, que por su
 conducta intachable, por su espíritu
 reconocido, por su grande intelligen-
 cia, hiciera esperar que conduciera
 con acierto al deseado puerto del
 progreso social, la zozobranza nave
 el Estado.

Por plegaria para nuestra patria,
 los actuales mandantes rante-
 ren por completo de las custodias
 seculares que deben siempre odor-

pos de batalla luchando con la ener-
 gía de la necesidad por el *patria cus-*
tidiana; y por esto, ahora que se
 encuentran al frente de los sagrados
 destinos de la nación, siendo recluta
 en asuntos de gobierno, sus llevas
 a grandes pasos. A nuestra comple-
 ta razón, quizá el abismo insondable
 de la muerte política.

No pretendamos que al poder so-
 suban como por derecho exclusivo
 las inteligencias privilegiadas, por-
 que esto tan contrario a los principios d
 moeráticos que forman nuestro cre
 político, esta olemas en abierta pu-
 na con la naturaleza de la sociedad

Duende, entre otros tantos, que patentizan la actividad de escritores que no querían identificarse con la imprenta del gobierno.

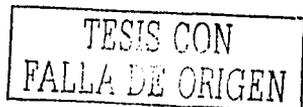
El derrotero periodístico estuvo sujeto a los vaivenes que fraccionaban y recomponían los grupos que se disputaban el poder local: "Tales enfrentamientos permitían, paradójicamente, la práctica de un periodismo combativo, polémico y con frecuencia de gran profesionalismo".³⁴ En Morelia circularon *El Correo de Michoacán* y *La Patria de Ocampo* para sostener la candidatura de Manuel González al gobierno del Estado. Para combatirla se editó en junio de 1879 *La Avispa* que en su primer número expresó: "No puede ser gobernador de Michoacán el General Manuel González conforme a los artículos 50 y 51 de la Constitución del Estado";³⁵ a pesar del impedimento legal, la redacción auguraba: "a pesar de todo, triunfará D. Manuel González y triunfará porque así lo quiere: la farsa electoral ya está preparada y los buenos michoacanos, vistos que la libertad del sufragio se ha sustituido con el sable, se alejarán de las urnas electorales".³⁶ Efectivamente González fue electo gobernador. Sin embargo, pronto se perfilaría como el sucesor de Díaz, y al ser electo, se reactivó la contienda política local, de tal manera 1881 fue un año electoral para los michoacanos que, desde *La Enseñanza*, *El Duende*, *El Pabellón político*, *El Voto público*, mostrarían su apoyo a Pudenciano Dorantes para que éste ocupara la gubernatura.

La cercanía de los procesos electorales, el de la gubernatura primero y después las elecciones presidenciales, propició que la prensa política fuera cíclica, llegando a tener ritmos muy acelerados. (Ver gráfica de la tendencia general p. 64 v.). En 1881 alrededor de ocho periódicos salieron a escena pública; la disminución de la actividad periodística fue evidente, pues durante los años de 1882 y 1883 disminuyó la presencia de órganos políticos para dar paso a periódicos de corte comercial, literarios, didácticos

³⁴ Romeo Rojas Rojas, "Periódicos electorales del porfiriato", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM, núm. 109, julio-septiembre 1989, México, p. 32.

³⁵ *La Avispa*, Morelia, 28 de junio de 1879. La Constitución del Estado de Michoacán, establecida en su Artículo 50: "Para ser gobernador del Estado se requiere: I. Ser mexicano por nacimiento. II. Ser ciudadano michoacano en ejercicio de sus derechos. III. Tener treinta años cumplidos al tiempo de tomar posesión". Artículo 51 "No pueden ser nombrados para el cargo de gobernador del Estado: I. Los funcionarios de la Federación que no deban cesar en el ejercicio de sus funciones al tomar posesión del encargo. II. Los empleados civiles y militares de la Federación que estén en actual servicio". *Michoacán y sus Constituciones*, Morelia, 5 de febrero de 1968, p.96.

³⁶ *La Avispa*, 28 de junio de 1879.



o pastorales; al acercarse 1884 como un año electoral se reactivó y así se mantuvo hasta 1885.

En el año de 1884 circularon *El Voto público*, *El Eco de Michoacán*, *La Idea*, con buenos pronósticos bajo la primera reelección de Díaz. Todos fueron órganos efímeros y como su objetivo era la postulación de Díaz a la presidencia, al término de los comicios electorales dejaron de existir. Así *El Voto público*, en julio del mismo año agradeció la preferencia de sus lectores, al apartarse del campo de la prensa comentó "la misión está cumplida".³⁷

En los periódicos proselitistas, la figura del presidente era presentada como la idónea para la continuidad de las acciones de gobierno. Hombre de principios, moralidad ejemplar, virtudes singulares, cabal, héroe, persona prudente, sabio y conciliador, entre otros, fueron los múltiples adjetivos que acompañaron las postulaciones de Porfirio Díaz. Sin duda, la adulación fue un vicio del periodismo de campaña, que obedecía al afán de mostrar a Díaz como el hombre único. Los periódicos no sustentaban un programa político o económico propuesto por el presidente; simplemente alababan sus logros y éstos constituían "los argumentos" para seguir apoyándolo. Lejos de presentar un análisis de la administración porfiriana, se dedicaban a exaltar al hombre bajo el cual el país estaba a "la sombra de la paz y el progreso". Su sección editorial estaba destinada a promover la candidatura de Díaz y en ella se explayaban sobre las inmensas cualidades políticas y humanas que tenía este personaje. Sus otras secciones, la de variedades, gaceta y anuncios, seguían los cánones del periodismo decimonónico: comentar recepciones locales, notificar nacimientos y defunciones, congratularse por la inauguración de alguna mejora pública -empedrado de una calle, nuevas farolas, etc.-, agradecer el intercambio con otros periódicos, y así como reproducir artículos de algunos de éstos o insertar poemas de los bardos nacionales o regionales. Salían a la luz pública, generalmente, una vez por semana o quincenalmente.

Sin embargo, en Michoacán, no se lograba la compatibilidad de los grupos políticos, la circulación de nuevos periódicos indica el problema de fondo: ¿quiénes debían ejercer el poder local? A pesar de que Manuel González había pasado por el estado antes de investirse como presidente de la nación, no contó con el apoyo de un

³⁷ *El Voto público*, Morelia, 25 de julio de 1884.



grupo de políticos michoacanos, muy representativos en la región; estos "antigonalistas" ya habían expresado su desagrado de adoptar a González como gobernador y su discrepancia continuó con la sustitución de González en Michoacán, es decir con Pudenciano Dorantes, quien fue nombrado gobernador constitucional para el periodo de agosto de 1881 a julio de 1885³⁸. Este gobernante compareció ante la ferviente opinión pública. Se convirtieron en insistentes críticos a su administración *La Sombra de Hidalgo, El Chinaco, El Demócrata, El Liberal, El Acero y El Fénix*, que saludaban a los cofrades de la prensa nacional: "Los michoacanos que nos jactamos de no llevar la librea del gonzalismo os enviamos un saludo".³⁹ Todos los títulos antes señalados se imprimieron en el taller "de *El Explorador*", cuyo dueño era nada menos que Antonio Mora, maduro político que había fungido como diputado local. Este y Ángel Padilla dieron cátedra en el Colegio de San Nicolás e iniciaron a sus estudiantes en las tareas periodísticas en discrepancia con el gobernador y sus servidores cercanos.

Durante la administración de Dorantes un acontecimiento, sin precedente, conmovió a la sociedad michoacana: un joven periodista, Luis González, editor, redactor y responsable de *El Explorador* fue asesinado, al parecer, por razones políticas. De este hecho se ocuparon la prensa nacional y regional, principalmente *El Nacional* y *El Tiempo*. Este joven periodista era sobrino de Francisco W. González, escritor de filiación mendocista; realizaba sus prácticas profesionales de derecho en el despacho de Ángel Padilla. Había polemizado con el regente de San Nicolás, licenciado Jacobo Ramírez, diputado local de la legislatura XIX y partidario de Dorantes, asimismo al prefecto de Morelia, Rocha, le venía señalando anomalías.

A pulso *El Explorador* se ganaba la simpatía de los lectores, al asumir una corresponsabilidad en la formación de la opinión pública: "Unos creen que la libertad de imprenta es dirigir alabanzas a los que gobiernan, otros: que es la que ponen en juego los hombres de conciencia recta para advertir a los depositarios del poder sus desaciertos y recordarles su deber".⁴⁰ Bajo este principio los redactores de *El*

³⁸ Pudenciano Dorantes fue electo gobernador constitucional en julio de 1881 y proclamado en el decreto número 17 de la XVIII legislatura, fechado el 5 de agosto. Véase: Aguilar, *Los gobernadores*, pp. 92-93.

³⁹ *El Explorador*, 17 de noviembre de 1884.

⁴⁰ *Ibid.*, 10 de agosto de 1884. Aquí se percibe el proceso que anota Habermas: "El público compuesto por personas racionales se apropia de la libertad reglamentada, convirtiéndola en una esfera de crítica del poder público, donde se da la transformación de la publicidad -

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

168.A

AÑO 17

MORELIA, AGOSTO 10 DE 1884.

NUM. 1.

EL EXPLORADOR.

SEMANARIO POLITICO E INDEPENDIENTE

CONDICIONES.

Este semanario se publica los domingos, y la suscripción a parte cubren, sin embargo, 50 centavos por cada semana, con un mes en los cuales 3 es.

Editor, redactor y responsable

LUIS GONZALEZ.

CONDICIONES.

"El Explorador" se imprime en la imprenta donde se publica. Los recibidos y otros a los que se les pague en el momento.

EDITORIAL.

EL PUNTO OBJETIVO.

La aparición de un periódico independiente, por insignificante que se le suponga, es un suceso extraordinario en Michoacan, donde hace tanto tiempo no se dan a luz sino escritos notoriamente apasionados.

La reforma del artículo 7º de la Constitución debilitó en mucho el poder de la palabra escrita; y á esto se ha añadido en el Estado el monopolio de la imprenta.

Todo es la situación de un pueblo á quien le falta el recurso de los débiles contra el fuerte: la publicidad.

Si esto, los gobernantes degeneran en opresores y los gobernados en esclavos.

La prensa es un elemento de órden. Su apoyo está en el estímulo fá-

el agente de policía; desde el magistrado hasta el último teniente de justicia.

Cuando un pueblo calla, aunque sea por la fuerza, los gobernantes se hacen la ilusión de que todos sus actos son autorizados y aprobados.

Las individualidades que forman una administración tienen por lo común dos tendencias: percibir emolumentos con el menor trabajo posible, y abusar sin responsabilidad.

Ambos fines se obtienen sin obstáculo cuando los actos de los hombres públicos no caen bajo el dominio de la publicidad.

Esta ha tenido siempre por enemigos: al empleado negligente, al funcionario indigno, al juez concusionario, al recaudador infiel, al gobernante déspota, á todo hombre manchado, á toda conciencia oscura, á toda reputación usurpada.

Las trabas á la libertad del pensamiento, han sido...

RECEIVED
MEXICO
AUG 11 1884
8:51 AM

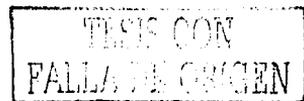
Explorador combatieron a la administración de Pudenciano Dorantes y a *La Idea*, periódico que lo apoyaba abiertamente. Severa fue su crítica al ejecutivo y al tribunal de justicia del Estado; crítica bien fundada pues la oposición se había fogueado en la administración pública. Al lado de Luis González estaban los "inspiradores de la oposición", entre quienes se encontraban antiguos colaboradores de Justo Mendoza, Manuel Lama, Luis González Gutiérrez, Gabino Ortiz, Antonio Mora, Macedonio Gómez y Ángel Padilla. Estos al rivalizar con Dorantes y sus principales colaboradores, como fueron los diputados de la Legislatura XX Francisco Cano, Eduardo Carreón, Ramón Montaña, Pedro Rangel, Juan C. Calderón, Jacobo Ramírez y Antonio Ramírez González, desplegaron una actividad periodística en la que colaboraron sus discípulos; asimismo Antonio Mora fundaría *La justicia* como un órgano forense, no sólo para coadyuvar en la formación de los estudiantes de San Nicolás, sino también con las miras de refutar las decisiones que en el tribunal de justicia se dictaban en apego a favoritismos o "malas interpretaciones" de la ley. El antagonismo hacia Dorantes lo asumió del mismo modo Ángel Padilla al fundar y redactar *El porvenir*, órgano que al igual que el anterior salía de la imprenta de *El Explorador*.

El que se haya dado esta oposición periodística tuvo que ver con el relevo federal de Manuel González,⁴¹ pues al interior del estado, Pudenciano Dorantes había logrado la gubernatura como "emanación directa del gonzalismo" y se esperaba que al retornar Díaz al poder se acabaría con los gobernadores que su antecesor dejó en varios puntos del territorio; el grupo político con trayectoria en el estado renovaba sus expectativas, y qué mejor espacio que la prensa, para dar a conocer que ansiaban la salida "de los lacayos de González", pues afirmaba que "los michoacanos no se conformaban en vivir bajo la férula del señor Dorantes".⁴² Los estudiantes de San Nicolás exaltados con la animadversión a González llegaron a solicitar, en las páginas de la prensa, que la propia legislatura del estado derogara el decreto en que había sido declarado y adoptado como michoacano a Manuel González. *El Explorador* igualmente

léase prensa-, dotada ya con organizaciones del público y con plataformas de discusión". Habermas, *Historia*, p. 88.

⁴¹ Manuel González fungió como presidente a partir del 1° de diciembre de 1880, hasta 1884, su administración suscitó perturbaciones sociales debido a la emisión de la moneda de níquel, a la conversión de la deuda con los ingleses. Como hombre de confianza de Díaz fue declarado gobernador en Guanajuato en 1885, en donde se mantuvo por tres periodos consecutivos, hasta que falleció en 1893.

⁴² *El Explorador*, 8 de diciembre de 1884.



embistió duramente contra la figura del gobernador, así como con algunos ex prefectos de distritos que habían sido procesados y "andaban paseándose"⁴³ por las calles de Morelia. La crítica se encarrilaba contra todas las acciones del gobierno, por ejemplo señalaban: "La construcción del palacio de justicia va lenta pero firme, -sin embargo- el pueblo quiere mucha justicia, aún cuando sea al aire libre".⁴⁴

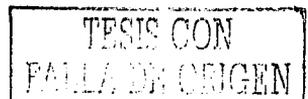
A la redacción de *El Explorador* se unió otro egresado de jurisprudencia, Victoriano Piñón, en calidad de administrador del periódico, quien lo sostuvo, después de asesinado Luis González el 17 de febrero de 1885. Este homicidio fue relatado desde varias perspectivas en la prensa regional. *La Idea* y *El Periódico oficial* dieron una primera versión oficial: fue víctima de un ebrio escandaloso. Por supuesto que la camarilla de Ángel Padilla y Antonio Mora lo consideraron un crimen político, pues el joven Luis González ya había tenido problemas con los jueces locales por "delitos de libertad de imprenta", sus demandantes habían sido funcionarios municipales y éstos lo mantenían permanentemente vigilado. Dada las reformas al artículo 7º Constitucional, sobre libertad de imprenta, el caso de Luis González es un buen ejemplo de la censura durante el porfiriato, al que alude Cosío Villegas en el apartado "La voz del silencio"⁴⁵ como ejemplo del trato que recibía la prensa libre.

Este asunto, del que más adelante hablaremos, fue un detonante para la prensa michoacana, pues hasta el momento, los problemas de los periodistas con la autoridad habían desembocado en la formación de procesos pero nunca antes se había llegado al extremo de privar de la vida a un periodista. Con este lamentable acto, se anunciaba un nuevo tipo de relación entre la prensa y el poder que, conforme se fue robusteciendo el régimen, se impuso. El revuelo que se armó en la prensa moreliana, con motivo de la muerte de González, obligó a Pudenciano Dorantes, no sólo a que se dispusiera la aprehensión del prefecto de Morelia y a sus agentes policíacos, sino que dada la competencia de sus opositores en materia jurídica y de prensa, en 1885 hubo de declarar que estaba en vigor el Código penal de 1881 desde el día en que había sido reformado el artículo 7º Federal (15 de mayo de 1883). La disposición no atenuó la

⁴³ Se refieren al caso del Exprefecto de Tacámbaro Gregorio Moncada, igualmente contra el prefecto de Morelia arremetieron por perseguir a los redactores de la prensa libre, Véase: *El Explorador*, 10 de agosto de 1884 al 24 de mayo de 1885.

⁴⁴ *Ibid.*, 10 de agosto de 1884.

⁴⁵ Cosío, *Historia*, pp. 235-237.



indignación de los opositores al gobierno, como lo prueba el comentario alusivo de *El Tiempo*: "Semejante medida, que sólo puede proceder de un cerebro como el del señor Dorantes, dirá por consecuencia que se procese a los escritores michoacanos no sólo por lo que escriben, sino por lo que hayan escrito desde mayo del año pasado".⁴⁶

Obviamente ante los fracasos políticos de Dorantes, la reelección se le escapó de las manos. Comprensiblemente, la prensa antidorantista no apoyó al candidato propuesto por Dorantes a través Manuel González para sucederlo en la gubernatura o sea Mariano Jiménez⁴⁷. Los antidorantistas promovieron a José Vicente Villada para el cargo. Los vínculos de Villada con la clase política michoacana se remontaban a los tiempos de la Intervención y aunque para 1885 Justo Mendoza y Gabino Ortiz, dos de los periodistas cercanos a Villada habían muerto, éste era un personaje político que contaba con el aprecio de varios michoacanos, encabezados por Ángel Padilla y Mora.

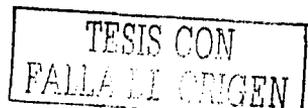
En Michoacán sucedió lo mismo que en otras entidades, ya que la división del Partido Liberal no era resultado de las divergencias doctrinarias, los que participaron en la toma de decisiones en la segunda mitad del XIX fueron hombres marcados por el antagonismo: "su origen había sido la política exclusivista que cada grupo liberal en el poder había llevado a cabo. Alrededor de las grandes personalidades del Partido Liberal se habían formado verdaderas camarillas cuyo objetivo al llegar al poder había sido monopolizar los puestos públicos".⁴⁸ Durante la República Restaurada, cada adalid estaba apoyado "en su pirámide de fidelidades";⁴⁹ por ello en vísperas de los comicios, el gobernador en turno buscaba que su relevo fuera, si no una persona de su grupo, que le sucediera alguien de afuera que viniera a impedir que los liberales identificados con "la montaña" ingresaran a la administración. Así se volvió a registrar una apasionada vida periodística en la capital michoacana, pues se tenía que promover al

⁴⁶ *El Nacional*, México, 3 de febrero de 1885. Citado por Cosío, *Historia*, pp. 229, 926.

⁴⁷ "Pudenciano Dorantes ve cercana su muerte política -no tiene un amigo sucesor- le pide a Manuel González un último favor que le es concedido: no permitir que Villada y su grupo -o sea los mendocistas- se apoderen del estado que siempre les perteneció" Talavera, *Eduardo*, p. 77.

⁴⁸ Carmen Seaz, "La Libertad, periódico de la dictadura" *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM; núm. 1, 1986, México, p. 239.

⁴⁹ Historiadores como François Chevallier o François-Xavier Guerra han dejado de manifiesto que necesariamente al acercarse a la historia de la política de México, sobresale una óptica de "caudillismo, caciquismos, militarismo" donde las fidelidades de época de guerra, los favores, hostilidades, lealtades personales, protagonizarían la política mexicana. Véase: François-Xavier Guerra, *México*, pp. 9-17, 145-181.



sucesor de Dorantes y para ello trabajaron *El Chisgarabls*, *El Harnero de tío Juan*, *El Michoacano*, *El Pueblo libre* y *La Idea*, salidos de las prensas de los hijos de Arango para hacer del oaxaqueño, Mariano Jiménez, un hombre público reputado por los michoacanos, quienes por decreto la habían adoptado como hijo del estado "en atención a los importantes servicios prestados a la patria".⁵⁰

La riña electoral concluyó al decretarse gobernador Constitucional del Estado a Mariano Jiménez para el periodo 1885-1889. El nuevo gobernador, que llegó al cargo con la anuencia de Díaz, echó a andar algunos proyectos ansiados por los michoacanos⁵¹ que desde 1871 se habían expresado en *Los Principios*. Mariano Jiménez va surgiendo como *Deus ex machina*,⁵² pero volvería a provocar el revuelo periodístico, al buscar la reelección en 1889, ignorando que el artículo 48 de la Constitución del estado aún no había sido reformado para autorizarla. Aun así, en el mes julio las elecciones se realizaron y el Congreso del Estado se vio precisado a anularlas; la misma prensa que había sostenido su postulación anunciaba que: "la legislatura anuló las elecciones de Gobernador, hasta tanto la Constitución política de la entidad no autorice la reelección".⁵³

Otra publicación michoacana que ejemplifica la presencia de camarillas fue *El Grano de arena*, señalada por Jean Pierre Bastián como "una voz del protestantismo".⁵⁴ Apareció su primer ejemplar el 5 de febrero de 1886 en la ciudad de Morelia, su interés se centraría en lo político y literario. No se vinculaba especialmente con una

⁵⁰ *La Idea*, Morelia, 28 de mayo de 1885.

⁵¹ En el aspecto educativo, la obra del gobernador Jiménez fue notable. Mejoró la Escuela de Artes dotándola de maquinaria moderna para los talleres de imprenta, litografía, fotografía, encuadernación, fundición, herrería, hojalatería, sastrería, zapatería y carpintería. Fundó el Museo Michoacano en 1886 en la parte posterior del Colegio de San Nicolás. Cambió a su vez la Biblioteca Pública del Palacio al Colegio. Creó la Academia de Niñas como plantel para la educación de la mujer y para la formación de maestras. En obras públicas unió por medio del telégrafo y el teléfono a 58 de los entonces 75 municipios de la entidad, y amplió la red ferroviaria". Arreola, *Monografía*, p. 258.

⁵² Talavera, Eduardo, p. 77.

⁵³ *El Porvenir*, Morelia, 1º de septiembre de 1889. Véase: Coromina, *Op. cit.*, tomo XXIX, p. 222. "Artículo 3º. No es válida la elección de Gobernador Constitucional hecha a favor del C. Gral. Mariano Jiménez, por ser contraria a lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución del Estado. Morelia Michoacán a 9 de agosto de 1889".

⁵⁴ Jean Pierre Bastián. "Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz" *Historia Nuestra*, núm. 147, 1988, México, p. 473. No la incluyo como una publicación de carácter protestante, como sí fue *La antorcha evangélica* el único caso de esta tendencia detectado en Michoacán.

EL PUEBLO LIBRE

Periodico de politica, literatura y noticias.

TOMO I. HOJUELA, MAYO 22 DE 1885. NUM. 2.

<p>CORRESPONDIA.</p> <p>Se publica cada semana diez y se vende en los puntos de venta de la ciudad de Huajuquillo y en los de las provincias de Sonora y Sinaloa.</p>	<p>CONVENCIONES.</p> <p>El primer congreso de la república se celebrará en la ciudad de Huajuquillo el día 15 de mayo de 1885.</p>
--	---

EL PUEBLO LIBRE

POSTULA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO

Para el primer cuatrimestre constitucional, el dia 15 de mayo y siguiente

GENERAL DE DIVISION

MARIANO JIMENEZ

<p>SESION ORDINARIA.</p> <p>CANDIDATOS.</p> <p>El dia 15 de mayo se celebrará la sesion ordinaria de la Comision de Gobierno para la eleccion de Gobernador del Estado, a las 10 de la mañana, en el saln de sesiones de la Comision de Gobierno, en el edificio de la Comision de Gobierno, en la ciudad de Huajuquillo.</p>	<p>El dia 15 de mayo se celebrará la sesion ordinaria de la Comision de Gobierno para la eleccion de Gobernador del Estado, a las 10 de la mañana, en el saln de sesiones de la Comision de Gobierno, en el edificio de la Comision de Gobierno, en la ciudad de Huajuquillo.</p>
---	---

CON
 FALLA DE ORIGEN

HOJUELA, MAYO 22 DE 1885. NUM. 2.

EL DEMOCRATA.

PERIODICO DE POLITICA Y NOTICIAS.

TOMO I. HOJUELA, MAYO 22 DE 1885. NUM. 2.

<p>CORRESPONDIA.</p> <p>Se publica cada semana diez y se vende en los puntos de venta de la ciudad de Huajuquillo y en los de las provincias de Sonora y Sinaloa.</p>	<p>CONVENCIONES.</p> <p>El primer congreso de la república se celebrará en la ciudad de Huajuquillo el día 15 de mayo de 1885.</p>
--	---

EL DEMOCRATA

JUSTICIA PARA GOBIERNO Y DE LA LEY

EN EL PRONUNCIAMIENTO DE LOS CIUDADANOS

CORONEL J. VICENTE VILLARA.

<p>El dia 15 de mayo se celebrará la sesion ordinaria de la Comision de Gobierno para la eleccion de Gobernador del Estado, a las 10 de la mañana, en el saln de sesiones de la Comision de Gobierno, en el edificio de la Comision de Gobierno, en la ciudad de Huajuquillo.</p>	<p>El dia 15 de mayo se celebrará la sesion ordinaria de la Comision de Gobierno para la eleccion de Gobernador del Estado, a las 10 de la mañana, en el saln de sesiones de la Comision de Gobierno, en el edificio de la Comision de Gobierno, en la ciudad de Huajuquillo.</p>	<p>El dia 15 de mayo se celebrará la sesion ordinaria de la Comision de Gobierno para la eleccion de Gobernador del Estado, a las 10 de la mañana, en el saln de sesiones de la Comision de Gobierno, en el edificio de la Comision de Gobierno, en la ciudad de Huajuquillo.</p>
---	---	---

congregación, aunque insertaba en sus páginas una sección dedicada al "Evangelio de la democracia" donde dejaba de manifiesto su oposición al clericalismo. El responsable de dicho órgano, que se imprimía en el taller del Progreso propiedad de Antonio Mora, era el coronel del ejército republicano Ignacio García Rulz, quien manifestaba su orgullo por ser oriundo y vecino de la H. Zitácuaro.

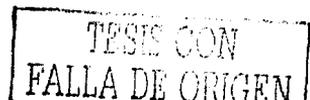
La prensa anticlerical buscó promover una cultura a favor de las prácticas democráticas y fomentaba la participación directa del ciudadano, del individuo como agente del progreso; así motivaría a sus lectores a romper con los modelos corporativos tradicionales ligados al catolicismo. Desde el primer ejemplar de *El Grano de arena* se reprobaba el disimulo de las autoridades civiles, quienes tenían inculcar al pueblo el respeto a la libertad y a las leyes liberales, para "fortificar la opinión pública para que ella venga a ser un verdadero poder colocado sobre todos los poderes, enseñar a pensar a las masas acerca de los asuntos públicos para que palpen la íntima relación que existe entre el bien individual y el sistema de gobierno".⁵⁵

La temática recurrente de *El Grano* en los números siguientes fue la oposición a los miembros del clero, puesto que no estaba conforme con que se confundiera la religión con la política. *El Grano* debatía los artificios políticos que la clerecía creaba para confundir o tachar a los liberales como "seres inmorales". Su desacuerdo con los conservadores fue abierto y a través de sus páginas planteaba que si la tolerancia no era una práctica de la tradición religiosa mexicana, por lo menos fuera una posibilidad respaldada por las leyes; si las autoridades civiles se hacían las disimuladas, en sus páginas, les recordaría al pie de la letra lo que marcaban las leyes. "Se ha hecho de la palabra protestante un signo de injuria y de difamación, se usa de ella para concitar el odio de la gente inculta contra los adversarios políticos y se aplica a cualquiera cuya propaganda se teme, para aislarlo de aquellos cuyo espíritu está obcecado y cuyos ojos pueden ser abiertos a la luz de la verdad".⁵⁶

El Grano asumió la postura de centinela de las leyes de Reforma respecto a la libertad de cultos y su pluma señalaría las infracciones que se cometieran al artículo 4º de la ley de diciembre de 1874 que señalaba: "la instrucción religiosa y las prácticas

⁵⁵ *El Grano de arena*, Morelia, 5 de febrero de 1886. Por su referencia de 2ª época se presupone una 1ª época de éste periódico; sin embargo, no hemos encontrado la periodización de su primera época. *Cursivas nuestras*.

⁵⁶ *Ibid.*, 14 de marzo de 1886.



oficiales de cualquier culto quedan prohibidas en todos los establecimientos de la Federación, de los Estados y de los Municipios..."⁵⁷, por lo que en sus páginas exigiría a las autoridades del ayuntamiento que en la cárcel penitenciaria se desmantelara la capilla católica;⁵⁸ números más adelante señalaría la "tolerancia punible" que en poblaciones del interior se cometía, pues por motivo de la cuaresma se hacían procesiones con imágenes religiosas⁵⁹ y el artículo 5º de la ley antes referida las penalizaba con una multa de diez a doscientos pesos.⁶⁰

La crítica a los hábitos católicos fue abundante en las páginas del periódico: "las maceraciones y los ayunos no hacen santos sino locos".⁶¹ No podemos decir que *El Grano* haya sido un periódico satírico, más bien fue crítico. Sin embargo, eventualmente, a través de ingeniosos "Epigramas" fue mordaz:

Por pagar el diezmo Flores
anda hoy en paños menores.

Con el curita Licéa
no hay mujer que estéril sea.⁶²

El Grano de arena no hizo proselitismo para una congregación protestante en especial, lo que sí intentó tramar fue una crítica para desfanatizar a sus lectores; hablaba de la importancia de reconocerse principalmente como individuos, como ciudadanos y no como miembros de una corporación; sus páginas pretendían motivar a los lectores para que participaran en los problemas sociales; que la apatía, a la que el catolicismo acostumbraba, se abandonara. Podemos señalar que este órgano fue anticlerical y que la tendencia de los redactores era la de exigir el respeto a las garantías individuales en materia religiosa.

El Grano mostró un claro interés por la política desarrollada en el estado y así se convirtió en un opositor a la administración del general Mariano Jiménez. Ahora bien, cuando Jean Pierre Bastián nos señala que "la represión que el régimen -de Díaz- desató contra la prensa de oposición alcanzó no sólo a los periodistas independientes,

⁵⁷ Dublán y Lozano, *Legislación*, tomo XII, p. 683.

⁵⁸ *El Grano de arena*, 21 de febrero de 1886.

⁵⁹ *Ibid.*, 11 de abril de 1886.

⁶⁰ Dublán y Lozano, *Op. cit.*, p. 683.

⁶¹ *El Grano de arena*, 2 de mayo de 1886.

⁶² *Ibid.*, 30 de mayo de 1886.



sino también a los redactores protestantes del *Grano de arena* en Morelia",⁶³ creemos que esta "represión" se debió a su actitud crítica a la administración regional y no porque los redactores fueran de tendencia protestante.

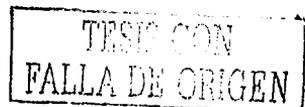
Desde 1885 fungía como gobernador del estado Mariano Jiménez, en dicho año se reavivó la polémica en la prensa puesto que el candidato oficial provenía de Oaxaca y, a casi un año de su designación como gobernador, *El Grano* criticaba la ausencia de soberanía en el Estado: "Michoacán no es independiente, porque en la conciencia de los ciudadanos que lo componen está, que el centro designó a los funcionarios públicos en cuyas manos se encuentran sus destinos". Aunque al general Jiménez el Congreso del Estado lo hubiera declarado michoacano por adopción, para los redactores del *Grano* tal disposición fue "una burla al principio constitucional".⁶⁴ Su preocupación era el despegue que las autoridades mostraban hacia los principios liberales, pues no excluían del escenario político al clero católico. Aunque el responsable de la publicación era el coronel Ignacio García Ruíz, la redacción del mismo procedía del grupo que encabezaba el licenciado Antonio Mora, que en el proceso electoral de 1885 postuló al coronel José Vicente Villada. La edición de este órgano, de aparición dominical que aunque brindaba sus páginas para anuncios y remitidos a precios convencionales nunca contó con ellos, no se prolongó mas allá de cuatro meses. El último número que circuló fue el 17, pues precisamente a causa de un artículo en dicho número se desmanteló el taller en que se imprimía.

Como en el ámbito federal la reelección era una fórmula política establecida, el Congreso del estado hizo las modificaciones pertinentes al artículo 48 de la Constitución estatal -en otros estados también se hizo el ajuste constitucional respectivo -, quedando así el general Jiménez en posibilidades para ser reelegido para el periodo constitucional inmediato.⁶⁵ Como no había más candidato que Mariano Jiménez, *El Porvenir* y *El Estado de Michoacán* realizaron su respectiva labor de proselitismo, en términos no muy distintos a los utilizados para el entonces presidente. Se consideró a Mariano Jiménez: "Ameritado ciudadano de reconocida popularidad", cuyo único fin era seguir impulsando el progreso en Michoacán. Un instrumento que

⁶³ Bastián, *Las sociedades*, pp. 488-489.

⁶⁴ *El Grano de arena*, 14 de marzo de 1886, p. 2.

⁶⁵ Véase: Coromina, *Recopilación*, vol. 11, tomo XXX, p.10.

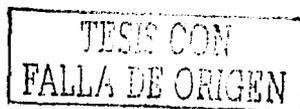


legítimo y refrendó al gobierno de Jiménez fue el *Periódico Oficial*, cuya misión era ser el portavoz de los principios del régimen. Los escritores gobiernistas obviamente se convirtieron en burócratas, a los que anualmente se les asignaba un salario. Por ejemplo en junio de 1892 el Congreso aprobó como pago para el redactor del *Periódico Oficial* la cantidad 1 200 pesos anuales, para su administrador 365, haciendo un total de 1565;⁶⁶ las cantidades fueron variando, para el año fiscal de julio de 1904 a junio de 1905 se asignó para gastos de redacción la suma de 1 825 pesos y 3 640 pesos para papel e impresión del periódico.⁶⁷ El compromiso de esos periodistas asalariados era sostener la postura oficial: proclamar la paz y reprobar acciones que entorpecieran el desarrollo que llevaría a la nación a evolucionar, a progresar. Empero, el peso fundamental de los órganos oficiales estaba en la reproducción de las partes oficiales del ejecutivo federal y estatal.

Durante el cuatrienio de Jiménez -1886 a 1892- se le llamó *Gaceta oficial* y su director fue el entonces diputado local Ignacio Ojeda Verduzco (que ya había trabajado en *La Idea*), quien se mantuvo en dicho cargo hasta que falleció el gobernador y se dio el proceso electoral en el estado. El formato del periódico era amplio, saturado a siete columnas y la información distribuida entre la parte oficial y fichas botánicas, notas de higiene, remedios para la tuberculosis, la sordera, la tosferina, dolores de muelas, etc., todo lo cual nos hace pensar que el órgano oficial fungió como un mecanismo de apoyo para la sanidad pública, pues distritos alejados de servicios médicos referían la información de la prensa como una autoridad. Asimismo, la *Gaceta oficial* ofrecía desde un boletín necrológico hasta lecturas para el hogar, notas pedagógicas, una sección literaria y reseñaba misceláneas de interés para "las damas". La crítica a la *Gaceta* no se hizo esperar; su "incómodo tamaño", así como la desorganización de la información, fueron los principales puntos de ataque. De cualquier forma esta publicación guardaba la tradición tipográfica del oficio, y sus páginas se enlutaban (las líneas divisorias entre las columnas se engrosaban) al referir la defunción de figuras principales del medio político, como fue la del gobernador Mariano Jiménez. Ante esa "lamentable pérdida" la *Gaceta* guardaría duelo por varios números.

⁶⁶ *Ibid.*, vol. 12, tomo XXXI, p.31.

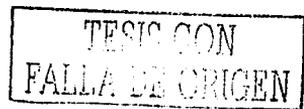
⁶⁷ *Ibid.*, p.265; tomo XXXVII, p. 303.



Mariano Jiménez no pudo concluir su período, ya que al año y medio de su reelección se retiró a Oaxaca, su tierra natal, por motivos de salud y allá la muerte lo encontró. El general Epifanio Reyes fungió, momentáneamente, como gobernador interino para ser reemplazado por Aristeo Mercado, quien convocó a elecciones estatales y figuró como candidato a la gubernatura. Para entonces, las camarillas políticas ya se habían desarticulado, "unificándose" ante la política porfirista que por diversas vías fue logrando la disminución de periódicos independientes. "Las razones para la declinación en el número de periódicos e incluso en el cierre de muchos fueron: la consolidación de un régimen fuerte sin deseos de conservar la pluralidad periodística; el recrudescimiento de la represión conforme se fue haciendo costumbre la reelección; la concentración del subsidio cuya política pasó a la dispersión".⁶⁸ Ciertamente decayó la edición de periódicos políticos a partir de que el régimen se proyectaba "ad perpetuum", mas siempre se registrarían algunas voces que expresaban si no una oposición, si una apreciación y críticas al poder regional.

La prensa michoacana se desarrolló primordialmente en la capital del estado, por ser ésta el centro del poder, nuevos aires impulsaron a la prensa a partir de la legislación que sobre ella se dictaminaría al reforzarse el artículo 7° de la Constitución general en mayo de 1883, e igualmente percibimos que el desarrollo tecnológico, por ejemplo la expansión de las comunicaciones con el ferrocarril y el telégrafo, coadyuvaron a la difusión de la información, del mismo modo se observa un cambio en la forma y cuerpo del periódico, donde evidentemente su contenido está influido más por circunstancias económicas que políticas, donde se percibe un crecimiento de intereses y de lectores; esta transformación de la prensa, si bien fue generalizada en el México de esos años, en cada región tuvo su ritmo, su tiempo y contó con sus propios actores y espectadores.

⁶⁸ Toussaint, *Escenario*, p. 21.



2. La legislación en materia de libertad de imprenta

Evidentemente, la reforma del artículo 7^º Constitucional, referente a la libertad de imprenta, ocurrida en 1883, provocó confrontaciones en el medio político. Sucesivamente, la presencia de periódicos se relacionó con un marco jurídico que reguló o sujetó la libertad de imprenta. A lo largo del XIX, dicho marco fue consecutivamente modificado. Michoacán, como el resto de las entidades federativas, en materia de libertad de imprenta se rigió por las leyes y decretos emanados por la federación a lo largo de la centuria. La libertad de imprenta se contemplaba desde el *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana* promulgado en Apatzingán Michoacán (1814), en el *Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano* (1822) y en la *Constitución Federal* de 1824, se le reconoció como uno de los derechos del hombre.⁶⁹ En el mismo sentido, la *Constitución* política del estado de Michoacán (1825) estipulaba en su artículo 12^º de los preliminares que: "los derechos comunes a todos los hombres, son: primero, el de la libertad para hablar, escribir y hacer cuanto quisieran, con tal que no ofendan los derechos de otro".⁷⁰

Precisamente, esa libertad para expresarse en público se convirtió en un arma de doble filo, que en más de una ocasión desbordó pasiones y credos políticos, provocó arrebatos y enojos y precisó de una reglamentación jurídica, a fin de que el grupo en el poder -llámasele centralista o federalista, liberal o conservador- gozara de la aprobación pública. Los grupos de poder nunca ignoraron la importancia de la prensa. La libertad de imprenta fue reconocida como un derecho político de los ciudadanos. Realmente fueron impresionantes los procesos de "maduración de ideas" y "alumbramientos políticos" a los que se enfrentaron los juristas decimonónicos.⁷¹ Quebrantar o suprimir la libertad de imprenta no era el objetivo, la balanza se inclinaba hacia un ejercicio

⁶⁹ Véase: Art. 40 de la Constitución de Apatzingán, del Reglamento Provisional Art. 17 y 18, de la Constitución Federal de 1824, Art. 50, fracción III en Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México, 1808-1979*, México, Porrúa, 1980, p.35, 127-128 y 174.

⁷⁰ *Constitución Política del Estado de Michoacán. Sancionada por su Congreso Constituyente el 19 de julio de 1825.* (Facsimil).

⁷¹ Véase: Gloria Villegas Moreno, *Historia Sumaria del Poder Legislativo en México*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados de la LVI legislatura, 1995. El colosal trabajo de estructurar jurídicamente a un Estado no fue una labor fácil, en esta obra individuos legistas y políticos contribuyeron a su edificación; en la *Historia Sumaria* queda patentizada la gama de factores y actores que contribuyeron a la búsqueda de los cimientos legales del Estado mexicano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LISTA

de los Jurados de imprenta que con arreglo al art. 7.º de la ley de 14 de octubre de 828 ha rectificado el Ayuntamiento de esta capital.



- A.
- C. Br. Antonio Alra.
- C. Magistral Antonio Camacho.
- C. Antonio Chavez.
- C. Agustín Córdoba.
- C. Br. Antonio Colla.
- C. Antonio Molina.
- C. Ldo. Antonio Bibiñeser.
- C. Br. Antonio Paba.
- C. Angel Vitez.
- C. Antonio Martínez.
- C. Antonio Botello.
- C. Antonio Reynoso.
- C.
- C. Cayetano Villalencio.
- D.
- C. Fred. Domingo Gasca.
- E.
- C. Br. Esterau Calderon.
- F.
- C. Francisco Asinolei.
- C. Francisco Carron.
- C. Francisco Lopez.
- C. Francisco Gomez.
- C. Francisco Guzman.
- C. Br. Francisco Perez.
- C. Faustino Pareda.
- C. Francisco Petana.
- C. Francisco Zucurgui.
- C. Felipe Tobar.
- C. Francisco Pastor.
- G.
- C. Gerouimo Villalencio.

- II.
- C. Nilario Varquez.
- I.
- C. Br. Ignacio Imbilal
- C. Br. Ignacio Mejia.
- C. Ignacio Montenegro.
- C. Ignacio Reynoso.
- C. Ignacio Arreaga.
- C. Ignacio Menocal.
- J.
- C. Br. Juan Vaca.
- C. José María Cobarruvias.
- C. Br. José María Calderón.
- C. Juan Cuido.
- C. José María Cerraniz.
- C. Lic. Juan Francisco de Echeverria
- C. José María Estrada.
- C. Juan Lopez.
- C. José María Mendota.
- C. Juan Hangel.
- C. Coronel José Pérez.
- C. José María Pallo.
- C. Jacinto Sandoral.
- C. José María Castañeda.
- C. José María Gomez Soris.
- C. José Tabera.
- C. Ldo. José María Jimenez.
- C. José María Mora.
- C. José Luis Villón.
- C. José Antonio Farfan.
- C. José Antonio Irujuga.
- C. Br. Luis Sanchez.

- M.
- C. Miguel Arreaga.
- C. Br. Masiano Correa.
- C. Masiano Homiez.
- C. Manuel Conceñada.
- C. Br. Mariano Lazo.
- C. Manuel del Rio.
- C. Manuel Villaseñor.
- C. Lic. Miguel Menendez.
- N.
- C. Nascario Rorcz.
- C. Norberto Paramo.
- C. Nicolás Ruiz de Chavez.
- P.
- C. Lic. Pablo Dominguez.
- C. Br. Pablo Vargas.
- C. Pedro Ruiz de Chavez.
- R.
- C. Rafael Costa.
- C. Rafael Guerrero.
- C. Br. Rafael Ortiz.
- C. Ramon Olmos.
- S.
- C. Sebastian Silva.
- C. Dr. Santiago Villaseñor.
- T.
- C. Teobaldo Ruiz.
- V.
- C. Vicente Lora.
- C. Vicente Simavilla.

Mordida febrero 19 de 1851.

José María Calderón
José María Calderón

Miguel Arreaga

reglamentado y vigilado que impidiera los abusos de los escritores. La labor periodística en las primeras décadas tuvo diferentes tonos, que iba desde el irreverente hasta el vituperable; por lo que no fue gratuito que durante los trabajos del Congreso de 1857, en el período reformista, fuera considerada como "una segunda tribuna deliberante, con voceros en los bandos liberal, moderado y conservador, y reflejó la lucha ideológica más intensa que registra la historia nacional"⁷² en el siglo XIX.

Claro ejemplo sobre la preocupación por reglamentar la libertad de imprenta fue el decreto del 14 de noviembre de 1846, motivado por el peligro de que los escritores pudieran abusar de la imprenta "empleándola en desahogar pasiones innobles. -y que los encargados del poder -acallaran- la voz de la opinión".⁷³ Los periódicos no debían atender contra la religión católica, ni criticar la forma de gobierno ni incitar a la rebelión o desobediencia de la ley o atacar a la vida privada. Este reglamento fue firmado por José María Lafragua y fue comúnmente conocido como el "reglamento Lafragua", del cual sobresale su artículo 38º, que estipulaba que habría "dos jurados para la calificación de los impresores: uno será llamado de acusación, y el otro de sentencia...".⁷⁴ Este reglamento, que tenía en total 65 artículos, fue el que se reprodujo y circuló en el estado de Michoacán firmados por Melchor Ocampo en su carácter de gobernador y por Isidro García Carrasquedo como secretario.

Antes del establecimiento de estos dos jurados, los abusos de la libertad de imprenta fueron llevados a un jurado de imprenta, que en cada cabecera distrital era designado por las autoridades municipales, a su vez estaba constituido de acuerdo a los parámetros establecidos por el congreso local, que indicaban que debían ser ciudadanos que tuviesen un ingreso anual de ochocientos pesos para Morelia y de seiscientos en cualquier otro lugar en el que se estableciera la imprenta.⁷⁵ En la capital michoacana fueron miembros de estos jurados de imprenta ciudadanos vinculados con la actividad periodística, que a su vez tenían autoridad moral en sus localidades. En las listas dadas a conocer por el Ayuntamiento ubicamos a Martín García Carrasquedo, a

⁷² Ruiz Castañeda, *La prensa*, p. 71.

⁷³ Dublán y Lozano, *Op. cit.*, tomo V, p. 189.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 193.

⁷⁵ Coromina, *Op. cit.*, Tomo III, p.106. Fue expedido el 25 de octubre de 1828, con la ley Lafragua se modificaron los jurados de imprenta, mismos que bajo otras condiciones se restablecieron el 4 de febrero de 1868, y finalmente fueron suprimidos por la reforma al artículo 7º el 15 de mayo de 1883.

Juan González Uruetia, a Juan Bautista Ceballos, a Francisco Carreón, entre otros. Después, en apego al artículo 29 del reglamento Lafragua se nombraron los Fiscales de Imprenta y en Michoacán se sucedieron en dicho cargo, políticos identificados con la vida periodística como fueron Francisco Wenceslao González, Agustín A. Tena, Anselmo Argueta y Zeferino Páramo. Ellos fueron los encargados de promover en los juzgados de letras las denuncias de los impresos que abusaran de la libertad de imprenta.⁷⁶

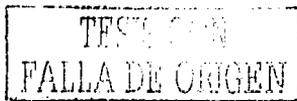
Sin tener en cuenta el grupo político que estuviese en el poder, una preocupación era común: lograr una aceptación de su proyecto de nación; de ahí que interpretemos la continua emanación de decretos, circulares o reglamentos, como fue el del 21 de junio de 1848, ley que no guardaba más propósito que "ponerle un término al escándalo con que se ultraja la moral pública y se ataca el orden social por medio de escritos difamatorios".⁷⁷ Se pretendía que la difamación fuera castigada con la pena de prisión solitaria, "desde seis meses hasta dos años". En el controvertido escenario político mexicano del XIX, la ley se volvió una tabla de salvación o protección, la fuerza política que se mantenía en la cúpula buscaba los mecanismos jurídicos para que no se relajaran "los resortes de la autoridad". Por lo que se decretó, el 21 de septiembre de 1852, que mientras existiera una fuerza armada en cualquier punto de la República que desobedeciera al gobierno o intentara derrocar el orden existente, atacando a las instituciones de la nación, nadie podía escribir y editar en la prensa "cosa alguna" que pudiera, directamente o indirectamente, favorecer las pretensiones de los sublevados.⁷⁸ Como la prensa era una vía para que el gobierno se instituyera racionalmente ante la opinión pública, éste buscó estrategias y mecanismos que le permitieran su control y su censura, así lo haría Santa Anna de 1853 a 1855, quien manipuló a la prensa de oposición.⁷⁹

⁷⁶ *Ibid.*, Tomo X, p.44; tomo XI, p.186; Tomo XII, p. 5.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 387-388.

⁷⁸ Dublán y Lozano, *Legislación*, Tomo VI, p. 261.

⁷⁹ Del control de la opinión pública se servía Santa Anna para minimizar los hechos de la Revolución de Ayutla; "En los primeros días de noviembre de 1854, y con la mecha de la revolución esparcida por el país, Gobernación se encargaría de todo lo relativo a la prensa". Véase: Vázquez, *Santa Anna*, pp.214-219.



Los credos intelectuales, la pluma, la tinta, el ingenio y las prensas fueron detonadores políticos. Tanto los decretos como los reglamentos emitidos a lo largo del siglo XIX revelan que la prensa era un antídoto para el poder. La aplicación e interpretación de la ley se hizo de acuerdo a los intereses de quienes lo ejercían. En medio de las disputas políticas, se tuvo que "esperar la caída de un gobierno para que la prensa de oposición pudiese hablar libremente sobre los hechos del régimen anterior".⁸⁰

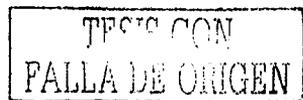
Al llegar Porfirio Díaz al poder se percató de la importancia que tenía el control de la actividad periodística; el "legado que en materia de prensa recibió el general Díaz de sus dos antecesores -Juárez y Lerdo-, fue un periodismo de oposición vigilante y extraordinariamente combativo que, junto con la oposición parlamentaria, había mantenido el clima revolucionario que Daniel Cosío Villegas señala como característico de la república restaurada".⁸¹ Sin duda, el primer cuatrienio en el poder le permitió a Díaz vislumbrar las reformas jurídicas que debían implementarse a fin de que sus aspiraciones de control político tuvieran un marco de "legalidad". La prensa crítica era un verdadero obstáculo para ello. Para conservar el poder, Díaz implementó una serie de modificaciones a *La Constitución* que le permitieron desde reelegirse hasta mantener una opinión a su favor, llegándosele a crear una imagen pública de héroe. Durante su primer periodo en el poder no se reformó el artículo 7º de la Constitución que estipulaba: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho y por otro que aplique la ley y designe la pena".⁸² El encargado de "patrocinar"⁸³ la reforma a dicho artículo constitucional fue el general Manuel González.

⁸⁰ Gerald McGowan, "Legislación sobre la libertad de imprenta en la reforma" *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, núm. 109, septiembre-julio de 1982, México, p. 76.

⁸¹ Ruiz Castañeda, *El periodismo*, p. 209.

⁸² *Constitución Política Federal de 1857*.

⁸³ Cosío, *Historia*, p. 231.



Con cierta habilidad política los principales hombres del Estado, presidente y diputados allegados, se valieron de escritores gobiernistas y desde 1881 fueron preparando el terreno para que se modificara tal prerrogativa constitucional. El *Periódico Oficial* del estado de Michoacán publicó exhortos contra el fuero de la prensa: "No vamos a pedir que cese la libertad de imprenta, ni que a su ejercicio se le pongan restricciones. Lo que queremos demostrar es, que ha llegado el momento de reprimir los excesos y los abusos de esa índole, sometiendo a los tribunales del orden común los delitos de la prensa, lo mismo que los demás delitos; con lo que terminará de una vez para siempre ese *privilegio* otorgado a los periodistas..."⁸⁴

El supuesto "privilegio" que les otorgaba el artículo 7º, para ser juzgados por un jurado especial se contraponía a lo que estipulaba el Código Penal entonces vigente, donde claramente se penalizaba tanto la injuria como la difamación, acusaciones que se les hacían comúnmente a los escritores públicos. El título noveno del *Código Penal* de 1881 precisaba los delitos contra la reputación y en él se consignaba como *injuria* "toda expresión proferida y toda acción ejecutada para manifestar desprecio a otro, o con el fin de hacerle un agravio"; la *difamación* era "comunicar dolosamente a una o más personas, la imputación que se hace a otro de un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado, que pueda causarle deshonor o descrédito o exponerlo al desprecio alguno".⁸⁵ La injuria y la difamación juntas se convertían en calumnia, también calificada como delito; la injuria se castigaba con una pena de 6 a 18 meses de prisión o una multa de 50 a 300 pesos y las injurias leves de 1 a 6 meses de cárcel, o una multa de 5 a 50 pesos; la difamación se sancionaba con 9 meses a 2 años de prisión o una multa de 100 a 400 pesos. Sin embargo, era aquí en donde jurídicamente entraban en problemas de interpretación de la ley porque, mientras el *Código* sancionaba la falta, la Constitución estipulaba que los escritores debían ser juzgados por un jurado especial.

Mientras la voz oficial se enfrascaba en hacer ver a la sociedad la pertinencia de juzgar a todos los ciudadanos por igual, independientemente de su profesión, en el Congreso General los diputados presentaban una iniciativa para que, en la Carta Magna, los "privilegios" de los periodistas se modificaran y se aboliera el jurado especial. De 1881 a 1883 dicha iniciativa dio mucho de qué hablar en la prensa oficial o

⁸⁴*Periódico Oficial*, Morelia, 15 de octubre de 1881.

⁸⁵*Código Penal. Expedido por la XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Imprenta del Gobierno, 1881, pp. 9-10.



independiente de la capital e interior de la República. En Morelia el *Periódico oficial* anunció con júbilo que la iniciativa de reforma se había preparado "en el sentido de abolir el jurado especial para los delitos de imprenta, quedando estos bajo la jurisdicción de los tribunales comunes".⁸⁶

Finalmente, en mayo de 1883, se dio a conocer la noticia de que el Poder Legislativo, en uso de la facultad que le concedía el artículo 127 de la Constitución de 1857 y previa aprobación de las legislaturas de los estados, declaraba reformado el artículo 7º en los siguientes términos:

Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos que se cometan por medio de la imprenta serán juzgados por los tribunales competentes de la Federación o por los de los Estados, los del Distrito Federal y Territorios de Baja California, conforme a su legislación personal.⁸⁷

Lo que en realidad se urdía era el control de la libertad de los periodistas y, bajo el supuesto apego a los códigos penales o de procedimientos, los escritores que manifestaran su disconformidad por algunas acciones públicas serían considerados opositores y la persecución no se haría esperar, por lo que los periodistas podían ser juzgados y sancionados por los criterios personales del grupo en el poder: "ya no se trataba de que la autoridad se sintiera difamada o calumniada, sino simplemente de que un comentario o una caricatura le disgustara".⁸⁸

Durante la administración de Manuel González, los estragos de la reforma al artículo 7º se sintieron puesto que por ultrajes a la autoridad, por sedición, calumnia o difamación muchos fueron los escritores, editores o impresores que conocieron las mazmorras y la metáfora "La voz del silencio" de Cosío Villegas resulta elocuente para caracterizar las nuevas condiciones a que fueron sometidos los periodistas.

⁸⁶ *Periódico oficial de Michoacán*, 12 de noviembre de 1881.

⁸⁷ *Ibid.*, 2 de junio de 1883.

⁸⁸ Cosío, *Historia*, p. 234.



El "martirio de la prensa libre" se prolongaría hasta fenecer el porfirato; una vez aceptada la modificación al artículo 7º no sólo la autoridad sino también los particulares "denunciaban a los periódicos cuando creían que alguna noticia podía perjudicar sus negocios",⁸⁹ pero el hostigamiento a periodistas fue primordialmente obra de las autoridades. Amedrentar a las voces independientes fue un recurso del gobierno para impedir la confrontación de ideas. A partir de entonces los delitos de imprenta fueron dictaminados por la autoridad penal; en Michoacán nos vamos a encontrar que algunos periodistas, que tuvieron por formación profesional la abogacía, prosperaron en determinados procesos judiciales, tales fueron los casos de Luis González, Antonio Mora, Ángel Padilla, Francisco Elguero entre otros.⁹⁰

3. *Las afrentas al periodismo*

Considerando la hostilidad política a la que Pudenciano Dorantes se enfrentó, y en ocasiones alimentó como gobernador de Michoacán de 1881 a 1885, no resulta extraño que se apoyara en mecanismos judiciales para intentar controlar a sus opositores que tanto ruido le hacían en la opinión pública. Aún las personas que deseaban imprimir por su cuenta alguna defensa legal encontraron serias dificultades para dar a la luz pública sus litigios puesto que el control de las imprentas llegó a ser exasperante. Durante esta administración, algunos civiles prefirieron acudir a la Ciudad de México para imprimir sus trabajos, pues en Michoacán no se garantizaba "el respeto a la ley"; no faltó quien sugiriera que en las imprentas de Morelia, el gobierno tenía trabajando una policía secreta que sustraía los materiales y los originales para mostrárselos al propio gobierno,⁹¹ lo que aumentó el desprestigio de la administración dorantista, cuyo

⁸⁹ *Ibid.*, p.235.

⁹⁰ AHPJEM, 1º de la penal varios expedientes de los años de 1883, 1884, 1885 y 1886.

⁹¹ Véase: *Juicio de Amparo de garantías seguido por el C. Cruz López contra el Gobierno de Michoacán por violación al Art. 27 de la Constitución General*, México, 1883, pp. 3-4. En dicho juicio se anexan los contratos que el señor López realizó con el regente de la imprenta de San Ignacio, quien después de haber celebrado el compromiso, rescindió por sí y ante sí el convenio. En el preámbulo del juicio señala el señor López que el objeto de integrar los documentos era por un lado dar a conocer la situación a que están reducidos los escritores en Michoacán y para que un inversionista despreocupado comprendiera cuán ventajoso sería establecer en Morelia una oficina tipográfica.



descrédito moral fue en ciernes a la par que los escritores no alineados padecían las intransigencias de los empleados públicos.

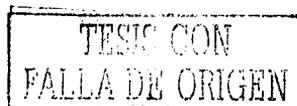
Antes de que Luis González, redactor de *El Explorador*, fuera sacrificado por la intolerancia a sus comentarios, tuvo que defenderse ante los tribunales de la capital michoacana, por un párrafo que apareció en el número 3 de dicho periódico en el que advertía que el Tesorero de la junta de vigilancia de cárceles no había rendido su informe; esto le fue suficiente al funcionario para asumirse como víctima de ataque a su persona y demandar por injuria al director de *El Explorador*.⁹² El caso se inició el 27 de agosto y se sobreselló el 17 de septiembre de 1884. La defensa la sostuvo el practicante de derecho González; no sólo en los tribunales sino igualmente en las páginas del *Explorador*. Se alegaba la banalidad de los hechos que provocaban el proceso: "Como se comprende bien, el contenido de este suelto no ataca al orden, a la paz pública ni mucho menos a la vida privada, porque se trata de un funcionario público y de un negocio de interés para toda la sociedad. Estamos por lo mismo sin cuidado y resueltos a continuar dando a la luz pública todas las faltas, los delitos y abusos de las autoridades y empleados, sin dar motivo fundado a que se nos aplique la reforma al artículo 7º constitucional".⁹³

En diciembre de ese mismo año el secretario de redacción, el regente de la imprenta del *Explorador* y dos menores de edad que vendían el periódico en las calles fueron sometidos a un proceso judicial. En este caso el demandante fue el prefecto en turno de Morelia, Ramón Valdés Mora y por el sólo hecho de fijar en un paraje público una hoja "fueron presos y tratados con el rigor de la ley con la que se emplea a los graves criminales". Los redactores del *Explorador* dieron a conocer lo ocurrido, exhibiendo a los "Nuevos Herodes" morelianos⁹⁴ que se llevaron a dos niños de 8 años; los pequeños pasaron 24 horas en un separo y el regente Casimiro Morales y el secretario de redacción el licenciado Victoriano Piñón estuvieron 7 horas en el cuartel de policía y 24 horas en la cárcel "confundidos con los criminales y puestos en libertad

⁹² "Escrito de querrela", AHPJEM, Morelia, 1º menor penal, legajo 1, expediente 31, 1884.

⁹³ *El Explorador*, Morelia 31 de agosto de 1881. Para el N° 9 del 5 de octubre de 1884 se publicó que la denuncia no tuvo lugar.

⁹⁴ *El Explorador*, 21 de diciembre de 1884.



el primero mediante una multa de 50 pesos y el segundo por no haber méritos para proceder en su contra".⁹⁵

Los periodistas que no estaban a favor del gobierno fueron hostigados: "¿Hasta cuándo dejarán de ser perseguidos los hombres independientes?".⁹⁶ Luis González fue víctima de varias agresiones: En esta ocasión el prefecto de la ciudad de Morelia, de apellido Rocha, obligó al periodista González a laborar en trabajos públicos sin importarle que era competencia de un juez dictar la sentencia; este hecho fue juzgado como una venganza del Prefecto al que se le venían señalando abusos de poder en las páginas del *Explorador*; mientras González buscaba el recurso de amparo sus colegas de oficio exigían se le marcara un "hasta aquí a las arbitrariedades, desmanes y actos brutales de ese sátrapa". Por estas palabras el prefecto Rocha denunció al número 25 del *Explorador* y en virtud de que se mandaban recoger los ejemplares denunciados y un papelerero de 9 años llegó a expender algunos, también este infante fue reducido a prisión.⁹⁷

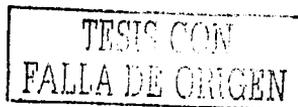
El asesinato del director y redactor del *Explorador*, ocurrido en febrero de 1885 fue la evidencia más estremecedora del "celo persecutorio" contra los periodistas. El mismo día que anunciaba *El Explorador* que Luis González demandaba a los redactores del *Periódico Oficial* por ataques a su vida privada, se ejecutó el crimen del periodista. En Michoacán hasta ese momento se afrontaban los juicios por difamación, injurias y faltas a la autoridad en los tribunales y el asesinato de Luis González manifestó la nueva tónica de la autoridad. Dentro de la historia de la prensa michoacana este hecho fue el más grande atentado a la libertad de imprenta que se perpetró durante el porfiriato en Michoacán. Antonio Orozco, desde la redacción del *Explorador*, dio cuenta de los sicarios que asesinaron a la joven promesa del periodismo.

Otros casos que muestran el hostigamiento a la prensa michoacana fueron los juicios que se encuentran en el archivo judicial de Michoacán. Por injurias, difamación, calumnias, ultrajes o faltas a la autoridad o a funcionarios menores o particulares fueron demandados *El Renacimiento*, *La Idea*, *El Derecho cristiano*, *El Herald*, *El Estado de*

⁹⁵ *Ibid.*, 28 de diciembre de 1884.

⁹⁶ *Ibid.*, 11 de enero de 1885. Cosío Villegas refiere que la persecución se volvió "La queja más exaltada" de la prensa libre. Cosío, *Historia*, p.263.

⁹⁷ *El Explorador*, 1º de febrero de 1885.



Michoacán, Tranquilino, La Polémica, El Grano de arena, La Antorcha, La Palabra libre, El Primavera, El Fierabrás, El Panteón michoacano, El Comercio de Morelia y El Despertador Michoacano.

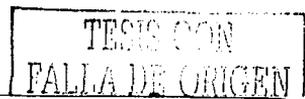
Disentir con el gobierno estatal o con algunos de sus representantes o empresarios encumbrados se convirtió en un delito que se debía perseguir. Se llegó a presentar el caso de demandar al propio responsable del *Periódico Oficial* al cometer el disparatado error de meter en la gaceta unas palabras alusivas a la persona del gobernador Dorantes "que sin consentimiento del director" se editaron y como tales palabras eran "indignas y torpes" se procesó al responsable de la imprenta oficial⁹⁸.

La administración de justicia en el periodo de Pudenciano Dorantes fue duramente criticada en materia de prensa y no era para menos, ya que para sus opositores la ley se aplicaba hasta sus últimas consecuencias. A su vez, con los colaboradores o escritores oficiales, los funcionarios públicos eran compasivos y benévolo; prueba de ello fue el juicio que se siguió a los redactores de *La Idea*, periódico progubernista. El abogado procurador al sentirse afectado por un párrafo de la gaceta del periódico antes mencionado denunció por difamación al que resultase el autor de aquél párrafo titulado "la culpa por disculpa" que apareció en el número 42 de *La Idea* correspondiente al 16 de noviembre de 1884. En virtud de que el periódico tuvo un cuerpo de redactores integrado por Antonio Ramírez González, José Rodríguez Gil, Ignacio Ojeda Verdúzco y Rafael Valdés Mora, y como era un proceso que se debía seguir de oficio, el director de *La Idea*, José Rodríguez Gil, suministró los datos necesarios para esclarecer el delito, interponiendo una apelación, que inmediatamente fue concedida y, con la particularidad de que era un semanario que contaba con el beneplácito del gobernador en turno, se concluyó que no había conflicto que perseguir, puesto que era "una garantía del escritor público referir hechos y la obligación de informar a la justicia".⁹⁹

Obviamente este argumento no se aplicaba con equidad, pues relatar hechos que no les agradaban a magistrados, prefectos o simples burócratas era motivo de litigio. Los redactores de *La Idea* fueron protegidos en otras averiguaciones que se

⁹⁸ "Defensa del Lic. Antonio Mora, ante el gran jurado de la opinión pública." AHPJEM, Morelia, 1° Penal, 1886, legajo 1, exp. 22. *El Periódico Oficial*, 2 de septiembre de 1885.

⁹⁹ "Denuncia de Pérez Morelos contra Ignacio Ojeda Verdúzco", AHPJEM, Morelia, 1885, 2° Menor Penal, Leg. 1, exp. 39, f. 18, febrero 7 de 1885.



hicieron sobre el delito de falsedad. Circuló, clandestinamente, un impreso que no señalaba a sus responsables; se repartió en las afueras de los templos y atrios de la ciudad; los afectados imputaron a los redactores de *La Idea*, su autoría.¹⁰⁰ Se iniciaron las averiguaciones y en virtud de que el impreso no remitía a ninguna imprenta, fueron llamados dos impresores de la ciudad, Jesús Arango y José María Jurado, para que dictaminaran los tipos de la publicación. Este último juzgó que los rasgos se asemejaban a los utilizados en la imprenta de *El Explorador*, por lo tanto la acusación recayó contra el taller donde se editaban los antidorantistas.

¿No pudieron haber sido los mismos redactores de *La Idea*, quienes prepararan una maquinación o intriga para que se sancionara a la imprenta de sus opositores y confundir a los clérigos, aprovechando el anticlericalismo de los principales grupos políticos de la localidad? Rápidamente "Los ideáticos" se desvincularon del problema y con el acuerdo de los jueces se libraron de la imputación señalando a "la oposición" como autora del delito y por ende al propietario del taller y sus camaradas, es decir al licenciado Antonio Mora, Ángel Padilla y su corrillo de simpatizantes. Los redactores de *La Idea* gozaron de la complacencia y respaldo del gobernador Pudenciano Dorantes.

Víctima no de la ley sino de las personas que estaban al frente de la administración pública fue Antonio Mora, destacado político y periodista michoacano. En 1886, al no subordinarse a los que ejercían el control político en el Estado, Mora fue demandado por el artículo "La administración de justicia en Michoacán", publicado en *El Grano de arena* y que apareció en el número 17 correspondiente al 30 de mayo de 1886. El presidente y magistrados de la 1ª sala del Supremo Tribunal del Estado, Vicente Domínguez, Ángel Gardemia y Juan R. Rubio, estimaban que dicho artículo contenía faltas a la autoridad, aún cuando no señalaba nombres, ni se ocupaba de la vida privada, ni perturbaba la paz pública, si bien hacía apreciaciones acerca de las funciones públicas.

Figuraba como responsable del *Grano de arena* el militar Ignacio García Ruiz, quien se desligó del periódico al poco tiempo de realizada la denuncia, luego que se presentó como víctima de Antonio Mora, quien le había solicitado la "responsiva" para la

¹⁰⁰ "Averiguación de los autores de un impreso que dice excomulgados a los R. R. de *La Idea*", AHPJEM, Morelia, 1885, 1º Penal, leg. 2, exp. 198, 26 de julio de 1885.



edición de un periódico y aceptó.¹⁰¹ Aún así se le demandó por el delito de complicidad y fue hecho prisionero por breve tiempo. El proceso también se siguió contra los señores Francisco Aguilar, como encargado y administrador de la imprenta y Antonio Orozco, como empleado del taller, ya que según la auditoria fueron "cómplices del delito" y, obviamente, "las prensas colombianas del número 3"¹⁰² también fueron consideradas instrumentos del delito e igualmente cargaron con ellas. Los operarios de la imprenta interpusieron una apelación y nombraron su defensor al propio Antonio Mora; a su vez, éste renunció a la defensa que el tribunal le asignó: "siendo mis jueces los mismos que se estiman ofendidos y abrigando la íntima persuasión de que entre nosotros ha desaparecido todo respeto a la santidad de las leyes... inútiles hubieran sido todos mis esfuerzos para hacer reconocer mi inocencia, respetar mis derechos y salvarme de las funestas consecuencias".¹⁰³

Antonio Mora como jurista hizo una defensa ejemplar y cabal; describiendo párrafo por párrafo el artículo denunciado y demostró que no se cometía ningún delito y que a la causa instruida se le quería dar el carácter de un proceso del orden común, cuando era un asunto de carácter eminentemente político. Apeló a la opinión pública y desde la prisión, entre los delinquentes que él mismo había procesado cuando se desempeñó como magistrado, redactó su defensa y la de sus empleados.

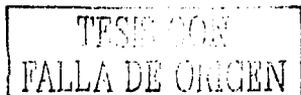
El administrador y el oficial de la imprenta fueron condenados a 9 meses de prisión y Antonio Mora a 6 meses.¹⁰⁴ Obviamente el proceso se animó al acercarse el periodo electoral y la imprenta de Mora era considerada la "única republicana" no sólo de la capital sino del Estado de Michoacán y el arbitrario procedimiento de secuestrar todas las prensas que el taller poseía, sin investigar en cual de ellas se había impreso del *Grano*, demostraba el deseo de impedir la circulación de publicaciones independientes. Ya hemos hecho referencia a la oposición que Pudenciano Dorantes había sostenido con este grupo de políticos al que pertenecía Mora y Ángel Padilla.

¹⁰¹ AHPJEM. Morelia, 1º Penal, 1886, Exp. 12. Leg. 1, f.4. Ignacio García Ruiz en enero de 1886 asumía la responsabilidad de los artículos de fondo y anuncios que se publicaran en el semanario político.

¹⁰² "Alegato", AHPJEM. Morelia, 1º Penal, 1886, Exp. 12. Leg. 1, f. 54. 12 de junio de 1886.

¹⁰³ *Defensa del Lic. Antonio Mora ante el Gran Jurado de la opinión pública*, Morelia, Imprenta particular del autor, agosto de 1886, p. 4. Folleto integrado en el expediente del proceso.

¹⁰⁴ "Resolución", AHPJEM. Morelia, 1º Penal, 1886, Exp. 12. Leg. 1, ff. 61-65.



La defensa llevada por un jurista, catedrático de jurisprudencia, periodista y político como era Antonio Mora, estuvo bien fundamentada; el proceso contra Mora denota que los abusos del poder judicial se facilitaban y solapaban por las autoridades. Cuando una sociedad se rige por leyes y pactos legales en ellos se debe basar la administración de justicia, por lo tanto el delito cometido por Mora debía depender de la ley y no de las declaraciones de los jueces; por lo mismo, Mora construyó y presentó un examen del Código penal y sus deficiencias¹⁰⁵ en la que recapitulaba acerca de las irregularidades y arbitrariedades a que habían sido sometidos. Indudablemente que él y sus amigos fueron reos políticos, víctimas de la presunción de los que en ese momento ocupaban la administración. Y aunque los acompañara la razón y el derecho, las autoridades judiciales los mantuvieron procesados hasta febrero de 1887.¹⁰⁶

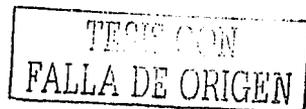
La política de censura, opresión e injusticia fue padecida también por los redactores de *El Derecho cristiano* (lo que nos pone de evidencia que no importaba de donde viniera la queja, si la autoridad se sentía agredida o insultada, liberaba orden de aprensión para que el prefecto recogiera los impresos, los instrumentos del delito y llevara a declarar hasta al advenedizo del taller de imprenta). El número 16 de dicho periódico fue objeto de averiguaciones en virtud de que en un artículo sobre la reelección de Mariano Jiménez se perpetraban "faltas graves a la persona del Ejecutivo del Estado".¹⁰⁷ No se terminaba con este proceso cuando el número 20 también fue denunciado por la reproducción de un artículo del *Heraldo* de México titulado "Guerrillas"¹⁰⁸ y la contestación que en ese mismo número se hacía.

¹⁰⁵ Señalaba que en el Código Penal debían distinguirse diferencias entre coautor y cómplice. En virtud de varias imprecisiones del Código remitía a la obra de un erudito francés llamado M. Chassan y su obra De los delitos y contravenciones de la palabra, de la escritura y de la prensa Art. 1º, Cáp. 8, libro 1º, parte 1ª. *Defensa del Lic. Antonio Mora*, pp. 26-27.

¹⁰⁶ Los procesados manifestaron que por sí solos harían su defensa, sin embargo fueron designados como sus abogados defensores los licenciados Manuel Lama y Néstor López, quienes promovieron a favor de los inculpados los recursos que las leyes les concedían. AHPJEM, Morelia. 1º de lo penal. 1886, exp. 12, leg. 1, foja 84 fechada febrero 9 de 1887. Manuel Lama y Néstor López mantenían amistad con Mora, además para febrero de ese año el grupo de Pudenciano Dorantes venía siendo desplazado por los colaboradores de Mariano Jiménez.

¹⁰⁷ AHPJEM, 1º Penal, Morelia, 1889, Le. 1, exp. 21. Delito cometido por medio de la prensa en el *Derecho Cristiano*, N° 16, del 4 de abril de 1889, p. 1.

¹⁰⁸ AHPJEM, 1º Penal, Morelia, 1889, Le. 1, exp. 18. Delito cometido por medio de la prensa en el *Derecho Cristiano*, N° 20, del 2 de mayo de 1889, p. 1 y 2. La reproducción fue tomada de *El Heraldo* diario católico. México 27 de abril de 1889, p. 2.



En ambas demandas el impresor, Pedro Echeverría Marmolejo, compareció ante el juez Gregorio Reynoso quien expresó que la responsabilidad del periódico la tenía Luis G. Zavala; por lo tanto, solicitó que su imprenta no fuera considerada como el objeto del delito. Igualmente pidió que el aprendiz de impresor, Tomás Bedolla, y el cajista, Odilón Valenzuela de 12 años, fueran liberados; ellos sólo ejecutaban los trabajos así como su otro empleado, Francisco Ortega, que era el cajista y encargado de recoger el material; sus mozos se dedicaban a cumplir con sus labores. Después de varias comparecencias y aclaraciones, el juicio continuó contra la persona de Luis G. Zavala por faltas graves a la autoridad. En la relatoría de los hechos se vinculó al proceso el licenciado Francisco Elguero; a éste personaje no sólo se le identificaba como un conservador de cepa en la capital michoacana, sino que las pruebas de imprenta, comúnmente llamadas galeras, eran revisadas por Elguero y el mandadero de la tipografía iba y venía a su casa con las modificaciones que Elguero hacía con su puño y tinta.¹⁰⁹

Los impresores, los empleados de las imprentas, los escritores y colaboradores, es decir todos aquellos individuos vinculados al mundo de la prensa michoacana, se percataban que las disputas judiciales podían involucrarlos en serios inconvenientes. A lo largo del siglo XIX no fueron muchas las imprentas que se vincularon a la impresión de periódicos, fueron escasas pero no por ello insignificativas aquellas casas tipográficas que se enfrentaron a la valiosa labor de imprimir periódicos. Ciertamente desconocemos con exactitud todas las imprentas que se vincularon con la prensa periódica, la base de datos elaborada para la presente tesis reporta 385 pies de imprenta, lo que representa un 69% del total (desconocemos los pies de imprenta de 176) y con esa información elaboramos los siguientes cuadros y gráficas donde podemos observar las imprentas que se unieron, con mayor incidencia o notoriedad, en la producción de periódicos durante el siglo XIX.

¹⁰⁹ "Citorio para Francisco Elguero", AHPJEM, Morelia, 1º Penal, 1889, Leg. 1, exp. 18, 1º de junio de 1889.

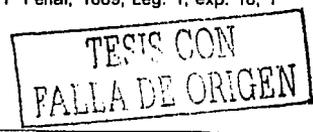
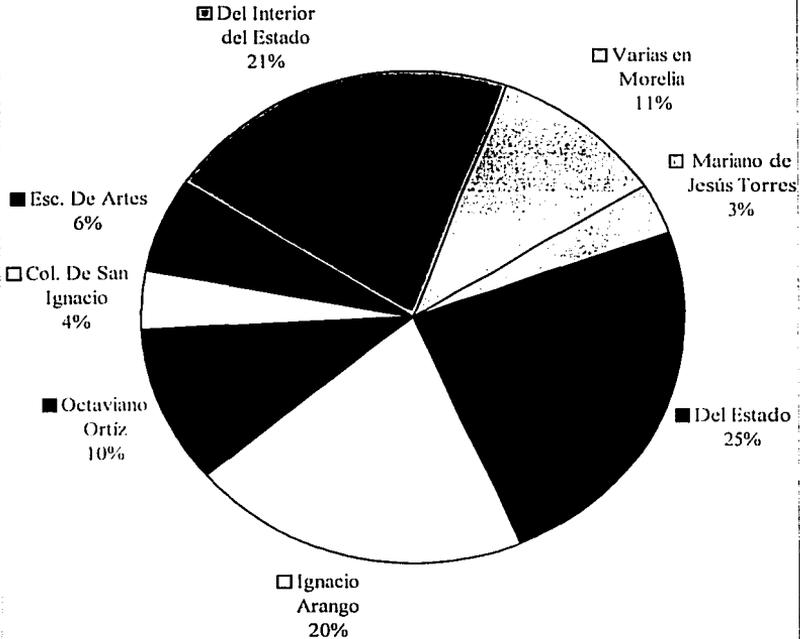


Gráfico N° 3. Fuente BDHMAP.

Imprentas que se vincularon a la producción de periódicos en Michoacán 1829-1910.

Del total de periódicos ignoramos el 31% y aquí referimos el 69%.



A partir de la década de 1880 surgieron nuevos talleres tipográficos en Morelia, que se involucraron más con publicaciones de corte religioso, literario o social que con ediciones de carácter político. La imprenta fue un vehículo para la "civilización"; el establecimiento e introducción de ella en otras partes de Michoacán coincidió con la administración de Aristeo Mercado. De ahí que su surgimiento se encuentre asociado a

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

las coyunturas políticas, lo cual la hizo una empresa efímera. En el siguiente cuadro reportamos los talleres de Imprenta que en Morelia imprimieron periódicos.

Imprenta en Morelia 1878-1900 con registro hemerográfico.
1878-1908 Imprenta de los Hermanos Arango
1878-1885 Del Explorador/ Del progreso de Antonio Mora
1880 De Jesús Ponce de León
1897-1902 De Alfonso Aragón
1885-1921 De Mariano de Jesús Torres
1901-1903 Del Libro Mayor
1888-1911 Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz
1899-1907 La económica de Juan M. Bris.
1881-1890 Imprenta de José Rosario Bravo
1903-1904 De José Gallegos Argüelles
1882-1900 De San Ignacio
1880 De Benigno Alva
1885-1890 De Pedro Echeverría Marmolejo
1892-1900 De José María Jurado
1890-1901 De Agustín Martínez Mier
1898-1900 La industrial de Jesús Calderón
1899-1900 La providencia, de Bonifacio Gómez.

Cuadro N° 9. Fuentes: BDHMAP y Fernández de Córdoba, Joaquín. Verdadero...

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por otra parte, en el interior de Michoacán predominó una prensa eventual, se debe considerar que, a pesar de que ciertas poblaciones contaban con alguna imprenta, no necesariamente se desarrollaron empresas periodísticas; tal fue el caso de Ario de Rosales o Pátzcuaro, que tenían el instrumento más no fueron poblaciones activas en el trabajo periodístico. Igualmente sucedió a la inversa, poblaciones que no poseían imprentas las buscaron en las cabeceras de sus distritos para editar algún impreso; pobladores de Ixtlán o de Cotija recurrieron a Zamora para publicar sus periódicos. Varias poblaciones pequeñas del interior del estado publicaron sus primeros periódicos durante la administración mercadista como Angangeo (1899), Apatzingán (1896), Coalcomán (1893), Coeneo (1899), Contepec (1904), Ixtlán (1893), Maravatío (1899), Penjamillo (1900), Purépero (1892), Quiroga (1899), Sahuayo (1909) Tecario (1899),

Tlalpujahua (1908), Tuxpan (1900) y Zacapu(1907). En el siguiente cuadro concentramos a las imprentas que se relacionaron al proyecto hemerográfico al interior del estado.

Imprentas que se vinculan con registros hemerográficos.

Lugar	Imprenta
Ario de Rosales	Del Distrito Del Portal Juárez
La Piedad	De Ignacio Mendoza Barragán (Imprimió para Colija)
Maravatío	De T. Tinajero
Pátzcuaro	Del Distrito De la Paz Del Comercio
Puruándiro	De Alejandro Martínez
Quiroga	De Aureliano García
Sahuayo	De A. Amezcua.
Tacámbaro	Del Distrito De Agustín M. Perea
Taretán	De José López
Uruapan	Del Distrito De Manuel Farías De Melchor Solórzano
Zamora	La religiosa La Suiza de la Escuela de la Sagrada Familia. Silva Romero e hijos. De José María Torres Maldonado
Zinapécuaro	De Ramón Padilla Del Distrito
Zitácuaro	De M. García "El 93"

Cuadro N° 10, Fuente: BDHMAP.

La productividad periodística, a pesar del control político, se incrementó durante el porfiriato en tierras michoacanas. En algunas poblaciones del estado el que se editara algún órgano obedeció al arribo o movilidad de individuos que concebían proyectos no sólo político sino también de corte cultural o social: personajes como Manuel García Rojas se convierten en un buen ejemplo; Taretan se proyecta

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

periodísticamente al acercarse este escritor, que a su vez incentivaría la faena periodística en Tacámbaro al irse a radicar este michoacano a ese sitio al final de su vida. Caso similar se registra en Zitácuaro con José T. Pérez que al radicar en esa población de 1899 a 1905 impulsa, con promotores culturales de la localidad, los periódicos *El 93*, *Laurel y Olivo* y *La gironda*. Por las condiciones de este trabajo, aquí no nos hemos referido a la prensa científica, pedagógica, estudiantil, literaria y artística que también floreció, con más nitidez, durante los últimos lustros del siglo XIX en Michoacán, pero no podemos dejar de señalar que también fueron esos órganos los que contribuyeron al crecimiento de la prensa michoacana. El cuadro que a continuación incorporamos refiere todas las poblaciones que durante nuestro periodo de estudio se incorporaron con la fundación de algún órgano periodístico. Al analizar los años de registro de los periódicos podemos observar cómo fue que hubo poblaciones con amplios periodos de inactividad periodística y que se reactivaron hasta el porfiriato, como ejemplos podemos señalar a Tacámbaro, que de 1858 hasta 1893 no refirió una prensa periódica; por su parte Jiquilpan desde 1843 se había mantenido al margen y al arribo del último gobernador porfirista reactivó su hemerografía, asimismo podemos señalar a Huetamo, población que desde la Intervención nos había reportado la impresión de un periódico y hasta 1903 volvió a editar otro órgano. En estos mismos concentrados se puede apreciar a las poblaciones que ingresaron a la vida hemerográfica así como aquellas que la mantuvieron desde la primera mitad del siglo XIX y cuáles fueron los años de incremento. Por razones de producción Zamora, Uruapan y Morelia refieren un concentrado especial.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Poblaciones michoacanas que editaron periódicos 1829-1910.

Población	Total	Año de registro
Angangeo	4	1899, 1900 (2), 1906.
Apatzingán	1	1896
Ario de Rosales	11	1886, 1893, 1894 (2), 1895, 1896, 1902, 1903, 1905, 1906, 1909.
Coalcomán	3	1893, 1898, 1907.
Coeneo	2	1899, 1900.
Contepec	1	1904.
Cotija	10	1872, 1877, 1883, 1886, 1889, 1904, 1908 (2), 1909 (2).
Huetamo	2	1866, 1903.
Ixtlán	2	1893, 1896.
Jiquilpan	3	1843, 1892, 1903.
La Piedad	9	1871, 1883, 1887, 1894, 1898 (2), 1906 (2), 1907.
Los Reyes	1	1896
Maravatio	4	1899, 1900, 1901, 1903.
Morelia	341	* Véase concentrado especial
Numarán	1	1876.
Páztcuaro	11	1861, 1883, 1886, 1890, 1892 (2), 1896, 1897, 1900, 1904, 1909.
Penjamillo	2	1900, 1906
Purépero	1	1891
Puruándiro	6	1888, 1895, 1900, 1902 (2), 1907.
Quiroga	1	1898.
Sahuayo	1	1909.
Tacámbaro	15	1857 (2), 1894 (2), 1896 (3), 1897, 1898, 1901, 1904, 1906, 1907 (2), 1910.
Tancitaro	3	1874, 1891, 1901.
Taretan	13	1872, 1879, 1882, 1886, 1889, 1892, 1893, 1894 (2), 1896, 1897 (2), 1899.
Tecario	1	1899.
Tlalpujahua	1	1908.
Tuxpan	1	1900.
Uruapan	26	* Véase concentrado especial
Villa de Cos	1	1873
Yurécuaro	1	1889.
Zacapu	1	1907.
Zamora	69	* Véase concentrado especial
Zinapécuaro	8	1861, 1879 (2), 1892, 1896, 1898, 1903 (2).
Zitácuaro	5	1899 (2), 1900, 1901, 1903.
Total	562	

Cuadro N° 11, Fuente: BDHMAP.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Concentrado de Morelia, Uruapan y Zamora 1829-1910.		
Lugar	Total	Años
Morelia	341	1829, 1830 (3), 1832 (2), 1833 (3), 1834, 1838 (2), 1842, 1845, 1846 (5), 1847 (2), 1848, 1850 (3), 1851 (4), 1852 (6), 1855 (3), 1856 (2), 1857 (5), 1858 (5), 1859, 1860, 1861 (5), 1863 (4), 1864, 1866 (3), 1867 (6), 1868 (5), 1869 (2), 1870 (2), 1871 (9), 1872 (9), 1873 (6), 1874 (2), 1875 (15), 1876 (3), 1877 (8), 1879 (6), 1880 (6), 1881 (7), 1882 (2), 1883 (3), 1884 (9), 1885 (8), 1886 (3), 1887 (3), 1888, 1889 (5), 1890 (5), 1891 (6), 1892 (12), 1893 (9), 1894 (11), 1895 (4), 1896 (3), 1897 (3), 1898 (5), 1899 (10), 1900 (4), 1901 (12), 1902 (10), 1903 (9), 1904 (10), 1905 (11), 1907 (5), 1908 (10), 1909 (5), 1910 (5).
Uruapan	26	1858, 1862, 1863, 1879, 1880 (2), 1882, 1883, 1887, 1892 (3), 1893, 1896, 1899 (2), 1900 (2) 1901, 1903, 1904 (3) 1907, 1910 (2).
Zamora	69	1870, 1871, 1875 (2), 1876 (3), 1878, 1879 (2), 1881, 1883, 1886, 1888, 1889 (5), 1890 (3), 1892 (5), 1893, 1894, 1895 (3), 1898 (2), 1899 (3), 1900 (5), 1901 (2) 1902, 1903 (2), 1904 (7) 1905 (3), 1906 (2) 1907, 1908 (3), 1909 (4), 1910 (2).

Es así que la proyección hemerográfica de Michoacán al finalizar el régimen porfirista (mapa 3, p. 197 v.) cobró color comparándolo con el que incluimos en el capítulo anterior. Aquí es donde quiero volver hacer hincapié en la necesidad de realizar estudios regionales sobre la prensa en México, porque por ejemplo en Michoacán lejos de ver disminuido el índice hemerográfico, éste se diversifica a pesar de los controles políticos o jurídicos, igualmente no se instauró la tecnología moderna (como el linotipo y rotativas) en las imprentas michoacanas y la prensa artesanal continuaría por varias décadas generándose en las provincias. Es comprensible que el impulso industrial y el crecimiento de mercados, que se produjo durante el porfiriato, incentivaran la producción periodística en la capital de la República. Ahí, "cae el precio del ejemplar", y los editores incrementaron sus ingresos como resultado del pago de los anunciantes y de las propias ventas. El año de 1896 es indudablemente un parte aguas, debido a que,

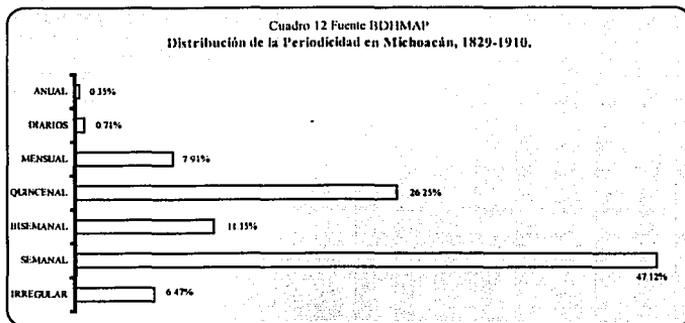
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

entonces, el periodista Rafael Reyes Espindola fundó en la capital de la República *El Imparcial*, órgano que utilizaría técnicas modernas para su impresión; a partir de este hecho se puede hablar de la coexistencia de la prensa artesanal y la industrial; mas esta diferencia en la provincia tomó tiempo, debido a que el desarrollo y proceso de modernización fue a todas luces disparate. Entre 1906 y 1911, la prensa michoacana se transforma, al variar su periodicidad: aparece el primer diario en la capital michoacana titulado *La Actualidad*, después vendría *El Pueblo* (1908). En ambas publicaciones se perfila otro tenor de la prensa, enmarcada en la nota informativa y con un cuerpo editorial más organizado; sin embargo, el periodismo seguiría nutriéndose del acontecer provinciano y sus características tecnológicas variaron de un lugar a otro; para multiplicar periódicos se requería voluntad, como se dice, de amor al oficio, puesto que la tecnología no se incorporaba a de la noche a la mañana. Las dimensiones de estos diarios siguieron ajustándose a las cuatro páginas del pliego que entre notas breves, buscaban nutrirse del "reportazgo", sembrando la semilla de un enfoque diferente al periodismo. *La Actualidad* señaló:

Nuestros periódicos jamás han estado nutridos con el reportazgo y la noticia fresca y fuera de la controversia política y de la propaganda religiosa o literaria; la prensa de hoy en cuanto a noticias, solo estampa en sus columnas párrafos cuyos asuntos no tienen nada nuevo... hacemos ver que hasta hoy la prensa informativa no ha llegado a vivir en el estado y podemos decir que nosotros la creamos al dar a luz a *La actualidad*. (8 de abril de 1906).

Por lo que realmente tendríamos que valorar si el "parteaguas" de la prensa en México fue 1896 o el uso de nueva tecnología con Reyes Espindola para hablar de la prensa moderna o de las circunstancias laborales de los periodistas sin olvidar el impacto de los nuevos mercados que fueron fijando nuevos enfoques al propio uso y manejo de la prensa. Por lo que refiere a la periodicidad (véase cuadro 12) en Michoacán los órganos principalmente los de corte independiente y político fueron semanales o bisemanales; los de corte literario y artístico tendieron a circular de forma quincenal o mensuales.

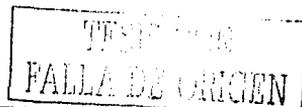
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



4. Los órganos del mercadismo.

La permanencia de Aristeo Mercado en la gubernatura del estado,¹¹⁰ por más de dieciocho años, no sólo fue producto de sus relaciones políticas con el presidente Porfirio Díaz, sino resultado de la estabilidad económica y social en la entidad. Asimismo, es conveniente destacar que el apoyo proveniente de los círculos políticos contribuyó, en gran medida, a hacer posible la reelección de Mercado en el cargo referido. En el año de 1892 se registró un nuevo incremento de la producción hemerográfica como resultado de las aspiraciones del gobernador por sostenerse en el puesto. Por otra parte es necesario considerar que, aunque durante el porfiriato la prensa michoacana jugó un papel fundamental en la edificación de un discurso a favor del régimen, el control político que ejerció Aristeo Mercado sobre periódicos y periodistas estuvo respaldado por mecanismos jurídicos existentes con anterioridad a su llegada al gobierno, tal y como lo explicamos anteriormente.

¹¹⁰ Aristeo Mercado identificado con el grupo de los Mendocistas, había desplegado una actividad periodística en *El progresista* (1871-1876) y *El telégrafo* (1871) principalmente. Al fallecer Mariano Jiménez fue nombrado gobernador interino para suplirlo el 4 de junio de 1891; su administración se prolongaría al resultar electo gobernador constitucional en julio de 1892 por el resto del porfiriato, a través de consecutivas reelecciones; se mantuvo en tal cargo: del 16 de septiembre que tomó posesión a octubre de 1910. Véase: Aguilar, *Los gobernadores*, pp. 97-103. Para información sobre el impacto del porfiriato en la entidad véase: Gerardo Sánchez (coord.), *Pueblos, villas y ciudades en el porfiriato en Michoacán*, Morelia, UMSNH, 1991.



En el cuadro número 13 hacemos un concentrado del número de fundaciones de periódicos en Morelia y al interior del estado durante los años en que Mercado estuvo al frente del gobierno; así detectamos que el crecimiento de la prensa al interior del estado estuvo ligado a los años de reelección. Por ejemplo, en 1892, poblaciones como Jiquilpan, Zinapécuaro, Tacámbaro, Pátzcuaro Puruándiro, Cotija o La Piedad fueron poblaciones que registraron alguna publicación periódica al reactivarse los ciclos de reelección. Se puede inferir que los ciclos de aparición de los impresos en el interior del estado se debían a la actividad política, pues, aparecían en consonancia con las aspiraciones reeleccionistas de los políticos a cuya causa servían. En las poblaciones del interior el periodismo fue una actividad de diletantes; es decir los redactores podían ser farmacéuticos, abogados, médicos, sacerdotes, profesores o administradores de los municipios, pero no periodistas de oficio.

Producción Hemerográfica durante la Administración de Mercado 1890-1910			
Año	Morelia N° de fundaciones	Interior N° de fundaciones	Total
1890	5	4	9
1891	6	2	8
1892	12	13	25
1893	9	6	15
1894	11	8	19
1895	4	5	9
1896	4	10	14
1897	3	4	7
1898	5	8	13
1899	10	12	22
1900	4	16	20
1901	11	7	18
1902	10	9	14
1903	9	10	19
1904	10	14	24
1905	6	4	10
1906	5	8	13
1907	5	8	13
1908	10	6	16
1909	5	8	13
1910	5	6	11

Cuadro N° 13 Fuente: BDHMAP

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

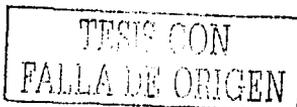
Una vez nombrado Aristeo Mercado gobernador constitucional de Michoacán, la *Gaceta oficial* continuó con el mismo nombre hasta finales de 1892 bajo la dirección del diputado Ignacio Ojeda, quien fue relevado de su cargo en noviembre de ese año, a pesar de haber desmentido, a periódicos de la capital, como *El tiempo*, la nota de que lo dejaría. Entonces fue nombrado para sucederle Melchor Ocampo Manzo, quien tenía indicadas una serie de reformas para el órgano de gobierno, que puso en marcha al iniciar el año de 1893. Por principio, la *Gaceta* dejó tal nombre para volver a denominarse *Periódico Oficial del Gobierno de Michoacán*, con dimensiones más cómodas para el lector y estructurado en 4 o 3 columnas más espaciadas en ocho páginas, dirigido por el propio Melchor Ocampo Manzo. Evidentemente el *Periódico oficial* contenía noticias oficiales y publicaba las actas del Congreso general y local, una revista de los distritos y municipios y una amplia sección de avisos de edictos judiciales; esta última sería de especial interés para los ciudadanos pues ahí se publicaban las resoluciones de los diversos asuntos que competían a los juzgados.

Quedaban atrás los tiempos de editoriales combativos por parte del gobierno y cobraban relevancia las noticias de interés administrativo. Además, como desde 1885 la pompa del progreso había beneficiado a Michoacán con la introducción del ferrocarril,¹¹¹ ésta había coadyuvado a agilizar el flujo de información, ya que a la par de los rieles se levantaban las líneas telegráficas, aprovechadas por el gobierno para disponer de información. En una circular, Aristeo Mercado dispuso, para favorecer al *Periódico oficial*:

Que independientemente de los informes periódicos, las prefecturas se sirvan comunicar, también por la vía telegráfica, los martes y los viernes de cada semana, a última hora del despacho, aquellas noticias que puedan aprovecharse para el Periódico Oficial, el cual se imprime los miércoles y sábados por la tarde, y esta circunstancia hace que todavía en la mañana de los días últimamente citados puedan utilizarse algunas noticias importantes.¹¹²

¹¹¹ Varios estudios han esbozado el impacto y la importancia del ferrocarril para la prensa, así como la significación e identificación del ferrocarril como símbolo del progreso. Véase: Irma Lombardo, *De la opinión a la noticia*, México, Editorial Kiosko, 1989; Ruiz Castañeda, *La prensa*; Costo, *Historia*. Para información relacionada a la introducción del ferrocarril en Michoacán véase: José Alfredo Uribe Salas (coord.), *Michoacán en el siglo XIX. Cinco ensayos de historia económica y social*, Morelia, Universidad Michoacana, 1999, (Historia Nuestra, núm. 17); Florescano (coord.), *Op. cit.*

¹¹² Coromina, *Op. cit.*, vol. 14, tomo XXXV, pp. 23-24. Circular número 6 con fecha del 12 de abril de 1899.

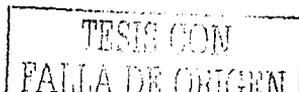


Como fue costumbre, el órgano oficial tuvo una periodicidad bisemanal y se imprimió en los talleres del gobierno, establecidos para entonces en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, que durante la administración de Mercado contaban con imprenta, litografía, grabado y fotografía. Se sucedieron en la administración y redacción del órgano oficial, Melchor Ocampo Manzo quien en junio de 1897 la dejó argumentando razones de salud (después lo veremos como diputado local sin dejar de colaborar para la prensa gobiernista); le sucedió el propio administrador, Sotero Ojeda, con la colaboración de José Aburto, hasta que la propia Secretaría de Gobierno se responsabilizó del periódico. Paralelamente se había fundado en 1893 *La Libertad*, de tinte gobiernista, con lo cual el *Periódico oficial* se dedicó prioritariamente a los asuntos administrativos.

El órgano oficial circuló y fue distribuido en las principales cabeceras distritales y municipales. El gobierno del estado estipuló la obligación de los ayuntamientos a suscribirse al mismo y coleccionarlo para su posterior consulta, pues Mercado señaló que era compromiso de éstos que las disposiciones tanto nacionales como locales pudieran ser conocidas por la población, aun cuando se tratara de tenencias o distritos apartados; por lo mismo, la distribución por distrito era de un mínimo de cinco ejemplares por número, ya que uno debía ir a la prefectura, otro al ayuntamiento, uno más para los juzgados de letras, otro para el administrador de rentas y otro para el receptor de rentas así como para los encargados de tenencias, sin olvidar que uno estaba destinado para exhibirse en el lugar más visible y concurrido de la localidad, para que los que tuvieran interés y supieran leer se percataran de las disposiciones oficiales.¹¹³

Los redactores del *Periódico Oficial*, como lo señaló Emilio Rabasa en su novela *El cuarto poder*, exaltaban las actuaciones del ejecutivo y sus administradores; si la crítica de algún órgano opositor sembraba inquietudes en la opinión pública, no se dudaba en reeditar los alegatos como una colección de artículos, ya que su compromiso era defender al gobernador contra los cargos que le formulara la prensa

¹¹³ *Ibid.*, Vol. 12, tomo XXXII, circular 27 julio de 1892, pp.180-182. El gobierno dispuso que los ayuntamientos construyeran tableros especiales para fijar exclusivamente el periódico oficial cuidando que no estuviera a la intemperie.



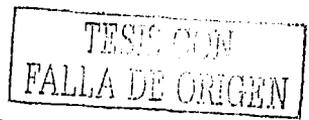
independiente;¹¹⁴ por lo mismo el *Periódico Oficial* respaldó acciones como la persecución de los periodistas advirtiendo que no era el gobernador el responsable de aquéllas, sino la autoridad judicial, la que en apego absoluto a la ley, calificaba y decidía los procedimientos.¹¹⁵

La prensa oficial cumplía con su objeto al contestar críticas ligeras a la administración así como al ignorar por completo aquellos comentarios que podían encender los ánimos en la opinión pública. Así, el *Periódico Oficial* era visto, precisamente, como un instrumento que respaldaba las acciones del ejecutivo, del legislativo y judicial y, por lo mismo, su lectura y propagación se fue reduciendo a un público específico. El difundir información y ejercer influencia sobre la opinión pública a favor del estado y sus administradores correspondió a otro tipo de órganos que se presentaron como simpatizantes del gobierno y a los que se llamó gobiernistas u oficiosos.

La Libertad, que apareció en enero de 1893 y duró hasta 1911 fue el periódico gobiernista por antonomasia durante la administración de Aristeo Mercado. La publicación, en sus 18 años de circulación semanal, tuvo como programa la adopción, justificación y defensa de los actos de la administración mercadista. Aunque rayaron en la zalamería, los redactores de *La Libertad* trabajaron asiduamente para mantener el discurso apologético de la publicación. Sus variantes más notorias, en aquellas 6570 mañanas mercadistas, fueron sus costos y los días de circulación. El costo del ejemplar varió de 3 centavos a uno, lo que tomamos como indicador de la subvención de que gozó y del impulso que su demanda trajo. Primero apareció los martes, luego los viernes y terminó circulando los sábados. El cuerpo de redactores estuvo constituido por personajes con experiencia y fogueo en el periodismo oficial. Para *La Libertad* trabajaron Ignacio Ojeda Verdúzco, Antonio Salmeron, Amador Coromina, Antonio Florentino Mercado, Ignacio Torres y Emigdio Olivo. Periodistas de larga trayectoria

¹¹⁴ Véase: *El gobernador de Michoacán y cargos que en su contra se formulan. Colección de artículos del Periódico Oficial*, Morelia, Tipografía de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1896. Edición especial. Se reúnen 17 defensas del gobierno ante acontecimientos muy puntuales que la opinión pública le hizo a la administración de Aristeo Mercado como fueron: la aprehensión de una ciudadana por el prefecto de Morelia, la persecución a periodistas, la adquisición de una propiedad para que fuese la casa del gobernador, las inconveniencias del establecimiento de un internado de niñas, el mal manejo de los fondos públicos en varias dependencias del gobierno.

¹¹⁵ *Periódico Oficial*, 30 de diciembre de 1894.



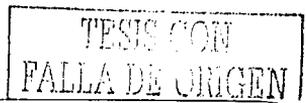
como Ojeda Verdúzco, Florentino Mercado o el propio Coromina, pero que a su vez pasaron a la administración pública con cargos menores como oficiales, bibliotecarios y diputados, pues los sucedieron en la redacción "subalternos y empleados"¹¹⁶ del gobierno. En 1904 se señalaban como periodistas pagados del erario a David Franco, Atenógenes Cerda, Enrique Domenzain, José María Zepeda González, Manuel Bonilla, Diódoro Videgaray y Evaristo Ramos, todos ellos identificados como las plumas incondicionales al mercaderismo.

Si bien *La Libertad* puede ser considerada como una publicación aduladora, gubernista y panegirista, en medio de sus compromisos políticos, fue un periódico que reflejó la cultura política que se fomentaba, la concepción de la mujer, de la educación, de la moral, de todo lo que consideraban "verdaderos logros del progreso". Esta publicación es de las pocas que pueden ser consultadas en su totalidad y por tanto es una valiosa fuente para la historia regional. Empero, en la medida que el propósito de dicho órgano era legitimar al poder público, su discurso atendía a justificar la monopolización del poder y en cada proceso electoral promovería al "eximio" Díaz y al "honrado y patriota Mercado"; además, en medio de la exhibición de virtudes y cualidades de estos hombres públicos, sus redactores tomaron la pluma para rebatir a la prensa "oposicionista" regional que aun cuando no objetaba la reelección del presidente se manifestaba en contra de la del gobernador.¹¹⁷

La Libertad no se presentó como un órgano oficial del gobierno pero a toda costa reflejó su función de legitimador de éste; en sus dieciocho años se ocupó de las novedades locales, de las noticias nacionales, sin dejar de lado la tradición periodística del intercambio; el contenido del periódico se fue trazando más en los acondicionamientos económicos que fueron interesando a los lectores, la página cuarta del periódico refiere un mercado comercial que viró la historia de la prensa, sin embargo la atmósfera de acción de *La Libertad* siguió perfilándose como instrumento del gobierno, capaz de justificar todo su aparato coercitivo.

¹¹⁶ *La federación*, Morelia 1º de enero de 1904.

¹¹⁷ La primer reelección de Mercado se daría en 1896 y para entonces circuló *La Voz de Michoacán* que no sostenía a candidato alguno para el estado: "su ideal era solamente combatir al Sr. Mercado", *La Libertad*, Año 4º, N° 30, Morelia 11 de julio de 1896, p. 1. En las subsecuentes reelecciones 1900, 1904, 1908 aparecieron periódicos "oposicionistas" a los que *La Libertad* trataría de desmeritar ante la opinión pública. Encontramos un pronunciamiento a favor del Brigadier José Vicente Villada, para que ocupara el cargo de presidente en Zitácuaro en el periódico *Laurel y Olivo*, N° 6, octubre de 1901.

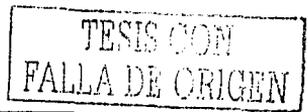


Durante el mercadismo, en la ciudad de Morelia, circuló un periódico de cortas dimensiones que si bien se asumió como independiente, los primeros años de su presencia, se identificó con la administración de Mercado. Nos referimos al órgano que Mariano de Jesús Torres fundó bajo el título de *El Centinela*. Este semanario nació con el mercadismo en julio de 1893, fue testigo de grandes acontecimientos. Hasta 1921 mantuvo una línea constante de observación y de registro de la vida cotidiana. El haber subsistido durante periodos interesantes de la vida política del estado lo coloca en un lugar singular. Durante 28 años dio su característico grito de ¡alerta!. Su lema fue: *El Centinela, ni se quiebra, ni se dobla: morirá en su puesto*. La recompensa que buscaba su redactor era ganarse la estimación del público. El periódico manifestó sus simpatías políticas; sobre ello, es necesario advertir que de acuerdo al momento político su redactor expresó intenciones ambiguas. *El Centinela*, se protegía para que no lo considerasen como un periódico supeditado a la administración mercadista:

Nos hemos atraído la enemistad y mal querencia de individuos vulgares y de poca ilustración, que sin comprender las miras desapasionadas del escritor independiente, quisieran que este enmudeciera a la presencia del abuso, que se hiciera sordo a las quejas y lamentos del pueblo o se constituyen en cómplice de los descarrios de ciertos funcionarios públicos... Nos cabe la satisfacción de ser los únicos periodistas verdaderamente independientes en el orden político, que con entera franqueza y sin vacilaciones así como tributamos nuestros elogios a los dignatarios del Estado cuando lo merecen por sus acciones, así reprobamos sus descarrios.¹¹⁸

Evidentemente *El Centinela* fue un periódico localista, sus noticias estuvieron impregnadas por los acontecimientos de la ciudad. Sus páginas anunciaron los nuevos matrimonios, las defunciones, los nacimientos, los escándalos y las recepciones; felicitaba a los huéspedes ilustres, a los nuevos profesionistas; hablaba de los nuevos locales comerciales, etc., así como de la llegada del circo, de las funciones del cinematógrafo, las compañías de zarzuela, de ópera o dramáticas; *El Centinela*, informaba de las fiestas cívicas o religiosas, de las diversiones públicas, del carnaval y sus desencantos, de los conciertos y sus asistentes; su redactor registraba desde los incidentes ocurridos en el teatro o en los toros como la calidad de los eventos. La nostalgia del "Antes y Ahora" para hablar de las fiestas patrias, de las juntas cívicas,

¹¹⁸ *El Centinela*, Morelia 16 de junio de 1893.



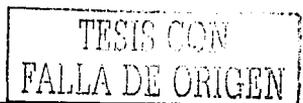
etc. fue material imprescindible para este órgano, que recupera parte de la realidad de la sociedad moreliana de finales del XIX y principios del XX.

No obstante, su redactor estuvo al pendiente de las enfermedades, afecciones y achaques del "Señor gobernador Mercado"; si el dignatario salía de viaje o regresaba de algunas visitas a la capital de la República o del interior, *El Centinela* le daba la bienvenida, con notas de "júbilo", del mismo modo rindió pleitesía a sus disposiciones y para disimular su zalamería notificaba algunas irregularidades de los juzgados menores, de lo que ocurría en la calle, en el mercado,¹¹⁹ en el tranvía, en el templo, en las plazas, en las oficinas y todos los lugares públicos. Para las elecciones de 1896 y 1900, *El Centinela* postuló a el General Díaz para la presidencia y a Mercado para la gubernatura; respecto a este último sostuvo que además de ser hijo de Michoacán, nadie "mejor que el señor Mercado" podía interesarse por el progreso y el adelanto, "por la felicidad y la gloria del suelo que lo vio nacer... Además en las visitas oficiales que ha practicado en todos los distritos... es un hecho que el Sr. Mercado pondrá en acción todos los medios para satisfacer las necesidades y remediar los males... hará esto y mucho más durante su nueva administración, no vacilamos en darle nuestro humilde voto para que continúe rigiendo los destinos de Michoacán".¹²⁰ Como el periódico se mantuvo más allá del porfiriato y la personalidad de su redactor fue ambigua, cambió el enfoque de sus críticas; no obstante durante los primeros diez años de vida del *Centinela*, lo podemos reconocer como un órgano clásico del mercadismo.

Como ya se indicó, antes de las reelecciones de Porfirio Díaz, el apoyo electoral procedía de grupos o facciones del gran Partido Liberal, para quienes la prensa era el instrumento proselitista por excelencia. Al consolidarse el régimen porfirista, la campaña para que Díaz permaneciera en la presidencia fue realizada por los clubes reeleccionistas que brotaron por doquier, utilizando a la prensa como el medio idóneo para que sus argumentos se escucharan. Conforme se acercaba el fin del cuatrienio constitucional aparecían estos órganos (algunos esperaban una fecha cívica para salir

¹¹⁹ Por ejemplo refería: "En el mercado a varias señoras hemos visto y oído quejarse de algunos vendedores públicos en los mercados, las llenan de insultos a voz en cuello y les profieren ultrajes porque regatean al hacer sus compras, en virtud del natural empeño de que todos tienen de que no les den las cosas a precios más accesibles. Nos quejamos de ciertos abusos que están cometiendo algunos mercaderes con productos de primera necesidad encareciéndolos con perjuicio del público y especialmente de las clases menesterosas". *El Centinela*, 1º de julio de 1900.

¹²⁰ *El Centinela*, 9 de febrero de 1896.



a la luz pública). En Michoacán hacia el año de 1884 se fundaron *El Voto público*, *El Eco de Michoacán* y *La Idea*, augurando buenos pronósticos para la elección de Díaz. Como ocurrió con frecuencia con este tipo de prensa, al término de los comicios electorales dejaban de existir. Así, por ejemplo, *El voto público*, en julio del mismo año da las gracias a sus lectores y se aparta "del estadio de la prensa, puesto que la misión está cumplida".¹²¹

A partir de 1892, las elecciones estatales coincidirían con las nacionales. La mancuerna que por el resto del porfiriato figuraría sería la del general Díaz y la de Aristeo Mercado. Modificada la Constitución a conveniencia del grupo en el poder, la reelección nunca fue vista como un mecanismo antidemocrático: "Si la reelección no fuera un derecho comprendido en las instituciones liberales y amparadas por ellas, el distrito de la H. Zitácuaro no tomaría participio en el movimiento reeleccionista".¹²²

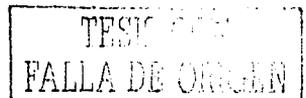
Bajo estos lineamientos, en 1892 circularon en Morelia *El Eco federal*, Órgano del club Central Michoacano Benito Juárez; *La Paz*, Órgano del club Porfirista; *El Correo de Morelia*, Órgano del club Aristeo Mercado y *La Democracia*, Órgano del club Democracia. Estos clubes, con sus respectivos órganos, surgían uno tras otro por todo el estado con el propósito de "tomar parte activa en la renovación de los poderes" y proclamaban como candidato a la primera magistratura del país al "Jefe actual de la Nación" y, poco después, designaban por unánime aclamación para gobernador de Michoacán al "distinguido Aristeo Mercado".¹²³

A finales del siglo XIX el movimiento reeleccionista, promovido por el Gran Club Electoral de Michoacán, se dejó sentir fuertemente en todas las distritos del estado. Enviaba cartas y oficios con las bases de dicho organismo, invitando a las personas que, en sus respectivas localidades gozaban de respetabilidad, a que se integraran al club y trabajaran conjuntamente en la postulación de Díaz y Mercado. El presidente de

¹²¹ *El Voto público*, 25 de julio de 1884.

¹²² *La Unión liberal. Órgano de la Junta Central Reeleccionista del Distrito de Zitácuaro*, 23 de noviembre de 1899.

¹²³ *La Democracia*, Morelia, 17 de julio de 1892. No olvidemos que los juaristas, los lerdistas o tuxtepecanos contaron con sus órganos políticos. Así surgió *La unión liberal*, Órgano del mismo círculo que postuló a Rafael Carrillo para gobernador en abril de 1875; *La Sibilla*, Órgano del Club Ocampo el 1º de marzo de 1877 y su objetivo era sostener al licenciado Bruno Patiño para que ocupara la gubernatura. El Gran Círculo Unión Liberal editó su propio periódico titulado *La Convención Electoral* "destinado exclusivamente a conseguir que el estado de Michoacán tenga en su próxima era constitucional una representación genuina de sus ideas y aspiraciones." Mayo de 1877.



dicho club, a través de exhortaciones en la prensa, señalaba que "tan luego como estén instaladas -las juntas distritales o locales- se expidan manifiestos, invitando a todos los ciudadanos a que acepten la candidatura que postula el Gran Club".¹²⁴

Con ese propósito la Junta Central de Zinapécuaro fundó *La Democracia*; a su vez, en Maravatio el Club Orden y Progreso editó *La Voz de Oriente*, y *El Pueblo* fue el Órgano del Club Miguel Hidalgo; el Club Liga Patriótica en Morelia publicó *El Corsario*; todos ellos, al término de la contienda, dejaron de existir, manifestando que la prensa respondía a momentos coyunturales de la política. En diciembre de 1899, en la población de Zitácuaro se fundó *El 93*, título que procedía de los 93 firmantes que en esa localidad se asumían como liberales y expresaban su apoyo a la reelección de Díaz. A través de la Asociación Patriótica Juvenil y del club Democracia Vigilante Benito Juárez, activaron una voz regional enfocada a difundir los principios liberales durante el proceso electoral de 1900. Aunque *El 93* respaldó la reelección de Díaz criticó, con rigor, la política de conciliación del gobierno hacia el clero.¹²⁵

Los clubes volvieron al escenario periodístico en los comicios de 1904. En este tal año se hizo presente un grupo de "irreverentes" que tuvo la osadía de postular a Díaz, más no a Mercado; de ahí que los clubes reeleccionistas cobraran nuevos bríos al interior del estado, recalcando su adhesión a la mancuerna Díaz-Mercado. Para desautorizar a los desafectos al gobernador, *La Libertad* expresó: "Las tendencias antidemocráticas de una insignificante agrupación política, organizada en la capital del estado, sin resonancia en los distritos han excitado en los últimos días al patriotismo".¹²⁶

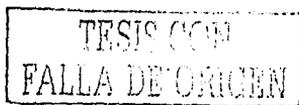
Este patriotismo se tradujo en una gran lista de clubes y simpatizantes cuyo objetivo era no "implorar cambios de personal directivo del gobierno";¹²⁷ así lo expresaron el Club Local Morelos de La Huacana, el Club Nicolás Bravo de Ario de Rosales, el Club Electoral Huetamo, el Club Díaz y Mercado en Cuitzeo del Porvenir. Clubes que si bien no contaron con sus propios órganos periodísticos, se dieron a la

¹²⁴ *Unión Liberal*, H. Zitácuaro, 23 de noviembre de 1899.

¹²⁵ Su línea editorial la inscribían como anticlericales: "Seguiremos publicando como artículo de fondo todo lo doctrinario y referente al liberalismo; de suerte que conviene saber a quienes dicen que ya chocamos y fastidiamos con nuestro tema anti-clericalista que pueden retirarse de la lista de suscriptores y les hacemos entender que cambiar el programa de nuestro periódico es desvirtuarlo. *El 93* es un periódico libérrimo." *El 93*, Zitácuaro, 23 de septiembre de 1900.

¹²⁶ *La Libertad*, Morelia, 15 de enero de 1904.

¹²⁷ *Ibid.*, 22 de enero de 1904.



tarea de remitir a los periódicos morelianos documentos, por medio de los cuales, manifestaban sus simpatías políticas a fin de que se supiera que entre las filas reeleccionistas "figuran las firmas de los más caracterizados vecinos de dichas poblaciones -y con ello- ya se verá si no es general y unánime la postulación de los candidatos -oficiales-".¹²⁸ A través de los remitidos a *La Libertad*, nos percatamos de la labor que se realizó en todo el estado para que Mercado no fuera obstaculizado para volver a ocupar la gubernatura. En Uruapan, el Club Melchor Ocampo editó *La Constitución* para dejar en claro las simpatías de las que gozaba Aristeo Mercado por aquella región. En Zamora, Heriberto Valdés fundó *El Heraldo*, expresando que en el bajo, tanto Díaz como Mercado eran acreedores de la confianza de los electores.

Los periódicos tildados de opositoristas y antidemocráticos en 1904 fueron: *El Despertador michoacano*, *El Voto Michoacano*, *La Federación*, *La Voz de la juventud*, *El Tercer imperio* y *Fierabrás*, todos ellos editados en Morelia y considerados como "publicaciones salameras... Esos periódicos arrastrados por bajos instintos difunden en el centro de la vida doméstica malvadas versiones, alteran el orden de las familias y atacan los principios fundamentales de la sociedad...porque la conducta del recto caballero es plato de festín que lame siempre hambrienta la hidra hidrófoba de la envidia".¹²⁹

La réplica no se hizo esperar y la prensa opositora inició el debate, confiaba que, aun cuando Mercado se reeligiese "el gobernante había llegado a la senectud" y su precaria existencia se apagaría pronto, pues las enfermedades que padecía constituían una fundada esperanza para que ocurriera el relevo administrativo en el estado.¹³⁰ Sin embargo, las condiciones políticas se transformarían no por la muerte de Aristeo Mercado que, por cierto "era de buena madera", sino por la Revolución. Además, aún cuando éste fue reelecto, quien sostuvo al mercadismo, y en realidad gobernaba, era Luis B. Valdés, quien desde el arribo de Mercado fungió como secretario de gobierno y gobernador interino en las múltiples licencias de éste.¹³¹

¹²⁸ *Ibid.*, 8 de enero de 1904.

¹²⁹ *El Heraldo*, Zamora Michoacán, 17 de abril de 1904.

¹³⁰ *El Despertador michoacano*, Morelia, 11 de junio de 1905. En la prensa opositora se manejó el rumor de que México mandaría al general Rosalino Martínez para la sustitución de Mercado. *El Despertador michoacano*, 26 de marzo de 1905.

¹³¹ Véase: Coromina, *Op. cit.*, Volúmenes 10-16. Se registran las veces que la legislatura del Estado le confirió el cargo de gobernador interino.



En enero de 1904 *La Federación* comenzó a circular como una voz que buscaba llegar al centro de la república y exhibir "la verdadera situación de Michoacán y la urgente necesidad de un cambio político local". Criticaba duramente la existencia de los raquíticos clubes que jamás podrían representar al pueblo michoacano, y demeritaban las actas de adhesión a la postulación de Mercado, asegurando que venían firmadas por unos cuantos individuos, "empleados unos y los otros obligados por serios compromisos ya con los prefectos, ya con los presidentes municipales o ya en fin con los jueces y otros funcionarios".¹³² Ese mismo año en Zamora apareció *El Gatillo*, que postulaba al licenciado Francisco L. García para la gubernatura; sin embargo, él mismo rechazó tal postulación puesto "que la opinión pública, de deliberado y espontáneo voto, tiene ya designada y postulada la persona que debe seguir rigiendo los destinos del estado".¹³³

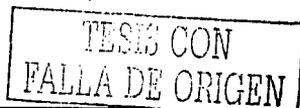
Para la historia del periodismo michoacano, 1904 significó un año de atropellos a la libertad de imprenta: el taller tipográfico de los hermanos Arango, donde se imprimía *La Voz de la juventud* fue clausurado; los redactores de *El Tranquilino* y *La Federación* fueron apresados y los chiquillos voceadores amonestados. La versión oficial era, sin embargo, que en Michoacán lo que se castigaba y se perseguía era la infracción penal. Los periodistas oficiales declararon: "Nuestras leyes son terminantes al tratar los delitos de imprenta, extendiendo la responsabilidad hasta los directores o dueños de tipografías y aún hasta los circuladores o expendedores de escritos injuriosos".¹³⁴

Sin duda la elite mercadista encontró en sus periódicos subvencionados un eficaz medio para disfrazar la intolerancia y el autoritarismo; buscaba controlar la opinión pública a través de plumas ágiles que pretendían ser un paliativo social para que el poder no fuese considerado como vicio o enfermedad de unos cuantos, es decir de esos mismos que se reelegían no sólo en el ejecutivo sino igualmente en el legislativo local. Los órganos subvencionados proliferaron sobre todo en momentos electorales.

¹³² *La Federación*, Morelia, 1º de enero de 1904.

¹³³ *La Libertad*, Morelia, 1º de enero de 1904.

¹³⁴ *Ibid.*, 4 de marzo de 1904. En el siguiente apartado nos ocuparemos de los procesos judiciales a los que fueron sometidos los periodistas detectados como opositores.



210-A

MORELIA, JULIO 17 DE 1893.

LA DEMOCRACIA.

Condiciones.
 Se publica los Domingos. Vale 5 centavos el número, dentro y fuera de la capital. Se expende en la imprenta y en la Agencia de publicaciones de Morelia hermanos, Farmacia Central y Droguería.

LA DEMOCRACIA,
 DEL CLUB DEMOCRATICO MICHOACANO, POSTULA PARA LA
 REPUBLICA EN EL PROXIMO CUATRIENIO CONSTITUCIONAL
 AL AGREGADO CIUDADANO GENERAL PORFIRIO DIAZ,
 PARA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL INTACHABLE LAB.
C. ARISTEO MERCADO.
 ADMINISTRADOR. Sr. D. Jesús M. Olvera.

MORELIA, JULIO 17 DE 1893.

EL ECO FEDERAL.

CONDICIONES.
 EL ECO FEDERAL SE PUBLICA LOS JUEVES A PRIMERA HORA DEL DIA.

EL ECO FEDERAL,
 ORGANO DEL CLUB CENTRAL MICHOACANO,
 POSTULAN PARA PRESIDENTES DE LA REPUBLICA EN
 EL CUATRIENIO CONSTITUCIONAL
C. GENERAL PORFIRIO DIAZ
 RESPONSABLE Sr. A. Castañeda.

MICH. DEMOCR.

Puesto que la pluralidad política era nula en el porfiriato no es de extrañarnos la magnitud de los embates contra la prensa de oposición. Ciertamente, en Michoacán, los periodistas que surgieron a finales del régimen de Díaz ya no guardaban una estrecha relación con la administración del poder. Una porción considerable de ellos fueron escritores oficiosos que trabajaban, no para crear un proyecto de estado; sino para justificar la perpetuación del régimen a pesar de las dos o tres voces críticas. Mientras que de 1850 a 1880 los periodistas constituyeron una clase política, que participaba en el diseño de las instituciones y eran parte de los resortes de la administración pública, a finales del XIX los vamos a identificar como defensores de un régimen no democrático. En este sentido, conviene recordar lo que apunta Cosío Villegas respecto a los factores que contribuyeron a que la prensa de oposición declinara: señalando, por un lado, que las grandes plumas del periodismo ya habían desaparecido y, por el otro, que la prensa de oposición no irrumpió con un tiraje de impacto como lo hacía la prensa comercial, donde el periódico es concebido como un negocio mercantil.¹³⁵

Hasta aquí hemos venido señalando los periódicos que surgieron en los momentos electorales, sujetos por lo tanto a esos tiempos y circunstancias. También había otros, cuya fundación se debía a diversas circunstancias y objetivos, pero que simpatizaban con la postulación Díaz-Mercado;¹³⁶ igualmente su circulación nos permite entrever la significación de las últimas reelecciones del gobernador entre la población, que a pesar de su ratificación, por ejemplo, la mofa se patentizaba: "Habrá gran renovación, ¡la democracia ha triunfado! Saldrá Mercado Aristeo/ y entrará Aristeo Mercado".¹³⁷

Sin duda, la prensa electoral y circunstancial trató de presentar a Díaz como el hombre idóneo y quien bajo cualquier circunstancia garantizaba la paz, el orden y el progreso. Desgraciadamente, como las colecciones hemerográficas han sufrido notables mermas, resulta difícil conocer a fondo la labor periodística que se realizó en

¹³⁵ Cosío, *Historia*, pp. 525-527. Señala el contraste de los tirajes de los diarios *El Imparcial* y *El Mundo* de 50, 000 ejemplares a un centavo frente a tirajes de *El Universal* de 5000 o *El Tiempo* de 3500 o *El Globo* de 1000 o *La Patria* y *El Nacional* de 8000. Se refutan dos supuestos que suscribieran la vida periodística durante el siglo XIX, la falta de lectores capaces de consumir el periódico y el que el anuncio nunca pudiera ser la fuente principal de ingresos de un diario. El ritmo de industrialización de la prensa para el caso de Michoacán no ocurrió sino hasta entrado el siglo XX.

¹³⁶ Véase: *La Libertad*, *El Comercio de Morelia*, *El Centinela* (hasta el tomo XI) y *El Progreso*.

¹³⁷ *El Centinela*, Morelia, marzo 6 de 1904, (suplemento).



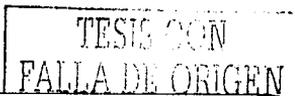
diversas zonas del estado. Sin embargo, con lo que hemos localizado basta para corroborar que en Michoacán los periódicos se convirtieron en un instrumento al servicio de la política y arma de lucha en las confrontaciones de intereses. De ahí que consideremos pertinente acercarnos, a los marcos jurídicos que normaron durante la administración de Mercado, permitiéndole someter a la prensa.

4.1. *Por el control de la libertad de imprenta durante el mercadismo.*

La política nacional era seguida en el estado por Aristeo Mercado, este "lugarteniente" fue respaldado por las voces oficiales y pseudo independientes. La prensa fue el medio del que se sirvió para legitimarse ante la opinión pública. Después de reformado el Art. 7° constitucional, el *Código Penal*, se convirtió en el engranaje más eficaz de la máquina porfirista para castigar, multar o reprimir a diestra y siniestra además de que, cuando llegaba a haber alguna duda, se dirimía a través de "el juicio del juez" que siempre era adicto al sistema. Aún cuando en dicho *Código* se estipulaba que mientras los periodistas manifestaran su parecer sobre una producción literaria, artística o industrial, sin excederse de la 'discusión racional' no serían considerados como reos de injuria o de difamación, el artículo 714, del mismo, especificaba que se castigaría "con arresto mayor y multa de segunda clase a la que falsamente impute a un funcionario o empleado público un hecho, vicio o falta".¹³⁸ Sin duda, la discrecionalidad con la que se aplicó este artículo fue la mejor arma para lograr el control de la prensa. Al aumentar la vigilancia y la represión se redujeron notablemente, los órganos de debate y oposición (véase gráfica general p. 65 v), porque el periódico que no elogiaba al dictador estaba condenado a tribulaciones jurídicas, que si bien en tierras michoacanas, después de la experiencia de Luis González, no derivaban en desaparición o asesinato de los redactores, éstos sucumbían en el abatimiento e impotencia del presidio.

Conforme se fue afianzando el régimen porfirista, las enmiendas a los códigos penales de los estados se incrementaron. Las medidas preventivas en materia de libertad de imprenta fueron un claro ejemplo de ello. Antes del porfiriato, quien juzgaba al periodista era un jurado especial y, por ende, hasta que no se hacían las

¹³⁸ *Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Imprenta del gobierno en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1896, p.236.



averiguaciones no se decomisaban los instrumentos del delito. Contrariamente, para finales del siglo XIX, no sólo el autor intelectual era sancionado, sino todos aquellos individuos que directa o indirectamente tuvieran que ver con "el delito". Como era común que se utilizaran toda clase de procedimientos represivos, la propia ley penal se fue adecuando. Ya no sólo bastaría con la imposición de multas y periodos de encarcelamiento, sino que se requirió de otras facultades para confiscar desde las herramientas de trabajo hasta castigar a los expendedores de los periódicos. El Congreso del Estado aprobó, para 1899, un decreto en los siguientes términos:

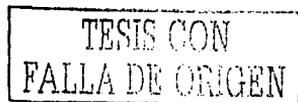
Art. 4º. Se aplicarán las penas en que, conforme al Código Penal, incurran los autores del impreso, grabado, litografía o de cualquier otro medio de publicidad:
I, a los que realmente lo sean, y en efecto de éstos,
II, a los directores de la publicación, y por su efecto,
III, a los editores de impresos o reproductores de otros medios de publicación y en su defecto,
IV, a los expendedores o circuladores.¹³⁹

Todos aquellos involucrados en la elaboración y distribución de los periódicos sabían que aparte de la ley, pesaba el criterio del ofendido que por lo general formaba parte del gobierno. De tal manera que los políticos porfiristas actuaron respaldados por un aparato jurídico que otorgaba un amplio rango de acción al juez.

Para los periodistas no era fácil entender dónde iniciaba y concluía la libertad de imprenta ni saber en qué casos se atacaba la vida privada, la moral y la paz pública, pues, estaban sujetos a la interpretación de la ley, de acuerdo con el criterio del funcionario. Por ejemplo, cuando al redactor de *El Tranquilino*, periódico independiente que se editaba en Morelia, se le castigó con la cárcel, sus propios colegas expresaban: "si en los artículos de *Tranquilino* no se ataca a la vida privada del prefecto don Luis García, si no hace referencia a prioridades de su vida íntima, si no se usan palabras indecentes, obscenas ni inmodestas, si no se excita a nadie a la rebelión, no hay comisión de delito de imprenta en ese impreso y si no hay delito alguno, resulta que el procedimiento está siendo injustificado... El artículo constitucional no considera como ultraje a la apreciación exacta o inexacta de los actos públicos, prohíbe el ataque a la vida pública, no prohíbe las referencias a la vida pública..."¹⁴⁰ Daniel Torres, como

¹³⁹ Coromina, *Op. cit.*, Vol. 13, tomo XXXV, p. 107-108.

¹⁴⁰ *El Centinela*, 14 de febrero de 1904.

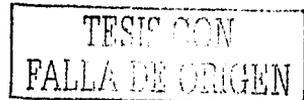


director y responsable de *Tranquilino*, fue detenido por el delito de ultrajes a la autoridad en medio de un escándalo.¹⁴¹ Sin duda, existen varios ejemplos de cómo fue que los redactores públicos se enfrentaron a problemas penales, no porque actuaran fuera de la ley, sino porque la ley era utilizada por la élite en el poder como un arma de control.

Las propias noticias en la prensa revelan los límites reales de la libertad de imprenta durante el mercadismo. Hablar con "acritud" sobre el prefecto de Morelia, como lo hizo el abogado Joaquín Segura, fue suficiente para denunciar por ultrajes o difamación a los que resultaran responsables. Así no sólo los redactores José T. Aguilera, Jesús Cárdenas y Julián Zavala de *La Polémica* y *La Antorcha*, editados en 1894, pasarían esa Navidad en prisión, sino que los acompañarían los impresores José María Bocanegra y Paulino Arango como presuntos responsables del delito denunciado. El gobernador del estado veía con bastante disimulo las persecuciones a la prensa y sus colaboradores siempre cuidaron de aparentar que no se trataba de actos de hostilidad del gobierno hacia los periodistas o impresores, afirmando que era el juez competente, quien había encontrado méritos para proceder a la detención y formal prisión de las personas antes señaladas y, por lo tanto, se debía entender que eran procedimientos de orden penal y no un afán de asfixiar a la prensa independiente.

En Michoacán, también se puso en práctica una política de subvención a los órganos periodísticos a fin de cubrir las apariencias de un ejercicio libre para expresarse y contar así con defensores de la administración mercadista. Periódicos como *La Libertad*, en lugar de enjuiciar los atropellos cometidos por las autoridades, justificaban la acción de los jueces contra aquellas voces disidentes. Años más adelante, por ejemplo, el licenciado Narciso Orduña, juez de letras de lo penal en Morelia, practicó varias clausuras de imprentas debido a que semanarios como *La Voz de la juventud* o *El Despertador michoacano*, "difamaron y calumniaron a funcionarios públicos", por lo cual "se practicó la identificación de los útiles tipográficos que hay en la imprenta de los señores Arango, donde se imprimían periódicos que lanzaron ofensas contra personas de reconocida honorabilidad. Conforme a la ley de imprenta y Código

¹⁴¹ "Oficio contra el periódico *Tranquilino*", AHPJEM, Morelia, 1894, 1º menor penal, leg. 1, exp. 76.



de Procedimientos vigente, las tipografías en que se imprimen escritos injuriosos caen bajo la acción de la ley penal, reputándose como instrumentos de delito".¹⁴²

En los últimos años del mercadismo, en la ciudad de Puebla se realizó el un Congreso Nacional de Periodistas; uno de los compromisos de los congresistas fue enviar una carta a la Legislatura del Estado de Michoacán, para que se reformara el Código Penal, pues consideraban que el código michoacano contenía "preceptos atentatorios"¹⁴³ a la libertad de imprenta. Con las disposiciones penales michoacanas se atropellaba a la propiedad del impresor y se afectaba el derecho al trabajo de los que laboraban en los talleres de imprenta; al incautarse sus herramientas de trabajo, se limitaban directamente a las familias cuya subsistencia dependía de los individuos que se dedicaban a dicha labor.¹⁴⁴

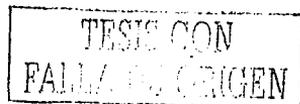
La represión a la prensa fue uno de los elementos que hizo del régimen porfirista una dictadura. Por ello era frecuente que en los periódicos aparecieran reclamaciones; al respecto, no sólo en la capital, sino en el interior del Estado. Por ejemplo, en Zitácuaro se había fundado *Laurel y Olivo* que desde su primer número denunciaban la iniquidad con la que eran juzgados los periodistas: "La prensa debe dejarse libre para que sea fecunda y provechosa. Que los errores de la prensa se combatan con la misma prensa y no con las mazmorras y bartolinas de las cárceles".¹⁴⁵ Durante las últimas reelecciones de Mercado como gobernador de Michoacán fue aumentando el uso que el régimen hizo del un aparato jurídico para controlar a la prensa. En este sentido, Aristeo Mercado era un típico mandatario estatal porfiriano y como lo hemos visto, sus estrategias de control político no distaban mucho de las empleadas por Díaz. Las

¹⁴² *La Libertad*, 26, febrero de 1904.

¹⁴³ "Solicitud del 2º Congreso de periodistas de los Estados, para que se reforme la ley que contiene lo referente de imprenta en la entidad federativa", *Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*. Legislatura XXXIII, Varios, 1908, Caja 1, carpeta 7.

¹⁴⁴ Acciones como las descritas en el porfiriato explican que la formulación del Art. 7º en la Constitución de 1917 haya pretendido acabar con tales atrocidades al señalar: "En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito. Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que su pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, "papeleros", operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquellos". Véase: *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, varias ediciones. Art. 7º.

¹⁴⁵ *Laurel y Olivo*, Zitácuaro, 30 de junio de 1901.



condiciones críticas que padecieron los periodistas han sido expuestas por varios autores.¹⁴⁶

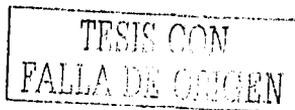
Los vendedores ambulantes de periódicos también fueron considerados una amenaza que podría contribuir al relajamiento de las costumbres. Los periódicos oficiales se 'preocupaban' por el destino de los niños de escasos recursos que voceaban las noticias "en busca de una ganancia exígua -e iban- por lugares públicos a contaminarse de palabras y de actos que no convienen a sus corazones".¹⁴⁷ Tras esta legítima preocupación, parecía esconderse el temor de que la "contaminación" significara crear conciencia política o social en un sector analfabeta y explotado; un peligro que el gobierno no podía correr después de seis reelecciones, así que se hizo necesario reglamentar la actividad de los papeleros. Así, para cumplir el objetivo apremiante la ley tenía que poner orden y salvaguardar la moralidad, en Michoacán se adoptó el reglamento para los papeleros emitido por las autoridades del Distrito Federal en 1903, en ejercicio de la facultad otorgada por el artículo 4º de la Constitución Federal: "La privación absoluta del ejercicio de una profesión es una verdadera pena, que sólo puede imponerse, previo juicio en forma. Pero no se considera como ataque al ejercicio de una industria, el dictar la autoridad competente reglas respecto a ella en bien de la higiene, de la seguridad pública o del ornato de las poblaciones."¹⁴⁸

Así, los vendedores de periódicos tuvieron que registrarse para obtener una identificación y uniformarse, y al igual que los cocheros, aguadores y betuneros, tenían que "erogar algunos gastos" para obtener su licencia. La justificación del régimen para adoptar estas disposiciones fue que actuaba "en ejercicio de legítimas facultades". Para la reelección del presidente y gobernador de 1904, los voceadores fueron censurados por anunciar periódicos independientes: "Es injusta e ilegal la inquina que reboza el gobierno contra los periódicos. Nos preguntamos por qué los gritos de los voceadores

¹⁴⁶ Se ha dicho, que durante el porfiriato, la cárcel o la muerte, esperaban a los hombres que escribieran la verdad sobre las condiciones que imperaban en México. "Los periódicos que se atrevían a expresar aunque fuesen ligeras protestas contra actos del gobierno eran detenidos, sus imprentas destruidas y sus redactores y editores arrojados a mazmorras horribles para que allí se pudieran, cegaran o enloquecieran. Escritores radicales salían de sus casas para nunca volver, eran secuestrados o muertos a puñaladas en la oscuridad". Henestrosa, *Periódicos*, p. 160; Ruiz Castañeda, *La prensa*.

¹⁴⁷ *La Libertad*, Morelia, 22 de julio de 1904.

¹⁴⁸ Mariano Corona, "Elementos de Derecho Constitucional Mexicano" *La Libertad*, 19 de agosto de 1904.



no parecían estridentes, cuando anunciaban *La Bandera Liberal*, *El Voto michoacano*, y demás periódicos ministeriales y si parecen estridentes cuando se anuncia *El Fierabrás*, *El Despertador michoacano*, *El Tercer imperio...* No es otra cosa más que la hostilidad a la prensa independiente".¹⁴⁹

El reglamento adoptado en Michoacán estaba conformado por sólo 10 artículos que buscaban sujetar, tanto a los vendedores de periódicos, como a los vendedores ambulantes de billetes de lotería. Para esta investigación resultó muy revelador el artículo 8º donde explícitamente se les prohibía a los voceadores de periódicos "la enunciación de cualquier noticia, especie o circunstancia, debiendo limitarse al nombre del periódico, o impreso y su fecha", bajo la inteligencia de que los infractores serían castigados con la pena de 15 a 30 días de detención o su equivalente en una multa monetaria.¹⁵⁰ Así, es claro que no sólo la palabra impresa, sino la expresión verbal provocaban que la autoridad porfiriana se sintiera amenazada y la considerara un riesgo. Bajo este razonamiento la ley resultaba indispensable y su aplicación se justificaba socialmente.

No está de más señalar que la ley se usó para favorecer a los adictos al gobierno y en perjuicio de sus enemigos al grado de que el hostigamiento llegó a rayar en lo ridículo. Ejemplo de ello fue *El Panteón de Fierabrás*, hoja suelta que con motivo de las clásicas calaveras de día de muertos editó el semanario el 2 de noviembre de 1904. La calavera decía: "Aquí yace el Sr. Rafael Valencia/ el prefecto del pueblo moreliano / fue prefecto interino de su empleo/ pero en cuestión de multas propietario". El encono seguramente no sólo provenía de este servidor público sino también de los otros personajes que aparecían ironizados como fueron el gobernador, el procurador, el secretario de gobierno Luis B. Valdés y Salvador Cortés Rubio. La sátira no fue tolerada por el prefecto Rafael Valencia del distrito de Morelia, quien con fundamento en los artículos 191, 199, 103 y 105 fracción III del Código de procedimientos civiles, del Art. 79 del penal y 3º, 4º y 7º de la ley de imprenta presentó una denuncia por calumnia contra el responsable del *Fierabrás*.¹⁵¹ El periodista responsable, Agustín Yáñez Tovar,

¹⁴⁹ *El Centinela*, Morelia, 21 de agosto de 1904.

¹⁵⁰ Véase: el "Reglamento de voceadores y de billeteros", en *El Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, 14 de julio de 1904.

¹⁵¹ "Averiguación hecha al periódico *El Panteón de Fierabrás*", AH:JEM, Morelia, 1904, 1º Menor penal, leg. 2. Exp. S/n.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

fue condenado a 13 meses de prisión y tuvo que cumplir a la letra su pena, pues aunque interpuso el recurso de amparo, éste se le negó, argumentando que "la suspensión de la pena traería perjuicio a la sociedad que está interesada en que no se pongan obstáculos a las autoridades judiciales en la aplicación de la ley que prescribe la prisión preventiva de los presuntos delincuentes en caso como el presente".¹⁵²

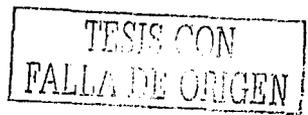
Otro atentado a la libertad de expresión se realizó en la persona de Luis M. Hidalgo, responsable de *El Despertador michoacano*, quien sostuvo varias querellas en los tribunales del estado por difamación y ultrajes a la autoridad, y en particular por dirigir "epítetos injuriosos al funcionario supremo del estado". En vista de todo la anterior se practicó una "inspección" domiciliaria a la imprenta que editaba el periódico con el objeto de recoger el original correspondiente, decomisando la prensa que había servido de instrumento del delito y recabar información para "descubrir a los delincuentes". El juicio inició en junio de 1905 y para abril de 1907 se le negaba la libertad provisional a Luis M. Hidalgo.¹⁵³ En la misma imprenta de *El Despertador michoacano* se editaba *La Voz de la juventud*, periódico que corrió con igual suerte, por lo que el taller tipográfico de Paulino Arango fue clausurado no sólo para impedir que circularan impresos con el mismo tenor, sino como una advertencia para otros impresores y periodistas que no siguieran la línea de encomio al gobierno.

Contrariamente, la prensa subvencionada recibía un trato deferente. Los periodistas seudo independientes de *La Libertad* de Morelia así lo demostraron. Sus mismos colegas los consideraban espadachines del gobierno: los redactores de dicho periódico sostenían (en contubernio con la autoridad local) que "el periodista digno buscaba en la ley su garantía sin temerla, como el hombre honrado no teme al gendarme, sino que mira en él una custodia de la honra".¹⁵⁴ Sin duda, la habilidad y la astucia fueron cualidades de las que el régimen se serviría a fin de crear un escenario de aparente libertad limitada por la ley, en el que, obviamente, el periodista trasgresor, el discolo o independiente recibiría su merecido.

¹⁵² "Averiguación hecha al periódico *El Panteón de Fierabrás*". AHPJEM, Morelia, 1904, 1° Menor penal, leg. 2. Exp. S/n, f. 11.

¹⁵³ AHPJEM, Morelia, 1905, 1° Menor Penal, Leg. 1, exp. 84, 15 de marzo de 1905, otro proceso que sostuvo con motivo del N° 24 *El Despertador michoacano* del 12 de marzo de 1905 se archiva como leg. 1, exp. III, 1905. Igualmente detectamos en la sala 2°. Menor penal que se le instruyó otro proceso por motivo del n° 13 correspondiente al 26 de marzo de 1905. Legajo 1, exp. 65, 1905.

¹⁵⁴ *La Libertad*, 19 de febrero de 1895.



Detectamos más procesos a periodistas realizados por denuncias de particulares durante el mercaderismo, lo que indica las difíciles circunstancias por las que tuvieron que pasar los involucrados en el oficio. Uno de ellos fue el caso de difamación contra los redactores de *La Polémica*, debido a una nota sobre una pelea de gallos cuyas apuestas tuvieron que ser devueltas y afectaba a los organizadores;¹⁵⁵ otra denuncia fue presentada contra el mismo redactor de *La Polémica*, José María Bocanegra, quien fue acusado por un funcionario del municipio por haberse referido al hecho de que el alcalde pintó su casa particular y su honorabilidad quedó manchada "al sugerir que la pintura no la había comprado".¹⁵⁶ Otro expediente se refiere a la querrela de José Rodríguez Sámano por el delito de calumnia contra los que resulten responsables por un párrafo de *La Antorcha* donde se le señala al señor Sámano que no gratificó con el pago correspondiente a unos filarmónicos.¹⁵⁷ Igualmente nos encontramos que se conformó un recurso por difamación por una hoja suelta titulada *El bielgo* en Acuitzio del Canje, sobre unas casas en venta y su propietario inicia un alegato.¹⁵⁸

Se suman a las anteriores denuncias, la de los redactores de *El Primavera*, por el delito de difamación por unos versos editados en sus páginas y adjudicados a "un menor de edad"; el padre del menor, Francisco Elguero, inició la reclamación ya que su hijo, sostenía, no era el autor de dichos versos que eran "muy satirizados por el mismo periódico."¹⁵⁹ Y aunque fueran periódicos oficiales los particulares plantearon denuncias a los periodistas, así lo refiere el proceso por calumnia sobre unos terrenos cuya protesta apareció en *La Gaceta oficial*;¹⁶⁰ del mismo modo por delitos de difamación contra el licenciado Felipe de Jesús Galicia por publicar información falsa sobre la venta de una casa que apareció en *El Periódico oficial* en su número 98.¹⁶¹

¹⁵⁵ "Por difamación, averíguese La Polémica", AHPJEM, Morelia, 1894, 1º menor penal, leg. 1, exp. 76.

¹⁵⁶ "Juicio contra *La Polémica*", AHPJEM, Morelia, 1894, 1º menor penal, leg. 1, exp. 79.

¹⁵⁷ "Contra los que resulten responsables por un párrafo de *La Antorcha*", AHPJEM, Morelia, 1894, 1º menor penal, leg. 1, exp. 11.

¹⁵⁸ "Recurso por difamación", AHPJEM, Morelia, 1898, 1º menor penal, leg. 1, exp. S/n.

¹⁵⁹ "Francisco Elguero contra los que resulten culpables", AHPJEM, Morelia, 1902, 1º menor penal leg. 1, exp. 10.

¹⁶⁰ "Por calumnia contra quien resulte culpable", AHPJEM, Morelia, 1892, 2º menor penal, leg. 1, exp. 16.

¹⁶¹ "Contra el licenciado Felipe de Jesús García por falsedad", AHPJEM, Morelia, 1894, 2º menor penal, leg. 1, exp. 128.

El Correo de Morelia también padeció las amonestaciones de unos particulares, que acusaron a su redactor por una noticia sobre la directiva del Banco Refaccionario de Michoacán: "desacreditando su negocio, haciendo al efecto apreciaciones torcidas, aseverando hechos falsos y presentarlos ante el público como ineptos, negligentes y faltos de decoro y honradez".¹⁶² A su vez *El Pueblo*, que en 1907 sostenía la reelección de Mercado y Díaz fue denunciado por el agente de la estación de ferrocarriles de Uruapan Martín Torcida quien se sintió ofendido por una nota de la gacetilla en la que le achacaban "tratar con altanería a los empleados, lo cual afectaba su reputación".¹⁶³ La persecución a la prensa podía venir de particulares y las leyes de igual manera perjudicaban al escritor. Sin embargo, las arbitrariedades más conspicuas las realizaban los individuos ligados a la administración, como reflejo directo del dominio que se tenía.

Por lo tanto, el manejo de la libertad de imprenta durante el porfiriato estuvo sujeto a la preponderancia de la autoridad y sus intereses se vieron respaldados con una serie de reformas jurídicas como fueron: las modificaciones a los artículos 6º y 7º de la Constitución, las enmiendas al Código Penal y el decálogo de los voceadores. Estos instrumentos jurídicos ofrecieron un marco de legalidad para controlar a los periodistas; de tal manera que quienes poseían un espíritu crítico tenían demarcados los límites de su oficio. Mientras los escritores de la prensa se dedicaran a cultivar al "sexo bello", comentar los eventos artísticos y literarios o fomentaran el comercio, la industria o las manualidades, gozaban de todas las garantías; en parte, por eso, muchos de ellos se convirtieron en apologistas del sistema. Aunque la cuerda jurídica asfixiara al escritor, la historia registra casos de periodistas que hicieron públicas sus apreciaciones sobre su realidad política y social y que constituyen testimonios de la violación de las garantías individuales durante un régimen donde a fuerza de pretender la paz social, se atropellaba uno de los elementos distintivos del ser humano: el pensamiento.

¹⁶² "Averiguación al Comercio de Morelia", AHPJEM, Morelia, 1910, 1º Menor penal, Leg. 2, exp. 88.

¹⁶³ "Oficio instruido contra los redactores del *Pueblo* por delitos de difamación", AHPJEM, Morelia, 1907, 1º Menor penal, leg. 2, exp. S/n.

Conclusiones

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

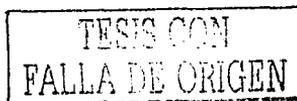
Conclusiones

El estudio y análisis de una parte de la historia de la prensa política michoacana correspondiente al siglo XIX y la primera década del XX permite concluir que si bien los principales asuntos que motivaron el ejercicio de la "opinión pública" en el estado se encontraban relacionados con los acontecimientos que se registraban en la capital de la República, la controversia sobre ellos suscitó la toma de la palabra por parte de los michoacanos. Creo que las hipótesis planteadas en este trabajo pueden ser válidas si no olvidamos que a través de la actividad periodística un pequeño sector de la sociedad michoacana se propuso actuar como intérprete de la voluntad popular, mediante el ejercicio de "la razón" con fines públicos. Contribuir a construir la opinión de la ciudadanía era considerada en la época una práctica de civilidad. Los "instruidos", los "intelectuales", los "hombres de pluma y verbo" michoacanos encontraron en la prensa un espacio de expresión. En la prensa se registra el entrecruzamiento de los escritores y los políticos.

La producción hemerográfica de Michoacán confirma que la expansión de la prensa en aquel siglo, tuvo que ver con la difusión de valores liberales (la patria, la nación, el ciudadano, la moral cívica, la educación, etc.) y con el impulso hacia la modernidad, tendencias que tuvieron comportamientos variables a lo largo del periodo estudiado.

El alcance, el contenido y la retórica de la prensa durante la primera mitad del XIX, nos exponen que las élites ilustradas, en este caso regional, tuvieron gran interés por el ejercicio del poder. A menudo, los periódicos servían como engranajes para la agrupación en torno a una causa, como sería una elección. El carácter partidista de los órganos periodísticos los convertía en un instrumento pasajero de los intereses de las minorías que se disputaban el poder regional; los editoriales fueron sus trincheras políticas, mientras el compromiso informativo que también habían asumido, se cumplía al insertar notas cortas sobre acontecimientos significativos de la vida nacional, tales como la guerra con los Estados Unidos o los levantamientos armados.

El periódico en Michoacán fue un intermediario entre los grupos sociales y el gobierno, entre la sociedad y sus grupos; aun en los momentos de mayor confrontación, y la manera como ésta se daba eran de interés para los profesionistas, los hacendados,



los comerciantes, los estudiantes, los miembros del clero, etc. Además, considerando la deficiente comunicación territorial y las continuas sublevaciones o pronunciamientos, el periódico fue considerado un vehículo muy valioso de información; el que empezara a publicarse alguno implicaba la voluntad de tratar de entender el rumbo que tomaba la nación y el afán de contribuir al proceso de construcción de la nación en el ámbito estatal.

Para el caso de Michoacán, la argumentación de los promotores de la prensa se construyó como una opinión autorizada respecto a la vida política del estado. Su fuerza radica en los argumentos que fueron capaces de construir los redactores de los periódicos que aunque se tratara de grupos minoritarios, al invocar la razón y el bien social, se ostentaban como voceros de amplios sectores de: "la opinión pública". *El Astro moreliano*, *El Michoacano libre*, *El Filógrafo*, *La Bandera roja* y *Los Principios*, marcaron los derroteros ideológicos de la sociedad que les dio origen, medir el impacto de su lectura seguirá siendo una provocación.

El hecho de que la imprenta llegara tardíamente a Michoacán, provocó que, en un primer momento, la diferenciación entre la prensa oficial y la llamada independiente no se diera tan claramente. Tanto el interés del Congreso por adquirir un equipo, como la modalidad de "contrata" y la posibilidad de que en esa imprenta se editara cualquier publicación periódica, contribuyeron a darle estabilidad a la tarea editorial. Por lo expuesto en esta tesis también podemos concluir que en Michoacán pervivió la iniciativa oficial de contar con órganos mediadores entre el Estado y la sociedad, por lo tanto el propio gobierno fue un promotor del desarrollo de la prensa. En un principio, el crecimiento de la prensa michoacana fue moderado, quizá también condicionado a los escasos establecimientos tipográficos y a los intereses de la clase política michoacana. A diferencia de otras regiones como Jalisco, Puebla, Veracruz o Yucatán¹, en cada una de aquellas entidades llegaron a circular entre 1830 y 1850 alrededor de un centenar de títulos, en Michoacán localizamos veinticinco órganos, la mayoría de ellos publicados en Morelia, sede de la representación civil y eclesiástica del estado y que, no obstante lo escaso de su número, reflejan una creciente intensidad de las discusiones acerca de los asuntos públicos.

¹ Véase *Tipos y Caracteres...*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En Michoacán, como ocurrió en el país, durante la primera mitad del siglo XIX, prosperó una prensa de opinión, con marcadas filiaciones ideológicas en cuanto a la forma de organización del estado, forjada y leída por la clase política regional. Esta apreciación se desprende del estudio directo e intensivo de las fuentes, que permitió detectar sus directrices, identificar a sus editores y redactores (sus formas de circulación y su distribución son aspectos que deberán ser abordados en futuros trabajos). Lo anterior no siempre fue sencillo, ya que el anonimato es una característica de gran arraigo y permanencia en la prensa decimonónica.

De igual manera, el propio carácter de los periódicos en la época dificulta contar con datos precisos acerca de sus costos de impresión, tirajes y redes de distribución; sin embargo, los que hemos logrado localizar, aunque fragmentarios, dan algunas luces acerca de su financiamiento, tema que, en general, constituye un gran reto para los historiadores de la prensa. Podemos colegir que en Michoacán la subvención a la prensa fue una práctica constante a lo largo del siglo XIX. La información de archivo que obtuvimos sobre el financiamiento de periódicos nos está revelando cómo la prensa michoacana surgió apegada al gobierno, la hacienda pública no sólo suministró el papel y asumió los gastos de impresión, sino que del mismo modo el gobierno persuadía para que los principales servidores públicos de los distritos y municipios cubrieran sus cotas de suscripción a los periódicos. Por lo que la prensa y su relación con el poder no sólo se aprecia por la agenda temática de los periodistas sino también a través del financiamiento y respaldo material a los periódicos. Si en la primera mitad del siglo XIX el Congreso local, directamente, aprobaba partidas para las remesas de papel, en el último tercio del mismo la Secretaría de Gobierno despachaba a la imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz los proyectos periodísticos para su impresión.

Por lo que toca a los medios materiales requeridos para la publicación de los periódicos, quedan abiertas muchas interrogantes que habrá que responder, por ejemplo, respecto al papel utilizado, las formas y lugares de adquisición y quiénes eran sus proveedores. También la información obtenida en la investigación si bien aporta datos acerca de quiénes eran los suscriptores de los periódicos, falta aún mucha información respecto a sus lectores. No obstante los vacíos informativos indicados, no cabe duda de que el periódico fue un instrumento esencial para el fomento de la cultura política ciudadana en el siglo XIX.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lo limitado de su tiraje - entre 250 y 300 ejemplares por número- supondría, de primer momento, que estuvieron destinados a un número reducido de lectores (cantidad que contrasta por ejemplo con la población fluctuante de 16 mil a 30 mil habitantes en Morelia durante las tres primeras cuartas partes del siglo XIX); pero obviamente se sabe un periódico podía encontrar varios lectores, por lo tanto el tiraje no estuvo en correspondencia con el número de lectores de la prensa.

Uno de los episodios más interesantes de la prensa política en Michoacán sin duda lo constituye el periodo de 1850 a 1874, años en que la producción hemerográfica estuvo respaldada por los talleres tipográficos de Ignacio Arango y Octaviano Ortiz; independientemente de los temas controvertidos y sucesos históricos de gran trascendencia que quedaron inscritos en la prensa, en dicho periodo se encuentran las plumas más representativas de la prensa de la región, entre las que podríamos mencionar la de Gabino Ortiz, Antonio Espinosa, Justo Mendoza, Eduardo Ruiz, Francisco W. González, Juan Aldayturriaga, Gregorio Pérez Jardón. Ellos, como actores políticos, escritores y ciudadanos impulsaron una prensa que trascendió el espacio regional al ser comentados en la prensa de la capital de la República. La hipótesis de ubicar a la clase política michoacana en la prensa o de utilizar a ésta como plataforma política puede ser confirmada con más nitidez durante ese tiempo. Será indispensable estudiar más a fondo la dinámica de la vida política del estado, tema que excede los objetivos de esta investigación.

Debemos señalar que en las coyunturas políticas michoacanas surgió también un periodismo satírico, mismo que integró eventualmente algunas imágenes, debido a que fueron escasos los talleres que contaron con planchas litográficas. La sátira en la prensa michoacana fue más lingüística que visual y no hubo en el estado la proyección que tuvo el recurso de las imágenes en la ciudad de México.

Durante el periodo presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada, se registró un incremento de la prensa política michoacana, la prensa adquirió entonces un tono más combativo. Incluso, en la década de 1870, el clero y sus voceros impulsaron una prensa destinada a proteger sus intereses. En Michoacán, la prensa político-religiosa tuvo una vigorosa presencia, condenando la propuesta lerdista; en contraparte surgió una prensa anticlerical que no buscaba desterrar la conciencia religiosa sino convertir a sus lectores en "ciudadanos" de un estado laico, donde los valores cívicos fueran el eje rector de la

sociedad. Sin duda, es difícil medir el impacto que tuvieron en la "opinión pública" los órganos anticlericales o de voces disidentes del catolicismo, por el peso de la tradición religiosa católica en Michoacán; lo que no podemos desatender es que la presencia de este tipo de publicaciones contribuyó a la expresión de minorías religiosas. Por lo tanto, la prensa católica constituye, en sí misma, una línea de investigación que sería de gran interés explorar. Y que una de las particularidades de la prensa michoacana reside precisamente en que fue una expresión constante y diversa al interior de la República.

El manejo de la libertad de imprenta, así como los límites institucionales fue determinante en el proceso de desarrollo de la prensa política del estado. En Michoacán, dos momentos fueron álgidos en la relación entre las autoridades y la prensa. El primero, durante la administración de Pudenciano Dorantes, con el asesinato de Luis González, redactor de *El Explorador* (1885); incidente que acarreó desprestigio a la administración dorantista, a la que se señaló como censora de la libertad de expresión. El segundo momento de tirantez en la prensa michoacana se registró en 1904, en el marco de la tercera reelección del gobernador Aristeo Mercado. Entonces, fueron procesados periodistas e impresores que criticaron el trato ilegal que recibía la prensa de oposición en el estado; el hostigamiento a impresores, escritores o papeleros se volvió una práctica común. Cabe señalar, en este punto, que, por lo general, fueron los servidores menores del régimen (el prefecto, jueces de letras o secretarios administrativos) los que hostigaron más directamente a los periodistas, si bien la actitud discrecional del gobernador coadyuvó a tensar las relaciones entre la prensa independiente y el gobierno.

Contribuyeron a la transformación de la prensa michoacana las vías de comunicación, pues el ferrocarril y el telégrafo permitieron que contara con más y mejores redes de informantes y lectores. Así fue que, en los últimos años del mercadismo (1892-1904) se registró un cambio fundamental, en tanto que la prensa dejó de ser una actividad exclusivamente capitalina, para propagarse hacia otros puntos de la geografía michoacana y, si bien en algunos casos fueron empresas circunstanciales y por lo tanto fugaces, corroboran que la prensa era considerada como clave del progreso en el momento.

Por lo que toca al nombre que se dio a las publicaciones periodísticas en Michoacán, si bien en cada caso ilustran el momento político que vive la entidad, no



privó la originalidad en sus títulos. En Michoacán, al igual que en otras partes de la República, circularon *Federalistas*, *Libertades*, *Centinelas*, *Correos*, *Duendes*, etc., por lo que los estudios de la prensa regional contribuirán al mejor conocimiento de la hemerografía en México.

La prensa en Michoacán no fue distinta al resto de la prensa decimonónica mexicana, en cuanto se nutrió de información suministrada por los mismos colegas, en apego al intercambio; predominando la reproducción de artículos de periódicos de la capital de la República, amparados en un seudónimos, anagramas o iniciales. La reproducción de información de otros órganos, que fue una práctica muy común del periodismo en la primera mitad del siglo XIX, en Michoacán disminuye a finales del porfiriato, en la medida que cobra relevancia el entorno social del lector, que pasa a ser objeto de noticia. Al darle actualidad, tanto a través de la información inmediata, como mediante las gacetillas, esa discreta sección de avisos o anuncios ubicada en la cuarta página iría consolidando al periódico como un producto en el mercado regional.

En Michoacán encontramos que a finales del XIX las imprentas progresaban lentamente y que el periodismo de opinión seguiría en mayor o menor medida fomentándose, ya no para sostener una forma de gobierno, sino para perpetuar un régimen. Así que los cambios que el periodismo mundial experimentaba, como era aquel de la comercialización de la noticia a través de agencias, o el de la adquisición de tecnología avanzada, como la linotipia o la rotativa para la reproducción de diarios, no impactaron de inmediato en la provincia, por lo que insisto que la prensa regional tuvo su propia dinámica. Los periódicos michoacanos no dejaron de ser voces regionales, que expresaban los intereses locales, aunque los periódicos circularan más allá de sus lugares de impresión, buscaran el intercambio, y retomaran información de periódicos nacionales o extranjeros o que manifestaran la aceptación de escritores de la capital de la República.

A partir de 1875 la prensa se fue reforzando con la consolidación de las instituciones políticas y culturales del Estado. El fomento a través de la prensa a la industria, a la educación, al teatro, a la botánica, a la música, etc., se intensificó en las dos últimas décadas del XIX; el Estado reorganizaría su estructura y se plantearía como reto la activación de la economía y de la educación. La prensa se orientó a la edificación del cosmos cultural, de tal manera que hacia finales del porfiriato, la prensa



política en Michoacán no fue la única que circulaba. Evidentemente en los periódicos de corte político siempre hubo espacio para las inserciones literarias y la difusión cultural y artística del entorno. Sin embargo, fue a partir de 1875 que circularon proyectos periodísticos más unificados en cuanto a un tópico, dando con ello paso a la prensa especializada en teatro, literatura, música, medicina, pedagogía, etc., cuya importancia conviene destacar, si bien su estudio excede los objetivos de esta investigación. Durante el mercadismo proliferó una actividad periodística enfocada a la industria, el comercio, la docencia, la literatura y las variedades, a la par que disminuyó el dedicado a la política, lo cual guarda relación con la aparente "tranquilidad" y "paz" social que el régimen buscaría. En esa época, se transitó de la polémica periodística en torno al Estado que se diseñaba y construía, a la exaltación de la "evolución" o "el progreso".

El discurso político tuvo una presencia relevante en la prensa michoacana decimonónica, en la medida que se le atribuyó siempre una función didáctica. Donde predominó el afán por contribuir en la ilustración del pueblo, a moldear la conciencia nacional e independientemente de la penetración del periódico en el mercado (una vez que se consolidaron las instituciones de gobierno, desplegó su potencialidad como un objeto del mercado que se distribuye, comercializa y vende), esto no invalidó su función social como guía de opinión e instrumento de propaganda política.

La historia de la prensa en Michoacán seguirá siendo una línea de investigación que requerirá de más trabajos, para abordarla con mejores resultados, y hasta aquí esta investigación que se propuso contribuir en esa tarea.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

227.A

APÉNDICE

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Astro moreliano
Cuadro N° 14 Primer periódico michoacano (1829-1830).
Nombre, anagramas o seudónimos de colaboradores.

Núm.	Fecha	Firma	Texto	Página
2	6-04-1829	D. P. L.	Comunicado	7
"	"	Vicente Guerrero	Carta	8
3	9-04-1829	Ruperto de Castañeda	Comunicado	9
"	"	Una hermosa moreliana	Epigrafe	10
4	13-04-1829	Mitilo	Poema	14
5	16-04-1829	Gumesindo Quijano	Comunicado	18
6	20-04-1829	Lelardo	Poema	24
7	23-04-1829	Mitilo	Comunicado	26
"	"	Corili	Poema	27
8	27-04-1829	El amigo del hombre	Comunicado	30
"	"	Mitilo	Poema	31
"	"	S. C.	Anécdota	"
9	30-04-1829	Quidan	Comunicado	36
11	07-05-1829	Agustín Ma. Gómez E.	"	42
"	"	José Gregorio Mier	"	"
"	"	J. M. T.	Poema	"
12	11-05-1829	Corili	"	46
13	14-05-1829	El amante de la justicia pronta	Comunicado	50
"	"	Antonio Sierra	"	"
"	"	Corili	Poema	51
14	18-05-1829	Nodral	Comunicado	54
"	"	Mitilo	Fábula	55
15	21-05-1829	Anastasio Domínguez	Comunicado	58
"	"	E. E.	"	59
"	"	S. C.	"	"
16	25-05-1829	El Atizador	"	61
17	28-05-1829	El ingenuo	"	65
18	1-06-1829	Ego Fungar vice cotis	"	72
"	"	El enemigo de confesiones	"	71
19	4-06-1829	Ocalina	"	74
"	"	Un quidam	"	75
"	"	Corili	Poema	"
20	8-06-1829	El preguntón ignorante	Comunicado	78
"	"	Heredia	Poema	79
"	"	S. C.	Editorial	"
21	11-06-1829	Alcibíades	Comunicado	82
"	"	El juez de la causa	"	"
22	15-06-1829	Censor	Noticia extraordinaria	86
"	"	Filomeno	Comunicado	87
"	"	E. E.	Soneto	88
23	18-06-1829	Fr. José Solís	Comunicado	91
"	"	El Caminante	"	"
"	"	Un Michoacano Escrito	"	"
"	"	Mitilo	Soneto	92
24	22-06-1829	Silvestre Camacho	Comunicado	94
"	"	El amigo de la verdad	"	95
"	"	Juan Manuel González	"	"
"	"	Ureña	"	"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Astro moreliano
Cuadro N° 14 Primer periódico michoacano (1829-1830).
Nombre, anagramas o seudónimos de colaboradores.

Núm.	Fecha	Firma	Texto	Página
25	25-06-1829	Alcibíades	"	98
"	"	Rousseau	Traducción	99
"	"	Corili	Letrilla	100
26	29-06-1829	Mitilo	Fábula	103
27	2-07-1829	Los ciegos que palpan	Comunicado	105
"	"	Mariano de Quevedo	"	106
27	2-07-1829	E.	Poema	107
28	6-07-1829	Fco. Antonio Benítez	Comunicado	109
"	"	M.	"	110
"	"	Macedo	Noticia informativa	111
"	"	José Ma. Gómez	Suplemento	-
29	9-07-1829	Gob. Veracruz	Comunicado	113
"	"	P.C.	"	114
"	"	Silvestre Camacho	"	115
30	13-07-1829	El ciego que palpa y anda	"	118
"	"	Un moreliano impaciente	"	118
"	"	Alcibíades	"	119
"	"	F.Y.V.	Poema	"
31	16-07-1829	Un ciudadano	Comunicado	121
"	"	Alcibíades	"	122
"	"	Mitilo	Soneto	123
32	20-07-1829	J.L.A.	Comunicado	126
"	"	El anti-gesta	"	127
"	"	Corili	Soneto	"
"	"	F.Y.V.	Poema	"
33	23-07-1829	Lázaro Olvera	Comunicado	130
"	"	Quien no entiende lo que pasa	"	"
34	27-07-1829	El curioso	"	133
"	"	Alcibíades	"	134
"	"	Antonio Sierra	"	135
"	"	F.Y.V.	Soneto	"
35	30-07-1829	Julián Ibarrola	Comunicado	138
"	"	Felipe Menocal	"	139
"	"	F.Y.V.	Soneto	139
36	03-08-1829	E.E.	Comunicado	142
"	"	Herpasto	"	"
"	"	Un Ciudadano	"	143
37	06-08-1829	El dudoso ignorante	"	145
"	6-08-1829	H.	"	146
"	"	J.M. Heredia	Poema	146
39	13-08-1829	Anastasio Domínguez	"	152
"	"	Juan M. González Ureña	"	154
"	"	El Encomendero	Soneto	"
"	"	El amante de la justicia	Comunicado	"
"	"	Fernando Calderón	Canto	155
40	17-08-1829	Un curioso	Comunicado	159
41	20-08-1829	El enemigo de los invasores	"	162
"	"	Filomeno	"	163
"	"	Los huetameños	"	163

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Astro moreliano
Cuadro N° 14 Primer periódico michoacano (1829-1830).
Nombre, anagramas o seudónimos de colaboradores.

230

Núm.	Fecha	Firma	Texto	Página
42	24-08-1829	El viejo de los inconvenientes	"	167
"	"	Uno de tantos	"	178
"	"	J. M. Z.	Poema	"
43	27-08-1829	El cochero de Ntro. amo y el Sacristán de Catedral	Comunicado	171
"	"	Corili	Poema	172
44	31-08-1829	El apasionado del criterio	Comunicado	174
45	03-09-1829	E. T.	"	179
"	"	El comodín	Poema	180
46	04-09-1829	El Ranchero	Comunicado	183
47	10-09-1829	Gerónimo	Poema	188
48	14-09-1829	Plagio	Décimas	192
49	17-09-1829	El observador	Comunicado	196
"	"	C.	Soneto	"
50	21-09-1829	María chismógrafa	Comunicado	199
51	24-09-1829	Luciano Navarrete	"	202
53	01-10-1829	José Joaquín Domínguez	"	210
"	"	Uno que la oyó	Décima	211
"	"	Fernando Calderón	Canto Elegíaco	"
54	05-10-1829	D. R. V. (Moreliana)	Oda	216
57	15-10-1829	Vicente Daza	Oda	227
58	19-10-1829	El miliciano brusco	Comunicado	230
"	"	Antonio Huerta	Oda	231
59	22-10-1829	Rafael Meléndez	"	234
"	"	Manuel Ma. de Foncerrada	Comunicado	235
"	"	J. M. Heredia	Poema	"
60	26-10-1829	Antonio Bribiesca	Comunicado	238
"	"	El enemigo de los regatones	"	"
"	"	Francisco Plancarte	"	239
"	"	Oniano Catón	Poema	"
61	29-10-1829	El investigador de salones	Comunicado	242
"	"	Miguel Caballero	"	243
62	2-11-1829	Bribiesca	"	246
"	"	S. C.	"	247
"	"	Heredia	Poema	248
"	"	Vencite	Octava	"
63	5-11-1829	El Observador	Comunicado	251
"	"	Ojarana	Poema	252
64	9-11-1829	Un Aspirante	Comunicado	255
64	"	El miliciano brusco	"	"
69	26-11-1829	Un Viajero Inglés	Comunicado	272
70	30-11-1829	Duney Azteca	Poema	279
72	07-12-1829	El apasionado del teatro	Comunicado	286
73	7-12-1829	El observador	"	291
"	"	Osiris	"	292
"	"	C.	Epigrama	"
75	14-12-1829	Juan Manuel González Ureña	Comunicado	299

EXPOSICION
FALLA DE ANGEN

El Astro moreliano
Cuadro N° 14 Primer periódico michoacano (1829-1830).
Nombre, anagramas o seudónimos de colaboradores.

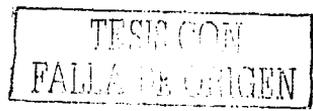
Núm.	Fecha	Firma	Texto	Página
76	17-12-1829	Uno de sus hijos	"	303
"	21-12-1829	C.	Soneto	304
77	"	José Ma. de la Parra	Comunicado	307
"	24-12-1829	Corili	Poema	"
78	"	El iguano	Comunicado	311
"	28-12-1829	Duney Azteca	Fábula	312
79	"	Chinchilla	Comunicado	316
"	31-12-1829	José Salgado	"	"
81	"	C.	Poema	324
82	7-01-1830	El enemigo de la calumnia	Comunicado	327
83	11-01-1830	El Historiador	"	331
"	14-01-1830	R.	Poema	332
84	"	P.	Fábula	335
85	18-01-1830	El Moreliano filósofo	Discurso	339
86	21-01-1830	Santiago Medina	Comunicado	343
"	25-01-1830	El buen mozo	Suplemento	--
87	"	Babú	Fábula	347
88	28-01-1830	"	"	352
89	01-02-1830	Carlos	Comunicado	354
"	04-02-1830	Homobono	"	354
90	"	S.C.	"	357
91	08-02-1830	I.L.A.	"	363
"	"	Canuto	"	364
"	"	El michoacano libre	Nota	"
92	"	C.	Poema	367
"	"	Homobono	Suplemento	-
93	18-02-1830	Un cócora	Comunicado	370
"	"	Juan Nepomuceno Lira	"	371
"	"	El amante de la justicia	"	"
"	"	J.D.	"	"
94	22-02-1830	El Oajaqueño	"	375
"	"	Traducido del francés	Narración	"
95	25-02-1830	H. (José de Ugarte)	Comunicado	377
"	"	B.	"	379
"	"	Ignacio José Domínguez	Nota	"
96	01-03-1830	Meme llores	Comunicado	382
97	04-03-1830	El pretendiente	"	387
98	08-03-1830	Juan Manuel González	"	"
"	"	Ureña	"	"
99	11-03-1830	El corresponsal de Cayo- puto. Mr. A.	Anécdota	395
100	15-03-1830	El buen mozo	Comunicado	397
102	22-03-1830	El amigo del Sr. Salgado	"	407
104	29-03-1830	El Buen Mozo	Narración	415

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ejercicio Político-administrativo*

Abarca, Agustín	Estuvo al frente del curato de Pátzcuaro (1875). Rector del Seminario (1884 y 1889).
Aguilar y Marocho, Ignacio	Diputado al Congreso de la Unión (1846), Diputado propietario (1850-1851), Ministro de Gobernación durante el gobierno de Santa Anna (1853), Miembro de la Junta de Notables (1854), Secretario de Gobierno (1859), Diputado al Congreso de la Unión (1861-1863), Diputado Suplente (1867-1869).
Aguiar, Agustín.	Diputado del I Congreso Constituyente de Michoacán (1824-1825).
Aldalurriaga, Juan N.	Secretario de Gobierno (1859), Diputado al Congreso de la Unión (1861-1863), Diputado Suplente (1867-1869).
Aldeco, Manuel	Subprefecto de los Reyes (1909), Inspector de Policía de Morelia (1918).
Alvarado, Amado	Escribano Público (1868), Secretario de Juzgados Menores, Regidor del Ayuntamiento (1870-1872).
Álvarez, Ignacio	Diputado Propietario (1835), Gobernador del Estado de Michoacán. Dos veces ocupó el poder Ejecutivo (1836), Diputado Federal por el mismo Estado de Michoacán (1847).
Álvarez, José María	Regidor del Cabildo de Zamora (1896-1897), Formó parte del Ayuntamiento de Zamora (1914).
Álvarez, Luis	Juez de Letras del Distrito de Uruapan (1899).
Álvarez, Ramón	Secretario de la Comandancia Militar (1858), Prefecto de Tacámbaro (1861)
Alvarez de la Cueva, Alfonso	Miembro del Club Silvista (1911), Agente del Ministerio Público (1912), Comisionado de la Paz (1914), Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno (1914), Consultor de la Comisión local Agraria (1923).
Alvarez, Luis G.	Secretario del Tribunal de Justicia (1867), Juez Suplente de Distrito.
Alvarez, Manuel Teodosio	Diputado Propietario (1829-1831, 1831-1833, 1835, 1867-1869), Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán (1861-1863).
Aniola, Juan Ignacio	Representante Suplente de la Junta Departamental de Michoacán (1838).
Aragón, Vicente	Catedrático en el Colegio de San Nicolás y de la Escuela de Medicina, (1909)
Araujo, Guadalupe	Tesorero del Estado (1858)
Arenas López, Donato.	Fundador de la Sociedad Literaria "Martínez Navarrete" (1898). Escribiente, Secretario de la Prefectura de Puruándiro (1904).
Avilés, Manuel	Representante Suplente, (1846).
Baltasar, José	Ministro del Tribunal de Justicia (1898), Vicepresidente del Club electoral de Michoacán (1899), Juez de letras de Uruapan (1894), Profesor de Jurisprudencia (1901), Procurador de Justicia del Estado (1902-1903), Juez Suplente de Distrito (1913).
Baz, Juan José	Asesor de la Comandancia (1853), Gobernador del Distrito (1855 y 1862), Diputado del Congreso Constituyente (1856-1857), Secretario de gobernación (1876).
Bernal, Cayetano	Juez de letras de la Piedad (1848-1850).

* Para la elaboración de esta relación nos basamos, principalmente, en la información hemerográfica, no constituye la totalidad de funcionarios que se relacionaron al periodismo decimonónico, mas los que reportamos fueron personajes importantes de la prensa en Michoacán, igualmente pudieron ocupar mas cargos públicos de los aquí consignados, pero con lo aquí recabado nos basta para demostrar cómo los políticos se involucraron en la prensa o viceversa los periodistas llegaron a ocupar puestos públicos.



Bocanegra, José María	Diputado Suplente (1848-1849, 1850-1851).
Breña, Felipe	Director de la Escuela Industrial Militar "Porfirio Díaz" (1895).
Caballero, Luis G.	Diputado electo al Congreso de la Unión (1883), Diputado suplente al Congreso de la Unión (1892-1894), Miembro del club Democrático Michoacano (1892-1894), Diputado propietario (1894-1912), Magistrado del Tribunal Superior de Justicia (1912).
Calvo Pintado, Onofre	Diputado Propietario (1829-1831) Representante Propietario (1845).
Cano, Francisco	Diputado Suplente en el Congreso local (1877-1881), Propietario (1883-1885), se levantó en armas en apoyo a Madero (1911)
Carreón, Ángel	Diputado Suplente (1885-1887, 1887-1888, 1889-1890), Diputado Propietario (1890-1892, 1892-1894, 1894-1896, 1898-1900, 1900-1902, 1902-1904, 1904-1906, 1906-1908, 1908-1910).
Carrillo, Rafael	Consejero Suplente (1853-1855). Ocupó puestos administrativos durante la presidencia del general Huerta (1858-1860). Magistrado en el Tribunal supremo (1867), Diputado propietario (1869-1871), Gobernador electo del Estado (1871-1875), Reelecto Gobernador (1876).
Ceballos, Juan Bautista	Miembro del Congreso 1842, 1847, Gobernador del Estado de Michoacán (1848), Ministro y Presidente de la Suprema Corte de Justicia (1853), Presidente de la República (1853), Diputado Constituyente (1856)
Ceballos, Gregorio	Consejero Propietario, (1848-1849), Gobernador interno (1848-1849, 1850-1851, 1855).
Cervantes, José María	Presidente del Tribunal Mercantil (1840), Representante propietario de la Asamblea Departamental (1843), Secretario de Gobierno (1846)
Córdoba, Tirso Rafael	Secretario de Gobierno de Puebla (1870), Prefecto de Teziustla (1872), representante al Congreso de Puebla por el distrito de Zacapoaxtla (1878)
Cortés Rubio, Salvador	Diputado Propietario (1904-1906, 1906-1908, 1908-1910).
Couto Luis.	Representante propietario (1845), Diputado Propietario (1846-1848, 1850-1851, 1852-1853), Gobernador del Estado (1863)
Chávez, Antonio	Diputado Propietario I Congreso Constitucional (1825-1827).
De Anzorena, José Mariano	Representante Propietario (1837)
Degollado Santos	Escribiente de Notario y de Hacienda de la Catedral (1842), Representante propietario en la Asamblea (1845), Secretario de la junta directiva de fomento a Artesanos (1846), Consejero propietario (1848-1849), Secretario del Colegio de San Nicolás, Diputado por el Departamento de Michoacán (1856-1857), Gobernador Electo (1857), Ministro de Guerra y Marina (1858).
Díaz Barriga Francisco	Diputado suplente (1852-1853), Diputado al Congreso Constituyente (1856).
Domenzain Enrique	Diputado Suplente (1894-1896, 1896-1898), Diputado Propietario (1898-1900, 1900-1902, 1902-1904, 1904-1906, 1906-1908, 1908-1910).
Domínguez, Ignacio J.	Representante Suplente de la Junta Departamental de Michoacán, (1837).
Dorantes, Pudenciano	Diputado Suplente (1871-1873). Diputado Propietario (1875-1876-1879, 1880, 1881).
Dueñas Agustín Ramón	Diputado Propietario, (1846-1848).
Echeverría, Pedro	Diputado Propietario (1861-1862).
Elguero Iturbide, Francisco	Juez de Zamora (1881-1883), y 2o de letras en Morelia (1888), Diputado por el distrito de Zamora en el Congreso de la Unión (1912-1914), Administrador del timbre. Miembro del

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Partido Católico Nacional en el Estado

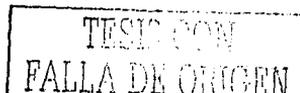
Elguero, Manuel	Diputado propietario (1850-1851). Prefecto Imperial (1865-1867).
Elizarraraz, Enrique	Cajero en la Procuraduría de Instrucción y Beneficencia Pública (1898). Diputado Local Suplente (1912-1914).
Elizarraraz, Rafael	Diputado Local suplente (1902-1906). Diputado Propietario (1906-1908).
Espinosa, Antonio	Escribiente de la subprefectura de Tacámbaro (1855). Prefecto de Tacámbaro (1857), Ario, Huetamo, Diputado propietario al Congreso de la Unión por el distrito de Tacámbaro (1861), Secretario particular y de gobierno del gobernador Justo Mendoza, Diputado Propietario (1869-1871).
Esqueda, Diego	Diputado Suplente (1875-1876).
Farias, Luciano	Diputado Propietario (1829-1831).
Fraco, David	Diputado Suplente (1896-1898, 1906-1908).
García Anaya, Francisco	Representante Suplente (1845). Diputado Propietario (1852-1853).
García Carrasquedo, Isidro	Diputado Propietario (1829-1831, 1833-1834), Diputado Suplente (1846-1848).
García Carrasquedo, Martín	Diputado Propietario (1829-1831).
García Cisneros, Francisco	Diputado Propietario (1875-1876, 1896-1898).
García, Vicente	Diputado Propietario (1892-1894, 1894-1896, 1906-1908, 1908-1910). Diputado Suplente (1898-1904, 1904-1906).
García, Manuel	Diputado Suplente (1829-1831).
García, José María	Representante Propietario (1838).
García Rojas, Antonio	Diputado Propietario (1835-1835).
Guevara, Joaquín	Diputado Propietario (1833-1834).
Gómez Arias, José María	Representante Propietario, (1838).
Gómez, Macedonio	Diputado Propietario (1857-1858, 1867-1869, 1869-1871, 1873-1875, 1889-1890), Gobernador interino (1871).
Gómez, Cayetano	Diputado Suplente (1835-1835).
González, Cirilo	Regidor del Ayuntamiento de Morelia en dos periodos.
González, Francisco W.	Consejero Suplente (1855-1857), Diputado Propietario (1857-1858, 1862-1863), Magistrado del Tribunal de Justicia del Estado (1871-1875).
González, Gutiérrez Luis	Catedrático, Inspector de Instrucción Pública (1863-1864), Secretario de Gobierno (1867), Vocal de la Junta patriótica de Morelia (1886, 1891). Diputado propietario varios periodos de 1867 a 1903, 1894-1896, 1898-1900, 1902-1904.
González Uruña, Juan Manuel	Consejero propietario (1827-1829), Gobernador del Estado de Michoacán (1831), Diputado al Congreso de la Unión (1843, 1848, 1850).
Huarte, Isidro	Diputado Constituyente (1824-1825), Diputado propietario (1825-1827, 1831-1833).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Hinojosa, Rafael	Diputado Suplente (1908-1910).
Iturbide, Antonio	Diputado propietario (1829-1831).
Iturbide, Luis	Consejero suplente (1848-1849), Consejero propietario (1855), Consejero suplente (1855-1857), Diputado propietario (1869-1871, 1871-1873, 1873-1875, 1881-1883, 1885-1887).
Iturbide, Luis (hijo)	Juez de letras en Zamora (1889), Diputado federal suplente (1896-1898) Consecutivamente Diputado local de 1900 a 1912.
Iturbide, Gómez Luis	Consejero Suplente (1848-1849), Consejero Propietario (1855-1857), Diputado Suplente (1873-1875), Diputado Propietario (1875-1876, 1876-1879).
Ladrón de Guevara, Joaquín	Diputado Propietario (1829-1831).
Lama Zamudio, Manuel G.	Ministro Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia (1888-1891), Diputado Propietario (1875-1876).
Lemus Olañeta, Félix.	Diputado Local y Federal suplente, Diputado propietario (1892-1894, 1894-1896) Diputado Suplente (1900-1902, 1902-1904).
Leon, Nicolás	Diputado Propietario (1889-1890).
Lloreda, Manuel de la Torre	Redactor de la Constitución del Estado en 1825, Diputado al Congreso (1824-1825).
Lloreda, Nicolás.	Secretario particular del Gobernador 1858, Visitador general de Rentas, Contador de Hacienda, Prefecto de Zacapu, Alcalde 1° Municipal.
Luviano, Víctor	Diputado a la legislatura de Michoacán (1873-1875), Diputado al Congreso del Estado (1873), Juez de Letras.
Macías, José Antonio	Diputado propietario. I Congreso Constituyente (1824-1825).
Maciel, Vicente	Diputado propietario (1908-1910).
Malo, Félix	Representante propietario de la Asamblea Departamental de Michoacán, (1843).
Martínez, Miguel	Orador Oficial (1853), Consejero suplente (1853-1855).
Martínez, Antonio P	Representante Suplente, (1846).
Menéndez, Manuel	Diputado Propietario (1831-1833).
Mendez del Corral, Juan José	Diputado Propietario (1831-1833).
Mendoza, Justo	Diputado Propietario (1857-1858), Regente Interino (1858), Orador Cívico (1859), Promotor Fiscal (1863), Gobernador del Estado (1864, 1867), Diputado al Congreso de la Unión 1871.
Menocal, Francisco de S	Diputado Propietario (1885-1887), Diputado Suplente (1887-1889).
Menocal, Nicolás	Diputado Propietario (1829-1831, 1833-1834, 1889-1890, 1892-1894, 1894-1896, 1896-1898, 1898-1900, 1900-1902, 1902-1904).
Mercado, Antonio	Consejero de Gobierno, Ministro del Tribunal de Distrito, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Diputado suplente (1902-1904).
Mercado, Aristeo	Oficinista en el ministerio de Hacienda, Empleado de Gobierno, Secretario de Gobierno (1867), Diputado Propietario (1869-1871, 1871-1873, 1873-1875), Gobernador Sustituto (1891), Gobernador del Estado (1892-1911).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Mercado, Florentino	Diputado suplente (1902-1904).
Mercado, Severiano	Diputado propietario (1881-1883).
Mesa Ochoa, Miguel.	Juez de Letras en Zamora (1889), Diputado Federal suplente (1896-1898), Consecutivamente Diputado Local propietario de 1900 a 1912, Director de la Escuela de Jurisprudencia (1901-1912).
Mier, Martín	Representante Suplente de la Junta Departamental de Michoacán (1837).
Montaño, Ramiro Ramón	Diputado propietario (1883-1885, 1885-1887).
Montaño, Rafael	Diputado Suplente (1873-1875), Diputado Propietario (1876-1879).
Mora, Antonio	Senador (1866), Regidor del Ayuntamiento de Morelia (1867), Diputado Suplente (1867-1869), Diputado propietario (1871-1873, 1876-1879, 1908-1910), Diputado al Congreso local (1888-1890), Ministro del Tribunal de Justicia.
Moreno, Vicente	Prefecto de Tacámbaro y Pátzcuaro (1858-1860), Secretario del Registro Civil en Morelia (1861), Jefe de Hacienda (1877), Administrador de Rentas en Tepic, Diputado al Congreso de la Unión, Jefe de Hacienda Puebla
Murguía Guillén Luis	Empleado de la Administración de Ario de Rosales (1904-1905), Presidente del Club Porfirista (1908), Presidente municipal de los Reyes (1909), Subprefecto de Coeneo, distrito de Puruándiro (1910)
Navarro, José María	Diputado Propietario (1831-1833).
Ocampo Manzo, Melchor	Oficial Mayor de Gobierno, Diputado Federal Suplente (1888-1892), Diputado local (1894-1900, 1902-1906), Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (1900-1902), Director general de Instrucción Pública, Secretario particular de Aristeo Mercado, Diputado Propietario (1894-1896, 1898-1900, 1902-1904)
Ochoa, Leocadio	Diputado Suplente (1877-1881).
Ojeda Verduzco, Ignacio	Diputado propietario (1887-1889, 1889-1890), Diputado local (1890-1894), Miembro de la Suprema Corte (1896).
Olmos, Juan Manuel	Representante Propietario Junta Departamental de Michoacán, (1837), Gobernador del Estado (1844-1845).
Orozco, José	Diputado Propietario (1833-1834).
Ortiz, José	Diputado Suplente (1829-1831)
Ortiz, Gabino.	Diputado al Congreso de la Unión (1847), Primer Juez del Registro Civil (1859), promotor Fiscal, Secretario del Juzgado de Distrito, Juez 2o de Letras de lo Civil, Diputado propietario (1850-1851), Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (1860).
Ortiz, Primitivo.	Diputado propietario (1883-1885, 1887-1889, 1889-1890, 1890-1892), Diputado suplente (1902-1904), (1906-1908), Diputado propietario (1904-1906, 1906-1906-1908, 1908-1910, 1910-1912), Gobernador del Estado (1911). Procurador de beneficencia e Instrucción Pública (1891-1911).
Ortiz, Pascual	Secretario de Gobierno (1857), Diputado Propietario, (1867-1869, 1885-1887). Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado (1867-1875).
Padilla Calderón Ángel	Auditor de Guerra (1864), Ministro Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia (1867), Diputado propietario (1867-1869), Diputado al Congreso de la Unión, (1888-1902), Gobernador Interino (1889).
Pallares, José María	Diputado Propietario. I Congreso Constituyente (1825-1827). Diputado Suplente (1835-1837).



Peguero, Pablo José	Diputado Propietario (1831-1833).
Peñalosa, Mariano	Diputado Suplente (1835-1837).
Pérez Ríos, José Trinidad	Regidor del Ayuntamiento y Juez 1o suplente del distrito (1882), Secretario de la Prefectura de Apatzingán, Delegado al Congreso liberal de San Luis Potosí (1901).
Pérez Silva, Ramón	Diputado Suplente, (1848-1849)
Ramírez, Jacobo	Diputado Propietario (1869-1871).
Ramírez González, Antonio	Secretario de Ayuntamiento (1868), Diputado propietario (1883-1885, 1885-1887).
Rangel Calderón, Pedro	Diputado propietario (1848-1849), Diputado Suplente (1881-1883), Diputado propietario (1883-1885, 1885-1887), Diputado suplente (1887-1889).
Rivas, Mariano	Diputado propietario (1831-1833), Miembro de la Junta Departamental de Michoacán (1835), Director del Colegio Seminario (1833), Miembro de la Junta Inspectora de Instrucción Pública (1836)
Rivera, Felipe	Diputado Propietario (1902-1904, 1904-1906, 1906-1908, 1908-1910).
Rodríguez, Anselmo.	Diputado Suplente (1867-1869), Diputado propietario (1869-1871)
Rodríguez Gil, José.	Diputado suplente (1885-1887), Diputado propietario (1900-1902, 1902-1904).
Rodríguez, Jesús	Diputado suplente (1871-1873, 1896-1898), Diputado propietario (1898-1900, 1900-1902, 1902-1904, 1904-1906, 1906-1908, 1908-1910, 1910-1912)
Ruiz, Eduardo	Notario Público (1863-1864), Secretario general de Vicente Riva Palacio (1863), Juez letrado de Uruapan, Huetamo y Apatzingán, Diputado propietario (1867-1869, 1869-1871, 1875-1876), Diputado al Congreso de la Unión (1873-1876), Procurador general de la Nación (1882-1900), Magistrado de la Suprema Corte de Justicia (1901-1902).
Ruiz Rafael	Diputado Propietario (1871-1873)
Salgado, José Trinidad	Diputado del I Congreso Constituyente de Michoacán (1824-1825), Gobernador del Estado de Michoacán (1827-1830, 1833)
Sámano, Luis G.	Diputado Propietario (1885-1887)
Silva, Francisco	Diputado Propietario (1833-1834), Gobernador interino (1852-1853).
Silva, José María	Diputado Propietario (1829-1831), Vicegobernador (1833), Gobernador (1834), Consejero Propietario (1848-1849).
Sosa, Vicente	Diputado Propietario (1835-1835) Representante Propietario de la Junta Departamental de Michoacán. (1837)
Tena, Agustín Aurelio	Diputado propietario (1833-34, 1852-1853). Regidor y Diputado al Congreso local, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1857-1883).
Torres Guzmán, Everardo	Secretario del Juzgado Menor de Acuitzio y de la Prefectura de Huetamo.
Torres, Macario.	Secretario del Juzgado de Letras de Zitácuaro (1878), Secretario del Juzgado de Tacámbaro, Jefe de la sección de la Secretaría de Gobierno en Guanajuato (1881).
Torres Orozco, Daniel	Escribiente en el Juzgado del distrito de Uruapan (1894), Empleado del ramo Judicial en San Luis Potosí.
Torres Reyes, Mariano de Jesús.	Juez de Letras de Ario de Rosales y La Piedad, Diputado local suplente (1881-1883), Regidor del Ayuntamiento de Morelia (1912-1914), Diputado Suplente (1896-1898).

TESORO
FALLA DE ORIGEN

Treviño, Lauro	Diputado Suplente (1896-1898).
Treviño, Macario.	Diputado propietario (1881-1883), Ministro del Supremo Tribunal de Justicia (1885).
Ugarte, José	Diputado Propietario (1835-1836), Gobernador provisional (1844-1845, 1853-1854), Prefecto Imperial (1863-1864).
Ugarte, Benigno	Diputado Suplente (1852-1887).
Urueña, Carlos G.	Diputado Propietario (1861-1862).
Vaca, Francisco	Juez 1o, suplente del juzgado de distrito (1851), Diputado propietario al Congreso de la Unión (1852), Juez de Hacienda en Manzanillo (1853), Juez de 1a Instancia de Colima (1855), Magistrado propietario del Supremo, Tribunal de Justicia de Michoacán, Juez de distrito de Jalisco (1856), Presidente del Tribunal Mercantil de Michoacán, Diputado al Congreso Constituyente de Michoacán (1857), Secretario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juez 5° de lo Civil en México (1859), Abogado de Indígenas (1859), Diputado al Congreso de Michoacán (1861), Magistrado del Tribunal de Justicia de Michoacán (1861), Magistrado del Tribunal Circuito de Guadalajara (1861), Diputado al Congreso de la Unión (1867-1877), Ministro del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán (1877), Diputado al Congreso general (1880), Senador (1882), Magistrado de la Suprema Corte de la Nación (1883), Diputado propietario (1869-1871, 1873-1875), Oficial 3o de la Secretaría de Gobierno, Secretario del Supremo, Tribunal de Justicia, Diputado propietario (1881-1883).
Valdés, Luis B.	Diputado suplente (1889-1890), Diputado propietario (1898-1906), Secretario y Gobernador Interino del Estado en varias ocasiones durante la administración de Aristeo Mercado (1894-1911).
Valdés, Luis R.	Diputado propietario (1883-1885, 1892-1894, 1894 -1896, 1896-1898, 1898-1900, 1900-1902, 1902-1904).
Villada, José Vicente	Militar, Director del Batallón de Policía de Morelia (1867), Diputado Federal por Michoacán (1868), Gobernador del Estado de México (1889-1904).
Videgaray, Diodoro	Diputado Suplente (1908-1910).
Zepeda, Austacio.	Secretario del Ayuntamiento (1865).
Zepeda González, José María	Agente del Ministerio Público (1905-1908), Procurador de Justicia (1908).

TESIS CON
FALLA DE ORDEN

Los involucrados en la prensa michoacana

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
A				
Abarca Alejandro	Redactor	1892	El Dos De Abril	Jiquilpan
Aburto José	Responsable	1897	Periódico Oficial	Morelia
Acevedo Pablo	Director	1892	El Mendigo	Uruapan
Acevedo Fausto	Editor	1909-1911	La Idea	Zitácuaro
Aguilar	Responsable	1880	El Correo De Michoacán	Morelia
Aguilar Ignacio	Redactor	1875	La Bola/ La Causa Del Pueblo	Zamora
	"	1895	El Publicador	Zamora
	"	1901	Boletín Eclesiástico	Morelia
	Editor	1908	El Anunciador	Zamora
Aguado Porfirio	Administrador	1903-1911	El Heraldó	Zamora
Aguilar Marmolejo	Responsable	1885	El Chisgaravis	Morelia
Aguilera	Responsable	1880	El Correo De Michoacán	Morelia
Aguilera José Trinidad	Colaborador	1894-1895	La Polémica	Morelia
Aguirre Vito	Colaborador	1906	El Quijote	La Piedad
Alcocer Manuel	Redactor	1896	Crisálida	Morelia
Aldama	Colaborador	1902	La Voz Del Pueblo	Morelia
Aldayturriaga Juan	Redactor	1857	Periódico Oficial	Morelia
	Redactor	1866	La Brújula	Morelia
	"	1868	El Clamor De Michoacán/ El Eco De La Montaña	Morelia
	"	1870	Los Principios	Morelia
	"	1871	La Camándula	Morelia
Aldeco Leonardo	Editor y Redactor	1911	El Noticioso	Morelia
Aldeco Manuel	Colaborador	1909	Flor De Loto	Morelia
	Editor y Director	1911	El Noticioso	Morelia
Alejos Gumersindo	Director	1899	El Pabellón Nacional	Zamora
Alfaro Anselmo	Colaborador	1886	El Nigromante	Morelia
	Colaborador	1902	La Revista Mercantil	Morelia
Alva Benigno	Impresor	1879	La Sombra De La Libertad/ El Gato	Morelia
	Impresor	1879	El Gato	Morelia
Alvarado Ángel	Administrador	1900-1901	El Iris	Angangueo
	Responsable	1900	El Fris	Angangueo
Álvarez Casimiro	Colaborador	1906	La Actualidad	Morelia
Álvarez Flores Agustín	Director	1908	El Demócrata	Morelia
Álvarez Ignacio	Responsable	1892	El Gallito	Zamora
Álvarez Joaquín	Colaborador	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
Álvarez José Maria	Responsable	1879	El Tecolote	Morelia
Álvarez Luis	Administrador	1877	La Opinión Publica	Morelia
	Redactor	1878	Periódico Oficial	Morelia
	Responsable	1908	La Bandera Católica	Morelia
Ávila José	Redactor	1905	Floreal	Morelia
Álvarez De La Cueva Alfonso	Redactor	1908	El Demócrata/ Democracia	Morelia
Álvarez Gabriel	Redactor	1872	La Reforma	Morelia
	"	1875	El Demócrata/ El Atalaya	Morelia
Álvarez Luis	Responsable	1863	Boletín Oficial Del Edo. De Mich.	Morelia
	Redactor	1873	La Bandera De Ocampo/ La Paz	Morelia
	"	1877	El Renacimiento	Morelia
Álvarez Manuel Teodosio	Colaborador	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
	Redactor	1861	La Ley	Morelia
	Colaborador	1873	La Bandera de Ocampo / La Paz	Morelia
	Colaborador	1884	El Explorador	Morelia
Amado	Colaborador	1875	La Fraternidad	Morelia

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Amador Elias	Redactor	1873	La Antorcha Evangélica	Villa De Cos
Amador Juan	Responsable	1873	La Antorcha Evangélica	Villa De Cos
Amer Picón	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
Amezua	Impresor	1909	La Verdad	Sahuayo
Amozcua Esteban	Responsable	1899	El Demófilo	Morelia
Amozcua José Maria	Responsable	1889	El Galito	Zamora
Andrade Cayetano	Colaborador	1876	El Renovador	Morelia
	Fundador	1902	El Girondino	Morelia
	Responsable	1908	Policromía	Morelia
	Jefe Redaccion	1909	Fior De Loto	Morelia
	Colaborador	1909	El Heraldó	Morelia
Ángeles Antonio	Fundador	1908	La Revista Católica	Morelia
	"	1894	El Tiempo	Morelia
Ángeles Carlos	Redactor	1908	El Demócrata/ Democracia	Morelia
Anzorena José Maria	Colaborador	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
Aragón Jesús	Fundador	1851	El Harnero De Tío Juan	Morelia
Aranda Doroteo	Redactor-	1878	El Obrero De Morelos	Morelia
	Responsable			
Aranda Y Contreras Alfonso	Colaborador	1898	El Bohemio / Crisantema	Morelia
Aragón Agustin	Impresor	1899	El Demófilo	Morelia
	"	1902	La Revista Mercantil	Morelia
	Colaborador	1904	El Despertador De Michoacán	Morelia
Aragón Morales Alfonso	Colaborador	1902	La Revista Mercantil / La Voz Del Pueblo/ El Estudiante	Morelia
	"	1904	Vésper	Morelia
	Editor	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
	Propietario			
Aragón Vicente	Redactor	1902	Primaveral	Morelia
Arango Ignacio	Impresor	1831	El Michoacano Libre	Morelia
	Responsable	1842	La Voz De Michoacán	Morelia
	Impresor	1846	El Federalista/ El sentido Común	Morelia
	"	1847	El Moreliano/ El Ingenuo	Morelia
	"	1848	El Imparcial	Morelia
	"	1850	El Heraldó De Michoacán/ El Anteojo/ La Prensa	Morelia
	"	1851	La Razón	Morelia
	"	1852	El Regenerador/ El Sentido Común/ La Unión	Morelia
	"	1855	El Porvenir	Morelia
	"	1857	La Discusión/ La Lealtad	Morelia
	"	1858	La Rosa De Michoacán/ La Tempestad	Morelia
	"	1860	El Partido Puro	Morelia
	"	1861	La Guerra	Morelia
	"	1863	La Razón Católica/ La Patria	Morelia
	"	1864	La Bandera Imperial/ La Gaceta Oficial	Morelia
	"	1866	La Época/ El Orden	Morelia
	"	1867	El Cinco De Mayo/ Las Narices/ Las Pulgas/ La Brújula	Morelia
	"	1868	La Oposición/ El Michoacano Libre/ El Eco De La Montaña	Morelia
	"	1868	El Clamor De Michoacán	Morelia
	"	1870	Los Principios	Morelia
	"	1871	El Sufragio/ La Camándula/ El Pensamiento Católico	Morelia
	"	1872	El Píluelo	Morelia
	"	1873	El Artesano Católico/ El Derecho Del Pueblo	Morelia
	"	1878	El Harnero De Tío Juan/ El Defensor Del Pueblo	Morelia
Arango Paulino	Director	1890	La Familia Católica	Morelia
	"	1894	La Polémica	Morelia
Arango Francisco	Colaborador	1842	La Voz de Michoacán	Morelia
Arango Guadalupe	Redactor	1882	La Voz del Municipio	Morelia
	"	1892	El Harnero de Tío Juan	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Arcadio Paguza	Colaborador	1896	Crisálida	Morelia
Joaquín Arciniega Juan	Colaborador	1875	La Fraternidad	Morelia
Arenas Alfonso	Colaborador	1906	La Actualidad	Morelia
Arenas López Donato	Responsable	1895	El Ensayo	
	Redactor	1898	La Bohemia	Morelia
	"	1898-1899	Crisantema/ Páginas Literarias/ Myosotis	Morelia
	Director	1901-1902	La Nueva Era/ Primavera	Morelia
	Colaborador	1903	El Bien Social	Morelia
	Director	1906	La Actualidad	Morelia
Arenas López Jesús	Fundador	1891	El Eco De Occidente	Morelia
	Colaborador	1906	La Actualidad	Morelia
Arévalo Vicente	Editor titular	1903	El Heraldo	Zamora
Arias Daniel	Fundador	1906	Don Quijote	La Piedad
Arguello José	Responsable	1902	El Corsario	Morelia
Argueta Refugio	Jefe de Redacción	1905	El Iris/ Fris	Ario de Rosales
	Redactor	1906	El Ensayo	Ario de Rosales
	Colaborador	1909	Flor De Lirio	Ario de Rosales
Arredondo Benjamin	Colaborador	1902	Primavera	Morelia
Arreola Constantino	Colaborador	1898-1899	Crisantema	Morelia
	"	1899	El Noventa Y Tres/ Unión Liberal	Zitácuaro
Arriaga Ledesma Isaac	Jefe De Suscripción	1909-1911	Flor De Loto	Morelia
Arriola Adela	Colaboradora	1891-1894	El Átomo	Tancitaro
Arroyo Juan	Responsable	1906	El Progreso Cristiano	Morelia
Arteaga Esteban	Colaborador	1909	La Bandera Católica	Morelia
Avalos Damasco	Responsable	1887	La Cruz	Morelia
Ávila Enrique	Colaborador	1907-1908	Ideal	Zamora
Ávila José	Redactor	1905	Floreal	Morelia
Ávila Ursulo	Redactor	1902	Primavera	Morelia
Avilés Adolfo	Administrador	1899-1910	El Noventa Y Tres	Morelia
Avilés Uriel	Director/ Fundador	1909-1911	La Idea/ Libre Prensa/ El Ariete	Zitácuaro
	Colaborador	1864	Gaceta Oficial	Morelia
Ayala Guzmán Agapito	Colaborador		El Día	Morelia
B				
Baltasar José	Redactor	1895	Revista Jurídica	Morelia
	"	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
Barbon Pascual	Fundador	1902 - 1903	El Baturrillo	Tacámbaro
Barrera Francisco	Responsable	1875	El Demócrata	Morelia
	"	1876	El Diablo Rojo	Morelia
Barrera José María	Redactor	1892	Unión Médica Michoacana	Morelia
Bautista Filio	Colaborador	1902	Primavera	Morelia
Baz Juan José	Colaborador	1889	El Comercio De Morelia	Morelia
Baz Romel De, Ramiro	Director	1906	Don Quijote	La Piedad
Bedolla Juan	Responsable	1902	El Bohemio	Puruándiro
Bedolla Tomas	Responsable	1891-1892	El Correo De Morelia	Morelia
	"	1902	El Bohemio	Puruándiro
Bel. án Ángel	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
Benegas Galván Fco.	Redactor	1901	Boletín Eclesiástico	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Rolación	Año	Periódico	Lugar
Bermúdez	Responsable	1894	La Verdad	Morelia
Bermúdez Manuel	Responsable	1874	El Defensor De La Reforma	Morelia
Bernal Arturo	Colaborador	1908	Boletín De La Secc. Meteorológica del Edo. De Mich.	Morelia
Bernal Cayetano	Colaborador	1842-1854	La Voz De Michoacán	Morelia
	Redactor	1851	El Harnero De Tio Juan	Morelia
Bernal José	Redactor	1892	Euterpe	Morelia
Bigotes De Zelea	Colaborador	1902-1903	La Voz Del Pueblo	Morelia
Bocanegra José Maria	Director	1894-1895	La Polémica	Morelia
Bocanegra Manuel	Colaborador	1909	Flor De Lirio	Ario De Rosales
Bonilla Manuel	Administrador	1908	La Bandera Liberal	Morelia
Bravo Alberto	Redactor	1892	El Foro Michoacano	Morelia
Bravo José Rosario	Impresor	1874	El Defensor De La Reforma	Morelia
"	"	1875	El Amigo De La Infancia/ La Actualidad	Morelia
"	"	1875	El Atalaya/ El Átomo	Morelia
"	"	1876	El Diabolo Rojo	Morelia
"	"	1877	La Exposición	Morelia
"	"	1881	El Prisma/ El Voto Publico	Morelia
"	"	1882	La Revista Comercial	Morelia
"	"	1884	La Propaganda	Morelia
"	"	1889	El Estado De Michoacán	Morelia
Breamunte Diodoro	Redactor	1908	El Demócrata	Morelia
Breña Álvarez Fernando	Redactor	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
Breña Felipe	Administrador	1900-1904	La Bandera Liberal	Morelia
Bribiesca Antonio	Colaborador	1829	El Astro Moreliano	Morelia
C				
Caballero	Colaborador	1908	La Bandera Católica	Morelia
Caballero Joaquín	Colaborador	1830	El Michoacano Libre	Morelia
"	"	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
Caballero Luis	Redactor	1892	La Democracia	Morelia
Caballero Néstor	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
Cabrera Rafael	Responsable	1846	El Soldado Del Pueblo	Morelia
	Colaborador	1908-1909	Policromía	Morelia
Cacho Francisco	Administrador	1908-1910	La Bandera Cultural	Morelia
Cafmani Carlos	Colaborador	1886	Las Novedades	Morelia
Calderón Agustín	Tesoroero	1909-1911	Flor De Loto	Morelia
Calderón Armendáriz Ramón	Administrador	1901-1907	Boletín De La Esc. De Jurisprudencia	Morelia
	Secretario	1905-1911	Boletín De La Soc. Mich. De Geog. Y Estad.	Morelia
	Colaborador	1905	El Monitor Zamorano	Zamora
Calderón Felipe	Colaborador	1898	El Duero	Morelia
"	"	1904	El Heraldo	Morelia
"	"	1905	El Ideal	Morelia
	Fundador	1909-1911	Flor De Loto	Morelia
Calderón Jesús	Colaborador	1900	El Colibri	Penjamillo
Calderón Pánfilo	Responsable	1880	La Soberanía Del Pueblo	Morelia
Calderón Victoriano	Redactor	1902	Primaveral	Morelia
Calleja Leopoldo	Redactor	1891	El Investigador	Morelia
Calvillo Felipe	Colaborador	1878	Periódico Oficial	Morelia
	Fundador	1903	La Gaceta del Sur	Morelia

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Calvito Velado	Colaborador	1902-1903	La Voz Del Pueblo	Morelia
"Camaleón"	Colaborador	1907	El Grupo	Morelia
Camargo Leopoldo	Redactor	1902	Primaveral	Morelia
Camiña Cayetano	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
Campo Silvestre Del	Responsable	1875	El Atalaya	Morelia
Campos Alfonso	Colaborador	1910	Boletín Eclesiástico Del Arzob. de Mich.	Morelia
Campos Elias	Colaborador	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
Campos Graciano	Responsable	1881	La Revista Religiosa	Zamora
Campuzano José Maria	Redactor	1892	La Paz	Morelia
Cano Adolfo	Director	1908-1911	Boletín Secc. Meteorológica Del Edo. De Mich.	Morelia
Cano Bello Luis	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
Cano Francisco	Administrador	1899	La Opinión	Zamora
Cárdenas Jesús	Colaborador	1894-1895	La Polémica	Morelia
Cardoso José Maria	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
Carmona Macario	Redactor	1902	Primaveral	Morelia
Carranza	Impresor	1907	La Enseñanza Moderna	Morelia
Carranza Joaquin	Director	1905-1908	El Monitor Zamorano	Zamora
Carrasco Francisco	Administrador	1905-1911	Boletín De La Soc. Mich. De Geog. Y Estad.	Morelia
	"	1908-1911	Boletín Secc. Meteorológica Del Edo. De Mich.	Morelia
Carrasco Sierra Rafael	Director	1898-1907	El Imparcial	Tacámbaro
Carreon Angel	Redactor	1881	El Duende	Morelia
	Responsable	1882	La Voz Del Municipio	Morelia
Carreón Francisco	Redactor	1904	El Ensayo	Maravatio
Carreón Justo	Colaborador	1838	El Fitógrafo	Morelia
Carrillo Del Rio	Editor	1899	El Comercio De Morelia	Morelia
Carrillo Macias Antonio	Responsable	1909	Flor De Lirio	Ario De Rosales
Carrillo Rafael	Redactor	1856-1858	El Pueblo	Morelia
	Colaborador	1882	La Voz Del Municipio	Morelia
Carrillo Tiburcio	Responsable	1875	El Eco Del Distrito	Morelia
Caro Silva Cayetano	Administrador	1877	La Opinión Publica	Morelia
Castañeda Sandoval Hermilo	Colaborador	1909	Flor De Lirio	Ario De Rosales
Castellanos Fernando	"	1905	Prisma/ Flor De Lis/ El Eco Estudiantil	Morelia
	"	1904	El Heraldó De Zamora	Zamora
	"	1906	La Actualidad	Morelia
	"	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
	"	1909	Flor De Loto	Morelia
Castillo Felipe	Colaborador	1898-1899	Crisantema	Morelia
Castillo Román	Tipógrafo	1873	La Antorcha Evangélica	Villa De Cos
Castro	Responsable	1875	La Actualidad	Morelia
Castro Jesús	Responsable	1884	La Idea	Morelia
"Carata"	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
Ceballos Juan Bautista	Colaborador	1847	El Ingenuo	Morelia
Cedeño Bernabé	Colaborador	1898	El Bohemio	Morelia
	Director	1917	El Gallito	Zamora
Ceja Manuel	Responsable	1877	La Sibila	Morelia
Cerna Emeterio	Director	1894	Revista De La Juventud	Morelia
Cervantes Antonio	Administrador	1890	La Revista Católica	Morelia
Cervantes José Maria	Director	1840	Gaceta Del Gobierno	Morelia

TEJIDOS
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Cervantes Silva Andrés	Redactor	1855	El Porvenir	Morelia
Cervantes Silva Faustino	Colaborador	1855	El Porvenir	Morelia
Cervin Padilla Antonio	Colaborador	1890	Pierrot	Morelia
		1905	Prisma	Morelia
Cisneros Margarito	Responsable	1873	La Paz	Morelia
Calcaño Eduardo	Colaborador	1901	El Derecho Cristiano	Morelia
Colin Antonio	Director	1901-1902	Laurel Y Olivo	Zitácuaro
Contreras Adolfo	Colaborador	1908	La Actualidad	Morelia
Córdoba Francisco	Redactor	1892	Eulerpe	Morelia
CORDOBA TIRSO	"	1878	Periódico Oficial	Morelia
RAFAEL "El Cura De La Sierra"				
Coromina Amador	Redactor	1871	El Progresista	Morelia
	"	1872	El Pilluelo	Morelia
	"	1873	La Paz	Morelia
	"	1875	El Átomo/ La Actualidad	Morelia
	"	1881	El Duende	Morelia
	"	1892	El Teléfono	Morelia
	Administrador	1893	La Libertad	Morelia
Coromina Enrique	Redactor	1892	El Cupatitzio	Uruapan
Corona Nicolás	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
	"	1903	El Progreso Cristiano	Morelia
Correa Anacleto	Colaborador	1901	Laurel Y Olivo	Zitácuaro
Correa Eduardo	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
	"	1906	La Actualidad	Morelia
Correa Miguel	Colaborador	1875	La Fraternidad	Morelia
Cortes Adolfo	Redactor	1908	El Demócrata	Morelia
Cortes Luis	Responsable	1832	El Duende	Morelia
Cortes Rubio Salvador	Redactor	1895	Revista Jurídica	Morelia
	"	1905	La Bandera Liberal/ Boletín Soc. Mich. de Geog	Morelia
	Colaborador	1905	El Iris Michoacano	Tacámbaro
	Director	1908	Boletín Secc. Meteorológica Del Edo.	Morelia
Cortes Tapia Ramón	Colaborador	1901	El Demófilo	Morelia
Cos Kattengel Maria	Colaboradora	1858	Crisantema	Morelia
	Redactora	1895	La Enseñanza	Morelia
	Colaboradora	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
	"	1902	El Correo Michoacano	Morelia
	"	1906	Don Quijote	Morelia
	"	1910	El Iris Michoacano	Morelia
Coulo Luis	Redactor	1873	La Bandera De Ocampo	Morelia
Cuevas Arguello Francisco	Colaborador	1905	Prisma	Morelia
Cuevas Félix	Responsable	1886	El Pacifico	Cotija
Cuevas Jesús	Responsable	1880	El Municipal	Morelia
Chávez Antonio	Responsable	1877	La Cruz	Morelia
Chávez Carrillo Rafael	Director	1890-1892	La Municipalidad	Pátzcuaro
Chávez Enrique	Colaborador	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
				Morelia
Chávez Gerardo	Redactor	1873	El Chinaco	Morelia
Chávez Nazario	Responsable	1899	Unión Liberal	Zitácuaro
Chávez Nabor	Responsable	1875	El Centro Mercantil	Morelia
Chavez Sánchez Vicente	Redactor	1885	El Fénix	Tacámbaro
	Colaborador	1901	La Sombra De M. relos	Tacámbaro
D				
Damián Salvador	Director	1899	Revista Jurídica De Michoacán	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
David	Colaborador	1900-1901	El Iris	Angangueo
Daza Vicente "Duney Azteca"	Colaborador	1829	El Astro Moreliano	Morelia
Degollado Santos	Colaborador	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
	"	1847	El Ingenuo	Morelia
	Responsable	1851	El Espectro	Morelia
Del Campo Juventino	Colaborador	1909-1911	Flor De Loto	Morelia
Del Río José María	Responsable	1875	El Átomo	Morelia
Del Río Miguel	Redactor	1902	Primaveral	Morelia
Díaz Alberto	Responsable	1880	La Patria De Ocampo	Morelia
Díaz Canuto	Responsable	1886	Las Novedades	Morelia
Díaz Celerino	Colaborador	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
Díaz Guerrero Andrés	Colaborador	1899	La Palabra Libre	Morelia
Díaz Miguel	Colaborador	1908	Boletín Secc. Meteorológica Del Edo. De Mich.	Morelia
Díaz Ignacio	Responsable	1863-1864	La Razón Católica	Morelia
Díaz Rayón Manuel	Colaborador	1881	La Unión Michoacana	Morelia
Domenzain Enrique	Redactor	1889	El Porvenir	Morelia
	"	1891	El Foro Michoacano	Morelia
	"	1892	La Paz	Morelia
	"	1908-1911	La Bandera Liberal/ Boletín Secc. Meteorológica Del Edo. De Mich.	Morelia
Dominguez Anastasio	Colaborador	1829	Es Astro Moreliano	Morelia
Dominguez Vicente	Redactor	1859-1861	La Constitución	Morelia
Drago Canuto	Responsable	1886	Las Novedades	Morelia
Dueñas Maciel Manuel	Director	1907	Don Quijote	Zamora
	"	1910	La Cotorra	Zamora
Dumaine Manuel	Responsable	1901	Boletín Judicial	Morelia
	Redactor	1902	Primaveral	Morelia
E				
Echeverría Juan	Responsable	1889	El Globo	Morelia
	Redactor	1902	Primaveral	Morelia
	Impresor	1888	El Derecho Cristiano	Morelia
Echeverría Marmolejo Pedro	"	1889	El Estado De Michoacán/ El Globo	Morelia
	Responsable	1801-1892	El Correo De Morelia	Morelia
"El Agua Negra"	Colaborador	1891	El Corsario	Morelia
"El Artista"	Colaborador	1891	El Corsario	Morelia
"El Filósofo Rancio"	Colaborador	1900-1901	El Iris	Morelia
"El güero"	Colaborador	1878	El Dominical	Morelia
	"	1891	El Corsario	Morelia
Elguero Iturbide Francisco	Editor	1901	La Justicia	Morelia
"Fernán Gil Y Senio" Seudónimo	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
	"	1904	La Inmaculada	Morelia
Elguero Manuel	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
Elguero Videgaray José	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
Elizarráz Enrique	"	1889-1890	El Comercio De Morelia	Morelia
	Administrador	1890	El Derecho Cristiano	Morelia
Elizarráz Rafael	Redactor	1889	El Comercio De Morelia	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
"El Tapatio"	Colaborador	1891	El Corsario	Morelia
Enrique Margarito	Colaborador	1903	El Faro	Uruapan
"Equis"	Colaborador	1902-1903	La Voz Del Pueblo	Morelia
Espinoza Antonio	Redactor	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
Seudónimo, Teofastro.	"	1857	El Sol De Ayulla/ El Espíritu Publico	Tacámbaro
	"	1858	La Independencia/ La Miniatura	Tacámbaro
	"	1859	La Sin - Razón	Tacámbaro
	"	1860	El Progreso Social/ El látigo	Tacámbaro
	"	1861		
	"	1868-1870	El Constitucionalista	Morelia
	"	1870	Los Principios	Morelia
	"	1872	La Libertad	Morelia
Espinoza Jesús	Responsable	1861	El Garibaldi	Zinapécuaro
	"	1877	La Paz	Morelia
Esqueda Diego	Responsable	1877	La Convención Nacional	Morelia
	"	1889-1890	El Estado De Michoacán	Morelia
Estela	Colaboradora	1898-1899	Crisantema	Morelia
Estrada José	Colaborador	1902	El Progreso Cristiano	Morelia
F				
Fandiño Guillermo	Redactor	1899	El Pervenir	Morelia
Farias Manuel	Colaborador	1879	El Zancudo	Taretan
	Impresor	1880	El Independiente	Uruapan
	"	1892	El Cupatitzio	Uruapan
	"	1895	El Providencialista	Uruapan
	"	1899	El Panteón	Uruapan
	"	1910	La Voz Del Obrero	Uruapan
Fernández Barragán	Fundador	1902	Boletín Eclesiástico De La Diócesis	Morelia
José De Jesús				
Fernández Joaquín	Colaborador	1894	La Antorcha	Morelia
Fernández Luis Maria	Colaborador	1838	El Filógrafo	Morelia
Flores Alberto	Redactor	1892	El Foro Michoacano	Morelia
Flores Isaac	Redactor	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
Flores Lara Antonio	Responsable	1905	El Eco Estudiantil	Morelia
Flores Julio	Colaborador	1908-1909	Policromia	Morelia
Florián	Responsable	1891	Pierrot	Morelia
Franco David	Director	1893	La Libertad	Morelia
	"	1899	Paginas Literarias	Morelia
	"	1900	Periódico Oficial	Morelia
	"	1909	La Verdad	Morelia
	"	1909-1910	El Monitor Michoacano	Morelia
Frías Heriberto	Colaborador	1896	Crisálida	Morelia
Fuentes Cleofás	Responsable	1879	La Sombra De La Libertad	Morelia
G				
Galeón	Colaborador	1902-1903	La Voz Del Pueblo	Morelia
Galindo	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
Galván Y González	Colaborador	1909	La Bandera Católica	Morelia
Crescencio				
Gallardo	Colaborador	1885	El Liberal	Morelia
Gallegos Arguello José	Administrador	1898	El Imparcial	Morelia
	"	1899	El Dardo	Morelia
	Gerente	1906	La Actualidad	Morelia
	Propietario			
Gallegos Del Campo	Colaborador	1902	Primavera	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Gaona Leonides	Colaborador	1872	El Voto Libre	Morelia
Gaona Ortiz Jesús	Responsable	1902	La Libertad	Morelia
Garay Y Sánchez Pedro	Responsable	1875	La Escoba	Morelia
García Abarca Creencio	Responsable	1875	El Propagador Católico	Morelia
	Responsable	1883	El Pájaro Volando	Coltija
	"	1889	El Soldado de La Paz	Coltija
García Adolfo	Redactor	1896	Crisálida	Morelia
García Carrasquedo Isidro	Director	1830	El Astro Moreliano	Morelia
	Colaborador	1842	La Voz De Michoacán	Morelia
García Cisneros Francisco	Colaborador	1898-1899	Crisantema	Morelia
García Francisco	Responsable	1886-1887	El Nigromante	Morelia
García Hilario	Responsable	1879	La Avispa	Morelia
García José María	Responsable	1871	El Progresista	Morelia
García Melesio De Jesús	Impresor	1894	La Democracia	Morelia
García Méndez Luis	Director	1894	La Voz del Comercio	Zamora
	Colaborador	1898	Crisantema	Morelia
García Y Mendoza José	Responsable	1902	La Voz del Pueblo	Morelia
	"	1907	El Gorupo	Morelia
García Nambo Vicente	Responsable	1872	La Libertad	Morelia
	Responsable	1907	El Gorupo	Morelia
García Rojas Manuel	Colaborador	1879	El Gato	Morelia
	Director	1882	El Zefiro	Taretan
	Editor	1892	La Hoja Suelta	Morelia
	"	1893-1894	El Michoacano	Taretan
	"	1894	La Verdad	Taretan
	"	1895	El Duende	Taretan
	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era/ La Sombra De Morelos	Morelia
	"	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
	Redactor	1909-1910	El Iris Michoacano	Taretan
García Romero Ignacio	Colaborador	1906	El apostolado De La Prensa	Zamora
	"	1909	El Boletín De La Diócesis De Zamora	Zamora
García Ruiz Ignacio	Responsable	1886	El Grano De Arena	Morelia
García Simón	Responsable	1858-1866	El Boletín Oficial	Morelia/ Uruapan
García Tinajero Jesús	Editor	1859	La Bandera Roja	Morelia
	Responsable	1868	El Constitucionalista	Morelia
	Responsable	1876	El Amigo De La Infancia	Morelia
García Torres Rodolfo	Responsable	1901	El Correo Michoacano	Morelia
	Colaborador	1902	El Estudiante	Morelia
García Trinidad	Responsable	1878	El Defensor Del Pueblo	Morelia
García Vicente	Redactor	1879	El Gato	Morelia
	"	1900	La Bandera Liberal	Morelia
	Colaborador	1901	Boletín Judicial	Morelia
García Zavala	Responsable	1878	El Harnero De Tio Juan	Morelia
Garibay	Colaborador	1899	Unión Liberal	Morelia
Garibay Federico	Responsable	1894-1896	La Voz Del Comercio	Zitácuaro Zamora
Garibay José María	Responsable	1873	La Bandera De Ocampo	Morelia
Gama Juan	Responsable	1872	El Píluelo	Morelia
Gaytán Corona José	Redactor	1904	La Voz De La Juventud	Morelia
	"	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Gaytán Francisco	Redactor	1901	Boletín Eclesiástico	Morelia
German Flavio	Colaborador	1898	El Bohemio	Morelia
Godines	Responsable	1893	El Diamante	Zamora
Godoy Luisa	Colaboradora	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
Gómez	Redactor	1885	El Liberal	Morelia
Gómez Agustín	Colaborador	1829	El Astro Moreliano	Morelia
Gómez Benigno	Redactor	1889	El Estado De Michoacán	Morelia
Gómez Emiliano	Editor	1896-1897	Juan Cuerdas	Zamora
Gómez Jesús	Responsable	1888-1902	El Derecho Cristiano	Morelia
Gómez José María	Responsable	1871	El Progresista	Morelia
Gómez Macedonio	Redactor	1856-1858	El Pueblo	Morelia
	"	1859-1861	La Constitución	Morelia
	"	1861	La Ley	Morelia
	"	1873	La Bandera De Ocampo	Morelia
	"	1877	El Renacimiento	Morelia
	"	1899	El Estado De Michoacán	Morelia
Gómez Rafael	Redactor	1857	La Lealtad	Morelia
	"	1858	La Rosa De Michoacán	Morelia
	"	1861	La Ley	Morelia
	"	1863-1864	La Razón Católica	Morelia
	Redactor	1865	El Oriente	Morelia
	Fundador	1879	La Unión	Morelia
Gómez Salvador	Colaborador	1894	El Répúsculo	Morelia
González Alfredo	Redactor	182	Unión Médica Michoacana	Morelia
González Benjamín	Editor	1904	La Inmaculada	Morelia
González Cirilo	Redactor	1866-1867	La Brújula	Morelia
	"	1867	Las Narices/ La Camándula	Morelia
	"	1868	El Eco De La Montaña	Morelia
	"	1870-1871	Los Principios	Morelia
	"	1875	La Aurora	Morelia
	"	1877	El Eco Del Pueblo	Morelia
	"	1892	Euterpe	Morelia
	Director	1895	La Enseñanza	Morelia
González Francisco	Colaborador	1875	La Fraternidad	Morelia
	Redactor	1892	El Eco Federal	Morelia
González Guillermo	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
González Gutiérrez Luis	Responsable	1884	El Explorador	Morelia
	Redactor	1885	El Acero	Morelia
González Juan	Colaborador	1880	La Soberanía Del Pueblo	Morelia
González Lauro	Responsable	1876	El Regenerador	Morelia
González Méndez Francisco	Responsable	1883	La Aurora	Morelia
González Ureña Juan Carlos	Colaborador	1829	El Astro Moreliano	Morelia
	"	1830	El Michoacano Libre/ La Gaceta Médica/ El Silgo Xix	Morelia
	"	1838	El Filógrafo	Morelia
	"	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
	"	1847	El Ingenuo	Morelia
	"	1875	La Picota	Morelia
	"	1878	La Opinión Pública	Morelia
González Valencia Jesús	Colaborador	1909	La Bandera Católica	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
González Valencia Jesús	Colaborador	1909-	Flor De Loto	Morelia
"Gorgojo"	Colaborador	1907	El Gorupo	Morelia
"Granúja"	Colaborador	1898	El Granúja	Morelia
Guerra Cosme	Responsable	1832	El Duende	Morelia
Guerrero Rafael	Responsable	1886	El Grano De Arena/ El Nigromante	Morelia
	Colaborador	1889	El Porvenir	Morelia
	Redactor	1892	El Obrero Del Porvenir	Morelia
Guido José Trinidad	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
Guiteras Eusebio	Redactor	1867	Las Pulgas	Morelia
	"	1868	El Imparcial	Morelia
	Colaborador	1875	La Actualidad	Morelia
Gutiérrez José María	"	1871	La Camándula/ El Siglo Xix/ El Constitucionalista	Morelia
	Colaborador	1894	El Niquel/ La Republica/ La Lira Michoacana	Morelia
Gutiérrez Luis	Responsable	1883	El Eco De La Libertad	Morelia
Grande Francisco	Redactor	1888	El Derecho Cristiano	Morelia
Gruño Félix	Colaborador	1894	La Verdad	Morelia
Guzmán	Administrador	1907	El Gorupo	Morelia
Guzmán María Del Refugio	Colaboradora	1893	El Centinela	Morelia
Guzmán Rafael	Colaborador	1908	La Bandera Católica	Morelia
Guzmán Zamaya Luis	Administrador	1908	Boletín De La Esc. De Jurisprudencia	Morelia
H				
Hans Isturia Alberto	Redactor	1864	La Bandera Imperial	Morelia
Hernández Juan	Director	1905	El Eco Estudiantil	Morelia
Hernández Tomas	Colaborador	1878	Periódico Oficial	Morelia
Hernández Zeferino	Responsable	1883	El Cupaltizio	Uruapan
Herrera Jesús	Redactor	1871	El Pensamiento Católico	Morelia
Herrera Luis	Responsable	1883	El Iris	Morelia
Herrera Teodoro	Redactor	1883	El Cupaltizio	Uruapan
Hidalgo Luis María	Administrador	1904	El Despertador Michoacano	Morelia
Hinojosa Luis Gabriel	Colaborador	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
	"	1877	La Exposición	Morelia
Huato Pedro	Redactor	1908	El Demócrata	Morelia
Huerta Federico	Colaborador	1900	El Colibrí	Penjamillo
Huerta Francisco	Redactor	1895	El Provincialista	Uruapan
I				
Ibarra Allende Enrique	Redactor	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
Ibarrola Manuel	Redactor	1892	El Foro Michoacano	Morelia
Infante Manuel	Administrador	1896	Crisálida	Morelia
	Colaborador	1892	La Democracia	Morelia
Iturbide Alfredo	"	1901-1902	La Nueva Era/ El Estudiante	Morelia
	Redactor	1904-1905	El Mensajero/ Vésper	Morelia
	Director	1906	La Actualidad	Morelia
Iturbide Álvarez Andrés	Redactor	1905	El Eco Estudiantil	Morelia
Iturbide Chávez Alfredo	Redactor	1904	Vésper	Morelia
	Director	1906	La Actualidad	Morelia
Iturbide Francisco Antonio	Redactor	1892	La Democracia	Morelia
	Colaborador	1899	Crisantema	Morelia
Iturbide Luis	Redactor	1902	Primavera	Morelia
Iturbide Macuzet Pilar	Colaboradora	1872	La Libertad	Morelia
J				
Jáuregui Arango María Concepción	Colaboradora	1881	El Prisma	Morelia
	"	1883	El Iris	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
"Jimena"	Colaboradora	1909-1911	Flor De Loto	Morelia
Jiménez Alfredo	Colaborador	1894	El Crepúsculo	Morelia
Jiménez Ignacio	Colaborador	1838	El Filógrafo	Morelia
Jiménez Sotelo Marcos	Responsable	1907	El Imparcial/ El Excélsior/ La Tribuna	Morelia
Juárez Mariano	Responsable	1890	Pierrot	Morelia
Jurado José María	Responsable	1883	El Iris	Morelia
	"	1884	El Católico	Morelia
	Redactor	1891	La Fe Y La Razón	Morelia
"Juvenalito"	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
	"	1900-1901	El Iris	Morelia
K				
Kateans	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
"Knalla"	Colaborador	1867	La Restauración	Morelia
L				
Lama Zamudio Manuel	Redactor	1901	Boletín Eclesiástico	Morelia
Lara Leopoldo	Redactor	1892	La Democracia	Morelia
	Colaborador	1897	Boletín Eclesiástico Del Arzob. de Mich.	Morelia
Lara Torres	Colaborador	1899	Revista Católica	Morelia
Lemus Francisco	Colaborador	1886	Las Novedades	Morelia
	"	1909	El Artista Católico	Morelia
Lemus Olañeta Félix	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
	Redactor	1892	La Democracia	Morelia
	Editor	1909	El Amigo De Los Niños	Morelia
León Escamilla José Trinidad	Responsable	1899	El Porvenir	Morelia
León Fandiño José	Redactor	1892	El Eco Federal	Morelia
Leon Paulino	Redactor	1892	Eulerpe	Morelia
Lerdo De Tejada Francisco	Redactor	1870	Los Principios	Morelia
	Colaborador	1875	La Fraternidad	Morelia
Lloreda Guerrero María De Jesús	Redactora	1885	El Mosaico	Morelia
	Colaboradora	1893	El Centinela	Morelia
	"	1902	El Girondino	Morelia
Lloreda Manuel De La Torre	Colaborador	1829	El Astro moreliano	Morelia
Lloreda Nicolás	Colaborador	1878	Periódico Oficial	Morelia
López Aguado Luis	Responsable	1868	El Imparcial	Morelia
López Carlos	Administrador	1891	El Correo De Morelia	Morelia
López Cruz	Responsable	1885	La Verdad	Morelia
	Colaborador	1886	El Nigromante	Morelia
López Domingo	Responsable	1885	El Pueblo Libre	Morelia
López Eutimio	Responsable	1885	El Fénix	Morelia
López José	Impresor	1893	El Michoacano	Taretan
	"	1894	El Duende	Taretan
López Luis	Colaborador	1874	El Defensor De La Reforma	Morelia
	Redactor	1890	El Correo De Morelia	Morelia
López Ortega José	Responsable	1874	El Defensor De La Reforma	Morelia
	Colaborador	1897	Boletín Del Arzobispado De Michoacán	Morelia
López Portillo Antonio	Redactor	1885	El Fénix	Morelia
	Responsable	1892	El Harnero De Tio Juan	Morelia
López Trinidad Alberto	Redactor	1901	Boletín Eclesiástico/ El Derecho Cristiano	Morelia
Lozano Grande Manuel	Redactor	1889	El Zamorano	Zamora
	"	1890	El Correo De Morelia	Morelia
	Redactor	1880	El Mosaico	Morelia
Lugo José Trinidad	Fundador	1897	La Flor Del Campo	Morelia
Luna Jesús	Colaborador	1875	La Fraternidad	Tacámbaro
Luviano Guzmán José Asunción	Fundador	1875	El Amigo de la Infancia	Morelia
	"	1897	La Flor Del Campo	Tacámbaro
	Colaborador	1909	Flor De Loto	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Luviano Ortiz	Impresor	1891	El Correo De Morelia	Morelia
Luviano Víctor M	Colaborador	1852	La Restauración	Morelia
Macedo Mariano	Colaborador	1830	El Michoacano Libro	Morelia
Macías Aureliano	Editor	1898-1906	El Paladín	Quiroga
	Colaborador	1906	El Ensayo	Puruándiro
Maciel Juan	Colaborador	1877	La Sibila	Morelia
Macouzet Joaquín	Director	1910	La Voz Del Obrero	Uruapan
Madero Manuel	Colaborador	1872	La Reforma/ La Libertad	Ario De Rosales
	Editor	1892	La Democracia	Zinapécuaro
	Colaborador	1898	El Bohemio / crisantema	Morelia
	"	1899	El Demofilo/ La Opinión	Morelia
	"	1903	El Bien Social	Morelia
Madrigal Leonardo	Colaborador	1901-1902	La Nueva Era	Morelia
	Redactor	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
	Administrador	1908-1910	La Bandera Católica	Morelia
Madrigal Urbizu	Director	1889-1898	El Eco De Coalcomán	Coalcomán
	"	1898	El Duero	Zamora
Maldonado José Trinidad	Impresor	1881	La Revista Religiosa	Morelia
	"	1883	El Anunciador	Zamora
Malo Fernando	Responsable	1882	La Voz Del Municipio	Morelia
Manriquez Manuel	Colaborador	1875	El Amigo De La Infancia	Morelia
	Redactor	1892	Euterpe	Morelia
	"	1895	La Enseñanza	Morelia
	Colaborador	1898	El Granuja	Morelia
	Responsable	1907	El Pueblo	Morelia
Manzo Ignacio Valente	Director	1889	El Eco De Coalcomán	Coalcomán
	Responsable	1893	Don Carillos	Zamora
"Maravelo"	Redactor	1904-1905	El Mensajero	Morelia
Mares Prisciliano	Editor	1895	El Publicador	Zamora
Marmolejo José	Redactor	1880	El Mosaico	Morelia
Manriquez Manuel	Redactor	1895	La Enseñanza	Morelia
	Colaborador	1899	La Opinión Social	Morelia
Marroquin Víctor	Colaborador	1878	Periódico Oficial	Morelia
Martin Antón	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
Martin Carranza Enrique	Colaborador	1908	El Buen Combate	Cotija
Martin Claudio	Colaborador	1892	El Pensamiento	Morelia
	Colaborador	1898	El Bohemio	Morelia
	"	1894	El Crepúsculo	Morelia
	Colaborador	1896	Crisálida	Morelia
	Redactor	1898	Crisantema	Morelia
	"	1899	Revista Católica/ El Demofilo	Morelia
	"	1901	El Correo Michoacano	Morelia
	"	1902	El Bohemio	Morelia
	"	1906	La Actualidad	Morelia
Martínez Aristegui Félix María	Director	1889	La Revista Católica	Morelia
	Fundador	1892	Euterpe	Morelia
	Colaborador	1891	La Fe Y La Razón	Morelia
	"	1897	Boletín Eclesiástico	Morelia
	Redactor	1904	El Progreso Cristiano	Morelia
Martínez Avilés Ramón	Director	1892	Euterpe	Morelia
	Fundador	1900	El Demócrata	Morelia
Martínez Barrera	Colaborador	1881	El Prisma	Morelia
	"	1883	El Iris	Morelia
	"	1884	La Sombra De Hidalgo	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Martínez Barrera	Colaborador	1885	El Chinaco	Morelia
Martínez Cabrera Fco.	Colaborador	1875	La Fraternidad	Morelia
Martínez Cayelano	Colaborador	1892	Euterpe	Morelia
Martínez Francisco	Responsable	1879	El Zancudo	Taretan
Martínez Ignacio	Colaborador	1899	Revista Católica	Morelia
Martínez José	Colaborador	1875	El Reeleccionista	Morelia
Martínez Lázaro	Responsable	1887	El Faro	Uruapan
	Director	1899	El Amigo Del Pueblo	Uruapan
Martínez León	Colaborador	1886	El Nigromante	Morelia
Martínez Luis	Director	1899	El Amigo Del Pueblo	Uruapan
	"	1900	Boletín Catalogo	Morelia
Martínez Mendoza	Colaborador	1885	El Liberal	Morelia
Martínez Mier Agustín	Responsable	1884	El Eco De Michoacán	Morelia
	Impresor	1895	Boletín Del Observatorio Metereologico	Morelia
	Responsable	1899	Revista Católica	Morelia
	"	1901	El Progreso Cristiano	Morelia
	Impresor	1904	La Inmaculada	Morelia
	"	1906	Boletín Soc. Cooperativa De Empleados	Morelia
Martínez Porfirio	Colaborador	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
Martínez Ramon	Responsable	1882	El Zefiro	Taretan
	"	1884	El Eco De Michoacán	Morelia
	Redactor	1892	Euterpe	Morelia
Martínez Socorro	Responsable	1882	El Zefiro	Taretan
	"	1884	El Eco De Michoacán	Morelia
Medal Juan	Director	1899	El Dardo	Morelia
	"	1901	El Corsario	Morelia
	Colaborador	1906	La Actualidad	Morelia
Medina Francisco	Responsable	1884	La Sombra De Hidalgo	Morelia
	Colaborador	1890	Pierrot	Morelia
	"	1901	La Nueva Era	Morelia
"Mefistófeles"	Colaborador	1894	El Crepúsculo	Morelia
Mejía Amador	Redactor	1908	El Demócrata	Morelia
Mejía José Antonio	Colaborador	1902	La Revista Mercantil	Morelia
	Redactor	1908	El Demócrata	Morelia
Melgarejo José	Responsable	1868	El Clamor De Michoacán	Morelia
	Redactor	1903	Mallas Y Cuernos	Morelia
	Colaborador	1904	El Mensajero	Morelia
Méndez Adolfo	Colaborador	1907	Ideal	Zamora
Méndez Catulle	Redactor	1884	La Sombra De Hidalgo	Morelia
Méndez Epifanio	Fundador	1903	La Gaceta Del Sur	Huetamao
Méndez Esteban	Redactor	1856	La Linterna De Diógenes	Morelia
Méndez Javier	Colaborador	1899	Revista Católica	Morelia
Méndez Manuel	Responsable	1903	La Gaceta Del Sur	Huetamao
Méndez Nicolás	Redactor	1891	El Eco De Occidente	Zamora
Méndez Pedro	Redactor	1877	El Eco Del Trabajo	Morelia
Mendoza Alcázar José María	Director	1903	El Apuntador	Morelia
Mendoza Barragán Remigio	Administrador	1904	El Cometa	Morelia
	Director	1908	El Buen Combate	Morelia
Mendoza González Juan	Editor	1890	El Destello	La Piedad
	Responsable	1904	El Cometa	Morelia
Mendoza Ignacio	Redactor	1883	La Aurora	Morelia
	Colaborador	1908	Policromía	Morelia
Mendoza José	Responsable	1878	La Industria	Morelia
	Colaborador	1908	Policromía	Morelia
Mendoza Justo	Redactor	1856	El Pueblo	Morelia
	"	1859-	La Constitución/ La Ley	Morelia
	"	1861		
	"	1868	El Imparcial	Morelia
	"	1877	El Renacimiento	Morelia
	Responsable	1878	El Industrial	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Mendoza Valencia Fermin	Redactor	1886	El Pacifico	Colija
Menocal Francisco	Fundador	1877	La Exposición	Morelia
	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
	Director	1899	El Amigo Del Pueblo	Uruapan
Mercado Antonio Florentino	Colaborador	1902	El Estudiante	Morelia
	Redactor	1883	El Cupatitzio	Uruapan
Mercado Aristeo	Director	1889	El Amigo Del Pueblo	Morelia
	"	1904	La Libertad	Morelia
	"	1907	El Pueblo	Morelia
	Administrador	1912	Periódico Oficial	Morelia
	Redactor	1867	La Restauración	Morelia
	"	1868	El Imparcial	Morelia
	"	1870	El Constitucionalista	Morelia
	"	1871	El Telégrafo	Morelia
	"	1873	La Bandera De Ocampo	Morelia
	"	1875	El Amigo De La Infancia	Morelia
Mercado Martín	"	1883	El Cupatitzio	Uruapan
	Director	1899	El Panteón	Uruapan
	Redactor	1877	La Exposición	Morelia
	Colaborador	1899	El Panteón	Uruapan
	Colaborador	1875	El Atalaya	Morelia
Mesa Manuel	"	1977	La Exposición/ La Paz	Morelia
	Redactor	1880	El Mosaico	Morelia
	Redactor	1881	El Prisma	Morelia
	"	1890	Pierrot	Morelia
Mesa Ochoa Miguel	"	1900	La Bandera Liberal	Morelia
	Colaborador	1880	El Mosaico	Morelia
	Fundador	1886	El Fénix/ El Nigromante	Morelia
	"	1890	Pierrot	Morelia
	Redactor	1892	La Democracia	Morelia
	Fundador	1895	Revista Jurídica	Morelia
	"	1900	La Bandera Liberal	Morelia
	Director	1901	Boletín Esc. De Jurisprudencia De Mich.	Morelia
	"	1905-11	El Pueblo	Morelia
	"	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
Colaborador	1910	Boletín Secc. Meteorológica Del Edo. De Mich	Morelia	
Michelet Emilio	Colaborador	1910	El Iris Michoacano	Tacámbaro
	Editor	1882	Almanaque Michoacano	Morelia
Mier Anastasio	Responsable	1887	El Monitor Medico Farmacéutico	Morelia
Monge Oseguera Jesus	Director	1910-12	La Voz Del Obrero	Uruapan
	Responsable	1901	El Progreso Cristiano	Morelia
Medina Manuel	Redactor	1878	La Opinion Publica	Morelia
	"	1891	El Partido Liberal	Morelia
Montaño Ramiro	Colaborador	1900	El Sufragio	Morelia
Montejo José Trinidad	Colaborador	1881	La Unión Michoacana	Morelia
Montoya Bartolo	Colaborador	1871	El Progresista	Morelia
Monroy Jesús	Responsable	1899	El Demofilo	Morelia
Mora Antonio	"	1877	La Exposición	Morelia
	Colaborador	1879	La Picota	Morelia
Antonio Mora	Redactor	1885	El Acero	Morelia
	"	1886	El Grano De Arena	Morelia
	Redactor	1892	El Eco Federal	Morelia
	Editor	1900	El Sufragio	Morelia
	Colaborador	1901	La Justicia	Morelia
	Responsable	1903	El Látigo	Morelia
	Responsable	1910	La Enseñanza	Zamora
Mora Linares Rafael	Responsable	1910	La Enseñanza	Morelia
Morales	Responsable	1885	El Demócrata/ El Liberal/ El Fénix	Morelia
Morales Mariano José	Colaborador	1830	El Michoacano Libre	Morelia
Morales Porfirio	Administrador	1902-03	El Correo Michoacano	Morelia
	Colaborador	1906	La Actualidad	Morelia

TESIS DE
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Moreno María	Colaboradora	1906	La Actualidad	Morelia
		1910	El Iris Michoacano	Morelia
Moreno Diego	Colaborador	1830	El Michoacano Libre	Morelia
Moreno Román	Colaborador	1878	El Observador	Morelia
Moreno Vicente	Colaborador	1872	El Voto Libre	Morelia
		1873	La Bandera De Ocampo	Morelia
		1908-09	El Buen Combate	Cotija
Morfín Carranza	Redactor	1872	El Pilluelo	Morelia
Enrique Morquecho Juan	Director	1891-92	El Chisgaravis	Tacámbaro
		1892	El Eco Federal	Morelia
Mota Joaquín	Responsable	1878	La Unión Liberal	Tacámbaro
		1891-92	El Chisgaravis	Tacámbaro
Mota Vicente	Responsable	1875	El Caniculario	Morelia
		1901	Boletín Eclesiástico	Morelia
		1896	El Católico	Zamora
Múgica Francisco José	Director	1907	Ideal	Zamora
		1910	Mil Novecientos Diez	Morelia
Múgica Pérez Francisco	Editor	1904	El Relámpago/ El Rayo	Zamora
		1909	Flor De Loto	Morelia
Múgica Velásquez Carlos	Director	1904	El Eco Del Siglo	Zamora
Munguia Rodolfo	Director	1902	Boletín Eclesiástico	Zamora
Murguia Faustino	Director	1902	Boletín Eclesiástico	Zamora
		1903	El Bien Social	Zamora
		1909	Mensajero Del Corazón De Jesús/ Boletín Eclesias, Diócesis	Zamora
Murguia Guillen Luis	Colaborador	1898	Crisantema	Morelia
		1901	La Nueva Era	Morelia
	1902-03	El Correo Michoacano/El Bien Social/ La Voz Del Pueblo	Morelia	
	"	1903	El Correo De Zamora	Zamora
	"	1905	El Iris/ Fris	Ario De Rosales
Muriilo Sebastián	Responsable	1890	La Municipalidad	Pátzcuaro
		1895	La Paz	Zamora
N				
Nápoles	Redactor	1890	La Municipalidad	Pátzcuaro
Navarrete Antonio	Director	1903-04	El Correo De Zamora	Zamora
		1903	El Correo De Zamora	Zamora
		1905	El Iris	Zamora
Navarrete Bernardino Celio	Colaborador	1879	El Gato	Morelia
Seudónimo Leonardo Cyberni.	"	1881	El Prisma	Morelia
		1885	El Iris	Zamora
		1885	El Liberal	Morelia
		1903-04	El Correo De Zamora	Zamora
Navarrete Fajardo Antonio	Editor	1850	Prensa Libre	Morelia
Navarro Benjamin	Editor	1895	El Reprodutor	Zamora
Navarro Murguia Rubén	Colaborador	1910	La Bandera Católica	Morelia
Navarro Santa Maria Juan	Director	1905	Ariel	Morelia
Navarro Uriel	Colaborador	1892	Crisálida	Morelia
		1905	Ariel	Morelia
Negrete Jesús	Responsable	1898	El Porvenir De Michoacán	Morelia
Nervo Amado	Colaborador	1893	El Centinela	Morelia
		1898-99	Crisantema	Morelia
Nieto Y Aguilar José	Colaborador	1906	El Ensayo	Ario De Rosales

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Novoa Antonio	Colaborador	1892	La Paz	Zamora
	"	1893	El Centinela	Morelia
	"	1894	La Lira Michoacana	Morelia
O				
Ocampo Melchor	Colaborador		El Filógrafo	Morelia
Ocampo Manzo Melchor	"	1891	El Foro Michoacano	Morelia
	Director	1891-92	Gaceta Oficial/ La Paz	Morelia
	"	1891-1900	Periódico Oficial	Morelia
	Redactor	1900	La Bandera Liberal	Morelia
	Director	1905	Boletín Soc. Mich. De Geog. Y Estad.	Morelia
	Redactor	1908-09	La Actualidad	Morelia
Ochoa Antonio	Responsable	1909	La Voluntad	Zamora
Ochoa Cortes Enrique	"	1879	El Precursor	Uruapan
	Redactor	1908-1909	Policromía	Morelia
	Colaborador	1909-11	Flor De Loto	Morelia
	Redactor	1910	El Pueblo	Morelia
Ochoa Leocadio	Responsable	1879	El Precursor	Uruapan
	Colaborador	1892	La Leallad	Morelia
Ochoa Rodríguez Manuel	Responsable	1880	El Independiente	Uruapan
	Colaborador	1896	Crisálida	Morelia
	"	1899	Crisantema/ Pagirias Literarias De La Libertad	Morelia
Ochoa Octaviano	Responsable	1877	La Sibila	Morelia
	"	1880	El Malcriado/ El Independiente	Uruapan
Oduccio Venegas Doria	Colaboradora	1886	Las Novedades	Morelia
Ojeda Juan	Responsable	1877	La Sibila	Morelia
	Administrador	1888	Periódico Oficial	Morelia
	Redactor	1899	Myosotis	Morelia
	Colaborador	1901	La Nueva Era	Morelia
Ojeda Luis	Responsable	1851	El Triunfo De La Libertas	Morelia
Ojeda Mariano	Colaborador	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
Ojeda Sotero	Administrador	1879	El Figaro	Morelia
	Responsable	1862	El Vigía	Uruapan
	"	1864	Boletín Oficial Del Gob. De Mich. De Ocampo	Uruapan
Ojeda Verduzco Ignacio	Colaborador	1884	La Idea	Morelia
	Director	1885-92	Gaceta Oficial	Morelia
	Colaborador	1896	Crisálida	Morelia
	Director	1906	La Libertad	Morelia
Olavarria y Ferrari Enrique de	Colaborador	1902	Primaveral	Morelia
Olea Martín Sabino	Colaborador	1896	Crisálida	Morelia
	Director	1904	El Juvenil	Morelia
	"	1905	Revista Jurídico Literaria	Morelia
Olivo Pimentel Emigdio	Editor	1901	La Sombra De Morelos	Morelia
	Responsable	1904	La Voz De La Juventud	Morelia
	Redactor	1905	El Eco Estudiantil	Morelia
	Colaborador	1906	La Libertad	Morelia
Olivo Ramón	Responsable	1881	La Unión Michoacana/ La Unión Liberal	Morelia
Olvera Antonio	Colaborador	1910	La Enseñanza	Morelia
Olvera Jesús	Responsable	1881	Unión Michoacana	Morelia
	Administrador	1892	La Democracia	Morelia
	Colaborador	1899	El Demofilo	Morelia
Olvera José	Editor	1829	El Astro Moreliano	Morelia
Oñate José Miguel De	Responsable	1838	El Filógrafo	Morelia
Oñate Juan De	Redactor	1855	El Porvenir	Morelia
Ortega Alejandro	Responsable	1890-96	La Voz De Michoacán	Morelia
Ortega Castrejón Félix	Redactor	1901	La Sombra De Morelos	Tacámbaro
	Fundador	1905	Prisma/ Floreal	Morelia
Ortega Francisco	Editor	1901	El Eco Industrial	Morelia

ESTE CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Ortiz Abel	Colaborador	1910	La Enseñanza	Morelia
Ortiz Benito	Redactor	1891	El Correo De Morelia	Morelia
Ortiz Domingo	Redactor	1853-55	El Espectro	Morelia
Ortiz Gabino	Colaborador	1845	La Voz De Michoacán/ El Colibrí/	Morelia
	Redactor	1858	La Bandera Roja	Morelia
	"	1861	La Constitución/ La Ley	Morelia
	"	1873	La Bandera De Ocampo/ El Sansculote	Morelia
	Colaborador	1875	La Fraternidad	Morelia
	Responsable	1879	La Sombra De La Libertad	Morelia
Ortiz Ignacio	Colaborador	1845	El Colibrí	Morelia
"Doña Cinfioriana"	"	1846	La Voz De Michoacán	Morelia
"El Pregonero Tocho"	"	1850	El Heraldo De Michoacán	Morelia
	"	1861	La Ley	Morelia
	"	1868	El Imparcial/ El Michoacano	Morelia
	"	1901	El Pregonero	Morelia
Ortiz Joaquín	Redactor	1872	La Reforma/ El Atalaya	Morelia
	"	1875	El Demócrata	Morelia
	"	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
Ortiz Manuel	Administrador	1902	El Girondino	Morelia
	Redactor	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
Ortiz Octaviano	Impresor	1851	El Espectro	Morelia
	"	1852	Boletín De Noticias/ El Espectador/ El Sansculote	Morelia
	"	1855	Periódico Oficial	Morelia
	"	1856	El Pueblo/ La Reforma/ El Rifle Del Norte/ La Idea	Morelia
	"	1856	La Causa Del Pueblo/ La Sombra De Morelos	Morelia
	"	1858	El Boletín Oficial	Morelia
	"	1859	La Bandera Roja/ Los Espejuelos Del Diablo	Morelia
	"	1859	La Constitución	Morelia
	"	1861	La Ley/ El Artesano Libre	Morelia
	"	1863	El Nacional	Morelia
	"	1867	Los Torreños/ La Avispa/ Las Narices/ La Brujula	Morelia
	"	1867	La Restauración	Morelia
Ortiz Octaviano	"	1868	El Imparcial/ El Constitucionalista	Morelia
	"	1870	Los Principios/ El Progresista	Morelia
	"	1871	El Telégrafo/ La Camándula	Morelia
	"	1872	El Voto Libre/ La Libertad	Morelia
	"	1873	La Bandera De Ocampo	Morelia
Ortiz Primitivo	Fundador	1896	Crisálida	Morelia
	Redactor	1908	La Bandera Liberal	Morelia
Ortiz Rico José	Redactor	1896	Crisálida	Morelia
	Colaborador	1898	El Bohemio/ Crisantema	Morelia
	Fundador	1903-04	El Látigo	Morelia
Ortiz Rodríguez José De Jesús	Fundador	1901	El Diario Católico	Morelia
Ortiz Rubio Pascual	Redactor	1859-61	La Constitución	Morelia
	"	1896	Crisálida/ La Juventud	Morelia
	Colaborador	1909	Flor De Loto	Morelia
Ortiz Vidales José	Director	1890-96	La Voz De Michoacán	Morelia
	Fundador	1898	El Bohemio	Morelia
	"	1899	Myosotis/ Paginas Literarias De La Libertad	Morelia
	"	1900	La Bandera Liberal	Morelia
	"	1901	Boletín De La Escuela De Jurisprudencia	Morelia
	"	1901	El Correo Michoacano/ La Nueva Era	Morelia
	Colaborador	1902	El Estudiante/ Armonía/ Primavera	Morelia
	"	1904	La Juventud	Morelia
	"	1906	La Actualidad	Morelia
Ortiz Zarate Francisco	Responsable	1871	El Telégrafo	Morelia
Orozco Antonio	Responsable	1883	Revista Comercial	Morelia
	"	1884	El Explorador	Morelia
Orozco Benito	Corredor	1882	Revista Comercial	Morelia
Orozco Manuel	Colaborador	1901	La Nueva Era	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Oviedo Eduardo	Corresponsal	1906	El Imparcial	Morelia
Oviedo Mota Alberto	Director	1908	Labor Nueva	Morelia
P				
Padierna Alberto	Responsable	1903	El Faro	Uruapan
Padilla Andrés	Redactor	1884	El Explorador	Morelia
	"	1900	El Sufragio	Morelia
Padilla Calderón Ángel	Redactor	1875	La Escoba	Morelia
	"	1877	El Renacimiento	Morelia
	Responsable	1885	El Chisgaravis/ El Acero	Morelia
	Director	1908	La Bandera Católica	Morelia
Padilla Matos Luis	Editor	1894	La Voz Del Comercio	Zamora
	Director	1908	La Bandera Católica	Morelia
Padilla Ramón	Impresor	1892	El Dos De Abril/ La Voz De Morse	Morelia
	"	1892	El Gallo	Zamora
	"	1893	El Diamante	Zamora
	"	1894	La Voz Del Comercio	Zamora
	Colaborador	1898	El Bohemio	Morelia
Padilla Valdovinos Manuel	Editor	1887	La Voz De Hidalgo	La Piedad
	Redactor	1901	Boletin De La Escuela De Jurisprudencia	Morelia
	Director	1902	El Girondino	Morelia
Padrón Tiburcio	Responsable	1887	La Voz De Hidalgo	La Piedad
	Editor	1904	La Luz Del Mundo	Morelia
Palacios Miguel	Redactor	1904	La Luz Del Mundo	Morelia
	Director	1906	La Revista Michoacana	Morelia
Palacios Jacinto	Director	1863	La Razón Católica	Morelia
Pardo Efrén	Colaborador	1910	Flor De Loto	Jiquilpan
Parra Alejandro De La	Redactor	1892	El Dos De Abril	Morelia
Parra Enrique	Redactor	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
Pastrana Jaimes David	Responsable	1902	Primavera	Morelia
	"	1904	Juvenil	Morelia
	Administrador	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
Patino Montenegro José	Colaborador	1892	La Paz	Morelia
Pavia Lázaro	Director	1907	La Enseñanza Moderna	Morelia
Paz Romero Ramón	Colaborador	1854	La Restauración	Morelia
	Administrador	1856	El Zurriago	Morelia
Pedraza Simón	Responsable	1898-1901	La Imparcialidad	Zitácuaro
Pelayo Conrado	Responsable	1899-1900	El 93	Morelia
Perea Agustín	Impresor	1910	El Iris Michoacano	Tacámbaro
Perez Antonio	Colaborador	1845	La Voz De Michoacán	Morelia
	"	1875	La Fraternidad	Morelia
Perez Braulio	Responsable	1877-1892-1894	La Sibila La Lealtad	Morelia Morelia
Pérez Gaona Francisco	Director	1890	La Municipalidad	Pátzcuaro
Pérez García Luis	Redactor	1879-1891	Don Barbarito	Zamora
	Responsable	1889	El Gallo	Zamora
	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
Pérez Gil Francisco	Responsable	1863	Boletin Oficial Del Estado De Michoacán	Morelia
Pérez Jardón Gregorio	Redactor	1864-1867	Gaceta Oficial La Restauración	Morelia Morelia
Pérez José Trinidad	Redactor	1858-66	Boletin Oficial Del Estado De Michoacán	Morelia
	"	1892	El Diablo Rojo/ El Observador	Morelia
	"	1899	El Pabellón Nacional	Morelia
	"	1900	El Artesano Católico	Morelia
	Colaborador	1875	La Fraternidad	Morelia
	Director	1876	El Ensayo	Ario De Rosales
	Colaborador	1877	La Sibila	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar	
Pérez José Trinidad	Colaborador	1879	El Gato	Morelia	
	"	1880	La Soberanía Del Pueblo	Morelia	
	"	1881	La Unión De Michoacán/ El Prisma	Morelia	
	"	1882	La Voz Del Municipio	Morelia	
	"	1886	El Nigromante	Morelia	
	Director	1901-02	Laurel Y Olivo	Zitácuaro	
Pérez Juan	"	1903	La Gironda	Morelia	
	"	1905	Plus Ultra	Morelia	
	Responsable	1867	La Restauración	Tacámbaro	
	"	1868-70	El Constitucionalista	Morelia	
	"	1871	El Progresista	Morelia	
Pérez Luis	"	1876	El Boletín Oficial	Morelia	
	Colaborador	1878	El Observador/ Periódico Oficial	Morelia	
	Redactor	1895-1901	Boletín Del Observatorio Melereológico	Morelia	
	Pérez Morelos Nicolás	Redactor	1900	El Sufragio	Morelia
Colaborador		1901	El Iris Michoacano	Zamora	
Pérez Pereda José Pimentel Dávalos Pedro	Colaborador	1898	El Granuja	Morelia	
	Redactor	1908	El Demócrata	Morelia	
Pimentel Victoriano	Redactor	1904	La Voz De La Juventud	Zamora	
Plancarte Jesús	Redactor	1892	Don Barbarito	Morelia	
Plaza Antonio	Redactor	1878	El Harnero De Tio Juan	Morelia	
Plego Casimiro	Responsable	1875	El Caniculario	Morelia	
Ponce De León Gregorio	Fundador	1859	La Idea	Morelia	
	Director	1904	La Patria	Morelia	
	Colaborador	1911	La Voz De La Juventud/ El Porfirista/ Juan Panadero	Morelia	
Ponce De León Jesús	Impresor	1879	La Patria/ El Imparcial	Morelia	
Portilla Francisco	Colaborador	1891	El Gato	Morelia	
Prado Emilio	Responsable	1885	El Crepúsculo	Morelia	
Prado Paz José Maria	Redactor	1911	El Chinaco	Morelia	
Prieto Guillermo	Redactor	1896	Flor De Loto	Morelia	
Puente Luis	Responsable	1882	Crisálida	Morelia	
Pulido Abraham	Redactor	1878	La Voz Del Municipio	Morelia	
Pulido Ponciano	Redactor	1905	El Harnero De Tio Juan	La Piedad	
	Colaborador	1905	El Eco Estudiantil	Morelia	
Q	Quésada Florentino	Director	1901	El distrito	Morelia
		Director	1906	El Derecho Cristiano	La Piedad
		Colaborador	1907	El Horizonte	La Piedad
		Responsable	1907	El Distrito	Morelia
Quintana Alfonso	Quintana Antonio	Responsable	1832	El Progreso Cristiano	Morelia
		Redactor	1878	El Michoacano Libre	Morelia
Quíñones Francisco	Quirino Merino	Colaborador	1888	Periódico Oficial	Morelia
		"	1906	El Derecho Cristiano	Morelia
Quiroz Primitiva	Quiroz Primitiva	Colaborador	1859	El Progreso Cristiano/ El Horizonte	Morelia
		Colaboradora	1882	La Bandera Roja	Morelia
		"	1898	El Zefiro	Morelia
		"	1882	El Bohemio/ La Hoja Suelta	Morelia
R	Rabago Luis	Administrador	1873	El Zefiro	Morelia
		"	1906	La Bandera De Ocampo	Morelia
	Ramírez Félix	Director	1909	El Colibri	Zamora
	Ramírez Dionisio	Responsable	1873	Redención	Morelia
		"	1875	La Bandera De Ocampo	Morelia
	Ramírez González Antonio	Responsable	1884	La Fraternidad/ Revista Jurídica	Morelia
Colaborador		1895	La Idea	Morelia	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Ramírez José María	Director	1884	Revista Jurídica	Morelia
	"	1902	El Voto Publico	Morelia
	"	1904	Primaveral	Morelia
Ramírez José Trinidad	Responsable	1904	Juvenil	Morelia
Ramírez Mariano	Colaborador	1886	Juvenil	Morelia
Ramírez Romualdo	Director	1875	El Nigromante	Morelia
Ramos Evaristo	Director	1900	La Colmena	Morelia
Rangel Antonio	Colaborador	1889	La Exposición	Morelia
Rangel Calderón Pedro	Responsable	1902	Revista Jurídica Literaria	Morelia
Rascón Pedro	Colaborador	1875	Primaveral	Morelia
"Recorcho"	Director	1898	El Átomo	Morelia
Reyes José	Colaborador	1890-92	El Granuja	Morelia
Reyes Rafael	Colaborador	1898	Pierrot	Morelia
	Redactor	1899	Crisanema	Morelia
	Colaborador	1908-11	Myosotis	Morelia
Reyes Retama José	Colaborador	1901	Boletín Secc. Metereológica	Morelia
Reyes Zavala Joaquín	Colaborador	1910	El Corsario	Uruapan
Rico José María	Colaborador	1875	El Iris Michoacano	Morelia
Rincón	Administrador	1912	El Alalaya	Morelia
Ríos Gallardo	Redactor	1904	El Despertador Del Pueblo	Zamora
Riva Palacio Vicente	Redactor	1866	La Voz De La Juventud	Huetamo
Rivas Mariano	Colaborador	1830	El Pilo Real	Morelia
	Redactor	1908	El Michoacano Libre	Morelia
Rivera Felipe	Responsable	1830-32	El Cupatitzio	Morelia
Rizo Rosendo	Colaborador	1906	El Michoacano Libre	La Piedad
Rocha	Responsable	1892	El Quijote	Pátzcuaro
Rocha Francisco De La	Director	1892	El Eco Popular	Zamora
Rocha Ignacio	Redactor	1907	El Distrito De Zamora	Zacapu
Rodríguez Anselmo	Redactor	1870	Mefistófeles	Morelia
Rodríguez Beltrán Cayetano	Colaborador	1872	Los Principios	Morelia
	Colaborador	1902	El Voto Libre	Morelia
Rodríguez Gil José	"	1907	El Bohemio	Morelia
	Colaborador	1884	Mefistófeles	Uruapan
	Redactor	1895	La Idea	Morelia
	"	1902	Revista Jurídica	Morelia
Rodríguez Jesús	Redactor	1884	El Bohemio	Uruapan
	"	1892	La Idea	Morelia
	"	1895	El Cupatitzio	Uruapan
	"	1900	El Provincialista	Morelia
Rodríguez Román	Responsable	1892	La Bandera Liberal	Morelia
Rodríguez Ruiz Alfonso	Colaborador	1901	El Cupatitzio	Morelia
	Colaborador	1890	El Corsario	Morelia
	Director	1901	Pierrot	Morelia
	"	1904	El Corsario	Morelia
Rodríguez Sámano José	Redactor	1905	Vesper	Morelia
	"	1908	Prisma	Morelia
	Redactor	1890	Flor De Loto	Morelia
	"	1904	Pierrot	Morelia
Rodríguez Velasco Luis	Colaborador	1908	Vesper	Morelia
Rojas José Antonio	Colaborador	1830	Flor De Loto/ Policromía	Morelia
Román Máximo	Responsable	1879	El Michoacano Libre	Morelia
	"	1908	El Gato	Morelia
Romero Alejo	Redactor	1879	Policromía	Morelia
	Responsable	1883	El Gato	Pátzcuaro
Romero Flores Jesús	"	1889	Aurora	Morelia
	Editor	1910	El Desiderio	Morelia
	Colaborador	1857	El Porvenir	Morelia
	"	1872	El Pueblo	Morelia
	"	1881	La Libertad	Morelia
Fundador Colaborador	Colaborador	1887	El Prisma	Morelia
	"	1889	El Faro	Morelia
	"	1901	El Desiderio/ Flor Azul/ La Voz De La Verdad/ El País	Morelia

TRIPIS COM
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Romero Flores Jesús	Colaborador	1903	El Correo De Michoacán	Morelia
	"	1904	El Bien Social	Morelia
	"	1905	Juvenil	Morelia
	"	1906	Flor De Lis	Morelia
	Redactor	1907	El Quijote	La Piedad
	Colaborador	1908	El Distrito	Morelia
Romero Francisco	Director	1909	La Bandera Católica	Morelia
Romero González Joaquín	Redactor	1902-03	Flor De Loto	Morelia
Romero González José Rubén	Secretario	1905	El Despertador Michoacano	Ario De Rosales
	Colaborador	1907	Fris	Morelia
	Secretario	1908	El Distrito	Morelia
	Colaborador	1909-11	La Bandera Católica	Morelia
Romero José María	Colaborador	1908	Flor De Loto	Morelia
Romero Ramón	Responsable	1878	La Bandera Católica	Morelia
Romero Rosell Francisco	Fundador	1905	Periódico Oficial	Morelia
Rosales Y Cano Sacramento	Responsable	1885	El Iris/ Flor De Loto	Morelia
Rosas Flavio	Colaborador	1886	Gaceta Oficial	Morelia
Rosas Olea José	Colaborador	1886	El Nigromante	Morelia
Rubio José Rafael	Redactor	1909	El Nigromante	Morelia
	Administrador	1891	Flor de Loto	Zamora
	"	1895	Gaceta Oficial	Morelia
	Editor	1898	La Paz	Zamora
	"	1900	El Granuja	Morelia
Ruiz	Responsable	1886	Boletín De La Escuela De jurisprudencia	Zamora
Ruiz Bardomiano	Responsable	1898	El Cocuyo	Morelia
	"	1901	El Granuja	Morelia
	Colaborador	1898	Boletín De La Escuela De Jurisprudencia	Morelia
Ruiz Caballas Samuel	Colaborador	1898	Boletín De La Escuela De Jurisprudencia	Zinapécuaro
Ruiz Daniel	Responsable	1894	El Granuja	Zinapécuaro
	"	1904	La Democracia	Zinapécuaro
	Director	1904	El Pueblo	Ario De Rosales
Ruiz Duran Manuel	Administrador	1890	El Ensayo	Morelia
	Colaborador	1898	Pierrot	Morelia
	Redactor	1867	La Democracia	Morelia
Ruiz Eduardo	"	1868	La Restauración	Morelia
	"	1871	El Imparcial	Morelia
	"	1875	El Telégrafo/ El Progresista	Morelia
	"	1878	La Actualidad	Morelia
	"	1883	Periódico Oficial	Morelia
	"	1907	El Cupatitzio	Uruapan
Ruiz Gaytan Alberto	Redactor	1870	Ideal	Uruapan
Ruiz Gaytan Francisco	"	1898	El Constitucionalista	Morelia
	Responsable	1898	La Imparcialidad	Morelia
	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
Ruiz José María	"	1898	La Imparcialidad	Morelia
	Responsable	1875	La Pícola	Morelia
	Subdirector	1908	La Bandera Católica	Ario De Rosales
Ruiz Sánchez Manuel	Responsable	1900	La Voz De Oriente	Morelia
	Administrador	1903	El Girondino	Morelia
S				
Saavedra Francisco	Director	1890-91	Don Carlitos	Zamora
	"	1898	El Bohemio	Morelia
	Colaborador	1899-00	El Gallito	Zamora
	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
Sáenz Agustín	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia
Salcedo Andrade Rafael	Colaborador	1904	El Derecho Cristiano	Morelia
Salcedo Fortino Rafael	Responsable	1901	Boletín Eclesiástico	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Saldaña Marcos	Responsable	1881	El Duende	Angangueo
	"	1904	El Despertador Michoacano	Morelia
"Salomón"	Colaborador	1881	El Duende	Angangueo
Salmeron Antonio	Responsable	1893	La Libertad	Morelia
Sámano Cirilo	Colaborador	1829	El Astro Moreliano	Morelia
	"	1845	La Voz de Michoacán	Morelia
	"	1900	El Iris	Morelia
Sámano José	Responsable	1846	La Voz De Michoacán	Morelia
Sandoval Herculano	Redactor	1904	El Huacalero	Tacámbaro
Sánchez Arreola	Colaborador	1890	Pierrot	Morelia
Ramón				
	Corresponsal	1900	El Iris	Purepero
Sánchez Sancho	Colaborador	1903	La Libertad	Zamora
	"	1904	El Granuja	Morelia
Sánchez Villegas José	"	1877	El Sentimiento Nacional	Morelia
Maria	"	1878	El Observador	Morelia
	"	1898	El Granuja	Morelia
Sepúlveda Vicente	Responsable	1878	El Observador	Morelia
	"	1892	La Voz de Morse	Morelia
Serna Felipe De La	Colaborador	1891	La Voz de Morse	Morelia
	Redactor	1907	El Pueblo	Morelia
Serna Manuel De La	Gerente	1904-11	El Pueblo	Morelia
Serrano	Redactor	1890	La Municipalidad	Pátzcuaro
Servin De La Mora	Redactor	1868	El Clamor De Michoacán	Morelia
Juan				
Silva Agapito	Colaborador	1909	El Pueblo	Morelia
Silva Chávez Fidel	Redactor	1872	La Libertad	Morelia
	Colaborador	1889	Revista Juridico Literaria/ Myosotis	Morelia
	Director	1901	El Progreso Cristiano/ El Correo Michoacano	Zamora
	Redactor	1902	El Bohemio	Morelia
	"	1906	Crisálida	Morelia
	Director	1908	La Actualidad	Morelia
	Redactor	1910	La Verdad Y Justicia	Morelia
Silva Joaquín	Redactor	1910	El Iris Michoacano	Tacámbaro
Silva José Maria	Responsable	1910	La Enseñanza	Morelia
Silva Y Aceves Mariano	Colaborador	1905	El Eco Estudiantil	Zinapécuaro
	"	1910	El Iris Michoacano	Tacámbaro
Silva Romero Simplicio	Editor	1883	El Pájaro Volando	Cotija
Sobreyra Ortiz José	Colaborador	1898	El Granuja	Morelia
		1901-02	La Nueva Era	Zamora
Solorzano Melchor	Impresor	1879	El Precursor/ El Zefiro	Tarelan
		1892	La Colmena	Tarelan
Solorzano Valdez Luis	Colaborador	1907	Mefistófeles	Zacapu
Solsena	Responsable	1902	Primaveral	Zinapécuaro
Sosa Bruno	Colaborador	1908	Policromia	Morelia
Sosa Mariano	Responsable	1898	El Granuja	Morelia
Soto Feliciano	Editor	1892	El Obrero	Morelia
	Colaborador	1906	El Vigía	Jungapeo
Soto Juan	Colaborador	1907	Boletín Eclesiástico Del Arzobispado De Mich.	Morelia
Sotomayor Antonio	Colaborador	1862	El Vigía	Jungapeo
	"	1884	El Eco Del Distrito	Jungapeo
T				
Tapia De Castellanos	Colaboradora	1878	Periódico Oficial	Morelia
Esther				
Táboada Eugenio	Responsable	1846	El Popular	Morelia
Tejeda Joaquín	Responsable	1832	El Michoacano Libre	Morelia
	"	1846	El Popular/ El Pregonero	Morelia
	"	1898	El Granuja	Zamora
Téllez Mariano	Redactor	1891-92	El Correo De Morelia	Morelia
	Impresor	1901	La Sombra De Morelos	Tacámbaro
Tena Felipe	Colaborador	1900	La Enseñanza	Morelia
Tena Miguel	Colaborador	1877	La Exposición	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Tercero Gil Juan Luis Tercero Gil J. L.	Colaborador	1833	La Sombra De Washington	Morelia
	"	1871	El Pensamiento Católico	Morelia
	"	1894	La Verdad/ El Sacristán	Morelia
Tinajero Tinajero Jesús	Impresor	1899	El Pueblo	Maravatío
	Responsable Redactor	1894 1875	La Verdad El Amigo De La Infancia/ El Átomo/ La Fraternidad	Morelia Morelia
Tinoco Bonilla Ismael	Redactor	1875	El Átomo	Morelia
	"	1908	El Demócrata	Morelia
Toledo Alberto	Responsable	1892	El Eco Federal	Morelia
	"	1905	Boletín Soc. Mich. De Geog. Y Estad	Morelia
	"	1908	El Demócrata	Uruapan
Torices Rodrigo	Responsable	1892	El Eco Federal	Morelia
Torres	Responsable	1902	El Girondino	Morelia
Torres Everardo	Redactor	1872	La Libertad	Morelia
	Colaborador	1878	El Observador	Morelia
	"	1889	El Comercio De Morelia	Morelia
	Director	1892	El Cupatitzio	Morelia
	Redactor	1898-07	El Imparcial	Tacámbaro
	Redactor	1902	Primaveral	Morelia
Torres Genaro	Redactor	1898-07	El Imparcial	Morelia
Torres Guzmán Ignacio	"	1899	La Palabra Libre	Morelia
	Colaborador	1898	El Imparcial	Morelia
	Redactor	1902-03	El Correo Michoacano	Morelia
	Director	1904	La Libertad	Morelia
	Redactor	1905	El Eco Estudiantil	Morelia
Torres Macario	"	1908	El Demócrata	Morelia
	Colaborador	1856	La Reforma	Morelia
	"	1872	El Chinaco	Morelia
	"	1875	El Atalaya	Morelia
	"	1880	El Municipal	Morelia
	"	1885	La Actualidad	Morelia
Torres Mariano De Jesús	"	1909	Flor De Loto	Morelia
	Redactor	1857	La Reforma	Morelia
	"	1858	La Causa Del Pueblo	Morelia
	"	1859	El Rifle Del Norte	Morelia
	"	1860	El Partido Puro	Morelia
	"	1861	El Garibaldí	Zinapécuaro
	"	1862	La Guerra	Zinapécuaro
	"	1867-68	El Cinco De Mayo/ El Michoacano	Zinapécuaro
	"	1870	El Recreo	Morelia
	"	1871	El Progresista	Morelia
	"	1872	La Reforma/ La Libertad	Morelia
	"	1875	La Aurora Literaria	Morelia
	"	1878	El Observador	Morelia
	"	1879	La Unión	Morelia
	"	1884	El Eco De Michoacán	Morelia
	"	1885	El Pueblo Libre	Morelia
	"	1890	El Mordullo	Morelia
	"	1893	El Centinela	Morelia
"	1894	La Lira Michoacana/ Tranquilino	Morelia	
"	1896	La Diadema De Gloria	Morelia	
"	1899	La Palabra Libre	Morelia	
"	1900	El Odeón Michoacano	Morelia	
Fundador	1902	El Escenario	Morelia	
Colaborador	1904	La Mujer Mexicana	Morelia	
"	1896	El Comercio De Morelia	Morelia	
"	1909	Flor De Loto	Morelia	
"	1910	El Bohemio	Morelia	
Torres Orozco Daniel	Redactor	1890	Pierrot	Morelia
	"	1892	Euterpe/ El Cupatitzio	Morelia
	Responsable	1894	Tranquilino	Morelia
	Editor	1910	Album Michoacano	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Torres Orozco Mariano	Responsable	1890	El Centinela	Morelia
Torres Pablo	Director	1904	La Gironda	Tacámbaro
	"	1908	La linterna De Diógenes	Tlalpujahua
Torres Pérez José	Responsable	1908	La linterna De Diógenes	Tlalpujahua
Torres Ramón	Director	1906	La Juventud Escolar	Morelia
Tovar Agustín	Redactor	1894	El Tiempo	Morelia
	"	1899	El Comercio De Morelia	Morelia
	Responsable	1904	Fierabrás	Morelia
Treviño	Editor	1895	El Tiempo	Morelia
	"	1907	El Gorupo	Morelia
Treviño Carlos	Colaborador	1910	La Enseñanza	Morelia
Treviño Lauro	Redactor	1895	El Provincialista	Uruapan
	Director	1904	La Estrella De Los Mares	Uruapan
	Redactor	1907	El Gorupo	Uruapan
Treviño Macario	Colaborador	1892	El Teléfono	Morelia
Treviño Manuel	Redactor	1890	La Familia Católica	Morelia
	"	1906	Revista Jurídico Literaria	Morelia
U				
Ugarte Benigno	Redactor	1871	El Pensamiento Católico/ El Derecho Cristiano	Morelia
"Un Sacristán Jubilado"	Colaborador	1888	El Derecho Cristiano	Morelia
Urbina Buenaventura	Colaborador	1891	El Corsario	Morelia
	"	1892	Euterpe	Morelia
Urbina Gutiérrez Celso	Redactor	1891	El Átomo	Morelia
	Colaborador	1901	La Oliva De La Paz	Tancitaro
Ureta Jesús	Colaborador	1904-11	El Pueblo	Morelia
V				
Vaca Francisco	Colaborador	1877	El Centinela	Morelia
	"	1903	La Opinion Publica	Morelia
Valdés Heriberto	Director	1908	El Heraldó	Morelia
Valdés Luis	Director	1884	El Explorador	Morelia
	Redactor	1892	La Democracia	Morelia
	"	1903-11	El Heraldó	Ario De Rosales
	Director	1910	La Enseñanza	Morelia
Valdés Mora Rafael	Colaborador	1884	La Idea	Morelia
Valdés Ruiz	Redactor	1892	La Democracia	Morelia
	"	1900	La Bandera Liberal	Morelia
Valenzuela Odilon	Responsable	1881	El Prisma	Morelia
Valero Méndez Agustín	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
	Responsable	1900	La Bandera Liberal	Morelia
Vallares Ignacio	Colaborador	1898	El Granuja	Zamora
	"	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
Valle León Del	Colaborador	1891-92	El Correo De Morelia	Morelia
	"	1908	Policromia	Morelia
Valle Ramón	Colaborador	1907	El Ensayo	Ario De Rosales
Valdeverde De López Carlos	Colaborador	1901	El Derecho Cristiano	Morelia
Vargas Teodoro	Redactor	1890	Pierrot	Morelia
	Responsable	1896	Crisálida	Morelia
Vázquez Huacuja Margarita	Colaboradora	1864	Gaceta Oficial	Morelia
	"	1883	El Iris	Morelia
	"	1886	El Nigromante	Morelia
	"	1891	Pierrot	Morelia
	"	1900	El Demócrata	Morelia
Vázquez José	"	1908	La Lira Michoacana	Morelia
Vázquez Macario	Redactor	1871	El Pensamiento Católico	Morelia
	"	1900	El Sufragio	Morelia
Vázquez Margarito	Responsable	1871	El Pensamiento Católico	Morelia
	"	1908	El Demócrata	Morelia
Vega Casildo	Redactor	1900-01	El Sufragio/ La Sombra De Morelos	Morelia
Vega Jesús María	Responsable	1899	La Palabra Libre	Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nombre	Relación	Año	Periódico	Lugar
Vega Salvador	Colaborador	1871	El Progresista	Morelia
Velásquez Federico	Colaborador	1880	La Soberanía Del Pueblo	Morelia
	Responsable	1881	El Prisma	Morelia
Venegas Galván Fco.	Colaborador	1897	Boletín Ecles. Del Arzobis.	Morelia
"Vevis"	Colaborador	1908-1909	Policromía	Morelia
Villada José Vicente	Responsable	1868	Los Torreños	Morelia
	Redactor	1900-01	Boletín Del Ejército Del Centro En Campaña	Morelia
	Redactor	1865	El Iris	Puruándiro
Villalpando Miguel	Responsable	1867	Los Torreños	Morelia
Villamar Eligio	Responsable	1889	La Opinión	Morelia
Villanueva Macias	Redactor	1906	El Ensayo	Ario De Rosales
Rafael				Rosales
Villasana Ramón	Responsable	1889	El Porvenir	Morelia
Villaseñor de La Parra E.	Colaborador	1899	El Porvenir	Morelia
	"	1908	La Bandera Católica	Morelia
	"		La Libertad	Morelia
Villaseñor Juan Carlos	Redactor	1892	Unión Médica Michoacana	Morelia
	"	1904	La Libertad	Morelia
Villaseñor Miguel De La Mora	Colaborador	1830	El Michoacano Libre	Morelia
	"	1868	El Sacristán/ La Libertad	Morelia
Viuda e Hijos De I. Arango	Impresor	1872	La Pícola/ El Monaguillo/ El Caniculario/ El Reeleccionista	Morelia
	"	1875	El Renacimiento	Morelia
	"	1877	El Defensor Del Pueblo/ El Industrial	Morelia
	"	1878	La Avispa/ El Tecolote	Morelia
	"	1879	La Patria De Ocampo/ La Soberanía del Pueblo	Morelia
	"	1880	El Voto Público/ La Unión Michoacana/ La Unión Liberal/ El Duende	Morelia
	"	1881	El Chisgaravis/ El Pueblo Libre	Morelia
	"	1885	Las Novedades	Morelia
	"	1886	La Opinión/ El Gallito	Morelia
Viuda E Hijos De Silva Romero	Impresor	1889		Zamora
X			Unión Médica Michoacana	
X X.	Colaborador	1892	Flor De Loto	Morelia
Y				
Yáñez Agustín	Responsable	1901	El Corsario	Morelia
Yépez Andrés	Responsable	1886	El Nigromante	Morelia
Z			La Bandera Roja	Morelia
Zamaya Luis	Redactor	1901	Boletín De La Escuela De Jurisprudencia	Morelia
Zamora Miguel	Responsable	1890	El Derecho Cristiano	Morelia
Zamudio María	Redactora	1902	Primaveral	Morelia
Zaragoza Felipe	Responsable	1876	El Ensayo	Ario De Rosales
	"	1877	El Renacimiento	Morelia
	"	1883	El Iris	Morelia
	"	1885	El Acero	Morelia
	"	1900	El Demócrata	Morelia
Zaragoza Vicente	Colaborador	1905	El Progreso Cristiano	Morelia
Zarate Ruiz Francisco	Colaborador	1902	El Estudiante	Morelia
	"	1904	Periódico Oficial	Morelia
Zavala Julián	Colaborador	1885	El Demócrata	Morelia
	"	1894	La Polémica	Morelia
Zavala Luis	Responsable	1888	El Derecho Cristiano	Morelia
	"	1894	La Polémica	Morelia
Zayas José María	Colaborador	1898	La Libertad	Morelia
Zepeda Austacio	Colaborador	1894	El Crepúsculo/ El Destello	Morelia
	"	1875	La Fraternidad	Morelia
	"	187.	La Opinión Pública	La Piedad
	"	1883	El Imparcial	Morelia
Zepeda González J. M.	Corresponsal	1900	La Aurora	Morelia

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Catálogo de la prensa michoacana en el siglo XIX¹

1

Fecha Inicio 1829

Título El Astro Moreliano

Epígrafe El amor de la libertad basta para dar nacimiento a una República, pero sólo el amor a las leyes puede conservarla y hacerla florecer Mably, Carta cuarta
Fecha Fin marzo 1830

Lugar Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Bisesemanal Lunes y Jueves

Suscripción 3 reales mensuales capital y 7 reales fuera de la ciudad

Responsable Miguel Oñate

Redactor(es) Isidro García Carrasquedo

Manuel de la Torre Lloreda, Anastasio

Dominguez, Agustín Gomez, Juan Manuel

Gonzalez Uruñeta, Antonio Bribiesca,

Formato 20 x 30 centímetros Columnas dos

Secciones Editorial, comunicados, noticias de fuera avisos, variedades

Observaciones Un volumen con 104

entregas, paginación continua Con

prospectos y alcances

Localización HPUMJT, jueves 2 de abril de

1829 a lunes 29 de marzo 1830, y Microfilme

INAH - UMSNH

2

Fecha Inicio 1830

Título El michoacano libre

Epígrafe Jam fides et pax, et honor, pudor que

Priscus, et neglecta redire virtus Audet.

Horacio.

Fecha Fin febrero de 1832

Lugar Morelia

Carácter Político, independiente después oficial

Imprenta Clerical

Periodicidad bisesemanal, domingo / miércoles -

lunes / jueves

Suscripción 7 reales mensuales, 2 pesos 5

reales trimestres, 10 pesos 4 reales anuales.

Ejemplar 2 reales para afuera más lo que valga

franco El porte.

Responsable Joaquín Tejeda / Ignacio Arango /

Antonio

Redactor(es) Manano Rivas, Juan Manuel

Gonzalez Uruñeta, Diego Moreno, Mariano

Macedo, Angel Manano Morales, Antonio

Villaseñor, Miguel de la Mora, Joaquin

Caballero, José Antonio Rojas

Formato 20 x 30 centímetros Columnas dos

Secciones Editorial, comunicados, noticias

nacionales, telegramas

Observaciones Paginación corrida, dos

volumenes de 104 entregas Editó prospecto,

suplementos y alcances

Localización HPUMJT (tomo 1, miércoles 3 de

febrero 1830 a lunes 31 de enero 1831,

numeros 1-5, 7-37, 39 - 42, tomo 2 jueves 3 de

febrero 1831 a jueves 2 de febrero 1832,

numeros 1 - 104), y Microfilme INAH - UMSNH

3

Fecha Inicio 1830

Título El Tapabocas

Fecha Fin 1830

Lugar Morelia

Carácter independiente

Imprenta Clerical

Periodicidad circunstancial

Responsable Luis Arango

Localización Citado en El astro moreliano.

4

Fecha Inicio 1830

Título La Bandanilla

Fecha Fin 1830

Lugar Morelia

Carácter Político- Independiente

Imprenta del Estado

Periodicidad circunstancial.

Localización Citado en El michoacano libre y B.

JFC

5

Fecha Inicio 1832

Título El robespierre

Lugar Morelia

Carácter político- federalista

Formato 14 x 10 centímetros.

Localización B. JFC

6

Fecha Inicio 1832

Título Los Duendes

Epígrafe El funcionario público que desea que

no escriban ni digan cosa mala de él, es

menester que no lo haga; si no que

obre de tal modo como si estuviera

delante de todos, pues pensar en que se

ha de encubrir, es imaginación vana. Aries

Monlano

Fecha Fin 1832

Lugar Morelia

Carácter Político

Imprenta Ignacio Arango

Redactor (es) seudónimos como "el

duende"

Formato 18 x 12 centímetros

Localización Colección Lafraga de la

Hemeroteca Nacional (numero 4, fecha de

febrero 16, 1832).

7

Fecha Inicio 1833

Título El eco de la libertad

Fecha Fin 1833

Lugar Morelia

Carácter oficial

Imprenta Del Estado

Responsable Joaquín Tejeda

Redactor(es) Luis Gutiérrez.

Formato 19 x 14.5 centímetros

Localización AHCEM

8

Fecha Inicio 1833

Título La bocina del pueblo

Epígrafe La Voz del pueblo conducida por

la justicia pide venganza de ultrajes

recibidos Un Moreliano

Fecha Fin 1834

Lugar Morelia

Carácter oficial

Imprenta Del Estado

Responsable Ignacio Arango

Formato 20.5 x 18.5 centímetros

Localización B. AC y B. JFC

9

Fecha Inicio 1833

Título La sombra de Washington

Fecha Fin 1833

Lugar Morelia

Carácter Oficial

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal

Responsable Joaquín Tejeda

Redactor (es) Isidro García Carrasquedo,

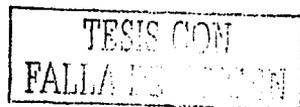
Antonio Quintana

Formato 16 x 21.5 centímetros. Columnas

Una

Observaciones Editó alcances

¹ Este Catálogo de la prensa michoacana contiene 561 registros, de 1829-1910 identificados en los acervos documentales de Michoacán como lo fueron la Hemeroteca Pública Universitaria Manano de Jesús Torres, los Archivos del Congreso del Estado, del Poder Ejecutivo del Estado y el Municipal de Morelia. De la misma manera se refiere a su localización ya fuera en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la propia Hemeroteca Nacional. A su vez, algunos registros fueron tomados de la información directa de su aparición comentada en la propia hemerografía de la época, puesto que el intercambio, como una práctica del XIX, nos refiere la circulación de periódicos. De igual forma fue necesario recurrir al trabajo que realizaron Amador Coromina Manano de Jesús Torres, Juan de la Torre, Manuel Cruzado, José María Paredes, entre otros para recuperar información sobre los periódicos. Los registros que integran este apéndice constituyen un soporte de la presente investigación. Utilizamos un criterio descriptivo de los periódicos, apeándonos a lo que ellos en sí nos proporcionaban, respecto a sus condiciones de circulación, imprenta, responsable, etc.



Localización AHCEM, impresos número 44, entrega de 21 páginas. Citado en los informes de gobierno. bibliografía

10
Fecha Inicio 1834
Título La voluntad del pueblo
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta Del Estado
Responsable Ignacio Arango
Localización B JJ

11
Fecha Inicio 1838
Título El logro
Epigrafe: Nisi utile est quod facimus, stultia est gloria
Varia es la gloria, si lo que hacemos no es útil
Pieдро Lib. 3^o Tab. 17^o
Fecha Fin 27 de diciembre de 1839
Lugar Morelia
Carácter Político independiente
Imprenta Del Estado
Periodicidad semanal Domingos y jueves
Suscripción 4 reales mensuales y 5 reales fuera de la ciudad
Responsable Juan de Ginate
Redactor(es) Juan Manuel González Guerra, Melchor Ocampo, Justo Carrón, Ignacio Jiménez, Luis María Fernández
Formato 20 x 35 centímetros. Columnas dos.
Secciones Editorial, noticias, comunicados, variedades, exterior.
Observaciones: Un prospecto que se salió en diciembre de 1837. Editó suplementos.
Localización HP-UMJ1. 1 tomo, domingo 7 de enero 1838 a jueves 27 de diciembre 1839. con 53 entregas. numeración continua 1 - 53

12
Fecha Inicio 1838
Título El amigo del Pueblo
Fecha Fin 1838
Lugar Morelia
Imprenta Luis Arango
Localización B AC, y B JJ

13
Fecha Inicio 1842
Título La voz de Michoacán
Epigrafe: Poltrorum est bene facere
Responsabile: Unam parie dicere haud discuntur est
Multa glorie es serari a la Republica con grandes acciones, más no es de menospreciarse la utilidad que le resulta de los discursos de la razón
Fecha Fin Octubre 1845
Lugar Morelia
Carácter Oficial

Imprenta Del Estado/ Ignacio Arango
Periodicidad bisemanal miercoles / sábados, más tarde jueves / domingos
Suscripción 7 reales mensuales para la capital y 10 reales para afuera, más tarde un peso fuera
Responsable Ignacio Arango
Redactor(es) Cayetano Bernal, Isidro García Carrasquedo, Cirilo Samano, Antonio Pérez Luis G. Hinojosa, Justo Carrón, Joaquín Alvarez, Francisco Araujo, Mariano Ojeda, Gabino Ortiz, Antonio Espinosa, Manuel Alvarez, Santos Uregoliado, José María Anzorena, Juan Manuel González Uruçúa, Joaquín Caballero
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas dos.
Secciones Editorial, noticias, del departamento, remitidos, prensa periódica, variedades.
Observaciones 3 volúmenes. Editó prospecto, suplementos y caricatas. Tuvo una segunda época de seis meses, con irregularidad. En ocasiones se imprimía con 6 páginas.
Localización En la Hemeroteca Nacional de México-UNAM, HP-UMJ1 (tomo 1, domingo 27 de febrero 1842, números 1-12; tomo 2, jueves 13 de mayo 1843 a jueves 18 de julio 1844, números 126-217, 219-250; tomo 3, domingo 21 de julio 1844 a jueves 2 de octubre 1845, números 251-376) y Microfilme por INAH - UMSNH. Ejemplares de la segunda época sueltos en el AGN

14
Fecha Inicio 1843
Título El pasatempo
Lugar Jiquipán
Localización Citado en La voz de Michoacán
15
Fecha Inicio 1845
Título El colibrí
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta del Estado
Responsable Ignacio Arango
Redactor(es) Director Gabino Ortiz
Observaciones 1er Periódico de carácter literario
Localización B MJT

16
Fecha Inicio 1846
Título El soldado del pueblo
Fecha Fin septiembre de 1846
Lugar Morelia
Carácter Político- Jocosero
Imprenta de Cabrera
Periodicidad Bisemanal Domingos y jueves
Suscripción dos reales por 8 números
Responsable Francisco Cabrera
Redactor(es) Francisco Cabrera
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas dos.
Secciones Editorial, avisos y variedades.
Observaciones Impreso en medio pliego. Con litografía de portada. Sólo era de dos páginas

Localización AGN (Galería 5), B AC
17
Fecha Inicio 1846
Título El popular
Epigrafe Para la clase menos acomodada
Fecha Fin junio de 1846
Lugar Morelia
Carácter Político- satírico
Imprenta del Pregonero
Periodicidad semanal
Responsable Eugenio Taboada / Joaquín Tejada
Formato 10 x 18 centímetros. Columnas dos.
Secciones Editorial, parte literaria.
Observaciones Entregas sueltas dirigidas al ministro de gobernación
Localización AGN B MJT

18
Fecha Inicio 1846
Título El federalista
Fecha Fin 25 de abril de 1847
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta del Estado
Periodicidad Semanal
Responsable Ignacio Arango
Localización B MJT y B AC

19
Fecha Inicio 1846
Título El pregonero
Fecha Fin Agosto de 1846
Lugar Morelia
Carácter Político- satírico
Imprenta de Joaquín Tejada
Periodicidad Bisemanal Jueves / domingos
Suscripción 6 reales por 8 números
Responsable Joaquín Tejada
Formato 18 x 28. Columnas dos.
Secciones Remitidos, variedades, extracto de las últimas noticias.
Observaciones Editó alcances, ejemplares sueltos.
Localización AGN y B MJT

20
Fecha Inicio 1846
Título El sentido común
Fecha Fin 1847
Lugar Morelia
Carácter Político-independiente y conservador
Imprenta de Ignacio Arango
Responsable Ignacio Arango
Observaciones 1^a época
Localización B. AC y B JJ

21
Fecha Inicio 1847
Título El ingenio

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Fecha Fin 1848
Lugar Morelia
Carácter Semi- oficial
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Bisenanal. Domingo/ jueves
Suscripción 6 reales por 8 números. 1 peso fuera de la ciudad.
Responsable Ignacio Arango
Redactor(es) Juan Manuel González
Urueña, Santos Degollado y Juan B.
Ceballos
Formato 20 x 30 centímetros. Columnas tres
Secciones Parte oficial, editorial, exterior, remitido
Observaciones Editó suplementos.
Ejemplares sueltos. Edito suplementos.
Localización HPUMJT tomo 1, jueves 22 de junio 1847, número 49, además existen dos suplementos. al número 33, jueves 27 de abril 1848 y al número 54. domingo 9 de julio 1848
- 22
Fecha Inicio 1847
Título El Moreliano
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Ignacio Arango
Formato 20 x 28 centímetros Columnas tres
Secciones Editorial, remitidos
Observaciones Con Alcances
Localización Alcances sueltos en la HPUMJT numero 3, martes 1º de junio 1847.
- 23
Fecha Inicio 1848
Título El imparcial
Fecha Fin 1850
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta del Estado
Periodicidad Semanal
Responsable Ignacio Arango
Localización B AC
- 24
Fecha Inicio 1850
Título El antejo
Fecha Fin 1851
Lugar Morelia
Carácter crítico
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Irregular
Localización B AC y B JT
- 25
Fecha Inicio 1850
Título El Heraldó de Michoacán
Fecha Fin 1852
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Semanal
- Responsable Ignacio Arango
Localización Citado por El Pueblo y B. AC
- 26
Fecha Inicio 1850
Título La prensa
Fecha Fin 1850
Lugar Morelia
Carácter Político- independiente
Imprenta de Ignacio Arango
Responsable Ignacio Arango
Localización B. MJT y B. AC
- 27
Fecha Inicio 1851
Título La razón
Fecha fin 1851
Lugar Morelia
Carácter político
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B. AC
- 28
Fecha Inicio 1851
Título El Triunfo de la libertad
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de Luis Ojeda
Localización B. AC y B JT
- 29
Fecha Inicio 1851
Título El Amero de Tío Juan
Fecha Fin 1851
Lugar Morelia
Carácter crítico
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Irregular
Localización B. AC
- 30
Fecha Inicio 1852
Título El regenerador
Fecha Fin 1853
Lugar Morelia
Carácter Político, religioso y literario
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B. AC
- 31
Fecha Inicio 1852
Título Boletín de Noticias.
Fecha Fin 1853
Lugar Morelia
Carácter Político- independiente
Imprenta De Octaviano Ortiz
Localización B.R. Arreola
- 32
Fecha Inicio 1852
Título El sentido común
Fecha Fin 1857
Lugar Morelia
Carácter Político- independiente
Imprenta de Ignacio Arango
- Observaciones Tuvo varias épocas. 2ª época
Localización B. AC
- 33
Fecha Inicio 1852
Título El Espectador
Epigrafe Toutle force employé a combatre la nature succombe tót oulard
Mme. Collin
Fecha Fin 1852
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Octaviano Ortiz
Periodicidad Semanal. Lunes
Suscripción 1 real y medio para fuera y 1 real capital.
Formato 20 x 32 centímetros Columnas dos
Secciones Editorial, variedades
Observaciones Editado en una hoja, 2 páginas
Localización AHUM
- 34
Fecha Inicio 1852
Título La restauración
Fecha Fin 1855
Lugar Morelia
Carácter Político Oficial
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad bisenanal. Jueves y domingos
Suscripción 4 reales mensuales dentro y 5 reales fuera, 1 real ejemplar
Formato 30 x 45 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, oficiales, noticias sueltas.
Observaciones Con suplementos. Con folletín.
Localización B. AC
- 35
Fecha Inicio 1852
Título La unión
Fecha Fin 1853
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de Ignacio Arango
Redactor(es) Alejandro Ortega y Andrés Cervantes Silva
Localización B. AC y B JT
- 36
Fecha Inicio 1853
Título El Espectro
Lugar Morelia
Carácter político- antisantanaista
Imprenta De Octaviano Ortiz
Periodicidad eventual- clandestino
Responsable Santos Degollado y Octaviano Ortiz

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Redactor (es) Francisco García Anaya,
Francisco Figueroa y Santos Degollado.
Localización AGN, B, AC

37
Fecha Inicio 1855
Título El sansculote
Lugar Morelia
Carácter Político Independiente
Imprenta de Octaviano Ortiz
Localización B, AC

38
Fecha Inicio 1855
Título El Porvenir
Fecha Fin 1855
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B, AC y B, JT

39
Fecha Inicio 1855
Título El Periódico Oficial
Fecha Fin 1855
Lugar Morelia
Imprenta de Octaviano Ortiz
Localización B, AC

40
Fecha Inicio 1856
Título La Interneta de Diógenes
Lugar Morelia
Carácter Político
Redactor(es) Esteban Méndez
Observaciones Manuscrito
Localización B, MJT

41
Fecha Inicio 1856
Título La Imitosa
Fecha Fin 1856
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Eventual
Formato 16 x 24 centímetros Columnas Una
Secciones Edición
Observaciones Defensa contra La bandera
roja
Localización HPUMJT (miscelánea 42)
existe un solo ejemplar que no tiene fecha.,
AHUM

42
Fecha Inicio 1857
Título La reforma
Fecha Fin 1857
Lugar Morelia
Carácter Político-liberal
Imprenta De Octaviano Ortiz
Localización B, AC y B, JT

43
Fecha Inicio 1857
Título La discusión
Fecha Fin 1857
Lugar Morelia
Carácter Político-independiente.
Imprenta de Ignacio Arango
Localización Citado en El Pueblo y B, AC

44
Fecha Inicio 1857
Título El pueblo
Fecha Fin febrero de 1858
Lugar Morelia
Carácter Político-oficial.
Imprenta De Octaviano Ortiz
Periodicidad bisemanal. Lunes- jueves
Suscripción 4 reales mensuales
Responsable Justo Mendoza
Redactor(es) Justo Mendoza, Macedonio
Gómez, Rafael Carrillo
Formato 35 x 47 centímetros. Columnas tres
Secciones Parte oficial, editorial, gaceta,la,
avisos.
Observaciones Editado en 2 tomos.
Localización HPUMJT (tomo 1, lunes 11 de
mayo 1857, números 129-139,142-180, tomo
2, lunes 4 de enero 1858, números 1-2, 4-8,10-
13), AHPEEM (tomo 1 números 92-180, fecha
enero 1 a diciembre 31)

45
Fecha Inicio 1857
Título El sol de Ayutla
Lugar Tacámbaro
Carácter Político
Imprenta Del Distrito
Periodicidad semanal
Responsable Antonio Espinosa
Localización B, JRF

46
Fecha Inicio 1857
Título La lealtad
Fecha Fin 1857
Lugar Morelia
Carácter político
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad semanal
Localización Citado en El Pueblo y B, AC

47
Fecha Inicio 1857
Título El Espíritu público
Lugar Tacámbaro
Carácter Político-liberal
Imprenta Del Distrito
Periodicidad eventual
Responsable Antonio Espinosa.
Localización B, JRF

48
Fecha Inicio 1857
Título La Tempestad

Lugar Morelia
Carácter Político
Responsable Gregorio Reinoso
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B, AC y B, JT

49
Fecha Inicio 1858
Título El rifle del norte
Lugar Morelia
Carácter Político liberal
Imprenta De Octaviano Ortiz
Localización B, AC

50
Fecha Inicio 1858
Título La idea
Lugar Morelia
Carácter Político-liberal
Imprenta De Octaviano Ortiz
Redactor(es) Antonio Plaza
Localización B, AC

51
Fecha Inicio 1858
Título La rosa de Michoacán
Fecha Fin 1858
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Quincenal. 1y 15
Suscripción 1 real dentro y fuera de la
capital
Redactor(es) Francisco Góngora,
Guadalupe Góngora, Tirso Rafael
Córdoba, A. Novoa
Formato 11 x 16 centímetros. Columnas
Una
Secciones Sonetos, pleganas, reseña,
poesías, literatura, avisos
Observaciones Entrega en 20 páginas.
Dedicado a las Señoritas. Se ha
localizado sólo la sexta entrega,
correspondiente a las páginas 151-174
Localización AHCEM (impresos
michoacanos número 34)

52
Fecha Inicio 1858
Título La causa del pueblo
Lugar Morelia
Carácter Liberal
Imprenta De Octaviano Ortiz
Localización B, JBU y B, JT

53
Fecha Inicio 1858
Título El Boletín Oficial
Fecha Fin 1859
Lugar Morelia- Uruapan
Carácter Oficial
Imprenta De Octaviano Ortiz /del gobierno
Periodicidad eventual
Responsable Simón García

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Redactor(es) Gregorio Pérez
Formato 33 x 47 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, parte oficial, noticias vanas.
Observaciones Con ediciones irregulares, debido a la intervención francesa fueron ambulantes
Localización HPUMJT (mayo 25 1858 a enero 1º 1859, números 18-21,24,28,31,33,36-37,40-42,45-47,49,52,54,57-67)

54
Fecha Inicio 1858
Título La sombra de Morelos
Lugar Morelia
Carácter Liberal
Imprenta De Octaviano Ortiz
Localización B JBU y B JT

55
Fecha Inicio 1859
Título La bandera roja
Epigrafe „Liberte chene! , sous ton drapeau que la victorie accourt a nos males accents Et dans nos ennemis expirants vois Triomphe el notre gloire (La Marsaille)
 „Divina Libertad! A Tu bandera agrupados los buenos ciudadanos, haran morder el polvo a los despotas viles y a tiranos, venceremos por fin, que a la victoria tu fuego santo nuestras armas guia, Vera tu triunfo y nuestra eterna gloria, de tu enemigo cruel en la agonía (traducción libre)
Fecha Fin 1863
Lugar Morelia
Carácter Politico oficial
Imprenta De Octaviano Ortiz e Ignacio Arango
Periodicidad Bisemanal martes / viernes
Suscripción Cuatro reales mensuales Medio Real ejemplar
Responsable Editor Simon Garcia/ Francisco Garcia
Redactor(es) Gabino Ortiz, Simon Garcia, Quirino Merino, Juan Jose Baz, Carlos Gonzalez Uruña
Formato 30 x 45 centímetros Columnas Tres
Secciones Editorial, parte oficial, gaceta y avisos
Observaciones Dos tomos Uno impreso con Octaviano Ortiz y el otro con Ignacio Arango
Localización HPUMJT (tomo 1, enero 13 1859 a diciembre 14 1860, numeros2-12, 14,16 19,21-27,29-31 33-37,39-44,46-69 71-130,132,134-139,141-146,148,150-160,162-163, tomo 2, enero 24 1862 a febrero 6 1868, números 102 - 184)

56
Fecha Inicio 1860
Título Los espejuelos del Diablo

Lugar Morelia
Carácter Politico- liberal
Imprenta De Octaviano Ortiz
Localización B. AC y B.JT

57
Fecha Inicio 1861
Título La Constitución
Lugar Morelia
Carácter Politico- liberal- opositorista
Imprenta De Octaviano Ortiz
Redactor(es) Justo Mendoza, Vicente Dominguez, Macedonio Gómez, Pascual y Gabino Ortiz.
Localización B AC

58
Fecha Inicio 1861
Título El partido puro
Fecha Fin 1862
Lugar Morelia
Carácter Politico- liberal
Imprenta De Ignacio Arango
Localización B AC y B JT

59
Fecha Inicio 1861
Título La ley
Lugar Morelia
Carácter Politico- independiente
Imprenta De Octaviano Ortiz
Redactor(es) Justo Mendoza, Gabino Ortiz, Macedonio Gómez, Manuel Alvarez.
Localización B AC y B JT

60
Fecha Inicio 1861
Título El artesano libre
Lugar Morelia
Carácter Politico- independiente.
Imprenta de Octaviano Ortiz
Localización B. GB y DM

61
Fecha Inicio 1861
Título La guerra
Lugar Morelia
Carácter Politico- independiente
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B AC y B JT

62
Fecha Inicio 1861
Título Libertad sin careta
Lugar Pátzcuaro
Carácter Politico
Localización B. JRF

63
Fecha Inicio 1861
Título El Garibaldi
Fecha Fin 1861
Lugar Zinapécuaro
Carácter Politico

Imprenta Del Distrito
Periodicidad semanal
Responsable Jesús Espinosa
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres
Localización B. MJT

64
Fecha Inicio 1862
Título El vigia
Lugar Uruapan
Carácter Politico
Imprenta Del Distrito
Responsable Sotero Ojeda
Localización B RM

65
Fecha Inicio 1863
Título El nacional
Lugar Morelia
Carácter Politico.
Imprenta de Octaviano Ortiz
Observaciones Electoral
Localización B MJT y B AC

66
Fecha Inicio 1863
Título La palma
Fecha Fin 1863
Lugar Morelia
Carácter Politico- conservador
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B. AC y B JT

67
Fecha Inicio 1863
Título La razón católica
Fecha Fin 1864
Lugar Morelia
Carácter Politico- religioso
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad semanal
Responsable Ignacio Diaz/ Jacinto Pallares
Redactor(es) Rafael Gómez y Jacinto Pallares.
Localización B. AC y B.JT

68
Fecha Inicio 1863
Título Boletín Oficial del Gobierno de Michoacán
Fecha Fin 1863
Lugar Morelia /Uruapan del Progreso
Carácter Politico oficial
Imprenta de Octaviano Ortiz
Periodicidad Bisemanal. lunes y jueves.
Responsable Sotero Ojeda/ Gregorio Pérez Jardón/ Luis G. Alvarez.
Redactor(es) Luis G. Alvarez, Gregorio Pérez Jardón.
Formato 32 x 43 centímetros. Columnas Tres
Secciones Introducción, parte oficial, gaceta

Observaciones Su periodicidad fue irregular, algunos ejemplares se editaron en Uruapan. Localización HPUMJT (tomo 2, viernes, febrero 1863 a sábado 28 de noviembre 1863 números 1-79).

69
Fecha Inicio 1864
Título La Gaceta Oficial
Fecha Fin enero 1867
Lugar Morelia
Carácter Oficial impenalista
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad semanal
Localización B. JBU y B. AC

69-a
Fecha inicio 1865
Título Boletín del Ejército del Centro en Campaña
Lugar Puruándro
Fecha fin 1865
Imprenta Portátil de Batalla
Redactor José Vicente Villada
Localización B. ER

70
Fecha Inicio 1866
Título La bandera Impenal
Fecha Fin 1866
Lugar Morelia
Carácter Oficial-impenalista
Imprenta de Ignacio Arango
Redactor Hans Isturia
Localización B. AC y B. JT

71
Fecha Inicio 1866
Título El pito real
Lugar Huétamo
Carácter Político
Imprenta Ambulante a cargo Gregorio Pérez Jardón
Responsable Vicente Riva Palacio
Observaciones Antirivencensionista
Localización B. MJT y B. JBU

72
Fecha Inicio 1866
Título La época
Lugar Morelia
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B. AC y B. JT

73
Fecha Inicio 1866
Título El orden
Lugar Morelia
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B. AC y B. JT

74
Fecha Inicio 1867
Título La brújula

Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de Ignacio Arango/ Octaviano Ortiz
Redactor(es) Cirilo González y Juan de Aldaytumaga
Localización B. AC y B. JT

75
Fecha Inicio 1867
Título El cinco de mayo.
Fecha Fin 1868
Lugar Morelia
Carácter Político - Independiente
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad semanal
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres
Secciones Editorial, gaceta
Observaciones Periódico multado.
Localización B. MJT y B. AC

76
Fecha Inicio 1867
Título Las narices
Lugar Morelia
Imprenta Ignacio Arango/ Octaviano Ortiz
Redactor(es) Cirilo González
Localización B. AC y B. JT

77
Fecha Inicio 1867
Título La restauración
Fecha Fin 30 de diciembre de 1867
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta De Octaviano Ortiz
Periodicidad bisemanal. domingos y jueves/ lunes y jueves
Suscripción 6 reales mensuales. Medio real ejemplar.
Responsable Juan Pérez y Gregorio Pérez
Redactor(es) Gregorio Pérez Jardón, Eduardo Ruiz y Ansteo Mercado
Formato 31 x 43 centímetros. Columnas Cuatro
Secciones Parte oficial, editorial, prensa nacional, gaceta.
Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM; tomo 1, febrero 1867 a lunes 30 de diciembre 1867, números 1-88, febrero 26 a diciembre 30 1867.

78
Fecha Inicio 1867
Título Los Torreños
Lugar Morelia
Carácter Político- satírico
Imprenta de Octaviano Ortiz
Redactor(es) José Vicente Villada
Localización B. AC y B. JT

79
Fecha Inicio 1867
Título La avispa
Lugar Morelia
Imprenta de Octaviano Ortiz

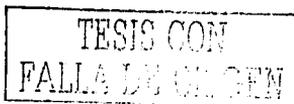
Localización B. AC y B. JT

80
Fecha Inicio 1868
Título El Eco de la montaña
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de Ignacio Arango
Responsable Cirilo González
Redactor(es) Juan Aldaiturreaga y Cirilo González
Localización B. AC y B. JT

81
Fecha Inicio 1868
Título Las pulgas
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Ignacio Arango
Redactor(es) José María Gutiérrez.
Localización B. AC y B. JT

82
Fecha Inicio 1868
Título El constitucionalista
Fecha Fin 26 diciembre 1870
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta de Octaviano Ortiz
Periodicidad Trisemanal/bisemanal. lunes, miércoles y viernes/ lunes y jueves
Suscripción 4 reales mensuales dentro y 5 fuera. Medio Real ejemplar.
Responsable Juan Pérez, Jesús García Tinajero
Redactor(es) Eduardo Ruiz, Gregorio Pérez, Ansteo Mercado y Antonio Espinosa.
Formato 31 x 43 centímetros. Columnas Cuatro
Secciones Parte oficial, editorial, crónica parlamentaria, noticias, variedades
Observaciones Editó folletines, suplementos y un índice al final de cada tomo.
Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM; (tomo 1, lunes 3 de enero 1868 a jueves 31 de diciembre 1868, números 1-146; año 2, lunes 4 de enero 1869 a jueves 30 de diciembre 1869, números 147-250, año 3, enero 10 1870 a lunes 26 de diciembre 1870, números 251-350).

83
Fecha Inicio 1868
Título El imparcial
Fecha Fin septiembre de 1869
Lugar Morelia
Carácter Político- liberal
Imprenta De Octaviano Ortiz
Periodicidad Bisemanal/ semanal.
Miércoles y sábados/ viernes.
Suscripción 2 reales dentro y 3 fuera. Una cuartilla ejemplar.



Redactor(es) Eduardo Ruiz, José María Gutiérrez, Macedonio Gómez, Justo Mendoza y Anselmo Mercado.
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, variedades, avisos.
Observaciones Con suplementos Autodenominado independiente.
Localización AHPEEM (tomo 1 números 1-50, fecha diciembre 16 1868 a 9 de septiembre 1869)

84
Fecha Inicio 1868
Título La oposición
Lugar Morelia
Carácter Político- independiente
Imprenta de Ignacio Arango
Localización B AC y B JT

85
Fecha Inicio 1869
Título El michoacano
Lugar Morelia
Carácter Político- independiente
Imprenta De Ignacio Arango
Periodicidad Semanal
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres
Localización B AC

86
Fecha Inicio 1869
Título El clamor de Michoacan
Epígrafe No importa, la idea acepta la prueba por el suceso, ella devuelve a quien pertenece desafío por desafío. Pelletan
Lugar Morelia
Carácter Liberal independiente
Periodicidad Semanal Domingos
Suscripción Medio real que se pagara al recibirlo
Imprenta de Ignacio Arango
Responsable Coronel José Antonio Mejía
Redactor(es) Juan Cervin de la Mora y Juan N Aldaiturreaga
Formato 22 x 31 5 centímetros Columnas Tres
Secciones Editorial, remitidos, variedades, gaceta
Observaciones Solo se publicó en una hoja con dos páginas
Localización AHUM Se localizó sólo el N° 8 correspondiente al 6 de diciembre de 1868

87
Fecha Inicio 1870
Título El Torrente
Lugar Zamora
Localización B FGU

88
Fecha Inicio 1870
Título El recreo
Fecha Fin 19 de mayo de 1870

Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta de Mariano de Jesús Torres
Periodicidad Semanal, jueves
Suscripción 5 centavos mensuales.
Responsable Mariano de Jesús Torres
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres, único redactor.
Formato 17 x 23 centímetros. Columnas Una
Secciones Poemas y gaceta
Observaciones Un tomo. Periódico manuscrito.
Localización HPUMJT, abril 1870 a 19 de mayo 1870.

89
Fecha Inicio 1870
Título Los principios
Fecha Fin 3 de agosto de 1871
Lugar Morelia
Carácter Político-electoral
Imprenta Octaviano Ortiz
Periodicidad semanal/bisemanal, jueves.
Suscripción Una cuartilla en la capital y 3 centavos fuera
Responsable Antonio Espinosa
Redactor(es) Redactor(es) Antonio Espinosa, Francisco Lerdo de Tejada, Anselmo Rodríguez, Juan Aldaiturreaga y Cirilo González.
Formato 22 x 31 5 centímetros Columnas Dos
Secciones jueves/ jueves y domingos
Observaciones Postulo a Bruno Patiño para gobernador y a Benito Juárez para presidente. Organó del club Democrático.
Localización HPUMJT, jueves 22 de diciembre 1870 a 3 de agosto 1871, números 1- 46.

90
Fecha Inicio 1871
Título El sufragio
Lugar Morelia
Imprenta De Ignacio Arango
Carácter Político - independiente
Localización Citado en El Progresista.

91
Fecha Inicio 1871
Título El pensamiento católico
Epígrafe Dígite homines, interficite errores. San Agustín
Amad a los hombres y destruid sus errores.
Fecha Fin febrero de 1878
Lugar Morelia
Carácter Político -religioso
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Semanal. Viernes
Suscripción 5 centavos ejemplar
Responsable Margarito Vázquez
Redactor(es) Jesús M. Herrera y B. Ugarte
Formato 31 x 45 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, extranjero, gaceta y avisos.
Observaciones Con alcances y representaciones, editaron folletines.

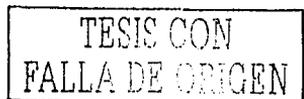
Localización HPUMJT (tomo 3, viernes 25 de septiembre 1874 a viernes 4 de junio 1875, números 160-196, tomo 4, viernes 5 de enero 1877 a viernes 22 de febrero 1878, números 1-60).

92
Fecha Inicio 1871
Título La Interna de Diógenes
Lugar Morelia
Carácter Político
Responsable Esteban Méndez
Observaciones Periódico manuscrito. 2a Época
Localización B RM

93
Fecha Inicio 1871
Título El michoacano
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de Ignacio Arango
Observaciones 2ª. Época. 3ª Época en 1885.
Localización Citado en El Progresista

94
Fecha Inicio 1871
Título El progresista
Fecha Fin 23 de noviembre de 1876
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta De Octaviano Ortiz/ Ignacio Arango
Periodicidad Bisemanal. Lunes y jueves
Suscripción 50 centavos mensuales dentro y 62centavos fuera. 6 centavos ejemplar.
Responsable Juan Pérez/ J. M. Gómez
Redactor(es) Eduardo Ruiz, Anselmo Mercado, Salvador Vega, Bartolo Montoya
Formato 32 x 44 centímetros Columnas Cuatro
Secciones Parte oficial, Congreso del Estado, gobierno del E estado, gaceta, variedades, avisos
Observaciones Varios tomos, con indice de leyes a final de cada año. Edito folletines.
Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM y (tomo 1, enero 2º diciembre 28 1871, números 1-86; tomo 2, enero 4 a diciembre 30 1872, números 87-164; tomo 3, enero 2 a diciembre 29 1873, números 165-268; tomo 4, enero 1 a diciembre 31 1874, números 269-373; tomo 5, enero 4 a diciembre 30 1875, números 374-469, tomo 6, enero 6 a noviembre 23 1876, números 470-562.

95
Fecha Inicio 1871
Título La camándula



Epígrafe No se mueve mi Dios para quererte
/El cielo que me tienes prometido...

Fecha Fin septiembre de 1871

Lugar Morelia

Carácter Político

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Semanal

Suscripción Una cuartilla ejemplar

Redactor(es) Juan Aldalurreaga, José María

Gutiérrez y Cirilo González

Formato 16 x 23 centímetros Columnas Dos

Secciones Editorial, chismografía

Observaciones "seráfico, jesuítico, pacífico y
redactado por unos novicios" Periódico
satírico

Localización Microfilme INAH - UMSNH,
citado en El Progresista

96

Fecha Inicio 1871

Título La unión progresista

Lugar La Piedad de Cabadas

Carácter Político

Localización Citado en El Progresista.

97

Fecha Inicio 1871

Título El Termómetro

Lugar Zamora

Localización B JRF

98

Fecha Inicio 1871

Título El pueblo

Fecha Fin 1873

Lugar Morelia

Imprenta Octaviano Ortiz

Carácter político

Localización B JRF

99

Fecha Inicio 1871

Título La época

Fecha Fin julio de 1871

Lugar Morelia

Imprenta De Ignacio Arango

Carácter Político e independiente

Observaciones Apoyaba a Juárez

Localización Citado en El Progresista

100

Fecha Inicio 1871

Título El Telégrafo

Fecha Fin 1872

Lugar Morelia

Carácter liberal - independiente

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad semanal

Responsable Francisco Ortiz Zárate

Redactor(es) Justo Mendoza, Ángel Padilla,

Macedonio Gómez, Eduardo Ruiz y Aristeo

Mercado.

Localización Citado en El Progresista y B.

AC

101

Fecha Inicio 1872

Título La ortiga

Lugar Morelia

Imprenta Octaviano Ortiz

Carácter político

Localización Citado en El Progresista.

102

Fecha Inicio 1872

Título El sacristán

Epígrafe Qui facet consentire videtur

Fecha Fin junio de 1873

Lugar Morelia

Carácter Político- religioso

Imprenta Ignacio Arango

Periodicidad Semanal, Domingo

Suscripción 3 centavos ejemplar.

Responsable Cristóbal Fuerte

Formato 16 x 22 centímetros Columnas Dos

Secciones Editorial, variedades y gaceta.

Localización Microfilme HNM-UNAM

103

Fecha Inicio 1872

Título La reforma

Lugar Morelia

Carácter Político - liberal

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Semanal

Redactor(es) Director Macano Torres, Gabriel

Alvarez y J. Ortiz

Localización Citado en El Progresista y B. AC

104

Fecha Inicio 1872

Título La libertad

Fecha Fin septiembre de 1872

Lugar Morelia

Carácter Político

Imprenta de la viuda de Ignacio Arango

Periodicidad Semanal, Jueves

Suscripción 6 centavos mensuales capital,

fuera 9 centavos 3 centavos ejemplar

Responsable Vicente G. Nambu

Redactor(es) Antonio Espinosa

Formato 24 x 33 centímetros, Columnas Tres

Secciones Editorial, oficial, novedades y

remittidos

Observaciones Con alcances

Localización HPUMJT (año 1 jueves 20 de

1872 a 26 de septiembre 1872, números 1-15)

105

Fecha Inicio 1872

Título El municipio

Lugar Morelia

Imprenta De Ignacio Arango

Carácter Político

Localización Citado en El Progresista.

106

Fecha Inicio 1872

Título La guardia nacional

Lugar Colija

Localización Citado en El Progresista.

107

Fecha Inicio 1872

Título El pilluelo

Fecha Fin 26 de octubre de 1872

Lugar Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Semanal

Responsable Juan Garma

Redactor(es) Amador Coromina y J.

Morquecho.

Localización Citado en El Progresista.

108

Fecha Inicio 1872

Título El voto libre

Lugar Morelia

Carácter Político

Imprenta de Octaviano Ortiz

Redactor(es) Anselmo Rodríguez,

Leonides Gaona y Vicente Moreno.

Observaciones Postulaban a Sebastián

Lerdo de Tejada.

Localización Citado en El Progresista.

109

Fecha Inicio 1872

Título La gaceta médica

Lugar Morelia

Imprenta De Ignacio Arango

Carácter Científico

Observaciones Dedicado a la divulgación
médica.

Localización Citado en El Progresista.

110

Fecha Inicio 1872

Título La colmena

Fecha Fin 1875

Lugar Taretán

Carácter Político- liberal

Periodicidad semanal

Imprenta del Estado

Responsable Romualdo Ramírez

Localización Citado en El Progresista y B.

AC

111

Fecha Inicio 1872

Título El artesano Libre

Lugar Morelia

Imprenta Octaviano Ortiz

Carácter Político

Localización Citado en El Progresista.

112

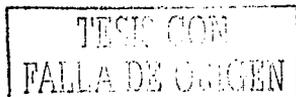
Fecha Inicio 1873

Título El derecho del pueblo

Lugar Morelia

Carácter Político

Imprenta de Ignacio Arango



Localización Citado en El Progresista

113
Fecha Inicio 1873
Título La bandera de Ocampo
Epígrafe ¿Queréis ser independientes?
Aprended, trabajad, Economizad. ¿Queréis
que México siga siendo? Unidos. Melchor
Ocampo
Fecha Fin agosto de 1876
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta De Octaviano Ortiz
Periodicidad Semanal
Responsable José María Garbay / Dionisio
Ramírez
Redactor(es) Gabino Ortiz, Manuel Álvarez,
Luis G. Álvarez, Ansteo Mercado, Luis Couto,
M. Gómez y Vicente Moreno
Formato 32 x 44 centímetros Columnas
Cuatro
Secciones Editorial, prensa de la capital,
gaceta y avisos
Observaciones Editó folletines, 3 tomos
Localización HPUMJT (tomo 2, domingo 20
de septiembre 1874 a domingo 25 de abril
1875, números 31-62, tomo 3, domingo 6 de
febrero 1876 a domingo 27 de agosto 1876,
números 1-30), Microfilme INAH - UMSNH

114
Fecha Inicio 1873
Título El artesano católico
Lugar Morelia
Carácter Independiente
Imprenta de Ignacio Arango
Observaciones 1a. Época
Localización Citado en El Progresista.

115
Fecha Inicio 1873
Título El voto
Lugar Morelia
Imprenta De Ignacio Arango
Carácter Político
Localización Citado en El Progresista.

116
Fecha Inicio 1873
Título La antorcha Evangélica.
Epígrafe Conoceréis la verdad y la verdad os
hará libres. San Juan
Fecha Fin 25 de diciembre 1873
Lugar Villa de Cos Michoacán.
Carácter Religioso- evangelista
Imprenta Ramo Tipográfico de Román
Castillo
Periodicidad Semanal. jueves
Suscripción Medio real ejemplar
Responsable Román Castillo
Redactor(es) Director Juan Amador. Elías
Amador
Formato 30 x38 centímetros. Columnas Tres

Secciones editorial, parte religiosa, variedades.
Observaciones Presupone una 1ª época
Localización HNM-UNAM, citado en El
Progresista.

117
Fecha Inicio 1873
Título El Ensayo
Lugar Morelia
Imprenta De Ignacio Arango
Carácter Literario
Localización Citado en El Progresista.

118
Fecha Inicio 1873
Título El Industrial.
Imprenta De Ignacio Arango
Carácter Industrial
Localización Citado en El Progresista

119
Fecha Inicio 1874
Título La oliva de la paz
Lugar Tancitaro
Carácter independiente
Localización Citado en El Progresista y en el
Pensamiento Católico

120
Fecha Inicio 1874
Título El defensor de la reforma
Epígrafe ¡Adelante está el progreso y la gloria!
Atrás el retroceso y la ignominia. Guillermo
Pretto.
Fecha Fin 18 de marzo de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal Miércoles/ jueves
Suscripción 2 centavos ejemplar. Vario a 2 y a
3 centavos.
Responsable José Rosano Bravo
Redactor(es) Capitán Manuel M. Bermúdez y
Luis G. López
Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial y gaceta
Observaciones el No. 1 salió el 30 de
diciembre de 1873.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo 1
miércoles 30 de diciembre 1874 a jueves 18 de
marzo 1875, 12 entregas, números 1-12).

121
Fecha Inicio 1874
Título La Causa del Pueblo
Lugar Morelia
Carácter Político - religioso
Imprenta de Ignacio Arango
Responsable Ignacio Aguilar
Localización Citado en El Progresista y B. AC

122
Fecha Inicio 1875
Título El centro mercantil

Lugar Morelia
Carácter Comercial
Responsable Nabor Chávez

123
Fecha Inicio 1875
Título El Eco del Distrito
Fecha Fin 1875
Lugar Zinapécuaro
Carácter liberal
Imprenta P. González
Periodicidad quincenal
Responsable Tiburcio Carrillo
Localización B. AC

124
Fecha Inicio 1875
Título El Propagador Católico
Lugar Zinapécuaro
Carácter particular
Imprenta Providente García
Periodicidad quincenal
Responsable I. García
Observaciones solo apareció un número
Localización B. AC

125
Fecha Inicio 1875
Título El átomo
Fecha Fin abril de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada
mes
Suscripción ejemplar un centavo
Responsable JOSÉ ROSARIO BRAVO
Redactor(es) José María Rico, Austacio
Zepeda, Jesús G. Tinajero, Amador
Coromina
Formato 15 x 22 centímetros. Columnas
Dos
Secciones Editorial, gaceta y variedades
Observaciones Editó prospecto
Localización HPUMJT (miscelánea 1, 1ª
época lunes 1º de febrero a jueves 1º de
abril 1875, 5 entregas, números 1-5).

126
Fecha Inicio 1875
Título El caniculario
Epígrafe Periódico jocoserio, hablador y
no Embustero.
Fecha Fin septiembre de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político- satírico
Imprenta De la viuda e hijos de Arango
Periodicidad quincenal. jueves
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable Casimiro Pliego
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas
Tres
Secciones Editorial, gaceta y
variedades

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Localización HPUMJT (miscelánea 2, 1ª época 30 de septiembre 1875, existe un solo ejemplar número 1), Microfilme INAH – UMSNH.

127

Fecha Inicio 1875
Título La bola
Fecha Fin 1875
Lugar Zamora
Carácter político-religioso
Imprenta La religiosa
Responsable Ignacio Aguilar
Localización B' FGU

128

Fecha Inicio 1875
Título El amigo de la infancia
Epígrafe Instrucción, moralidad y recreo.
Fecha Fin 15 de octubre de 1876
Lugar Morelia
Carácter Didáctico
Imprenta Del Estado
Periodicidad quincenal 1° y 15 de cada mes
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable J. Rosario Bravo
Redactor(es) Jesus Garcia Tinajero, Miguel Ruiz y Maria Manriquez
Formato 15 x 20 centímetros. Columnas Dos
Secciones Meteorología, pedagogía, aritmética, fabulas, sueños
Localización HPUMJT miércoles 1º de septiembre 1875 a martes 15 de agosto 1876, 17 entregas, números 1-17), Microfilme INAH – UMSNH

129

Fecha Inicio 1875
Título 1 a actualidad
Fecha Fin julio de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal Domingos
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable JOSE ROSARIO Bravo
Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Introducción, extracto de la prensa, santoral, postres, sueños locales.
Observaciones Semanario de política, noticias y anuncios
Localización HPUMJT (miscelánea 1 tomo 1 domingo 11 de julio 1875, existe un solo ejemplar número 1)

130

Fecha Inicio 1875
Título El atalaya
Fecha Fin junio de 1875
Lugar Morelia
Carácter político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal sábados
Suscripción cuartilla de ejemplar

Responsable J. Rosario Bravo
Redactor(es) Silvestre del Campo y José María Rico.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, cosas del día, noticias de todas partes, avisos.

Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 sábado 10 de abril a sábado 19 de junio 1875, 11 entregas, números 1-11), Microfilme INAH – UMSNH.

131

Fecha Inicio 1875
Título La bandera de la libertad
Lugar Morelia
Carácter independiente
Localización B. JRF

132

Fecha Inicio 1875
Título El democrata
Fecha Fin 18 de abril de 1876
Lugar Morelia
Carácter político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal. Martes
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable Francisco Barrera
Redactor(es) Gabriel Álvarez y J. Ortiz
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gaceta, hechos y dichos, avisos
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 martes 5 de octubre 1875 a martes 18 de abril 1876, 24 entregas, números 1-24), Microfilme INAH – UMSNH.

133

Fecha Inicio 1875
Título La escoba
Fecha Fin diciembre de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político- liberal
Imprenta Del Estado
Periodicidad Ocasional
Suscripción 5 centavos ejemplar
Responsable J. Rosario Bravo
Redactor(es) Pedro Garay y Sánchez (Ángel Padilla), Francisco V. González, Justo Mendoza, Manuel Álvarez.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gaceta.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 de septiembre a 11 de diciembre 1875, 5 entregas números 1-3, 5-8), Microfilme INAH – UMSNH.

134

Fecha Inicio 1875
Título El reeleccionista
Fecha Fin abril de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de la viuda e hijos de Arango

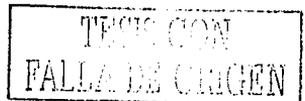
Periodicidad semanal
Suscripción se reparte gratis
Responsable José P. Marínez
Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos
Observaciones Postuló a Rafael Carrillo para gobernador. Periódico de política, literatura y actualidades.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo único 8 de abril a 22 de abril 1875, 2 entregas, números 1-2).

135

Fecha Inicio 1875
Título La unión liberal
Epígrafe ¿Queréis ser independientes? Aprended, trabajad, economizad ¿Queréis que México lo siga siendo? Uníos. Melchor Ocampo.
Fecha Fin junio de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político- Electoral.
Imprenta Del Estado
Periodicidad Quincenal. 8 y 22 de cada mes.
Suscripción 1/8 ejemplar
Responsable Vicente Mota
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, sueños.
Observaciones Postula a Rafael Carrillo para gobernador.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 miércoles 14 de abril a martes 8 de junio 1875, 3 entregas, números 1,4-5), Microfilme INAH – UMSNH.

136

Fecha Inicio 1875
Título La fraternidad.
Epígrafe Se busca la armonía, el acuerdo, la fraternidad, los medios todos de conciliar la libertad con el orden combinación feliz de donde dimana el verdadero progreso. Manifiesto del Congreso Constituyente de la Nación.
Fecha Fin 14 septiembre de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta Del estado
Periodicidad semanal. Miércoles
Suscripción 12 y medio centavos mensuales y 18 y medio centavos fuera. 3 centavos ejemplar.
Responsable Dionisio Ramirez.
Redactor(es) Luis Couto, Carlos González Uruña, Antonio Mora y José Trinidad Pérez. Administrador J. Tinajero
Formato 31 x 46 centímetros. Columnas Cuatro
Secciones Editoriales, prensa en México, variedades, remitidos, gacetas, avisos.
Observaciones Postuló a Rafael Carrillo a gobernador.



Localización HPUMJT (miscelánea 3, tomo 1
miercoles 5 de mayo a miercoles 14 de
septiembre 1875, 17 entregas, tomo 1
números 1-7,9,11,13-19)

137
Fecha Inicio 1875
Título La picota
Epígrafe El peine que mejor rasca, es el
mejor para sacar la caspa
Fecha Fin noviembre de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político- satírico
Periodicidad quincenal. 1º y 15 de cada mes
Suscripción 12 y medio centavos capital y 18
fuera
Responsable Ponciano Oñarieta/J. M. Ruiz
Redactor(es) Carlos González Ureña,
Antonio Mora, Francisco Montano Ramírez,
Vicente García Leyva y Felix Lemus
Oñarieta Administrador Gustavo Rojas
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas
Tres
Secciones Editorial, variedades, gaceta
Observaciones Periodico joco- serio, semi-
burlesco, decidor de verdades popular,
progresista e independiente de política,
noticias, variedades y anuncios. Edito
prospecto y tuvo suplementos
Localización HPUMJT (miscelánea 2 tomo 1
18 de septiembre a 15 de noviembre 1875, 5
entregas, números 1-5). Microfilme INAH -
UMSNH

138
Fecha Inicio 1875
Título El monaguillo
Epígrafe Periodico muy veridico/ que aunque
es un ranco catolico/ y romano y apostolico/
no deja de ser satirico
Fecha Fin septiembre de 1875
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta De la viuda e hijos de Arango
Periodicidad Semanal Lunes
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable León Bravo
Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, gaceta y variedades
Localización HPUMJT (miscelánea 1, 1º
época 9 de mayo a 21 de septiembre 1875,6
entregas números 1-3,5-7)

139
Fecha Inicio 1875
Título El michoacano
Lugar Zamora
Carácter político
Localización B. JRF

140
Fecha Inicio 1875
Título La aurora literaria

Epígrafe Miscuit utile dulci. A lo útil reúne lo
agradable. Horacio
Fecha Fin 1876
Lugar Morelia
Carácter Literaria
Imprenta de Mariano de Jesús Torres
Periodicidad quincenal. Domingos
Responsable Mariano de Jesús Torres
Redactor(es) Director Mariano de Jesús Torres
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos
Secciones Literatura, historia, artículos de
costumbres, biografía, comedias.
Observaciones Se formó un tomo, con índice y
prólogo. Postuló a Porfirio Díaz.
Localización HPUMJT (12 entregas, 1 volumen
con 230 páginas), Microfilme INAH - UMSNH,
citado en El Regenerador

141
Título El regenerador
Fecha Inicio 1876
Fecha Fin 3 de julio de 1877
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta Del Estado
Periodicidad bisemanal martes y viernes
Responsable José Rosario Bravo
Redactor(es) El responsable de la secretaria
de gobierno Lauro González, Teodoro M
Cedeño Quis, Ramón Fernandez, Camerino
Gulierrez
Formato 33 x 47 centímetros. Columnas
Cuatro
Secciones Oficial, editorial, gaceta y
anuncios.
Observaciones Hay 4 números antes y vuelve
a empezar la enumeración. Con alcances,
supone una segunda época
Localización HPUMJT (tomo 1 30 de diciembre
1876 a 3 de julio 1877, números 1-53).
AHPEEM, AHMM, AHCEM (tomo 1, 8 de
diciembre a 3 de julio, números 1-53).

142
Fecha Inicio 1876
Título La voz del pueblo
Lugar Numarán
Localización B. FGU

143
Fecha Inicio 1876
Título El diablo rojo
Epígrafe Periódico burlesco, independiente,
empírico. Es liberal, satírico, lleva por lema
"unión".
Fecha Fin mayo de 1876
Lugar Morelia
Carácter Político- satírico
Imprenta Del Estado
Periodicidad Quincenal, Viernes
Suscripción Un octavo de Real ejemplar
Responsable José Rosario Bravo
Redactor(es) Francisco Barrera.
Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gaceta y
variedades.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, 1º
época viernes 5 de mayo a domingo 28 de
mayo 1876, 2 entregas, números 1-2).

144
Fecha Inicio 1876
Título El boletín oficial
Fecha Fin 1876
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta Del Estado
Periodicidad Bisemanal. Martes y viernes
Suscripción 50 centavos mensuales
ciudad, 52 centavos fuera. 6 centavos
ejemplar.
Responsable Juan N Pérez y Simón
García
Formato 34 x 47 centímetros. Columnas
Cuatro
Secciones Sección oficial, gaceta,
remitidos y avisos
Observaciones Salio en virtud del
movimiento del Plan de Tuxtepec,
reformado en Palo Blanco
Localización HPUMJT (tomo 1, 8 de
diciembre a 25 de diciembre 1876,
números 1-4)

145
Fecha Inicio 1876
Título El colaborador
Lugar Zamora
Localización B. FGU

146
Fecha Inicio 1876
Título La actualidad
Lugar Zamora
Localización B. JRF

147
Fecha Inicio 1876
Título El Cronista
Lugar Zamora
Localización Citado en el canje de el
Regenerador y el Progresista.

148
Fecha Inicio 1877
Título El renacimiento

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Epigrafe Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aún cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que por un trastorno público se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y, con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a ésta. Art. 128 de la Constitución de 1857. Me quiebro pero no me doblo. Ocampo La vieja guardia muere, pero no se rinde Cambronne.
Fecha Fin 19 de febrero de 1882
Lugar Morelia
Carácter Político - liberal
Imprenta De la viuda e hijos de Arango
Periodicidad semanal- eventual Domingo
Suscripción 6 centavos ejemplar
Cuatrimestre a un peso capital y \$1 25 fuera de ella

Responsable Felipe Zaragoza
Redactor(es) Justo Mendoza, Macedonio Gómez, Ángel Padilla, Manuel Álvarez, Luis Álvarez.
Formato 15 x 22 centímetros Columnas Tres
Secciones Editorial, vanedades, gacetiilla Observaciones El periódico tuvo vanas épocas y fueron variando sus propios responsables, para 1882 en su año V, el responsable de la gacetiilla era Pedro Padilla y Ángel Padilla el redactor responsable Localización AHUM

149
Fecha Inicio 1877
Título La convención electoral
Epigrafe Los verdaderos demócratas acatan ciegamente la ley de las mayorías, sea cual fuere la voluntad de estas. los que quieren que impere su capislo, pretendiendo que este aparezca como el resultado de la voluntad popular, no son demócratas sino farsantes de mala ley
Fecha Fin mayo 1877
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta Del Estado
Periodicidad bisemanal
Suscripción 6 centavos por ejemplar
Responsable Diego Esqueda
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gacetiilla, avisos.
Observaciones Postula a Bruno Patiño a gobernador del Estado.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1) de mayo 1877, existe un solo ejemplar número 1), Microfilme INAH – UMSNH.

150
Fecha Inicio 1877
Título La sibila
Fecha Fin mayo 1877
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal
Suscripción A una cuartilla ejemplar
Responsable J. Ojeda
Redactor(es) José Trinidad Pérez, Juan B. Maciel, Manuel Ceja.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, remitidos, gacetiilla y avisos
Observaciones Postula a Bruno Patiño para gobernador del Estado Órgano del club Ocampo.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, jueves 1º de marzo a miércoles 9 de mayo 1877, 8 entregas, números 1-8), Microfilme INAH – UMSNH

151
Fecha Inicio 1877
Título La paz
Fecha Fin 7 de noviembre de 1878
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta Del Estado
Periodicidad Bisemanal
Suscripción 50 centavos mensuales ciudad y 60 fuera 6 centavos ejemplar.
Responsable Jesus Espinoza
Redactor(es) Severino Mercado
Formato 22 x 32 centímetros Columnas Tres y cuatro
Secciones Editorial, sección oficial, actualidades, edictos judiciales, avisos Edito alcances
Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM, (tomo 1, 8 de julio a 28 de diciembre 1877, números 1-49, Tomo 2 1º de enero a 7 de noviembre 1878, números 50-130).

152
Fecha Inicio 1877
Título La exposición
Fecha Fin mayo 1878
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal, viernes / lunes
Suscripción Medio Real ejemplar.
Responsable José Rosario Bravo
Redactor(es) Severino Mercado, Francisco Menocal, José Trinidad Guido, Antonio Mora, Félix Caballero, Rafael Ruiz, Néstor Caballero, Gabriel Hinojosa, Agustín Sáenz, Francisco Pérez Gil, Félix Lemus.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, crónicas científicas, gacetiilla y avisos

Observaciones Órgano de la Junta de Exposiciones del Estado de Michoacán de Ocampo. Edito un folletín o Memoria de Justo Mendoza
Localización HPUMJT (año de 1877 viernes 3 de agosto a lunes 17 de diciembre, números 1, 7-8, 12-13, 15-16, año de 1878 lunes 7 de enero a lunes 25 de marzo, números 18,25).

153
Fecha Inicio 1877
Título La opinión pública
Epigrafe La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio. .
Constitución de 1857
Fecha Fin Noviembre de 1877
Lugar Morelia
Carácter político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal miércoles
Suscripción 6 ¼ centavos mes. Suelto un octavo de real.
Responsable Luis G. Álvarez
Redactor(es) Francisco Vaca, Austacio Zepeda
Administrador Cayetano Caro Silva.
Formato 31 x 45 centímetros Columnas Cuatro
Secciones Editorial, gacetiilla y avisos
Observaciones Tiene folletos, supone ediciones posteriores en 1885.
Localización HPUMJT (miscelánea 3, año 1 miércoles 5 de septiembre a miércoles 14 de noviembre 1877, 11 entregas, números 1-11).

153
Fecha Inicio 1877
Título El átomo
Lugar Colija de La Paz
Carácter político
Observaciones Semanario de Ciencia e Industria
Localización Citado en La Paz.

154
Fecha Inicio 1877
Título El Eco del Trabajo
Fecha Fin 28 de diciembre de 1878
Lugar Morelia
Carácter arte e industria
Imprenta Del Estado
Periodicidad semanal
Responsable Pedro Menéndez
Redactor (es) Pedro Menéndez
Localización Citado en El Regenerador y B. AC

155
Fecha Inicio 1877
Título El sentimiento nacional

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Epigrafe "Son leyes supremas de la República, la constitución de 1857, la acta de Reforma promulgada el 25 de septiembre de 1873 y 1er. De 14 de diciembre de 1874" (Artículo Primero del Plan de Tuxtepec)
Fecha Fin abril 1877

Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal Sábados
Suscripción 25 centavos mensuales capital y 37 fuera 6 centavos ejemplar
Responsable José María Sánchez Villegas
Formato 31 x 45 centímetros. Columnas Cuatro
Secciones Editorial, oficial, gacetilla
Observaciones Órgano del círculo "Unión liberal". Esta publicación como interprete de "La unión liberal", tiene por mira única el dar a conocer con lealtad y franqueza el objeto, Ideas y Tendencia de aquella asociación
Localización HPUMJT (miscelánea 3, año 1 3 de marzo a 13 de abril 1877, 3 entregas, números 1-2,3), AGN

156
Fecha Inicio 1878
Título El harnero de Tio Juan
Epigrafe El tio Juan en el harnero pondra al que sea delincuente, ya sea pobre o con dinero, ya sea pibleo o muy decente Tio Juan independiente y sobre todo imparcial, a todos metera el diente y cerrira por igual
Fecha Fin junio 1880

Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta De la viuda e hijos de Arango
Periodicidad Eventual jueves
Suscripción 3 centavos ejemplar dentro y 4 centavos fuera
Responsable Abraham Pulido/L. García Zavala
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, coladas, gacetilla
Observaciones Se publica cuando haya pesetas y salud. Varias épocas, con alcances 2ª época
Localización HPUMJT (2ª época 14 de marzo 1878 a 17 de junio 1880, 100 entregas, números 1-100).

157
Fecha Inicio 1878
Título El defensor del pueblo
Fecha Fin 6 de septiembre de 1878
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de la viuda e hijos de Arango
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 3 centavos ejemplar ciudad, 4 centavos fuera
Responsable Jesús Arango/ Trinidad García
Redactor(es) Editor Trinidad García

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gacetilla
Observaciones Semanario Político e independiente
Localización HPUMJT (miscelánea 2, año de 1878 domingo 25 de agosto a 6 de septiembre, 6 entregas, números 1,3-7), Microfilme INAH – UMSNH.

158
Fecha Inicio 1878
Título El industrial
Fecha Fin 9 de diciembre de 1878
Lugar Morelia
Carácter Industrial
Imprenta De la viuda e hijos de Arango
Suscripción Gratuita
Periodicidad Semanal
Redactor(es) Justo Mendoza.
Secciones Editorial
Localización Microfilme en INAH.

159
Fecha Inicio 1878
Título El observador
Epigrafe La misión de la prensa es ilustrar la ilustración se propaga por medio de la verdad: la mentira y la calumnia son contrarias a tan alta misión
Fecha Fin octubre 1878
Lugar Morelia
Carácter político
Imprenta Del Estado
Periodicidad semanal, jueves
Suscripción 1 real mensual y 15 centavos fuera
Responsable José M. Sánchez Villegas
Redactor(es) Román Moreno, Mariano de Jesús Torres, Tomas H. Hernández, Juan Z. Pérez
Formato 22 x 32 centímetros.. Columnas Tres
Secciones Editorial, gacetilla y variedades, supone épocas posteriores.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 29 de agosto a 31 de octubre 1878, 7 entregas, números 1-5,7-8), Microfilme INAH – UMSNH, AGN.

160
Fecha Inicio 1878
Título El Obrero de Morelos
Fecha Fin 1878
Lugar Morelia
Carácter industrial
Imprenta del Estado
Periodicidad semanal
Responsable Doroteo Aranda
Redactor (es) Doroteo Aranda
Localización B. AC

161
Fecha Inicio 1878
Título El periódico oficial
Fecha Fin septiembre de 1885
Lugar Morelia

Carácter Oficial
Imprenta Del Estado
Periodicidad Bisemanal, martes y jueves/ miércoles y sábados
Suscripción 50 centavos mensuales fuera dentro de la ciudad y 62 centavos fuera. 6 centavos ejemplar.
Responsable Tomás H. Hernández/Ramón Romero
Redactor(es) Juan Z. Pérez, Soltero Ojeda, Mariano de Jesús Torres
Formato 34 x 49 centímetros. Columnas Cuatro
Secciones Oficial federal, gobierno del Estado, gacetilla, remitidos y avisos.
Observaciones Edtó folletines, materiales, códigos.
Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM; (tomo 1 10 de noviembre a 31 de diciembre 1878, números 1-14; tomo 2 3 de enero a 26 de diciembre 1879, números 15-110, tomo 3 2 de enero a 28 de diciembre 1880, números 112-214; tomo 4 enero 4 a diciembre 31 1881, números 215-315, tomo 8 4 de enero a 30 de diciembre 1882, números 315-417; tomo IX 3 de enero a 29 de diciembre 1883, números 418-519; tomo X 3 de enero a 31 de diciembre 1884, números 520-623; tomo XI 3 de enero a 16 de septiembre 1885, números 1-72,).

162
Fecha Inicio 1878
Título Don Barbanito
Lugar Zamora
Carácter Político- satírico
Imprenta de Silva Romero, La Económica.
Responsable Luis Pérez García
Redactor(es) Director Luis Pérez García.
Observaciones Varias épocas.
Localización Citado en El Bucanero de Aguascalientes.

163
Fecha Inicio 1878
Título La Opinión Pública
Fecha Fin 1879
Lugar Morelia
Carácter liberal
Imprenta del Estado
Periodicidad semanal
Redactor (es) Carlos González Ureña, Francisco Montaña Ramiro
Localización B. AC

164
Fecha Inicio 1879
Título La avispa
Fecha Fin junio de 1879
Lugar Morelia
Carácter Independiente político
Imprenta de la viuda e hijos de Arango

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Periodicidad E eventual
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable Hilario García
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, prensa de la capital
Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo 1
28 de junio 1879, existe solo un ejemplar
número 1)

165
Fecha Inicio 1879
Titulo El zancudo
Epigrafe Este insecto comenzará a zumbiar
los sábados para darse a luz los domingos
Todo ese día dará comézón. Al
siguiente hinchazón
Fecha Fin 1880
Lugar Taretan
Carácter Politico- satirico
Imprenta de Melchor Solórzano
Periodicidad semanal Domingos
Suscripción Un centavo Ejemplar
Responsable Francisco G. Martínez
Redactor(es) Editor Manuel Farías (Flauta y
Fotas)
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, noticias y piques
Localización AHUM

166
Fecha Inicio 1879
Titulo La union
Fecha Fin 31 de diciembre de 1880
Lugar Morelia
Carácter Politico
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal
Responsable Mariano de Jesús Torres
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres
Observaciones Órgano de la sociedad "
Profesiones unidas "
Localización B. MJT y B. AC

167
Fecha Inicio 1879
Titulo El precursor
Fecha Fin 15 de junio de 1880
Lugar Uruapan
Imprenta de Melchor Solórzano
Periodicidad Quincenal
Responsable Leocadio Ochoa
Localización B. MJT y B. AC

168
Fecha Inicio 1879
Titulo La sombra de la libertad
Fecha Fin junio de 1879
Lugar Morelia
Carácter Politico- electoral
Imprenta de Benigno Alva
Periodicidad Cuando convenga
Suscripción una cuartilla ejemplar
Responsable Cleofas Fuentes

Redactor(es) Cleofas Fuentes. Gabino Ortiz
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, variedades, gaceta
Observaciones Postula a Manuel González
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 3
de junio a 29 de junio 1879, 4 entregas,
números 1-4), Microfilme INAH - UMSNH.

169
Fecha Inicio 1879
Titulo El Tecolote
Epigrafe Independiente, antipolítico,
humorístico, decidor de verdades, deshacedor
de entuertos y vapuleador de los falsos
protectores de la sociedad.
Fecha Fin diciembre de 1879
Lugar Morelia
Carácter Politico- satirico
Imprenta de la viuda e hijos de Arango
Periodicidad eventual
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable J. M. Álvarez
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, grazhdios.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo 1
26 de octubre a 31 de diciembre 1879, 9
entregas, números 1-9).

170
Fecha Inicio 1879
Titulo El duero
Lugar Zamora
Localización B. JRF

171
Fecha Inicio 1879
Titulo El gato
Epigrafe Este es un gato con los pies de Trapo
y la lengua de papel ¡mucho cuidado con él!
Fecha Fin enero de 1880
Lugar Morelia
Carácter Politico
Imprenta de Jesús Ponce de León
Periodicidad eventual
Suscripción 1 centavo ejemplar
Responsable Máximo Román
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Observaciones A partir del nº 12 cambió de
impresor. Antirreleccionista. Supone una
segunda época en 1880, tenía hojas sueltas o
volantines.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo 1
14 de septiembre 1879 a 10 de enero 1880, 9
entregas, números 2-9,12).

172
Fecha Inicio 1879
Titulo El figaro
Fecha Fin 1879
Lugar Morelia
Carácter literario
Periodicidad quincenal
Imprenta de San Ignacio
Redactor (es) Ignacio Ojeda Verduzco

Localización B. AC

173
Fecha Inicio 1880
Titulo El chicote de Tío Juan
Lugar Morelia
Carácter politico- satirico
Localización B. MJT.

174
Fecha Inicio 1880
Titulo El independiente
Fecha Fin 29 de mayo de 1881
Lugar Uruapan
Carácter politico
Imprenta de Manuel Farías
Suscripción Gratis
Periodicidad semanal
Responsable Octaviano Ochoa
Localización AGN y B. AC

175
Fecha Inicio 1880
Titulo La patria de Ocampo
Fecha Fin julio de 1880
Lugar Morelia
Carácter Politico- electoral
Imprenta de la viuda e hijos de Arango
Periodicidad Quincenal. 1* y 15 de mes
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable Alberto Díaz
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas
Tres
Secciones Editorial, literatura y gaceta
Observaciones Postula a Manuel
González a gobernador.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, 1*
época 15 de julio 1880, existe un solo
ejemplar número 3), Microfilme INAH -
UMSNH.

176
Fecha Inicio 1880
Titulo La soberanía del pueblo
Epigrafe Poner en vigor las instituciones
políticas, es devolver a las leyes su
prestigio y su eficacia, es restaurar a los
Estados en su soberanía, a los
ciudadanos en sus derechos, a la opinión
en su fuerza, al voto popular en sus
prerrogativas, a los poderes públicos en
su independencia, a los gobiernos en sus
atribuciones, a la administración en su
moralidad. Trinidad G. De la Cadena.
Fecha Fin julio de 1880
Lugar Morelia
Carácter Politico- electoral
Imprenta de la viuda e hijos de Arango
Periodicidad Semanal. jueves
Suscripción 12 y medio centavos
mensuales capital y 18 centavos fuera. 3
centavos ejemplar
Responsable Pánfilo Calderón

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Redactor(es) Fedeco Velázquez, Trinidad Pérez, Juan González, Francisco López Páramo.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, revista de prensa, variedades, gaceta y anuncios.

Observaciones Postula a Presidente al Lic Trinidad de la Cadena.

Localización HPUMJT (miscelánea 2, 1ª época 4 de marzo a 15 de julio 1880, 19 entregas, números 1,3-20), Microfilme INAH - UMSNH.

177

Fecha Inicio 1880

Título El correo de Michoacán

Fecha Fin marzo 1880

Lugar Morelia

Carácter Político

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal. Lunes

Suscripción 12 centavos ciudad y 18 fuera. 3 centavos ejemplar.

Responsable A. Aguilera

Formato 31 x 45.5 centímetros. Columnas

Tres

Secciones Editorial, gaceta

Observaciones Postula a Manuel González a Presidente de la República

Localización HPUMJT (miscelánea 3 1ª época 8 de marzo 1880, existe un solo ejemplar número 6)

178

Fecha Inicio 1880

Título El municipal

Fecha Fin noviembre de 1880

Lugar Morelia

Carácter Administrativo

Imprenta Del Estado

Periodicidad Quincenal

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Jesus Cuevas

Redactor(es) Macano Torres

Formato 22 x 32 centímetros Columnas

Tres

Secciones Editorial, variedades y sueltos.

Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 20 de septiembre a 22 de noviembre 1880, 5 entregas, números 1-5), Microfilme INAH - UMSNH

179

Fecha Inicio 1880

Título El Malcriado

Fecha Fin 1880

Lugar Uruapan

Carácter particular

Imprenta Melchor Solórzano

Periodicidad quincenal

Responsable Octaviano Ochoa

180

Fecha Inicio 1880

Título El Mosaico

Fecha Fin 1880

Lugar Morelia

Carácter literario

Imprenta Perfecto Luviano

Periodicidad quincenal

Responsable Jesús Gómez

Redactor (es) José Rosas Oléa, José Trinidad

Lugo, Miguel y Manuel Mesa Ochoa

Localización B. AC

181

Fecha Inicio 1881

Título El pabellón nacional

Lugar Morelia

Carácter Político

Localización B. JT

182

Fecha Inicio 1881

Título La unión michoacana

Epigrafe Si ne iraEt studio quorum causas

procul habeo. Tact. Ann. Lib. 1º Sin parcialidad ni encono, de lo que estamos muy ajenos

Fecha Fin mayo de 1881

Lugar Morelia

Carácter político

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad semanal jueves

Suscripción 12 y medio centavos mensuales ciudad y 18centavos fuera. 3 centavos ejemplar

Responsable Ramon Olivo

Redactor(es) José T. Pérez, Manuel Diaz

Rayón, J. Trinidad Montejo

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades, remitidos y

gaceta

Observaciones Editó prospecto.

Localización HPUMJT (miscelánea 2, Tomo 1 3

de febrero a 5 de mayo 1881, 11 entregas, números 1-4,8-14), Microfilme INAH - UMSNH.

183

Fecha Inicio 1881

Título La revista religiosa

Epigrafe Por la instrucción del pueblo

Lugar Zamora

Carácter Religioso- político

Imprenta J. T. Maldonado

Periodicidad Semanal Domingos

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Graciano Campos

Redactor(es) Graciano Campos

Formato 18 x 28 centímetros. Columnas Tres

Secciones Santoral, himnos religiosos, gaceta y avisos.

Localización AHUM, sueltos.

184

Fecha Inicio 1881

Título El arnero de Tio Juan

Epigrafe Periódico impolitico aunque no grosero/ hablador pero no mentirosos/ religioso sin hipocresia/independiente sin ser apasionado.

Fecha Fin 29 de diciembre de 1892

Lugar Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad semanal Jueves

Suscripción Ejemplar 3 centavos ciudad, fuera 4.

Responsable Luis G. Zavala/Antonio P. López

Redactor(es) Manano de Jesús Torres

Formato 16 x 22 centímetros Columnas

dos

Secciones Editorial, gobierno del Estado,

arnerezos, coladas.

Observaciones Tuvo varias épocas

efímeras. En otras épocas apareció como

El harnero de Tio Juan. Como

condiciones de su aparición señalaba

"Cuando haya pesetas y salud". En otras épocas cambió a la imprenta particular de su redactor 1890.

Localización AHPEEM (4ª época 16 de marzo a 16 de marzo 1884, números 1,3,5-100, 5ª época 23 de marzo a 23 de junio 1884, números 1-35; tomo 1 26 de mayo a 29 de diciembre 1892, números 1-19, 22-23,26-27,29-31.)

185

Fecha Inicio 1881

Título El duende

Fecha Fin junio de 1881

Lugar Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal

Suscripción 10 centavos mensuales; 3

centavos ejemplar.

Responsable Marcos Saldaña

Formato 16 x 22 centímetros Columnas

Dos

Secciones Apariciones, sustos, espantos

y ruidos.

Observaciones Postula a Pudenciano

Dorantes para gobernador.

Localización HPUMJT (miscelánea 1, 1ª

época 20 de abril a 22 de junio 1881, 6

entregas, números 1-3, 5-7).

186

Fecha Inicio 1881

Título El voto público

Lugar Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de José Rosario Bravo

Responsable José M. Ramírez

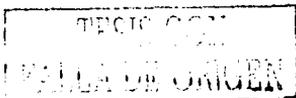
Observaciones A partir del N° 7 se

imprió con los Arango.

Localización HPMT - B. RM

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 187
Fecha Inicio 1881
Título El prisma
Fecha Fin diciembre de 1881
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta Del Estado
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de cada mes.
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable José Rosano Bravo
Redactor(es) Administrador y Responsable Fedenco Velásquez.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos Secciones Editorial, variedades y gacetilla.
Observaciones Órgano de la Sociedad Literaria Manuel Acuña.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, 1ª época 10 de julio a 4 de diciembre 1881, 8 entregas, números 1-2,4,6-9,11)
- 188
Fecha Inicio 1881
Título La Enseñanza liberal
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal Lunes
Redactor Ángel Durán
Localización Citado en El Renacimiento
- 189
Fecha Inicio 1882
Título La revista comercial
Fecha Fin Enero 1887
Lugar Morelia
Carácter Comercial
Imprenta Del Estado (de la Escuela de Artes
Periodicidad Mensual
Responsable José Rosano Bravo
Redactor(es) Publicada por El corredor Benito Orozco
Formato 22 x 32 centímetros Columnas Dos Secciones Abarrotes, frutos y afectos nacionales y del Estado
Localización HPUMJT (miscelánea 2, 1º de junio 1882 a 1º de enero 1887, 1º entregas números 1-4 de 1882, 1-2 de 1883, 1 de 1884, 1-4 de 1885, 1 de 1886, 1 de 1887).
Microfilme INAH – UMSNH
- 190
Fecha Inicio 1882
Título La voz del municipio
Fecha Fin 15 octubre 1883
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal Lunes
Suscripción 6 centavos ejemplar.
Responsable Rafael Calvillo/ Guadalupe Araujo
- Redactor(es) José Trinidad Pérez, Rafael Carrillo, Luis G. Puente, Guadalupe Araujo y Fernando Malo
Formato 22 x 32 centímetros Columnas Tres Secciones Aclas de cabildo, cortes de caja y noticias
Observaciones Órgano del cuerpo municipal.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, 1ª época lunes 27 de noviembre 1882 a lunes 15 de octubre 1883, 12 entregas, números 1-8, 10-12, 14), Microfilme INAH – UMSNH.
- 191
Fecha Inicio 1882
Título El Teléfono
Fecha Fin 1882
Lugar Uruapan
Carácter liberal
Imprenta particular
Periodicidad semanal
Responsable Zeferino Hernández
Redactor (es) Amador Coromina y Luro Treviño
Localización B. AC
- 192
Fecha Inicio 1882
Título El zéfirio
Fecha Fin 20 de julio de 1888
Lugar Tarelán
Carácter Industria- agrícola
Imprenta del zéfirio
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de cada mes
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable Socorro Martínez
Redactor(es) Editor M. Solórzano Director y propietario Manuel García Rojas
Formato 22 x 32 centímetros Columnas Dos Secciones Editorial, agricultura literatura y noticias
Observaciones Irregular. Varias épocas
Localización Microfilme INAH – UMSNH
- 193
Fecha Inicio 1883
Título El pájaro volando
Lugar Cotija
Carácter Político- satírico
Imprenta Editado en Zamora con Silva Romero
Responsable Crencio García.
Redactor(es) Crencio García "Periódico farsante, pedante, demagogo, perdluario y ambulante"
Localización HPUMJT
- 194
Fecha Inicio 1883
Título Aurora
Lugar Pátzcuaro
Carácter Literario
Imprenta del Comercio
Responsable Francisco González
Redactor(es) Alejo Romero.
Localización B. JRF
- 195
Fecha Inicio 1883
Título La aurora
Lugar La Piedad de Cabadas
Imprenta de Ignacio Mendoza
Responsable Ignacio Mendoza
Redactor(es) Editor Austacio Zepeda
Localización B. JRF
- 196
Fecha Inicio 1883
Título El cupatitzo
Fecha Fin 1º de noviembre de 1884
Lugar Uruapan
Carácter político - liberal
Imprenta Particular
Periodicidad Quincenal
Responsable Zeferino Hernández
Redactor(es) Aristeo Mercado, Teodoro Herrera, Jesús Rodríguez, Eduardo Ruiz.
Observaciones Tuvo otras épocas.
Localización B. AC
- 197
Fecha Inicio 1883
Título El iris
Fecha Fin octubre de 1883
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta del Colegio de San Ignacio
Periodicidad Semanal. domingos
Suscripción 3 centavos ejemplar.
Responsable José María Jurado
Redactor(es) Luis G. Herrera y Felipe Zaragoza Administrador B. Celio Navarrete.
Formato 22 x 32 centímetros Columnas Tres Secciones Editorial, variedades, gacetilla y avisos
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 2 de septiembre a 28 de octubre 1883, 4 entregas, números 7-8,10,11),
Microfilme INAH – UMSNH.
- 198
Fecha Inicio 1883
Título El órgano del progreso
Fecha Fin 1883
Lugar Morelia
Carácter Político
Periodicidad semanal
Imprenta José R. Bravo
Responsable Félix Lemus Olañeta
Redactor (es) Francisco de S. Menocal
Localización B. AC y B.JT
- 199
Fecha Inicio 1883
Título El anunciador
Lugar Zamora
Carácter Industrial



Imprenta José María Torres Maldonado.
Periodicidad semanal. Domingos
Suscripción 3 centavos ejemplar dentro y 4
centavos fuera.
Responsable Estanislao Amezcua
Redactor(es) José María Torres Maldonado
y J. Urbina.
Formato 21 x 32 centímetros. Columnas
Tres
Secciones Calendario, editorial, noticias del
Exterior y avisos.
Localización B. MJT

200
Fecha Inicio 1883
Título El amigo de la Instrucción
Lugar Morelia
Carácter Didáctico
Imprenta Del Estado
Redactor Manuel Manríquez, con
colaboraciones de Crescencio García,
Antonio Novoa, Carlos González Uruña
Localización HPMJT, B. MJT

201
Fecha Inicio 1884
Título La idea
Fecha Fin 26 de julio de 1885
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral literario y de
jurisprudencia
Imprenta Del Estado
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 12 centavos mensuales dentro y
fuera 20 centavos 3 centavos ejemplar.
Responsable Jesús Castro
Redactor(es) Antonio Ramírez González,
José Rodríguez Gil, Rafael Valdés Mora,
Ignacio Ojeda Verdúzco.
Formato 31 x 45 centímetros. Columnas
Cuatro
Secciones editoriales, sección judicial,
gaceta y avisos
Observaciones Postulo a Porfirio Díaz a
presidente. Supone una 1ª época en 1880.
Localización HPUMJT (miscelánea 3, tomo 1
22 de enero a 28 de diciembre 1884,
números 1-4, 6, 10, 12-25, 27-48, tomo 2. 1º de
enero a 26 de julio 1885, números 1-29).

202
Fecha Inicio 1884
Título El Eco de Michoacán
Fecha Fin julio de 1884
Lugar Morelia
Carácter político- religioso
Imprenta del Colegio de San Ignacio
Periodicidad Quincenal
Suscripción 3 centavos suello
Responsable Ramón Martínez
Redactor(es) Ramón Martínez, Mariano de
Jesús Torres
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gaceta, electoral, avisos.
Observaciones Postuló a Porfirio Díaz a
Presidente.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo
único 15 de enero a 22 de julio 1884, 12
entregas, números 1-12), Microfilme INAH –
UMSNH.

203
Fecha Inicio 1884
Título El Explorador
Fecha Fin mayo de 1885
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de "El Explorador".
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 4 meses por 50 centavos. 3
centavos ejemplar.
Responsable Antonio Orozco
Redactor(es) Editor, redactor y Responsable
Luis González
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, gaceta, avisos
Observaciones Luis González fue asesinado
17 de febrero 1885. Tuvo alcances. Supone una
1ª época en 1880.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, año 1 10
de agosto 1884 a 24 de mayo 1885, números
1-4, 6-42), Microfilme INAH – UMSNH

204
Fecha Inicio 1884
Título El voto público
Fecha Fin 25 de julio de 1884
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta De José R. Bravo/ de los hijos de
Arango
Periodicidad Semanal. jueves
Suscripción 12 centavos mensuales y 16
centavos fuera. 3 centavos ejemplar
Responsable José M. Ramírez
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos
Observaciones Postuló a Porfirio Díaz para
Presidente.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, 1ª época
1º de enero a 25 de julio 1884, 20 entregas,
números 1-16, 25-29), Microfilme INAH –
UMSNH, AGN.

205
Fecha Inicio 1884
Título La justicia
Lugar Morelia
Carácter Forense
Imprenta Del Explorador
Periodicidad Mensual
Responsable Antonio Mora
Redactor(es) Antonio Mora
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, informes.
Localización B. RM

206
Fecha Inicio 1884
Título La propaganda
Lugar Morelia
Carácter Didáctico
Imprenta Del Estado
Responsable José Rosario Bravo
Localización B. AC.

207
Fecha Inicio 1884
Título La sombra de Hidalgo
Epígrafe Me quiebro pero no me doblo
Melchor Ocampo.
Fecha Fin abril de 1885
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de "El Explorador"
Periodicidad Semanal. miércoles
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable C. Morales
Redactor(es) Francisco Medina
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas
Dos
Secciones Editorial. prensa de la
república, gaceta
Observaciones Órgano del Comité
Nicolaita
Localización HPUMJT (miscelánea 1, año
1 29 de octubre 1884 a 24 de abril 1885,
22 entregas, números 2-23), Microfilme
INAH – UMSNH

208
Fecha Inicio 1884
Título El católico
Epígrafe Fides Et ratio.
Fecha Fin noviembre de 1884
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Imprenta Del Colegio de San Ignacio
Periodicidad Semanal. Dominical
Suscripción 16 centavos mensuales, 4
centavos ejemplar
Responsable José María Jurado
Redactor(es) Director Félix M. Martínez
Formato 31 x 45 centímetros. Columnas
Tres
Secciones Religión, editorial, gaceta y
avisos.
Localización HPUMJT, tomo 1 24 de julio
a 30 de noviembre 1884, números
9, 16, 18-19).

209
Fecha Inicio 1885
Título El pueblo libre
Fecha Fin mayo de 1885
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta De los hijos de Arango
Periodicidad Quincenal
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable Eulimio López

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Redactor(es) Mariano de Jesús Torres.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Política, literaria y gaceta
Observaciones Postula a Mariano Jiménez
para gobernador.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo 1
5 de mayo a 23 de mayo 1885, 2 entregas,
números 1-2). Microfilme INAH – UMSNH.

210
Fecha Inicio 1885
Título El chinaco
Fecha Fin mayo 1885
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta de "El Explorador"
Periodicidad Semanal Lunes
Suscripción 12 y medio centavos al mes 3
centavos ejemplar.
Responsable Emilio Prado
Redactor(es) Gerardo Chávez, Macario
Torres
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, gaceta y avisos
Observaciones Postula a José Vicente
Villada para gobernador del Estado
Localización HPUMJT (miscelánea 1, año 1
4 de mayo a 25 de mayo 1885, 4 entregas,
números 1-4). Microfilme INAH – UMSNH

211
Fecha Inicio 1885
Título El chisgaravís
Epígrafe El Hombre entrometido bullicioso y
de poca importancia. Humorcio iniques,
turbulentus - Diccionario de la lengua
Fecha Fin 4 junio de 1885
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta De la Viuda e hijos de Arango
Periodicidad Semanal jueves
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable F. Aguilar Marmolejo
Redactor(es) Ángel Padilla
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas 2
Localización HPUMJT (miscelánea 1, Tomo
1 23 de abril a 4 de junio 1885, 5 entregas,
números 1-5). Microfilme INAH – UMSNH

212
Fecha Inicio 1885
Título El liberal
Fecha Fin abril 1885
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta de "El Explorador"
Periodicidad Semanal jueves
Suscripción 50 centavos 4 meses
Responsable C. Morales
Redactor(es) G. Gómez, B. Celio Navarrete,
V. Martínez, Mendoza, J. R. Gallardo.
Observaciones Postula a José Vicente
Villada para gobernador.

Localización HPUMJT (miscelánea 1, año 1, 16
de abril a 30 de abril 1885, 3 entregas,
números 1-3) Microfilme INAH – UMSNH.

213
Fecha Inicio 1885
Título Gaceta oficial
Epígrafe Con el deseo vehemente que me
anima de practicar El bien, procuraré la
prosperidad de Michoacán por cuantos medios
alcance y con voluntad firme, inquebrantable,
guardaré y haré guardar las leyes que nos
rigen". Mariano Jiménez
Fecha Fin 29 de diciembre de 1892
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta De la Escuela de Artes y Oficios
Periodicidad Bisenanal Domingos y jueves
Suscripción 50 centavos mensuales ciudad y
60 centavos fuera
6 centavos ejemplar
Responsable José Rosano Bravo
Redactor(es) Ignacio Ojeda Verdúco y
Melchor Ocampo Manzo
Formato 45 x 66 centímetros. Columnas Siete
Secciones Parte oficial, poder judicial, poder
legislativo, informes, misceláneas, postscriptum,
boletín necrológico, bienes mostrenos, avisos
Observaciones Melchor Ocampo Manzo
aparece como redactor Responsable a partir
del N° 711 del 6 de noviembre de 1892
8Tomos, último N° 726
Localización HPUMJT (HPUMJT, año 1, 16 de
septiembre a 30 de diciembre 1875, número 1-
102) AHPEEM, AHMM, AHCEM, año 2, 2 de
enero a 11 de septiembre 1887, números 133-
203, año 3 16 de septiembre a 13 de
septiembre 1888, números 204-307; año 4 16 de
septiembre a 12 de septiembre 1889,
números 308-406, año 5, 15 de septiembre a
14 de septiembre 1890, números 407- 490, año
6, 16 de septiembre a 20 de septiembre 1891,
números 491-593, año 7 24 de septiembre a 15
de septiembre 1892, números 594-696, año 8,
16 de septiembre a 29 de septiembre 1892,
números 697-726).

214
Fecha Inicio 1885
Título El acero
Epígrafe No me saques sin razón, ni me
Envaínes sin honor.
Fecha Fin enero de 1885
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de "El Explorador".
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de mes
Suscripción 25 centavos cuatrimestre, 3
centavos ejemplar.
Responsable Felipe Zaragoza.
Redactor(es) Luis González, Ángel Padilla
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, golpes de Mazo,
variedades, puntas y gaceta.

Observaciones Sólo salieron 2 números
porque asesinaron a su redactor.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, año
1, 12 de enero a 31 de enero 1885, 2
entregas, números 1-2). Microfilme INAH
– UMSNH.

215
Fecha Inicio 1885
Título El demócrata
Fecha Fin 16 de mayo de 1885
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta de "El Explorador"
Periodicidad Semanal. Martes
Suscripción 25 centavos por 2 meses, 3
centavos ejemplar.
Responsable C. Morales.
Redactor(es) Editor Responsable F.
Zaragoza
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas
Dos
Secciones Editorial, mordiscos, de aquí y
de allá.
Observaciones Postuló a José Vicente
Villada para gobernador. Semanario de
política y variedades.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, año
1 21 de abril a 16 de mayo 1885, 4
entregas, números 1-4). Microfilme INAH
– UMSNH.

216
Fecha Inicio 1885
Título El lénix
Fecha Fin mayo de 1885
Lugar Morelia
Carácter Político- literario
Imprenta De "El Explorador"
Periodicidad Quincenal
Suscripción 3 centavos ejemplar.
Responsable C. Morales
Redactor(es) Eulimio López y V. Chávez.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas
Dos
Secciones Editorial, variedades, de aquí y
de allá. Supone una 1ª época en 1878.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, año
1 27 de enero a 21 de mayo 1885, 7
entregas, números 1-7). Microfilme INAH
– UMSNH.

217
Fecha Inicio 1885
Título La Verdad
Fecha Fin 1885
Lugar Morelia
Carácter Iberoal
Imprenta Viuda e Hijos de Arango
Periodicidad irregular
Responsable Domingo López
Localización B. AC

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 218
Fecha Inicio 1886
Título El Eco del Distrito
Fecha Fin 1886
Lugar Pátzcuaro
Carácter particular
Imprenta del Comercio
Periodicidad Irregular
Responsable Juan Medel
Localización B. AC
- 219
Fecha Inicio 1886
Título El grano de arena
Fecha Fin 1886
Lugar Morelia
Carácter político
Imprenta Del Progreso
Periodicidad semanal domingos
Suscripción 8 centavos dentro y 12 fuera por mes. 2 centavos ejemplar
Responsable Rafael E. Guerrero/ Ignacio García Ruiz
Redactor(es) Antonio Mora, Francisco Aguilar Administrador Editor Ignacio García Ruiz
Formato 15 x 21 centímetros Columnas Dos Secciones Editorial, variedades y gacetilla Observaciones Fue demandado por delitos de imprenta
Localización HPUMJT (miscelánea 1, 2* época 5 de febrero a 30 de mayo 1886, 17 entregas, números 1-17), Microfilme INAH - UMSNH
- 220
Fecha Inicio 1886
Título Las novedades
Fecha Fin septiembre de 1886
Lugar Morelia
Carácter Político- independiente
Imprenta de la viuda e hijos de Arango
Periodicidad semanal jueves
Responsable Canuto Diaz
Redactor(es) Francisco Lama, C. Macouzet
Formato 22 x 31 centímetros Columnas Dos Secciones Editorial y gacetilla
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 30 de septiembre 1886, existe un solo ejemplar número 1), Microfilme INAH - UMSNH
- 221
Fecha Inicio 1886
Título El nigromante
Fecha Fin mayo de 1887
Lugar Morelia
Carácter Literano
Imprenta Particular
Periodicidad Quincenal. Primer y Tercer domingo de cada mes.
Suscripción 6 centavos mensuales. 3 centavos ejemplar.
- Responsable Andrés Yepe/ Rafael E. Guerrero/ Francisco García.
Redactor(es) Carlos López, José T. Pérez, Mariano Ramírez, Anselmo Alfaro, León A. Martínez, José Rosas Olea. Editor Responsable Francisco García.
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos Secciones editorial, variedades, sueltos.
Observaciones Organó de la sociedad literana Ignacio Ramírez.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, año 1 2 de noviembre 1886 a 29 de mayo 1887, 13 entregas números 1-9,11-14).
- 222
Fecha Inicio 1886
Título El anunciador
Lugar Zamora
Carácter religioso
Imprenta de José María Torres
Periodicidad Semanal Sábados
Suscripción 3 centavos ejemplar dentro y fuera.
Responsable T. Maldonado
Redactor(es) Estanislao Amezcua
Formato 22 x 32 centímetros Columnas Tres Secciones Editorial, gacetilla y avisos
Localización AHUMSNH
- 223
Fecha Inicio 1886
Título La gaceta
Lugar Ano de Rosales
Localización B. JRF
- 224
Fecha Inicio 1886
Título El pacífico
Lugar Colija
Imprenta Particular
Responsable Félix Cuevas
Redactor(es) Fermin Mendoza Valencia
Localización B. RM
- 225
Fecha Inicio 1886
Título El Cocuyo
Fecha Fin 1886
Lugar Taretám
Carácter particular
Imprenta del Zefiro
Responsable W. Ruiz
Localización B. AC
- 226
Fecha Inicio 1887
Título El observador
Lugar Uruapan
Localización B. JRF
- 227
Fecha Inicio 1887
Título El Faro
Fecha Fin 1887
Lugar Morelia
- Carácter religioso
Imprenta particular
Periodicidad quincenal
Responsable Lázaro Martínez
Redactor (es) José María Romero
Localización B. AC
- 228
Fecha Inicio 1887
Título La voz de hidalgo
Lugar La Piedad
Responsable Tiburcio Padrón
Localización B. RM
- 229
Fecha Inicio 1887
Título El Monitor medico- farmacéutico
Fecha Fin 1887
Lugar Morelia
Carácter científico
Imprenta JOSÉ ROSARIO Bravo
Periodicidad mensual
Responsable Anastasio Mier
Localización B. AC
- 230
Fecha Inicio 1887
Título La Cruz
Fecha Fin 1889
Lugar Morelia
Carácter religioso
Periodicidad semanal
Imprenta la Católica
Responsable Antonio Chávez y Dámaso Avalos
Localización B. AC
- 231
Fecha Inicio 1888
Título La verdad en paz
Lugar Puruándiro
Localización B. JRF
- 232
Fecha Inicio 1888
Título El derecho cristiano
Epigrafe Veritas liberabit vos. La verdad os hará libres
Fecha Fin julio de 1889
Lugar Morelia
Carácter Político- religioso
Imprenta Propia
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 20 centavos mensuales capital y 25 centavos fuera. 6 centavos ejemplar
Responsable Luis G. Zavala
Redactor(es) Francisco Elguero, Francisco Quiñones, Carlos Valverde López, Rafael Salcedo Andrade. Administrador Enrique Elizarráz.
Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Secciones Editorial, variedades, gaceta y anuncios
Observaciones Órgano de los intereses de la regeneración.

Localización HPUMJT (miscelánea 4) año 1 miércoles 12 de diciembre 1888 a jueves 11 de julio 1889, números 1-11,14-30).

233
Fecha Inicio 1888
Título El Eco de occidente
Fecha Fin 1889
Lugar Zamora
Carácter de Oposición
Imprenta particular
Periodicidad Semanal
Redactor(es) Nicolás Méndez
Localización B AC

234
Fecha Inicio 1889
Título El Eco popular
Fecha Fin 1889
Lugar Zamora
Carácter Político- separatista
Localización B RM

235
Fecha Inicio 1889
Título El buscapiés
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Localización B RM

236
Fecha Inicio 1889
Título El cedazo de Tío Juan
Lugar Taretán
Periodicidad eventual
Observaciones varias épocas
Localización B JRF

237
Fecha Inicio 1889
Título El perro
Lugar Zamora
Carácter Jocososo, serio, impolítico
Responsable Gumersindo Alejos
Localización B FGU

238
Fecha Inicio 1889
Título El globo
Epigrafe Periódico universal, de Todos y para Todos
Fecha Fin septiembre de 1889
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta del Portal de Matamoros
Periodicidad Bisemanal jueves y domingos
Suscripción 2 centavos en la capital. 3 centavos ejemplar.
Responsable Juan Echeverría

Redactor(es) Editor Proprietario Pedro Echeverría Marmolejo
Formato 16 x 22 centímetros Columnas Tres
Secciones Editorial, gaceta y avisos.
Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo 1 22 de agosto a 8 de septiembre 1889, 6 entregas, números 1-6), Microfilme INAH – UMSNH.

239
Fecha Inicio 1889
Título El Estado de Michoacán
Fecha Fin Noviembre de 1889
Lugar Morelia
Carácter Oficial
Imprenta Del estado
Periodicidad Bisemanal lunes y jueves
Suscripción 50 centavos mensuales por bimestre. 6 centavos ejemplar
Único Jose R Bravo
Redactor(es) Diego Esqueda y Benigno Gómez.
Formato 32 x 45 centímetros Columnas Cuatro
Secciones Editorial, gaceta, variedades y avisos
Observaciones Postula a Manano Jimenez
Localización HPUMJT (miscelánea 4) tomo 1, 5 de abril a 22 de noviembre 1889, números 2-53

240
Fecha Inicio 1889
Título El porvenir
Fecha Fin noviembre de 1889
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de Rafael E Guerrero
Periodicidad Semanal Domingos
Suscripción 24 centavos bimestre 3 centavos ejemplar
Responsable Ramon Villasana
Redactor(es) Rafael E Guerrero y Rafael Villasana.
Formato 33 x 45 centímetros. Columnas Cuatro
Secciones Editorial, variedades, gaceta y anuncios.
Observaciones Postula para gobernador a Manano Jimenez
Localización HPUMJT (miscelánea 4) año 1, 5 de mayo a 10 de noviembre 1889, números 5-31.

241
Fecha Inicio 1889
Título El destello
Fecha Fin 1890
Lugar Yurécuaro- La Piedad
Observaciones Presupone una primer época
Localización Citado en El Progresista.

242
Fecha Inicio 1889
Título El comercio de Morelia
Fecha Fin septiembre de 1895

Lugar Morelia
Carácter Comercial
Imprenta del Derecho Cristiano
Periodicidad Semanal. Jueves/ viernes
Suscripción Se reparte gratis en los cafés, cantinas, hoteles, restaurantes, ferrocarriles y almacenes.
Responsable Rafael Elizarráz
Redactor(es) Rafael Elizarráz, Enrique Elizarráz, Agustín Tovar.
Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Tres o cuatro.
Secciones Editorial, avisos, gaceta y anuncios.
Observaciones Varias épocas 1894,1900.
Localización HPUMJT (miscelánea 4), tomo 1, 12 de septiembre 1889 a 22 de mayo 1890, números 3,6,9,16-18,22-24,30,38, tomo 3, 27 de septiembre 1885, único ejemplar número 84.

243
Fecha Inicio 1889
Título La opinión
Lugar Zamora
Carácter Político
Imprenta Viuda e hijos de Silva Romero
Periodicidad Semanal. Jueves
Suscripción 12 centavos por cuatro números 3 centavos ejemplar
Responsable Miguel Villalpando
Redactor(es) Francisco Cano
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gaceta y avisos
Localización B. IH.

244
Fecha Inicio 1889
Título El gallito
Fecha Fin 1889
Lugar Zamora
Carácter Político- satírico
Imprenta Viuda e hijos de Silva Romero
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 3 centavos ejemplar.
Responsable Luis Pérez García/
Francisco Saavedra
Redactor(es) J. M. Amezcua. Director y propietario Francisco Saavedra.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas dos
Secciones Noticias, navajazos y anuncios.
Observaciones Varias épocas. (1ª época).
Localización B. IH.

245
Fecha Inicio 1889
Título El Zamorano
Fecha Fin 1890
Lugar Zamora
Carácter de oposición
Imprenta particular
Periodicidad semanal

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Responsable Antonio López Portillo
Redactor (es) Antonio López Portillo
Localización B. AC

246
Fecha Inicio 1889
Título El mordullo
Fecha Fin 1889
Lugar Morelia
Carácter Político- satírico
Imprenta de Pedro Echeverría
Periodicidad semanal
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres
Localización B. AC

247
Fecha Inicio 1889
Título El Soldado de la Paz
Fecha Fin 1889
Lugar Colija
Carácter liberal
Imprenta particular
Periodicidad quincenal
Redactor (es) Crecencio García Abarca
Localización B. AC

248
Fecha Inicio 1890
Título La revista católica
Epigrafe Nada, ni un pensamiento para la política. Todo, hasta el último aliento para la religión. Sarda y Salvany.
Fecha Fin junio de 1890
Lugar Morelia
Carácter Religión y literatura
Imprenta del Derecho Cristiano
Periodicidad Semanal. Domingos /jueves
Suscripción 3 centavos ejemplar En ciudad y 4 centavos fuera
Responsable Miguel Zamora
Redactor(es) Félix M. Martínez
Administrador Antonio Cervantes
Formato 21 x 31 centímetros Columnas Dos
Secciones Editorial, gaceta y miscelánea
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1, 12 de enero a 17 de octubre 1890, año 2 jueves 25 de junio 1891, número 21, único ejemplar, 7 entregas, números 1-5,21,29), Microfilme INAH - UMSNH.

249
Fecha Inicio 1890
Título El Eco liberal
Lugar Morelia
Localización B. JRF

250
Fecha Inicio 1890
Título La familia católica
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Redactor(es) Director y Editor Paulino Arango
Localización B. RM

251
Fecha Inicio 1890
Título La municipalidad
Lugar Pátzcuaro
Carácter político - liberal
Imprenta de La Paz
Periodicidad Quincenal
Responsable Francisco Pérez Gaona/ F.C Serrano
Redactor(es) Director Rafael Chávez Carrillo, N. Nápoles y F.C. Serrano.
Localización B. AC

252
Fecha Inicio 1890
Título Pierrot
Fecha Fin 1892
Lugar Morelia
Carácter Estudiantil
Imprenta de Mariano de Jesús Torres
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 2 centavos ejemplar y 3 centavos fuera.
Responsable Daniel Torres/Mariano Juárez
Redactor(es) José Rodríguez Sámano, Teodoro Vargas, editor Daniel Torres administrador Manuel Ruiz Duran Director Manuel Mesa
Formato 21 x 31 centímetros Columnas Tres
Secciones Editorial, correo, ecos, avisos, literaria.
Observaciones Vanas épocas.
Localización HPUMJT (miscelánea 2, año 1, 2 de febrero 1890 a 25 de enero 1891, año 2, 2 de febrero 1891 a 16 de agosto 1891, números 53-56,58,64,66,81, año 3, época 1ª 17 de marzo 1892, números 53-56,58,64,66,81, 47 entregas.

253
Fecha Inicio 1890
Título El Dominical
Fecha Fin 1890
Lugar Morelia
Carácter liberal
Imprenta particular
Periodicidad semanal
Redactor (es) Pedro Echeverría
Localización B. AC

254
Fecha Inicio 1890
Título Don Carlitos
Lugar Zamora
Responsable Ignacio V. Manzo
Redactor(es) Ignacio V. Manzo
Suscripción Gratuita
Observaciones Se denominaba como franco, sincero.
Localización B. AC

255
Fecha Inicio 1890
Título Don Barbarito
Fecha Fin 1890
Lugar Zamora
Carácter conservador
Imprenta particular
Periodicidad semanal
Redactor (es) Jesús Plancarte
Localización B. AC

256
Fecha Inicio 1890
Título Don Bonifacio
Fecha Fin 1890
Lugar Zamora
Imprenta particular
Periodicidad semanal
Localización B. AC

257
Fecha Inicio 1891
Título El correo de Morelia
Fecha Fin febrero de 1892
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta de Luviano Ortiz
Periodicidad Bimensual. Jueves y domingos
Suscripción 25 centavos mensuales ciudad y fuera 40 centavos.
Responsable Pedro E. Marmolejo
Redactor(es) Director, administrador y Responsable Pedro E. Marmolejo.
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, variedades, literatura, gaceta, noticias y avisos
Observaciones Órgano del Club Anstreo Mercado
Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 1 4 de junio a 22 de noviembre 1891, números 4-7,9,13-15,32,29,31; tomo 2 14 de enero a 7 de febrero 1892, números 2-3; 13 entregas.

258
Fecha Inicio 1891
Título El átomo
Lugar Tancitaro
Carácter Literario
Redactor(es) Celso Urbina, colaboradora Adela Arreola
Localización B. JRF

259
Fecha Inicio 1891
Título El partido liberal
Lugar Morelia
Carácter político
Imprenta Del estado
Redactor(es) Manuel Molina
Localización B. RM

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 260
Fecha Inicio 1891
Título La fe y la razón
Fecha Fin Agosto de 1891
Lugar Morelia
Carácter religioso
Imprenta Del Colegio de San Ignacio
Periodicidad Semanal Domingos
Responsable José María Jurado
Redactor(es) Director Félix M. Martínez.
Localización B AC
- 261
Fecha Inicio 1891
Título El Crepúsculo
Carácter Religioso
Fecha Fin 1894
Lugar Morelia
Imprenta de San Ignacio
Responsable Francisco Portilla
Periodicidad Quincenal 1° y 15 de cada mes
Suscripción mensual de 4 centavos dentro y 6 centavos fuera, suelto 2 centavos
Redactor (es) Alfredo Jiménez, Evaristo, Salvador Gómez
Formato 15 x 22 centímetros Columnas dos
Secciones Editorial remitidos
Localización H P M J T
- 262
Fecha Inicio 1891
Título El Investigador
Fecha Fin 1891
Lugar Morelia
Carácter liberal
Imprenta Perfecto Luviano
Periodicidad quincenal
Redactor (es) Leopoldo E. Calleja y José María Mendoza Alcazar
Localización B AC
- 263
Fecha Inicio 1891
Título La voz de Morse
Fecha Fin junio de 1892
Lugar Purépeño
Carácter Variedades
Imprenta de Ramon Padilla
Periodicidad Quincenal
Responsable Vicente Sepúlveda
Redactor(es) Vicente Sepúlveda
Observaciones Se imprimía en Zamora.
Localización B RM
- 264
Fecha Inicio 1891
Título El foro michoacano
Fecha Fin 1894
Lugar Morelia
Carácter Jurídico
Imprenta De la Escuela de Artes/ de San Ignacio
Periodicidad Quincenal
- Redactor(es) Melchor Ocampo Manzo, Alberto Flores, Enrique Domenzain, Manuel Ibarrola y Alberto Bravo
Localización B AC
- 265
Fecha Inicio 1892
Título La violeta
Lugar Pátzcuaro
Localización B JRF
- 266
Fecha Inicio 1892
Título El Gallito
Lugar Zamora
Carácter particular
Imprenta de Padilla
Periodicidad semanal
Responsable Ignacio L. Álvarez
Localización B AC
- 267
Fecha Inicio 1892
Título El obrero del porvenir
Lugar Morelia
Carácter artístico
Imprenta del propio periódico
Periodicidad Quincenal
Responsable Rafael Guerrero
Redactor Rafael Guerrero
Observaciones Independiente, órgano de los Obreros
Localización B AC
- 268
Fecha Inicio 1892
Título La paz
Fecha Fin diciembre de 1892
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta Del Estado
Periodicidad Quincenal 1° y 15 de cada mes
Suscripción 6 centavos mensuales 3 centavos ejemplar.
Responsable José Patiño Montenegro
Redactor(es) Melchor Ocampo Manzo, Enrique Domenzain, José Ma Campuzano
Formato 32 x 45 centímetros Columnas Cinco
Secciones Editorial, agricultura, minería, variedades y gaceta
Observaciones Órgano del Club Porfirio Díaz.
Localización HPUMJT (miscelánea 4), época 1°, 5 de mayo a 3 de noviembre 1892, números 1-8,11-15
- 269
Fecha Inicio 1892
Título El observador
Epígrafe La misión de la Prensa es ilustrar. La ilustración se propaga por medio de la verdad; la mentira y la calumnia son contrarias a tan alta misión
Lugar Morelia
Carácter didáctico
- Responsable José M. Sánchez Villegas
Localización B JRF
- 270
Fecha Inicio 1892
Título El cupulitzio
Lugar Uruapan
Imprenta de Manuel Farías
Periodicidad Quincenal
Responsable Manuel Farías
Redactor(es) Jesús Rodríguez, Enrique Coromina y Daniel Torres.
- 271
Fecha Inicio 1892
Título El pensamiento libre
Lugar Uruapan
Localización B RM
- 272
Fecha Inicio 1892
Título El regenerador
Lugar Zamora
Localización B FGU
- 273
Fecha Inicio 1892
Título El mendigo
Lugar Uruapan
Redactor Editor Pablo G. Abarca
Localización B AOS
- 274
Fecha Inicio 1892
Título La unión política
Lugar Zamora
Localización B JRF
- 275
Fecha Inicio 1892
Título El Obrero
Fecha Fin 1892
Lugar Zinapécuaro
Carácter particular
Imprenta Providente González
Periodicidad quincenal
Responsable Manano G. Sosa
Localización B AC
- 276
Fecha Inicio 1892
Título El pendón
Lugar Morelia
Carácter Literario
Localización B JRF
- 277
Fecha Inicio 1892
Título La unión médica michoacana
Fecha Fin 1894
Lugar Morelia
Carácter Científico
Periodicidad Mensual

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Redactor(es) José M. Barrera, Alfredo, González y Juan C. Villaseñor
Observaciones Órgano de la Sociedad Científica Médica
Localización B. MJT.

278
Fecha Inicio 1892
Título La democracia
Fecha Fin septiembre de 1892
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de la Escuela de Artes
Periodicidad Semanal Domingos/ martes
Suscripción 5 centavos ejemplar
Responsable Jesús M. Olvera
Redactor(es) Luis G. Caballero, Félix Lemus Olaneta, Miguel Mesa, Teodoro Arriaga, Luis B. Valdés, Luis R. Valdés y Francisco Iturbide
Formato 31x 45 centímetros Columnas Cuatro
Secciones Santoral editorial, actas, gaceta, remitidos y variedades
Observaciones Órgano del Club Democracia Para sostener la reelección de Porfirio Díaz y el Aristeo Mercado como gobernador. Fue el Órgano del Club Democrático Michoacano
Localización HPUMJT (miscelánea 4) tomo 1, 31 de enero a 19 de septiembre 1892, números 1-5, 8-9, 12-13, 15-34

279
Fecha Inicio 1892
Título El distrito de Zamora
Fecha Fin agosto de 1892
Lugar Zamora
Carácter Político- electoral
Imprenta Particular
Periodicidad Semanal
Responsable Francisco de la Rocha
Redactor Francisco de la Rocha
Observaciones Órgano del Club Popular Zamorano
Localización Citado en El Diablo Cojuelo de Jáhsco y B. AC

280
Fecha Inicio 1892
Título El 2 de abril
Fecha Fin julio de 1892
Lugar Jiquilpan
Carácter Político- electoral
Imprenta De Ramon Padilla
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de mes.
Responsable Ramón Padilla
Redactor(es) Alejandro Abarca y Alejandro de la Parra
Observaciones Postuló a Aristeo Mercado. Se imprimía en Zamora.
Localización B. AC

281
Fecha Inicio 1892
Título El Pensamiento
Lugar Morelia
Carácter Musical
Observaciones Supone una 1ª. Época en 1877
Localización B. JRF

282
Fecha Inicio 1892
Título La lealtad
Fecha Fin enero 1894
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de la Escuela de Artes
Periodicidad semanal. Martes
Suscripción 12 centavos mensual y 14 centavos fuera. 3 centavos ejemplar.
Responsable Braulio Pérez
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, variedades y gaceta.
Localización HPUMJT (época 1ª, 15 de noviembre 1892 a 31 de octubre 1893, números 1-52, tomo 2 8 de noviembre 1893 a 16 de enero 1894, números 1-11), Hemeroteca Nacional, Microfilme INAH - UMSNH

283
Fecha Inicio 1892
Título El Eco federal
Fecha Fin julio de 1892
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta de los Hermanos Arango
Periodicidad Semanal jueves
Responsable Alberto R. Toledo
Redactor(es) Francisco W. González, Antonio Mora, Juan Morquecho y José León Fandiño
Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Cuatro
Secciones Editorial, variedades, gaceta y avisos
Observaciones Órgano del club Central Michoacano Benito Juárez
Localización HPUMJT (miscelánea 4) 2 de abril a 14 de julio 1892, números 1-16.

284
Fecha Inicio 1892
Título El eco popular
Fecha Fin diciembre de 1892
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta Particular
Periodicidad Semanal
Responsable B. Rocha
Observaciones Independiente
Localización B. AC

285
Fecha Inicio 1892
Título Euterpe
Fecha Fin mayo de 1894
Lugar Morelia
Carácter Artístico

Imprenta Escuela de Artes
Periodicidad Quincenal. 8 y 22 de cada mes
Suscripción 25 centavos mensuales ciudad y 37 centavos fuera. 2 y medio centavo ejemplar.
Responsable Francisco Martínez Cabrera.
Redactor(es) Ramón Martínez, José Bernal, Francisco P. Córdoba, José B. Urbina, Manuel Manríquez, Paulino León Y Daniel Torres, Agustín de J. Tovar, Ramón Martínez Avilés.
Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Dos.
Secciones Biografía de artistas, variedades, crónica Extranjera y gaceta
Observaciones Órgano de la Sociedad Filarmónica Santa. Cecilia Socorros Múltos. "Dedicada al sexo bello" Se publica bajo la especial protección del gobierno del estado". Entregas de 8 páginas.
Localización HPUMJT (año 1 26 de marzo a 10 de marzo 1892, números 1-24; año 2, 26 de marzo a 22 de diciembre 1893, números 25-41; año 3 8 de enero a 8 de mayo 1894, números 42-50), Microfilme INAH - UMSNH.

286
Fecha Inicio 1892
Título El gatillo
Lugar Zamora
Carácter Literario- variedades
Imprenta de Ramón Padilla
Periodicidad Quincenal
Responsable Ignacio L. Álvarez
Localización B. JRF

287
Fecha Inicio 1892
Título La hoja suelta
Lugar Tareán
Localización B. JRF

288
Fecha Inicio 1892
Título El liberal
Lugar Morelia
Carácter Político
Localización B. JRF

Fecha Inicio 1892
Título El Enano
Lugar Pátzcuaro
Localización B. JRF

289
Fecha Inicio 1893
Título El voto Escolar
Lugar Morelia
Carácter Didáctico
Localización B. JRF

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

290

Fecha Inicio 1893
 Título El michoacano
 Fecha Fin 1894
 Lugar Taretán
 Carácter Variedades
 Imprenta de José López
 Periodicidad Quincenal Domingo
 Suscripción 6 centavos mensuales
 Responsable Manuel García Rojas
 Redactor(es) Editor Proprietario José López,
 Manuel García Rojas
 Formato 16 x 22 centímetros. Columnas
 Dos.
 Secciones Editorial, gaceta y avisos.
 Observaciones Varias épocas.
 Localización AHUM, sueltos.

291

Fecha Inicio 1893
 Título La libertad
 Fecha Fin 1911
 Lugar Morelia
 Carácter Político
 Imprenta de la Escuela Industrial Militar
 Porfirio Díaz
 Periodicidad Semanal/ Bisemanal sábado/
 martes y viernes
 Suscripción 10 centavos mensuales 3
 centavos ejemplar/ 2 centavos ejemplar
 suelto
 Responsable Antonio S. Salmerón
 Redactor(es) Ignacio Ojeda Verdúzco y
 Antonio S. Salmerón Administrador Amador
 Coromina. Antonio Florentino Mercado,
 Ignacio Torres Guzmán, Francisco Zárate
 Ruiz y Emigdio Olivo.
 Formato 32 x 45 centímetros. Columnas
 Tres
 Secciones Editorial, gaceta, literaria,
 noticias, avisos y anuncios
 Observaciones Editó folletines e inserciones
 literanas

Localización HPUMJT, AHPEEM (tomo 1, 14
 de enero a diciembre 30 1893, números 1-51;
 tomo 2, 6 de enero a 25 de diciembre 1894,
 números 1-51; tomo 3, 2 de enero a 31 de
 diciembre 1895, números 1-53; tomo 4, 7 de
 enero a 29 de diciembre 1896, números 1-56;
 tomo 5, 5 de enero a 4 de enero 1897,
 números 1-53; tomo 6, 11 de enero a 27 de
 diciembre 1898, números 2-53; tomo 7, 3 de
 enero a 29 de diciembre 1899, números 1-52;
 tomo 8, 2 de enero a 28 de diciembre 1900,
 números 1-52; tomo 9, 4 de enero a 27 de
 diciembre 1901, números 1-52; tomo 10 3 de
 enero a 26 de diciembre 1902, números 1-52;
 tomo 11, 2 de enero a 25 de diciembre 1903,
 números 1-52; tomo 12, 1º de enero a 30 de
 diciembre 1904, números 1-66; tomo 13, 3 de
 enero a 29 de diciembre 1905, números 1-102;
 tomo 14, 2 de enero a 28 de diciembre 1906,
 números 1-105; tomo 15, 1º de enero a 31 de
 diciembre 1907, números 1-105; tomo 16, 3 de
 enero a 29 de diciembre 1908, números 1-102,
 tomo 17, 1º de enero a 14 de mayo 1909,
 números 1-35).

292

Fecha Inicio 1893
 Título Gaceta Popular
 Lugar Zamora
 Localización B. JRF

293

Fecha Inicio 1893
 Título El municipio
 Lugar Ario de Rosales
 Localización B. JRF

294

Fecha Inicio 1893
 Título El obrero del porvenir
 Lugar Morelia
 Localización B. MJT

295

Fecha Inicio 1893
 Título El paraiso
 Lugar Uruapan
 Localización B. JRF

296

Fecha Inicio 1893
 Título El periquillo
 Lugar Morelia
 Localización B. JRF

297

Fecha Inicio 1893
 Título El diamante
 Lugar Ixtlán, Distrito de Zamora.
 Carácter Literario
 Imprenta de Ramón Padilla
 Periodicidad Quincenal
 Responsable T. Godines.
 Observaciones Se imprimía en Zamora.

Localización B.RM

298

Fecha Inicio 1893
 Título El diablito
 Lugar Morelia
 Localización B. JRF

299

Fecha Inicio 1893
 Título El pendón liberal
 Lugar Morelia
 Localización B. JRF

300

Fecha Inicio 1893
 Título El centinela
 Epigrafe No se quebra ni se dobla. Morirá
 en su puesto.
 Fecha Fin junio de 1914
 Lugar Morelia
 Carácter Político, literario y de variedades
 Imprenta De Mariano de Jesús Torres
 Periodicidad Semanal Domingos
 Suscripción 10 centavos mensuales 3
 centavos ejemplar.
 Responsable Mariano de Jesús Torres
 Redactor(es) Mariano de Jesús Torres.
 Formato 22 x 32 centímetros Columnas
 Dos o Tres.
 Secciones Editorial, gaceta, noticias,
 Teatro, anuncios.
 Observaciones Apareció hasta la muerte
 de su redactor. Publicó folletines.
 Localización HPUMJT, tomo 6, 16 de julio
 1898 a 9 de julio 1899, números 1-52,
 tomo 7, 16 de julio 1899 a 8 de julio 1900,
 números 1-49; tomo 8, 15 de julio 1900 a
 14 de julio 1901, números 1-52; tomo 9,
 28 de julio 1901 a 13 de julio 1902,
 números 2-51; tomo 10, 10 de julio 1902 a
 11 de julio 1903, números 1-51; tomo 11,
 19 de julio 1903 a 17 de julio 1904,
 números 1-53; tomo 12, 31 de julio 1904 a
 16 de julio 1905, números 2-50; tomo 13,
 23 de julio 1905 a 31 de diciembre 1905,
 números 24-51; tomo 14, 22 de julio 1906
 a julio 14 1907, números 1-52; tomo 15,
 21 de julio 1907 a 4 de agosto 1907,
 números 1-3; año 20, 21 de julio 1912 a
 13 de julio 1913, números 1-50; año 21, 8
 de febrero 1914 a 12 de julio 1914;
 números 30-52; año 22, 19 de julio 1914 a
 6 de diciembre 1914, números 5-22.

301

Fecha Inicio 1893
 Título El periódico oficial
 Fecha Fin Agosto de 1911
 Lugar Morelia
 Carácter Oficial
 Imprenta de la Escuela de Artes
 Periodicidad Bisemanal, jueves y
 domingos

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Suscripción 50 centavos mensuales o 3 pesos por semestre. 6 centavos ejemplar. Responsable Sotero Ojeda José Aburto Redactor(es) Melchor Ocampo Manzo, José Aburto, David Franco, José Ortiz Rico, Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Oficial, resoluciones, editorial, generales, boletín necrológico, gaceta y avisos
Observaciones La Secretaría de Gobierno era quien disponía a sus redactores
Localización HPUMJT, tomo 1, 1º de enero a 31 de diciembre 1893, números 1-105; tomo 2, jueves 4 de enero a domingo 30 de diciembre 1894, números 1-104, tomo 3, jueves 3 de enero a 29 de diciembre 1895, números 1-104, tomo 4, jueves 2 de enero a jueves 31 de diciembre 1896, números 1-104, tomo 5, domingo 30 de enero a jueves 30 de diciembre 1897, números 1-104; tomo 6 domingo 2 de enero a 29 de diciembre 1898, números 1-104, tomo 7, domingo 1 de enero a 31 de diciembre 1899, números 1-105, tomo 8, jueves 4 de enero a domingo 30 de diciembre 1900, números 1-104, tomo 9, jueves 3 de enero a domingo 29 de diciembre 1901, números 1-104; tomo 10, jueves 2 de enero a domingo 28 de diciembre 1902, números 1-104; tomo 11, jueves 1 de julio a 31 de diciembre 1903, números 47-105, tomo 12, jueves 3 de enero a domingo 26 de diciembre 1904, números 1-103; tomo 13, domingo 1 de enero a jueves 28 de diciembre 1905, números 1-104, tomo 14, jueves 4 de enero a jueves 4 de junio 1906, números 1-47; tomo 15, jueves 3 de enero a domingo 29 de diciembre 1907, números 1-104, tomo 16, jueves 2 de enero a jueves 31 de diciembre 1908, números 1-105, tomo 17, domingo 3 de enero a jueves 30 de diciembre 1909, números 1-104, tomo 18, 2 de enero a jueves 29 de diciembre 1910, números 1-104, tomo 19, domingo 1º de enero a 31 de agosto 1911, números 1-70

302
Fecha Inicio 1893
Título La chispa
Lugar Morelia
Localización Citado en La libertad

303
Fecha Inicio 1893
Título El Eco de Coalcomán
Lugar Coalcomán
Imprenta del distrito
Localización Citado en La libertad, Periódico Oficial

304
Fecha Inicio 1894
Título La voz del comercio

Fecha Fin 1896
Lugar Zamora
Carácter Religioso- comercial
Imprenta de Ramón Padilla
Periodicidad Semanal, Domingos
Suscripción 3 centavos ejemplar.
Responsable Federico Garibay
Redactor(es) Editor Ramón Padilla, director Lus García M.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Santoral, editorial, apuntes, gaceta y avisos.
Observaciones Órgano de la Cámara de Comercio.
Localización AHUMSNH, B. FGU

305
Fecha Inicio 1894
Título El Tiempo
Lugar Morelia
Redactor(es) Agustín J. Tovar.
Localización Referencia En Euterpe (8 febrero 1894).

306
Fecha Inicio 1894
Título La verdad
Lugar Taretán
Carácter Literario- religioso
Redactor(es) Manuel García Rojas
Localización HPUMJT.

307
Fecha Inicio 1894
Título La juventud
Lugar Morelia
Carácter Estudiantil
Redactor(es) Redactado por los estudiantes del Colegio de San Nicolás.
Localización B. JRF

308
Fecha Inicio 1894
Título El baturrillo
Lugar Tacámbaro
Redactor(es) Pascual Barbón
Localización B. MJT

309
Fecha Inicio 1894
Título Tranquillino
Fecha Fin 1895
Lugar Morelia
Carácter Político- satírico
Imprenta de Mariano de Jesús Torres.
Responsable Daniel Torres
Redactor(es) Daniel Torres.
Localización Referencia en un caso Jurídico y B. MJT

309
Fecha Inicio 1894

Título La voz de Ario
Observaciones Varias épocas, 1896.
Localización Citado en La libertad

310
Fecha Inicio 1894
Título La verdad
Fecha Fin Agosto de 1894
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de "La Verdad"
Periodicidad Bisenanal. Jueves y domingos
Suscripción 24 centavos mensuales. 3 centavos ejemplar.
Responsable I. Bermúdez
Redactor(es) Félix P. Gnullo.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, verdades, gaceta y anuncios.
Localización HPUMJT (miscelánea 22, tomo 1, 3 de agosto a 31 de agosto 1894, 7 entregas, números 1-2,4,7-8).

311
Fecha Inicio 1894
Título El imparcial
Lugar Morelia
Localización Citado en La libertad

312
Fecha Inicio 1894
Título El duende
Fecha Fin 1896
Lugar Taretán
Carácter Político
Imprenta del Editor José López
Periodicidad Quincenal- semanal.
Domingos
Suscripción un centavo ejemplar. 50 centavos anuales.
Responsable Francisco Po.
Redactor(es) Editor José López. Director Manuel García Rojas.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, variedades, avisos.
Observaciones Tiro de 500 ejemplares.
Varias épocas. Postuló a Porfirio Díaz y Aníseo Mercado.
Localización AHUM, sueltos.

313
Fecha Inicio 1894
Título El anunciador
Lugar Tacámbaro
Localización Citado en La libertad

314
Fecha Inicio 1894
Título El relámpago
Lugar La Piedad
Redactor(es) Director Anastasio Zepeda

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Localización Citado en La libertad

- 315
Fecha Inicio 1894
Título Revista de la Juventud
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Imprenta del Colegio de San Ignacio
Redactor(es) Emeterio Cerna
Observaciones se registran 18 números
Localización B. JRF
- 316
Fecha Inicio 1894
Título El republicano
Lugar Morelia
Localización B. JRF
- 317
Fecha Inicio 1894
Título El progreso
Lugar Año de Rosales
Carácter Independiente
Localización B. MJT
- 318
Fecha Inicio 1894
Título La polémica
Fecha Fin 1895
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta de los hermanos Arango
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 20 centavos bimestrales dentro y 25 centavos fuera. 3 centavos ejemplar.
Responsable José María Bocanegra
Redactor(es) José María Bocanegra, Paulino Arango, José T. Aguilera, Jesús Cárdenas y Julián Zavala
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gaceta, avisos
Localización B. MJT
- 319
Fecha Inicio 1894
Título La lira Michoacana
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta Particular del redactor
Periodicidad Quincenal 1° y 15 de mes
Responsable Manano de Jesús Torres
Redactor(es) Manano de Jesús Torres.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Galería de Escritores, poemas, comedias, costumbres, datos históricos, litografía
Observaciones Con prospecto Numeración continua Dedicado a las señoras.
Localización HPUMJT (tomo 2 paginación continua 740, entregas 80), Microfilme INAH - UMSNH
- 320
Fecha Inicio 1894

- Título La antorcha
Lugar Morelia
Carácter político- salfrico
Periodicidad Quincenal
Redactor(es) Proprietario Joaquín Fernández.
Localización HNM.
- 321
Fecha Inicio 1894
Título El crepúsculo
Fecha Fin mayo de 1894
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Imprenta del Colegio de San Ignacio
Periodicidad Quincenal 1° y 15 de cada mes.
Suscripción 4 centavos mensuales y 6 centavos fuera. 2 centavos ejemplar.
Responsable Francisco C. Portilla
Redactor(es) Alfredo Jiménez y Evaristo, Francisco C. Portilla y Salvador Gómez.
Formato 16 x 21 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, al vuelo, avisos.
Observaciones Presupone varias épocas
Localización HPUMJT (miscelánea 22, año 1, 1° de mayo 1894, existe un solo ejemplar número 7).
- 322
Fecha Inicio 1895
Título El liberal
Lugar Año de Rosales
Localización B. RM
- 323
Fecha Inicio 1895
Título La paz
Lugar Zamora
Carácter Electoral
Responsable Sebastián Murillo
Redactor(es) Editor y administrador Jesús M. Rubio
Observaciones Postula a Porfirio Díaz.
Localización B. RM
- 324
Fecha Inicio 1895
Título El Ensayo
Lugar Puruándiro
Localización Citado en La libertad
- 325
Fecha Inicio 1895
Título La Enseñanza
Fecha Fin diciembre de 1895
Lugar Morelia
Carácter Didáctico
Imprenta del Colegio de San Ignacio
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de cada mes
Responsable Manuel A. Manríquez
Redactor(es) Cirilo González.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, oficial, pedagogía, ciencia, ejercicios recreativos, y didácticos.
Observaciones Entrega de 12 páginas.

- Localización HPUMJT (miscelánea 24, Tomo 1, 15 de septiembre a 1° de diciembre 1895, 6 entregas, números 1-6, paginación continua).
- 326
Fecha Inicio 1895
Título Gil Blas
Lugar Morelia
Localización B. JRF
- 327
Fecha Inicio 1895
Título Boletín del observatorio meteorológico
Fecha Fin 1903
Lugar Morelia
Carácter Científico
Imprenta de Agustín Martínez
Periodicidad Mensual. Domingos
Responsable Colegio Seminario
Redactor(es) Director Luis R. Pérez.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Resumen meteorológico, instrumentos usados, aparatos registrados, notas Particulares, silvicultura.
Observaciones Dos tomos, paginación continua.
Localización HPUMJT (tomo 1, 4 de julio 1897 a 4 de octubre 1899, números 30-32,34-38,41,43-45,50-57; tomo 2, 4 de febrero 1900 a 4 de junio 1903, números 1-11,14-18,20-23,25-28,30-31,34-41).
- 328
Fecha Inicio 1895
Título El reproductor
Lugar Zamora
Redactor(es) Editor Benjamín Navarro
Localización B. RM
- 329
Fecha Inicio 1895
Título Revista jurídica
Fecha Fin octubre de 1896
Lugar Morelia
Carácter Jurídica
Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz
Periodicidad Quincenal 1° y 15 de mes
Suscripción 10 centavos mensuales.
Responsable Salvador Cortés Rubio
Redactor(es) Antonio Ramírez González, Miguel Mesa, José Baltasar Salvador Cortés, José Rodríguez Gil. Administrador Salvador Cortés Rubio.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Discursos, gaceta y Edictos judiciales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Observaciones Órgano de la Academia
Michoacana de Legislación. Edito prospecto.
Localización B.RM
- 330
Fecha Inicio 1895
Título El publicador
Fecha Fin 1898
Lugar Zamora
Carácter Religioso
Redactor(es) Editor Prisciliano Mares y
posteriormente Ignacio Aguilar.
Localización B. ACS
- 331
Fecha Inicio 1896
Título El hijo del Trabajo
Lugar Morelia
Localización Citado en La libertad
- 332
Fecha Inicio 1896
Título La unión
Lugar Pátzcuaro
Localización B. JRF
- 333
Fecha Inicio 1896
Título Voz de la instrucción
Lugar Morelia
Carácter Pedagógico
Localización Citado en La libertad
- 334
Fecha Inicio 1896
Título El correo de los Trópicos
Lugar Apatzingán
Carácter Politico- reeleccionista
Observaciones Circuló para postular a
Porfirio Díaz y Aristeo Mercado para la
presidencia y gubernatura respectivamente.
Localización Citado en Periódico Oficial, La
libertad.
- 335
Fecha Inicio 1896
Título La juventud
Fecha Fin 1897
Lugar Tarellán
Localización Citado en La libertad
- 336
Fecha Inicio 1896
Título El provincialista
Fecha Fin julio de 1896
Lugar Uruapan
Carácter Politico- electoral
Redactor(es) Jesús Rodríguez, Francisco
Huerta, Lauro Treviño y Manuel Farías.
Observaciones Postuló a Porfirio Díaz y
Aristeo Mercado, a presidente y gobernador
respectivamente.
Localización B. JRF
- 337
Fecha Inicio 1896
Título La democracia
Fecha Fin 1902
Lugar Zinapécuaro
Carácter Politico- electoral
Imprenta de M. García
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de mes
Suscripción 1 centavo ejemplar
Responsable Daniel Ruiz
Redactor Daniel Ruiz
Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, información y anuncios
Observaciones Salía en periodo de
reelecciones. Periódico consagrado a defender
los principios liberales. Supone una primer
época.
Localización HPUMJT (miscelánea 32, 2ª
época, 1º de enero a 1º de diciembre 1899,
números 11-13,15-25; 3ª época, 1º de abril a
31 de julio 1900, números 1-12,14-17; tomo 2,
1º de diciembre a 3 de septiembre 1901,
números 1-3; tomo 3, 30 de noviembre a 2 de
abril 1902, números 6-7)
- 338
Fecha Inicio 1896
Título Verber Et verbum
Lugar Año de Rosales
Colaboradores José Trinidad Carreón y José
María Pérez.
Observaciones Supone una 2ª época en 1906
Localización B. JRF
- 339
Fecha Inicio 1896
Título La silueta
Lugar Tacámbaro
Localización Citado en Periódico Oficial
- 340
Fecha Inicio 1896
Título Juan Cuerdas
Lugar Ixtlan, Distrito de Zamora
Redactor(es) Editor Emiliano Gómez
Localización Citado en La libertad
- 341
Fecha Inicio 1896
Título El atlaya
Lugar Tacámbaro
Localización Citado en La libertad
- 342
Fecha Inicio 1896
Título La diadema de gloria
Fecha Fin 1906
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta del redactor
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de mes
Responsable Mariano de Jesús Torres
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
- Secciones Dramas, comedias, gacilla.
Observaciones Las litografías eran
impresa en la Escuela Industrial Militar
Porfirio Díaz.
Localización B. MJT y PGM
- 345
Fecha Inicio 1896
Título El cocuyo
Lugar Los Reyes
Localización B. JRF
- 346
Fecha Inicio 1896
Título El beato
Lugar Tacámbaro
Localización B.RM
- 348
Fecha Inicio 1897
Título Mefistófeles
Lugar Pátzcuaro
Localización B. JRF
- 349
Fecha Inicio 1897
Título La verdad
Lugar Tarellán
Carácter Religioso
Redactor(es) Director Manuel García
Rojas
Localización B.M.J.T.
- 350
Fecha Inicio 1897
Título La voz liberal
Lugar Morelia
Localización B. JRF
- 351
Fecha Inicio 1897
Título La flor del campo
Lugar Tacámbaro
Carácter Literario
Redactor(es) Director José A. Luviano
Localización B. RM
- 352
Fecha Inicio 1897
Título Boletín Eclesiástico del Arzobispado
de Michoacán
Fecha Fin Sigue publicándose.
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Imprenta del Colegio de San Ignacio
Periodicidad mensual. 1° de cada mes
Suscripción 30 centavos en la
arquidiócesis.
Responsable Félix M. Martínez
Redactor(es) Francisco Venegas Galván,
José López Ortega, Joaquín Sáenz,
Ignacio Aguilar, Leopoldo Lara, Francisco
Gaytán y Juan M. Soto. Director Félix M.
Martínez.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Documentos pontificios,
diocesanos, consultas, noticias y variedades.
Observaciones 50Tomas. Toda la colección
completa se encuentra en el archivo
Capitular de la Catedral de Morelia. "Revista
publicada especialmente para el venerable
Clero"
Localización HPUMJT (12 entregas por año,
tomo 1, 1º de enero a 16 de diciembre 1897,
números 1-12, tomo 2, 1º de enero, en
adelante ya no publican las fechas)

353
Fecha Inicio 1897
Título La razón liberal
Lugar Morelia
Localización B JRF

354
Fecha Inicio 1898
Título El bohemio
Fecha Fin junio de 1898
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta de la Esc. M. Porfirio Díaz
Periodicidad Mensual. 1º de mes
Redactor(es) Jose Ortiz Vidales, Alfonso
Aranda, Antonio P. Moreno, Francisco
Saavedra, Antonio Martínez Aristegui,
Primitivo Ortiz y Ortiz Rico Director Donato
Arenas Lopez
Formato 22 x 32 centímetros Columnas Dos
Secciones Poemas, rafagas y gaceta
Observaciones Órgano de la Soc. Literaria
"Manuel Navarrete" Entrega con 8 páginas.
Localización HPUMJT (miscelánea 30, tomo
1, 1º de enero a 27 de junio 1898, 5
entregas, números 1-2.4.6.8, paginación
continua)

355
Fecha Inicio 1898
Título El porvenir de Michoacan
Lugar Morelia
Carácter Político
Periodicidad Mensual 1º de cada mes
Suscripción 8 centavos ejemplar
Responsable José Maria de Jesús Negrete
Formato 30 x 45 centímetros. Columnas
Cuatro
Secciones Editorial, variedades y gaceta.
Observaciones Postulo a Porfirio Díaz
Localización B. MJT

356
Fecha Inicio 1898
Título El minuto
Lugar La Piedad
Localización B. RM

357
Fecha Inicio 1898
Título El granuja

Fecha Fin diciembre de 1898
Lugar Zamora
Carácter Variedades
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 4centavos ejemplar
Responsable Editor J. Rafael Rubio
Redactor(es) Agustín Valero Méndez, Antón
Martín, Sancho Sánchez, Luis Cano Bello,
Ángel Beltrán.
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos
Secciones Reseñas, anuncios, croniquillas,
correspondencia.
Observaciones Semanario festivo, ilustrado.
Ejemplares en 12 páginas
Localización HPUMJT (miscelánea 30, año 1,
26 de noviembre a 24 de diciembre 1898, 4
entregas, números 1-2.4.5).

358
Fecha Inicio 1898
Título El duero
Lugar Zamora
Redactor(es) Director Rafael Madrigal Urbizu
Localización B. RM

359
Fecha Inicio 1898
Título Crisantema
Fecha Fin febrero de 1899
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio
Díaz
Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes
Redactor(es) Directores José Ortiz Rico y
Alfonso Aranda y Contreras.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Poesías, arabescos, gaceta
Observaciones Cada entrega de 12 páginas,
paginación continua.
Localización HPUMJT (tomo 1, 1º de junio
1898 a 15 de febrero 1899, 8 entregas,
números 1-3.5.6.8,10,14).

360
Fecha Inicio 1898
Título La imparcialidad
Epígrafe Hablando y no matándonos es como
debemos de entendernos. Melchor Ocampo.
Fecha Fin septiembre de 1898
Lugar Morelia
Carácter Político- variedades
Imprenta de El libro de Caja
Periodicidad Quincenal. 1º y15 de cada mes
Suscripción 1 centavo ejemplar
Responsable Simón Pedraza
Redactor(es) Francisco Ruiz Gaytán y Alberto
Ruiz Gaytán Administradores Simón Pedraza
y José Gallegos.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, gaceta y anuncios.
Observaciones Promueve reelección de
gobernador- presidente.

Localización HPUMJT (miscelánea 24,
tomo 1, 1º de marzo a 8 de septiembre
1898, 10 entregas, números 1-2.4-
7,9,13,15,17).

361
Fecha Inicio 1898
Título Aurora
Fecha Fin 1906
Lugar Coalcomán
Localización Citado en La Libertad

362
Fecha Inicio 1898
Título El Teatro
Lugar Morelia
Localización B. JRF

363
Fecha Inicio 1898
Título El amigo de la justicia
Lugar La Piedad
Localización B. AOS

364
Fecha Inicio 1898
Título El átomo
Lugar Tacámbaro
Localización Citado en La Libertad

365
Fecha Inicio 1898
Título La Democracia
Fecha Fin 1903
Lugar Zinapécuaro
Carácter Político
Imprenta M. García
Periodicidad Quincenal. 1 y 16 de cada
mes
Suscripción 1 centavo ejemplar
Responsable Daniel Ruiz
Formato 19.5 x 29.2 centímetros.
Columnas Tres
Secciones Editorial, información, anuncios
Observaciones Segunda época, Edición
especial, salió en periodo electoral.
Localización HPUMJT (miscelánea 32,
tomo 1, 2ª época, 1º de enero a 1º de
diciembre 1899, números 11-13,15-25; 3ª
época, 1º de abril a 31 de julio 1901,
números 1-12,14-17; tomo 2, 10 de
diciembre 1901 a 16 de enero 1902,
números 1-3; tomo 3, 30 de noviembre
1902 a 2 de abril 1903, números 6-7).

366
Fecha Inicio 1898
Título El Paladín
Lugar Quiroga
Imprenta de Aureliano Macías
Localización B. JRF

367
Fecha Inicio 1899

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Título La palabra libre
Fecha Fin diciembre 1900
Lugar Morelia
Carácter Político- electoral
Imprenta Tipografía de La Palabra Libre
Periodicidad semanal, miércoles
Suscripción 25 centavos Trimestre dentro y 30 centavos fuera 3 centavos ejemplar.
Responsable Jesus Ma. Vega /Andrés Díaz Guerrero
Redactor(es) Director Everardo Torres
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gacetilla y variedades.
Observaciones Órgano del club Mutualista "Gremio de artesanos". Postuló a Porfirio Díaz y a Aristeo Mercado para Presidente y Gobernador respectivamente
Localización HPUMJT (año 1, 1º de noviembre 1899 a 1º de diciembre 1901, 33 entregas, números 1-12, 15, 17-23-25-29-32-33, 36-42, 45-47)

368
Fecha Inicio 1899
Título El pueblo
Lugar Maravatio
Imprenta de T. Tinajero
Observaciones Órgano del Club Miguel Hidalgo
Localización B. RM

369
Fecha Inicio 1899
Título La abeja
Lugar Tecaro, Distrito de Tacámbaro
Localización Citado en La libertad

370
Fecha Inicio 1899
Título Don Quijote
Lugar Morelia
Carácter Variedades
Localización Citado en La libertad

371
Fecha Inicio 1899
Título El panteón
Lugar Uruapan
Carácter Literario
Imprenta de Manuel Farías
Periodicidad Anual
Redactor(es) Filiberto Mercado
Observaciones De difusión de calaveras de poetas locales
Localización B. RM

372
Fecha Inicio 1899
Título El iris
Fecha Fin agosto de 1901
Lugar Angangueo
Carácter Religioso
Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes

Suscripción 25 centavos Trimestre. 2 centavos ejemplar.
Responsable Ángel Alvarado
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, reseñas, iglesia, preceptos
Observaciones Publicación dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.
Localización HPUMJT (miscelánea 30, año 2, 1º de enero 1900 a 15 de marzo 1901, números 21, 42-47, 49; año 3, 1º de abril a 15 de agosto 1901, números 50-56, 58). Sin pie de imprenta.

373
Fecha Inicio 1899
Título El gladiador
Lugar Coenoa de la Libertad
Carácter Releccionista
Periodicidad Quincenal
Localización Citado en La libertad

374
Fecha Inicio 1899
Título El desiderio
Carácter Religioso
Lugar Morelia
Responsable Alejo Romero
Localización B. MJT

375
Fecha Inicio 1899
Título El clarín
Lugar Taretán
Carácter Comercial
Localización Citado en La libertad

376
Fecha Inicio 1899
Título El pabellón nacional
Lugar Zamora
Carácter anti- separatista
Redactor(es) Gumersindo Alejos
Localización AHUM, sueltos.

377
Fecha Inicio 1899
Título La opinión
Lugar Zamora
Carácter Político- separatista
Imprenta de la viuda e hijos Silva Romero
Responsable Miguel Villalpando
Redactor(es) Administrador Francisco Cano
Localización B. MJT

378
Fecha Inicio 1899
Título Unión liberal
Epígrafe Si la reelección no fuera un derecho comprendido en las instituciones liberales y Amparado en ellas, el distrito de H. Zitácuaro no tomaría participo en el Movimiento releccionista. La redacción
Fecha Fin 1900

Lugar Zitácuaro
Carácter Político- reeleccionista
Imprenta de "El 93".
Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes
Suscripción 10 centavos Trimestre ciudad y 12 centavos fuera. 2 centavos ejemplar
Responsable Nazario C. Chávez
Redactor(es) E. Garibay, Constantino Arreola.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos.
Secciones Editorial, poemas y gacetilla
Observaciones Órgano de la Junta Central releccionista del Distrito
Localización HPUMJT (miscelánea 18, año 1, 23 de noviembre 1899 a 24 de mayo 1900, 10 entregas, números 1-10), HNM.

379
Fecha inicio 1899
Título El dardo
Epígrafe Ciudadano antes que sectario. J. M.
Fecha Fin diciembre de 1899
Lugar Morelia
Carácter Político
Imprenta del dardo
Periodicidad Semanal
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable José Gallegos
Redactor(es) Director Juan Meda/
Nazario C. Chávez.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, recortes y anuncios
Observaciones Postuló a Díaz pero se opone a la reelección de Aristeo Mercado. Liberal Independiente. Supone una 1ª época en 1880.
Localización HPUMJT (miscelánea 18, época 1, 16 de noviembre a 21 de diciembre 1899, 6 entregas, números 1-6).

380
Fecha Inicio 1899
Título El 93
Epígrafe El respeto al derecho ajeno Es la paz. Benito Juárez.
Es hablandonos y no matándonos como lograremos Entendernos. Melchor Ocampo.
Juzguemos puesto que somos la Historia, Victor Hugo
Analicemos puesto que somos la libertad.
El 93.
Fecha Fin marzo de 1901
Lugar Zitácuaro
Carácter Político
Imprenta del 93
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 30 centavos por Trimestre. 2 centavos ejemplar.
Responsable Conrado Pelayo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Redactor(es) Jefe y director José T. Pérez.
Administrador Adolfo Avilés, Constantino
Arreola.
Formato 30 x 40 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, poemas, avisos.
Localización HNM

381
Fecha Inicio 1899
Título *Myosotis*
Lugar Morelia
Carácter Literario
Redactor(es) Editores José Ortiz Vidales y
Juan N. Ojeda
Observaciones Supone una 2ª época en
1907
Localización B. JRF

382
Fecha Inicio 1899
Título *El banco nacional*
Lugar Morelia
Carácter Comercio- finanzas
Localización B. JRF

383
Fecha Inicio 1899
Título *El amigo del pueblo*
Lugar Uruapan
Redactor(es) Director Antonio Florentino
Mercado y Luis G. Martínez
Localización B RM

384
Fecha Inicio 1899
Título *El demófilo*
Fecha Fin julio de 1900
Lugar Morelia
Carácter Político- reeleccionista
Imprenta de Alfonso Aragón
Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada
mes
Suscripción 2 centavos ejemplar
Responsable Esteban Amezcua/ Jesús
Monroy
Redactor(es) Ramón Cortés Tapia, José R
Olvera
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, literatura, fruslerías y
sueños
Observaciones Órgano del Club
"Democracia". Sostiene la reelección de
Porfirio Díaz y Aristeo Mercado.
Localización HPUMJT (año 1, 5 de
noviembre 1899 a 8 de julio 1900, 14
entregas, números 1-13.42)

385
Fecha Inicio 1899
Título *Revista católica*
Fecha Fin mayo de 1899
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Imprenta de los Hermanos Arango

Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 20 centavos mensuales dentro y
25 centavos fuera. 5 centavos suelto.
Responsable Agustín Martínez Mier.
Redactor(es) Javier Méndez, L. Lara Torres,
Ignacio Martínez
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Una
Secciones Editorial, notas, apuntes, varios y
anuncios. Paginación continua, supone otros 9
tomos.
Localización HPUMJT (miscelánea 26, tomo
10, domingo 12 de marzo a domingo 7 de
mayo 1899, 9 entregas, tomo 10, números 1-
9).

386
Fecha Inicio 1899
Título *El Gallito*
Fecha Fin 1900
Lugar Zamora
Carácter Satírico
Imprenta de Francisco Padilla
Periodicidad Semanal
Responsable Francisco Saavedra
Suscripción 3 centavos, luego bajo su precio a
2 centavos
Formato 17 x 22 centímetros. Columnas dos
Secciones Noticias, navajazos, anuncios
Observaciones "dedicado al pueblo y al bello
sexo"
Localización HPUMJT (miscelánea 39, época
9ª, 12 de noviembre 1899 a 14 de enero 1900,
6 entregas, números 4-5,11-12,14-15).

387
Fecha Inicio 1899
Título *El Comercio de Morelia*
Fecha Fin 1903
Lugar Morelia
Carácter Comercial
Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz.
Periodicidad Semanal. sábados
Suscripción gratis
Responsable Editor Enrique Elizarraras
Redactor (es) F. Del Río Carrillo, Ricardo
Rincón.
Formato 33 x 45 centímetros. Columnas Tres
Secciones Operaciones Bancarias, grafología,
noticias, gacetiña, anuncios.
Observaciones Tiraje de 1 000 ejemplares/ 2
000 ejemplares
Localización HPUMJT (tomo 7, 20 de mayo
1899 a 29 de diciembre 1900, números
159,164,168,191,194,205,219,231,234; tomo 9,
5 de enero a 28 de diciembre 1901, números
235-243,245-260,262-269,271-277,279-
280,282-286,291,293-294,296; tomo 10, 4 de
enero a 26 de abril 1902, números
287,291,293-294,296-299,302-303; tomo 11,
27 de julio a 28 de diciembre 1902, números
13-15,19-22,24,26-28,30-31; tomo 12, 4 de
enero 1903 número 1, único ejemplar; tomo 14,
6 de junio 1903, número 2, único ejemplar).

388
Fecha Inicio 1899
Título *El Odeón michoacano*
Fecha Fin 1901
Lugar Morelia
Carácter Musical
Imprenta de Mariano de Jesús Torres
Periodicidad Quincenal
Responsable Mariano de Jesús Torres
Redactor(es) Director Mariano de Jesús
Torres.
Formato 20 x 30 centímetros. Columnas
Dos
Secciones Diccionario musical, biografías,
métodos, Enseñanza musical, gacetiña
Observaciones Tiene un índice en la parte
final
Localización HPUMJT (21 entregas).

389
Fecha Inicio 1900
Título *El volo público*
Fecha Fin julio de 1900
Lugar Morelia
Carácter Político
Observaciones Por la reelección de
Porfirio Díaz y Aristeo Mercado.
Localización B. JRF

390
Fecha Inicio 1900
Título *El Demócrata*
Lugar Morelia
Carácter Semanario Independiente de
Política
Periodicidad semanal
Suscripción 3 centavos
Responsable F. Zaragoza
Localización Citado en La Libertad

391
Fecha Inicio 1900
Título *El colibri*
Lugar Penjamillo
Carácter Literario
Imprenta de la calle de la caridad
Periodicidad Quincenal
Suscripción 25 centavos anuales. 1
centavo ejemplar.
Responsable Luis G. Rábago
Redactor(es) Administrador, director y
Responsable Luis G. Rábago. José María
Rábago, J. Jesús Calderón y Federico
Huerta.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas
dos
Secciones Editorial, poemas, avisos.
Observaciones 2ª época 1906.
Localización B.RM

392
Fecha Inicio 1900
Título *El distoque*
Lugar Zamora

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Localización B. JRF

393
Fecha Inicio 1900
Título Juan Panadero
Lugar Pátzcuaro
Localización Citado en La libertad

394
Fecha Inicio 1900
Título Fray Mariano
Lugar Uruapan

395
Fecha Inicio 1900
Título La conciencia libre
Lugar Zitácuaro
Localización Citado en La libertad

396
Fecha Inicio 1900
Título La unión liberal
Lugar Coeneo de la Libertad
Localización B. JRF

397
Fecha Inicio 1900
Título El preludio
Lugar Puruándiro
Localización Citado en La libertad

398
Fecha Inicio 1900
Título El Espintu público
Lugar Tuxpan
Carácter Político -reeleccionista
Observaciones Postula la reelección de Porfirio Díaz y Arísteo Mercado.
Localización Citado en La libertad

399
Fecha Inicio 1900
Título La Exposición
Lugar Morelia
Carácter Escolar
Imprenta de la Escuela Industrial Militar
Porfirio Díaz
Redactor(es) Director Evaristo Ramos
Localización B RM

400
Fecha Inicio 1900
Título El mosquito
Lugar Zamora
Localización Citado en La libertad

401
Fecha Inicio 1900
Título El cupatitzio
Fecha Fin junio de 1900
Lugar Uruapan
Carácter Reeleccionista
Localización Citado en La libertad

402
Fecha Inicio 1900
Título La voz de oriente
Epigrafe Orden y progreso.
Fecha Fin septiembre de 1900
Lugar Maravatio
Carácter Reeleccionista
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de mes
Responsable Manuel Ruiz Sánchez
Redactor(es) Manuel Ruiz Sánchez
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, sueltos y gacetilla
Observaciones Organo del Club Orden y Progreso.
Localización HPUMJT (miscelánea 18, año 1, junio a septiembre, números 1,9,12,14-15).

403
Fecha Inicio 1900
Título El sufragio
Fecha Fin 1901
Lugar Morelia
Carácter Electoral
Redactor(es) Nicolás Pérez Morelos, Macario L. Vázquez y Andrés Padilla
Localización B. JRF

404
Fecha Inicio 1900
Título El publicador
Lugar Zamora
Localización B. AOS

405
Fecha Inicio 1900
Título La montaña
Lugar Anganguero
Carácter Electoral
Localización B. JRF

406
Fecha Inicio 1900
Título El imparcial
Lugar Zamora
Localización B. JRF

407
Fecha Inicio 1900
Título El figaro
Lugar Zamora
Localización B. JRF

408
Fecha Inicio 1900
Título El iris
Fecha Fin 1901
Lugar Anganguero
Carácter Religioso
Periodicidad Quincenal
Responsable Ángel Alvarado
Redactor(es) J. L. Venis, David.
Localización B.M.J.T.

409
Fecha Inicio 1901
Título Laurel y Olivo
Fecha Fin 1902
Lugar Zitácuaro
Carácter Político
Imprenta del 93
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 50 centavos Trimestre. 4 centavos ejemplar.
Responsable José T. Pérez
Redactor(es) Antonio Colin y José T. Pérez.
Formato 21 x 54 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, gacetilla y noticias
Observaciones Con litografía
Localización HNM.

410
Fecha Inicio 1901
Título La verdad
Lugar Zamora
Localización Citado en La libertad

411
Fecha Inicio 1901
Título Boletín del Distrito de Maravatio
Lugar Maravatio
Periodicidad Quincenal
Localización Citado en La libertad

412
Fecha Inicio 1901
Título La bandera liberal
Lugar Morelia
Carácter Político -reeleccionista
Periodicidad semanal
Imprenta del Alfonso Aragón
Redactor(es) Miguel Mesa, Melchor Ocampo Manzo, Luis R. Valdés, Jesús Rodríguez, Salvador Cortés Rubio y Vicente García. Administrador Felipe Breaña.
Observaciones Otras épocas en periodo electoral 1904 y 1908.
Localización HMPMJT, B. JRF

413
Fecha Inicio 1901
Título La mujer mexicana
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta de Mariano de Jesús Torres
Periodicidad Mensual
Suscripción 12 centavos mensuales y 15 centavos fuera.
Responsable Mariano de Jesús Torres
Redactor(es) Mariano de Jesús Torres.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Biografías de mujeres notables, colección de recetas, artículos floricultura.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Observaciones Dedicado al sexo bello.
Localización HPUMJT (miscelánea 44, 13 entregas, páginas 39 - 62, 71-78, 81-88).

414
Fecha Inicio 1901
Título El progreso cristiano
Epigrafe: J ustitia Elevat y Entem miserios autem faci populos peccatum. (Prov. XIV 34)
La justicia levanta a la nación: más El pecado hace miserables a los pueblos. Quae apellantur iun hominis satis audit multitud, audiat aliquando de suribus Dei. (León XIII, enciclica)

Mucho se ha hablado al pueblo de los derechos del hombre, conviene que alguna vez se le hable de los derechos de Dios.

Fecha Fin 1907

Lugar Morelia

Carácter Político- religioso

Imprenta de Agustín Martínez

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 2 centavos ejemplar dentro y 4 centavos fuera

Responsable José Mongue Oseguera
Redactor(es) Turno de Redactor(es) Entre los presbiteros Nicolás Corona, Alfonso Quinlana, J. Gómez, Vicente M. Zaragoza, José Ma. Estrada, Francisco Quiñones, Juan D. Arroyo y Félix M. Martínez.

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas cuatro

Secciones Editorial, lecturas religiosas, gacetiilla y Anuncios

Observaciones Tiraje de 3000 Ejemplares por número. Llevó por cantillo. Verdad, oración, justicia, caridad y acción. Edito prospecto y folletines

Localización HPUMJT, tomo 1, 28 de abril 1901 a 28 de diciembre 1902, números 1-88, tomo 2, 29 de marzo 1903 a 25 de diciembre 1904, números 1-92, tomo 3, 1º de enero 1905 a 30 de diciembre 1906, números 1-51

415

Fecha Inicio 1901

Título El pregonero

Lugar Morelia

Localización Citado en La libertad

416

Fecha Inicio 1901

Título El Eco industrial

Fecha Fin julio de 1901

Lugar Morelia

Carácter Industrial

Imprenta de la Escuela Industrial Militar

Porfirio Díaz

Periodicidad Quincenal. 1 y 16 de cada mes

Suscripción 5 centavos ejemplar

Responsable Francisco Ortega

Redactor(es) Francisco Ortega

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, industria doméstica, noticias, artes, oficios y curiosidades científicas.

Observaciones Entregas en 8 páginas.

Localización HPUMJT (miscelánea 21, tomo 1,

1º de abril a 1º de junio 1901, 7 entregas, números 1-7, paginación continua).

417

Fecha Inicio 1901

Título El intrasigente

Lugar Zamora

Localización B.RM

418

Fecha Inicio 1901

Título El reservista

Lugar Uruapan

Carácter Político

Observaciones Órgano de los aspirantes a 2ª

reserva del Ejército.

Localización B.RM

419

Fecha Inicio 1901

Título El corsario

Epigrafe Para México, el orden democrático es

la conciliación Teocrática, es la guerra. Juan

Medal.

Fecha Fin abril de 1902

Lugar Morelia

Carácter Político

Imprenta de Agustín Yáñez / Tipografía del

Corsario

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 2 centavos ejemplar/ 3 centavos

ejemplar suelto

Responsable Agustín Yáñez/ José G. Arguello/

Alfredo Gil

Redactor(es) Román Rodríguez, José Reyes

Retama, José G. Arguello. Editor, propietario y

Editor Juan Medal

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, revista Teatral, gacetiilla y

anuncios

Observaciones Órgano del Club Liga Patriótica.

Sostiene a Porfirio Díaz, pero no apoya a

Aristeo Mercado

Localización HPUMJT (miscelánea 30, tomo 1,

23 de junio 1901 a 6 de abril 1902, 19

entregas, números 1,4-9,11-14,16-20,22-24).

420

Fecha Inicio 1901

Título La justicia

Lugar Morelia

Redactor(es) Editor Francisco Elguero

Localización B.RM

421

Fecha Inicio 1901

Título La nueva Era

Fecha Fin julio de 1902

Lugar Morelia

Carácter Literario

Periodicidad Quincenal. domingos

Imprenta de El libro Mayor

Redactor(es) Luis Murguía Guillén, Nicolás

Corona, Leonardo Madrigal, Guillermo

González, José Elguero, Manuel Elguero,

M. Galindo, Manuel García Rojas, María

C. de Kattengell, Francisco Medina,

Eduardo J. Correa, Donato Arenas López,

Alfredo Iturbide, Eduardo Oviedo, Luisa

Godoy y Fernán Gómez.

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas

Una

Secciones Poesía, crónicas, bocetos y

anuncios.

Observaciones Órgano de la Soc. Literaria

"León XIII".

Localización HPUMJT (miscelánea 34,

tomo 1 1º de septiembre 1901 a 1º de julio

1902, 10 entregas números 1-7, 10-

14, 16, 18, 20) Paginación continua pp.

246 Microfilme INAH - UMSNH.

422

Fecha Inicio 1901

Título La oliva de la paz

Imprenta Tancitaro

Redactor Celso Urbina

Localización Citado en La libertad

423

Fecha Inicio 1901

Título La sombra de Morelos

Lugar Tacámbaro

Carácter independiente, información

Imprenta del Fundador

Responsable Mariano Téllez

Redactor(es) Dr. Félix C. Ortega, Manuel

García Rojas, Casildo Vega, Vicente

Chávez Sánchez.

Observaciones Esta fue su 3ª Época, la

1er. Época fue en 1858.

Localización HPUMJT

424

Fecha Inicio 1901

Título Boletín de la Escuela de

Jurisprudencia de Michoacán

Fecha Fin 1911

Lugar Morelia

Carácter Escolar

Imprenta De la Escuela Industrial Militar

Porfirio Díaz.

Periodicidad Mensual/ semanal. 1º de

mes

Suscripción 3 centavos ejemplar. Luego

gratuito.

Responsable Bardomiano Ruiz

Redactor(es) Redactado por alumnos de

la Escuela. Administradores Prof. Ramón

Calderón Armandariz (1901-1907), Luis G.

Zamaya (1908). Director Lic. Miguel Mesa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Observaciones Publicación redactada por los alumnos.

Localización HPUMJT (tomo 1, 15 de abril 1901 a noviembre 1902, números 1-2,4-18, paginación continua)

425

Fecha Inicio 1901

Título El correo Michoacano

Fecha Fin diciembre de 1902

Lugar Morelia

Carácter Variedades

Imprenta del Libro Mayor

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 8 centavos mensuales dentro y fuera. 1 centavo ejemplar.

Responsable Rodolfo García Torres

Redactor(es) Rodolfo García Torres, Luis Murguía Guillén, Fidel Silva e Ignacio Torres Guzmán.

Administrador Porfirio Morales.

Formato 40 x 56 centímetros. Columnas

Cinco

Localización HPUMJT (tomo 1, 25 de agosto a 7 de septiembre 1901, números 1-5, 7-28,30-33,39-50, tomo 2, 21 de septiembre a 25 de diciembre 1902, números 51,54-57,59-61,63).

426

Fecha Inicio 1901

Título Boletín judicial

Fecha Fin abril de 1903

Lugar Morelia

Carácter Jurídico

Imprenta de la Escuela Industrial Militar

Porfirio Díaz

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 20 centavos mensuales. 6 centavos ejemplar.

Responsable Manuel Dumaine

Redactor(es) Manuel Dumaine, Vicente

García

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Dos

Secciones Jurisprudencia civil y

jurisprudencia penal. Asuntos federal.

Observaciones Dos Tomos.

Localización HPUMJT (tomo 1, 1º de octubre

1901 a 22 de diciembre 1902, números 1-

25,27-52, tomo 2, 1º de abril a 8 de abril

1903, números 1-2)

427

Fecha Inicio 1901

Título El derecho cristiano

Epigrafe Quae apellantur iura hominis satis

audit multitudo: audiat aliquando de iuribus

Dei. León XIII, enciclica Tametsi futura.

Mucho se ha dicho al pueblo acerca de los

derechos del hombre: conviene que alguna

vez e le hable de los derechos de Dios.

Fecha Fin marzo de 1901

Lugar Morelia

Carácter Religioso- literario

Imprenta del Colegio de San Ignacio

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 1 centavo ejemplar.

Responsable Alberto T. López

Redactor(es) Alberto T. López

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, poesías religiosas.

Observaciones Órgano de la Sociedad Literaria

"Luis XII".

Localización HPUMJT (miscelánea 10, tomo 1,

domingo 3 de febrero a 31 de marzo 1901, 9

entregas números 5-13).

428

Fecha Inicio 1902

Título El Escenano

Epigrafe Aplauda la virtud, al vicio arguye, y En

práctica lección al pueblo instruye.

Fecha Fin 28 de septiembre de 1902

Lugar Morelia

Carácter Artístico- teatral

Imprenta De Manano de Jesús Torres.

Periodicidad Semanal. Domingos

Responsable Manano de Jesús Torres

Redactor(es) Manano de Jesús Torres

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gaceta.

Observaciones Sólo se editaron 19 números.

Localización Microfilme INAH - UMSNH.

429

Fecha Inicio 1902

Título El Estudiante

Fecha Fin octubre de 1902

Lugar Morelia

Carácter Literario

Imprenta de Alfonso Aragón

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 10 centavos Trimestre. 1 centavo ejemplar.

Redactor(es) Alfredo Iturbide.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, literatura, últimas

impresiones, novedades y anuncios.

Localización HPUMJT (miscelánea 30, tomo 1,

31 de agosto a 5 de octubre 1902, 3 entregas,

números 1-3).

430

Fecha Inicio 1902

Título El bohemo

Fecha Fin noviembre de 1902

Lugar Puruándiro

Carácter Literario y variedades

Imprenta de Alejandro Martínez

Periodicidad Quincena. 1º y 15 de mes.

Suscripción 12 centavos Trimestre. 2 centavos

ejemplar.

Responsable Tomás Bedolla

Redactor(es) Editor, administrador y

Responsable Tomás Bedolla. Cayetano

Rodríguez Beltrán

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos

Secciones Elegías, poemas, gaceta.

Localización HPUMJT (miscelánea 30, 1ª época, 15 de septiembre a 1º de noviembre 1902, 3 entregas, números 1,3-4).

431

Fecha Inicio 1902

Título Boletín Eclesiástico

Fecha Fin 1910

Lugar Zamora

Carácter Religioso

Imprenta de San Ignacio

Periodicidad Quincenal

Responsable Félix María Martínez

Redactor(es) Director Faustino Murguía

Formato a 32 páginas.

Observaciones Después se llamó Revista

Eclesiástica

Localización B. JRF

432

Fecha Inicio 1902

Título Primavera

Epigrafe Quien no persigue un lauro, ni

una palma, cruza como un imbecil por la

vida. Juan de Dios Peza

Fecha Fin octubre de 1902

Lugar Morelia

Carácter Literario

Imprenta del Sagrado Corazón

Periodicidad Semanal. Viernes / Lunes

Suscripción 10 centavos mensuales. 1

peso por semestre. 2 centavos ejemplar.

Responsable José Ortiz Vidales

Redactor(es) Vicente Aragón, Luis

Iturbide, Luis G. Zumaya, David Pastrana,

Sabino M. Oléa, Miguel el Río, Victoriano

Calderón, José T. Ramírez, Pedro Rangel

Calderón, Macario Carmona, Juan

Echeverría, Amador Mejía, Felipe

Guzmán, Genaro Torres, Úrsulo Avila,

Leopoldo Camargo, Donato Arena López,

José Ortiz Vidales, Benjamin Arredondo,

José Sobrera Ortiz, Filo Bautista y Emilio

Gallegos del Campo.

Formato 29 x 28 centímetros. Columnas

Cuatro

Secciones Editorial, reseñas, variedades,

aviso.

Observaciones Se anunciaba con un Tiro

de 2000 Ejemplares. Su Formato varió de

4 a 6 páginas.

Localización HPUMJT (miscelánea 15,

año 1, 4 de mayo a jueves 2 de octubre

1902, 16 entregas, números 1,3-17).

433

Fecha Inicio 1902

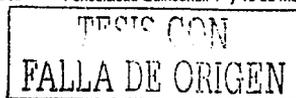
Título El girondino

Fecha Fin enero de 1903

Lugar Morelia

Carácter Político- salórico

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes



Suscripción 10 centavos por Trimestre dentro y 15 centavos fuera 1 centavo ejemplar
Redactor(es) Director Manuel Padilla, Julio Torres y Miguel Ruiz. Administrador Manuel E. Ortiz
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, literatura y gacetilla.
Localización HPUMJT (miscelánea 46, tomo 1, 4 de diciembre 1902 a 3 de enero 1903, existen dos ejemplares dobles del número 10 y 12.

434
Fecha Inicio 1902
Título La revista mercantil
Fecha Fin abril de 1902
Lugar Morelia
Carácter comercial
Imprenta de Alfonso Aragón
Periodicidad semanal domingos
Suscripción Gratuito
Redactor(es) Propietario Alfonso Aragón, Anselmo Alfaro, Catulle Méndez
Formato 30 x 39 centímetros. Columnas Tres
Secciones avisos, reseñas, anuncios.
Observaciones Tiro de 2000Ejemplares
Localización HPUMJT (miscelánea 15, tomo 1, 16 de marzo a 20 de abril 1902, 4 entregas numeros 4,6-8)

435
Fecha Inicio 1902
Título Revista literaria
Lugar Morelia
Carácter Literaria
Periodicidad Semanal
Responsable Leonardo Madrigal

436
Fecha Inicio 1902
Título La crítica Escolar
Lugar Morelia
Carácter Didáctico

437
Fecha Inicio 1902
Título El adelanto
Lugar Puruándiro
Localización B. AOS

438
Fecha Inicio 1902
Título El jorullo
Lugar Año de Rosales
Localización Citado en La libertad

439
Fecha Inicio 1902
Título El pelete
Lugar Morelia
Carácter Satírico

Localización Citado en La libertad

440
Fecha Inicio 1902
Título Armonía
Lugar Morelia
Carácter independiente
Periodicidad Semanal
Redactor(es) José Ortiz Vidales.
Localización Citado en La libertad

441
Fecha Inicio 1902
Título La voz del pueblo
Fecha Fin marzo de 1903
Lugar Morelia
Carácter Politico- variedades
Imprenta de Alfonso Aragón
Periodicidad Semanal Domingos
Suscripción 1 centavo ejemplar.
Responsable José García y Mendoza
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos y Tres
Secciones editorial, teatro, literatura e información
Localización HPUMJT (miscelánea 30, tomo 1, domingo 7 de diciembre 1902 a 2 de marzo 1903, 7 entregas, números 2-5,7,8)

442
Fecha Inicio 1903
Título El republicano
Lugar Morelia
Redactor(es) Director de la Cerna.
Localización Citado en La libertad

443
Fecha Inicio 1903
Título La labor nueva
Lugar Morelia
Carácter Información
Imprenta de La Labor nueva
Responsable Alberto Oviedo Mota
Localización B. MJT

444
Fecha Inicio 1903
Título La gaceta del sur
Fecha Fin 1904
Lugar Huetamo
Carácter Político - variedades
Periodicidad Mensual
Responsable Manuel Méndez
Redactor(es) Felipe Calvillo y Manuel Méndez
Observaciones Órgano de la Sociedad Recreativa "J. Carmen Luviano"
Localización Citado en La libertad

445
Fecha Inicio 1903
Título El apuntador
Epigrafe Aplauda la virtud, al vicio arguye y en practica lección al pueblo instruyen.
Fecha Fin junio de 1903

Lugar Morelia
Carácter Artístico
Imprenta del Libro Mayor
Periodicidad Semanal Domingos
Suscripción 30 centavos Trimestre y fuera 40 centavos 2 centavos ejemplar
Responsable J. M. Mendoza Alcázar
Redactor(es) Director y propietario R. J. M. Mendoza Alcázar.
Formato 19 x 29 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, variedades y avisos
Observaciones Órgano de la Agencia Artística "Mendoza Alcázar". Periódico independiente de espectáculos y anuncios
Localización HPUMJT (miscelánea 32, 1ª época, 11 de enero a 7 de junio 1903, 19 entregas, numeros 1-3,5-15,17-20,22)

446
Fecha Inicio 1903
Título El correo de Zamora
Lugar Zamora
Carácter Politico- opositor
Periodicidad semanal
Redactor(es) Director Antonio Navarrete
Observaciones Opositor a Anselmo Mercado.
Localización B. RM

447
Fecha Inicio 1903
Título El voto social
Lugar Morelia
Localización Citado en La libertad

448
Fecha Inicio 1903
Título El voto michoacano
Lugar Morelia
Observaciones Reapareció en 1908.
Localización Citado en La libertad

449
Fecha Inicio 1903
Título El Bien social
Fecha Fin 1904
Lugar Morelia
Carácter Política- variedades
Periodicidad Semanal/ Quincenal
Suscripción Gratis
Redactor(es) Luis Murguía Guillén y Donato Arenas López.
Observaciones Publicación de la Sociedad Filantrópica Mexicana
Localización B. PGM

450
Fecha Inicio 1903
Título El faro
Lugar Uruapan
Periodicidad Quincenal
Responsable Alberto Padierna

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Redactor(es) Director Margarito Enriquez.
Localización B. MJT

451
Fecha Inicio 1903
Título El progreso
Lugar Maravalló
Carácter reeleccionista
Localización Citado en La libertad

452
Fecha Inicio 1903
Título La ilustración
Lugar Morelia
Carácter Literario
Localización Citado en La libertad

453
Fecha Inicio 1903
Título Boletín de Hacienda
Lugar Zinapécuaro
Localización Citado en La libertad

454
Fecha Inicio 1903
Título El Eco popular
Lugar Zinapécuaro
Localización Citado en La libertad

455
Fecha Inicio 1903
Título El iris
Lugar Jiquilpan
Carácter Política y de variedades
Periodicidad Quincenal
Localización Citado en La Libertad

456
Fecha Inicio 1903
Título Labor patriótica
Lugar Año de Rosales
Periodicidad Quincenal
Localización B. RM

457
Fecha Inicio 1903
Título La gironda
Fecha Fin 1904
Lugar Zitacuaro
Carácter Politico- reeleccionista
Responsable José T. Pérez
Redactor(es) José T. Pérez
Observaciones Periódico Independiente
Localización B. JRF

458
Fecha Inicio 1903
Título Prensa libre
Lugar Zamora
Localización B. RM

459
Fecha Inicio 1903
Título La opinión social

Lugar Morelia
460
Fecha Inicio 1903
Título Mallas y cuernos
Lugar Morelia
Redactor José Melgarejo

461
Fecha Inicio 1904
Título Juvenil
Fecha Fin 1905
Lugar Morelia
Carácter Religioso- literario
Imprenta Alfonso Aragón
Periodicidad Quincenal
Suscripción 10 centavos Trimestre dentro y 15 centavos fuera. 1 centavo ejemplar.
Responsable David Pastrana
Redactor(es) José María Ramírez, Sabino M. Otea, Jesús Romero Flores. Administrador David Pastrana.
Formato 23 x 33 centímetros. Columnas Tres Secciones Editorial, estrofas, variedades y avisos.
Localización HPUMJT (miscelánea 46, tomo 1, 4 de septiembre 1904, existe un solo ejemplar número 3).

462
Fecha Inicio 1904
Título La constitución
Lugar Zamora
Localización Citado en La libertad

463
Fecha Inicio 1904
Título El despertador del pueblo
Lugar Morelia
Carácter Politico- opositor
Localización B. JRF

464
Fecha Inicio 1904
Título Fierabrás
Lugar Morelia
Carácter Político- oposición
Redactor(es) Agustín Y. Tovar.
Formato 30 x 40 centímetros. Columnas Cuatro Observaciones Fue demandado por las calaveras de noviembre.
Localización AHPJEM

465
Fecha Inicio 1904
Título Eco del siglo
Lugar Zamora
Carácter Literario
Redactor(es) Director Carlos Múgica Velásquez
Localización B. FGU

466
Fecha Inicio 1904

Título El despertador michoacano
Fecha Fin 1905
Lugar Morelia
Carácter Politico- antirreleccionista
Imprenta de Alfonso Aragón
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 2 centavos ejemplar
Responsable Fortino Rafael Salcedo
Redactor(es) L. M. Hidalgo.
Formato 27 x 38 centímetros. Columnas Cuatro
Secciones Editorial, gacetiña y anuncios
Observaciones Órgano del Club Michoacano, Independiente. Reapareció en 1908. Era opositor a la reelección de Aristeo Mercado no a la de Porfirio Díaz.
Localización HPUMJT (miscelánea 46, tomo 2, 12 de marzo 1905, existe un solo ejemplar número 11).

467
Fecha Inicio 1904
Título El relámpago
Lugar Zamora
Periodicidad Información
Responsable Francisco Múgica Pérez
Redactor(es) Editor Francisco Múgica Pérez
Localización B. RM

468
Fecha Inicio 1904
Título El rayo
Fecha Fin septiembre de 1904
Lugar Zamora
Responsable Enrique Ávila
Localización B. FGU

469
Fecha Inicio 1904
Título El cruzado
Lugar Zinapécuaro
Carácter religioso
Periodicidad quincenal
Localización B. RM

470
Fecha Inicio 1904
Título El huacalero
Lugar Tacámbaro
Redactor Herculano Sandoval
Localización B. RM

471
Fecha Inicio 1904
Título Aurora de la juventud
Lugar Morelia
Carácter Literario
Localización Citado en El pueblo

472
Fecha Inicio 1904
Título El mensajero
Lugar Morelia

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Carácter Literario**
Imprenta Alfonso Aragón
Responsable Alfonso Aragón
Redactor(es) Alfredo Iturbide, José Melgarejo.
Localización Citado en El pueblo
- 473
Fecha Inicio 1904
Título El cometa
Fecha Fin 1907
Lugar Cotija de la Paz
Carácter Religioso
Responsable Juan Mendoza González
Localización B. JRF
- 474
Fecha Inicio 1904
Título Vesper
Fecha Fin 26 de Enero de 1905
Lugar Morelia
Carácter Literatura y variedades
Imprenta Alfonso Aragón
Periodicidad Quincenal
Suscripción 10 centavos Trimestre 1 centavo ejemplar.
Responsable Alfonso Rodríguez Ruiz
Redactor(es) Alfredo Iturbide y Alfonso Rodríguez Ruiz.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos Secciones Edición, sueltos, poemas y avisos.
Localización HPUMJT (miscelánea 22, tomo 1, 9 de octubre 1904 a 26 de enero 1905, existe un solo ejemplar número 9 y, en la miscelánea 23 existe otro ejemplar número 4).
- 475
Fecha Inicio 1904
Título La voz pública
Lugar Zamora
Localización Citado en El pueblo
- 476
Fecha Inicio 1904
Título La voz de la juventud
Lugar Morelia
Carácter Anti- releccionista
Imprenta de los Hermanos Arango
Responsable Emigdio Olivo Pimentel
Redactor(es) Gregorio Ponce de León y José Gaytán Corona Administrador Gallardo Ríos
Localización AHPJEM
- 477
Fecha Inicio 1904
Título La vencedora de Salán
Fecha Fin 1904
Lugar Zamora
Carácter Religioso
Periodicidad mensual
- Observaciones Conmemora el 50º aniversario de la Inmaculada Concepción
Localización B. RM
- 478
Fecha Inicio 1904
Título La luz del mundo
Lugar Morelia
Editor Miguel Palacios.
- 479
Fecha Inicio 1904
Título La luciérnaga
Fecha Fin 1905
Lugar Uruapan
Carácter Variedades
Localización B. JRF
- 480
Fecha Inicio 1904
Título La liga
Lugar Uruapan
Localización Citado en La libertad
- 481
Fecha Inicio 1904
Título La inmaculada
Epigrafe Oración por su santidad Pio X. Oremos por nuestro pontífice Pio, el señor lo conserve y le de vida, y le haga feliz en la Tierra, y no le Entregue en manos de sus enemigos.
Fecha Fin diciembre de 1904
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Imprenta de Agustín Martínez
Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes
Suscripción Por cinco números en serie a 75 centavos en Edición fina y popular a 25 centavos. 15 centavos ejemplar de la impresión fina. 5 centavos ejemplar de la impresión popular.
Responsable Benjamín González
Redactor(es) Francisco Elguero, Benjamín González, José Elguero.
Formato 29 x 40 centímetros. Columnas Dos Secciones Religiosa, literaria, científica y crónicas.
Observaciones Órgano de las Comisiones Ejecutivas para las fiestas jubilaires, en la Arquidiócesis de Michoacán. Sólo un Tomo con 24 Entregas. Con Índice y paginación continúa.
Localización AHPEEM (tomo 1 15 de enero a 30 de diciembre 1904, números 1-24).
- 482
Fecha Inicio 1904
Título La Estrella de los mares
Lugar Uruapan
Carácter Religioso
Responsable Lauro Treviño
Redactor(es) Director Lauro Treviño
Localización B. RM
- 483
Fecha Inicio 1904
Título El heraldito
Fecha Fin 1911
Lugar Zamora
Carácter Político y de variedades
Imprenta de F. Cano/ Mercantil
Periodicidad Semanal
Suscripción 50 centavos semestre, 1 peso por año. 2 centavos ejemplar.
Responsable F. Ganbay
Redactor Heriberto Valdés
Formato 26 x 36 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, teatro, notas de los municipios, información y anuncios
Observaciones En la época releccionista postuló a Aristeo Mercado y Porfirio Díaz
Localización HPUMJT, tomo 1, 28 de febrero a 27 de noviembre 1904, números 13-51, tomo 2, 11 de diciembre 1904 a 3 de diciembre 1905, números 1-50; tomo 4, 1º de enero a 29 de diciembre 1907, números 1-53; tomo 8, 8 de enero a 26 de febrero 1911, números 2-9.
- 484
Fecha Inicio 1904
Título E Ensayo
Fecha Fin enero de 1905
Lugar Contepec
Carácter Literario
Imprenta del distrito
Periodicidad Mensual
Responsable Delfino Ruiz.
Redactor Francisco Carreón.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Apuntes biograficos, variedades y avisos
Localización Citado en la libertad.
- 485
Fecha Inicio 1905
Título Floreal
Fecha Fin 1906
Lugar Morelia
Carácter Literario
Periodicidad Quincenal
Redactor(es) Félix Ortega Castrejón y José R. Ávila.
Localización Citado en la libertad.
- 486
Fecha Inicio 1905
Título Boletín de la sociedad michoacana de geografía y Estadística
Fecha Fin 1909
Lugar Morelia
Carácter Cultural- científico
Imprenta De la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz.
Periodicidad Quincenal- mensual. 1º de mes

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Suscripción 20 centavos Trimestre.
Responsable Alberto R. Toledo.
Redactor(es) Directores Melchor Ocampo
Manzo y Salvador Cortés Rubio, secretario
Ramón
Calderón Armendáriz, administrador,
Francisco de P. Carrasco
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Actas de las sesiones, informes,
colaboraciones, notas de actualidad
Observaciones 8 volúmenes. Con Formato
de 8 páginas. Con índice y paginación
continua
Localización HPUMJT (tomo 1, 15 de marzo
1905 a 28 de febrero 1906, número 1-24;
tomo 2, 21 de marzo a diciembre 1906,
números 1-19, tomo 5, 15 de enero a
diciembre 1909, tomo 6, enero a diciembre
1910)

487
Fecha Inicio 1905
Título Flor de Is
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta José Gallegos Arguello
Periodicidad semanario
Redactor(es) Fernando R. Castellanos y
Jesús Romero Flores.
Observaciones Semanario Estudiantil
Localización B. JRF

488
Fecha Inicio 1905
Título El ideal
Lugar Zamora
Carácter comercial
Localización B. RM

489
Fecha Inicio 1905
Título Fris
Lugar Ario de Rosales
Carácter Literario
Redactor(es) Director Luis Murgía, Jefe de
redacción J. Refugio Argueta, secretario
José Rubén Romero

490
Fecha Inicio 1905
Título El monitor zamorano
Lugar Zamora
Redactor Director Joaquin Carranza.
Localización B. JRF

491
Fecha Inicio 1905
Título Plus Ultra
Lugar Morelia
Carácter Político
Redactor Director José Trinidad Pérez
Localización B. JRF

492
Fecha Inicio 1905
Título Prisma
Lugar Morelia
Carácter Literario
Periodicidad Semanal
Redactor(es) Félix Ortega Castrejón, Francisco
Cuevas Argüello, Jesús Romero Flores,
Fernando R. Castellanos. Director Alfonso
Rodríguez Ruz.
Observaciones Órgano de la Sociedad Literaria
"Carlos López"
Localización Citado en la Libertad y B PGM

493
Fecha Inicio 1905
Título Ariel
Lugar Zamora
Redactor Director Uriel Navarro.
Localización B. RM

494
Fecha Inicio 1905
Título El Eco Estudiantil
Lugar Morelia
Carácter Estudiantil- literario
Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz
Periodicidad Quincenal
Responsable Antonio Flores Lara
Redactor(es) Director Juan R. Hernández, jefe
de redacción: Emigdio Olivo Pimentel,
administrador Antonio Flores Lara; cuerpo de
redacción: Ignacio Torres Guzmán, Ponciano
Pulido, Porfirio Martínez, Mariano Silva y
Aceves, Enrique Ochoa Cortés, Fernando R.
Castellanos, Pedro Pimentel, Andrés Ilurbide
Alvarez, Ricardo Zavala, Otilio García.
Localización HPUMJT

495
Fecha Inicio 1906
Título La revista michoacana.
Fecha Fin 1906
Lugar Zamora
Carácter Industrial- agrícola
Periodicidad Mensual
Suscripción 1 peso anual.
Redactor(es) Director Manuel Palacios Rojí.
Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Una
Secciones Horizontales nuevos, notas breves,
consultas y reservas
Observaciones Órgano para conmemorar El
3er. Congreso Agrícola Mexicano. A 12
páginas por Entrega (miscelánea 23, existe un
solo ejemplar número 2), citado en la libertad.
Localización HPUMJT (miscelánea 23, tomo 1,
febrero 1906, existe un solo ejemplar número
2).

496
Fecha Inicio 1906
Título Nueva Era
Lugar Morelia
Carácter Estudiantil

Imprenta Michoacana
Localización B. JRF

497
Fecha Inicio 1906
Título La juventud Escolar
Fecha Fin 1906
Lugar Tacámbaro
Carácter Didáctico
Periodicidad Semanal
Redactor(es) Director Prof. Ramón Torres
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas
Una
Secciones Editorial, carta de reseñas,
anuncios
Observaciones A 8 paginas por entrega
Localización Citado en la Libertad.

498
Fecha Inicio 1906
Título El vigia
Lugar Angangueo
Redactor Director Feliciano Soto.
Localización B. RM

499
Fecha Inicio 1906
Título El apostolado de la prensa
Carácter Religioso
Lugar Zamora
Editor Ignacio García Romero
Localización B. RM

500
Fecha Inicio 1906
Título Don Quijote
Epígrafe Unámonos, todos los que hemos
nacido en este dichoso suelo.
Fecha Fin junio de 1906
Lugar La Piedad
Carácter político-Vanedades
Imprenta El libro Mayor.
Periodicidad Semanal
Responsable Jesús Romero Flores/
Daniel Arias
Redactor(es) Ramiro de Baz Romel,
Rosendo Rizo, Vito Aguirre.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas
Dos
Secciones Editorial, poemas, edictos y
anuncios
Observaciones Fue su segunda serie.
Con entregas en 8 páginas.
Localización HPUMJT (miscelánea 23, 2ª
sene, 10 de junio a 24 de junio 1906, 3
entregas, números 4-6).

501
Fecha Inicio 1906
Título Crisálida
Lugar Morelia
Carácter Literario
Localización B. RM

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

502

Fecha Inicio 1906
 Título Revista jurídico literaria
 Epigrafe Pro iure Et arte.
 Fecha Fin abril de 1907
 Lugar Morelia
 Carácter jurídico- literaria
 Imprenta de la Escuela Industrial Militar
 Porfirio Diaz
 Periodicidad Mensual. 1° de mes
 Suscripción 10 centavos por Trimestre dentro y 12 centavos fuera
 Responsable Miguel Mesa
 Redactor(es) Directores. Sabino M. Oléa, Celestino Diaz, Luis G. Zumaga. Jefe de redacción y administrador Carlos L. Angeles; Fernando Boña Alvarez, Jose Gaytán, Leonardo Madragal, Enrique Parra, David Pastrana James, Manuel E. Ortiz, Fidel Silva, Manuel Treviño.
 Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Una Secciones Literaria, jurídica.
 Observaciones Cada entrega venia a 20 paginas. Tres Tomos
 Localización HPUMJT (miscelánea 46, tomo 1, 1° de noviembre 1906, tomo 2, febrero a junio 1907, tomo 3, abril 1908, único ejemplar)

503

Fecha Inicio 1906
 Título La actualidad
 Epigrafe Verdad y justicia
 Fecha Fin julio de 1909
 Lugar Morelia
 Carácter Político- Merano-religioso
 Imprenta La Económica
 Periodicidad Diario de la mañana
 Suscripción 40 centavos mensuales y 2.50 por trimestre 2 centavos ejemplar
 Responsable Fidel Silva
 Redactor(es) Director Alfredo Iturbide, gerente y propietario José Gallegos Arguello. Fueron sus directores. Donato Arenas Lopez, Fidel Silva, José Gallegos A. Como colaboradores Alfonso Arenas, José Ortiz Vidales, José Rubén Romero, Eduardo J Correa, Eusebio Gutierrez, Adolfo Menendez, Juan N Contreras, Jesus Arenas Lopez, Casimiro E. Álvarez, Antonio Martínez Aréstegui
 Formato 19 x 29 centímetros. Columnas Dos Secciones Editorial, local, extranjero, a Través de la república, santoral, anuncio Observaciones El Formato varió. Se inició con un Tiro de 1800 ejemplares y llegó a señalar un tiraje de 3000. Diario católico.

Localización HPUMJT (año 1, 8 de abril 1906 a 5 de abril 1907, números 1-65, 67-80, 82-289, año 2 lunes 8 de abril 1907 a martes 7 de abril 1908, números 291-569, año 3, viernes 1° de enero a miércoles 7 de abril 1909, números 570-801; año 4, jueves 8 de abril a sábado 17 de julio 1909, números 802-867)

504

Fecha Inicio 1906
 Título El Colibri
 Fecha Fin 1906
 Carácter Literario
 Lugar Perijamilo, Michoacán
 Imprenta Oficinas de la calle de la Caridad
 Periodicidad Quincenal
 Suscripción anual de 25 centavos, el ejemplar suelto 1 centavo
 Responsable Luis G. Rabago
 Redactor (es) J. Jesús Calderón, Federico Huerta
 Formato 15 x 20.2 centímetros. Columnas Dos Secciones Editorial, poemas
 Observaciones Supone una 1ª época
 Localización HPUMJT (miscelánea 23, 2ª época, 21 de marzo 1906, único ejemplar número 5).

505

Fecha Inicio 1906
 Título El horizonte
 Lugar La Piedad de Cabadas
 Carácter Literario
 Imprenta La Comercial
 Periodicidad Mensual
 Redactor(es) Florentino T. Quezada
 Observaciones se registran 6 números
 Localización B. JRF

506

Fecha Inicio 1906
 Título Boletín de la Sociedad Cooperativa de Empleados
 Lugar Morelia
 Carácter Laboral
 Imprenta de A. Martínez Mier.
 Localización B. JRF

507

Fecha Inicio 1906
 Título El Ensayo
 Fecha Fin 1907
 Lugar Ario de Rosales
 Carácter Literario
 Periodicidad Semanal
 Redactor(es) Rafael Villanueva Macías, José R. Argueta, Enrique Ibarra y Allende. Fernando R. Castellanos, Manuel García Rojas, Enrique Chávez, Isaac Flores, Porfirio Martínez, José Nieto y Aguilar, Clestino Diaz, Elias Campos e Ignacio Vallares.
 Localización Citado en El Periódico Oficial.

508

Fecha Inicio 1907
 Título La voz del comercio
 Fecha Fin 1908
 Lugar Puruándiro
 Carácter Variedades- anuncios
 Periodicidad semanal
 Localización citado en La actualidad

509

Fecha Inicio 1907
 Título El Investigador
 Lugar Morelia
 Observaciones Periódico Independiente
 Localización B. JRF

510

Fecha Inicio 1907
 Título El imparcial
 Lugar Tacámbaro
 Redactor(es) Director Rafael Carrasco Sierra.
 Localización Citado en el Periódico Oficial.

511

Fecha Inicio 1907
 Título El Templado
 Lugar Morelia
 Carácter satírico
 Localización B. JRF

512

Fecha Inicio 1907
 Título Guía de Trabajo
 Lugar Tacámbaro
 Localización Citado en La libertad

513

Fecha Inicio 1907
 Título La Evolución
 Lugar Uruapan
 Carácter Literario
 Imprenta de la providencia
 Periodicidad Semanal
 Formato 22 x 45 centímetros. Columnas Tres
 Secciones Editorial, remitidos y anuncios
 Localización HPUMJT.

514

Fecha Inicio 1907
 Título El distrito
 Lugar La Piedad
 Redactor(es) Jesús Romero Flores y Florentino T. Quesada.
 Localización B. JRF

515

Fecha Inicio 1907
 Título Don Quijote
 Lugar Zamora
 Redactor(es) Manuel Dueñas Maciel
 Localización Citado en La actualidad

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

- 516
Fecha Inicio 1907
Título El montañés
Lugar Coahuilán
Localización Citado en La libertad.
- 517
Fecha Inicio 1907
Título El Gorope
Epígrafe Si te pica, ráscale
Fecha Fin 1907
Lugar Morelia
Carácter Jocosos y festivo
Imprenta Tipografía J. Treviño
Periodicidad Semanal
Suscripción 16 centavos dentro y fuera,
ejemplar suelto 1 centavo, retrasado 2
centavos
Responsable José G. Mendoza
Redactor (es) J. Treviño editor, J. Guzmán
administrador, Camaleón, Gorgojo.
Formato 10 x 20 centímetros. Columnas 2
Secciones Editorial, telegramitas, del nido,
anuncios
Observaciones Contiene iniciativa
Localización HPUMJT (miscelánea 46, tomo
1, 14 de julio 1907, existe un solo ejemplar
número 3).
- 518
Fecha Inicio 1907
Título Mefistofeles
Fecha Fin 1907
Lugar Zacapu
Carácter Literario
Periodicidad Quincenal. Domingos
Suscripción 60 centavos Trimestral dentro y
70 centavos fuera 10 centavos suelto
Responsable Ignacio de la Rocha
Redactor(es) Director Ignacio de la Rocha
Administrador Luis Solorzano Valdés.
Formato 16 x 22 centímetros Columnas Dos
Secciones Del romanceo nacional, valeses,
notas, sociales y anuncios
Localización HPUMJT (miscelánea 23, tomo
1, 26 de abril 1907, existe un solo ejemplar
número 1)
- 519
Fecha Inicio 1907
Título Labor nueva
Lugar Morelia
Carácter Artes/ información
Redactor Alberto Oviedo Mota.
Localización B. JRF
- 520
Fecha Inicio 1908
Título El pueblo
Epígrafe Orden y progreso
Fecha Fin 1911
Lugar Morelia
Carácter Político-variedades
- Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz
Periodicidad Diario de la tarde
Suscripción 25 centavos mensuales 1 centavo
ejemplar
Responsable Manuel A. Martínez Ortega
Redactor(es) Felipe de la Cerna. Samuel Ruiz
Cabañas, Jesús Ureta Director Antonio
Florentino Mercado: Ignacio Páramo,
administrador Manuel A. Martínez Ortega.
Diodoro Videgaray, Gerente Enrique Solorzano
Formato 32 x 47 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, informaciones, página
literaria, sanitoral y variedades
Observaciones Editó dos números en
prospecto, contiene folletines La
administración varió de representantes
Localización AHPEEM (tomo 1 N2-122, 3 de
agosto al 30 de diciembre de 1908tomo 6, 1°
de abril a 23 de abril 1910, números 483-500,
tomo 5, 25 de abril a 27 de abril 1910, números
501-503; tomo 7, 28 de abril a 12 de agosto
1910, números 504-592; tomo 8, 16 de agosto
a 31 de diciembre 1910, números 1-4,6,8-
10,12,15-16,18-108)
- 521
Fecha Inicio 1908
Título El combaté
Lugar Morelia
Carácter Político
Localización B. JRF
- 522
Fecha Inicio 1908
Título La bandera católica
Fecha Fin 1911
Lugar Zamora
Carácter Religioso
Imprenta La suíza/ Escuela de la Sagrada
Familia
Responsable Luis Álvarez
Redactor(es) Directores: Luis Padilla Matos,
Agustín Álvarez Flores Subdirector Lic. Juan
B. Ruiz Administradores Luis Álvarez,
Francisco R. Cacho, y Pbro. Rafael Madrigal,
Félix Martínez, María de Coss Kattengel, Jesús
Romero Flores, José Rubén Romero, Rubén C.
Navarro, Enrique Villaseñor, J. Jesús González
Valencia, Rafael Guzmán, J. J. Caballero.
Localización HPUMJT.
- 523
Fecha Inicio 1908
Título El anunciador de Zamora
Lugar Zamora
Redactor(es) Editor Ignacio Aguilar.
Localización B. FGU
- 524
Fecha Inicio 1908
Título El democrata
Lugar Morelia
Carácter Político-variedades
Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz
- Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de cada
mes
Redactor(es) Carlos L. Ángeles, Alfonso
Alvarez, Adolfo Cortés, Pedro Huato, José
Mejía, Pedro Pimental Dávalos, Ismael
Tinoco, Ignacio Torres Guzmán y Jose
Vázquez
Localización HPUMJT
- 525
Fecha Inicio 1908
Título El buen combaté
Fecha Fin 1909
Lugar Colija
Carácter Religioso
Imprenta de Mendoza
Redactor(es) Remigio Mendoza Barragán
y Enrique Martín Carranza
Localización Citado en La libertad
- 527
Fecha Inicio 1908
Título Policromía
Fecha Fin enero de 1909
Lugar Morelia
Carácter Literario
Periodicidad Semanal. Jueves
Suscripción 15 centavos Trimestre. 1
centavo ejemplar
Responsable Cayetano Andrade y Bruno
Sosa.
Redactor(es) Rafael Cabrera, Julio Flores,
Enrique Ochoa Cortés, José G. Mendoza,
Luis Rodríguez Velasco, León del Valle,
Cayetano Andrade y Bruno Sosa
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas
Dos
Secciones Editorial, página literaria y
avisos
Localización HPUMJT (miscelánea 22,
año 1, 17 de diciembre 1908 a 1° de
enero 1909, existen dos ejemplares
número 3-4)
- 528
Fecha Inicio 1908
Título Democracia
Epígrafe No basta investigar El fin, se
debe además mostrar el camino que a él
conduzca.
Fecha Fin 1908
Lugar Morelia
Carácter Político
Periodicidad Quincenal. 1° y 15 de mes
Suscripción 1 centavo ejemplar en la
ciudad y 2 centavos fuera.
Responsable Carlos I. Angeles.
Redactor(es) Alfonso Alvarez, Diódoro
Bremauntz, Adolfo Cortés, Pedro Huato,
José Mejía, Pedro Pimental Dávalos,
Ismael Tinoco, Ignacio Torres Guzmán,
José Vázquez y Carlos L. Angeles.
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas
Tres

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Secciones Editorial, gacetilla, variedades y anuncios.

Localización HPUMJT (miscelánea 46, año 1, 7 de julio a 5 de julio 1908, 3 entregas, números 2-4)

529

Fecha Inicio 1908

Título El Telescopio

Fecha Fin 1909

Lugar Colijá

Localización Citado en La libertad

530

Fecha Inicio 1908

Título Boletín de la sección Meteorologica del Estado de Michoacan

Fecha Fin 1911

Lugar Morelia

Carácter Científico

Imprenta de la Escuela Industrial Militar

Porfirio Diaz

Periodicidad Mensual 1º de mes

Responsable Francisco P. Carrasco

Redactor(es) Directores José Reyes,

Melchor Ocampo Manzo, Miguel Mesa,

Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain,

y Adolfo Cano. Secretano Ramón Calderón

Arendáriz, Administrador Francisco P

Carrasco

Formato 22 x 32 centímetros Columnas Dos

Secciones estaciones Termoplumiométricas,

silvicultura, observatorio

Observaciones Entrega a 16 páginas

Localización HPUMJT (miscelánea 46, año

2, 5 de febrero 1909, existe un solo ejemplar número 2)

531

Fecha Inicio 1908

Título La bandera liberal

Lugar Morelia

Carácter Político-reeleccionista

Redactor(es) Enrique Domanzain Primitivo

Ortiz, Felipe Rivera, Jesús Rodríguez

Administrador Manuel D. Bonilla

Localización Citado en El centinela

532

Fecha Inicio 1908

Título Lumen

Lugar Morelia

Localización Citado en La libertad

533

Fecha Inicio 1908

Título Sancho Panza

Lugar Zamora

Localización Citado en La libertad

534

Fecha Inicio 1908

Título El látigo

Lugar Morelia

Carácter Político

Localización B. PGM

535

Fecha Inicio 1908

Título La opinión social

Lugar Morelia

Localización B. JRF

536

Fecha Inicio 1908

Título La linterna de Diógenes

Lugar Tlalpujahua

Redactor(es) Director Pablo Torres.

Localización Citado en El centinela

537

Fecha Inicio 1908

Título La gaceta michoacana

Lugar Morelia

Carácter Independiente

Localización B. JRF

538

Fecha Inicio 1909

Título El chirrinitina

Lugar Colijá

Localización Citado en La libertad

539

Fecha Inicio 1909

Título El mensajero del corazón de Jesús

Lugar Zamora

Redactor Faustino Murguía

Localización B. FGU

540

Fecha Inicio 1909

Título El despertador michoacano

Lugar Morelia

Carácter Político

Responsable David Franco

Localización B. JRF

541

Fecha Inicio 1909

Título El artista católico

Lugar Morelia

Carácter Musical- literario

Redactor Francisco P. Lemus

Localización B. JRF

542

Fecha Inicio 1909

Título El boletín Eclesiástico de la diócesis de

Zamora

Lugar Zamora

Carácter Religioso

Redactor(es) Faustino Murguía E. Ignacio

García Romero.

Localización B. FGU

543

Fecha Inicio 1909

Título Amigo de los niños

Lugar Morelia

Carácter Religioso- didáctico

Redactor Francisco P. Lemus

Localización Citado en El centinela

544

Fecha Inicio 1909

Título Estela

Lugar Colijá

Carácter Literario

Localización B. RM

545

Fecha Inicio 1909

Título La rosa de Michoacán

Lugar Morelia

Carácter Literario

Imprenta De Mariano de Jesús Torres

Periodicidad Mensual

Responsable Mariano de Jesús Torres

Redactor(es) Mariano de Jesús Torres

Localización B. MJT

546

Fecha Inicio 1909

Título La verdad

Lugar Sahuayo

Carácter Religioso

Imprenta de A. Amezcu

Localización B. RM

547

Fecha Inicio 1909

Título Voluntad

Lugar Zamora

Responsable Antonio Ochoa

Localización B. RM

548

Fecha Inicio 1909

Título Flor de Ioto

Lugar Morelia

Fecha Fin 1911

Carácter Literario

Periodicidad Quincenal

Suscripción bimestral 25 centavos.

Imprenta de la Escuela Industrial Militar

Porfirio Diaz

Responsable Agustín R. Calderón.

Redactor(es) Francisco R. Romero, Felipe

Calderón, Cayetano Andradre, José

Rubén Romero, Fidel Silva, Francisco J.

Múgica, Manuel García Rojas, Jesús

González Valencia, Jesús Romero Flores,

Fernando R. Castellanos, Ignacio Torres,

Guzmán, Nicolás Pérez Morelos,

administrador Isaac Arriaga.

Observaciones Organo de la Sociedad

literaria "Melchor Ocampo Manzo". Solo

colaboraban alumnos del Colegio de San

Nicolás en un primer momento.

Localización HPUMJT

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 549
Fecha Inicio 1909
Título Redención
Lugar Zamora
Carácter Religioso
Redactor Director Félix C. Ramirez
Localización B. RM
- 550
Fecha Inicio 1909
Título Flor de lino
Fecha Fin octubre de 1909
Lugar Año de Rosales
Carácter Literario
Imprenta del Portal Juárez.
Periodicidad Mensual. 1º de mes
Suscripción 15 centavos Trimestre 6 centavos ejemplar
Responsable Antonio Carrillo Macías
Redactor(es) Antonio Carrillo Macías, J. R. Argueta, Manuel G. Bocanegra, Hermilio Castañeda Sandoval.
Formato 14 x 21 centímetros. Columnas Una
Observaciones Entrega a 12 páginas.
Localización HPUMJT (miscelánea 23, tomo 1, 10 de octubre 1909, existe un solo ejemplar, número 1).
- 551
Fecha Inicio 1910
Título Pedro Recio
Lugar Pátzcuaro
Localización B. JRF
- 552
Fecha Inicio 1910
Título La voz del obrero
Fecha Fin religioso
Lugar Uruapan
Imprenta de Manuel Fariás
Redactor Director Joaquín Macouzet.
Observaciones Órgano del centro de obrero católicos
Localización B. RM
- 553
Fecha Inicio 1910
Título La Enseñanza
- Epigrafe Mens sana in corpore sano. Homo, nosce Te psum.
Fecha Fin 1912
Lugar Morelia
Carácter Didáctico
Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Diaz
Periodicidad Mensual
Responsable José María Silva
Redactor(es). Directores Luis B. Valdés, Felipe J. Tena, Sabino Fernández, Antonio Olvera, Administrador Abel Ortiz y José Ma. Silva
Formato 22 x 33 centímetros. Columnas Dos
Observaciones Órgano de la Instrucción Pública. Entrega con 12 páginas.
Localización HPUMJT (miscelánea 8 y 46, tomo 1, 1º de junio 1910 a 31 de agosto 1911, números 1-4, 6-9, 12; tomo 2, 30 de abril a 31 de junio 1912, números 2-4).
- 554
Fecha Inicio 1910
Título El ins michoacano
Fecha Fin julio de 1910
Lugar Tacámbaro
Carácter Literario
Imprenta de Agustín M. Perea.
Periodicidad Quincenal
Responsable Joaquín Silva
Redactor(es) Manuel García Rojas. Joaquín Silva y Joaquín Reyes Zavala. María Moreno; María C. de kattengel, Nicolás Pérez Morelos, Miguel Mesa, Salvador Cortés Rubio, Fidel Silva, Manuel Martínez Solorzano, Sabino M. Olea, Cayetano Andrade, Ramón Romero, José Ma. Alcázar, Mariano de Jesús Torres.
Formato 16 x 22 centímetros.
Columnas Dos
Secciones Editorial, poemas, nota y anuncios.
Observaciones Con prospecto.
Localización HPUMJT Miscelánea 22, tomo 1, 15 de enero a 31 de julio 1910, 12 entregas, números 1-12)
- 555
Fecha Inicio 1910
Título Mil novecientos diez
Lugar Morelia
Redactor(es) Francisco José Múgica
Localización B. JRF
- 556
Fecha Inicio 1910
Título El duende
Lugar Uruapan
Redactor(es) Editor José López
Localización B. RM
- 557
Fecha Inicio 1910
Título El porvenir
Lugar Morelia
Carácter Religioso
Redactor(es) Editor Alejo Romero
Localización B. RM
- 558
Fecha Inicio 1910
Título Verdad y justicia
Lugar Zamora
Localización B. JRF
- 559
Fecha Inicio 1910
Título Álbum Michoacano
Lugar Morelia
Carácter Literario
Imprenta de Mariano de Jesús Torres
Responsable Manano de Jesús Torres
Redactor(es) Manano de Jesús Torres
Localización B. MJT
- 560
Fecha Inicio 1910
Título La colorra
Lugar Zamora
Carácter Variedades
Redactor Manuel Dueñas Maciel
Localización B. RM
- 561
Fecha Inicio 1910
Título La Hoja Dominicana
Lugar Morelia
Carácter Propaganda
Responsable Alejo Romero.
Localización B. MJT.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Acervos

Archivos

Archivo General de la Nación, AGN. Fondo Gobernación.

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán, AHCEM. Fondo Legislaturas XIX.

Archivo Histórico Municipal de Morelia, AHMM. Actas.

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, AHPEEM. Fondo educación, hemerografía.

Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Michoacán, AHPJEM. Ramo Penal Morelia.

Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, AHUM. Microfilmes.

Base de Datos Hemerografía Michoacana, Adriana Pineda, BDHMAP.

Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres, HPUMJT. Fondo Histórico.

Hemeroteca Nacional de México, HNM. Fondo reservado

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Ferreira, Melesio, *Los gobernadores de Michoacán*, Morelia, Talleres del Estado, 1950.

Alamán, Lucas, *Historia de México. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Libros del bachiller Sansón Carrasco, 1986.

Alfaro, Ma. Gabriela y Marcos Álvaro, "Amador Coromina: investigador y funcionario en la administración pública mercadista", *Ziranda Uandani* (papel que habla), Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, núm. 7, 1993.

Arenas Guzmán, Diego, *El periodismo en la revolución mexicana*, México, INEHRM, 1967.

Arreola Cortés, Raúl, *Melchor Ocampo: paladín de la revolución liberal*, México, SEP, 1968.

_____, *¿Quién se amparó en el seudónimo de un cura de Michoacán?*, México, UNAM, Gobierno del Estado de Michoacán, 1976, (Estudios Históricos Modernos y Contemporáneos, vol. v)

_____. *Monografía de Morelia*, Morelia, Morevallado editores, 1991.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Bastián, Jean-Pierre, *Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz*, México, 1988. (Historia Nuestra, núm. 147)

_____. *Las sociedades protestantes en México 1872-1911*, México, Colegio de México, 1987.

Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, Colegio de México, 1993.

Brading, David, "Clemente de Jesús Munguía: intransigencia ultramontana y la reforma mexicana" en Manuel Ramos Medina (comp.), *Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, México, COLMEX, CONDUMEX, UAM-IZTAPALAPA, INSTITUTO MORA, COLMICH, 1998.

Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, México, Editorial Jus, 1964.

_____. *Periodistas y periódicos mexicanos*, México, Jus, 1966.

_____. *Periodistas y periódicos mexicanos hasta 1935*, México, Guadarrama, 1968.

Bohmann, Karin, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, Alianza editorial, 1994.

Borderia Ortiz, Enric, Antonio Laguna Platero y Francesca Martínez Gallego, *Historia de la Comunicación Social. Voces, Registros y Conciencias*, España, Síntesis, 1998.

Borrat, Héctor, *El periódico: actor político*, España, Editorial Gustavo Gili, 1989.

Bobbio, Norberto, Nicola Mattucci y Franco Pasquino, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1997.

Burke, Peter, "Historia Cultural e historia total", *La "nueva" historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinarietà*, Madrid, Editorial Complutense, 2000.

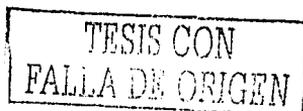
_____. "Varieties of Cultural History", en: *Historia a debate. Retorno del sujeto*, Santiago de Compostela, Editor Carlos Barros, 1995.

Calvo, Beatriz, Luz Elena Galván, et. al. (coords.), *Memorias del primer simposio de educación*, México, CIESAS, 1994.

Cano Andaluz, Aurora (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México, UNAM, 1995.

Cardoso, Ciro (coord.), *Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1988.

Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (comps.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX (1822-1855)*, México, UNAM, 2000.



Castro, Miguel Ángel (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM, 2001.

Cavallo, Guglielmo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998.

Carrasco Puente, Rafael, *La prensa en México*, México, UNAM, 1962.

Charno, Steve M. *Latin American Newspapers in United States Libraries*, Texas: University of Texas Press, 1969.

Código penal, del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, Morelia, imprenta del gobierno, 1881-1883. (Fuente impresa).

Código penal del Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia, imprenta del gobierno en la escuela industrial militar Porfirio Díaz, 1896. (Fuente impresa).

Conferencias del Ateneo de la Juventud, México, UNAM, 1962. (Fuente impresa).

Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, México, imprenta del Águila, 1825. (Fuente impresa).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1857. (Fuente impresa).

Coromina, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el Estado de Michoacán*, Morelia, imprenta de los hijos de Ignacio Arango, 1886.

Corona, Mariano, "Elementos de Derecho constitucional mexicano", *La Libertad*, Morelia, 1904. (Fuente impresa).

Cortes Zavala, Teresa, "Bosquejo histórico de la prensa michoacana en el siglo XIX", *Tzintzun*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, núm. 8, enero-diciembre de 1987, Morelia.

Costumbres y fiestas morelianas del pasado inmediato, (comp. y notas de Juan Hernández Luna y Álvaro Ochoa Serrano), Morelia, Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana, 1991.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El porfiriano vida política interior*, México, Editorial Hermes, 1972.

_____, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, FCE, 1998.

Costeloe, Michel P., *La primera República Federal de México 1824 - 1835, un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, FCE, 1996.

_____, *La República Central en México, 1835-1846. Hombres de bien en la época de Santa Anna*, México, FCE, 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Coudart, Laurence, "Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la independencia", en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM, 2001.

Covo, Jacqueline "La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas", *Historia mexicana*, México, Colegio de México, núm. 167, 1993.

Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, ordenada por los licenciados...*, México, Editorial Oficial, Imprenta de comercio de Dublán y Chávez, 1876.

Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, México, Colegio de México, 1993.

Fernández de Córdoba, Joaquín, *Verdadero Origen de la Imprenta en Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana, 1983, (Biblioteca de Nicolaitas Notables, núm. 19).

_____, *Nuevos documentos para la historia de la imprenta en Morelia*, México, Biblioteca Benjamín Franklin, 1943.

Figueroa Zamudio, Silvia, *La educación pública media y superior en Michoacán en el siglo XIX*, Madrid, UNED, 1999.

Florescano, Enrique, coord., *Historia General de Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado, 1989.

García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE.

García Urbizu, Francisco, *Zamora en su fundación*, Zamora, Talleres Alfa, 1971.

Gómez Mompert, Joseph y Enric Marin Otto, eds. *Historia del periodismo mundial*, España, Síntesis, 1999.

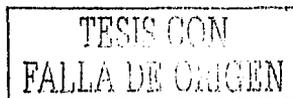
Guerra, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 2000.

Guerra, François-Xavier y Annick Leimpérière et al (coords.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas, siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998.

Curza Lavalle, Adrián, *Estado, sociedad y medios. reivindicación de lo público*, México, Plaza y Valdés, Universidad Iberoamericana, 1998.

Guzmán Ávila, Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera 1880-1910*, Morelia, Universidad Michoacana, 1988, (Historia Nuestra, núm. 3)

Guzmán Pérez, Moisés, *Las relaciones clero-gobierno en Michoacán durante la administración episcopal de Juan Cayetano Gómez de Portugal 1831-1850*, México, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1998.



Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, España, Editorial Gustavo Gili, 1981.

Hartley E., Jackson, *Introducción a la práctica de las artes gráficas*, México, Trillas, 1981.

Henestrosa, Andrés, *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica*, México, Publicaciones Mexicanas, SCL, 1980.

Historia de la lectura en México, México, Colegio de México, 1999.

Historia sumaria del Poder Legislativo en México, Gloria Villegas, Coordinadora, México, IIL-de la Cámara de Diputados, 1995.

Índice hemerográfico, 1876-1910, (Florence Toussaint Alcaraz y Rosalba Cruz Soto, coordinadoras) México, UNAM, 1985.

Kant, Emmanuel, *La metafísica de las costumbres*, Barcelona, Editorial Tecnos, 1989.

Knight, Alan, "El Liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución. (Una interpretación)", *Historia Mexicana*, Colegio de México, núm. 137, 1985, México.

La "nueva" historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinaria, (cursos de verano de El Escorial, dirigido por Ignacio Olábarri y Francisco Xavier Caspistegui), Madrid, Editorial Complutense, 2000.

Lee Benson, Nettie, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, El Colegio de México, UNAM, 1992.

Lepidus, Henry, "Historia del periodismo", *Anales del Museo de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, núm. 2, 1928.

_____, "Historia del periodismo mexicano", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, Museo de Arqueología, Historia y Etnografía, núm. 22, 1928, México.

Lombardo, Irma, *De la opinión a la noticia*, México, Ediciones Kiosco, 1989.

Macías, Pablo G., *Aula Nobilis. Monografía del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo*, México, Vanguardia Nicolaita, 1940.

Marroquín, Enrique, "La génesis del estado liberal. 1824-1833", en: Alicia Puente L. (coord.), *La iglesia en la historia de México. Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*, México, Editorial Jus-CEHILA, 1993.

Matute, Álvaro, Evelia Trejo y Brian Connaughton, *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, UNAM-Porrúa, 1995.

McGowan, Gerald, *Prensa y poder*, México, Colegio de México, 1979.



_____. *Los periódicos en los siglos XIX y XX*, México, Archivo General de la Nación, 1980.

_____. "Legislación sobre la libertad de imprenta en la Reforma", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, julio-septiembre, 1982.

Michoacán y sus constituciones, Morelia, Gobierno del Estado, 1968. (Fuente impresa).

Mora, Antonio, *Defensa del licenciado Antonio Mora ante el gran jurado de la opinión pública*, Morelia, imprenta particular del autor, agosto, 1886.

Ochoa Campos, Moisés, *Reseña histórica de periodismo mexicano*, México, Porrúa, 1968.

Ochoa Serrano, Álvaro, *Repertorio michoacano 1889-1926*, México, El Colegio de Michoacán, 1995.

_____. "La protocristiada: los religioneros michoacanos", en *La cultura puré. El coloquio de antropología e historia regional*, México, El Colegio de Michoacán, vol. XIV, 1993.

Ojeda Dávila, Lorena, *El centralismo en el departamento de Michoacán 1835-1846*, Morelia, Escuela de Historia, Universidad Michoacana, 1998.

Olveda, Jaime, *Gordiano Guzmán, un cacique en el siglo XIX*, México, SEP-INAH, 1982.

Ortiz Escamilla, Juan, "El pronunciamiento federalista de Gordiano Guzmán 1837-1842", *Historia Mexicana*, México, Colegio de México, núm. 50, 1988.

Palacio del, Celia (comp.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Guadalajara, Allexto, 2000.

_____. "La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara", México, Universidad de Guadalajara, 2001.

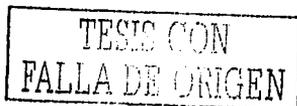
Peñañiel, Antonio, *Censo general de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900, conforme a las instituciones de la dirección general de estadística*, (Estado de Michoacán), México, Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1905. (Fuente impresa).

Perales Ojeda, Alicia, *Asociaciones literarias mexicana, siglo XIX*, México, UNAM, 1957.

Pérez Acevedo, Martín, *Empresarios y empresas en Morelia 1860-1910*, Morelia, Universidad Michoacana, 1989 (Historia Nuestra, núm. 5).

Perseo, *El movimiento de la prensa en Michoacán*, México, 1875.

Pineda Soto, Zenaida Adriana, *Mariano de Jesús Torres. Un pollgrafo moreliano*, Morelia, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Universidad Michoacana, 1999



_____, "El discurso del movimiento religionero en la prensa moreliana", en: *Movimientos sociales en Michoacán. Siglos XIX y XX*, Morelia, Universidad Michoacana, 1999.

Pi-suñer, Antonia (coord.), *En busca de un discurso integrador de la nación 1848 - 1884*, México, UNAM, 1996, (Historia Mexicana, vol, IV)

_____, *El general Prim y la cuestión de México*, México, SEP-UNAM, 1996.

_____, "La generación de Vicente Riva Palacio y el quehacer historiográfico", *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1996.

Price, Vincent, *La opinión pública, esfera pública y comunicación*, España, Paidós, 1994.

Puente Lutteroth, María Alicia (comp.), *La Iglesia en la historia de México. Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*, México, Editorial Jus-CEHILA, 1993.

Rabasa, Emilio, *El cuarto poder y moneda falsa*, México, Porrúa, 1970.

Ramos, Luis, *Documentos para servir a la historia sobre las relaciones Iglesia-Estado en México durante el siglo XIX de el Archivo Secreto Vaticano*, México, UNAM, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.

Reyes, Alfonso, *Pasado inmediato*, México, UNAM, 1962.

Rioux Jean-Pierre y Jean-François Sirinelli (dirs.), *Para una historia cultural*, México, Taurus, 1998.

Rivera Cambas, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Editorial del Valle de México, 1985.

Rivera Reynaldos, Lisette Griselda, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia 1856-1876*, Morelia, Universidad Michoacana, 1996.

Rojas Rojas, Romeo, "Periódicos electoreros del porfiriato", en: *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, México, julio-septiembre, núm. 109, 1982.

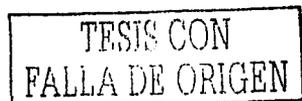
Romero Flores, Jesús, *Historia de Michoacán*, Morelia, 1949.

_____, *Diccionario michoacano de historia y geografía*, Morelia, Ediciones del Gobierno, 1960.

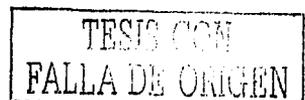
_____, *Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925.

Ross, Stanley R, "El historiador y el periodismo mexicano", *Historia mexicana*, México, vol. XIV, N° 3, Colegio de México, enero-marzo 1965.

Rousseau, Juan Jacobo, *El contrato social*, Bogotá, Editorial Linotipo, 1979.



- Ruiz, Eduardo, *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado, 1986.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen (coord.), *El periodismo en México. 450 años de la historia de la imprenta en México*, México, Editorial Tradición, 1974.
- _____, *La prensa: pasado y presente de México*, México, UNAM, 1986.
- _____, *Catálogo selectivo de publicaciones periódicas*, México, UNAM, 1987.
- _____, *Historia de la prensa en México 450 años de historia...la prensa pasado y presente de México*, México, UNAM, 1987.
- Ruiz Guerra, Rubén, *Hombres nuevos. melodismo y modernización en México 1873-1930*, México, UNAM, 1992.
- Sánchez Díaz, Gerardo, *El suroeste de Michoacán. Economía y sociedad 1852-1910*, Morelia, Universidad Michoacana, 1988 (Historia Nuestra núm. 3).
- Sierra, Carlo J., *Periodismo mexicano ante la intervención francesa 1861-1863*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962.
- Sohr Biss, Raúl, *Historia y poder de la prensa*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1998.
- Soto, Miguel, "Manuel Payno", en: *En busca de un discurso integrador de la nación. 1848-1884*, México, UNAM, 1996.
- Suárez de la Torre, Laura Beatriz (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto Mora-UNAM, 2001.
- Talavera Ibarra, Pedro Leonardo, *Eduardo Ruiz o el Fausto de la ciudad del progreso*, Morelia, Universidad Michoacana, 1985.
- Tapia, Francisco, *Grito y silencio de las imprentas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1990.
- Tavera Alfaro, Xavier, *El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*, México, Club de periodistas, México, 1963.
- _____, *Morelia en la época de la república restaurada 1867-1876*, Morelia, El Colegio de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1988.
- Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México 1808-1979*, México, Porrúa, 1980.
- Tesoros bibliográficos mexicanos. México: primera imprenta de América* (investigación, selección de material y textos de Margarita Bosque Lastra), México, UNAM, 1995.



Toribio Medina, José, *Las imprentas en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y otros lugares 1720-1820* (ed. facs.), México, UNAM, 1991.

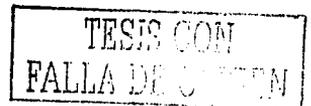
_____, *La imprenta en México desde el siglo XVI hasta el XIX* (ed. facs.), México, UNAM, 1991.

_____, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles* (ed. facs.), México, UNAM, 1991.

Torre de la, Juan José *Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia capital del estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Erandi, 1961.

Torre de la Villar, Ernesto, *El triunfo de la República Federal, 1857-1860*, México, FCE, 1960.

Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, Tipografía del autor, 1915.



HEMEROGRAFÍA

<i>El Astro Moreliano</i>	1829
<i>Alcance al Moreliano</i>	1847
<i>Boletín de la Escuela de Jurisprudencia</i>	1902
<i>Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística</i>	1905
<i>Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán</i>	1863
<i>El Abogado Cristiano Ilustrado</i>	1876
<i>El Alcance</i>	1848
<i>El Anunciador</i>	1886
<i>El Artesano Católico</i>	1873
<i>El Bohemio</i>	1902
<i>El Católico</i>	1884
<i>El Centinela</i>	1893-1900-1904
<i>El Colibrí</i>	1906
<i>El Comercio de Morelia</i>	1901
<i>El Constitucionalista</i>	1868
<i>El Crepúsculo</i>	1894
<i>El Chinaco</i>	1885
<i>El Defensor de la Reforma</i>	1875
<i>El Derecho Cristiano</i>	1888
<i>El Despertador Michoacano</i>	1905
<i>El Eco de Michoacán</i>	1884
<i>El Eco Estudiantil</i>	1905
<i>El Escenario</i>	1902
<i>El Evangelista Mexicano</i>	1885
<i>El Explorador</i>	1885
<i>El Faro</i>	1885
<i>El Filógrafo</i>	1837 y 1838
<i>El Grano de Arena</i>	1886
<i>El Harnero de Tío Juan</i>	1879
<i>El Heraldo de Michoacán</i>	1850
<i>El Imparcial</i>	1848
<i>El Ingenuo</i>	1848
<i>El Iris Michoacano</i>	1910
<i>El Michoacano libre</i>	1830-1832
<i>El Monaguillo</i>	1875
<i>El Moreliano</i>	1848
<i>El Nacional</i>	1885
<i>El Nigromante</i>	1886

TESIS CON
FALLA DE CUBIERTA

<i>El Odeón Michoacano</i>	1901
<i>El Pensamiento Católico</i>	1874-1877
<i>El Periódico Oficial</i>	1896
<i>El Popular</i>	1846
<i>El Porvenir</i>	1889
<i>El Pregonero</i>	1846
<i>El Pregonero</i>	1901
<i>El Prisma</i>	1881
<i>El Progresista</i>	1871
<i>El Progreso Cristiano</i>	1901
<i>El Publicador</i>	1895
<i>El Sacristán</i>	1872
<i>El Sol, México</i>	1830
<i>El Soldado del Pueblo</i>	1846
<i>El Telégrafo</i>	1871
<i>El Voto Libre</i>	1873
<i>El Voto Público</i>	1884
<i>El Zéfiro</i>	1888
<i>Euterpe</i>	1892
<i>Flor de Lirio</i>	1909
<i>Gaceta de Michoacán</i>	1841
<i>La Actualidad</i>	1906
<i>La Antorcha Evangélica</i>	1873
<i>La Aurora Literaria</i>	1875
<i>La Avispa</i>	1879
<i>La Bandera de Ocampo</i>	1873
<i>La Bandera Roja</i>	1859-1861
<i>La Democracia</i>	1892
<i>La Enseñanza</i>	1895
<i>La Escoba</i>	1875
<i>La Federación</i>	1904
<i>La Fraternidad</i>	1875
<i>La Idea</i>	1885
<i>La Inmaculada</i>	1904
<i>La Libertad</i>	1904
<i>La Lira Michoacana</i>	1894
<i>La Mujer Mexicana</i>	1901
<i>La Nueva Era</i>	1902
<i>La Picota</i>	1875
<i>La Reforma</i>	1872
<i>La Restauración</i>	1867

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

<i>La Revista Católica</i>	1890
<i>La Revista Religiosa</i>	1881
<i>La Sombra de Washington</i>	1833
<i>La Unión Liberal</i>	1889
<i>La Unión Liberal</i>	1899
<i>La Vencedora de Satán</i>	1904
<i>La Voz de Michoacán</i>	1842-1845
<i>La Voz del Comercio</i>	1894
<i>Laurel y Olivo</i>	1901
<i>Los Duendes</i>	1832
<i>Los Principios</i>	1870
<i>Periódico Oficial</i>	1885, 1894
<i>Pierrot</i>	1890
<i>Policromía</i>	1908
<i>Primavera</i>	1902
<i>Revista de México</i>	1894
<i>Revista Universal, México</i>	1876

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN